Sra Ernestina E de Rudino
Calle Laprida
Capital
OZ-08
B47

BIBLIOTECA FRANKLIN



MEMORIA ANUAL

1923-24



SAN JUAN

027.082
B471

MEMORIA

Leida en asamblea del 24 de Agosto de 1924 por el Vice - Presidente en ejercicio de la Presidencia Don NOÉ P. VIDELA

Señores consocios:

La circunstancia de hallarse ausente de la provincia el Presidente titular, señor Belisario Albarracín, y serle imposible, por lo tanto, su asistencia a este acto, me coloca en la situación difícil, por la responsabilidad que involucra el cometido, de informar sobre la labor desarrollada por la Comisión Directiva, durante el período de tiempo comprendido desde el 30 de junio de 1923 a igual fecha del año en curso.

De acuerdo a la finalidad con que la instituyera su ilustre fundador, don Domingo Faustino Sarmiento, la Biblioteca ha seguido en este nuevo año de existencia su honrosa tradición de eficiencia cultural que la ha sindicado como centro de irradiación intelectual por excelencia, como casa de estudio y de consulta para los alumnos y, en todo momento, como lugar preferido de esparcimiento espiritual para los que leen.

En medio de un ambiente de simpatía y de cooperación colectiva y oficial, hemos tratado de aprovechar en beneficio de la Biblioteca cuanto podía contribuir a su incremento y a la perfección de sus servicios. Ha debido lucharse, para obtener los resultados apetecidos, con el grave inconveniente derivado de la escasez de recursos, no sólo para afrontar algunas deudas que, desde hace años, gravitan sobre la institución y que deben satisfacerse con premura —me refiero al pago de servicios por concepto de aguas corrientes, desde 1918, más o menos, correspondientes al edificio social, sino para proseguir la construcción del edificio propio de la institución proyectado, y aun, para pagar a los empleados.

En lo que se refiere a la contribución del público, se nota una indiferencia tanto más inexplicable, cuanto alcanza a las clases cultas y pudientes.

Respecto a la cooperación oficial, es de hacerse notar que el Gno. de la Provincia adeuda por subvención, de acuerdo con la Ley del 19 de agosto de 1920, los meses de noviembre y diciembre de 1923, y los que van corridos de 1924.

En cuanto al subsidio que nos acuerda el Gobierno Nacional, recién con fecha 9 de junio próximo pasado y a instancias de esta Comisión, le han sido acreditados a la Biblioteca los subsidios correspondientes a 1921 (4° trimestre), 1922 y 1923. Estos fondos se hallan en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, depositados para la compra de libros, habiéndose encargado recientemente de éstos, una partida por valor de 1.121 pesos moneda nacional, correspondiendo a la referida Comisión contribuir a esa compra con la mitad de la expresada suma, de acuerdo con los precedentes establecidos.

Actualmente, la Comisión prepara otra lista de libros seleccionados sobre artes, ciencias y y literatura, que, como los ya encargados, consultan las necesidades de los estudiantes asiduos a la Casa y las aficiones literarias de los lectores en general.

De la expresada suma de 6.605 pesos moneda nacional, en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas, se ha solicitado la entrega de mil pesos moneda nacional, que se destinarán al pago atrasado de los servicios de aguas corrientes, a que me refiero más arriba, y por el cual se halla demandada judicialmente la institución, reservándonos, no obstante, el derecho de ir contra los arrendatarios del edificio, a quienes, por contrato, corresponde abonar dichos servicios.

Debo señalar, ahora, como auspicioso, el hecho de que, a pesar de estos inconvenientes, nos sea grato informar a esta honorable asamblea, que la existencia de libros acusa un aumento apreciable con respecto al año próximo pasado, que en el período 1923 - 24 se ha notado un nú-

mero mayor de concurrentes a nuestro salón de lectura y han sido aquéllos prestados a domicilio en cantidad superior a la del último año.

Así, la concurrencia de lectores ha sido este año de 11.243; de ellos: estudiantes, 8.617; educacionistas, 543; empleados, 984; y, entre abogados, procuradores, médicos, comerciantes, jornaleros, mecánicos, etc., 1.105.

Se prestaron, durante el tiempo arriba indicado, 627 libros a domicilio.

Las obras consultadas, ascienden a 8.230, cantidad que se descompone de este modo: historia, 1.016; geografía, 921; matemáticas, 1.847; ciencias naturales, 924; ciencias aplicadas y sociología, 1.044; derecho, 187; filosofía, 97; teología, 45; medicina, 166; artes varias, 227; y diccionarios enciclopédicos, 1.756.

En cuanto a la existencia actual de libros, es de 7.523, que será aumentada considerablemente este año, pues, como se ha dicho, hay depositados en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Buenos Aires, para la adquisición de aquéllos, 6.605 pesos, cantidad a la que debe agregarse la subvención nacional por este año, respecto a los dos trimestres vencidos, y deducirse, desde luego, la mencionada suma de mil pesos, solicitada del depósito por las razones antedichas.

Quiero ahora referirme al edificio de la institución, los trabajos del cual se hallan paralizados desde hace tiempo, y la armazón de hierro, de cuyo cuerpo principal es lo único que revela al transeunte el comienzo de lo que será una de las obras más importantes de embellecimiento arquitectónico en la Capital.

Debéis recordar que, por Ley número 7.573, del año 1911, el Congreso acordó a la Biblioteca una subvención de 120.000 pesos, destinada a construcción del edificio; que se resolvió, con fecha 10 de junio de 1910, contratar con los arquitectos Gire y Molina Civit los proyectos y planos de las obras a construirse; que estos señores proyectaron construcciones por valor de 275.870 pesos, cobrando por su trabajo el diez por ciento, pagadero en cuotas; que el 30 de noviembre de 1923 se firmó con el señor Andrés Millé el contrato respectivo; que la construcción del edificio se inició en 1924, y, finalmente, que el Gobierno Nacional giró, a cuenta del subsidio, la cantidad de 30.000 pesos, que se invirtió así: 8.276.15 pesos para los arquitectos; 20.008.79 pesos para el constructor; 1.480.50 pesos para pagar la confección de aceras y 242.48 pesos fueron devueltos a la Contaduría Nacional.

Ahora bien; las obras proyectadas en 1910 valdrían hoy más de 400.000 pesos y, para afrontarlas, sólo se contaría con 90.000.

El Presidente de la Biblioteca, señor Belisario Albarracín, como miembro del Congreso Nacional, está en inmejorables condiciones para gestionar el pago de esos 90.000 pesos que restan

por cobrar del subsidio, y así lo hace, habiendo expresado a la Comisión la probabilidad de que en el presupuesto del año próximo consiga la inclusión de la partida respectiva.

Es obvio que con aquella suma apenas si se conseguirá construir la parte más esencial del edificio, con lo que debemos contentarnos por ahora, dejando para más adelante proseguir la obra hasta terminarla, recurriendo nuevamente a la ayuda de los poderes públicos nacionales y provinciales, para dar cima a tan vivo anhelo de esta Comisión y asociados en general.

El movimiento de Tesorería, ha sido el siguiente:

Ingresos: 2.578 pesos, provenientes de los renglones que siguen: alquileres de la casa de la Sociedad, 1.670 pesos; subvención provincial, 800 pesos; cuotas de socios, 108 pesos.

Estos recursos han sido invertidos así: sueldos a los empleados, 1.950 pesos; compra de libros, 295 pesos; gastos de secretaría, 45 pesos; gastos en el mobiliario, 40 pesos; fletes y varios, 63 pesos; saldo en caja, pesos 185.

El ejercicio de que da cuenta esta Memoria, arroja, pues, un saldo elocuente a favor de la gestión cumplida por la actual mesa directiva, y tenemos la seguridad de poder este año próximo referirnos a mayores progresos alcanzados. Por lo pronto, y de ello informa la nota que se copia al final, muy en breve estaremos en condiciones de satisfacer el pago de los servicios de aguas corrientes atrasados en casi una década, y por los cuales, ya se ha dicho, se sigue contra la Biblioteca un asunto judicial.

La importante suma depositada en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas y que será destinada íntegra a la compra de libros, nos permitirá enriquecer considerablemente nuestro ya valioso acervo. El ingreso de nuevos socios y la afluencia cada día mayor de lectores a nuestro salón, son fenómenos de por sí auspiciosos, que no necesitan glosarse.

Para terminar, quiero hacer pública manifestación de agradecimiento en nombre de la Sociedad, al Consejo General de Educación, que nos sigue facilitando los tres cómodos salones que ocupan la sala de lectura, secretaría y archivo de la institución; a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que preside el doctor Miguel A. Rodríguez, que frecuentemente nos favorece con la donación de libros y hace sentir su patronato sobre la Sociedad en otras diversas formas benéficas; a la Compañía Andina de Electricidad, por el suministro gratuito de luz; y, por fin, a todas aquellas personas de buena voluntad que contribuyen con su cuota mensual al sostén de la institución. Acaso podamos en la próxima Memoria dejar constancia de una mayor cooperación del Gobierno de la Provincia, si, como esperamos, demuestra con el pago de la subvención que nos adeuda por nueve meses, que se interesa por la mejora de las condiciones

económicas en que se desenvuelve la marcha de la Biblioteca, contribuyendo así a que sea aún más eficaz su constante y ya larga contribución a la cultura del pueblo.

Con estas palabras, dejo a vuestro sereno e ilustrado criterio y a vuestra buena voluntad el juzgar sobre la obra que acabo de reseñar.

———o———

Buenos Aires, Junio 9 de 1924.

Señor Presidente de la Biblioteca Popular Franklin. — San Juan.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en la fecha, y de acuerdo con su nota del 10 de abril ppdo., se acreditó para la compra de libros, en su cuenta corriente, la cantidad de seis mil seiscientos cinco pesos moneda nacional ($ 6.605), importe líquido de los subsidios correspondientes a esa Biblioteca, por leyes de Presupuesto de 1921 (4° trimestre), 1922 y 1923.

Saludo a usted muy atentamente.

C. Rostaut
Presidente

Secretario

San Juan, julio 22 de 1924.

Al señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, doctor Miguel J. Rodríguez. — Buenos Aires.

Me es muy grato dirigirme al señor Presidente, para remitirle nómina de las obras cuya adquisición se permite encargar esta Biblioteca, por intermedio de esa respetable Comisión.

Del importe total de los libros a adquirirse, que asciende a 1.121.97 pesos moneda nacional, el señor Presidente ordenará, en su oportunidad, reducir el 50 o|o, como contribución de esa Comisión Protectora, y de acuerdo al precedente establecido en análogos casos.

Igualmente, rogamos a esa Comisión subscribir a esta Biblioteca a «La Nación», «La Prensa», «Caras y Caretas» y «Atlántida», por el término de un año.

El señor Presidente se servirá cargar en nuestra cuenta corriente, abierta en esa Comisión, la suma que arroje este pedido.

Esperando que esa Comisión se dignará disculpar las molestias que pueda ocasionarle el cometido de referencia, me complazco en saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Noé P. Videla
Vice-Pte.

Julio E. Martínez
Secretario.

Buenos Aires agosto 13 de 1924

Al señor Presidente de la Biblioteca Popular Franklin. — San Juan.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en la fecha, se gira a la orden conjunta del señor Presidente y señor Tesorero en de esa Biblioteca, por intermedio de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en esa, donde deberá presentarse a retirar los fondos, la cantidad de mil pesos moneda nacional, como importe de parte del saldo de fondos propios pertenecientes a esa Biblioteca, de acuerdo con su pedido de fecha 14 de julio ppdo.

De la cantidad que se gira, deberá rendirse cuenta ante esta Comisión Protectora a la brevedad posible, por tratarse de fondos retenidos sobre los subsidios últimamente pagados.

Saludo a usted muy atentamente.

Miguel J. Rodríguez
Presidente

C. Rostuat
Secretario



MEMORIA

LEIDA POR EL VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO

DE LA

SOCIEDAD FRANKLIN

Don NOÉ P. VIDELA

En la Asamblea General del 19 de Julio de 1925



SAN JUAN

1925

MEMORIA

LEIDA POR EL VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO

DE LA

SOCIEDAD FRANKLIN

Don NOÉ P. VIDELA

En la Asamblea General del 19 de Julio de 1925



SAN JUAN

1925

COMISIÓN DIRECTIVA

1924 - 1925

PRESIDENTE

Diputado Nacional Sr. Belisario Albarracín

VICEPRESIDENTE

Diputado Provincial Sr. Noé P. Videla

TESORERO

Máximo Cabral

VOCALES

Carlos Barros Carril — M. Marín Ibáñez — Agustín V. Gnecco — Dr. José Flores Perramón — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

SEÑORES CONSOCIOS:

Tócame nuevamente informar a la H. Asamblea sobre la labor cumplida por la Mesa Directiva durante el período 1924-1925, honrosa delegación que me incumbe en mi carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia durante ese lapso de tiempo.

Llego ante vosotros, señores consocios, con la satisfacción de poderos decir que en la senda de su engrandecimiento la Sociedad avanza a ritmo acelerado y seguro. Con 59 años de existencia, hace mucho que salvó las incertidumbres propias de las iniciaciones y no poco a que se irguió con renovado optimismo después de aquella noche aciaga en que un incendio la devastó en el rico acervo de sus libros y de sus obras de arte. Corren, en efecto, los días en que ya no es formar la palabra de orden, sino la de aprovechar los

materiales existentes para coronar el edificio ya levantado.

Si obras son amores, y si las frases de retórica deben excluirse de un documento de este carácter para dejar sitio a los hechos escuetos y a las cifras estadísticas, os diré que la Biblioteca de la Sociedad, rinde día a día mayores y más eficaces servicios a sus asociados y al público, como lo demuestra el movimiento de libros prestados a domicilio que se ha triplicado con relación al ejercicio próximo pasado, y como, asimismo, lo prueba el número mayor, comparativamente a igual período, de personas que han frecuentado la Casa. La confección de un catálogo general de las obras de la Biblioteca, de que se adolecía, y que acaba de terminarse, es sin duda el trabajo de mayor aliento que se ha haya intentado y cumplido de más de una década a esta parte. Ese catálogo permitirá, a la vez que conocer el verdadero caudal de libros, ofrecer a los socios y público una mayor eficiencia en los servicios. La ficha, a manera de prontuario de cada libro, será otra tarea que ha de iniciarse luego y que complementará el catálogo general.

* * *

Remito a vuestra atención, y es cosa de que la Mesa Directiva debe preocuparse cuanto antes, la necesidad de renovar o, mejor dicho, de dotar a la Biblioteca de un mobilaje que exige la comodidad indispensable que ha de brindarse a los lectores. En particular, es urgente proveer de sillones adecuados, pues las sillas existentes, no sólo no son apropiadas, si no que hasta se hallan en malas condiciones por el uso ininterrumpido de muchos años. Hecha esta adquisición, habrá de trocarse la disposición de los actuales pupitres, consultando un mejor criterio estético, con lo que nuestro salón de lectura perderá en mucha parte su aspecto mezquino y rural. El desembolso que se ocasione, se afrontará con fondos de la Biblioteca, depositados en la Comisión Protectora de Bibliteas, en cuenta corriente.

Será preciso, también, poner en orden el valioso material histórico de que se compone el Archivo, procediendo a una clasificación minuciosa y que necesariamente habrá de insumir mucho tiempo.

* * *

El régimen interno de la Bibloteca se ha perfeccionado con medidas sistemáticas tendientes a hacer más efectivo el riguroso control que necesita el movimiento de libros salidos y entrados, y respecto también a los que se prestan para el salón de lectura.

He aquí el cuadro de la estadística del año:

Concurrentes al salón—

Estudiantes de ambos sexos . . .	9.143
Educacionistas	821
Empleados	725
Abogados, procuradores, médicos, jornaleros, etc.	1.341
Total de concurrentes:	12.030

Obras consultadas en el salón—

Historia	1.147
Geografía	1.129
Matemáticas	1.238
Ciencias Naturales	854
Ciencias aplicadas y Sociología .	2.562
Derecho	341
Filosofía	54
Teología	21
Arte varios	115
Diarios y revistas	3.000
Novelas, Diccionarios de lenguas, Enciclopedias, etc.	3.143
Total de libros consultados en el salón:	13.604

Libros prestados a domicilio—

Diversas obras	1.283

La continuación de las obras en el edificio propio que construye la institución, ha sido otra de nuestras preocupaciones y puedo anunciaros con satisfacción que este año o a principio del venidero se proseguirán aquéllas, para lo cual el Honorable Congreso votará una partida de 50.000 pesos, que, según el señor Presidente titular don Belisario Albarracín, diputado nacional, ha sido ya incluída por la Comisión de Presupuesto de la cámara joven, en el proyecto a tratarse en el curso de este año. Con esa suma se piensa terminar el cuerpo del edificio en forma que permita el funcionamiento de la Biblioteca. Lo que quede por construirse se afrontaría después con recursos que se consigan del Gobierno Nacional, de acuerdo a la ley N.o 7573 de 1911, y con los que puedan allegarse en otra forma. La Sociedad ha debido efectuar algunos pagos de otros ejercicios, como por ejemplo el proveniente de agua potable por el edificio de la calle Laprida, cuyo cobro se exigía judicialmente, y parte del cual se ha hecho efectivo con el aporte de los inquilinos, a quienes correspondía hacerlo.

Otro ha sido el de cuotas de adoquinado, que se ha satisfecho en la suma de 1.200 pesos, quedando sólo por pagar 724.72 pesos, además de costas judiciales, que elevarán la

deuda a una suma no superior a 950.00 pesos.

Todas estas deudas se pagarán en cuanto el Gobierno de la Provincia nos satisfaga el importe de las subvenciones que nos tiene atrasadas, a contar de Octubre de 1924, y por conseguir lo cual se ha realizado y se realiza gestiones de éxito probable.

El total de libros de la Biblioteca se eleva actualmente a 7.003 libros ya catalogados, a lo que debe agregarse una partida en número de 2.105, que acaba de recibirse de Buenos Aires, y que ha sido adquirida por intermedio de la Comisión Protectora. De modo, pues, que el número de obras, aparte de folletos, diarios, etc., se eleva a 9.108 volúmenes.

El movimiento de fondos ha sido el siguiente:

BALANCE DE TESORERIA

EJERCICIO 1924 - 1925

ENTRADAS

Saldo en caja del ejercicio anterior	270.05
Percibido alquileres edificio social	3.445.00
Cobrado por cuotas de socios . . .	489.95
Percibido por contribución inquilinos Castejón y Reinoso, para pagar servicios de aguas corrientes por el edificio social	819.13
Recibido de la Comisión Protectora de fondos propios de la Biblioteca	1.000.00
Recibido de la misma, como saldo del subsidio nacional por 1924 (1° y 2° cuatrimestres)	1.293.30
Cobrado por subvención Provincial meses de enero, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1924	1.400.00
Recibido de don J. C. Ayala, por compra de libros repetidos a la Biblioteca	96.00
Suma:	8.813.43

SALIDAS

Pagado a empleados de la Biblioteca hasta julio de 1925 . . .	4.107.75
Pagado en juicio Obras Santarias de la Nación contra la Biblioteca, por servicio de aguas corrientes al edificio social	1.092.19
Pagado a la Municipalidad de la Capital por cuotas de adoquinado atrasadas	1.200.00
Pagado gastos de Secretaría y suscripciones a diarios, revistas	494.70
Pagado por gastos en el moblaje, compra de máquina de escribir, refección en el edificio, etc. .	616.60
Pagado por compra de libros a Jackson	405.00
Pagado por fletes libros	102.60
Pagado por impresiones varias . .	665.80
Existencia en efectivo	128.79
Suma:	8.813.43

MAXIMO CABRAL
Tesorero

Hay depositado en cuenta corriente en poder de la Comisión Protectora 851.77 pesos, y existen además al pago 970 pesos por el subsidio del tercer cuatrimestre de 1924. Los correspondiente a 1925 no han sido aun liquidados. En tesorería quedan a cobrar, por el año 1924, cuotas de socios por un valor de más de 200 pesos, la mayoría de ellas incobrables. Creo prudente anularlas y empezar el cobro por este año, única forma de regularizar la situación de esos socios morosos.

PRESUPUESTO PARA 1925-1926

Secretario	(mensuales)	$ 200.00
Auxiliar	»	» 150.00
Gastos Secretaría . .	(al año)	» 200.00
Varios	»	» 150.00

RECURSOS

Subvención Nacional	(mensual)	$ 170.00
Subvención Provincial	»	» 200.00
Alquileres	»	» 360.00
Cuotas asociados . .	»	» 98.00

Quiero consignar como grato éxito el que se haya conseguido elevar la renta por concepto de alquileres de nuestro edificio de la calle Laprida, de 145 a 370 pesos mensuales, gracias en mucha parte a la diligente preocupación del señor Secretario.

El inquilino señor Rearte López, no obstante haber convenido ante la Comisión Directiva que aportaría la suma de 273.04 pesos que le correspondía pagar en el juicio «Obras Sanitarias de la Nación contra Biblioteca Franklin», no cumplió su compromiso, debiendo hacerlo por fuerza la institución, que reclamará judicialmente esa cantidad del nombrado, como asimismo el importe de los alquileres que adeuda por varios meses. El inquilino referido se ha negado, no sólo a pagar su deuda, sino también a desalojar la parte que ocupa del edificio de la Sociedad.

La cooperación pública y oficial no merece en verdad destacarse, si no fuera por la falta de eficaz apoyo moral y material, agravada, en cuanto a ésta, por el hecho de adeudársele la subvención Provincial a contar desde Octubre de 1924.

De lo expuesto, ya podréis deducir en qué grado hemos cumplido vuestro mandato. Ahora bien; con mayores recursos económicos — aludo al considerable aumento de la entrada por alquileres — y con la noble voluntad de hacer obra que anima a sus dirigentes, la institución ha de ir cada día más adelante y de sus nuevos progresos espero que se os informe elocuentemente el año próximo.

He terminado.

COMISIÓN DIRECTIVA

1925 - 1926

PRESIDENTE

Sr. Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha — Juan Carlos Ayala — Dr. José Flores Perramón — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

Señora
Constitución Echegaray de Medina
Calle Laprida - Ciudad





MEMORIA

Leída por el Presidente
de la Sociedad Franklin

Don Noé P. Videla

En la Asamblea General
del 25 de Julio
de 1926

SAN JUAN
1926

MEMORIA

Leída por el Presidente
de la Sociedad Franklin

Don Noé P. Videla

En la Asamblea General
del 25 de Julio
de 1926

SAN JUAN
1926

COMISION DIRECTIVA

1925 - 1926

PRESIDENTE

Señor Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha

Juan Carlos Ayala — Clelia E. Astudillo — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

Señores Socios:

La más legítima de las satisfacciones que pueda experimentar el hombre que trabaja por el adelanto del pueblo es, sin duda, la de contribuir a impulsar su cultura.

Por eso, me es particularmente grato el informar a esta Honorable Asamblea lo que, durante el último ejercicio, la Comisión Directiva de la Sociedad Franklín, que presido, ha hecho en cumplimiento de un mandato que, de acuerdo a los fines de la institución, envuelve tan noble ideología.

Ya lo dije otra vez, en un acto como este: la Sociedad Franklin salvó hace rato los días duros e inciertos de toda iniciación. Otros, entre ellos el propio Sarmiento, pusieron sus talentos y desinterés para formarla y abrirle el camino definitivo; a nosotros nos corresponde cuidar la obra cumplida, perfeccionándola con esas mismas virtudes.

Es lo que hemos tratado buenamente de hacer y lo que seguiremos haciendo, para lo cual contamos con todos vosotros y con la simpatía y el apoyo general, ya que su carácter eminentemente educativo y cultural, sus largos servicios públicos, y la variedad y extensión de los mismos, colocan a la institución a cubierto de todos los recelos y animosidades y la convierten por excelencia en la casa de todos, sin distinción de clases ni de doctrinas.

Aquí se ve, en efecto, desde el poderoso que viene en busca de otras fuentes de saber que las de que dispone, hasta el obrero manual que no pudo nunca comprar libros por la indigencia de sus recursos, y, desde el fervoroso creyente de su Dios hasta el ateo empedernido. Y todos, el hombre provecto, el joven, el adolescente o el niño, vienen con el ansia divina de abrevar la dulce y clara linfa de la sabiduría de todos los tiempos, que se les brinda generosamente, y que la Sociedad ha acumulado en sus sesenta años de existencia.

Nuestra institución es así, y en la acepción absoluta del término, del pueblo y para el pueblo. Es este el secreto de su larga vida y esta la razón de que haya salvado todas las vicisitudes que la pusieron más de una

vez en trance de muerte. Bastaría para probarlo recordar la renovación prodigiosa de su vitalidad, inmediatamente de sufrir aquel desastre del incendio que consumió en unas horas la totalidad de sus libros y obras de arte.El apoyo moral y material que le prestaron entonces el público y el gobierno, tanto locales como de todo el país, siguen siendo hoy poderosos auxiliares de su existencia. Al patrotismo de aquellos en quienes se deposita la responsabilidad de dirigirla, corresponde hacer lo demás.

La mayor tarea que se ha cumplido en el año que abarca esta memoria, la constituye la clasificación e inscripción de las obras que forman nuestra Biblioteca, labor comenzada en 1924 por el actual Secretario, señor Martínez, y de las cuales obras se hallaban catalogadas hasta Junio de 1925, 7003 volúmenes, los que a la fecha ascienden a 16.550, entre los que se incluyen folletos, diarios, revistas, etc., que rebajan esa cifra a 14.000 volúmenes propiamente dichos. El trabajo ha sido en verdad arduo, pues se trataba de ordenar y clasificar el Archivo, constituído por un verdadero hacinamiento de diarios locales, folletos, libros diversos ,etc., que se encontraban poco menos que abandonados, sobre todo las colecciones de diarios locales ya desaparecidos, como «La Unión», «El Heral-

do», «La Ley», «El Trabajo», «El Zonda» y otros.

Este inapreciable caudal histórico se halla ahora cuidadosamente ordenado y dispuesto en forma conveniente, dentro de los medios de que se disponen, que, por cierto, no son muchos, y podrán en adelante ser consultados por los que se interesen en conocer la vida del San Juan de hace cincuenta años, tan rica en acontecimientos.

El número de volúmenes ha aumentado, como se ve, considerablemente, con adquisiciones hechas por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que preside ese viejo obrero de la cultura del país, que es el doctor Miguel J. Rodríguez; con donaciones de esa misma Comisión Protectora y con algunas compras a particulares y casas editoras, en muy ventajosas condiciones de precio y de pago, entre las que figuran una colección copiosa de obras de teatro esjañol y nacional y una reciente de obras literarias.

En la adquisición de nuevas obras, la Sociedad ha dado preferencia a las de texto para las escuelas primarias, Escuela Normal, Colegio Nacional, Escuela de Industrias Químicas, etc., tratando en esta forma de aumentar la afluencia de estudiantes a la Biblioteca, con el concepto de que debe vinculársela,

sobre todo, a la escuela, constituyéndose, por decirlo así, en su complemento y, en atención, también a que el noventa y cinco por ciento de concurrentes a nuestra Biblioteca lo constituyen estudiantes, cuyas necesidades es justo y oportuno interpretar con preferencia.

El hecho que menciono, no es, por cierto, alentador para juzgar nuestro amor a las lecturas y al estudio. Pero es honrado y conveniente confesarlo: en San Juan se lee muy poco. El fenómeno parece ser de larga manifestación. Por aquel medio y con la ordenación y catalogación general de las obras, el movimiento de lectores ha crecido considerablemente, aumentándose también el número de socios de ambos sexos.

El moblaje ha sido mejorado con la compra de un escritorio, un reloj de pared, y arreglos generales en las estanterías tendientes a darles mayor amplitud y mejor aspecto.

La Comisión Directiva se ha preocupado también, y muy especialmente, en el ya viejo problema de la continuación de las obras del edificio social a cuyo efecto ha dirigido notas al Congreso solicitándole vote una partida, en el presupuesto de 1925, que permita seguir adelante con dichas obras, interesando, desde luego, a los representantes de la Provincia en ambas Cámaras.

El señor Belisario Albarracín, tan vinculando a los últimos progresos de la Sociedad, se preocupa especialmente en que se destine una suma importante al indicado objeto, contándose ya con la inclusión de la misma en el proyecto aprobado oportunamente por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Preocupa, además, a la Comisión, el estudio de otros proyectos encaminados igualmente a dotar, de una vez por todas a la Sociedad, del edificio propio que es tan urgente, pues no puede confiar para siempre en la generosa hospitalidad del Gobierno de la Provincia que le facilita desde hace más de seis años el local en que funciona la Biblioteca.

La Comisión Directiva sancionó en una de sus reuniones un nuevo reglamento para la Biblioteca, pues el antiguo había desaparecido. Ese reglamento, redactado por el Secretario, a base del de otras instituciones análogas, será agregado a los estatutos cuya reimpresión se hace necesaria, pues son pocos los ejemplares que quedan.

La aplicación de dicho reglamento, en lo que se refiere a los lectores que frecuentan la Biblioteca y que no se ajustan a sus prescripciones, sólo ha sido necesaria en dos ocasiones, habiendo en ambas la Presidencia impuesto el correctivo condigno.

El número de socios ha aumentado considerablemente, llegando en la actualidad a 273, habiendo sido eliminados de los registros todos aquellos que no pagaban sus cuotas, lo que, si bien parece, mentira tratándose de que dicho aporte es solo de cincuenta centavos para los varones y veinticinco para las mujeres, es una realidad que habla muy poco, por cierto, en favor de nuestra cultura ambiente.

En cuanto al número de lectores en el salón de la Biblioteca, ha crecido asimismo, arrojando la estadística un total de 15.234 en lugar de 12.030 que alcanzó en 1924-25. Las obras de diversa índole consultadas en el salón, sumaron 17.271, contra 13.604 del anterior ejercicio. El número de libros prestados a domicilio, ha subido también de 1283 a 3116, es decir, se ha triplicado, a pesar que se restringido la circulación de ciertos libros de valor intrínseco e histórico, en salvaguarda de la Sociedad.

Por el estado de Caja, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que van a continuación, podrán los señores socios darse idea exacta del estado real en que se encuentran las finanzas de la Sociedad.

Debo llamar la atención de la asamblea sobre los tres puntos más importantes de

nuestra gestión financiera durante el ejercicio que se reseña, a saber:

Haber cancelado el antiguo juicio que seguía la Municipalidad de la Capital por cobro de los últimos documentos suscriptos a su favor, correspondientes a cuotas del adoquinado de las calles Laprida y General Acha; la obtención de una copia autorizada por el Registro General, de los títulos de la propiedad que posee la Sociedad, que no existían en nuestro poder, y el seguro contra incendios que hemos tomado a la Compañía La Continental, valedero por tres años y que nos garante las existencias de libros, muebles y útiles de la Sociedad hasta la suma de noventa mil pesos moneda nacional, en previsión de cualquier siniestro, como ya ocurrió el año 1893, en que la Biblioteca quedó completamente destruída, sin contar con ninguna clase de reembolso por parte de compañías aseguradoras.

También llamo la atención de los señores socios sobre la importancia de las compras de libros efectuadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, con fondos de la Sociedad, depositados para este objeto, y que suman $ 9.317.85 moneda nacional.

También es nota halagüeña para los señores socios, el superávit de $ 4.689.82 moneda nacional, que acusa la cuenta Ganan-

cias y Pérdidas de este ejercicio, suma que ha ido a reforzar el capital líquido social.

La subvención nacional ha sido cobrada con puntualidad, no así la provincial, de la que se nos adeuda 4.000 pesos. De la Intervención, no obstante gestiones reiteradas, sólo hemos conseguido el pago de una mensualidad. Habremos de insistir en nuestro justo reclamo y esperamos, siempre optimistas a pesar de todo, que se nos oiga alguna vez.

El cobro de los alquileres de la casa social ha sido más afortunado, lo que, por otra parte, se explica. Sin embargo, uno de los inquilinos se halla atrasado en dos mensualidades, haciéndose gestiones judiciales para conseguir que se ponga al día o desaloje el local que ocupa. Estas gestiones tendrán seguramente buen éxito.

No me resta, para concluir, sino formular, con todos vosotros, fervientes votos por la perenne prosperidad de la Sociedad, cuyos destinos nos cabe el honor de dirigir, y en impulsar los cuales ponemos y hemos de poner todas nuestras mejores intenciones y entusiasmos.

BALANCE DE CAJA Ejercicio 1925-1926

INGRESOS

Saldo en caja del ejercicio anterior	128.79
Recibido de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, fondos propios	3.386.67
Recibido del Gobierno de la Provincia, subvención de enero 1926	200.—
Recibido por cuotas sociales	835.50
Recibido por alquileres, edificio social	3.890.—
Recibido por venta diplomas de socio	20.—
Recibido por venta de libros repetidos y obras truncas	114.25
Recibido por cobro de un volumen perdido por el socio que lo llevó	3.—
SUMA	8.578.21

EGRESOS

Pagado por 1 escritorio roble, 1 reloj mural, 1 escalera pino, 12 salivaderas, vidrios y colocación de los mismos en los estantes del salón de lectura	289.40
Pagado a la Municipalidad de la Capital, el saldo de nuestra deuda por pavimentación de las calles Laprida y General Acha ..	724.72
Pagado a W. M. Jackson, a cuenta de nuestras compras de libros ..	115.—
Pagado por gastos generales, varios	923.73
Pagado a «La Continental» por nuestra póliza N.o 41930 de seguros contra incendios, por pesos 90.000 m|n. y duración de 3 años, vencimiento 10 junio 1929	463.50
Pagado a los empleados sus sueldos hasta el 30 de junio 1926 ..	5.044.95
Pagado a Juan Bonmatí, a cuenta de nuestra compra de libros ..	400.—
Pagado a Alberto Videiro por igual concepto	60.—
Cantidad depositada en el Banco de la Nación	480.62

Cantidad depositada en el Banco de la Provincia	3.84
Efectivo en Caja	72.45
SUMA	8.578.21

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA

Tesorero

BALANCE GENERAL DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL LIQUIDO DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, PRACTICADO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1926

ACTIVO

Inmuebles—

Una propiedad ubicada en la ciudad, calles Laprida y G. Acha, con una superficie de 2195.15 metros cuadrados, según títulos, compuesta de casas habitación en arriendo, y un armazón fierro para cemento armado, local destinado al edificio a construirse para la Biblioteca de la Sociedad, cuya valuación es como sigue: El terreno, a razón de $ 50 el metro, $ 109.756.50. —Parte edificada, en arriendo, $ 8.000.— El armazón de fierro, suma invertida, $ 20.008.79	137.765.29

Muebles y Utiles—

Las existencias del salón de lectura, la secretaría y archivo, que se detallan en el libro de Inventarios 7.467.15

Existencia de Volúmenes—

Catalagados hasta la fecha, 16.417: 9.975 volúmenes a $ 5 como término medio, pesos 49.875.— 3.434 obras teatrales, argentinas y españolas, costo $ 1.340.40. — 3.008 folleto, revistas, diarios, etc., $ 4.500.— y un lote de folletos, memorias, boletines, diarios, etc., no catalogados todavía, pesos 4.000.— 59.715.40

Banco Provincial de San Juan

Saldo a nuestro favor, en cuenta corriente 3.84

Banco de la Nación Argentina

Saldo a nuestro favor en cuenta corriente 480.62

Caja—

Existencia en efectivo s|arqueo 72.45

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares—

Suma en su poder para comprar libros 1.345.10

Gobierno de la Provincia—

Suma que nos adeuda por subvenciones, 20 meses a $ 200 cada uno .. .. 4.000.—

Gobierno Nacional—

Suma que nos adeuda por subvenciones del corriente año, Enero a Junio .. .. 1.455.—

Deudores en gestión—

Juicio contra Gregorio Cáceres, por cobro de alquileres y desalojo, saldo deudor .. .. 180.—

SUMA DEL ACTIVO: .. 212.484.85

PASIVO

W. M. Jackson—

Saldo por sus facturas de libros .. .. 203.—

Efectos a Pagar—

Seis pagarés a la orden del señor Juan Monmatí, por nuestra compra de libros	940.40
SUMA DEL PASIVO ..	1.143.46

RESUMEN

Activo	212.484.85	
Pasivo		1.143.40
Capital líquido ..		211.341.45
SUMAS	$ 212.484.85	212.484.85

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA
Tesorero

PRESUPUESTO PARA 1926- -1927

Gastos—

	Mensual
Secretario	200.—
Auxiliar	150.—
Ordenanza y cobrador	40.—
Gastos Secretaría	20.—
Eventuales	20.—

Recursos—

Subvención Nacional	242.—
» Provincial	200.—
Alquileres de la casa social	370.—
Cuotas de socios	90.—
Eventuales	11.—

Cuenta de Ganancias

	DEBE
Cuotas atrasadas—	
Las incobrables: 1924-1925	368.50
» » 1925-1926	325.75
Gastos generales—	
Los efectuados en el año, s|caja	1.387.23
Sueldos de personal—	
Los abonados al 30 Junio ppdo.	5.044.95
Superávit del presente ejercicio, a capital..	4.689.82
SUMAS IGUALES:	11.816.25

y Pérdidas

	HABER
Cuotas sociales—	
Importe de los recibos generales	1.161.25
Alquileres—	
Importe anual que representan	4.070.—
Diplomas de socios—	
Venta de 20, a $ 1 c|u.	20.—
Subvenciones—	
Del Gobierno Nacional	4.365.—
Del Gobierno Provincial	2.200.—
SUMAS IGUALES:	11.816.25

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA.

Tesorero.

SOCIOS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, AL 30 DE JUNIO DE 1926

1 Belisario Albarracín
2 Félix Asnaurow
3 Felipe Alvelda
4 Juan Carlos Ayala
5 Miguel Angel Acerbi
6 Eulogio Aguilera
7 Luis de Arcos y Segovia
8 José Cruz Avaca
9 Vicente Alcota
10 Héctor Augusto Aguiar F.
11 Juan Avalos
12 Manuel V. Alonso
13 Germán Alaniz
14 Octavio Atienza
15 Ricardo N. Amuchástegui
16 José Alonso
17 Carlos Barros Carril
18 Ramón Barrera
19 César Baigorrí
20 José Manuel Borkowski
21 Aureliano Bustos
22 Ernesto Bogni
23 Juan Bonmatí
24 Simón Biber
25 Juan Claudio Baca
26 César A. Borbowski
27 José Manuel Bargas
28 Félix Belo

29 Santiago Bernaldez
30 Juan Manuel Barrera
31 Luis Roque Bettio (h.)
32 José Badía
33 Salomón Barbaroch
34 Leopoldo Caputto
35 Clemente Carrizo
36 Indalecio Carmona Ríos
37 Galizio Colecchia
38 Máximo S. Cabral
39 Humberto Coria
40 Luis Castro (hi)
41 José C. Casas
42 Guillermo T. Camús
43 José Castejón
44 Amador Cordero de Austria
45 Pedro Cortez
46 Ciro A. Castillo
47 Vicente S. Carubín
48 Rolando Castorina
49 Decoroso Córdoba
50 Juan Luis Celani
51 Juan Carlos Colombo
52 José Cremadés
53 F. Leopoldo Caputto
54 Fortunato Devoto
55 Salvador Doncel
56 Ignacio Delgado
57 Luis Dellaporte
58 Armando Dis
59 Augusto Echegaray
60 Argentino Echegaray
61 Saturnino Espinosa
62 Noé Escudero
63 Pedro T. Epistarini
64 Isidro Fernández
65 Rogelio Fernández

66 José Flores Perramón
67 Jesús Flores
68 Aquiles Ferrero
69 Christian Feveille
70 Agustín V. Gnecco
71 José Grano
72 Pedro Grano Cortínez
73 Antonio Miguel González
68 José Galabuurí
79 Rafael González Amaya
80 Antonio González Fernández
81 Edmundo E. González
82 Eduardo González Carrizo
83 Gundisalvo Herrera M.
84 Medín Hidalgo
85 Manuel Herrero
86 Alberto S. Juárez
87 Herman Keller
88 Carlos Keller
89 Enrique Kalijman
90 Jacinto Landa
91 Teodomiro Lapeña
92 Carlos Lucero
93 Jaime Levinton
94 Vicente Lucero
95 Tomás Lucero Nelson
96 Carlos Largacha
97 Antonio Lloveras Albarracín
98 Juan Lozano
99 Abraham Levitín
100 Emilio R. Moyano
101 Juan Maurín
102 Teófilo Mauras
103 César Moya
104 Miguel Marín Ibáñez
105 Julio Ernesto Martínez
106 Gabino Monla Echegaray

107 Rogelio Muñoz
108 Isidoro Muñoz
109 Edmundo Molina
110 José A. Moreno
111 Eduardo Marcó
112 Raúl Moreno
113 Pedro A. Manrique L.
114 Antonio Menegazzo
115 Américo Miranda
116 Pedro N. Montoya
117 Juan Mejías
118 Ciriaco Maturano
119 Arnoldo Munizaga
120 Carlos A. Napp.
121 Santiago P. Nielsen
122 José Demetrio Ortiz
123 Raimundo De Oro
124 Diego Ortuño
125 José Ortega
126 Armando Ocampo
127 Esteban S. Peralta
128 Miguel Pattin
129 Nicolás Peruzzi
130 José María Peñaloza
131 Policarpo Polo
132 Moisés Pichersky
133 Eitel Pino
134 Pedro Ramón Peralta
135 Antonio Pernet
136 Andrés Páez
137 Domingo Palacios
138 Galileo Piccone
139 José Pentimalli
140 Juan Pereyra
141 Manuel Gregorio Quiroga
142 Julio P. Riegé
143 Elías Russo

144 José P. Ruiz
145 Pedro Rodrigo Novillo
146 Franklin Rivera
147 Julio V. Reyes
148 M. Rodríguez Coustè
149 José Ernesto Riveros
150 Diomedes Ruiz
151 José Medardo Romero
152 José Laureano Rocha
153 Jacinto Rocha
154 Víctor Ramírez
155 Pedro T. Ramírez
156 Osvaldo Rocha
157 Carlos Robutti
158 Jorge Raed
159 Juan M. Ramírez V.
160 Antonio C. Rossi
161 Sebastián Ramos Leiva
162 Enrique Stolbizer
163 Domingo Salas
164 León Sumau
165 Carlos Sumau
166 Ruben Darío Sarmiento
167 Juan Carlos Sotomayor
168 Arturo Storni
169 Antonio M. Servera
170 Marcos Stivel
171 Blas Alberto Suárez
172 Enrique Sarlenga Barros
173 Andrés Salame
174 Abdo Salame
175 Eduardo Tascheret
176 Alfredo M. Tello
177 Carlos Tascheret
178 Azor Abel Toro
179 Ramón W. Tejada
180 Gino P. Tocchini

181 Esteban Trapani
182 Sebastián Tixeira
183 Marcos Talpone
184 Luis Urgaregui
185 Alberto Vita
186 Juan Videla Cuello
187 Pedro Valenzuela
188 Noé P. Videla
189 Julio Videla
190 Diógenes Varela Diaz
191 Juan Alberto Vera C.
192 José Vega
193 Héctor Valenzuela
194 Juan Victoria
195 César Vera
196 Alejandro Villegas
197 Ramón de la Vega
198 Julio Yapur
199 Zacarías Yanzi
200 Carlos Yossa G.
201 Guillermo Yornet
202 Marco A. Zalazar
203 Carlos Zúñiga
204 Marcos Zapata
205 José Nicolás Zárate
206 Otto Weisahupt

SOCIAS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, AL 30 DE JUNIO DE 1926

1 Clelia E. Astudillo
2 Ernestina E. v. de Andino
3 Olga Alvarez Chico
4 Antolina Adaro
5 Irma Esther Alvarez
6 Eva Fernanda Albarracín M.
7 Hortencia Alba
8 Catalina Andino
9 María Bloise
10 Eugenia Riviere de del Campe
11 Eva Esther Castañeda
12 Ursulina Cortés
13 Jovita P. de Cordero
14 Rosa Ceballos
15 Josefina S. de Chalouns
16 Elydia Firmapaz
17 María Delia Guevara
18 Evangelina González
19 Argentina Güiricee
20 Mercedes Gallardo
21 María Itkin
22 Eugenia Kellemberg
23 Paulina Kellemberg
24 Hurí Gómez de Lucero
25 Elena Larrosa
26 Dina Muñoz
27 Georgina R. Mendoza
28 Arminda Navarro Arce
29 Rosalba Nicolía Jámeson
30 Mercedes Podestá de Oro

31 Antonia M. de Peruzzi
32 Julia Pósleman
33 Rosa Pósleman
34 Martha Pósleman
35 Carmen Peñaloza
36 María Elena Porto
37 Clemira Quinteros
38 Nydia Quiroga Flores
39 Eloisa H. v. de Quiroga
40 Amalia Quiroga
41 Juana E. Quiroga Ríos
42 María Riegé
43 Elena Rubinstein
44 Martha Rodríguez
45 Julia Romero
46 Rosario Ruiz
47 Nydia Esther Rojas Furque
48 Lilia Rodríguez
49 Elena Rigovalles
50 Argina de Rivera
51 Carlina S. de Rufino
52 Tomasa V. de Rivee
53 Rosa Román
54 Bertha Suizer
55 Angélica Santamaría
56 Adela Selman
57 Bertha Schpaner
58 María Isabel de Servera
59 Elida Storni
60 María Luisa Salas
61 María Tallata Bustos
62 Amalia Temiño
63 Cira Vergara
64 María Luisa González de V. Diaz
65 Mercedes C. de Villegas
66 Margot Yaya de Zeid
67 Adela T. Zavala
68 María Jovita P. de C. de Austria

COMISION DIRECTIVA

1926 - 1927

PRESIDENTE

Señor Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha
Juan Carlos Ayala — Clelia E. Astudillo — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

MEMORIA

Leída por el Doctor Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada por la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

PERIODO

1933-34

MEMORIA

Leìda por el Doctor Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada por la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR



PERIODO

1933-34

Consiga un
socio para
la Biblioteca

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Remberto Baca
Tesorero:	Ing. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Héctor Hugo Crescentino
„ 3º.:	Dra. Carmen P. de Varesse
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Ing. Ramón Flores

SEÑORES SOCIOS:

Muy pocas instituciones de cultura, tal vez ninguna otra, tengan vida más larga y tradición más honrosa que la nuestra. Tres cuartos de siglo casi lleva de vida, lo que vale decir tres generaciones de diaria y meritoria lucha por el adelanto cultural de San Juan.

Centro intelectual por excelencia, hay que decirlo bien alto, jamás se apartó de los propósitos que le asignaron sus ilustres fundadores y protectores de la primera hora. Su vida ha transcurrido y transcurre así, pacífica y silenciosa, útil y eficaz, al márgen de las pasiones turbulentas que a veces agitan el ambiente social de nuestro pueblo.

La consideración pública que la acompaña, ve en ella invariablemente, un factor real de su progreso y el ambiente propicio para todo el que busca un grato esparcimiento espiritual. Para corroborar lo que afirmamos, debemos señalar el hecho de haberse convertido nuestra Biblioteca en el sitio de frecuentación predilecta de la juventud que cursa estudios en los principales colegios, escuelas e institutos oficiales y particulares. Esta en su casa espiritual, aquí se reunen las comisiones directivas de los centros estudiantiles de diversos colegios, y el inquieto espíritu juvenil, va plasmando y puliendo el futuro hombre del mañana.

De este modo la Sociedad cumple acabadamente su mi-

sión más importante; prolongar la escuela, extendiendo y perfeccionando su acción educativa.

Creo necesario dejar constancia con alguna amargura, que los beneficios que presta la Sociedad y el adelanto alcanzado, está en razón inversa de la ayuda y colaboración que le deben los poderes del Estado y de las personas de significación, ya sea en el campo intelectual o financiero y que tienen la obligación moral de aportar sus energías a esta Sociedad que a todos beneficia directa o indirectamente por igual.

A continuación os daré en forma detallada la labor cumplida en el período que me ha tocado presidir.

1°. — **COMISION DIRECTIVA.** — En la Asamblea realizada el 27 de Agosto de 1933, se efectuó la renovación parcial de la Comisión Directiva, siendo elegidos los siguientes socios: para Presidente el Dr. Indalecio Carmona Ríos; Tesorero el señor Juan Dalmasso; Vocal 1°. el Dr. Arturo Storni y Vocal 2°. el Dr. Héctor Hugo Crescentino. Los miembros que terminan su mandato y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea son los siguientes: un Vice Presidente en reemplazo del Ingeniero Rembert Baca, un Vocal 3°. en reemplazo de la Dra. Carmen P. de Varese, un Vocal 4°. en reemplazo del señor Antonio de la Torre y un Vocal 5°. en reemplazo del Ingeniero Ramón Flores.

II. — **SOCIOS.** — Este capítulo acusa una sensible disminución con respecto de los anteriores ejercicios y uno de los principales factores, además del económico, se debe sin duda a que la falta de recursos no nos ha permitido renovar las obras que tienen más aceptación del público, especialmente novelas y obras literarias y por la misma causa nos ha sido imposible adquirir nuevos libros destinados a este fin.

De 489 socios que figuraban en nuestro registro, hemos

tenido que eliminar por morosos 291, por renuncia 1, por fallecimiento 3 y por ausentarse de la Provincia 5. Han ingresado 38 por lo que actualmente existen 329 socios activos, habiendo disminuído en 160 con respecto al ejercicio anterior.

III. — **LECTORES EN LA BIBLIOTECA.** — Es un contraste digno de tenerse en cuenta la disminución de recursos por concepto de cuotas sociales y el mayor beneficio que presta al público la Biblioteca de la Sociedad.

En el período que ha terminado el 30 de Junio del presente año han ocupado los servicios de la Biblioteca 44.233 lectores, lo que da un promedio diario de 148 personas de ambos sexos. Esta concurrencia extraordinaria está compuesta especialmente de estudiantes de los colegios primarios y secundarios, profesores y educacionistas, funcionarios públicos, profesionales y hombres de ciencia que han encontrado en esta Biblioteca fuente de información para ilustrarse en los distintos asuntos de sus especialidades o profesiones.

La aplicación del nuevo plan de enseñanza, de la escuela activa principalmente, ha exigido de maestros y alumnos mayor número de conocimientos de las diversas materias que estudian y por lo consiguiente una mayor consulta bibliográfica que los obliga a utilizar los servicios de la Biblioteca.

Estos lectores por nacionalidad se agrupan así: Argentinos **32.744**; Extranjeros **11.489**; por sexos, Varones **26.748**; Mujeres **17.485**. El aumento de lectores en la Biblioteca durante este ejercicio es de **1.342**.

IV. — **OBRAS CONSULTADAS.** — Las obras que han consultado estos lectores ascienden a **75.964** contra 73.858 del año anterior.

Por materia, estas obras se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía, **13.317**; Literatura y Bellas

Artes, 27.119; Ciencias y Artes Aplicadas, 22.228; y Derecho y Ciencias Sociales, 13.300.

V. — PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO. — Como se verá a continuación, ha disminuído el número de personas que llevan libros a domicilio como lógica consecuencia del menor número de socios que se explica en el capítulo II de esta Memoria.

Han ocupado los servicios de la Biblioteca a domicilio 8.527 personas contra 9.468 del período anterior lo que significa una merma de 941 lector con respecto al ejercicio del año pasado. Por nacionalidad estos socios se dividen así: Argentinos, 6.941; Extranjeros, 1.646. Por sexo; Mujeres, 5.485; Hombres, 3.042. Se prestaron a domicilio 8.668 libros que por materia están repartidas en la siguiente forma: Historia y Geografía, 816; Literatura y Bellas Artes, 6.521; Ciencias y Artes Aplicadas, 737 y Derecho y Ciencias Sociales, 594.

Nuevamente debemos significar en esta oportunidad que muchos socios son remisos en la devolución de las obras prestadas, especialmente en lo que se refiere a novelas, obras literarias y de ciencias. Hay socios que indirectamente perjudican los intereses de la Sociedad al proporcionar el libro que se le presta a personas no asociadas; lo que no sucedería si en vez de prestar la obra de la Biblioteca invitaran a dichas personas a inscribirse en el Registro y pagar la modesta cuota mensual.

VI. — MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO. — La escasez de recursos no ha afectado mayormente la demanda de los libros de texto para los estudiantes, ya que muchos de aquellos fueron adquiridos de segunda mano y los que no fueron posible comprarlos se suplieron con la abundante y basta bibliografía que posee la Biblioteca en las más diversas materias.

No ha ocurrido lo mismo sin embargo con las novelas

y obras que se editan diariamente, pues la precaria situación financiera porque atraviesa la Sociedad ha impedido comprar dichas obras, reponer las extraviadas y las que están fuera de circulación por su deterioro.

Han ingresado durante el año, 178 obras que representan 187 volúmenes. Las obras ingresadas comprenden los siguientes renglones: por compra directa de la Sociedad, 50 obras que representan 51 volúmenes; por donación de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares, 44 obras con 49 volúmenes; por donación de carácter oficial 23 obras con 24 volúmenes y además 29 folletos. Las donaciones oficiales corresponden a las enviadas por los gobiernos nacional, Méjico, Uruguay y el Consulado del Paraguay. Por donaciones particulares 61 obras con 63 volúmenes. Entre los donantes particualres figuran Benito Gómez, Luis Schuurtz, Teresa Páez, Matilde Israel, Abenamar Rodríguez, Rogelio Agüero, José Giordano, Elida Storni, Victoria de Bienvenite, María y Clara Itkin y Alvarez Yanzi.

VII. — CATALOGOS. — Uno de los graves inconvenientes para el servicio del público es tal vez el mal sistema de la clasificación de las obras en los catálogos de la Biblioteca. Esta falla que está en su origen creo que la única forma de subsanarla es hacerlos de nuevos, cosa que por el momento es imposible realizarla por carecer de recursos y personal suficiente. En cambio la Sociedad tiene fichadas casi todas las obras que existen. Cuando dispongamos de medios para hacerlo clasificaremos estas fichas por rigurosa división y la pondremos a disposición del público.

VIII. — DIARIOS Y REVISTAS. — El número de diarios y revistas del día que llegan a la sala de lectura suman 32. Tenemos que lamentar la ausencia de publicaciones de diversos centros culturales, artísticos y científicos del país, las cuales han disminuído en un 30 o|o, algunas por haber dejado de aparecer y otras por haber sus-

pendido su remisión gratuita.

IX. — PERSONAL. — Debemos lamentar en este capítulo la ausencia del auxiliar señor Radamés Gattoni, meritorio y capacitado empleado que renunció al cargo para radicarse en Buenos Aires. Por esta causa el trabajo de los empleados que quedaron se ha visto recargado, pero no ha sufrido el servicio que exige el público. Creemos conveniente invertir parte del sueldo vacante dejado por el señor Gattoni en beneficio del personal que presta servicios actualmente como una forma de recompensar el esfuerzo que significa el aumento de trabajo.

X. — BENEFICIOS. — Un hecho auspicioso porque revela las simpatías con que acompaña el público a la acción cultural que desarrolla la Biblioteca, es el beneficio realizado por el Club Atlético Venezuela que preside el señor José Neyem, en favor de nuestra Sociedad. Si bien los resultados financieros del festival atlético realizado, no compensaron el esfuerzo hecho, queda por lo menos la satisfacción de que nuestra labor es reconocida por otras entidades que desarrollan sus actividades en los distintos órdenes de la vida.

Cúmpleme también agradecer el gesto generoso de la Compañía de Electricidad los Andes quien con todo desinterés suministra gratuitamente la luz para el salón de lectura de la Biblioteca.

XI. — CONFERENCIAS. — Aunque la Sociedad no ha podido realizar disertaciones de carácter cultural, ha auspiciado en cambio numerosas conferencias y reuniones que se realizaron en nuestro local. Se han llevado a cabo en la Biblioteca las reuniones de la Junta del Museo Social Argentino, Disertación sobre cooperativismo a cargo del Agrónomo señor Riveros, disertaciones de varias entidades de carácter cultural y semanalmente realiza el Centro "Oasis" conferencias sobre Artes, Derecho, Comercio, Ciencias etc., etc.

También he de hacer notar en este capítulo, que en nuestra Sociedad tienen su sede social y efectúan sus sesiones las Comisiones Directivas de los siguientes centros y entidades: Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, Centro de Estudiantes de la Escuela Nacional de Minas, Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial, "Ateneo Popular Libre", Centro Espiritual "Oasis" y Federación de Estudiantes Secundarios. También han realizado Asambleas extraordinarias el "Sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos" y otras agrupaciones Deportivas y sociales.

XII. — FINANZAS Y TESORERIA. — Como podréis observar en el informe dado por el Sr. Tesorero, la Sociedad desarrolla su acción completamente huérfana de la ayuda oficial y sin más recursos de lo que humanamente puede conseguir por su esfuerzo propio y no se logra, por más buena voluntad que se tenga, cubrir los gastos más apremiantes. A la supresión de la subvención nacional, que fué suspendida por economía desde el año 1931, debemos agregar el enorme atraso, casi rayano en el olvido, de la subvención provincial. Los gobiernos anteriores nos adeudan varios años de la subvención que fué creada por Ley Provincial y solamente ahora hemos conseguido el pago de algunos meses durante la administración de la Intervención Nacional.

Señores socios.

Finalizando, podemos asegurar sin jactancia que, dentro de la medida de lo posible, la Biblioteca ha desarrollado un meritorio esfuerzo para seguir cumpliendo las actividades inherentes a una institución de su índole. Hago votos para que los nuevos Miembros que salgan de esta Soberana Asamblea, comprendan la responsabilidad de sus cargos y trabajen con capacidad y energía para que nuestra Sociedad, llegue a figurar en un plazo no lejano entre las primeras Bibliotecas del país.

San Juan, Julio 29 de 1934

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario-Bibliotecario

SOCIEDAD FRANKLIN

Presupuesto y cálculo de Recursos para el período 1934-35

GASTOS

Sueldos	al año	$ 3.300.00
Alquileres	„ „	„ 2.760.00
Compra de diarios y revistas	„ „	„ 360.00
Compra de libros	„ „	„ 300.00
Seguro de personal	„ „	„ 83.00
Seguro de incendio	„ „	„ 160.00
Gastos generales	„ „	„ 300.00
	TOTAL	$ 7.263.00

RECURSOS

Cuotas sociales	al año	$ 1.200.00
Subvención provincial	„ „	„ 2.400.00
Alquileres	„ „	„ 2.940.00
Subvenciones extraordinarias .	„ „	„ 300.00
Donaciones y beneficios	„ „	„ 423.00
	TOTAL	$ 7.363.00

BIBLIOTECA FRANKLIN

Ejercicio 1º, de Julio 1933 – 30 Junio 1934

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS

Subvención nacional	$	1.020.00
Subvención provincial	„	600.00
Donaciones	„	30.00
Beneficios	„	28.10
Cuotas cobradas a domicilio	„	512.00
Cuotas cobradas en secretaría	„	247.50
Alquileres	„	1.993.50
TOTAL	$	4.431.10

SALIDAS

Sueldos	$	2.867.70
Alquiler	„	920.00
Adquisición de Diarios y Revistas	„	322.80
Adquisición libros	„	80.40
Comisión cobranza cuotas	„	51.20
Comisión restitución libros	„	1.00
Gastos generales	„	188.00
TOTAL	$	4.431.10

SAN JUAN, Junio 30 de 1934.

JUAN DALMASSO
Tesorero

BIBLIOTECA FRANKLIN

Ejercicio 1º, de Julio 1933 — 30 Junio 1934

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS

Subvención nacional	$	1.020.00
Subvención provincial	„	600.00
Donaciones	„	30.00
Beneficios	„	28.10
Cuotas cobradas a domicilio	„	512.00
Cuotas cobradas en secretaría	„	247.50
Alquileres	„	1.993.50
TOTAL	$	4.431.10

SALIDAS

Sueldos	$	2.867.70
Alquiler	„	920.00
Adquisición de Diarios y Revistas	„	322.80
Adquisición libros	„	80.40
Comisión cobranza cuotas	„	51.20
Comisión restitución libros	„	1.00
Gastos generales	„	188.00
TOTAL	$	4.431.10

SAN JUAN, Junio 30 de 1934.

JUAN DALMASSO
Tesorero

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca, es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

TALLERES GRAFICOS "SARMIENTO"
MITRE ESQ. SARMIENTO
SAN JUAN

MEMORIA

Leida por el Presidente de la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

PERIODO

1934 - 1935

MEMORIA

Leida por el Presidente de la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935



PERIODO

1934 - 1935

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Ramón Flores
Tesorero:	Sr. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Héctor Hugo Crescentino
„ 3º.:	Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Sr. Gabino Morla Echegaray

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Ramón Flores
Tesorero:	Sr. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Héctor Hugo Crescentino
„ 3º.:	Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socio para la Biblioteca.

❁

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

❁

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que (perdona;
destruido, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

❁

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer„ es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

❁

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

Memoria leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

SEÑORES CONSOCIOS:

Cuando en Julio de 1933 nos honrasteis con los cargos que desempeñamos, nos hicimos el propósito, de procurar. en la medida de lo posible, dado los medios de que dispo_ nemos, de tratar que nuestra Sociedad mantenga su eficiente nivel de capacidad cultural y educativa que ha desarrollado hasta la fecha.

Podemos decir sin pretensiones, que el esfuerzo hecho, no obstante los inconvenientes, no ha sido defraudado. En efecto: El coeficiente de progreso alcanzado por los útiles y prácticos beneficios que presta nuestra entidad lo podréis apreciar mejor en el detalle de la labor desarrollada durante el ejercicio que nos ha tocado presidir y que exponemos a continuación:

I COMISION DIRECTIVA

En la Asamblea efectuada el 29 de Julio del año pasado se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: Se eligió Vice Presidente al Ingeniero Ramón Flores; Vocal Tercero a la señorita

Consiga un socio para la Biblioteca.

❁

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

❁

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que (perdona;
destruido, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

❁

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer,, es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

❁

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

Memoria leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

SEÑORES CONSOCIOS:

Cuando en Julio de 1933 nos honrasteis con los cargos que desempeñamos, nos hicimos el propósito, de procurar. en la medida de lo posible, dado los medios de que dispo_ nemos, de tratar que nuestra Sociedad mantenga su eficiente nivel de capacidad cultural y educativa que ha desarrollado hasta la fecha.

Podemos decir sin pretensiones, que el esfuerzo hecho, no obstante los inconvenientes, no ha sido defraudado. En efecto: El coeficiente de progreso alcanzado por los útiles y prácticos beneficios que presta nuestra entidad lo podréis apreciar mejor en el detalle de la labor desarrollada durante el ejercicio que nos ha tocado presidir y que exponemos a continuación:

I COMISION DIRECTIVA

En la Asamblea efectuada el 29 de Julio del año pasado se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: Se eligió Vice Presidente al Ingeniero Ramón Flores; Vocal Tercero a la señorita

Eufrasia Rodríguez González; Vocal Cuarto al señor Antonio de la Torre y Vocal Quinto al señor Cabino Morla Echegaray. Los Miembros que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea por haber terminado sus mandatos, son los siguientes: Un Presidente, en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Ríos; Un Tesorero, en reemplazo del señor Juan Dalmasso; Un Vocal Primero, en reemplazo del Dr. Arturo Storni y Un Vocal Segundo, en reemplazo del Dr. Héctor H. Crescentino.

II SOCIOS

Debemos significarles en este capítulo, que alrededor de doscientos socios se encuentran en condiciones de morosos con la Sociedad, pues hay entre ellos algunos que adeudan de seis meses a dos años. Si bien es cierto que estos socios no tienen derecho de gozar de los beneficios de la Biblioteca, en cambio perjudican nuestra contabilidad.

Ha sido de práctica hasta la fecha que a tales socios se les elimine del registro sin previo aviso; sin embargo creo oportuno dejar a criterio de la nueva Comisión Directiva las medidas a tomarse. Han ingresado en este ejercicio 116 personas que sumadas a las 329 del ejercicio pasado hacen un total de 445 socios en nuestro registro.

III LECTORES EN LA BIBLIOTECA

En este año el aumento de lectores en la Biblioteca ha sido considerable. Esta circunstancia nos sugiere la necesidad de descongestionar el servicio en el salón de lectura. El alto promedio de más de 150 personas en días hábiles, significa que ha habido días que concurrieron alrededor de 300 lectores, que lógicamente no pueden estar en este salón con las comodidades que se requieren.

Es de hacer notar también que el ochenta por ciento son estudiantes y que 15 o 20 de éstos utilizan alternada, o conjuntamente una misma obra, motivo por el cual interrumpen la atención de personas que buscan un esparcimiento espiritual o de estudiosos para quienes el silencio es indispensable.

Algo podríamos adelantar en este sentido si se abriera la Biblioteca algunas horas en la mañana para lo cual sería necesario establecer dos turnos. Esta práctica se ha realizado en años anteriores pero nos vimos obligados a suprimirla por razones de economía. Actualmente la Biblioteca funciona de 15 a 21 horas.

El movimiento de lectores ha sido el siguiente: Lectores en la Biblioteca, 45.040 contra 44.233 del año pasado. Por nacionalidad se agrupan así: Argentinos, 34.018; Extranjeros, 11.022. Por sexo: Varones, 26.904; Mujeres, 18.136.

IV OBRAS CONSULTADAS

Las obras consultadas por estos lectores ascienden a 78.279 contra 75.964 del anterior ejercicio. Debemos significar que si se llega a esta enorme cantidad de libros utilizados por los lectores, se debe al hecho de que una misma obra es consultada 15 o 20 veces en el día y que un mismo estudiantes consulta hasta 6 u 8 libros por vez.

Las obras consultadas por materia se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 13.841; Literatura y Bellas Artes 27.917; Ciencias y Artes Aplicadas 23.115 y Derecho y Ciencias Sociales 13.406.

El escaso personal de que disponemos no permite llevar un severo control en el Salón de Lectura, por lo cual debemos lamentar la pérdida y la mutilación de algunas obras.

V LECTORES A DOMICILIO

El número de socios que han utilizado los servicios a domicilio, de la Biblioteca, asciende a 6.987 quienes han llevado 7.028 obras, lo cual acusa un promedio de 18 libros por día, que se han prestado fuera del Salón de Lectura.

Estos lectores, por nacionalidad son: Argentinos 5.763; Extranjeros 1.224. Por sexo; Mujeres 4.344; Varones 2.643.

La mayoría de estas personas, y muy especialmente las mujeres, son lectores de novelas, cuentos y obras literarias.

Las obras consultadas se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 738; Literatura y Bellas Artes, 5.163; Ciencias y Artes Aplicadas 621 y Derecho y Ciencias Sociales 506.

738
5163
621
506
7028

Si ha disminuido el servicio de libros a domicilio, se debe indudablemente a que la mayoría de estos lectores gustan de las obras de los autores en boga, especialmente en el género de novelas y que la Sociedad no ha podido adquirirlas. Actualmente tenemos en gestión un pedido ante la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de cerca de 600 obras, pedido que ha sido efectuado de acuerdo al gusto o deseo de los lectores y socios.

VI MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Hemos procurado en la medida de lo posible, mantener el movimiento bibliográfico al día en lo que respecta a obras de textos y de consultas, para evitar perjuicios a los estudiantes; con tal objeto hemos recurrido algunas veces a la buena voluntad de algunos profesores y otras, hemos adquirido textos a los mismos estudiantes. Han ingresado durante el año 239 obras, que representan 285 volúmenes. Este movimiento bibliográfico se descompone así: Donación de particulares 125; Por compra directa de la Sociedad 26;

Envío de la Comisión Protectora 114 volúmenes y 407 folletos, revistas y publicaciones diversas.

VII DONACIONES

Con íntima satisfacción dejamos constancia en este capítulo que los servicios que proporciona nuestra Sociedad provoca en personas que siguen de cerca su acción cultural y educativa, gestos que honran a quienes lo realizan.

Hay lectores que han concurrido desde la edad escolar a esta casa y no han dejado de frecuentarla diariamente hasta hacerla su hogar espiritual. En este ambiente suave y tranquilo han ido formando su personalidad moral e intelectual. Algunos, con los años, se han convertido en profesionales y hombres de destacada actuación en la colectividad y se toman el deber de ayudarnos en nuestra tarea.

El Señor Oscar Tascheret nos ha hecho una valiosa donación acompañada de la siguiente carta que creemos innecesaria comentarla:

"Señor Presidente de la Biblioteca Franklin
Presente.

"Consecuente con mis propósitos, ya en otra ocasión "demostrados, de contribuir con mi modesta ayuda, a la ac- "ción eficiente y noble que esa Biblioteca desarrolla en "nuestro medio, debido más que nada — justo es reconо- "cerlo — al esfuerzo desinteresado de Ud. Sr. Presidente y "de la Comisión Directiva que lo acompaña, vengo a ofre- "cerle en donación una colección de textos de medicina cu- "yo número suma en total cincuenta y nueve libros, y que "las considero serán de utilidad a esa Biblioteca en la que "tantos sanjuaninos han templado su espíritu para luchar "contra las adversidades de la vida.

Salúdale Atte.

(Firmado: OSCAR TASCHERET").

Además han donado obras: el Ingeniero Augusto Landa, Srta. María Angelia Martínez, Sr. Julio Alvarez Yanzi, Dr. Miguel Pattin, Señora Viviana Largacha de Zavalla, Sr. Segundo Olivera y el señor Pedro Romano que obsequia semanalmente una revista.

VIII DIARIOS Y REVISTAS

Este servicio se ha visto aumentado con revistas y publicaciones de carácter cultural literario y científico que nos envía regularmente la Comisión Protectora. Entre ellos merecen destacarse La Revista Electro Técnica, Revista Telefónica Argentina, Conferencias, Boletín del Museo Social Argentino, Vida Femenina, Boletín Matemático, Boletín de Petróleo y Minas, la revista Senderos de la República de Colombia y el Bombo de Tegucigalpa, Honduras. Por nuestra parte hemos procurado hacer llegar a nuestra sala de lectura las mejores revistas y diarios que se publican en el país.

IX PERSONAL Y CATALOGOS

Se hace cada día más indispensable dotar a la Biblioteca de nuevos catálogos de fácil acceso al lector y completar las fichas de todas las obras. Los que existen actualmente son viejos, han sido mal confeccionados y no llevan ningún sistema de clasificación.

Creemos que sería oportuno aprovechar el aumento de la Subvención Provincial para nombrar un empleado lo suficientemente capacitado para que tome a su cargo la confección de nuevos catálogos y que fiche los nuevos libros de la Biblioteca. Con esta medida se habría dado un gran paso hacia adelante en el sentido de que la Biblioteca se ponga a la altura de las principales del país.

X CONFERENCIAS

El ejercicio que termina ha sido pródigo en conferencias, actos culturales y científicos que se han realizado en nuestro salón. El profesor Antonio Demarchi habló en una serie de conferencias sobre Las Ventajas del Naturismo. Por su parte la Escuela de Estudios Sociales realiza un plan de conferencias, habiendo llevado a cabo hasta la fecha las siguientes: Proyecto de Reforma a la Constitución. por el Dr. Arturo Storni: El Caso del Dr. Peco, por el doctor Alfredo Collado; El Asunto Judicial de Bragado, por el Dr. Juan A. Prieto; Conceptos de Democracia y Aristocracia, por Oscar Briones Arias; La Paz en América, por Carlos Ciro Gutiérrez; Teorías de la Nueva Educación, por el Profesor Ramón de la Vega; y Alejandro C. Martí, Sobre Ley de Protección a la Madre.

Una conferencia que despertó singular interés, especialmente en el mundo científico, fué la que llevó a cabo el distinguido médico argentino y Diputado Nacional doctor Augusto Bunge quien disertó sobre la Vacuna Friedmann. La autoridad del disertante y la capacidad con que desarrolló el difícil tema, fué reconocida por la numerosa y calificada concurrencia.

Además celebran periódicamente asambleas y reuniones, El Centro Cultural Normalista, Centro Cultural Oasis, Centro Cultural y Mutualista 21 de Febrero y Centro Industrial de la Escuela de Minas. También realizan asambleas periódicas El Club Atlético de la Juventud, Sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos y otras entidades.

XI EDIFICIO SOCIAL

La enorme deuda que por concepto de alquileres reconoce la institución, evidencia hoy más que nunca la necesidad del edificio propio.

Poseyendo el terreno, hace falta cuanto antes construir el edificio necesario. Por este motivo, hemos obtenido de la atención de los Diputados por San Juan la acción útil en el sentido de obtener un subsidio del Gobierno Nacional, destacándose la empeñosa gestión de uno de ellos el Diputado Sr. Oscar Ruiz, quien presentó ante su respectiva Cámara el proyecto que ha dado orígen a la cantidad de $ 70.000 votada en el presupuesto nacional de este año. Debemos reconocer que Diputados de todos los sectores se mostraron deferentes a las solicitudes que, por correspondencia o por intermedio de la Presidencia, se realizaron para obtener votos favorables. Corresponde igualmente citar la buena voluntad manifestada verbalmente a esta Presidencia por el Sr. Ministro Interino de Obras Públicas de la Nación, Capitán de Navío Eleazar Videla.

Como punto separado en el orden del día deberá tratarse el proyecto de construcción que la Comisión Directiva ha querido someter a esta Asamblea, por la responsabilidad que ello implica, contando de antemano con los planos que fueron aprobados en 1929 y aceptados por la Dirección General de Arquitectura de la Nación y con el visto bueno del Ministerio de Obras Públicas en esa época.

XII SUBVENCION PROVINCIAL Y SUBSIDIO NACIONAL

Corresponde destacar la buena voluntad de los Poderes Públicos de la Provincia que al sancionar la Ley de Presupuesto y Gastos para el presente año, han tomado en cuenta la precaria situación de la Biblioteca y han mejorado la Subvención que se le acordaba, la cual siendo para los años anteriores de $ 200, pasó a ser de $ 400 por los cinco primeros meses y de $ 600 para los siete restantes de este año.

Por resolución de la Comisión Directiva, se dirigió por correspondencia la Presidencia, a los legisladores que se mostraron más comprensivos unos y conocedores por experiencia otros, de las necesidades de nuestra Sociedad; ellos han sido diligentes con nuestra solicitud y se han hecho merecedores a nuestro reconocimiento.

El aumento de la subvención permitirá a la Biblioteca un mejor funcionamiento y sobre todo evitará el recargo de las deudas existentes que se constituyeron por un largo desamparo del Gobierno Provincial, el cual durante muchos años estuvo pagando irregularmente la subvención, alcanzando la deuda de la provincia por este concepto a una suma que se está investigando en Contaduría; se habría puesto en claro ya la cantidad de $ 9.000 y falta por investigar aun $ 7.000 más que consideramos nos corresponde por igual concepto.

Como fué expresado en la memoria anterior, la Nación, que mantenía una subvención por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, suprimió este auxilio en 1931; abrigamos ahora la esperanza de su restablecimiento. El Congreso Nacional votó para este año un subsidio de $ 70.000 destinados a la construcción de nuestro edificio propio; si fuera pagado íntegramente, permitiría edificar casi la mitad del proyectado edificio, ahorrándonos gastos de alquiler que insumen hasta el presente la mayor parte de nuestros recursos.

XIII VISITAS DE CONTROL

El 13 de Agosto del año pasado, hemos sido visitados por el Inspector de Bibliotecas Populares, Sr. Enrique P. Albarracín, quien se impuso de nuestro funcionamiento expresándonos su conformidad. En la información que dicho señor Inspector dió al Diario "Los Andes", de Mendoza ma-

nifestó que las cinco principales Bibliotecas del interior de la República eran las siguientes: Biblioteca San Martín de Mendoza; Biblioteca Franklin de San Juan; Sarmiento y Alberdi de Tucumán y Sarmiento de Santiago del Estero.

También hemos sido honrados con la visita del Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Sr. Juan Pablo Echagüe, quien asistió a la sesión especial del 17 de Abril de este año. El Sr. Echagüe se impuso de la marcha de nuestra Sociedad y se manifestó complacido por el funcionamiento de la Biblioteca, prometiendo hacer cuanto esté a su alcance para conseguir de los Poderes Públicos mejorar nuestra situación económica.

SEÑORES CONSOCIOS:

Como habréis observado por la lectura de la presente Memoria, nuestra Sociedad continúa desarrollando su acción eficiente y necesaria como lo pensaron sus ilustres fundadores. Hay perspectivas de mejoramiento para el futuro; para conseguir que nuestra Biblioteca llegue a ser de las principales del país no debemos desmayar en nuestro esfuerzo para conseguirlo.

Estaría recompensada nuestra labor si la nueva Comisión Directiva que surja de esta soberana Asamblea, supiera apreciar la obra realizada y la continuara procurando superarla.

San Juan, Julio 14 de 1935.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

SOCIEDAD FRANKLIN

DEUDAS Y CREDITOS

DEUDAS:

55 meses de alquiler	$	12.650.00
Sueldos	„	1.206.15
Confección de fichas	„	174.20
Encuadernaciones	„	180.00
Seguros de personal e incendio	„	532.00
Agua corriente (O S. de la Nación)	„	450.00
Impresos y útiles de escritorio	„	307.20
Muebles y útiles	„	196.70
Lámparas y focos de luz	„	36.60
TOTAL	$	15.732.80

CREDITOS:

Subvenciones atrasadas, comprendidas en el período Julio de 1921 a Enero de 1934, reconocidas por las Autoridades Provinciales	$	9.000.00
Subvenciones atrasadas, comprendidas en el arriba citado período, y todavía a reconocerse por las Autoridades Provinciales	„	7.000.00
Subvención provincial Mayo 1935	„	200.00
Subvención provincial Junio 1935	„	600.00
Alquileres	„	3.740.00
TOTAL	$	20.540.00

NOTA.— El pago de la deuda atrasada se hará con los títulos que corresponda recibir del Gobierno Provincial por concepto de subvenciones atrasadas.

SOCIEDAD FRANKLIN

Ejercicio 1.º de Julio 1934 - 30 Junio 1935

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS:

Subvención provincial	$	2.400.00
Donación del Banco Hispano Italo Libanés	„	50.00
Cuotas cobradas a domicilio	„	553.00
Cuotas cobradas en Secretaría	„	537.50
Alquileres	„	581.50
TOTAL	$	4.122.00

SALIDAS:

Sueldos	$	2.938.20
Compra de diarios y revistas	„	299.70
Compra de libros	„	293.70
Encuadernaciones	„	83.90
Seguros de personal e incendio	„	296.00
Comisión de cobranza cuotas sociales	„	55.30
Comisión de retiro libros a domicilio	„	4.40
Gastos generales	„	150.80
TOTAL	$	4.122.00

SAN JUAN, Junio 30 de 1935.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1935 - 36

GASTOS:

Sueldos	al año	$	3.300.00
Alquileres	„ „	„	2.760.00
Compra de diarios y revistas	„ „	„	360.00
Compra de libros	„ „	„	300.00
Seguro de personal	„ „	„	83.00
Seguro de incendio	„ „	„	160.00
Encuadernaciones	„ „	„	600.00
Confección de nuevo catálogo	„ „	„	1.400.00
Gastos generales	„ „	„	300.00
TOTAL		$	9.263.00

RECURSOS:

Subvención provincial	al año	$	7.200.00
Cuotas sociales	„ „	„	1.200.00
Alquileres	„ „	„	500.00
Donaciones y beneficios	„ „	„	363.00
TOTAL		$	9.263.00

NOTA.— La subvención nacional se destinará a la adquisición de libros, como asimismo cualquier otro excedente.

LIBRERIA E IMPRENTA
CEYLAN
Sarmiento y Laprida

Memoria

de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

Leida por el Presidente:
Dr. Indalecio Carmona Rios
en la Asamblea realizada el 19
de Julio de 1936

PERIODO
1935 - 1936

Memoria

de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

Leida por el Presidente:
Dr. Indalecio Carmona Rios
en la Asamblea realizada el 19
de Julio de 1936



PERIODO
1935 - 1936

COMISIÓN DIRECTIVA

AGOSTO 1935 - JULIO 1936

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Ramón Flores
Tesorero:	Sr. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Ricardo López Mansilla
„ 3º.:	Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González.
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socios para la Biblioteca.

❁

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

❁

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que (perdona;
destruído, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

❁

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

❁

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

MEMORIA

Leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada el 19 de Julio de 1936

SEÑORES CONSOCIOS:

Vengo una vez más a ésta honorable asamblea, en cumplimiento de una disposición estatutaria, a daros cuenta de la labor desarrollada por nuestra Sociedad en el último ejercicio que me ha tocado presidir.

El pueblo de San Juan puede atestiguar en forma incontrovertible el progreso alcanzado por la Sociedad, en los servicios que presta al estudiantado y a toda persona que viene a buscar fuente de información en nuestro caudal bibliográfico.

Ya se ha hecho costumbre ver a nuestra biblioteca colmada de público y estudiantes, dando un porcentaje de una asistencia diaria, durante la temporada escolar, de más de trescientas personas, cifra que creo, no ha sido igualada por ninguna biblioteca del interior del país en relación a la población que sirve.

Para las personas que tenemos la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, este hecho, aparte de ser auspicioso, importa serias dificultades para evitar que los servicios y la atención del público no se vean entorpecidos.

Para este fin, ha resuelto la Comisión Directiva poner en vigencia el Art. 23 de los Estatutos que establece que los miembros de la Comisión se turnarán en la atención de la Biblioteca, habiendo sido designado para desempeñar estas funciones por orden de cargo, en el mes último, el Vice Presidente, Ing. Ramón Flores.

La labor del presente Ejercicio, os la daré, en forma detallada, a continuación:

I. — COMISION DIRECTIVA

En la asamblea realizada el 14 de Julio del año pasado, fueron elegidas las siguientes personas: Presidente, Dr. Indalecio Carmona Ríos (reelecto); Tesorero, Sr. Juan Dalmasso, (reelecto); Vocal 1º Dr. Arturo Storni (reelecto); y electo el vocal 2º Dr. Ricardo Lopez Mansilla. Los miembros que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazante, son los siguientes: un Vice Presidente en reemplazo del Ing. Ramón Flores, un Vocal 3º en reemplazo de la Sta. Eufrasia Rodríguez González, un vocal 4º en reemplazo del señor Antonio de la Torre y un vocal 5º en reemplazo del señor Gabino Morla Echegaray.

II. — SOCIOS

Es realmente inconcebible comprobar que la mayoría de la población ignora la gran ayuda material que podría aportar con la módica cuota social de $ 0.50 los hombres y $ 0.25 las mujeres, suma que está al alcance de todo el mundo. Esta incomprensión del público se debe más que nada, a la falta de una propaganda adecuada, en nuestro favor, propaganda que con buena voluntad resultaría eficáz si cada socio hiciera la conscripción de por lo menos, un nuevo adherente. Considero necesario mover el ambiente en este sentido buscando una mayor colaboración material. De 886 socios que figuran en nuestro Registro, únicamente 140 están al día en las cotizaciones. Los nuevos miembros que resulten electos de esta honorable Asamblea, estudiarán con los integrantes de la Comisión, la mejor manera de resolver este importante problema.

III. — LECTORES A DOMICILIO

Si bien este año el movimiento de libros a domicilio ha aumentado en lo que respecta al año pasado, debemos sugerir, para que éste servicio preste más eficacia, la necesidad de dotar a la Biblioteca, de libros cuyos autores tengan más aceptación del público, ya sea en obras literarias y de esparcimiento espiritual u obras de artes, historia, geografía y científicas, que estén de acuerdo a las últimas novedades bibliográficas. La Comisión, teniendo en cuenta este antecedente, resolvió adquirir más de trescientas obras que importan $ 829.30, cuya adquisición se ha resuelto hacerla con los fondos que remita la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares por concepto de subvención nacional.

Durante este año, han utilizado los servicios de la Biblioteca 7.337 personas que han llevado 7.959 obras. Por nacionalidad resultan; 5.919 Argentinas y 1.418 Extranjeros. Por sexo; 4.856 mujeres y 2.856 hombres.

Las obras leídas por estos lectores se clasifican de la siguiente manera: historia y geografía, 758; literatura y bellas artes, 5 849; ciencias y artes aplicadas, 721 y derecho y ciencias sociales, 637.

IV. — LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Nuestro amplio salón se torna cada vez más pequeño para dar abasto a la considerable cantidad de lectores que necesitan de nuestra Biblioteca. El bello espectáculo que ofrece su sala de lectura, ha provocado comentarios como los de la Sta. Ofelia Zúccoli Tinto, Directora de la difundida audición radial "VIDA SANJUANINA", quién por intermedio de la broadcasting L. V. 1 Radio Graffigna, ha puesto de manifiesto la importancia é imprescindible necesidad de nuestros servicios y pronunciado palabras de estímulo para las autoridades de la Biblioteca. Esta distinguida cultora de las letras, que viene desarrollando una ponderable labor literaria en nuestro ambiente, ha sabido hacer justicia a nuestra acción cultural y educativa.

La prestigiosa educacionista Sra. Clelia Ernestina Astudillo de Núñez, en una conferencia radial encomendada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, para difundir los beneficios de las Bibliotecas Públicas y creación de nuevas, sobre todo escolares, destacó la importancia de nuestra acción. Esta conferencia figura ahora en nuestra bibliografía.

También la audición radial "V. Doble Zafarrancho Vocal" se ocupó recientemente encomiásticamente de la Biblioteca Franklin con motivo de la iniciación de las obras de nuestro edificio social. — Además hemos merecido diversos comentarios periodísticos, todos elogiosos.

Las personas que han concurrido en este ejercicio, suman la respetable cantidad de cuarenta y siete mil doscientos noventa y siete contra cuarenta y cinco mil cuarenta del año pasado. Por nacionalidad estas personas se agrupan así: Argentinos, 34.921; Extranjeros, 12.376. Por sexo: varones, 25.184; mujeres, 22.113. El aumento de personas del sexo femenino en este año, se debe a la asistencia de niñas de las escuelas primarias, que por el nuevo sistema de enseñanza implantado por la Dirección General de Escuelas, obliga a los alumnos a una mayor consulta bibliográfica. Hoy más que nunca se hace sentir la necesidad del edificio propio, porque lógicamente no es posible atenderlos debidamente en el salón de que disponemos, que carece de las comodidades propias de una sala de lectura.

V. — OBRAS CONSULTADAS

Es natural que el aumento de lectores exige la consulta de mayor número de obras que durante este año han sumado la cantidad de 80.502 obras contra 78.297 del año pasado. Estas se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía, 14.145; Literatura y Bellas Artes, 28.322, Ciencias y Artes Aplicadas, 24.031 y Derecho y Ciencias Sociales, 14.104. Cabe hacer notar que si se llega a tan elevado número de libros consultados es por que diez o quince estudiantes consultan una misma obra.

VI. — MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Se ha procurado en lo posible, atender las exigencias del público estudioso en lo que respecta a las obras de texto y de consultas. Como los recursos resultan insuficientes, hemos comprado a bajo precio, las obras usadas a los estudiantes que ya no los precisan, procedimiento que nos ha permitido conseguir casi todos los libros de texto y trataremos, en adelante, dotar a la Biblioteca de los últimos, que exigen profesores y maestros, al estudiantado de

la provincia.

Ingresaron durante el año, 325 libros, de los cuales 173 son por compra directa de la Sociedad y 152 por donaciones de la Comisión Protectora, donaciones oficiales y particulares que, sumados a las 23.681 que teníamos en catálogos el año pasado, hacen un total de 24.006 volúmenes.

VII. — DONACIONES

Desgraciadamente las personas que podrían hacerlo, no comprenden la necesidad de ayudar a la Biblioteca con donaciones de libros o dinero para adquirirlos. Es necesario entonces, iniciar una campaña similar a la emprendida por el Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires Sr. Gustavo Martínez Zuviría, quién por intermedio de los diarios del país, circulares y folletos, hizo comprender al público la necesidad y conveniencia de donar sus libros, que en la mayoría de los casos, se envejecen o deterioran en las bibliotecas particulares, sin prestar el beneficio de su lectura.

Los donantes de libros en este año, son las siguientes personas: María Luisa Schwartz, 1 volúmen, María Viviana Largacha de Zaballa, 2; Lucy Aguilr Bustos, 7; Luis A. Noussan, 1; estudiante Ramón Román, 4; Gustavo H. Díaz, 1; Gilberto Varas, 1; Agusto S. Ramos, 1; y Oscar Briones Arias, 1 volúmen.

"Nos es grato llamar la atención de los Señores socios sobre los dos hechos siguientes: El Directorio del Banco Hispano Italo Libanés, también éste año, siguió en su encomiable tradición de demostrar, de una manera palpable y concreta, su cariño y simpatía para con nuestra Biblioteca, asignándole una subvención de $ 50.—; la Compañía de Electricidad de "Los Andes", que, en los años pa-

sados, contribuía eficientemente al más fácil desenvolvimiento de la Biblioteca, con la concesión a título gratuito de la energía eléctrica que necesitaba para la iluminación de sus locales, a partir del mes de Septiembre de 1935, resolvió hacer una donación mensual de 10 pesos y cobrar la energía consumida sobre la base de una tarifa reducida de 10 centavos el Kivh, resultando de tal manera, que, a más de la luz gratuíta, quedó un pequeño saldo en dinero. Mientras expresamos, aquí, nuestro agradecimiento a las dos instituciones, abrigamos la esperanza de que su ejemplo pueda encontrar émulos é imitadores".

No podríamos cerrar éste capítulo sin testimoniar nuestro agradecimiento a la consocia Señora M. Josefina de Moreno, quién colabora eficázmente con nosotros en su carácter de profesora de la Escuela Normal Mixta Sarmiento, proporcionándonos los elementos de que dispone para los alumnos que concurren a nuestra Biblioteca.

Debemos también destacar la acción noble y altruista del Sr. Luis Angel Alvarado, quién hizo donación a ésta Biblioteca de un crédito por la suma de trescientos 90 pesos, que tenía a cobrar al Gobierno de la Provincia. El Señor Alvarado, que actualmente reside fuera de la provincia, demuestra su cariño por la cultura pública de su terruño y sus simpatías por nuestra Biblioteca, de la cual era un asiduo concurrente en sus tiempos de estudiante.

VIII. — LLAMADO DE COLABORACION

Considerando la situación planteada en el capítulo anterior, se ha iniciado un llamado a los profesores, industriales, autodidactas y personas pudientes, reclamando una contribución en libros de cualquier naturaleza que ellos sean, para aumentar nuestro caudal bibliográfico; libros

que merecerán ser clasificados en oportunidad a juicio de ésta Comisión. Tenemos confianza de que ésta iniciativa ha de ser coronada por el más feliz de los éxitos, por cuanto muchos de los habitantes de ésta provincia, han recibido su beneficio de instrucción en ésta misma Biblioteca

IX. — DIARIOS Y REVISTAS

La Comisión Directiva presupuestó un gasto mensual de treinta pesos para la compra de diarios y revistas, con lo cual hemos conseguido dotar a la Biblioteca de las siguientes piezas: Diarios La Nación, La Prensa, Noticias Gráficas, Crítica, Vanguardia, y El Mundo, todos de la Capital Federal.

REVISTAS: El Suplemento, Pan, Mundo Argentino, Ahora, Caras y Caretas, Maribel, Antena, Novela Semanal, Para Tí, Tony Tit-bits, Chabela, Leoplán, Pampa Argentina, Rosalinda, Revista Socialista, La Chacra, Vida Femenina y el Alma que Canta. Todas estas revistas se adquieren teniendo en cuenta las preferencias del público y su conveniencia para una Biblioteca, ya sea bajo el aspecto moral, social deportivo é informativo, sin distinciones políticas ni religiosas.

Además, nos llegan regularmente, por intermedio de la Comisión Protectora, por donaciones oficiales y particulares, las siguientes publicaciones: Biblión (Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares), Conferencias, Revista Electro Técnica, Gaceta Industrial, Cooperación Libre, Revista Telefónica Argentina, Boletín de Informaciones Petroleras, Boletín de Petróleo y Minas, Kuntur, Boletín del Museo Social Argentino, Literatura Argentina, Israel, Mutualidad Telefónica.

Recibimos también publicaciones oficiales de los Gobiernos de Méjico, Colombia, Honduras, Chile y Uruguay Por último nos llegan con carácter gratuito los diarios y periódicos locales, Tribuna, Diario Nuevo, El Zonda, La Reforma, Adelante, Alberdi, Relámpago, El Porvenir, Sagitario, Los Andes y Victoria de Mendoza, Tribuna, de Santa Fé, El Pueblo, Tribuna Libre, de la Capital Federal, E. Progreso de Baradero, El Trabajador del Estado, de Buenos Aires, El Heraldo Raunsólico y La Tribuna, de Pergamino.

X. — CONFERENCIAS

No obstante la escasez de personas dispuestas a disertar sobre temas de interés, podemos expresar con satisfacción, la colaboración de la Dra. Gina Medeu, quién habló sobre "La Mujer judía en el mundo y su acción en la época actual". Es digno de tenerse en cuenta que por primera vez, en nuestra Sociedad, se pronuncia una conferencia en Idich. Debemos advertir que fué hecha en éste idioma porque la persona indicada no sabía el castellano, y el tema era lo suficientemente interesante como para no desperdiciar la oportunidad. Este acto agrupó a un gran número de familias de la Colonia Israelita de nuestra capital, especialmente mujeres y niñas que escuchó con todo interés la autorizada palabra de la Dra. Medeu.

Como en años anteriores, nuestra Sociedad sirve de Sede Social a los centros estudiantiles de nuestra capital y además celebran sus asambleas anuales, el Sanatorio y Curatorio del Magisterio y Alumnos, el Club Atlético de la Juventud y el Centro Cultural y Mutualista, 21 de Febrero.

XI. — EDIFICIO SOCIAL

Debo dejar consignado con grato placer que después de arduas gestiones, hemos conseguido una primera partida de $ 20.000 para iniciar la construcción de nuestra casa propia, sueño que venimos acariciando desde hacen veinte y cinco años y a cuyo efecto se han iniciado los trabajos.

En nuestro último viaje realizado a la Capital Federal, tuvimos la suerte de dejar terminadas ante las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas, las gestiones administrativas sobre aprobación de planos, contratos, licitación, etc., habiendo recibido con fecha 20 de junio, la partida arriba indicada.

Dicha suma proviene de un subsidio votado por el Honorable Congreso de la Nación, la cual fué reducida a pesos 20.000 por el reajuste que le hizo al presupuesto del año 1935 el Poder Ejecutivo Nacional.

Actualmente estamos gestionando que se nos entregue los CINCUENTA MIL PESOS restantes, ó insistimos ante los Poderes Públicos y el Congreso de la Nación se repita la partida de Setenta mil pesos para el año 1937, ya que el edificio está licitado en la suma de $ 132.059.04 M|N., corresponde también recordar que el Ministro Interino de O. P. de la Nación, Capitán de Navío Sr. Eleazar Videla nos ha prometido su apoyo en lo que de él dependa.

Probablemente será modificada la línea externa de construcción y con ello será aumentado el gasto por la mayor capacitación que adquiera el edificio, ganando cuatro y medio metro en sentido de norte a sud, lo que probablemente elevará el presupuesto a más o menos $ 140.000.

XII. — MOVIMIENTO DE TESORERIA

En capítulo aparte, el competente Tesorero de la Institución os dará cuenta del movimiento habido durante el año, en nuestras finanzas.

Las subvenciones pagadas hasta la fecha han correspondido a los meses de Enero a Julio de 1935 y de Enero a Febrero del corriente año. El Gobierno de la Provincia rebajó a $ 500 mensuales la subvención de $ 600 que percibíamos el año anterior, medida imprevista é injustificada, que desequilibró nuestras finanzas, ya que el presupuesto calculado para el presente ejercicio fué hecho sobre la cantidad de $ 600 que percibíamos anteriormente.

La enorme deuda que gravita sobre la Sociedad, proviene de 67 meses que adeudamos por concepto de alquileres, al Sr. Eligio R. Arancibia. Creemos necesario aclarar en ésta circunstancia que dicha deuda ha escapado al control de nuestras previsiones, pués si nos hemos visto imposibilitados de cumplir regularmente en el pago de los alquileres, se debe a los siguientes factores: 1°. La subvención nacional de $ 3.000 pesos anuales que cobrábamos regularmente hasta el año 1930, fué suprimida totalmente ese año por disposición del Gobierno Provisional del General Uriburu, para todas las bibliotecas del país.

2°. El alquiler de $ 360 mensuales que cobrábamos por nuestro local social, quedó reducido a $ 105 mensuales.

3°. Hasta el año 1930, percibíamos por concepto de cuotas sociales, la suma de $ 170 mensuales, cantidad que, debido a la crisis general que afecta al país en todas sus actividades, fué paulatinamente disminuyendo hasta cobrar en la actualidad alrededor de $ 70 al mes solamente.

4°. La subvención provincial de $ 200 mensuales, en ningún momento se cobró regularmente durante la época de los Gobiernos anteriores, debiéndonos el Gobierno de la Provincia por este concepto, una suma que está por aclararse aún, y que nosotros estimamos en DIEZ Y SEIS MIL PESOS M|N.

Como podréis observar señores consocios, la Sociedad ha sufrido en la percepción de sus rentas ordinarias, un quebranto del 50 %.

Sin embargo, creemos que es digno de tenerse muy en cuenta que, no obstante estos graves inconvenientes, la única deuda que afecta a la Sociedad, corresponde al reglón de los alquileres, y que será fácilmente solventada una vez que el Gobierno de la Provincia nos pague las deudas atrasadas de subvenciones.

XIII

Señores consocios; hemos expuesto en éstos capítulos la labor del ejercicio que me ha tocado presidir. Ella ha sido silenciosa pero fecunda por los resultados de su acción.

Entra la Sociedad en uno de los períodos decisivo de su larga y honrosa vida y queda a los nuevos Miembros que surjan de ésta soberana Asamblea, colaborar con los integrantes de la Comisión hasta conseguir que la Biblioteca que motivara la preocupación de Sarmiento, llegue a sus más altos destinos.

San Juan, Julio 19 de 1936.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

SOCIEDAD FRANKLIN

DEUDAS Y CREDITOS

DEUDAS:

67 meses de alquiler	$	15.410.00
Sueldos	"	283.00
Encuadernaciones	"	48.00
Seguros de personal é incendio	"	628.50
Agua Corriente. (O. S. de la Nación)	"	672.80
Impresos y Utiles de Escritorio	"	327.20
Anuaro Kraft (1932 - 1934 - 1936)..	"	130.00
Muebles y Utiles	"	226.70
Gastos generales..	"	9.50
Depósito de garantía	"	300.00
TOTAL	$	18.035.70

CREDITOS:

Subvenciones provinciales atrasadas, comprendidas en el período "Julio de 1921 — Enero de 1934"	$	16.000.00
Subvenciones provinciales, de Agosto a Diciembre de 1935	"	3.000.00
Subvenciones provinciales, de Marzo a Junio de 1936	"	2.000.00
Tranferencia a favor de la Biblioteca, hecha por el Señor Luis Angel Alvarado, de un crédito suyo por concepto de beca de estudio	"	390.00
Alquileres a cobrar	"	3.755.00
51 meses de seguro de incendio	"	471.00
9 meses de seguro de accidentes	"	69.00
TOTAL	$	25.685.00

SAN JUAN, Junio 30 de 1936.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Ejercicio 1º. de Julio 1935 - 30 de Junio 1936

ENTRADAS:

Subvenciones Provinciales	$	3.400.00
„ Comisión Protectora de Bibliotecas	„	776.55
Donaciones	„	160.00
Alquileres	„	1.105.00
Cuotas Cobradas en Secretaría	„	276.50
„ „ a Domicilio.	„	539.00
Depósito de Garantía	„	200.00
Venta de Planos	„	60.00
Descuentos Sobre Facturas	„	7.20
TOTAL	$	6.524.25

SALIDAS:

Sueldos	$	4.346.90
Seguros	„	611.00
Diarios y Revistas	„	364.95
Compra de Libros	„	118.05
Encuadernaciones	„	156.30
Impresos. Utiles de Escritorio	„	307.20
Gastos Inherentes a la Licitación	„	125.00
Confección de Fichas	„	174.20
Iluminación	„	104.60
Gastos Generales	„	133.60
Comisión de cobranza de cuotas a domicilio	„	53.90
„ „ „ por retiro de Libros	„	13.00
Gastos de Franqueo y Correspondencia	„	9.95
Contribución a Homenajes	„	5.90
TOTAL	$	6.524.25

San Juan, Junio 30 de 1936.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1936 - 1937

GASTOS:

Sueldos	$	3.840.00
Alquileres	„	2.760.00
Compra de Diarios y Revistas	„	380.00
Compra de Libros	„	300.00
Seguro de Personal	„	92.50
Seguro de Incendio	„	111.00
Encuadernaciones	„	300.00
Gastos Generales	„	300.00
Iluminación	„	120.00
Amortización de Deudas Atrasadas	„	166.50
TOTAL	$	8.370.00

RECURSOS:

Subvención Provincial	$	6.000.00
Cuotas Sociales	„	1.000.00
Alquileres	„	1.200.00
Donaciones y Beneficios	„	170.00
TOTAL	$	8.370.00

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.
El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida.

NICOLAS AVELLANEDA

❁ ❁ ❁

No olvide que los libros de que Ud. no se sirve, se envejecen inútilmente en su casa y que si los dona a la Biblioteca Franklin, en cambio, pueden ilustrar a muchos lectores que poco a poco van formando el plantel de un pueblo que tiene que reivindicar para sí, el mérito, del más culto del interior del país, de que gozara en otrora. — Queremos interesar a todos los que puedan hacerlo; mucho o poco, Ud. es uno de ellos, confiamos por tanto, en que lo tome en cuenta y contribuya a mejorar la cultura moral y social de nuestro San Juan.

INDALECIO CARMONA RIOS

Imp. Sarmiento
Laprida 1[illegible]
San Juan

Memoria

Leida por el

Dr. Indalecio Carmona Rios

Presidente de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

En la Asamblea realizada el 18 de Julio de 1937

PERIODO
1936 - 1937
SAN JUAN

Memoria

Leída por el

Dr. Indalecio Carmona Ríos

Presidente de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

En la Asamblea realizada el 18 de Julio de 1937



PERIODO

1936 – 1937

SAN JUAN

COMISIÓN DIRECTIVA

AGOSTO 1936 — JULIO 1937

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos

Vice-Presidente: Sr. Fernando Soldati

Tesorero: Sr. Juan Dalmasso

Srio. Bibliotecario: Sr. Aurelio Argüello

Vocal 1o.: Dr. Arturo Storni

" 2o.: Dr. Ricardo López Mansilla

" 3o.: Srta. Prof. Eufrasia R. González

" 4o.: Sr. Odín Gómez Lucero

" 5o.: Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socio para la Biblioteca.

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona;
destruído, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.
El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida.

NICOLAS AVELLANEDA



No olvide que los libros de que Ud. no se sirve, se envejecen inútilmente en su casa y que si los dona a la Biblioteca Franklin, en cambio, pueden ilustrar a muchos lectores que poco a poco van formando el plantel de un pueblo que tiene que reivindicar para sí el mérito, del más culto del interior del país, de que gozara en otrora.— Queremos interesar a todos los que puedan hacerlo; mucho o poco, Ud. es uno de ellos, confiamos por tanto, en que lo tome en cuenta y contribuya a mejorar la cultura y moral social de nuestro San Juan.

INDALECIO CARMONA RIOS

MEMORIA

SEÑORES CONSOCIOS:

Los que desde hace más de una década venimos aportando nuestra dedicación al progreso de esta entidad cultural, los que hemos seguido de cerca sus vicisitudes, sus períodos de precaria situación económica, los que estamos, en una palabra, identificados con su vida misma, por la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, podemos decir al dar término a la labor de nuestro período, que experimentamos la íntima satisfacción del deber cumplido.

Creemos haber cumplido con nuestro deber, porque hemos logrado que la Sociedad pasara los momentos más angustiosos de su larga y fecunda vida con toda la dignidad de su honrosa tradición, tratando por todos los medios a nuestro alcance, de que cada vez llenara con mayor eficacia los nobles fines para los que fué creada.

La prueba más elocuente de ello está en la comprobación que podéis hacer de que, no obstante la imposibilidad de mantener el movimiento bibliográfico al día, como han sido hasta el presente nuestros más caros deseos, la deficiencia de sus catálogos, la desorganización de su

caudal bibliográfico, etc., (fallas que no nos pueden ser imputables porqué vienen de tiempo anterior al de nuestra actuación en esta Sociedad): poco a poco vamos corrigiendo los defectos, mejorando los servicios y perfeccionando los sistemas. No obstante haberse inaugurado numerosas bibliotecas en nuestra Ciudad, la Biblioteca Franklin continua siendo la más favorecida por el mayor número de lectores, pudiendo decirlo francamente y sin jactancia, que es la más concurrida de las bibliotecas de Cuyo.

Expondré a continuación la marcha del último ejercicio que me ha tocado presidir.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

26 sesiones ordinarias y extraordinarias ha realizado la C. D. sin contar las reuniones de la Comisión de Estatutos, lo que significa una prueba de trabajo y dedicación.

Podemos citar que además se constituyeron comisiones especiales con motivo de dificultades originadas con el fallecimiento del Señor Manuel Rodríguez Santa Cruz, reclamación de subvenciones atrasadas, petición de pagos de subvenciones correspondientes al período que termina: plán de reorganización biliográfica y bibliotecográfica, reforma de Estatutos, etc.

Con motivo del fallecimiento del Señor Rodríguez Santa Cruz, ex-director técnico de la construcción de nuestro edificio Social, la sucesión de dicho Señor, considerándose con derechos a honorarios, por confección de planos y dirección técnica del fallecido, planteó su reclamación.

La C. D. designó al Presidente para que conjuntamente con los miembros Señores Dalmasso y Morla Echegaray consultaran al vocal 1º Dr. Arturo Storni con objeto de que, en su calidad de abogado emitiera su juicio sobre la faz legal del asunto, llegándose a la conclusión de que, habiendo el Sr. Rodríguez Santa Cruz hecho obsequio, por nota, de los planos, a la Sociedad Franklin, solo correspondía pagar la Dirección técnica hasta el día de su fallecimiento, la que fué liquidada por el Jefe de la IX Zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, Sr. Fernando R. Duchossoy, cuyo pago fué hecho efectivo personalmente al Señor Santa Cruz, y cuando éste falleció, como hay liquidación, debe gestionarse con anuencia del juez de sucesorios, el pago pendiente.

Volveremos sobre éste asunto al ocuparnos de la construcción de nuestro edificio social.

Respecto a reclamaciones de subvenciones, el Presidente, el Tesorero, el Secretario y en algunas oportunidades el 5º vocal, Sr. Morla Echegaray, tuvieron que ocuparse de estas gestiones.

En cuanto a un sistema de clasificación bibliográfica y bibliotecográfica que reclama nuestra Biblioteca por ser anticuados y deficientes sus catálogos y para modernizar la organización de sus servicios con el objeto de ponernos a la altura de las Bibliotecas mejor organizadas del País y en previsión de que nuestro traslado en oportunidad, a nuestro edificio propio, pueda traer aparejado un mayor movimiento, hubo necesidad de designar una comisión compuesta por los señores Odín Gómez Lucero, G. Morla Echegaray y Aurelio Argüello con la colaboración del empleado F. E. Rojas Soria, Comisión que elevó un informe,

aconsejando el sistema de clasificación que publicamos en capítulo separado.

En lo referente a reforma de los Estatutos se designó una Comisión compuesta por los señores Dr. Indalecio Carmona Ríos, Juan Dalmasso, Odín Gómez Lucero, G. Morla Echegaray y ocasionalmente el Secretario, los que llenaron cumplidamente su cometido..

Este último punto lo abordó la C. D. como una manera de salir del paso con respecto a nuestros Estatutos que son anticuados, (la última reforma data de 1903) y que si bien por su artículo 43 establece que "la reforma solo tendrá lugar a solicitud de la tercera parte de los socios contribuyentes hábiles, quienes la presentarán a la Comisión Directiva ofreciendo los puntos a reformar y la reforma"; y que luego, agrega, "la Comisión Directiva convocará a Asamblea para tratar de la reforma mediante el voto de los dos tercios de sus miembros presentes"; la Comisión Directiva ha contemplado las dificultades que ofrece la exigencia estatutaria, cuando el número de socios pasa de 300, como ocurre actualmente, haciéndose tanto más difícil cuando mayor sea su número; por estas razones se ha considerado oportuno redactar las reformas que parecen mas necesarias para publicarlas y hacerlas conocer de todos los socios, a fín de que, si hay un tercio de éstos, que esten de acuerdo en que los Estatutos deben ser reformados, suscriban la solicitud de Asamblea en la cual corresponda su discusión en general y en particular. En tal caso la presente Asamblea podría autorizar a la Comisión Directiva a que efectúe el gasto de impresión del proyecto que se hará conocer a los socios para que opinen y firmen si así lo creen, la solicitud.

Los Miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos y a quienes corresponde reemplazarles son los siguientes: Un Presidente en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Ríos; Un Tesorero en reemplazo del Sr Juan Dalmasso; Un Vocal 1° en reemplazo del Dr. Arturo Storni y un vocal 2° en reemplazo del Dr. Ricardo López Mansilla. Los que continúan hasta el próximo ejercicio son: el Vice - presidente Señor Fernando Soldati y los vocales 3°, 4° y 5° Señorita Eufrasia Rodríguez González, Señores Odín Gómez Lucero y Gabino Morla Echegaray, respectivamente.

CAPITULO II
SOCIOS

Como la cobranza de las cuotas sociales no respondía a las exigencias de la Sociedad y en el deseo de mejorar la eficiencia de las cotizaciones, la Comisión Directiva resolvió encomendar este asunto al Señor Tesorero de la Institución, quien junto con el Presidente, firman todas las boletas de cobro desde entonces.

Por otra parte, la conscripción de socios realizada, se tradujo en un rápido aumento de la percepción mensual por concepto de cuotas sociales, habiéndose presentado por Tesorería un primer informe en Abril de este año, donde se demuestra la eficacia de la medida adoptada, pues se consiguió depurar el registro, confeccionándose padrones adecuados para el cobro de las cuotas sociales y se aumentó el ingreso en este rubro de $ 70.00, término medio, que se cobraba, a $ 100.00 más o menos. El señor Tesorero dá un informe detallado en capítulo aparte del movimiento de Tesorería de la Sociedad.

CAPITULO III
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

En lo que respecta al movimiento bibliográfico, hemos procurado conseguir para el estudiantado, profesores y maestros, el mayor número de elementos posible a fin de facilitar sus estudios y consultas, habiéndose invertido únicamente en la compra de libros de texto, la suma de $ 310.—.

Como el 11 de Septiembre del año venidero se conmemorará el cincuentenario de la muerte de Sarmiento, el genial sanjuanino que fué el más eficaz sostenedor de nuestra Biblioteca y que desde Norte América, donde se encontraba cuando ella se fundó, escribió mandando libros y sabios consejos para que ella prestara mayores servicios, hemos considerado indispensable que para esa fecha la Biblioteca que él contribuyó a formar y a la que dedicara sus mejores esfuerzos, posea una buena parte de la copiosa bibliografía que sobre su intensa y fecunda vida se ha escrito, la Comisión Directiva, como un justo homenaje a su memoria, resolvió comprar 36 nuevas obras de los mejores autores cuyo costo importó la suma de $ 101.15 y que sumadas a las existentes, constituyen una notable fuente de información (que trataremos de ampliar en el futuro) sobre este motivo tan interesante y tan nuestro.

Tenemos actualmente depositados en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la suma de $ 579.80 para adquisición de libros, según lista recientemente confeccionada.

Corresponde agregar en este capítulo que, de acuerdo a una subvención del G. Nacional ($ 1.800) que figura en el presupuesto para este año, podremos empezar a llenar el vacío que nos produjo el desequilibrio económico de los últimos años. Esperamos que se nos haga entrega de los fondos para iniciar las adquisiciones correspondientes.

Finalmente advirtamos que, a pesar del cuidado que ponen los empleados en la vigilancia del buen trato de los lectores para con la integridad de los libros, no se ha conseguido extirpar totalmente la sustracción de ellos, hojas, láminas y capítulos, en muchas obras, que prueban la falta de comprensión y educación de muchos lectores, con respecto al interés de la conservación, el beneficio que prestan las obras completas y el perjuicio enorme que originan a otros interesados en las mismas lecturas y a las finanzas de la Sociedad que se ve obligada a reponerlas.

Sería interesante que todos los socios y personas de buena voluntad que interpretan los servicios de esta Institución, se constituyan en custodios de sus intereses y denuncien a sus autoridades las sustracciones y deterioros de sus libros de que tengan conocimiento, para tomar las medidas represivas y escarmientos necesarios.

Por de pronto hemos solicitado a los comerciantes de compra-venta de libros, la denuncia de las obras que le fueran ofrecidas y que lleven el sello de la Sociedad. Además, hemos secuestrado y devuelto a la Biblioteca San Martín, de Mendoza, folletos de su propiedad, que nos fueron ofrecidos en venta.

CAPITULO IV
LECTORES EN LA BIBLIOTECA

La Comisión Directiva, teniendo en cuenta que la numerosa concurrencia de lectores aumentaba constantemente, haciendo casi imposible su buena atención en un solo turno, resolvió habilitar un turno de dos horas a la mañana. La adopción de esta loable medida trajo aparejada

como consecuencia inmediata, que la Biblioteca ampliara sus eficaces servicios.

Por tratarse de un suceso ingrato e inusitado y que afecta el tradicional prestigio de nuestra Sociedad, no voy a comentar sino simplemente a transcribir la siguiente nota, cuyo contenido permite comprender el orígen y nuestro sentir en la interpretación de nuestros deberes:

San Juan, 10 de Octubre de 1936.

Señor Presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional. — Presente.

De nuestra consideración:

Con motivo de una conscripción de socios iniciada entre el profesorado de ese Colegio, por la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, que presido, hemos sido sorprendidos con la ingrata noticia de que la profesora de uno de los cursos, ha vertido conceptos y palabras de censura para nuestra Biblioteca, acusándola de estar embanderada a determinada ideología política.

Nada más incierto que tales afirmaciones, ya que la Biblioteca Franklin, en sus setenta años de existencia, ha sido, es y seguirá siendo, un centro de irradiación cultural por excelencia, al márgen de toda corriente política, religiosa o sectaria de cualquier naturaleza. Los estudiantes que diariamente animan con su presencia nuestros salones pueden comprobarlo, ya que conocen nuestro material de lectura como así mismo los libros y catálogos que forman nuestro caudal bibliográfico.

Es nuestro interés destruír versiones interesadas, que en beneficio de determinada ideología, pueden hacer aborrecibles a instituciones que interesan al porvenir cultural de nuestra provincia.

Tenemos el deber de defender un patrimonio que no

es nuestro, de los actuales miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Franklin, que no es tampoco de los que estuvieron ayer, ni será de los que vengan mañana; que ha sido, es y seguirá siendo del pueblo de nuestra provincia, parte integrante de un país libre, con grandes aspiraciones de perfeccionamiento intelectual. Por este motivo nos alarman las versiones tendenciosas que solo conducen a crear odios sociales y a aniquilar Centros dignos de respeto, protección y cariño.

Procuran los actuales dirigentes, que el carácter neutral de la Biblioteca Franklin sea conservado para siempre y el esmero nuestro es que, mientras el caudal bibliográfico nuevo, no esté reñido con la moral y las leyes del país, sea enriquecido en forma amplia, de acuerdo a los gustos y necesidades de los escolares, colegiales, profesorado, profesionales, políticos, industriales, artistas, autodidactas y en fín, de toda persona que necesite de nuestros libros para salvar sus dudas, documentarse, aprender cosas nuevas o profundizar sus conocimientos, haciéndose así un hombre útil a la Sociedad, sin odios de ninguna especie.

Lamentamos haber distraído la atención de ese Centro Estudiantil, pero es nuestro deseo hacer llegar al conocimiento de todos los estudiantes, estas aclaraciones, por el propio respeto y prestigio de nuestra biblioteca y para satisfacción de los que se dignan utilizar nuestro servicios.

Aprovechamos ésta oportunidad para saludar a la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional y por su intermedio a todo el estudiantado con afectuoso respeto.

AURELIO ARGUELLO
Secretario

INDALECIO C. RIOS
Presidente

El movimiento estadístico de lectores en la Biblioteca durante el año ha sido el siguiente:

Por Nacionalidad

Argentinos	35.047
Extranjeros	12.426

Por sexo

Varones	24.367
Mujeres	23.106

Si se ha llegado a tan extraordinario número de lectores es porque hemos conseguido, a fuerza de constancia, hacer de la Biblioteca un complemento indispensable del estudiante, convirtiendo nuestra casa en un amable refugio espiritual.

La Comisión Directiva, comprendiendo la necesidad de higienizar el material bibliográfico, solicita periódicamente a la Administración Sanitaria una prolija desinfección de todas sus existencias.

CAPITULO V
OBRAS CONSULTADAS

La Comisión Directiva se ha hecho eco de la imperiosa necesidad que hay de acrecentar el caudal bibliográfico que posee actualmente y decidió efectuar la compra de que se habla en el capítulo correspondiente a movimiento bibliográfico. Actualmente se prepara una larga lista de nuevos libros para satisfacer, aunque no sea en forma total, la demanda de obras, especialmente de aquellas que se van publicando sobre los últimos progresos en las ciencias, artes, industrias, ciencias sociales, literatura, educación, etc. También se hace imprescindible la renovación de parte del

material de enseñanza que poseemos por tratados que estén de acuerdo a las nuevas corrientes pedagógicas.

Cuando estemos en nuestro local propio será necesario reorganizar y ampliar la Biblioteca infantil que es tan favorecida por nuestros pequeños lectores y que no podemos satisfacer cumplidamente por la falta de salas especiales.

El movimiento estadístico de obras consultadas durante el ejercicio que termina, ha sido el siguiente:

Historia y Geografía	14.837
Literatura y Bellas Artes	28.655
Ciencias y Artes Aplicadas	24.140
Derecho y Ciencias Sociales	14.526

CAPITULO VI
LECTORES A DOMICILIO

Es nuestro deseo conseguir cuanto antes los libros cuya compra se ha resuelto, para dar satisfacción no solamente en lo que se refiere a novelas que son solicitadas preferentemente por numerosas socias, sino también para aumentar el caudal de libros nuevos y útiles (de carácter circulante), en las más diversas manifestaciones del pensamiento humano. Por otra parte se hace necesario reemplazar numerosas obras que se han extraviado o deteriorado por el uso.

El número de lectores a domicilio ha sido el siguiente, durante el año:

Por nacionalidad

Argentinos	5.901
Extranjeros	1.347

Por sexo

Mujeres	4.723
Hombres	2.525
Total de lectores a domicilio	7.248

Actualmente estamos ideando un nuevo tipo de recibo de préstamo de libros a domicilio que permita un control más seguro y sobre todo el de establecer un reglamento severo que exija la devolución de la obra dentro del plazo establecido.

Estos lectores a domicilio han llevado 7.525 obras de las siguientes materias:

Literatura y Bellas Artes	5.487
Historia y Geografía	720
Ciencias y Artes Aplicadas	733
Derecho y Ciencias Sociales	591

CAPITULO VII
CATALOGOS

Una falla que era necesario subsanar por el prestigiosismo de la Biblioteca, son los catálogos. Sobre este asunto hemos venido llamando la atención en las memorias de todos los años, falla que no es imputable a nosotros, como ya lo hemos dicho, porque está en su origen y la única forma de remediarlo era hacerlos de nuevo y confeccionar ficheros que requieren, además de gastos, personal competente; pero nuestra mejor buena voluntad tropezaba siempre con el inconveniente económico, al que felizmente confiamos vencer cuando terminemos de pagar nuestras deudas, lo que prevemos será dentro de poco.

Es lógico que siendo deficiente los catálogos, forzosamente tiene que serlo la organización bibliográfica. Con

grata satisfacción debo comunicar que éste importante problema se está solucionando. La Comisión encargó al personal la ordenación de una de las secciones (Historia), a título experimental, para conocer el resultado del plan de clasificación bibliográfica y bibliotecográfica a que nos hemos referido en capítulo anterior.

CAPITULO VIII
EDIFICIO SOCIAL

El 30 de Septiembre del año próximo pasado, tuvimos que lamentar el fallecimiento del Director Técnico de la construcción de nuestro Edificio Social, Señor Manuel Rodríguez Santa Cruz, habiendo la Comisión Directiva designado para reemplazarlo al arquitecto señor Eduardo Carrizo Vita, quien ha sido aceptado para tal cargo por la Dirección General de Arquitectura de la Nación.

Como estaba previsto, la línea externa de construcción fué modificada por la Municipalidad, habiendo ganado nuestro edificio, más de tres metros en el sentido Norte a Sur; esta modificación prevista en el artículo 7 del contrato, obligará a un gasto agregado a lo presupuestado, en una cantidad que no está calculada aún, pero que, por modificar el presupuesto total de construcción, nos obligará a nuevas tramitaciones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para conseguir la aprobación de la ampliación de gastos.

Hay que introducir también algunas modificaciones por defectos de los planos originales, hay que confeccionar los planos de detalles y los complementarios que no hiciera nuestro malogrado ex-Director Técnico, porque se trata de

labores que se pudieron hacer al principio, pero que él prefería ir realizando a medida que se construía la obra y las circunstancias lo exigieran.

El 14 de Octubre del año pasado, el Jefe de la IX Zona é Interventor Técnico de la construcción, Señor Fernando R. Duchosoy, mandó suspender los trabajos a la espera de que la Dirección General de Arquitectura de la Nación aprobara los planos sobre hormigón armado. Reclamámos pronto despacho y la respuesta fué, "que no era necesaria la exigencia de aprobación al respecto, por estar ya aprobados los planos generales". Pudimos recomenzar las obras recién después de 3 meses por este motivo.

En cuanto a las razones dadas por el Director Técnico en la nota que transcribimos y para que la construcción de nuestro edificio resulte lo mejor posible en cuanto a comodidad y seguridad, creemos conveniente seguir el consejo de los técnicos y retirar la exigencia que les hiciéramos anteriormente de terminar, cuanto antes, un salón para trasladar la Biblioteca y ahorrar alquileres. En cambio, pensamos ahora, teniendo en cuenta lo dicho, que hay ventaja en que se construya la sección Central del edificio para terminar esta parte conjuntamente con el subsuelo y sala de lectura.

A este objeto y en seguridad de nuestros recursos, el Señor tesorero se ha entrevistado con el propietario del local que actualmente ocupamos, Señor Eligio R. Arancibia, quien ha aceptado que desde el 1' de Julio presente le paguemos $ 200 por alquiler mensual en vez de $ 230 que pagábamos hasta ahora.

Como aún adeudamos 62 mensualidades a dicho Señor, demás está decir la satisfacción que debe producirnos esta

nueva liberalidad.

La nota del Señor Director Técnico dice lo siguiente:

San Juan, Junio 30 de 1937.

"Señor Presidente de la Sociedad "Franklin", Dr. Indalecio Carmona Ríos.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente para informarle sobre el estado actual de las obras del edificio social que se erige en calle Laprida de ésta Ciudad, obras ejecutadas por el Contratista Ingeniero Américo Aguiar Vázquez y bajo mi dirección técnica, por cuenta de la institución que Ud. tan dignamente preside.

Dicho estado de obra es el siguiente:

SUBSUELO: Muros perimetrales.— Estructura de hormigón armado, con su correspondiente losa del techo (entrepiso de la planta baja), vigas y columnas.— Escalera de acceso, sin revestimientos ni barandas.— Revoques de paredes y columnas.— Revoques grueso —sin enlucido del cielo raso contra la losa de hormigón.— Emparejamiento del suelo, acondicionado para la construcción del contrapiso para el piso de asfalto.— Instalación eléctrica embutida con sus correspondientes cañerías, cajas, conductores y llaves.— Iluminación natural: armazón de hierro para el piso de vidrio sobre la vereda de la calle.

PLANTA BAJA: — Muros perimetrales hasta tres metros treinta centímetros de altura (3.30 mts.) sin revocar.— Marcos de madera correspondientes a las puertas de comunicación al Hall y al local del Bibliotecario.

En cuanto a la PROSECUCION DE LOS TRABAJOS, me permito informar al Sr. Presidente, que con respecto al primitivo plán trazado de ejecución de obra, no será po-

sible desarrollarlo, por razones de carácter técnico a cuyo efecto he recibido del Sr. Contratista la siguiente comunicación, que transcribo, textualmente: San Juan, 4 de Junio de 1937.— Señor Director Técnico de las Obras de la Biblioteca Franklin, Eduardo Carrizo Vita.— Muy atentamente.— A los efectos de continuar el muro Oeste del Salón de Lectura espesor 0.30 m), a más altura del nivel que debe ir la losa del primer piso del cuerpo central del edificio sin construírse dicha losa, solicítole se sirva ordenárseme por escrito su prosecución, por entender el suscripto: 1°) Que no es un plán racional de construcción.— 2°) Por que en esta forma se debilitaría grandemente la construcción.— 3°) Por no cargar con las responsabilidades emergentes.— Además dejo constancia que los Presupuestos para obras pareiales, que recién he conocido extraoficialmente, en los rubros globales, es irrisorio, el que desde ya anticipo no aceptar.— Saluda a Ud. muy atte. (Fdo.): Américo Aguiar Vázquez".

A lo manifestado por el Sr. Contratista en la comunicación que precedentemente he transcripto, debo informar que sus razones son perfectamente atendibles.— Pues sobre los muros que forman el cuerpo central del edificio (muros separativos con el Salón de Lectura y el Salón de Actos, respectivamente), cuyos espesores son treinta (30) centímetros, cargan la losa y vigas del entrepiso de la planta alta y lógicamente, deben construirse estas primero antes de proseguir en altura con los muros, teniendo en cuenta los espesores anotados.

El primitivo plán de obras trazado y a que hace referencia el Contratista, cuyo monto importaba la suma de $ 40.000 m|n., consistía en la construcción del subsuelo,

Salón de Lectura y las instalaciones de Obras Sanitarias de la Planta Baja.

Actualmente, y de acuerdo a lo que manifiesto al comienzo de la presente, del SUBSUELO, falta por ejemplo el piso, con su correspondiente contrapiso, el enlucido en yeso del cielo raso, el revestimiento de mármol de las escaleras, colocación de las barandas de las mismas, colocación de las puertas de los locales anexados, vidrios y pinturas en general.

En cuanto al Salón de Lectura, como he manifestado, los muros perimestrales se encuentran a tres treinta m. de altura; pero en mi concepto **no deben proseguirse hasta tanto no se construya la losa y las vigas del entrepiso de la Planta Alta**, lo cual, por otra parte requiere que previamente se construya, hasta esa altura, el muro divisorio con el Salón de Actos y los correspondientes a la Sala del Bibliotecario, Toilets de Damas y Caballeros.— Después de construído todo esto, podrá entonces continuarse en altura los muros del Salón de Lectura, con sus respectivas columnas de hormigón armado embutidas y luego colocación del techo, etc. etc.

En consecuencia, señor Presidente, es necesario cambiar el plán anteriormente trazado por el que acabo de exponer, ya que la técnica de la ejecución de los trabajos lo requiere para ejecutar una mayor homogeneidad y trabazón en los elementos constitutivos de la edificación.

En cuanto a los precios de las obras pareiales a que se refiere el Contratista, en su precitada comunicación, sería motivo de una revisación de los mismos con respecto a los presupuestos totales.

Sin otro motivo me es grato saludarle con la mayor consideración. (Fdo.): Eduardo Carrizo Vita".

Por el informe transcripto, podrán constatar los señores socios el estado actual de las obras de nuestro edificio Social. Las interrupciones sufridas han escapado al contralor de nuestras previsiones motivadas aquellas por causas de fuerza mayor. Se han invertido en la realización de trabajos hasta el día de la fecha, la suma de $ 16.492.12, quedando un remanente de $ 23.507.88, depositados en la sucursal del Banco de la Nación de esta Ciudad.

Es necesario aclarar de que la intervención de la Sociedad en el manejo de los fondos se reduce únicamente a fiscalizar su inversión en los trabajos, en cuyo contralor y pago interviene directamente el Jefe de la IX Zona de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, señor Fernando R. Duchossoy, residente en la Ciudad de Mendoza.

La Comisión Directiva ha contemplado la necesidad y conveniencia de una posible adquisición del inmueble colindante con la parte Sur de nuestro terreno y que abarca una superficie de 243 metros más ó menos. La conveniencia de esta adquisición consiste en que el edificio de la Sociedad estaría a resguardo de cualquier posible ensanche de la calle General Acha.

En principio, la Comisión Directiva nombró una comisión compuesta por la señorita Eufrasia Rodríguez González y los señores Dr. Indalecio Carmona Ríos y Odín Gómez Lucero. Comisión que está actualmente estudiando la posibilidad de llevar a buen término esta iniciativa de positivos beneficios para nuestra Sociedad.

CAPITULO IX

SUBVENCIONES

El Congreso Nacional sancionó una subvención de $ 2.400 para nuestra Biblioteca; pero habiéndose autorizado al Ministro de Hacienda de la Nación á hacer economía de varios millones, al hacer el reajuste sobre subsidios y subvenciones, resolvió reducir estos últimos en forma general en un 25%, vale decir que, percibiremos tan solo $ 1.800 en vez de los $ 2.400 asignados, los que nos serán entregados por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Por otra parte en el mismo presupuesto, Inciso 12, Item 3, Part. 6, figura la Biblioteca de la Sociedad Franklin, con $ 6.000; pero en el reciente viaje que he realizado á Buenos Aires, he podido también aclarar esa circunstancia, que resulta errónea, según el Señor Inspector de Instituciones de Beneficencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de cuyo control depende el renglón citado. No debe ser pagada esa cantidad, según el mencionado funcionario, por no corresponder esta Sociedad á la índole de las de beneficencia que auspicia, proteje y vigila el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Apesar de nuestras múltiples gestiones ante los Poderes Públicos, no hemos conseguido aún poner en claro lo que nos adeuda la Provincia por concepto de subvenciones atrasadas, (se trata de deudas viejas) cobrables en títulos de la ley 724. Estimamos estas subvenciones en la suma de $ 16.000, pero hasta el presente, no se ha aclarado en las constancias de Contaduría de la Provincia, donde se sigue investigando este crédito, sino una suma de poco más de $ 9.000.

Nos es grato en cambio, dar cuenta de una actitud elogiosa del Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Arnobio Sánchez, quien mientras le fué posible, ordenó los pagos de subvención provincial sin atraso; en este momento los pagos están al día, inclusive el mes de Junio.

CAPITULO X
LEGADOS Y DONACIONES

El lamentado fallecimiento del señor Estanislao Tello, acaecido el 9 de Junio de este año, actualiza nuevamente el legado que a la Sociedad Franklin hiciera su hermano el Ing. Alfredo M. Tello, por disposición testamentaria, firmada el 5 de Abril del año 1933.

El legado a que hacemos referencia, es el siguiente:

"d) que se entregue, por vía de legado, mi Biblioteca particular, con sus muebles respectivos existentes en mi Departamento usual de habitación en la casa paterna de San Juan, al "Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, Escuelas Normales y Escuela Nacional de Ingenieros de Mina (hoy Escuela de Industrias Químicas), como también mi colección de minerales existentes en el mismo Departamento, si dicho Centro no tuviera Personería Jurídica, se procedería a cumplir con este legado a la BIBLIOTECA FRANKLIN, establecida en dicha Ciudad.--- Lego igualmente al Centro de Estudiantes de referencia ó a la BIBLIOTECA FRANKLIN, en caso de que aquél no adquiera la personería jurídica, el sitio de mi propiedad situado en la Ciudad de San Juan, calle Entre Ríos, número ochocientos ochenta y uno, para que en dicho sitio el Centro construya un edificio propio destinado a Biblioteca y que llevará mi nombre, el cual será dirigido por una comisión ad-honorem, compuesta por un profesor de cada Establecimiento de Educación que forman el Centro de Estudiantes y un alumno de cada Colegio ó Escuela, designados por asambleas de profesores y otras de alumnos, respectivamente.

"Caso de pasar mi Biblioteca, colección de minerales y sitio de calle Entre Ríos a dominio de la Biblioteca Franklin, este legado estará sujeto a las disposiciones de su carta orgánica. DESTINO A LA VEZ, SE ENTREGUE A MI LEGATARIO DE DICHA BIBLIOTECA POR MI ALBACEA, LA SUMA DE CINCO MIL PESOS NACIONALES EN CEDULAS HIPOTECARIAS EN LA SECCION CUSTODIA DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL Y CUYA RENTA SERVIRA EN COMPRA DE LIBROS CIENTIFICOS ANUALMENTE. No construyéndose el edificio por el Centro de Estudiantes o Biblioteca Franklin en su defecto, en el término de diez años, a contar desde el día en que se tome posesión del legado, pasará todo lo que éste constituya a poder de mis herederos universales".

La Biblioteca de la Sociedad ha sido favorecida por las donaciones que han efectuado las siguientes personas: María Luisa Schwartz, un volúmen; Rosalina Rivée Berón, 1 volúmen; Luz Brihuega Pozo, 1 Volúmen; Ing. Augusto Landa, 1 volúmen; Federico Turner, 3 volúmenes en inglés; Jovita Pedrozo Vda. de Cordero de Austria, 6 volúmenes; Guillermo Juricich, 4 volúmenes; Lorenzo Justiniano Pedotti, 15 revistas médicas; Odín Gómez Lucero, 6 volúmenes; Ing. Francisco Bustelo, 11 folletos; Adela Vita Q., 25 volúmenes; José Salmuni, 2 volúmenes; Dr. Al-

fonso Hernández, 3 folletos; Lola de la Torre, 2 volúmenes; Enrique Gallo, 3 volúmenes; Francisco Ramírez, colección de 52 ejemplares de la revista "Leoplán"; Elvira P. de Gallardo, 6 volúmenes; Manuel Gilberto Vara, 2 volúmenes; Dr. Ramón Doll, 1 folleto; Ingeniero Gustavo Schmidt, 70 revistas de carácter científico; Ing. Víctor Ventafrida, 1 volúmen; Alfredo L. Cónsole, 2 volúmenes; Dirección General de Obras Públicas, 1 mapa de la Provincia de San Juan; Luis Castro (h.), tres folletos.

La señora M. Josefina Jofré de Moreno, sigue proporcionándonos datos, obras y comentarios de su especialidad, como profesora, que le son solicitados por nosotros para lectores de la Biblioteca, haciéndose acreedora al sincero agradecimiento de la Sociedad.

La Compañía de Electricidad de Los Andes, ha continuado, como en años anteriores, favoreciéndonos con una tarifa especial para nuestro consumo de luz, aportando la suma de ciento veinte pesos al año.

Una vez más, el Banco Hispano Italo Libanés, aportó la suma de cincuenta pesos como contribución a la acción cultural y educativa que desarrollamos. Gestos generosos y encomiables dignos de ser imitados por personas é instituciones que, como los nombrados, saben comprender la eficacia del esfuerzo colectivo que beneficia enormemente a nuestra cultura y honra a quienes lo realizan.

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que nos llegan, unos con reducción de tarifas especiales, otros bajo forma de donación y el resto por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares o enviadas gratuitamente por sus respectivas administraciones.

PUBLICACIONES PERIODICAS QUE RECIBE LA BIBLIOTECA "FRANKLIN"

Suscripción con Tarifas Especialmente Reducidas:—

DIARIOS: "La Prensa"; "La Nación"; "La Vanguardia"; "Crítica"; "Noticias Gráficas"; "El Mundo".

REVISTAS: 'Ahora'; "Antena"; "Aquí Está"; "Atlántida"; "Billiken"; "Caras y Caretas"; "Chabela"; "Cinegraf"; "El Golfer Argentino"; 'El Gorrión"; 'El Gráfico"; "El Hogar"; "El Purrete"; "El Suplemento"; "El Tony"; "Figuritas"; 'La Cancha"; 'La Chacra"; "La Mujer"; "La Novela"; 'Leoplán"; "Letras"; "Maribel"; "Marilú"; "Mundo Argentino"; "Pampa Argentina"; "Pan"; "Para Ti"; "Rosalinda"; "Rojinegro"; "Revista Socialista"; "Sintonía' "Tipperary"; "Tit Bits"; "Vida Femenina; "Vosotras".

BAJO FORMA DE DONACION, POR INTERMEDIO DE LA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

"Boletín de Informaciones Petroleras"; "Boletín del Museo Social Argentino"; "Boletín de Petróleo y Minas"; **"Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas"**: "Conferencias"; "Cooperación Libre"; "Gaceta Industrial"; "Ideas"; "Israel"; "Kuntur"; "Literatura Argentina"; "Monitor de la Educación Común"; "Mutualidad Telefónica"; 'Nosotros"; "Revista Electrotécnica"; "Revista Telefónica Argentina".

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

LOCALES: "Adelante"; "Diario Nuevo"; "El Zonda"; "Porvenir"; "Reforma"; "Relámpago"; "Tribuna".

DE BUENOS AIRES: "El Pueblo"; "El Trabajador"; "Obrero Ferroviario"; "Tribuna Libre"; "Figuritas".

DE MENDOZA: "El Socialista"; "Flecha"; "La Gaceta"; "Los Andes"; "Victoria".

DE ROSARIO: "Tribuna".

DE TUCUMAN: "El Orden".

CAPITULO XI

ALQUILERES A COBRAR

El cobro de la suma que por concepto de alquileres de nuestra propiedad nos adeudan antiguos inquilinos, está siendo objeto de las gestiones pertinentes para terminar con este asunto que nos viene motivando preocupaciones y entorpeciendo a nuestra contabilidad desde hace varios años.

A los efectos correspondientes se ha encargado su tramitación al Sr. Procurador Judicial, don Arturo Bottino, quien con toda gentileza ha hecho donación de los honorarios que correspondan en beneficio de nuestra Sociedad, antecedente de que me es grato dejar constancia en esta Memoria.

El informe de dicho señor, es el siguiente:

San Juan, Junio 3 de 1937.

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin, Dr. Indalecio Carmona Ríos. — Presente.

De mi consideración distinguida:

Asunto deudores de alquileres

Tengo el agrado de informarle acerca de algunas gestiones que he hecho, intentando cobrar los alquileres que se le adeudan a esa Institución.

Es mi opinión prsonal, por los antecedentes que he recogido, que toda gestión privada resultará inútil, dada la insolvencia material de los deudores.— Creo, que la Biblioteca, salvo mejor opinión de la C. D., a fín de no perder los créditos, tendrá que iniciar las acciones judiciales correspondientes, contra cada uno de los deudores para evitar la prescripción del crédito, ofreciendo en este caso renunciar a los honorarios que puedan corresponderme, en el caso de que tuviera que abonarlos la Biblioteca.— La institución únicamente deberá abonar el sellado necesario para los juicios.

Considero que toda gestión privada, está destinada al fracaso.

Sin otro motivo, salúdole cordialmente.

Arturo Bottino.

VISITAS Y CONTROLES

El 25 de Septiembre de 1936 fuímos honrados con la visita del señor Alberto Palcos, escritor y publicista prestigiosamente conocido en los círculos intelectuales del país y extranjeros.

Nuestra Biblioteca es periódicamente inspeccionada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, quién fiscaliza nuestro movimiento y controla nuestras acciones como entidad cultural, habiendo merecido siempre buen concepto del señor Inspector Don Enrique P. Albarracín, que fué quién realizó las últimas inspecciones.

Para lo sucesivo, la Comisión ha abierto un registro de firmas para toda persona de destacada actuación que nos visite.

SEÑORES CONSOCIOS:

Seguros de nuestras fuerzas, podemos encarar con profundo optimismo el porvenir; la Sociedad ha conseguido llegar á la realización efectiva de su noble y grande misión, durante el transcurso de una vida que es parte de la historia misma de la cultura popular de nuestra provincia.

Lo que decimos pueden afirmarlo tres generaciones de sanjuaninos que han concurrido a esta casa en busca de una de las más nobles ambiciones de la vida, cual es la superación personal por medio del libro, con el fin de llegar a ser personas útiles a la colectividad que lo alberga en su seno.

Entregamos a vuestra consideración la tarea cumplida. Esperamos vuestro fallo y vuestra crítica, que si es justificada constituirá un factor útil para regularizar el normal desenvolvimiento de la acción en el porvenir.

Deseo sinceramente que los nuevos miembros que elija esta Asamblea para regir los destinos de la Sociedad, sepan interpretar en su verdadera amplitud la importancia y la responsabilidad de los cargos que entrarán a desempeñar.

San Juan, Julio 18 de 1937.

Dr. I. CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

PLAN DE REORGANIZACION BIBLIOGRAFICA Y BIBLIOTECOGRAFICA APROBADO POR LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, EN LA SESION DEL 11 DE JUNIO DE 1937.

En la Ciudad de San Juan, a 16 días del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y siete, reunidos los Señores Odín Gómez Lucero, Aurelio Argüello y Fidel E. Rojas Soria, éste último invitado especialmente, faltando con aviso el señor Gabino Morla Echegaray, quienes fueron designados por la H. Comisión Directiva, que rige los destinos de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, para elaborar un plan de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica de sus existencias y siendo las nueve y veinte horas se declaran constituidos en Comisión, llegándose a las siguientes conclusiones, las que se resuelve someter a la consideración de la H. Comisión Directiva.

1°.— CLASIFICACION DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.— Se aconseja adoptar la Clasificación Metódica preconizada por el señor Alfredo L. Cónsole en su libro titulado "Fundación y Organización de Bibliotecas", teniendo en cuenta que es la que más se adapta a las características y finalidades de nuestra Biblioteca, haciendo de ella las siguientes divisiones de materias:

1°.— Bellas Artes.
2°.— Bibliografía y Publicaciones Oficiales
3°.— Bibliog. Sanjuanina y Autores Sanjuaninos
Bibliog. Sarmientista.
4°.— Ciencias Médicas.
5°.— Ciencias Naturales.
6°.— Ciencias Sociales y Políticas.

7°.— Comercio, Economía y Finanzas.
8°.— Deportes, Arte Militar y Naval.
9°.— Derecho.
10°.— Diarios y Revistas.
11°.— Filosofía y Religiones.
12°.— Geografía.
13°.— Historia.
14°.— Idiomas.
15°.— Industrias y Oficios.
16°.— Literatura.
17°.— Matemáticas é Ingeniería.
18°.— Obras de Texto y Consulta.
19°.— Pedagogía.

Como se vé algunas de estas materias están fusionadas, a los efectos de ser catalogadas en una misma carpeta, considerando la escasa bibliografía y la poca extensión de los temas.

2°.— NUMERACION E INVENTARIO.— Se considera que es conveniente adoptar la numeración por sección, con un Apéndice donde se anotarán las entradas, deterioro y pérdidas de libros, Apéndice que servirá de base para la confección del INVENTARIO; pudiendo de esta manera no solamente conocer las entradas y salidas de obras por sección sino también en general.

3°.— ROTULACION.— Rótulo exterior: se adopta el modelo adjunto.

Rótulo interior: se adopta el modelo adjunto.

Debiendo agregarse en el lomo de cada libro una pequeña franjita que indique el estante y anaquel que corresponda a la ubicación de la obra, en el nuevo edificio social. En las Fichas y catálogos se dejará en blanco el espacio necesario para tal efecto.

4°.— FICHAS.— Se recomienda el modelo adjunto y fichar las obras de acuerdo a la clasificación aconsejada, con la correspondiente subdivisión de temas para en su oportunidad reficharlas y clasificarlas por orden de autores, debiendo anularse las fichas existentes por considerar que no reúnen las condiciones necesarias y suficientes para ser reutilizadas en la nueva clasificación.

5°.— CATALOGOS.— Se aconseja adoptar el Catálogo Metódico en Carpetas, con tapas impresas y hojas sueltas numeradas, de acuerdo al modelo adjunto. La columna DESCRIPCION se llenará sintéticamente y se tomará como modelo los catálogos de la Biblioteca Nacional y Colegio Nacional de Buenos Aires.

6°.— ESTADISTICA.— Deberá llevarse mensualmente conforme al modelo de planilla existente al que se agregará una sección para lectores de diarios y revistas. Se registrará diariamente el movimiento estadístico, llevándose una planilla anual, por triplicado.

7°.— SELLADO DE LIBROS.— Todos los libros deberán llevar además del sello oficial de la Sociedad, los sellos que se crean más conveniente para el mejor control administrativo y bibliográfico.

8°.— BOLETAS DE PEDIDO EN EL SALON DE LECTURA.— Al modelo existente se le agregará el número de obra pedido y el del estante y anaquel que corresponda, en la contraseña.

9°.— PEDIDO DE OBRAS PRESTADAS A DOMICILIO.— Se adopta el modelo indicado por el señor Cónsole, en la página 82 de su libro ya citado.

10º.— ARCHIVO.— Administrativo: a cargo exclusivo del Secretario.

Bibliográfico: a cargo del personal bajo la dirección inmediata del Secretario.

11º.— DIARIOS Y REVISTAS.— Se coleccionarán, en lo posible encuardernados, aquellos que la Comisión considere adecuados y para evitar su deterioro mientras estén en las mesas de lectura, se aconseja colocarlos en carpetas, varillas o dispositivos especiales.

12º.— AGRADECIMIENTO DE DONACIONES A LA SOCIEDAD.— Si se tratase de publicaciones remitidas por el autor o donaciones que revistan carácter especial se agradecerá por nota; y las de simple carácter bibliográfico se agradecerá por tarjeta de acuerdo al modelo adjunto.

13º.— ESCRITURA.— Toda escritura se hará a máquina.

CONSIDERACIONES FINALES.— Teniendo en cuenta la próxima ubicación del material bibliográfico, el que se colocará probablemente en el subsuelo del nuevo edificio social, se aconseja que se estudie la posibilidad de construir un ascensor para libros, lo que significaría mayor rapidéz en el servicio y comodidad para el personal.

También se recomienda construir estanterías metálicas, de cemento o empotradas en la pared que tienen la ventaja de ser incombustibles y facilitan la desinfección.

Se acuerda hacer ver la conveniencia de que se libren al servicio del público, en su oportunidad, salas especiales para las distintas clases de lectores que concurren a la Biblioteca.

Honorable Comisión Directiva:

Hemos tratado, en lo posible, de elaborar este plan de reorganización de nuestra Biblioteca, teniendo en cuenta no sólo sus necesidades actuales sino también las que incumben a su futuro engrandecimiento.

Queda al ilustrado criterio de la Honorable Comisión Directiva resolver definitivamente la conveniencia de aprobar la realización de este estudio o hacerle las modificaciones a que hubiere lugar.

Odín Gómez Lucero. G. Morla Echegaray. Aurelio Argüello

F. E. Rojas Soria

SOCIEDAD FRANKLIN

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Ejercicio 1.o de Julio 1936 - 30 de Junio 1937

ENTRADAS:

Subvenciones Provinciales	$ 11 000.00	
Subv. Comisión Protec. de Bibliot.	" 776.55	
Cuotas Sociales	" 1.202.50	
Alquileres	" 1.055.00	
Donaciones	" 170.00	
Bonificaciones y descuentos	" 97.90	

SALIDAS:

Sueldos		$ 4.598.00
Alquileres		" 3.910.00
Impresos y Ut. de Escritorio ..		" 969.70
Compra de Libros		" 772.35
Encuadernaciones		" 147.10
Diarios y Revistas		" 518.15
Compra de Muebles		" 226.70
Luz Eléctrica		" 126.05
Gastos Generales		" 257.65
Com. de cobranza de c. sociales		" 190.55
Seguros Incendio y Accidentes..		" 854.50
Franqueo y Correspondencia ..		" 63.05
Com. por recuperación de libros		" 5.30
		$ 12.639.10
Dep. en el B. de la Nación Arg.		" 45.00
Dep. en el B. Hisp. It. Libanés		" 790.00
Dinero efectivo en caja		" 827.85
Sumas iguales	**$ 14.301.95**	**$ 14.301.95**

San Juan, Junio 30 de 1937.

Juan Dalmasso
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1937-38

GASTOS:

Sueldos		$ 5.580.00
Alquileres actuales y atrasados		" 2.760.00
Libros		" 400.00
Encuadernaciones		" 200.00
Diarios y Revistas		" 320.00
Impresos y útiles de escritorio		" 400.00
Comisiones		" 250.00
Iluminación		" 150.00
Franqueo y Correspondencia		" 100.00
Seguro de accidentes		" 110.00
Gastos Generales		" 200.00
Mudanza		" 300.00
**Total .. ..

Imp. Sarmiento
Laprida 999
San Juan

Asunto Santiago

MEMORIA

Leída por el Dr.
INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente de la
"SOCIEDAD FRANKLIN"
BIBLIOTECA POPULAR
en la Asamblea realizada el
11 de Agosto de 1940 :: ::

PERIODO
1939 - 1940
San Juan

MEMORIA

Leída por el Dr.
INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente de la
"SOCIEDAD FRANKLIN"
BIBLIOTECA POPULAR
en la Asamblea realizada el
11 de Agosto de 1940 : : : :

PERIODO
1939 - 1940
San Juan

MEMORIA

SEÑORES CONSOCIOS:

En cumplimiento de prescripciones estatutarias, vengo a esta Honorable Asamblea, a daros cuenta de la labor realizada por la Comisión Directiva en el curso del ejercicio que acaba de fenecer el 30 de junio último.

Circunstancias imprevistas y que han incidido en el normal desarrollo de sus actividades, han disminuído en parte, la normal eficiencia y capacidad con que nuestra Biblioteca acostumbra a brindar sus servicios.

Me refiero a un pleito que ha tenido que soportar la Sociedad, por reclamación del valor de planos y dirección técnica en la construcción de nuestro edificio social, seguido en nuestra contra por el abogado Dr. Alberto Lloveras Albarracín y Procurador Judicial Gustavo J. Díaz Silva, en representación de la "Sucesión de Don Manuel Justo Rodríguez Santa Cruz" y que nos ha privado de valiosos recursos que hubieran servido para la adquisición de muchas centenas de libros y del mejoramiento general de los servicios; y sobre todo nos ha mantenido en retardo con el cumplimiento de innumerables obligaciones.

Ha sido de destacado mérito en esta dolorosa circuns-

tancia, el apoyo que supimos encontrar en la Intervención Nacional presidida por el señor Evaristo Pérez Virasoro. En una circunstancia en que la Tesorería de la Provincia estaba realizando los depósitos a nombre del Juez que había ordenado el embargo de la subvención provincial, la parte contraria requirió el remate de nuestro edificio social. Fué entonces que el señor Interventor ordenó poner al día la subvención, cuyo pago estaba cumpliéndose con relativa regularidad; y así fué que se ha podido salvar a la provincia de San Juan de la vergüenza que hubiera significado que su mejor y más antigua biblioteca popular, hubiera de perder la posibilidad de su edificio propio.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

Las vacantes que corresponde llenar en los cargos directivos de la Sociedad, todas por terminación del mandato, son los siguientes:

Para la Comisión Directiva: cuatro titulares por dos años, en reemplazo de los señores Fernando Soldati, Odín Gómez Luecro, César H. Guerrero y Jorge A. Marcet.

Los que quedan actualmente en la Comisión Directiva y cuyas funciones terminarán el 30 de junio del año venidero, son:

Doctores Indalecio Carmona Ríos, Ricardo López Mansilla ,Arturo Storni y señor Juan Dalmasso.

Corresponde también elegir en esta oportunidad cuatro suplentes por un año, en reemplazo de los señores doctor Enrique Domínguez, Rolando Papparelli, Rogelio Díaz L. y José Amaro Silva.

Por último, habrá que designar reemplazantes, también

por un año, a los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, señores Renzo Cogorno, Alfredo H. Borcosque y Enrique Solano Torre, como titulares, y señor Raimundo Gravano Carvajal, como suplente.

CAPITULO II
SOCIOS

La Comisión Directiva, en su afán de aumentar el número de socios, para que asentara en base más firme la Sociedad, contando al mismo tiempo con mayor número de lectores y mayores aportes por concepto de cuotas, y considerando que el número existente de socios no estaba de acuerdo con la magnitud de los servicios que presta la Biblioteca, ni guardaba proporción con la población de San Juan; y después de haber fracasado una conscripción iniciada el año anterior por defecto de método, se resolvió confiar a la prolijidad y diligencia de nuestro Tesorero señor Juan Dalmasso, una nueva conscripción la que, realizada lenta, pero tenez y progresivamente, ha alcanzado las excelentes cifras actuales, que prometen ser aún más exitosas, pues aún no está terminada la tarea.

Mas adelante en el informe correspondiente de Tesorería, aparecerán los datos estadísticos respectivos.

CAPITULO III
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Debo hacer notar que el movimiento bibliográfico de la Biblioteca, no rinde la eficacia necesaria como para satisfacer las múltiples inquietudes de nuestros numerosos socios y lectores, principalmente en lo que concierne a novedades

literarias y científicas. Con el objeto de solucionar en parte esta deficiencia, hemos adquirido por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares 167 volúmenes que importaron la suma de $ 781.25, todos ellos encuadernados. En esta adquisición hemos tenido en cuenta, después de una prolija selección, las obras más reclamadas por nuestros lectores.

El cuadro del movimiento bibliográfico durante el ejercicio, es el siguiente:

VOLUMENES INGRESADOS:

Condición de ingreso.

Comprados	285
Donados	364
TOTAL	649

VOLUMENES DADOS DE BAJA:

Condición de egreso.

Dados de baja por deterioro	42
Pérdidas y sustracciones	80
Quemados e inutilizados en el principio de incendio del 7 de enero de 1940	97
TOTAL	219

TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES AL 30 DE JUNIO DE 1940

Según cómputo de libros hechos al 30 de junio de 1930	25.070
Ingresados en el presente ejercicio	649
Dados de baja por pérdida y sustracciones	219
TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES	25.500

No cerraremos este Capítulo, sin advertir la necesidad imperiosa que existe de renovar gran parte del caudal bibliográfico, pues muchos libros han sufrido deterioros y mutilaciones con el continuado servicio que prestan a los socios y al público.

En el transcurso del ejercicio a iniciarse procuraremos realizar una intensa campaña tendiente a que la Biblioteca Franklin, sea favorecida con un mayor número de donaciones.

CAPITULO IV

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Como en años anteriores, la Biblioteca ha mantenido un movimiento intenso de lectores en sus salones, no obstante haberse fundado varias bibliotecas públicas y escolares dentro del radio urbano de nuestra Ciudad y departamentos vecinos Este hecho pone en evidencia el esmero en la atención de los servicios que presta; hecho que es esencial en la conquista del público lector. Así lo reconocen personas que diariamente nos favorecen con su asistencia.

Por considerar que los servicios que brinda al público deben abarcar el mayor tiempo posible, se resolvió combinar el servicio del personal en tal forma, que actualmente se ha obtenido el horario más amplio que rige en todas las bibliotecas de la provincia. Hacemos constar, en efecto, que solo permanece cerrada todo el día, el 1º de enero, el 1º de mayo, el 25 de mayo, el 9 de julio, el 12 de octubre y el 25 de diciembre, pues todos los otros feriados y domingos del año funciona de 10 a 12 horas y los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 21.

He aquí el movimiento, en el capítulo que comentamos.

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Por nacionalidad:

Argentinos	40.825
Extranjeros	6.942
TOTAL	47.767

Por sexo:

Varones	24.694
Mujeres	23.075
TOTAL	47.767

CAPITULO V
OBRAS CONSULTADAS

Como en años anteriores, seguimos tropezando con la falta de obras de texto en la cantidad suficiente para satisfacer las exigencias de gran número de estudiantes que diariamente acuden a nuestra Biblioteca.

Es conveniente advertir en esta oportunidad que las dificultades financieras originadas por la condena judicial, de que nos ocuparemos más adelante, nos ha impedido, a pesar de nuestro deseo, facilitar a los estudiantes la totalidad de los textos indispensables que están actualmente en vigencia en los distintos establecimientos educacionales y sobre todo al estudiantado universitario de reciente formación en nuestra provincia.

Solucionada ya la dificultad mayor, podrá la Comisión Directiva subsanar paulatinamente estas necesidades en adelante.

Durante el ejercicio se han consultado las siguientes obras:

Obras de texto y consulta	16.921
Diarios, revistas y literatura	18.427
Historia	7.202
Geografía	7.426
Industrias y oficios	7.051
Derecho	5.482
Matemáticas e ingeniería	4.008
Ciencias médicas	2.856
Bibliografía sanjuanina	2.018
Autores sanjuaninos y bibliografía Sarmentina	2.025
TOTAL	73.416

CAPITULO VI

LECTORES A DOMICILIO

Las numerosas donaciones, por una parte, la adquisición de nuevas obras y las donaciones efectuadas por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, nos han permitido satisfacer en parte, las numerosas demandas de libros formuladas por los socios.

Con motivo de la conscripción de socios que se está realizando actualmente, la Biblioteca ha aumentado el número habitual de lectores a domicilio, de los cuales, muchos exigen obras selectas, exigencia que se ha satisfecho en buena parte y que prueba en lo que respecta al público, que se está depurando el gusto literario, y que nuestro pueblo adquiere cada vez más, un alto nivel cultural.

LA ESTADISTICA DE LECTORES A DOMICILIO ES LA SIGUIENTE:

Por nacionalidad:

Argentinos	5.103
Extranjeros	1.219
TOTAL	6.322

Por sexo:

Mujeres	4.286
Varones	2.036
TOTAL	6.322

CAPITULO VII

CATALOGOS Y FICHEROS

Durante varios períodos hemos venido insistiendo con tenacidad sobre la urgente necesidad de proceder a la confección de los catálogos y ficheros bibliográficos de la Biblioteca. Ya en el ejercicio 1936-1937, se confeccionó un "plan" de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica, con el objeto de subsanar esta seria deficiencia. Dicho plan fué discutido ampliamente y aprobado por la Comisión Directiva que actuaba en aquel entonces y no ha sido aún posible realizarlo porque el trabajo originará un gasto de más de $ 4.000.00; pero como la importancia adquirida por la Biblioteca, el aumento de socios y el próximo traslado a nuestro nuevo local, justificarán plenamente su realización, habrá que estar atento para llenar esta necesidad en cuanto las circunstancias lo permitan.

Es otro de los imprescindibles problemas a cuya solución deberá abocarse la Comisión Directiva que surja de esta Soberana Asamblea.

CAPITULO VIII

EDIFICIO SOCIAL

Este capítulo debe comprender dos noticias; una referente al edificio propio en construcción, con destino al funcionamiento de la Biblioteca, depósito de libros, administración y salón de actos con sus dependencias respectivas y la otra debe referirse a la vieja construcción situada al lado de la anterior, sobre las calles Laprida y General Acha.

En cuanto a la primera referencia, corresponde decir, que a pesar de nuestros optimismos, la obra ha avanzado lentamente debido a los suministros reducidos del subsidio nacional, a consecuencias de sus limitaciones y prorrateos a que se ha visto obligado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en estos últimos años por razones financieras. No obstante, el primer cuerpo del edificio está a punto de ser terminado y de ello informa nuestro Director Técnico lo siguiente:

"San Juan, julio 30 de 1940. Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Ríos.— De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 20 del corriente, sobre el estado actual de las obras del edificio social en construcción, en calle Laprida de esta ciudad, en mi caracter de Director Técnico de dichas obras:

A tal efecto me permito informar lo siguiente:

I. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA. En la actualidad la obra se encuentra en el siguiente estado:

a) **Subsuelo:** En esta parte del edificio ya están ejecutados los rtabajos de revoque y enlucido de las paredes; revoque y enlucido en yeso, del cielo raso, bajo losa de hor-

LA ESTADISTICA DE LECTORES A DOMICILIO ES LA SIGUIENTE:

Por nacionalidad:

Argentinos	5.103
Extranjeros	1.219
TOTAL	6.322

Por sexo:

Mujeres	4.286
Varones	2.036
TOTAL	6.322

CAPITULO VII

CATALOGOS Y FICHEROS

Durante varios períodos hemos venido insistiendo con tenacidad sobre la urgente necesidad de proceder a la confección de los catálogos y ficheros bibliográficos de la Biblioteca. Ya en el ejercicio 1936-1937, se confeccionó un "plan" de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica, con el objeto de subsanar esta seria deficiencia. Dicho plan fué discutido ampliamente y aprobado por la Comisión Directiva que actuaba en aquel entonces y no ha sido aún posible realizarlo porque el trabajo originará un gasto de más de $ 4.000.00; pero como la importancia adquirida por la Biblioteca, el aumento de socios y el próximo traslado a nuestro nuevo local, justificarán plenamente su realización, habrá que estar atento para llenar esta necesidad en cuanto las circunstancias lo permitan.

Es otro de los imprescindibles problemas a cuya solución deberá abocarse la Comisión Directiva que surja de esta Soberana Asamblea.

CAPITULO VIII

EDIFICIO SOCIAL

Este capítulo debe comprender dos noticias; una referente al edificio propio en construcción, con destino al funcionamiento de la Biblioteca, depósito de libros, administración y salón de actos con sus dependencias respectivas y la otra debe referirse a la vieja construcción situada al lado de la anterior, sobre las calles Laprida y General Acha.

En cuanto a la primera referencia, corresponde decir, que a pesar de nuestros optimismos, la obra ha avanzado lentamente debido a los suministros reducidos del subsidio nacional, a consecuencias de sus limitaciones y prorrateos a que se ha visto obligado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en estos últimos años por razones financieras. No obstante, el primer cuerpo del edificio está a punto de ser terminado y de ello informa nuestro Director Técnico lo siguiente:

"San Juan, julio 30 de 1940. Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Ríos.— De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 20 del corriente, sobre el estado actual de las obras del edificio social en construcción, en calle Laprida de esta ciudad, en mi caracter de Director Técnico de dichas obras:

A tal efecto me permito informar lo siguiente:

I. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA. En la actualidad la obra se encuentra en el siguiente estado:

a) **Subsuelo:** En esta parte del edificio ya están ejecutados los rtabajos de revoque y enlucido de las paredes; revoque y enlucido en yeso, del cielo raso, bajo losa de hor-

migón armado; carpintería de madera e instalación eléctrica. Para la terminación total, falta la terminación del piso, pintura en general y vidrios.

b) **Planta baja:** En el Salón de Lectura se encuentra terminado el piso de madera; revoque y enlucido en yeso de los muros y cielo raso de metal desplegado; zócalo de madera; galería balcón; piso de mosaico y baranda de hierro de la misma; claraboya de hierros con sus respectivos vidrios y herrajes; instalación eléctrica; pintura del cielo raso, claraboya y baranda de la galería balcón. En colocación las cortinas de enrollar de hierro y la carpintería metálica del ventanal hacia la calle.

Falta para terminar los trabajos, la pintura de los muros, carpintería de madera, herrería y carpintería metálica y los vidrios de esta última.

En la sala del Bibliotecario solo falta la pintura en general, para su terminación.

En los toiletes y ww. cc. ya se están colocando los azulejos, faltando únicamente los trabajos de pintura.

En el Hall ya se están colocando los pisos de mosaico granítico, faltando para su terminación los trabajos de pintura en general, a excepción del cielo raso que ya lo está; los zócalos graníticos, el revestimiento de mármol de las escaleras y sus respectivas barandas de hierro.

En el Vestíbulo de entrada se encuentran ejecutados los trabajos de revoque y enlucido en yeso de paredes y cielo raso; puerta principal de entrada de hierro y se está colocando la puerta cancel de madera. Por consiguiente, para su terminación falta el piso de mosaico, escalones de mármol, pintura y vidrio.

c) **Planta alta:** Para la terminación de los locales de la planta alta, falta la pintura en general, vidrios, azulejos en el baño, zócalos graníticos y terminación del piso de mosaico granítico del Hall.

La instalación de obras sanitarias con la colocación de los correspondientes artefactos y las bajadas de aguas pluviales se encuentran terminadas.

II MONTO DE LOS TRABAJOS: Hasta la fecha se han abonado al contratista diez y siete certificados de obra, que importan la suma de setenta y siete mil seicientos noventa y un pesos con noventa y site centavos.

Como el importe total de la obra es de ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos con 35 centavos, resulta que para la terminación total de las obras se necesitaría $ 92.148.38.

El saldo actual existente, depositado en el Banco de la Nación es de $ 10.265.76, que es lo que se dispone para proseguir los trabajos.

Sin otro motivo, me es grato saludar a Ud. con la distinguida consideración. (Fdo). Eduardo Carrizo Vita. Director Téenico de la construcción del edificio de la Biblioteca Franklin".

En cuanto a la segunda referencia, se trata de la casa que en los últimos tiempos estaba alquilada. De esta casa, una habitación ocupada por el señor Antonio D'Anna, estuvo produciendo regularmente alquiler durante varios años, hasta que dicho señor la desocupó hace aproximadamente dos meses.

El resto de la casa, que ocupaba el señor Gregorio Pogrebiusky, ha sido motivo de enojosos requerimientos de pago de alquileres, sin haber conseguido nada durante todo el úl-

timo año, habiéndose llegado hasta el pedido de desalojo judicial sin ningún éxito.

El estado lamentable de deterioro de estos locales, que hacía peligrar la vida de sus moradores, con alguna responsabilidad para los administradores de la Sociedad, nos obligó a pedir a la Municipalidad que tomara conocimiento sobre el mal estado de seguridad de los muros, forzando así además el desalojo del inquilino Pogrebinsky, medida que fué tomada con eficacia por acción de dicha repartición.

Además, esta medida se hacía también necesaria aunque fuera temporalmente, para que la Municipalidad, con propósito de usufructuar la franja de terreno que con destino a vereda le hemos cedido, pudiera demoler el muro exterior sobre la calle General Acha y construir otro en la nueva línea, en su reemplazo.

Como el interior está en pésimas condiciones de resistencia, amenazando un derrumbe casi total, la Comisión Directiva después de cerciorarse de este estado, se ha encontrado en las siguientes disyuntivas:

1ª — Se procederá a demoler y mantener en su sitio los escombros por falta de recursos?

2ª — Se demolerá y se procurará en alguna forma la extracción de los escombros, aun contrayendo una deuda, con el objeto de mantener limpio y playo el baldío?

3ª — Se procurará, si las condiciones se presentan favorables, proyectar y construir en el terreno, previa demolición y limpieza, una casa de renta, sea ella de salones para comercio o habitaciones para familia o ambas cosas a la vez?

Este punto que estamos tratando, figura como asunto

quinto en la ORDEN DEL DIA, que luego os corresponderá resolverlo para que sea encarado por la nueva Comisión.

En caso de optarse por una construcción de renta, se procuraría que la Municipalidad, en vez de construir el muro sobre calle General Acha, como está convenido, nos entregue el valor destinado a ello para facilitar el contrato de construcción con la empresa que asuma la responsabilidad.

CAPITULO IX
LEGADO TELLO

En la Memoria que presentáramos correspondiente al ejercicio 1936-1937, dimos cuenta a la Honorable Asamblea, del legado del Ing. Alfredo M. Tello a favor de nuestra Biblioteca consistente en $ 5.000.00, en cédulas hipotecarias, cuya renta se destinaría a la adquisición de libros, figurando además otros bienes que ajustados a ciertas condiciones, podrían pasar a dominio y pertenencia de la Sociedad Franklin.

Nos hemos mantenido atentos al desarrollo del juicio sucesorio del Ing. Alfredo M. Tello, y si antes no hemos podido sacar en limpio ninguna esperanza de que se viera realizada la voluntad del testador, ha sido debido a infinidad de incidencias en el juicio y exigencias de acreedores, que hacía pesar sobre la testamentaría, embargos por varios cientos de miles de pesos, estando involucrado nuestro legado; pero las últimas diligencias realizadas por el que habla, en un reciente viaje a Buenos Aires, nos ha permitido recobrar las esperanzas perdidas respecto a la posibilidad de que se beneficie nuestra institución, probablemente con todo lo que le estaba destinado.

Así lo permiten suponer las afirmaciones del abogado Dr. Julio González Iramain, que atiende en Buenos Aires los

intereses de las hermanas del Ing. Tello, quien nos hizo saber que antes de un mes se procurará de obtener un arreglo amistoso entre todos los interesados y se enviará a ese objeto, Poder Judicial, al Dr. Alfredo Flores Precilla.

CAPITULO X
DIARIOS Y REVISTAS

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que recibe nuestra iBbliotecа:

PUBLICACIONES PERIODICAS QUE RECIBE LA BIBLIOTECA "FRANKLIN"

Suscripción con tarifa especialmente reducida:

Diarios: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Crítica", "Noticias Gráficas", y "Diario El Mundo".

Revistas: "Aquí Está", "Chabela", "Leoplán", "Maribel", "Atlántida", "Billiken", "El Gráfico", "La Chacra", "Para Tí", "El Hogar", "Mundo Argentino", "Selecta", "Pampa Argentina", "Rojinegro", "Rosalinda", "Claridad", "Cultura Sexual y Física", "Ahora", "Tit-Bits", "Gorrión", "Figuritas", "La Obra", "Sintonía", "Vosotras", "Antena", "Hijo Mío", "El Tony", "Vida Femenina", "Anuario Kraft", "Nativa", "Viva Cien Años", "Revista Cuyo", "Hombre de América", "Hablemos correctamente", "La Cancha", "El Purrete', "Pan" "Revista Socialista".

Bajo forma de donación por intermedio de la Comisión protectora de Bibliotecas Populares.

Revistas: "El Monitor de la Educación Común", "Literatura Argentina", "Revista Electrotécnica", "Revista Americana de Buenos Aires", "Anales de la Sociedad Científica Argentina", "Nosotros".

Boletines: "Boletín de Informaciones Petroleras", "Boletín del Museo Social Argentino", "Boletín de Petróleo y Minas", "Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares", "Boletín Bibliográfico Argentino", "Boletín Matemático" y "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación".

Enviadas gratuitamente por sus respectivas administraciones:

Locales: "Tribuna", "Diario Nuevo", "La Acción", "La Reforma", "El Porvenir", "Adelante", "Boletín Oficial de la Provincia de San Juan", "Boletín Agrícola Industrial de la Provincia de San Juan", "Boletín del Departamento Provincial del Trabajo", "Industria y Comercio", "Juventud", "La Voz de Angaco", "Pregón Juvenil".

De Buenos Aires: "El Escout Argentino", "Cámara Comercial Israelita", "Correos y Telégrafos", "M. A. N. Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación",, "Evolución", "Presente", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Asociación Folklórica Argentina", "Argentina Libre", "Anales de Enseñanza Agrícola", "El Obrero Ferroviario", "Diario La Hora".

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación y Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación.

De Mendoza: "Los Andes", "La Libertad", "La Victoria", "El Socialista", "El Monitor de la Educación".

De Wáshington: "Boletín de la Unión Panamericana".

De Rosario: "La Capital" y "Tribuna".

De Córdoba: "El País", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

De Tucumán: "Sustancia", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

De Salta: "Boletín Municipal de la Ciudad de Salta".

CAPITULO XI

VISITAS Y CONTRALORES

El 25 de abril del corriente año fuimos visitados por el señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Don Juan Pablo Echagüe. Grato y honroso para la acción cultural y educativa que desarrollamos, han sido las palabras de estímulo y reconocimiento con que ha encomiado la obra de esta Biblioteca. Y tanto más grato aún, por que ellas provienen de uno de los más talentosos sanjuaninos contemporáneos, distinguido literato de destacada actuación en los círculos intelectuales del país.

También en los primeros días del mes en curso, hemos sido visitados en gira de inspección y en varias oportunidades, por el señor Inspector Nacional de Bibliotecas Populares, Don Enrique P. Albarracín, antiguo y meritorio empleado de ese importante organismo cultural, quien ha reflejado en el periodismo de Cuyo la grata impresión que le ha causado la obra silenciosa y eficaz que desarrolla la Biblioteca Franklin.

Es tanto más meritorio y valioso para nosotros este juicio, por cuanto proviene de un alto y prestigioso funcionario de la Nación que ha visitado durante cerca de treinta años todas las bibliotecas populares del país, desde la más modesta y apartada de la República, hasta la más valiosa y concurrida.

En los diarios de San Juan consta la actividad desplegada constantemente por esta Biblioteca y varios de ellos se han ocupado en repetidas oportunidades elogiando sus funciones.

CAPITULO XII

ASUNTO "SANTA CRUZ"

Creemos un deber de buenos administradores, informar a la Honorable Asamblea de lo ocurrido en este asunto, en el cual la Biblioteca ha salido perjudicada en sus intereses, pero obrando con la mejor buena fé y lealtad y en defensa de sus legítimos derechos como podrá apreciarse por los hechos que paso a relatar:

En mayo de 1937 fuimos visitados por el Ing. Mazzitelli, quien en representación de la señora Isabel de Bello vda. de Rodríguez Santa Cruz, venía a reclamar el cobro que por concepto de honorarios, planos y dirección técnica de la construcción de nuestro edificio social, le correspondería a la Sucesión por la muerte del señor Santa Cruz.

Cabe hacer notar en este asunto que la Sociedad había firmado con el ex Director Técnico Señor Rodríguez Santa Cruz, un compromiso privado por el cual dicho señor hacía donación de los planos con la condición de que se le adjudicara la dirección técnica de la obra. Dicho documento es el siguiente:

"San Juan, 26 de diciembre de 1928.— Señor Arquitecto Manuel Rodríguez Santa Cruz.— Presente.— Cumplimos en manifestar a Ud. que ya se encuentra terminada la documentación necesaria exigida por la Dirección de Arquitectura para la entrega de los fondos destinados a la construcción del edificio social, habiéndose hecho figurar en el presupuesto de las obras una partida del 6 % sobre el monto global de pesos 161.189.35 o sea $ 9.123.42, por concepto de honorarios para planos, detalles y dirección técnica de la obra.

Ahora bien: como Ud. ha hecho donación de sus honorarios correspondientes a planos, reservándose la dirección de

la obra y detalles, y de acuerdo a lo conversado con Ud. por varios miembros de la Comisión Directiva, ésta ha resuelto que a Ud. le corresponda percibir de la suma que se hace figurar por conceptos de honorarios, planos, Dirección, etc., etc., solamente el 3,25 % sobre el total mencionado referente al importe de la obra, que es el que corresponderá a Ud. por la confección de detalles y dirección y liquidación según el arancel del Centro Nacional de Ingenieros en vigor, para edificios de segunda categoría, cuyo valor está comprendido entre 50 y 250 mil pesos.

La diferencia quedará a beneficio de esta Institución y servirá para atender los gastos imprevistos y compra de moblaje, etc., etc.

Sírvase darnos su conformidad a este convenio, el que quedará como estipulación entre Ud. y esta Institución, debiendo dar dicha conformidad al pié de un duplicado de la presente nota. Saludo a Ud. muy atte.— (Fdo.) Arturo Storni - Presidente.— Julio Ernesto Martínez - Secretario.— Doy mi conformidad a la proposición más arriba hecha por la Sociedad Franklin, respecto a mis honorarios, firmado para constancia.— San Juan 26 de diciembre de 1928.— (Fdo.) M. Rodríguez Santa Cruz".

Así las cosas, la Sucesión representada por el Letrado Dr. Alberto Lloveras Albarracín y Procurador Gustavo J. Díaz Silva, inició demanda contra la Sociedad el día 27 de Julio de 1937. Abocada ya la Comisión Directiva a este pleito, se vió obligada a designar sus defensores y en la sesión del 3 de agosto de 1937 nombró su abogado defensor en este asunto, con poder especial al Dr. Rubén Darío Sarmiento, quien lo transfirió a favor del Procurador señor J. Amaro Silva, manteniendo él su asesoramiento y firma de letrado.

Siguiendo este asunto el curso normal de las tramitaciones judiciales, llega el litigio a estado de sentencia y a fs. 160 y siguientes del expediente respectivo y con fecha 28 de septiembre de 1938 el Juez Dr. Augusto Castellano condena a pagar a la Sociedad la suma de $ 4.639.67 m|n. por concepto de retribución de trabajos realizados por el Arquitecto Santa Cruz.

Dicha sentencia considerándosela lesiva a los intereses de la Sociedad, fué apelada con la correspondiente expresión de agravios y a fs. 187 del expediente y con fecha 13 de septiembre de 1939 el Superior Tribunal confirma con costas la sentencia apelada.

Dada la magnitud de la cantidad a pagar y en el deseo de agotar todos los recursos en defensa de nuestros legítimos intereses, solicitamos la opinión de los abogados doctores Rubén Darío Sarmiento y Arturo Storni quienes aconsejaron y manifestaron que podría prosperar el recurso federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con tal motivo se extendió Poder Especial a favor del prestigioso abogado del foro metropolitano, Dr. José E. Pfleger, para que efectuara las tramitaciones del caso en el citado recurso de apelación.

Desgraciadamente el 6 de marzo de 1940, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrada por los doctores Luis Linares, Antonio Sagarna y Francisco Ramos Mejía dictaron sentencia definitiva "Desestimando la queja interpuesta por la Sociedad, Franklin, Biblioteca Popular fundada en:... "que los puntos de naturaleza federal que pudieran existir en la causa y que consistirían en haberse contrariado el derecho de la Nación de vigilar y disponer de acuerdo a las leyes y reglamentos la inversión de un subsidio y de haberse ejercido una "autoridad" o "comisión" en nombre de la

Nación en el manejo de tales fondos, no permitirán al Tribunal modificar una sentencia que se limita a condenar a la Sociedad demandada al pago de una suma de dinero"... (Fdos.) Antonio Sagarna, Luis Linares y Francisco Ramos Mejía.

Queda relatado a grandes rasgos las incidencias de este ingrato asunto.

Ahora bien, como una parte de la cantidad que se condena a pagar a la Sociedad, está incluída en el 6 % del contrato de construcción y de acuerdo a lo aconsejado por el señor Asesor Técnico de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, se ha resuelto, y se está reteniendo actualmente, el 3.25, del 6 % citado, que es el que se destina para pagos de planos, honorarios y dirección técnica de la obra, hasta cubrir la suma de $ 4.639.67, que representa el 3.25 % correspondiente exclusivamente a planos de la obra licitada por el Ing. Américo Aguiar Vázquez y cuya dirección técnica abandonó el señor Rodríguez Santa Cruz, por fallecimiento. La forma violenta de pago, originada por el embargo de la subvención provincial, con motivo del citado pleito, ha sido causa de dificultades en nuestro desenvolvimiento económico ordinario, sobre todo por tratarse de un imprevisto, tanto más imprevisto aún, cuanto que las razones que nos asistían y el optimismo de nuestros defensores nos permitía tener esperanza en que la Sociedad Franklin no se vería perjudicada en un solo centavo.

Consultados el Dr. Rubén Darío Sarmiento, el Dr. José E. Pfleger y el Procurador señor J. Amaro Silva sobre los honorarios que le corresponden por la ardua tarea desplegada en este juicio, hemos tenido la respuesta que transcribimos al final de este capítulo, como un testimonio de nuestra

gratitud y de sus desprendimientos en beneficio de la institución decana de la cultura sanjuanina en este orden de actividades.

Nota del Dr. Rubén Darío Sarmiento. "Señor Presidente de la Sociedad Franklin Dr. Indalecio Carmona Ríos. De mi consideración.— Acuso recibo de su atenta de fecha de hoy y complacido significole, que mis servicios profesionales, son y serán siempre gratuitos para esa institución. Y más todavía cuando, como en el caso ocurrente del pleito promovido por la Sucesión Santa Cruz, ha sido tratada esa Sociedad sin las consideraciones debidas.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. atento y seguro servidor. (Fdo): Rubén Darío Sarmiento".

Nota del Dr. José E. Pfleger: "Buenos Aires, agosto 2 de 1940.— Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular Dr. I. Carmona Ríos.— San Juan.— De mi consideración: Acuso recibo de su atenta fecha 25 de julio ppdo., por la que se me solicita el envío de la liquidación de gastos y honorarios por mi intervención profesional en el recurso de hecho interpuesto ante la Suprema Corte Nacional en los autos caratulados: "Sucesión Rodríguez Santa Cruz Manuel, contra Sociedad Franklin, Biblioteca Popular - ordinario".

En su respuesta, me complazco en participarle que a efectos de colaborar en la acción educativa y cultural de esa digna institución y no deseando contribuir a recargar sus gastos, hago expresa renuncia a todo lo que pueda corresponderme por la intervención que he tenido en dichos autos.

Formulando votos por el mayor éxito de la Sociedad que tan dignamente preside, me es grato saludarlo muy cordialmente. (Fdo.) José E. Pfleger".

CAPITULO XIII

CESION DE TERRENO PARA FINES DE UTILIDAD PUBLICA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea anterior, fué firmado el contrato con la Municipalidad de la Capital, representada por su Comisionado, el señor Ingeniero Augusto Landa, pero aún no se ha ejecutado, por el temor de que al apuntalar el techo por la parte interior del viejo edificio, se derrumben los muros y arrastren tras de ellos todo lo que aún está en pié.

Por otra parte, hemos creído prudente esperar la resolución de la Asamblea, respecto al destino que se dará al solar, pues si se resolviera construir una casa de renta, habrá que adaptar el frente a construirse por la Municipalidad, o pedir el cambio de este por otro equivalente a fin de ahorrarnos el costo, pero que sea utilizable para la construcción que se proyecte; o mejor aún, de acuerdo a la sugestión antes anotada, tratar de obtener de la Municipalidad, el valor del gasto proyectado, para simplificar un contrato posible con cualquier empresa constructora.

El contrato firmado con la Municipalidad de la Capital es del tenor siguiente:

"Entre el Ingeniero Augusto Landa, en su carácter de Comisionado de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, en representación de la misma, y el Dr. Indalecio Carmona Ríos, como Presidente de la Socitdad Franklin, Biblioteca Popular, han concertado la realización del presente convenio bajo las siguientes cláusulas:

1° — El Doctor Carmona Ríos, representando a la Sociedad Franklin, y con autoridad suficiente conferida por la Asamblea Anual Ordinaria de la referida Institución, de fecha 30 de junio de 1939, que en copia autorizada, corre agregada a fs. 10 del expediente "s". 5.582 de 1939, cede y transfiere a la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, con destino a calle pública, una franja de terreno de catorce metros con cinco centímetros de largo con frente a calle General Acha, por un metro y treinta y cinco centímetros de ancho, más la ochava de cuatro metros lineales en la esquina que forma la referida calle Gral. Acha y en el ángulo S. O lo que hace un total de veinte y dos metros cuadrados siete decímetros, de conformidad al plano confeccionado por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, que obra a fs cuatro del expediente administrativo antes referido.

2° -- El Ingeniero Augusto Landa acepta en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, esta donación y obliga a su representada a construir el muro de frente en la nueva línea de edificación con las aberturas actuales y construir la vereda en toda la extensión de la franja y ochava que es materia de la donación. Los trabajos que toma a su cargo la Municipalidad, son los que expresan la planilla de fs. tres y planos fs. cuatro del expediente administrativo antes citado, que sirvió de antecedente a este convenio y que se incorpora a este contrato como parte integrante del mismo.

3° — Queda establecido que este convenio está supeditado a la aprobación definitiva de la Intervención Nacional en la Provincia y obetnida su aprobación se reducirá a escritura pública este compromiso, extendiendo la respectiva escritura el Sr. Escribano Municipal.

4° — La Sociedad Franklin, renuncia a toda otra indemnización por el concepto mencionado derivado de la donación

con cargo que realiza por este convenio. Para su fiel cumplimiento se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan, a los quince (15) días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta. (Fdos.): Augusto Landa - J. Carmona Ríos - M. A. Gómez Lucero.

CAPITULO XIV
DONACIONES

La Sociedad Franklin, agradece complacida la voluntad y simpatía que le han demostrado con donaciones de obras, y publicaciones, las siguientes personas, entidades y reparticiones páblicas:

Sr. Gobernador de Corrientes. Miguel Uliarte, Miguel Tejada, Sofía Tieplisky, Jaime Waysmann, Carmen Gambier de Correa, Juana Aguirre, Miguel E. Uliarte, Juan Conte-Grand, Manael Gilberto Varas, Francisco Pontoriero, Elvira Pérez de Gallardo, Pedro Telmo Lobos, Guillermo Renato Aubone, G. Coria Peñaloza, Angelita Sanchez Fernández, Renée Silva Castro, Rafael Gigena Sánchez, Guillermo Furlong, Ricardo Rojas, Tranquilino Ruiz Moreira, César Robledo, Ciro Torres López, Juan Antonio Solari, Luis Castro Bustos, César H. Guerrero, Francisco Romero, José J. Berruti, Julio S. Storni, María Elena Jofré de Maradona, Antonio de la Torre, Juan Carlos Campora, Luis María Torres, Enoch D. Aguiar, Julio Alvarez Yanzi, Odín Gómez Lucero, Bernardo Zakalik, Perla de Melamed, Augusto Landa, Francisco Ramírez y Tomás Aguirre López.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Revista "Rivadavia", Junta de Estudios Históricos de Mendoza", Mide la Nación, Dotación Carnegie, Ministerio de Obras Púnisterio de Hacienda de la Nación, Ministerio de Agricultura

blicas de la Nación, Asociación Folklórica Argentina, Gobierno de Chile, Embajada de su Majestad Británica, Embajada del Reino de Italia, Comisión por Facultades e Institutos de la Universidad de Cuyo, Academia Argentina de Letras, Consejo Nacional de Educación, Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento, 9º Distrito de Correos y Telégrafos, Instituto de Investigaciones Históricas, Unión Panamericana, Municipalidad de la Ciudad de San Juan, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Tiro y Gimnasia de la Nación, Universidad del Litoral, Sala Pedagógica de San Rafael Mendoza, Ministerio del Interior de la Rep. Argentina.

Consta a más, en Tesorería, las donaciones en efectivo hechas por el Banco Hispano Italo Libanés. Firma Gath y Chaves, Sr. Antonio Fagale y Cía. de Electricidad "Los Andes"; esta última, además, mediante sus notas de crédito a nuestro favor, ha seguido practicando un notable descuento sobre la energía que se ha consumido por luz y calefacción.

SEÑORES CONSOCIOS:

Hemos reflejado objetivamente el estado general de nuestra Sociedad y la labor realizada por la Comisión Directiva, en el transcurso del presente ejercicio.

Sin pretender que esta haya sido todo lo ponderable que pudiera ser, de acuerdo a la importancia adquirida por la Sociedad, es conveniente repetir, que la Comisión Directiva se ha visto abocada a serios problemas de orden financiero, los que han sido salvados en casi su totalidad después de arduas gestiones, para evitar que el patrimonio material de la Sociedad sufriera menoscabo y trajera como consecuencia se-

rios perjuicios para la enorme masa de estudiantes y lectores que utilizan nuestros servicios.

Felizmente ya, sin estos inconvenientes que han trabado su acción y con la perspectiva de un próximo mejoramiento en todas sus actividades, podrá la Comisión que surja de esta Honorable Asambica, trabajar con base más firme por su constante progreso hasta lograr que ella sea tan grande como la soñaron Sarmiento, Rawson, del Carril, Domingo de Oro, Avellaneda, Mitre y otros ilustres argentinos que le dieron su entusiasmo y esclarecido talento.

San Juan, agosto 11 de 1940.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario

INFORME DEL SEÑOR TESORERO

San Juan, julio 15 de 1940.

Sr. Dr. Indalecio Carmona Ríos - Presidente de la SOCIEDAD FRANKLIN.

PRESENTE.

Estimado Sr. Presidente:

Cúmpleme dirigirme a Ud. con el objeto de informarle acerca de la marcha de la institución, en lo referente a gestiones financieras y asuntos de tesorería, durante el período que se inició el 1º de julio de 1939 y terminó el 30 de junio de 1940.

Aparte del BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS, de la CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS y del BALANCE GENERAL que presenta la Contadora de la Sociedad, cábeme destacar los puntos salientes que caracterizan esta gestión.

En primer lugar — como consecuencia de la **conscripción de socios** iniciada en septiembre de 1939 y aún no terminada — se verificó un notable aumento de ingresos por concepto de **cuotas sociales**, que ha de ser, sin duda, el más elevado que haya alcanzado esa Sociedad, como lo comprueba el CUADRO que inserto a continuación con los únicos datos que al respecto se conservan en estos Libros y Archivos.

INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS SOCIALES

1925-26	$ 1161.25	1930-31	$ 1852.95	1935-36	$ 815.50
1926-27	„ 961.00	1931-32	$ 813.55	1936-37	„ 1202.50
1927-28	„ 1776.85	1932-33	„ 988.75	1937-38	„ 1360.25
1928-29	„ 2539.00	1933-34	„ 759.50	1938-39	„ 2047.75
1929-30	„ 1822.25	1934-35	„ 1090.50	1939-40	„ 3042.25

Desgraciadamente, los brillantes resultados obtenidos con las **cuantiosas** adhesiones de nuevos asociados, han sido oscurecidos y empañados por dos hechos muy lamentables: aludo a la desastrosa conclusión a que llegó el pleito que inició la Sucesión de Don Manuel Justo Rodríguez Santa Cruz a la Sociedad, reclamando el pago de los honorarios por las planos del nuevo edificio social confeccionado por el finado profesional, quien, en su oportunidad, había hecho donación de los mismos a la Sociedad, y que, fallado en contra nuestra, nos obligó a abonar la bonita suma de $ 6.040.67 por dichos honorarios y los del abogado y del procurador de la parte adversa, amen de $ 30 de sellado y quedando todavía por liquidar los honorarios y gastos de nuestros letrados y apoderados; y la no menos desastrosa terminación de la demanda a nuestro inquilino don **Gregorio Pogrebinsky**, por cobro de alquileres e incumplimiento de contrato, la que concluyó con el embargo de una caldera, de imprecisado y discutible valor, yacente abandonada en el patio de nuestro viejo y medio derrumbado edificio.

Como las desgracias nunca vienen solas, tenemos que anotar que, a raíz de la cesión de la franja de terreno para el ensanche de la calle Gral. Acha, convenida con la Municipalidad de la Capital, tuvimos que abandonar, también el cobro del alquiler del local que se arrendaba al Sr. ANTONIO D'ANNA, a partir del 1° de junio del año en curso; además se ha recibido la liquidación de la parte que la Sociedad tiene que pagar por la pavimentación de las calles General Acha y Laprida, la que suma en total a $ 2.231.64.

Al terminar el ejercicio, las deudas de la Sociedad eran las siguientes: quince meses de alquiler, $ 3.000.— tres meses de sueldo al personal, $ 1.635.— sueldos del ejercicio

1938-39 a la Contadora $ 360.— Impresos y útiles de escritorio, $ 580.— Seguros de accidentes, abonado con pagaré, pesos 124.— más los $ 2.231.65 de la ya mencionada pavimentación y algunas pequeñas facturas de proveedores. Un total, pues, que se aproxima a los ocho mil pesos, al que hubiéramos podido hacer frente holgadamente, de no haber mediado los hechos y circunstancias que he expuesto y con solo que la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares hubiese podido ser un poco más puntual en la remisión de los subsidios que tenemos asignados.

A pesar de todo, nos esforzamos en mantener en plena eficiencia el material de lectura de publicaciones diarias y periódicas, acrecentándolo aún con la suscripción a algunas nuevas revistas, invirtiendo, además, $ 1.115.45 en adquisición de libros y $ 342.40 en encuadernaciones.

Pasando a la conscripción de socios, de que se hizo cargo esta Tesorería, le diré que las circulares con fichas remitidas a los presuntos candidatos, han sido mil ciento cuarenta y cinco.

Con respecto al movimiento de socios, consigno lo siguiente: han ingresado en calidad de socios, 121 mujeres y 335 varones; las bajas por haberse ausentado, han sido de 13 y 27; por renuncia, 24 y 29; y por morosidad, 6 y 2, respectivamente para mujeres y varones.

Han fallecido durante el ejercicio, los socios doña Justa Guzman de Castro Ríos, don Gabino Morla Echegaray que fué nuestro buen compañero de la Comisión Directiva, y el Ingeniero Arturo Puebla. En homenaje a la memoria de todos ellos, quiero dedicar mi reverente pensamiento, y pido al Sr. Presidente que invite, a los asambleístas a ponerse de pié y guardar un momento de silencio.

A todos los socios que manifestaron el propósito de renunciar, se les mandó una nota invitándoles a desistir del mismo; pero en contadísimos casos se obtuvo éxito. Así mismo se enviaron sendas notas a los pocos socios que se atrasaron en el pago de sus cuotas, consiguiendo casi siempre que se pusieran al corriente, como se comprueba con el escasísimo número de bajas por morosidad.

Al 30 de junio de 1939, los socios en condiciones estatutarias eran ciento cuarenta y seis mujeres y doscientos sesenta cuatro varones; Al 30 de junio de 1940 son 222 mujeres y 515 varones, habiéndose verificado un aumento de 76 y 251, respectivamente.

En la actualidad tenemos nueve socios temporáneamente ausentes y 24 en condiciones de morosidad, los que, juntamente con los 737 que están regularmente al día con sus cuotas, dan un total de 770 socios, o sea 231 mujeres y 539 varones.

Con estos datos doy por terminado mi informe y saludo al Sr. Presidente con mi más atenta consideración.

(Fdo.) JUAN DALMASSO.
Tesorero

Balance General

Ejercicio 1 - 7 - 939 — 30 - 6 - 940

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000.00	
Edificio Social	„	41.596.10	
Libros y Publicaciones	„	90.955.90	
Muebles y Utiles	„	3.916.28	
Caja	„	21.25	
Banco Nación c|c.	„	20.00	
Banco Italo Libanés c|c.	„	10.00	
Com. Bibl. Pop. c| Libros	„	189.17	
Arreglo Locales	„	355.00	
Banco Nación c| Construcción	„	10.265.76	
Cuentas de Orden			
Gastos Alquileres	„	3.000.00	
Sueldos y Jornales	„	1.995.00	
Subvención a Cobrar	„	4.000.00	
Alquileres a Cobrar	„	1.375.00	
Depósito Honorarios	„	4.500.00	

PASIVO

Patrimonio Social	$	214.867.60
Depósito Garantía	„	300.00
M. O. P. c| Construcción	„	2.161.86
Cuentas de Orden		
Gobierno de la Provincia	„	2.000.00
Alquileres	„	1.375.00
Alquileres a Pagar	„	3.000.00
Sueldos a Pagar	„	1.995.00
Comis. Bibl. Pop. c| Subvención	„	2.000.00
Honorarios a Pagar	„	4.500.00
	$ 232.199.46	$ 232.199.46

Balance de Comprobación y Saldos

Al 30 - 6 - 940

	D.	H.	D.	H.
2 Inmuebles	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio Social	41.596.10		41.596.10	
6 Libros y Publicaciones	91.893.72	937.82	90.955.90	
8 Muebles y Utiles	4.354.90		4.354.90	
10 Caja	10.208.84	10.187.59	21.25	
12 Banco Nación c|c	20.00		20.00	
14 Banco Italo Libanés c|c.	10.00		10.00	
16 Gobierno de la Provincia	6.500.00	14.500.00		8.000.00
18 Gobierno de la Nación	300.00	300.00		
20 Comis. Bibl. Pop. c|libros	4.930.42	4.741.25	189.17	
22 Alquileres		1.925.00		1.925.00
24 Patrimonio Social		214.867.60		214.867.60
26 Gastos Alquiler	4.200.00		4.200.00	
28 Utiles Escrit. é Impresos	271.70		271.70	
30 Iluminación	131.75		131.75	
32 Depósitos Garantía		300.00		300.00
34 Cuotas Sociales		3.042.25		3.042.25
36 Donaciones		148.00		148.00
38 Sueldos y Jornales	7.395.00		7.395.00	
40 Encuadernaciones	342.40		342.40	
42 Honorarios	400.00		400.00	
44 Diarios y Revistas	268.60		268.60	
46 Correspondencia	89.95		89.95	
48 Gastos Generales	*370.05*		*370.05*	
50 Comisión Cobranza	683.40		683.40	
52 Comisión Recup. Libros	48.80		48.80	
54 Eventuales		200.00		200.00
56 Arreglo locales	355.00		355.00	
64 Seguros	124.00		124.00	
66 Banco Nación c| Construcción	46.903.90	36.638.14	10.265.76	
70 M. O. P. c| Construcción	36.638.14	38.800.00		2.161.86
72 Pérdidas y Ganancias	847.20	1.235.62		388.42
74 Diplomas		8.00		8.00
76 Obras Sanitarias	14.40		14.40	
78 Comis. Reparto Circulares	13.00		13.00	
80 Subvenciones a Cobrar	10.500.00	6.500.00	4.000.00	
82 Alquileres a Cobrar	1.375.00		1.375.00	
84 Alquileres a Pagar		3.000.00		3.000.00
86 Sueldos a Pagar		1.995.00		1.995.00
88 Com. Bibl. Pop. c| Subvención	300.00	6.260.00		5.960.00
90 Suc. M. Rodriguez Santa Cruz	4.500.00		4.500.00	
92 Depósito Honorarios	4.500.00		4.500.00	
94 Honorarios a Pagar		4.500.00		4.500.00
	350.086.27	350.086.27	246.496.13	246.496.13

Pérdidas y Ganancias

30 - 6 - 940

PERDIDAS

Gastos Alquiler	$	1.200.00
Utiles Escritorio	„	271.70
Iluminación	„	131.75
Sueldos y Jornales	„	5.400.00
Encuadernaciones	„	342.40
Honorarios	„	400.00
Diarios y Revistas	„	268.60
Correspondencia	„	89.95
Gastos Generales	„	376.05
Comisión Cobranza	„	683.40
Comisión Recup. Libros	„	48.80
Seguros	„	124.00
Obras Sanitarias	„	14.40
Comisión Reparto Circulares	„	13.00
Suces. M. Rodríguez Santa Cruz	„	4.500.00
Com. Bibl. Pop. c| Subvención	„	300.00
Libros y Publicaciones	„	547.20

GANANCIAS

Alquileres			$	550.00
Cuotas Sociales			„	3.042.25
Donaciones			„	148.00
Gobierno de la Provincia			„	6.000.00
Eventuales			„	200.00
Diplomas			„	8.00
Com. Bibl. Pop. c| Subvención			„	3.960.00
Libros y Publicaciones			„	1.235.62
TOTALES	$	14.705.25	$	15.143.87
Muebles y Utiles (amortización)	„	438.62		
	$	15.143.87	$	15.143.87

Ejercicio 1. de Julio de 1940 - 30 de Junio de 1941

Presupuesto y Cálculo de Recursos

GASTOS:

Sueldos Atrasados	$	1.995.00
„ Actuales	„	6.540.00
Alquileres Atrasados	„	3.000.00
„ Actuales	„	2.400.00
Pleito Rodríguez Santa Cruz ..	„	1.540.65
Compra de Muebles	„	200.00
Compra de Libros	„	1.400.00
Encuadernaciones	„	400.00
Diarios y Revistas	„	400.00
Impresos y Utiles de Escrit.	„	700.00
Comisiones	„	650.00
Iluminación y Calefacción ..	„	150.00
Seguros de Accidentes (bienio)	„	250.00
Seg. de Incendio (quinquenio)	„	750.00
Cuotas de Pavimentación	„	500.00
Gastos y Honorarios a Abogados y Apoderados	„	100.00
Gastos Generales	„	324.35

RECURSOS:

Subv. Prov. Atrasada (4 meses)	$	2.000.00
„ „ Corriente	„	6.000.00
„ Nac. Atrasada (10 meses)	„	2.000.00
„ „ Corriente	„	2.400.00
Cuotas Sociales	„	3.000.00
Alquileres Atras. a Cobrar ..	„	1.000.00
Donaciones y Beneficios	„	240.33
Venta de Diplomas a los Socios	„	20.00
Recuperación de Honorarios por planos, pagados en el Juicio Rodríguez Santa Cruz ..	„	4.639.67
TOTALES	$	21.300.00 $ 21.300.00

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, agosto 4 de 1940.

Al Sr. Presidente de la Biblioteca de la Sociedad Franklin
Dr. INDALECIO CARMONA RIOS.

P R E S E N T E.

Los que suscriben, miembros de la "Comisión Revisora de Cuentas", tienen el agrado de dirigirse al Señor Presidente, comunicándole que, después de un detenido examen de los libros y comprobantes de Contaduría y de Caja de la Sociedad, llegan a la conclusión de que todas las cuentas han sido llevadas en forma, estando debidamente justificados los pagos efectuados.

Saludan a Ud. muy atte. (Fdos.): A. Borcosque - Enrique Solano Torre.

CASA CEYLAN
Laprida 999
San Juan

Memoria

LEIDA POR EL DR.

Indalecio Carmona Rios

PRESIDENTE DE LA

"Sociedad Franklin"

Biblioteca Popular

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 10 DE AGOSTO DE 1941

PERIODO
1940-1941
SAN JUAN

Sra Ernestina E de Andino
Calle Laprida
Capital

BIBLIOTECA FRANKLIN



MEMORIA ANUAL
1923-24



SAN JUAN

027.082
B471

MEMORIA

Leida en asamblea del 24 de Agosto de 1924 por el Vice - Presidente en ejercicio de la Presidencia Don NOÉ P. VIDELA

Señores consocios:

La circunstancia de hallarse ausente de la provincia el Presidente titular, señor Belisario Albarracín, y serle imposible, por lo tanto, su asistencia a este acto, me coloca en la situación difícil, por la responsabilidad que involuera el cometido, de informar sobre la labor desarrollada por la Comisión Directiva, durante el período de tiempo comprendido desde el 30 de junio de 1923 a igual fecha del año en curso.

De acuerdo a la finalidad con que la instituyera su ilustre fundador, don Domingo Faustino Sarmiento, la Biblioteca ha seguido en este nuevo año de existencia su honrosa tradición de eficiencia cultural que la ha sindicado como centro de irradiación intelectual por excelencia, como casa de estudio y de consulta para los alumnos y, en todo momento, como lugar preferido de esparcimiento espiritual para los que leen.

En medio de un ambiente de simpatía y de cooperación colectiva y oficial, hemos tratado de aprovechar en beneficio de la Biblioteca cuanto podía contribuir a su incremento y a la perfección de sus servicios. Ha debido lucharse, para obtener los resultados apetecidos, con el grave inconveniente derivado de la escasez de recursos, no sólo para afrontar algunas deudas que, desde hace años, gravitan sobre la institución y que deben satisfacerse con premura —me refiero al pago de servicios por concepto de aguas corrientes, desde 1918, más o menos, — correspondientes al edificio social, sino para proseguir la construcción del edificio propio de la institución proyectado, y aun, para pagar a los empleados.

En lo que se refiere a la contribución del público, se nota una indiferencia tanto más inexplicable, cuanto alcanza a las clases cultas y pudientes.

Respecto a la cooperación oficial, es de hacerse notar que el Gno. de la Provincia adeuda por subvención, de acuerdo con la Ley del 19 de agosto de 1920, los meses de noviembre y diciembre de 1923, y los que van corridos de 1924.

En cuanto al subsidio que nos acuerda el Gobierno Nacional, recién con fecha 9 de junio próximo pasado y a instancias de esta Comisión, le han sido acreditados a la Bibloteca los subsidios correspondientes a 1921 (4° trimestre), 1922 y 1923. Estos fondos se hallan en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, depositados para la compra de libros, habiéndose encargado recientemente de éstos, una partida por valor de 1.121 pesos moneda nacional, correspondiendo a la referida Comisión contribuir a esa compra con la mitad de la expresada suma, de acuerdo con los precedentes establecidos.

Actualmente, la Comisión prepara otra lista de libros seleccionados sobre artes, ciencias y y literatura, que, como los ya encargados, consultan las necesidades de los estudiantes asiduos a la Casa y las aficiones literarias de los lectores en general.

De la expresada suma de 6.605 pesos moneda nacional, en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas, se ha solicitado la entrega de mil pesos moneda nacional, que se destinarán al pago atrasado de los servicios de aguas corrientes, a que me refiero más arriba, y por el cual se halla demandada judicialmente la institución, reservándonos, no obstante, el derecho de ir contra los arrendatarios del edificio, a quienes, por contrato, corresponde abonar dichos servicios.

Debo señalar, ahora, como auspicioso, el hecho de que, a pesar de estos inconvenientes, nos sea grato informar a esta honorable asamblea, que la existencia de libros acusa un aumento apreciable con respecto al año próximo pasado, que en el período 1923 - 24 se ha notado un nú-

mero mayor de concurrentes a nuestro salón de lectura y han sido aquéllos prestados a domicilio en cantidad superior a la del último año.

Así, la concurrencia de lectores ha sido este año de 11.243; de ellos: estudiantes, 8.617; educacionistas, 543; empleados, 984; y, entre abogados, procuradores, médicos, comerciantes, jornaleros, mecánicos, etc., 1.105.

Se prestaron, durante el tiempo arriba indicado, 627 libros a domicilio.

Las obras consultadas, ascienden a 8.230, cantidad que se descompone de este modo: historia, 1.016; geografía, 921; matemáticas, 1.847; ciencias naturales, 924; ciencias aplicadas y sociología, 1.044; derecho, 187; filosofía, 97; teología, 45; medicina, 166; artes varias, 227; y diccionarios enciclopédicos, 1.756.

En cuanto a la existencia actual de libros, es de 7.523, que será aumentada considerablemente este año, pues, como se ha dicho, hay depositados en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Buenos Aires, para la adquisición de aquéllos, 6.605 pesos, cantidad a la que debe agregarse la subvención nacional por este año, respecto a los dos trimestres vencidos, y deducirse, desde luego, la mencionada suma de mil pesos, solicitada del depósito por las razones antedichas.

Quiero ahora referirme al edificio de la institución, los trabajos del cual se hallan paralizados desde hace tiempo, y la armazón de hierro, de cuyo cuerpo principal es lo único que revela al transeunte el comienzo de lo que será una de las obras más importantes de embellecimiento arquitectónico en la Capital.

Debéis recordar que, por Ley número 7.573, del año 1911, el Congreso acordó a la Biblioteca una subvención de 120.000 pesos, destinada a construcción del edificio; que se resolvió, con fecha 10 de junio de 1910, contratar con los arquitectos Gire y Molina Civit los proyectos y planos de las obras a construirse; que estos señores proyectaron construcciones por valor de 275.870 pesos, cobrando por su trabajo el diez por ciento, pagadero en cuotas; que el 30 de noviembre de 1923 se firmó con el señor Andrés Millé el contrato respectivo; que la construcción del edificio se inició en 1924, y, finalmente, que el Gobierno Nacional giró, a cuenta del subsidio, la cantidad de 30.000 pesos, que se invirtió así: 8.276.15 pesos para los arquitectos; 20.008.79 pesos para el constructor; 1.480.50 pesos para pagar la confección de aceras y 242.48 pesos fueron devueltos a la Contaduría Nacional.

Ahora bien; las obras proyectadas en 1910 valdrían hoy más de 400.000 pesos y, para afrontarlas, sólo se contaría con 90.000.

El Presidente de la Biblioteca, señor Belisario Albarracín, como miembro del Congreso Nacional, está en inmejorables condiciones para gestionar el pago de esos 90.000 pesos que restan

por cobrar del subsidio, y así lo hace, habiendo expresado a la Comisión la probabilidad de que en el presupuesto del año próximo consiga la inclusión de la partida respectiva.

Es obvio que con aquella suma apenas si se conseguirá construir la parte más esencial del edificio, con lo que debemos contentarnos por ahora, dejando para más adelante proseguir la obra hasta terminarla, recurriendo nuevamente a la ayuda de los poderes públicos nacionales y provinciales, para dar cima a tan vivo anhelo de esta Comisión y asociados en general.

El movimiento de Tesorería, ha sido el siguiente:

Ingresos: 2.578 pesos, provenientes de los renglones que siguen: alquileres de la casa de la Sociedad, 1.670 pesos; subvención provincial, 800 pesos; cuotas de socios, 108 pesos.

Estos recursos han sido invertidos así: sueldos a los empleados, 1.950 pesos; compra de libros, 295 pesos; gastos de secretaría, 45 pesos; gastos en el mobiliario, 40 pesos; flete y varios, 63 pesos; saldo en caja, pesos 185.

El ejercicio de que da cuenta esta Memoria, arroja, pues, un saldo elocuente a favor de la gestión cumplida por la actual mesa directiva, y tenemos la seguridad de poder este año próximo referirnos a mayores progresos alcanzados. Por lo pronto, y de ello informa la nota que se copia al final, muy en breve estaremos en condiciones de satisfacer el pago de los servicios de aguas corrientes atrasados en casi una década, y por los cuales, ya se ha dicho, se sigue contra la Biblioteca un asunto judicial.

La importante suma depositada en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas y que será destinada íntegra a la compra de libros, nos permitirá enriquecer considerablemente nuestro ya valioso acervo. El ingreso de nuevos socios y la afluencia cada día mayor de lectores a nuestro salón, son fenómenos de por sí auspiciosos, que no necesitan glosarse.

Para terminar, quiero hacer pública manifestación de agradecimiento en nombre de la Sociedad, al Consejo General de Educación, que nos sigue facilitando los tres cómodos salones que ocupan la sala de lectura, secretaría y archivo de la institución; a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que preside el doctor Miguel A. Rodríguez, que frecuentemente nos favorece con la donación de libros y hace sentir su patronato sobre la Sociedad en otras diversas formas benéficas; a la Compañía Andina de Electricidad, por el suministro gratuito de luz; y, por fin, a todas aquellas personas de buena voluntad que contribuyen con su cuota mensual al sostén de la institución. Acaso podamos en la próxima Memoria dejar constancia de una mayor cooperación del Gobierno de la Provincia, si, como esperamos, demuestra con el pago de la subvención que nos adeuda por nueve meses, que se interesa por la mejora de las condiciones

económicas en que se desenvuelve la marcha de la Biblioteca, contribuyendo así a que sea aún más eficaz su constante y ya larga contribución a la cultura del pueblo.

Con estas palabras, dejo a vuestro sereno e ilustrado criterio y a vuestra buena voluntad el juzgar sobre la obra que acabo de reseñar.

———o———

Buenos Aires, Junio 9 de 1924.

Señor Presidente de la Biblioteca Popular Franklin. — San Juan.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en la fecha, y de acuerdo con su nota del 10 de abril ppdo., se acreditó para la compra de libros, en su cuenta corriente, la cantidad de seis mil seiscientos cinco pesos moneda nacional ($ 6.605), importe líquido de los subsidios correspondientes a esa Biblioteca, por leyes de Presupuesto de 1921 (4° trimestre), 1922 y 1923.

Saludo a usted muy atentamente.

C. Rostaut
Presidente — Secretario

San Juan, julio 22 de 1924.

Al señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, doctor Miguel J. Rodríguez. — Buenos Aires.

Me es muy grato dirigirme al señor Presidente, para remitirle nómina de las obras cuya adquisición se permite encargar esta Biblioteca, por intermedio de esa respetable Comisión.

Del importe total de los libros a adquirirse, que asciende a 1.121.97 pesos moneda nacional, el señor Presidente ordenará, en su oportunidad, reducir el 50 o|o, como contribución de esa Comisión Protectora, y de acuerdo al precedente establecido en análogos casos.

Igualmente, rogamos a esa Comisión subscribir a esta Biblioteca a «La Nación», «La Prensa», «Caras y Caretas» y «Atlántida», por el término de un año.

El señor Presidente se servirá cargar en nuestra cuenta corriente, abierta en esa Comisión, la suma que arroje este pedido.

Esperando que esa Comisión se dignará disculpar las molestias que pueda ocasionarle el cometido de referencia, me complazco en saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Noé P. Videla
Vice-Pte.

Julio E. Martínez
Secretario.

Buenos Aires agosto 13 de 1924

Al señor Presidente de la Biblioteca Popular Franklin. — San Juan.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en la fecha, se gira a la orden conjunta del señor Presidente y señor Tesorero en de esa Biblioteca, por intermedio de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en esa, donde deberá presentarse a retirar los fondos, la cantidad de mil pesos moneda nacional, como importe de parte del saldo de fondos propios pertenecientes a esa Biblioteca, de acuerdo con su pedido de fecha 14 de julio ppdo.

De la cantidad que se gira, deberá rendirse cuenta ante esta Comisión Protectora a la brevedad posible, por tratarse de fondos retenidos sobre los subsidios últimamente pagados.

Saludo a usted muy atentamente.

Miguel J. Rodríguez
Presidente

C. Rostuat
Secretario

MEMORIA

LEIDA POR EL VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO

DE LA

SOCIEDAD FRANKLIN

Don NOÉ P. VIDELA

En la Asamblea General del 19 de Julio de 1925

SAN JUAN

1925

MEMORIA

LEIDA POR EL VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO

DE LA

SOCIEDAD FRANKLIN

Don NOÉ P. VIDELA

En la Asamblea General del 19 de Julio de 1925



SAN JUAN

1925

COMISIÓN DIRECTIVA

1924 - 1925

PRESIDENTE

Diputado Nacional Sr. Belisario Albarracín

VICEPRESIDENTE

Diputado Provincial Sr. Noé P. Videla

TESORERO

Máximo Cabral

VOCALES

Carlos Barros Carril — M. Marín Ibáñez — Agustín V. Gnecco — Dr. José Flores Perramón — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

SEÑORES CONSOCIOS:

Tócame nuevamente informar a la H. Asamblea sobre la labor cumplida por la Mesa Directiva durante el período 1924-1925, honrosa delegación que me incumbe en mi carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia durante ese lapso de tiempo.

Llego ante vosotros, señores consocios, con la satisfacción de poderos decir que en la senda de su engrandecimiento la Sociedad avanza a ritmo acelerado y seguro. Con 59 años de existencia, hace mucho que salvó las incertidumbres propias de las iniciaciones y no poco a que se irguió con renovado optimismo después de aquella noche aciaga en que un incendio la devastó en el rico acervo de sus libros y de sus obras de arte. Corren, en efecto, los días en que ya no es formar la palabra de orden, sino la de aprovechar los

materiales existentes para coronar el edificio ya levantado.

Si obras son amores, y si las frases de retórica deben excluirse de un documento de este carácter para dejar sitio a los hechos escuetos y a las cifras estadísticas, os diré que la Biblioteca de la Sociedad, rinde día a día mayores y más eficaces servicios a sus asociados y al público, como lo demuestra el movimiento de libros prestados a domicilio que se ha triplicado con relación al ejercicio próximo pasado, y como, asimismo, lo prueba el número mayor, comparativamente a igual período, de personas que han frecuentado la Casa. La confección de un catálogo general de las obras de la Biblioteca, de que se adolecía, y que acaba de terminarse, es sin duda el trabajo de mayor aliento que se ha haya intentado y cumplido de más de una década a esta parte. Ese catálogo permitirá, a la vez que conocer el verdadero caudal de libros, ofrecer a los socios y público una mayor eficiencia en los servicios. La ficha, a manera de prontuario de cada libro, será otra tarea que ha de iniciarse luego y que complementará el catálogo general.

* * *

Remito a vuestra atención, y es cosa de que la Mesa Directiva debe preocuparse cuanto antes, la necesidad de renovar o, mejor dicho, de dotar a la Biblioteca de un moblaje que exige la comodidad indispensable que ha de brindarse a los lectores. En particular, es urgente proveer de sillones adecuados, pues las sillas existentes, no sólo no son apropiadas, si no que hasta se hallan en malas condiciones por el uso ininterrumpido de muchos años. Hecha esta adquisición, habrá de trocarse la disposición de los actuales pupitres, consultando un mejor criterio estético, con lo que nuestro salón de lectura perderá en mucha parte su aspecto mezquino y rural. El desembolso que se ocasione, se afrontará con fondos de la Biblioteca, depositados en la Comisión Protectora de Bibliteas, en cuenta corriente.

Será preciso, también, poner en orden el valioso material histórico de que se compone el Archivo, procediendo a una clasificación minuciosa y que necesariamente habrá de insumir mucho tiempo.

* * *

El régimen interno de la Bibloteca se ha perfeccionado con medidas sistemáticas tendientes a hacer más efectivo el riguroso control que necesita el movimiento de libros salidos y entrados, y respecto también a los que se prestan para el salón de lectura.

He aquí el cuadro de la estadística del año:

Concurrentes al salón—

Estudiantes de ambos sexos . . .	9.143
Educacionistas	821
Empleados	725
Abogados, procuradores, médicos, jornaleros, etc.	1.341
Total de concurrentes:	12.030

Obras consultadas en el salón—

Historia	1.147
Geografía	1.129
Matemáticas	1.238
Ciencias Naturales	854
Ciencias aplicadas y Sociología .	2.562
Derecho	341
Filosofía	54
Teología	21
Arte varios	115
Diarios y revistas	3.000
Novelas, Diccionarios de lenguas, Enciclopedias, etc.	3.143
Total de libros consultados en el salón:	13.604

Libros prestados a domicilio—

Diversas obras	1.283

La continuación de las obras en el edificio propio que construye la institución, ha sido otra de nuestras preocupaciones y puedo anunciaros con satisfacción que este año o a principio del venidero se proseguirán aquéllas, para lo cual el Honorable Congreso votará una partida de 50.000 pesos, que, según el señor Presidente titular don Belisario Albarracín, diputado nacional, ha sido ya incluída por la Comisión de Presupuesto de la cámara joven, en el proyecto a tratarse en el curso de este año. Con esa suma se piensa terminar el cuerpo del edificio en forma que permita el funcionamiento de la Biblioteca. Lo que quede por construirse se afrontaría después con recursos que se consigan del Gobierno Nacional, de acuerdo a la ley N.o 7573 de 1911, y con los que puedan allegarse en otra forma. La Sociedad ha debido efectuar algunos pagos de otros ejercicios, como por ejemplo el proveniente de agua potable por el edificio de la calle Laprida, cuyo cobro se exigía judicialmente, y parte del cual se ha hecho efectivo con el aporte de los inquilinos, a quienes correspondía hacerlo.

Otro ha sido el de cuotas de adoquinado, que se ha satisfecho en la suma de 1.200 pesos, quedando sólo por pagar 724.72 pesos, además de costas judiciales, que elevarán la

deuda a una suma no superior a 950.00 pesos.

Todas estas deudas se pagarán en cuanto el Gobierno de la Provincia nos satisfaga el importe de las subvenciones que nos tiene atrasadas, a contar de Octubre de 1924, y por conseguir lo cual se ha realizado y se realiza gestiones de éxito probable.

El total de libros de la Biblioteca se eleva actualmente a 7.003 libros ya catalogados, a lo que debe agregarse una partida en número de 2.105, que acaba de recibirse de Buenos Aires, y que ha sido adquirida por intermedio de la Comisión Protectora. De modo, pues, que el número de obras, aparte de folletos, diarios, etc., se eleva a 9.108 volúmenes.

El movimiento de fondos ha sido el siguiente:

BALANCE DE TESORERIA

EJERCICIO 1924 - 1925

ENTRADAS

Saldo en caja del ejercicio anterior	270.05
Percibido alquileres edificio social	3.445.00
Cobrado por cuotas de socios . . .	489.95
Percibido por contribución inquilinos Castejón y Reinoso, para pagar servicios de aguas corrientes por el edificio social	819.13
Recibido de la Comisión Protectora de fondos propios de la Biblioteca	1.000.00
Recibido de la misma, como saldo del subsidio nacional por 1924 (1º y 2º cuatrimestres)	1.293.30
Cobrado por subvención Provincial meses de enero, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1924	1.400.00
Recibido de don J. C. Ayala, por compra de libros repetidos a la Biblioteca	96.00
Suma:	8.813.43

SALIDAS

Pagado a empleados de la Biblioteca hasta julio de 1925 . . .	4.107.75
Pagado en juicio Obras Santarias de la Nación contra la Biblioteca, por servicio de aguas corrientes al edificio social	1.092.19
Pagado a la Municipalidad de la Capital por cuotas de adoquinado atrasadas	1.200.00
Pagado gastos de Secretaría y suscripciones a diarios, revistas	494.70
Pagado por gastos en el moblaje, compra de máquina de escribir, refección en el edificio, etc. .	616.60
Pagado por compra de libros a Jackson	405.00
Pagado por fletes libros	102.60
Pagado por impresiones varias . .	665.80
Existencia en efectivo	128.79
Suma:	8.813.43

MAXIMO CABRAL
Tesorero

Hay depositado en cuenta corriente en poder de la Comisión Protectora 851.77 pesos, y existen además al pago 970 pesos por el subsidio del tercer cuatrimestre de 1924. Los correspondiente a 1925 no han sido aun liquidados. En tesorería quedan a cobrar, por el año 1924, cuotas de socios por un valor de más de 200 pesos, la mayoría de ellas incobrables. Creo prudente anularlas y empezar el cobro por este año, única forma de regularizar la situación de esos socios morosos.

PRESUPUESTO PARA 1925-1926

Secretario	(mensuales)	$ 200.00
Auxiliar	»	» 150.00
Gastos Secretaría . .	(al año)	» 200.00
Varios	»	» 150.00

RECURSOS

Subvención Nacional	(mensual)	$ 170.00
Subvención Provincial	»	» 200.00
Alquileres	»	» 360.00
Cuotas asociados . .	»	» 98.00

Quiero consignar como grato éxito el que se haya conseguido elevar la renta por concepto de alquileres de nuestro edificio de la calle Laprida, de 145 a 370 pesos mensuales, gracias en mucha parte a la diligente preocupación del señor Secretario.

El inquilino señor Rearte López, no obstante haber convenido ante la Comisión Directiva que aportaría la suma de 273.04 pesos que le correspondía pagar en el juicio «Obras Sanitarias de la Nación contra Biblioteca Franklin», no cumplió su compromiso, debiendo hacerlo por fuerza la institución, que reclamará judicialmente esa cantidad del nombrado, como asimismo el importe de los alquileres que adeuda por varios meses. El inquilino referido se ha negado, no sólo a pagar su deuda, sino también a desalojar la parte que ocupa del edificio de la Sociedad.

La cooperación pública y oficial no merece en verdad destacarse, si no fuera por la falta de eficaz apoyo moral y material, agravada, en cuanto a ésta, por el hecho de adeudársele la subvención Provincial a contar desde Octubre de 1924.

De lo expuesto, ya podréis deducir en qué grado hemos cumplido vuestro mandato. Ahora bien; con mayores recursos económicos — aludo al considerable aumento de la entrada por alquileres — y con la noble voluntad de hacer obra que anima a sus dirigentes, la institución ha de ir cada día más adelante y de sus nuevos progresos espero que se os informe elocuentemente el año próximo.

He terminado.

COMISIÓN DIRECTIVA

1925 - 1926

PRESIDENTE

Sr. Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha — Juan Carlos Ayala — Dr. José Flores Perramón — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

Señora
Cristina Echegaray v. de Indart
Calle Laprida - Ciudad





MEMORIA

Leída por el Presidente
de la Sociedad Franklin

Don Noé P. Videla

En la Asamblea General
del 25 de Julio
de 1926

SAN JUAN
1926

MEMORIA

Leída por el Presidente
de la Sociedad Franklin

Don Noé P. Videla

En la Asamblea General
del 25 de Julio
de 1926

SAN JUAN
1926

COMISION DIRECTIVA

1925 - 1926

PRESIDENTE

Señor Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha
Juan Carlos Ayala — Clelia E.
Astudillo — Ernestina E. v. de
Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

Señores Socios:

La más legítima de las satisfacciones que pueda experimentar el hombre que trabaja por el adelanto del pueblo es, sin duda, la de contribuir a impulsar su cultura.

Por eso, me es particularmente grato el informar a esta Honorable Asamblea lo que, durante el último ejercicio, la Comisión Directiva de la Sociedad Franklín, que presido, ha hecho en cumplimiento de un mandato que, de acuerdo a los fines de la institución, envuelve tan noble ideología.

Ya lo dije otra vez, en un acto como este: la Sociedad Franklin salvó hace rato los días duros e inciertos de toda iniciación. Otros, entre ellos el propio Sarmiento, pusieron sus talentos y desinterés para formarla y abrirle el camino definitivo; a nosotros nos corresponde cuidar la obra cumplida, perfeccionándola con esas mismas virtudes.

Es lo que hemos tratado buenamente de hacer y lo que seguiremos haciendo, para lo cual contamos con todos vosotros y con la simpatía y el apoyo general, ya que su carácter eminentemente educativo y cultural, sus largos servicios públicos, y la variedad y extensión de los mismos, colocan a la institución a cubierto de todos los recelos y animosidades y la convierten por excelencia en la casa de todos, sin distinción de clases ni de doctrinas.

Aquí se ve, en efecto, desde el poderoso que viene en busca de otras fuentes de saber que las de que dispone, hasta el obrero manual que no pudo nunca comprar libros por la indigencia de sus recursos, y, desde el fervoroso creyente de su Dios hasta el ateo empedernido. Y todos, el hombre provecto, el joven, el adolescente o el niño, vienen con el ansia divina de abrevar la dulce y clara linfa de la sabiduría de todos los tiempos, que se les brinda generosamente, y que la Sociedad ha acumulado en sus sesenta años de existencia.

Nuestra institución es así, y en la acepción absoluta del término, del pueblo y para el pueblo. Es este el secreto de su larga vida y esta la razón de que haya salvado todas las vicisitudes que la pusieron más de una

vez en trance de muerte. Bastaría para probarlo recordar la renovación prodigiosa de su vitalidad, inmediatamente de sufrir aquel desastre del incendio que consumió en unas horas la totalidad de sus libros y obras de arte.El apoyo moral y material que le prestaron entonces el público y el gobierno, tanto locales como de todo el país, siguen siendo hoy poderosos auxiliares de su existencia. Al patrotismo de aquellos en quienes se deposita la responsabilidad de dirigirla, corresponde hacer lo demás.

La mayor tarea que se ha cumplido en el año que abarca esta memoria, la constituye la clasificación e inscripción de las obras que forman nuestra Biblioteca, labor comenzada en 1924 por el actual Secretario, señor Martínez, y de las cuales obras se hallaban catalogadas hasta Junio de 1925, 7003 volúmenes, los que a la fecha ascienden a 16.550, entre los que se incluyen folletos, diarios, revistas, etc., que rebajan esa cifra a 14.000 volúmenes propiamente dichos. El trabajo ha sido en verdad arduo, pues se trataba de ordenar y clasificar el Archivo, constituído por un verdadero hacinamiento de diarios locales, folletos, libros diversos ,etc., que se encontraban poco menos que abandonados, sobre todo las colecciones de diarios locales ya desaparecidos, como «La Unión», «El Heral-

do», «La Ley», «El Trabajo», «El Zonda» y otros.

Este inapreciable caudal histórico se halla ahora cuidadosamente ordenado y dispuesto en forma conveniente, dentro de los medios de que se disponen, que, por cierto, no son muchos, y podrán en adelante ser consultados por los que se interesen en conocer la vida del San Juan de hace cincuenta años, tan rica en acontecimientos.

El número de volúmenes ha aumentado, como se ve, considerablemente, con adquisiciones hechas por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que preside ese viejo obrero de la cultura del país, que es el doctor Miguel J. Rodríguez; con donaciones de esa misma Comisión Protectora y con algunas compras a particulares y casas editoras, en muy ventajosas condiciones de precio y de pago, entre las que figuran una colección copiosa de obras de teatro esjañol y nacional y una reciente de obras literarias.

En la adquisición de nuevas obras, la Sociedad ha dado preferencia a las de texto para las escuelas primarias, Escuela Normal, Colegio Nacional, Escuela de Industrias Químicas, etc., tratando en esta forma de aumentar la afluencia de estudiantes a la Biblioteca, con el concepto de que debe vinculársela,

sobre todo, a la escuela, constituyéndose, por decirlo así, en su complemento y, en atención, también a que el noventa y cinco por ciento de concurrentes a nuestra Biblioteca lo constituyen estudiantes, cuyas necesidades es justo y oportuno interpretar con preferencia.

El hecho que menciono, no es, por cierto, alentador para juzgar nuestro amor a las lecturas y al estudio. Pero es honrado y conveniente confesarlo: en San Juan se lee muy poco. El fenómeno parece ser de larga manifestación. Por aquel medio y con la ordenación y catalogación general de las obras, el movimiento de lectores ha crecido considerablemente, aumentándose también el número de socios de ambos sexos.

El moblaje ha sido mejorado con la compra de un escritorio, un reloj de pared, y arreglos generales en las estanterías tendientes a darles mayor amplitud y mejor aspecto.

La Comisión Directiva se ha preocupado también, y muy especialmente, en el ya viejo problema de la continuación de las obras del edificio social a cuyo efecto ha dirigido notas al Congreso solicitándole vote una partida, en el presupuesto de 1925, que permita seguir adelante con dichas obras, interesando, desde luego, a los representantes de la Provincia en ambas Cámaras.

El señor Belisario Albarracín, tan vinculando a los últimos progresos de la Sociedad, se preocupa especialmente en que se destine una suma importante al indicado objeto, contándose ya con la inclusión de la misma en el proyecto aprobado oportunamente por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Preocupa, además, a la Comisión, el estudio de otros proyectos encaminados igualmente a dotar, de una vez por todas a la Sociedad, del edificio propio que es tan urgente, pues no puede confiar para siempre en la generosa hospitalidad del Gobierno de la Provincia que le facilita desde hace más de seis años el local en que funciona la Biblioteca.

La Comisión Directiva sancionó en una de sus reuniones un nuevo reglamento para la Biblioteca, pues el antiguo había desaparecido. Ese reglamento, redactado por el Secretario, a base del de otras instituciones análogas, será agregado a los estatutos cuya reimpresión se hace necesaria, pues son pocos los ejemplares que quedan.

La aplicación de dicho reglamento, en lo que se refiere a los lectores que frecuentan la Biblioteca y que no se ajustan a sus prescripciones, sólo ha sido necesaria en dos ocasiones, habiendo en ambas la Presidencia impuesto el correctivo condigno.

El número de socios ha aumentado considerablemente, llegando en la actualidad a 273, habiendo sido eliminados de los registros todos aquellos que no pagaban sus cuotas, lo que, si bien parece, mentira tratándose de que dicho aporte es solo de cincuenta centavos para los varones y veinticinco para las mujeres, es una realidad que habla muy poco, por cierto, en favor de nuestra cultura ambiente.

En cuanto al número de lectores en el salón de la Biblioteca, ha crecido asimismo, arrojando la estadística un total de 15.234 en lugar de 12.030 que alcanzó en 1924-25. Las obras de diversa índole consultadas en el salón, sumaron 17.271, contra 13.604 del anterior ejercicio. El número de libros prestados a domicilio, ha subido también de 1283 a 3116, es decir, se ha triplicado, a pesar que se restringido la circulación de ciertos libros de valor intrínseco e histórico, en salvaguarda de la Sociedad.

Por el estado de Caja, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que van a continuación, podrán los señores socios darse idea exacta del estado real en que se encuentran las finanzas de la Sociedad.

Debo llamar la atención de la asamblea sobre los tres puntos más importantes de

nuestra gestión financiera durante el ejercicio que se reseña, a saber:

Haber cancelado el antiguo juicio que seguía la Municipalidad de la Capital por cobro de los últimos documentos suscriptos a su favor, correspondientes a cuotas del adoquinado de las calles Laprida y General Acha; la obtención de una copia autorizada por el Registro General, de los títulos de la propiedad que posee la Sociedad, que no existían en nuestro poder, y el seguro contra incendios que hemos tomado a la Compañía La Continental, valedero por tres años y que nos garante las existencias de libros, muebles y útiles de la Sociedad hasta la suma de noventa mil pesos moneda nacional, en previsión de cualquier siniestro, como ya ocurrió el año 1893, en que la Biblioteca quedó completamente destruída, sin contar con ninguna clase de reembolso por parte de compañías aseguradoras.

También llamo la atención de los señores socios sobre la importancia de las compras de libros efectuadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, con fondos de la Sociedad, depositados para este objeto, y que suman $ 9.317.85 moneda nacional.

También es nota halagüeña para los señores socios, el superávit de $ 4.689.82 moneda nacional, que acusa la cuenta Ganan-

cias y Pérdidas de este ejercicio, suma que ha ido a reforzar el capital líquido social.

La subvención nacional ha sido cobrada con puntualidad, no así la provincial, de la que se nos adeuda 4.000 pesos. De la Intervención, no obstante gestiones reiteradas, sólo hemos conseguido el pago de una mensualidad. Habremos de insistir en nuestro justo reclamo y esperamos, siempre optimistas a pesar de todo, que se nos oiga alguna vez.

El cobro de los alquileres de la casa social ha sido más afortunado, lo que, por otra parte, se explica. Sin embargo, uno de los inquilinos se halla atrasado en dos mensualidades, haciéndose gestiones judiciales para conseguir que se ponga al día o desaloje el local que ocupa. Estas gestiones tendrán seguramente buen éxito.

No me resta, para concluir, sino formular, con todos vosotros, fervientes votos por la perenne prosperidad de la Sociedad, cuyos destinos nos cabe el honor de dirigir, y en impulsar los cuales ponemos y hemos de poner todas nuestras mejores intenciones y entusiasmos.

BALANCE DE CAJA Ejercicio 1925-1926

INGRESOS

Saldo en caja del ejercicio anterior	128.79
Recibido de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, fondos propios	3.386.67
Recibido del Gobierno de la Provincia, subvención de enero 1926	200.—
Recibido por cuotas sociales	835.50
Recibido por alquileres, edificio social	3.890.—
Recibido por venta diplomas de socio	20.—
Recibido por venta de libros repetidos y obras truncas	114.25
Recibido por cobro de un volumen perdido por el socio que lo llevó	3.—
SUMA	8.578.21

EGRESOS

Pagado por 1 escritorio roble, 1 reloj mural, 1 escalera pino, 12 salivaderas, vidrios y colocación de los mismos en los estantes del salón de lectura	289.40
Pagado a la Municipalidad de la Capital, el saldo de nuestra deuda por pavimentación de las calles Laprida y General Acha ..	724.72
Pagado a W. M. Jackson, a cuenta de nuestras compras de libros ..	115.—
Pagado por gastos generales, varios	923.73
Pagado a «La Continental» por nuestra póliza N.o 41930 de seguros contra incendios, por pesos 90.000 m|n. y duración de 3 años, vencimiento 10 junio 1929	463.50
Pagado a los empleados sus sueldos hasta el 30 de junio 1926 ..	5.044.95
Pagado a Juan Bonmatí, a cuenta de nuestra compra de libros ..	400.—
Pagado a Alberto Vidueiro por igual concepto	60.—
Cantidad depositada en el Banco de la Nación	480.62

Cantidad depositada en el Banco de la Provincia	3.84
Efectivo en Caja	72.45
SUMA	8.578.21

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA

Tesorero

BALANCE GENERAL DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL LIQUIDO DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, PRACTICADO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1926

ACTIVO

Inmuebles—

Una propiedad ubicada en la ciudad, calles Laprida y G. Acha, con una superficie de 2195.15 metros cuadrados, según títulos, compuesta de casas habitación en arriendo, y un armazón fierro para cemento armado, local destinado al edificio a construirse para la Biblioteca de la Sociedad, cuya valuación es como sigue: El terreno, a razón de $ 50 el metro, $ 109.756.50. —Parte edificada, en arriendo, $ 8.000.— El armazón de fierro, suma invertida, $ 20.008.79	137.765.29

Muebles y Utiles—

Las existencias del salón de lectura, la secretaría y archivo, que se detallan en el libro de Inventarios 7.467.15

Existencia de Volúmenes—

Catalagados hasta la fecha, 16.417: 9.975 volúmenes a $ 5 como término medio, pesos 49.875.— 3.434 obras teatrales, argentinas y españolas, costo $ 1.340.40. — 3.008 folleto, revistas, diarios, etc., $ 4.500.— y un lote de folletos, memorias, boletines, diarios, etc., no catalogados todavía, pesos 4.000.— 59.715.49

Banco Provincial de San Juan

Saldo a nuestro favor, en cuenta corriente 3.84

Banco de la Nación Argentina

Saldo a nuestro favor en cuenta corriente 480.62

Caja—

Existencia en efectivo s|arqueo 72.45

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares—

Suma en su poder para comprar libros 1.345.10

Gobierno de la Provincia—

Suma que nos adeuda por subvenciones, 20 meses a $ 200 cada uno .. .. 4.000.—

Gobierno Nacional—

Suma que nos adeuda por subvenciones del corriente año, Enero a Junio .. .. 1.455.—

Deudores en gestión—

Juicio contra Gregorio Cáceres, por cobro de alquileres y desalojo, saldo deudor .. .. 180.—

SUMA DEL ACTIVO: .. 212.484.85

PASIVO

W. M. Jackson—

Saldo por sus facturas de libros .. .. 203.—

Efectos a Pagar—

Seis pagarés a la orden del señor Juan Monmatí, por nuestra compra de libros	940.40
SUMA DEL PASIVO ..	1.143.46

RESUMEN

Activo	212.484.85	
Pasivo		1.143.40
Capital líquido ..		211.341.45
SUMAS	$ 212.484.85	212.484.85

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA
Tesorero

PRESUPUESTO PARA 1926- -1927

Gastos—

	Mensual
Secretario	200.—
Auxiliar	150.—
Ordenanza y cobrador	40.—
Gastos Secretaría	20.—
Eventuales	20.—

Recursos—

Subvención Nacional	242.—
» Provincial	200.—
Alquileres de la casa social	370.—
Cuotas de socios	90.—
Eventuales	11.—

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
Cuotas atrasadas—		**Cuotas sociales—**	
Las incobrables: 1924-1925	368.50	Importe de los recibos generales	1.161.25
» » 1925-1926	325.75	**Alquileres—**	
Gastos generales—		Importe anual que representan	4.070.—
Los efectuados en el año, s|caja	1.387.23	**Diplomas de socios—**	
Sueldos de personal—		Venta de 20, a $ 1 c|u.	20.—
Los abonados al 30 Junio ppdo.	5.044.95	**Subvenciones—**	
Superávit del presente ejercicio, a capital..	4.689.82	Del Gobierno Nacional	4.365.—
		Del Gobierno Provincial	2.200.—
SUMAS IGUALES:	11.816.25	SUMAS IGUALES:	11.816.25

San Juan, 30 de Junio de 1926

A. CORDERO DE AUSTRIA.

Tesorero.

SOCIOS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, AL 30 DE JUNIO DE 1926

1 Belisario Albarracín
2 Félix Asnaurow
3 Felipe Alvelda
4 Juan Carlos Ayala
5 Miguel Angel Acerbi
6 Eulogio Aguilera
7 Luis de Arcos y Segovia
8 José Cruz Avaca
9 Vicente Alcota
10 Héctor Augusto Aguiar F.
11 Juan Avalos
12 Manuel V. Alonso
13 Germán Alaniz
14 Octavio Atienza
15 Ricardo N. Amuchástegui
16 José Alonso
17 Carlos Barros Carril
18 Ramón Barrera
19 César Baigorrí
20 José Manuel Borkowski
21 Aureliano Bustos
22 Ernesto Bogni
23 Juan Bonmatí
24 Simón Biber
25 Juan Claudio Baca
26 César A. Borbowski
27 José Manuel Bargas
28 Félix Belo

29 Santiago Bernaldez
30 Juan Manuel Barrera
31 Luis Roque Bettio (h.)
32 José Badía
33 Salomón Barbaroch
34 Leopoldo Caputto
35 Clemente Carrizo
36 Indalecio Carmona Ríos
37 Galizio Colecchia
38 Máximo S. Cabral
39 Humberto Coria
40 Luis Castro (hi)
41 José C. Casas
42 Guillermo T. Camús
43 José Castejón
44 Amador Cordero de Austria
45 Pedro Cortez
46 Ciro A. Castillo
47 Vicente S. Carubín
48 Rolando Castorina
49 Decoroso Córdoba
50 Juan Luis Celani
51 Juan Carlos Colombo
52 José Cremadés
53 F. Leopoldo Caputto
54 Fortunato Devoto
55 Salvador Doncel
56 Ignacio Delgado
57 Luis Dellaporte
58 Armando Dis
59 Augusto Echegaray
60 Argentino Echegaray
61 Saturnino Espinosa
62 Noé Escudero
63 Pedro T. Epistarini
64 Isidro Fernández
65 Rogelio Fernández

66 José Flores Perramón
67 Jesús Flores
68 Aquiles Ferrero
69 Christian Feveille
70 Agustín V. Gnecco
71 José Grano
72 Pedro Grano Cortínez
73 Antonio Miguel González
68 José Galabuurí
79 Rafael González Amaya
80 Antonio González Fernández
81 Edmundo E. González
82 Eduardo González Carrizo
83 Gundisalvo Herrera M.
84 Medín Hidalgo
85 Manuel Herrero
86 Alberto S. Juárez
87 Herman Keller
88 Carlos Keller
89 Enrique Kalijman
90 Jacinto Landa
91 Teodomiro Lapeña
92 Carlos Lucero
93 Jaime Levinton
94 Vicente Lucero
95 Tomás Lucero Nelson
96 Carlos Largacha
97 Antonio Lloveras Albarracín
98 Juan Lozano
99 Abraham Levitín
100 Emilio R. Moyano
101 Juan Maurín
102 Teófilo Mauras
103 César Moya
104 Miguel Marín Ibáñez
105 Julio Ernesto Martínez
106 Gabino Monla Echegaray

107 Rogelio Muñoz
108 Isidoro Muñoz
109 Edmundo Molina
110 José A. Moreno
111 Eduardo Marcó
112 Raúl Moreno
113 Pedro A. Manrique L.
114 Antonio Menegazzo
115 Américo Miranda
116 Pedro N. Montoya
117 Juan Mejías
118 Cirinco Maturano
119 Arnoldo Munizaga
120 Carlos A. Napp.
121 Santiago P. Nielsen
122 José Demetrio Ortiz
123 Raimundo De Oro
124 Diego Ortuño
125 José Ortega
126 Armando Ocampo
127 Esteban S. Peralta
128 Miguel Pattin
129 Nicolás Peruzzi
130 José María Peñaloza
131 Policarpo Polo
132 Moisés Pichersky
133 Eitel Pino
134 Pedro Ramón Peralta
135 Antonio Pernet
136 Andrés Páez
137 Domingo Palacios
138 Galileo Piccone
139 José Pentimalli
140 Juan Pereyra
141 Manuel Gregorio Quiroga
142 Julio P. Riegé
143 Elías Russo

144 José P. Ruiz
145 Pedro Rodrigo Novillo
146 Franklin Rivera
147 Julio V. Reyes
148 M. Rodríguez Cousté
149 José Ernesto Riveros
150 Diomedes Ruiz
151 José Medardo Romero
152 José Laureano Rocha
153 Jacinto Rocha
154 Víctor Ramírez
155 Pedro T. Ramírez
156 Osvaldo Rocha
157 Carlos Robutti
158 Jorge Raed
159 Juan M. Ramírez V.
160 Antonio C. Rossi
161 Sebastián Ramos Leiva
162 Enrique Stolbizer
163 Domingo Salas
164 León Sumau
165 Carlos Sumau
166 Ruben Darío Sarmiento
167 Juan Carlos Sotomayor
168 Arturo Storni
169 Antonio M. Servera
170 Marcos Stivel
171 Blas Alberto Suárez
172 Enrique Sarlenga Barros
173 Andrés Salame
174 Abdo Salame
175 Eduardo Tascheret
176 Alfredo M. Tello
177 Carlos Tascheret
178 Azor Abel Toro
179 Ramón W. Tejada
180 Gino P. Tocchini

181 Esteban Trapani
182 Sebastián Tixeira
183 Marcos Talpone
184 Luis Urgaregui
185 Alberto Vita
186 Juan Videla Cuello
187 Pedro Valenzuela
188 Noé P. Videla
189 Julio Videla
190 Diógenes Varela Diaz
191 Juan Alberto Vera C.
192 José Vega
193 Héctor Valenzuela
194 Juan Victoria
195 César Vera
196 Alejandro Villegas
197 Ramón de la Vega
198 Julio Yapur
199 Zacarías Yanzi
200 Carlos Yossa G.
201 Guillermo Yornet
202 Marco A. Zalazar
203 Carlos Zúñiga
204 Marcos Zapata
205 José Nicolás Zárate
206 Otto Weisahupt

SOCIAS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, AL 30 DE JUNIO DE 1926

1 Clelia E. Astudillo
2 Ernestina E. v. de Andino
3 Olga Alvarez Chico
4 Antolina Adaro
5 Irma Esther Alvarez
6 Eva Fernanda Albarracín M.
7 Hortencia Alba
8 Catalina Andino
9 María Bloise
10 Eugenia Riviere de del Campo
11 Eva Esther Castañeda
12 Ursulina Cortés
13 Jovita P. de Cordero
14 Rosa Ceballos
15 Josefina S. de Chalouns
16 Elydia Firmapaz
17 María Delia Guevara
18 Evangelina González
19 Argentina Güiricee
20 Mercedes Gallardo
21 María Itkin
22 Eugenia Kellemberg
23 Paulina Kellemberg
24 Hurí Gómez de Lucero
25 Elena Larrosa
26 Dina Muñoz
27 Georgina R. Mendoza
28 Arminda Navarro Arce
29 Rosalba Nicolía Jámeson
30 Mercedes Podestá de Oro

31 Antonia M. de Peruzzi
32 Julia Pósleman
33 Rosa Pósleman
34 Martha Pósleman
35 Carmen Peñaloza
36 María Elena Porto
37 Clemira Quinteros
38 Nydia Quiroga Flores
39 Eloisa H. v. de Quiroga
40 Amalia Quiroga
41 Juana E. Quiroga Ríos
42 María Riegé
43 Elena Rubinstein
44 Martha Rodríguez
45 Julia Romero
46 Rosario Ruiz
47 Nydia Esther Rojas Furque
48 Lilia Rodríguez
49 Elena Rigovalles
50 Argina de Rivera
51 Carlina S. de Rufino
52 Tomasa V. de Rivee
53 Rosa Román
54 Bertha Suizer
55 Angélica Santamaría
56 Adela Selman
57 Bertha Schpaner
58 María Isabel de Servera
59 Elida Storni
60 María Luisa Salas
61 María Tallata Bustos
62 Amalia Temiño
63 Cira Vergara
64 María Luisa González de V. Diaz
65 Mercedes C. de Villegas
66 Margot Yaya de Zeid
67 Adela T. Zavala
68 María Jovita P. de C. de Austria

COMISION DIRECTIVA

1926 - 1927

PRESIDENTE

Señor Noé P. Videla

VICEPRESIDENTE

Doctor Juan Videla Cuello

TESORERO

Amador Cordero de Austria

VOCALES

Máximo Cabral — Carlos Largacha

Juan Carlos Ayala — Clelia E. Astudillo — Ernestina E. v. de Andino

SECRETARIO

Julio Ernesto Martínez

MEMORIA

Leída por el Doctor Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada por la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

PERIODO

1933-34

MEMORIA

Leìda por el Doctor Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada por la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR



PERIODO

1933-34

Consiga un
socio para
la Biblioteca

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Remberto Baca
Tesorero:	Ing. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1°.:	Dr. Arturo Storni
„ 2°.:	Dr. Héctor Hugo Crescentino
„ 3°.:	Dra. Carmen P. de Varesse
„ 4°.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5°.:	Ing. Ramón Flores

SEÑORES SOCIOS:

Muy pocas instituciones de cultura, tal vez ninguna otra, tengan vida más larga y tradición más honrosa que la nuestra. Tres cuartos de siglo casi lleva de vida, lo que vale decir tres generaciones de diaria y meritoria lucha por el adelanto cultural de San Juan.

Centro intelectual por excelencia, hay que decirlo bien alto, jamás se apartó de los propósitos que le asignaron sus ilustres fundadores y protectores de la primera hora. Su vida ha transcurrido y transcurre así, pacífica y silenciosa, útil y eficaz, al márgen de las pasiones turbulentas que a veces agitan el ambiente social de nuestro pueblo.

La consideración pública que la acompaña, ve en ella invariablemente, un factor real de su progreso y el ambiente propicio para todo el que busca un grato esparcimiento espiritual. Para corroborar lo que afirmamos, debemos señalar el hecho de haberse convertido nuestra Biblioteca en el sitio de frecuentación predilecta de la juventud que cursa estudios en los principales colegios, escuelas e institutos oficiales y particulares. Esta en su casa espiritual, aquí se reunen las comisiones directivas de los centros estudiantiles de diversos colegios, y el inquieto espíritu juvenil, va plasmando y puliendo el futuro hombre del mañana.

De este modo la Sociedad cumple acabadamente su mi-

sión más importante; prolongar la escuela, extendiendo y perfeccionando su acción educativa.

Creo necesario dejar constancia con alguna amargura, que los beneficios que presta la Sociedad y el adelanto alcanzado, está en razón inversa de la ayuda y colaboración que le deben los poderes del Estado y de las personas de significación, ya sea en el campo intelectual o financiero y que tienen la obligación moral de aportar sus energías a esta Sociedad que a todos benficia directa o indirectamente por igual.

A continuación os daré en forma detallada la labor cumplida en el período que me ha tocado presidir.

1°. — **COMISION DIRECTIVA.** — En la Asamblea realizada el 27 de Agosto de 1933, se efectuó la renovación parcial de la Comisión Directiva, siendo elegidos los siguientes socios: para Presidente el Dr. Indalecio Carmona Ríos; Tesorero el señor Juan Dalmasso; Vocal 1°. el Dr. Arturo Storni y Vocal 2°. el Dr. Héctor Hugo Crescentino. Los miembros que terminan su mandato y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea son los siguientes: un Vice Presidente en reemplazo del Ingeniero Remberto Baca, un Vocal 3°. en reemplazo de la Dra. Carmen P. de Varese, un Vocal 4°. en reemplazo del señor Antonio de la Torre y un Vocal 5°. en reemplazo del Ingeniero Ramón Flores.

II. — **SOCIOS.** — Este capítulo acusa una sensible disminución con respecto de los anteriores ejercicios y uno de los principales factores, además del económico, se debe sin duda a que la falta de recursos no nos ha permitido renovar las obras que tienen más aceptación del público, especialmente novelas y obras literarias y por la misma causa nos ha sido imposible adquirir nuevos libros destinados a este fin.

De 489 socios que figuraban en nuestro registro, hemos

tenido que eliminar por morosos 291, por renuncia 1, por fallecimiento 3 y por ausentarse de la Provincia 5. Han ingresado 38 por lo que actualmente existen 329 socios activos, habiendo disminuído en 160 con respecto al ejercicio anterior.

III. — **LECTORES EN LA BIBLIOTECA.** — Es un contraste digno de tenerse en cuenta la disminución de recursos por concepto de cuotas sociales y el mayor beneficio que presta al público la Biblioteca de la Sociedad.

En el período que ha terminado el 30 de Junio del presente año han ocupado los servicios de la Biblioteca 44.233 lectores, lo que da un promedio diario de 148 personas de ambos sexos. Esta concurrencia extraordinaria está compuesta especialmente de estudiantes de los colegios primarios y secundarios, profesores y educacionistas, funcionarios públicos, profesionales y hombres de ciencia que han encontrado en esta Biblioteca fuente de información para ilustrarse en los distintos asuntos de sus especialidades o profesiones.

La aplicación del nuevo plan de enseñanza, de la escuela activa principalmente, ha exigido de maestros y alumnos mayor número de conocimientos de las diversas materias que estudian y por lo consiguiente una mayor consulta bibliográfica que los obliga a utilizar los servicios de la Biblioteca.

Estos lectores por nacionalidad se agrupan así: Argentinos **32.744**; Extranjeros **11.489**; por sexos, Varones **26.748**; Mujeres **17.485**. El aumento de lectores en la Biblioteca durante este ejercicio es de **1.342**.

IV. — **OBRAS CONSULTADAS.** — Las obras que han consultado estos lectores ascienden a **75.964** contra 73.858 del año anterior.

Por materia, estas obras se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía, **13.317**; Literatura y Bellas

Artes, 27.119; Ciencias y Artes Aplicadas, 22.228; y Derecho y Ciencias Sociales, 13.300.

V. — PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO. — Como se verá a continuación, ha disminuído el número de personas que llevan libros a domicilio como lógica consecuencia del menor número de socios que se explica en el capítulo II de esta Memoria.

Han ocupado los servicios de la Biblioteca a domicilio 8.527 personas contra 9.468 del período anterior lo que significa una merma de 941 lector con respecto al ejercicio del año pasado. Por nacionalidad estos socios se dividen así: Argentinos, 6.941; Extranjeros, 1.646. Por sexo; Mujeres, 5.485; Hombres, 3.042. Se prestaron a domicilio 8.668 libros que por materia están repartidas en la siguiente forma: Historia y Geografía, 816; Literatura y Bellas Artes, 6.521; Ciencias y Artes Aplicadas, 737 y Derecho y Ciencias Sociales, 594.

Nuevamente debemos significar en esta oportunidad que muchos socios son remisos en la devolución de las obras prestadas, especialmente en lo que se refiere a novelas, obras literarias y de ciencias. Hay socios que indirectamente perjudican los intereses de la Sociedad al proporcionar el libro que se le presta a personas no asociadas; lo que no sucedería si en vez de prestar la obra de la Biblioteca invitaran a dichas personas a inscribirse en el Registro y pagar la modesta cuota mensual.

VI. — MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO. — La escasez de recursos no ha afectado mayormente la demanda de los libros de texto para los estudiantes, ya que muchos de aquellos fueron adquiridos de segunda mano y los que no fueron posible comprarlos se suplieron con la abundante y basta bibliografía que posee la Biblioteca en las más diversas materias.

No ha ocurrido lo mismo sin embargo con las novelas

y obras que se editan diariamente, pues la precaria situación financiera porque atraviesa la Sociedad ha impedido comprar dichas obras, reponer las extraviadas y las que están fuera de circulación por su deterioro.

Han ingresado durante el año, 178 obras que representan 187 volúmenes. Las obras ingresadas comprenden los siguientes renglones: por compra directa de la Sociedad, 50 obras que representan 51 volúmenes; por donación de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares, 44 obras con 49 volúmenes; por donación de carácter oficial 23 obras con 24 volúmenes y además 29 folletos. Las donaciones oficiales corresponden a las enviadas por los gobiernos nacional, Méjico, Uruguay y el Consulado del Paraguay. Por donaciones particulares 61 obras con 63 volúmenes. Entre los donantes particulares figuran Benito Gómez, Luis Schuurtz, Teresa Páez, Matilde Israel, Abenamar Rodríguez, Rogelio Agüero, José Giordano, Elida Storni, Victoria de Bienvenite, María y Clara Itkin y Alvarez Yanzi.

VII. — CATALOGOS. — Uno de los graves inconvenientes para el servicio del público es tal vez el mal sistema de la clasificación de las obras en los catálogos de la Biblioteca. Esta falla que está en su origen creo que la única forma de subsanarla es hacerlos de nuevos, cosa que por el momento es imposible realizarla por carecer de recursos y personal suficiente. En cambio la Sociedad tiene fichadas casi todas las obras que existen. Cuando dispongamos de medios para hacerlo clasificaremos estas fichas por figurosa división y la pondremos a disposición del público.

VIII. — DIARIOS Y REVISTAS. — El número de diarios y revistas del día que llegan a la sala de lectura suman 32. Tenemos que lamentar la ausencia de publicaciones de diversos centros culturales, artísticos y científicos del país, las cuales han disminuído en un 30 o|o, algunas por haber dejado de aparecer y otras por haber sus-

pendido su remisión gratuita.

IX. — PERSONAL. — Debemos lamentar en este capítulo la ausencia del auxiliar señor Radamés Gattoni, meritorio y capacitado empleado que renunció al cargo para radicarse en Buenos Aires. Por esta causa el trabajo de los empleados que quedaron se ha visto recargado, pero no ha sufrido el servicio que exige el público. Creemos conveniente invertir parte del sueldo vacante dejado por el señor Gattoni en beneficio del personal que presta servicios actualmente como una forma de recompensar el esfuerzo que significa el aumento de trabajo.

X. — BENEFICIOS. — Un hecho auspicioso porque revela las simpatías con que acompaña el público a la acción cultural que desarrolla la Biblioteca, es el beneficio realizado por el Club Atlético Venezuela que preside el señor José Neyem, en favor de nuestra Sociedad. Si bien los resultados financieros del festival atlético realizado, no compensaron el esfuerzo hecho, queda por lo menos la satisfacción de que nuestra labor es reconocida por otras entidades que desarrollan sus actividades en los distintos órdenes de la vida.

Cúmpleme también agradecer el gesto generoso de la Compañía de Electricidad los Andes quien con todo desinterés suministra gratuitamente la luz para el salón de lectura de la Biblioteca.

XI. — CONFERENCIAS. — Aunque la Sociedad no ha podido realizar disertaciones de carácter cultural, ha auspiciado en cambio numerosas conferencias y reuniones que se realizaron en nuestro local. Se han llevado a cabo en la Biblioteca las reuniones de la Junta del Museo Social Argentino, Disertación sobre cooperativismo a cargo del Agrónomo señor Riveros, disertaciones de varias entidades de carácter cultural y semanalmente realiza el Centro "Oasis" conferencias sobre Artes, Derecho, Comercio, Ciencias etc., etc.

También he de hacer notar en este capítulo, que en nuestra Sociedad tienen su sede social y efectúan sus sesiones las Comisiones Directivas de los siguientes centros y entidades: Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, Centro de Estudiantes de la Escuela Nacional de Minas, Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial, "Ateneo Popular Libre", Centro Espiritual "Oasis" y Federación de Estudiantes Secundarios. También han realizado Asambleas extraordinarias el "Sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos" y otras agrupaciones Deportivas y sociales.

XII. — FINANZAS Y TESORERIA. — Como podréis observar en el informe dado por el Sr. Tesorero, la Sociedad desarrolla su acción completamente huérfana de la ayuda oficial y sin más recursos de lo que humanamente puede conseguir por su esfuerzo propio y no se logra, por más buena voluntad que se tenga, cubrir los gastos más apremiantes. A la supresión de la subvención nacional, que fué suspendida por economía desde el año 1931, debemos agregar el enorme atraso, casi rayano en el olvido, de la subvención provincial. Los gobiernos anteriores nos adeudan varios años de la subvención que fué creada por Ley Provincial y solamente ahora hemos conseguido el pago de algunos meses durante la administración de la Intervención Nacional.

Señores socios.

Finalizando, podemos asegurar sin jactancia que, dentro de la medida de lo posible, la Biblioteca ha desarrollado un meritorio esfuerzo para seguir cumpliendo las actividades inherentes a una institución de su índole. Hago votos para que los nuevos Miembros que salgan de esta Soberana Asamblea, comprendan la responsabilidad de sus cargos y trabajen con capacidad y energía para que nuestra Sociedad, llegue a figurar en un plazo no lejano entre las primeras Bibliotecas del país.

San Juan, Julio 29 de 1934

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario-Bibliotecario

SOCIEDAD FRANKLIN

Presupuesto y cálculo de Recursos para el período 1934-35

GASTOS

Sueldos . . . . . al año		$ 3.300.00
Alquileres . . . . . „ „		„ 2.760.00
Compra de diarios y revistas „ „		„ 360.00
Compra de libros . . . . . „ „		„ 300.00
Seguro de personal . . . . . „ „		„ 83.00
Seguro de incendio . . . . . „ „		„ 160.00
Gastos generales . . . . . „ „		„ 300.00
	TOTAL	$ 7.263.00

RECURSOS

Cuotas sociales . . . . . al año		$ 1.200.00
Subvención provincial . . . . „ „		„ 2.400.00
Alquileres . . . . . „ „		„ 2.940.00
Subvenciones extraordinarias . „ „		„ 300.00
Donaciones y beneficios . . . . „ „		„ 423.00
	TOTAL	$ 7.363.00

BIBLIOTECA FRANKLIN

Ejercicio 1º, de Julio 1933 – 30 Junio 1934

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS

Subvención nacional	$	1.020.00
Subvención provincial	„	600.00
Donaciones	„	30.00
Beneficios	„	28.10
Cuotas cobradas a domicilio	„	512.00
Cuotas cobradas en secretaría	„	247.50
Alquileres	„	1.993.50
TOTAL	$	4.431.10

SALIDAS

Sueldos	$	2.867.70
Alquiler	„	920.00
Adquisición de Diarios y Revistas	„	322.80
Adquisición libros	„	80.40
Comisión cobranza cuotas	„	51.20
Comisión restitución libros	„	1.00
Gastos generales	„	188.00
TOTAL	$	4.431.10

SAN JUAN, Junio 30 de 1934.

JUAN DALMASSO
Tesorero

BIBLIOTECA FRANKLIN

Ejercicio 1º, de Julio 1933 – 30 Junio 1934

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS

Subvención nacional	$	1.020.00
Subvención provincial	„	600.00
Donaciones	„	30.00
Beneficios	„	28.10
Cuotas cobradas a domicilio	„	512.00
Cuotas cobradas en secretaría	„	247.50
Alquileres	„	1.993.50
TOTAL	$	4.431.10

SALIDAS

Sueldos	$	2.867.70
Alquiler	„	920.00
Adquisición de Diarios y Revistas	„	322.80
Adquisición libros	„	80.40
Comisión cobranza cuotas	„	51.20
Comisión restitución libros	„	1.00
Gastos generales	„	188.00
TOTAL	$	4.431.10

SAN JUAN, Junio 30 de 1934.

JUAN DALMASSO
Tesorero

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca, es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

TALLERES GRAFICOS "SARMIENTO"
MITRE ESQ. SARMIENTO
SAN JUAN

MEMORIA

Leida por el Presidente de la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

PERIODO

1934 - 1935

MEMORIA

Leida por el Presidente de la

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935



PERIODO

1934 - 1935

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Ramón Flores
Tesorero:	Sr. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Héctor Hugo Crescentino
„ 3º.:	Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Sr. Gabino Morla Echegaray

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice-presidente:	Ing. Ramón Flores
Tesorero:	Sr. Juan Dalmasso
Srio. Bibliotecario:	Sr. Aurelio Argüello
Vocal 1º.:	Dr. Arturo Storni
„ 2º.:	Dr. Hëctor Hugo Crescentino
„ 3º.:	Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González
„ 4º.:	Sr. Antonio de la Torre
„ 5º.:	Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socio para la Biblioteca.

❁

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

❁

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que (perdona;
destruido, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

❁

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer„ es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

❁

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

Memoria leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

SEÑORES CONSOCIOS:

Cuando en Julio de 1933 nos honrasteis con los cargos que desempeñamos, nos hicimos el propósito, de procurar. en la medida de lo posible, dado los medios de que dispo_nemos, de tratar que nuestra Sociedad mantenga su eficiente nivel de capacidad cultural y educativa que ha desarrollado hasta la fecha.

Podemos decir sin pretensiones, que el esfuerzo hecho, no obstante los inconvenientes, no ha sido defraudado. En efecto: El coeficiente de progreso alcanzado por los útiles y prácticos beneficios que presta nuestra entidad lo podréis apreciar mejor en el detalle de la labor desarrollada durante el ejercicio que nos ha tocado presidir y que exponemos a continuación:

I COMISION DIRECTIVA

En la Asamblea efectuada el 29 de Julio del año pasado se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: Se eligió Vice Presidente al Ingeniero Ramón Flores; Vocal Tercero a la señorita

Consiga un socio para la Biblioteca.

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

Un libro abierto es un cerebro que habla: cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que (perdona; destruido, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer„ es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

Memoria leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1935

SEÑORES CONSOCIOS:

Cuando en Julio de 1933 nos honrasteis con los cargos que desempeñamos, nos hicimos el propósito, de procurar. en la medida de lo posible, dado los medios de que dispo_ nemos, de tratar que nuestra Sociedad mantenga su eficiente nivel de capacidad cultural y educativa que ha desarrollado hasta la fecha.

Podemos decir sin pretensiones, que el esfuerzo hecho, no obstante los inconvenientes, no ha sido defraudado. En efecto: El coeficiente de progreso alcanzado por los útiles y prácticos beneficios que presta nuestra entidad lo podréis apreciar mejor en el detalle de la labor desarrollada durante el ejercicio que nos ha tocado presidir y que exponemos a continuación:

I COMISION DIRECTIVA

En la Asamblea efectuada el 29 de Julio del año pasado se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: Se eligió Vice Presidente al Ingeniero Ramón Flores; Vocal Tercero a la señorita

Eufrasia Rodríguez González; Vocal Cuarto al señor Antonio de la Torre y Vocal Quinto al señor Gabino Morla Echegaray. Los Miembros que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea por haber terminado sus mandatos, son los siguientes: Un Presidente, en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Ríos; Un Tesorero, en reemplazo del señor Juan Dalmasso; Un Vocal Primero, en reemplazo del Dr. Arturo Storni y Un Vocal Segundo, en reemplazo del Dr. Héctor H. Crescentino.

II SOCIOS

Debemos significarles en este capítulo, que alrededor de doscientos socios se encuentran en condiciones de morosos con la Sociedad, pues hay entre ellos algunos que adeudan de seis meses a dos años. Si bien es cierto que estos socios no tienen derecho de gozar de los beneficios de la Biblioteca, en cambio perjudican nuestra contabilidad.

Ha sido de práctica hasta la fecha que a tales socios se les elimine del registro sin previo aviso; sin embargo creo oportuno dejar a criterio de la nueva Comisión Directiva las medidas a tomarse. Han ingresado en este ejercicio 116 personas que sumadas a las 329 del ejercicio pasado hacen un total de 445 socios en nuestro registro.

III LECTORES EN LA BIBLIOTECA

En este año el aumento de lectores en la Biblioteca ha sido considerable. Esta circunstancia nos sugiere la necesidad de descongestionar el servicio en el salón de lectura. El alto promedio de más de 150 personas en días hábiles, significa que ha habido días que concurrieron alrededor de 300 lectores, que lógicamente no pueden estar en este salón con las comodidades que se requieren.

Es de hacer notar también que el ochenta por ciento son estudiantes y que 15 o 20 de éstos utilizan alternada, o conjuntamente una misma obra, motivo por el cual interrumpen la atención de personas que buscan un esparcimiento espiritual o de estudiosos para quienes el silencio es indispensable.

Algo podríamos adelantar en este sentido si se abriera la Biblioteca algunas horas en la mañana para lo cual sería necesario establecer dos turnos. Esta práctica se ha realizado en años anteriores pero nos vimos obligados a suprimirla por razones de economía. Actualmente la Biblioteca funciona de 15 a 21 horas.

El movimiento de lectores ha sido el siguiente: Lectores en la Biblioteca, 45.040 contra 44.233 del año pasado. Por nacionalidad se agrupan así: Argentinos, 34.018; Extranjeros, 11.022. Por sexo: Varones, 26.904; Mujeres, 18.136.

IV OBRAS CONSULTADAS

Las obras consultadas por estos lectores ascienden a 78.279 contra 75.964 del anterior ejercicio. Debemos significar que si se llega a esta enorme cantidad de libros utilizados por los lectores, se debe al hecho de que una misma obra es consultada 15 o 20 veces en el día y que un mismo estudiantes consulta hasta 6 u 8 libros por vez.

Las obras consultadas por materia se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 13.841; Literatura y Bellas Artes 27.917; Ciencias y Artes Aplicadas 23.115 y Derecho y Ciencias Sociales 13.406.

El escaso personal de que disponemos no permite llevar un severo control en el Salón de Lectura, por lo cual debemos lamentar la pérdida y la mutilación de algunas obras.

V LECTORES A DOMICILIO

El número de socios que han utilizado los servicios a domicilio, de la Biblioteca, asciende a 6.987 quienes han llevado 7.028 obras, lo cual acusa un promedio de 18 libros por día, que se han prestado fuera del Salón de Lectura.

Estos lectores, por nacionalidad son: Argentinos 5.763; Extranjeros 1.224. Por sexo; Mujeres 4.344; Varones 2.643.

La mayoría de estas personas, y muy especialmente las mujeres, son lectores de novelas, cuentos y obras literarias.

Las obras consultadas se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 738; Literatura y Bellas Artes, 5.163; Ciencias y Artes Aplicadas 621 y Derecho y Ciencias Sociales 506.

Si ha disminuido el servicio de libros a domicilio, se debe indudablemente a que la mayoría de estos lectores gustan de las obras de los autores en boga, especialmente en el género de novelas y que la Sociedad no ha podido adquirirlas. Actualmente tenemos en gestión un pedido ante la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de cerca de 600 obras, pedido que ha sido efectuado de acuerdo al gusto o deseo de los lectores y socios.

VI MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Hemos procurado en la medida de lo posible, mantener el movimiento bibliográfico al día en lo que respecta a obras de textos y de consultas, para evitar perjuicios a los estudiantes; con tal objeto hemos recurrido algunas veces a la buena voluntad de algunos profesores y otras, hemos adquirido textos a los mismos estudiantes. Han ingresado durante el año 239 obras, que representan 285 volúmenes. Este movimiento bibliográfico se descompone así: Donación de particulares 125; Por. compra directa de la Sociedad 26;

Envío de la Comisión Protectora 114 volúmenes y 407 folletos, revistas y publicaciones diversas.

VII DONACIONES

Con íntima satisfacción dejamos constancia en este capítulo que los servicios que proporciona nuestra Sociedad provoca en personas que siguen de cerca su acción cultural y educativa, gestos que honran a quienes lo realizan.

Hay lectores que han concurrido desde la edad escolar a esta casa y no han dejado de frecuentarla diariamente hasta hacerla su hogar espiritual. En este ambiente suave y tranquilo han ido formando su personalidad moral e intelectual. Algunos, con los años, se han convertido en profesionales y hombres de destacada actuación en la colectividad y se toman el deber de ayudarnos en nuestra tarea.

El Señor Oscar Tascheret nos ha hecho una valiosa donación acompañada de la siguiente carta que creemos innecesario comentarla:

"Señor Presidente de la Biblioteca Franklin
Presente.

"Consecuente con mis propósitos, ya en otra ocasión "demostrados, de contribuir con mi modesta ayuda, a la ac- "ción eficiente y noble que esa Biblioteca desarrolla en "nuestro medio, debido más que nada — justo es reconо- "cerlo — al esfuerzo desinteresado de Ud. Sr. Presidente y "de la Comisión Directiva que lo acompaña, vengo a ofre- "cerle en donación una colección de textos de medicina cu- "yo número suma en total cincuenta y nueve libros, y que "las considero serán de utilidad a esa Biblioteca en la que "tantos sanjuaninos han templado su espíritu para luchar "contra las adversidades de la vida.

Salúdale Atte.

(Firmado: OSCAR TASCHERET").

Además han donado obras: el Ingeniero Augusto Landa, Srta. María Angelia Martínez, Sr. Julio Alvarez Yanzi, Dr. Miguel Pattin, Señora Viviana Largacha de Zavalla, Sr. Segundo Olivera y el señor Pedro Romano que obsequia semanalmente una revista.

VIII DIARIOS Y REVISTAS

Este servicio se ha visto aumentado con revistas y publicaciones de carácter cultural literario y científico que nos envía regularmente la Comisión Protectora. Entre ellos merecen destacarse La Revista Electro Técnica, Revista Telefónica Argentina, Conferencias, Boletín del Museo Social Argentino, Vida Femenina, Boletín Matemático, Boletín de Petróleo y Minas, la revista Senderos de la República de Colombia y el Bombo de Tegucigalpa, Honduras. Por nuestra parte hemos procurado hacer llegar a nuestra sala de lectura las mejores revistas y diarios que se publican en el país.

IX PERSONAL Y CATALOGOS

Se hace cada día más indispensable dotar a la Biblioteca de nuevos catálogos de fácil acceso al lector y completar las fichas de todas las obras. Los que existen actualmente son viejos, han sido mal confeccionados y no llevan ningún sistema de clasificación.

Creemos que sería oportuno aprovechar el aumento de la Subvención Provincial para nombrar un empleado lo suficientemente capacitado para que tome a su cargo la confección de nuevos catálogos y que fiche los nuevos libros de la Biblioteca. Con esta medida se habría dado un gran paso hacia adelante en el sentido de que la Biblioteca se ponga a la altura de las principales del país.

X CONFERENCIAS

El ejercicio que termina ha sido pródigo en conferencias, actos culturales y científicos que se han realizado en nuestro salón. El profesor Antonio Demarchi habló en una serie de conferencias sobre Las Ventajas del Naturismo. Por su parte la Escuela de Estudios Sociales realiza un plan de conferencias, habiendo llevado a cabo hasta la fecha las siguientes: Proyecto de Reforma a la Constitución. por el Dr. Arturo Storni: El Caso del Dr. Peco, por el doctor Alfredo Collado; El Asunto Judicial de Bragado, por el Dr. Juan A. Prieto; Conceptos de Democracia y Aristocracia, por Oscar Briones Arias; La Paz en América, por Carlos Ciro Gutiérrez; Teorías de la Nueva Educación, por el Profesor Ramón de la Vega; y Alejandro C. Martí, Sobre Ley de Protección a la Madre.

Una conferencia que despertó singular interés, especialmente en el mundo científico, fué la que llevó a cabo el distinguido médico argentino y Diputado Nacional doctor Augusto Bunge quien disertó sobre la Vacuna Friedmann. La autoridad del disertante y la capacidad con que desarrolló el difícil tema, fué reconocida por la numerosa y calificada concurrencia.

Además celebran periódicamente asambleas y reuniones, El Centro Cultural Normalista, Centro Cultural Oasis, Centro Cultural y Mutualista 21 de Febrero y Centro Industrial de la Escuela de Minas. También realizan asambleas periódicas El Club Atlético de la Juventud, Sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos y otras entidades.

XI EDIFICIO SOCIAL

La enorme deuda que por concepto de alquileres reconoce la institución, evidencia hoy más que nunca la necesidad del edificio propio.

Poseyendo el terreno, hace falta cuanto antes construir el edificio necesario. Por este motivo, hemos obtenido de la atención de los Diputados por San Juan la acción útil en el sentido de obtener un subsidio del Gobierno Nacional, destacándose la empeñosa gestión de uno de ellos el Diputado Sr. Oscar Ruiz, quien presentó ante su respectiva Cámara el proyecto que ha dado orígen a la cantidad de $ 70.000 votada en el presupuesto nacional de este año. Debemos reconocer que Diputados de todos los sectores se mostraron deferentes a las solicitudes que, por correspondencia o por intermedio de la Presidencia, se realizaron para obtener votos favorables. Corresponde igualmente citar la buena voluntad manifestada verbalmente a esta Presidencia por el Sr. Ministro Interino de Obras Públicas de la Nación, Capitán de Navío Eleazar Videla.

Como punto separado en el orden del día deberá tratarse el proyecto de construcción que la Comisión Directiva ha querido someter a esta Asamblea, por la responsabilidad que ello implica, contando de antemano con los planos que fueron aprobados en 1929 y aceptados por la Dirección General de Arquitectura de la Nación y con el visto bueno del Ministerio de Obras Públicas en esa época.

XII SUBVENCION PROVINCIAL Y SUBSIDIO NACIONAL

Corresponde destacar la buena voluntad de los Poderes Públicos de la Provincia que al sancionar la Ley de Presupuesto y Gastos para el presente año, han tomado en cuenta la precaria situación de la Biblioteca y han mejorado la Subvención que se le acordaba, la cual siendo para los años anteriores de $ 200, pasó a ser de $ 400 por los cinco primeros meses y de $ 600 para los siete restantes de este año.

Por resolución de la Comisión Directiva, se dirigió por correspondencia la Presidencia, a los legisladores que se mostraron más comprensivos unos y conocedores por experiencia otros, de las necesidades de nuestra Sociedad; ellos han sido diligentes con nuestra solicitud y se han hecho acreedores a nuestro reconocimiento.

El aumento de la subvención permitirá a la Biblioteca un mejor funcionamiento y sobre todo evitará el recargo de las deudas existentes que se constituyeron por un largo desamparo del Gobierno Provincial, el cual durante muchos años estuvo pagando irregularmente la subvención, alcanzando la deuda de la provincia por este concepto a una suma que se está investigando en Contaduría; se habría puesto en claro ya la cantidad de $ 9.000 y falta por investigar aun $ 7.000 más que consideramos nos corresponde por igual concepto.

Como fué expresado en la memoria anterior, la Nación, que mantenía una subvención por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, suprimió este auxilio en 1931; abrigamos ahora la esperanza de su restablecimiento. El Congreso Nacional votó para este año un subsidio de $ 70.000 destinados a la construcción de nuestro edificio propio; si fuera pagado íntegramente, permitiría edificar casi la mitad del proyectado edificio, ahorrándonos gastos de alquiler que insumen hasta el presente la mayor parte de nuestros recursos.

XIII VISITAS DE CONTROL

El 13 de Agosto del año pasado, hemos sido visitados por el Inspector de Bibliotecas Populares, Sr. Enrique P. Albarracín, quien se impuso de nuestro funcionamiento expresándonos su conformidad. En la información que dicho señor Inspector dió al Diario "Los Andes", de Mendoza ma-

nifestó que las cinco principales Bibliotecas del interior de la República eran las siguientes: Biblioteca San Martín de Mendoza; Biblioteca Franklin de San Juan; Sarmiento y Alberdi de Tucumán y Sarmiento de Santiago del Estero.

También hemos sido honrados con la visita del Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Sr. Juan Pablo Echagüe, quien asistió a la sesión especial del 17 de Abril de este año. El Sr. Echagüe se impuso de la marcha de nuestra Sociedad y se manifestó complacido por el funcionamiento de la Biblioteca, prometiendo hacer cuanto esté a su alcance para conseguir de los Poderes Públicos mejorar nuestra situación económica.

SEÑORES CONSOCIOS:

Como habréis observado por la lectura de la presente Memoria, nuestra Sociedad continúa desarrollando su acción eficiente y necesaria como lo pensaron sus ilustres fundadores. Hay perspectivas de mejoramiento para el futuro; para conseguir que nuestra Biblioteca llegue a ser de las principales del país no debemos desmayar en nuestro esfuerzo para conseguirlo.

Estaría recompensada nuestra labor si la nueva Comisión Directiva que surja de esta soberana Asamblea, supiera apreciar la obra realizada y la continuara procurando superarla.

San Juan, Julio 14 de 1935.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

SOCIEDAD FRANKLIN

DEUDAS Y CREDITOS

DEUDAS:

55 meses de alquiler	$	12.650.00
Sueldos	„	1.206.10
Confección de fichas	„	174.20
Encuadernaciones	„	180.00
Seguros de personal e incendio	„	532.00
Agua corriente (O S. de la Nación)	„	450.00
Impresos y útiles de escritorio	„	307.20
Muebles y útiles	„	196.70
Lámparas y focos de luz	„	36.60
TOTAL	$	15.732.80

CREDITOS:

Subvenciones atrasadas, comprendidas en el período Julio de 1921 a Enero de 1934, reconocidas por las Autoridades Provinciales	$	9.000.00
Subvenciones atrasadas, comprendidas en el arriba citado período, y todavía de reconocerse por las Autoridades Provinciales	„	7.000.00
Subvención provincial Mayo 1935	„	200.00
Subvención provincial Junio 1935	„	600.00
Alquileres	„	3.740.00
TOTAL	$	20.540.00

NOTA.— El pago de la deuda atrasada se hará con los títulos que corresponda recibir del Gobierno Provincial por concepto de subvenciones atrasadas.

SOCIEDAD FRANKLIN

Ejercicio 1.º de Julio 1934 - 30 Junio 1935

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS:

Subvención provincial	$	2.400.00
Donación del Banco Hispano Italo Libanés	„	50.00
Cuotas cobradas a domicilio	„	553.00
Cuotas cobradas en Secretaría	„	537.50
Alquileres	„	581.50
TOTAL	$	4.122.00

SALIDAS:

Sueldos	$	2.938.20
Compra de diarios y revistas	„	299.70
Compra de libros	„	293.70
Encuadernaciones	„	83.90
Seguros de personal e incendio	„	296.00
Comisión de cobranza cuotas sociales	„	55.30
Comisión de retiro libros a domicilio	„	4.40
Gastos generales	„	150.80
TOTAL	$	4.122.00

SAN JUAN, Junio 30 de 1935.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1935 - 36

GASTOS:

Sueldos	al año	$	3.300.00
Alquileres	„ „	„	2.760.00
Compra de diarios y revistas	„ „	„	360.00
Compra de libros	„ „	„	300.00
Seguro de personal	„ „	„	83.00
Seguro de incendio	„ „	„	160.00
Encuadernaciones	„ „	„	600.00
Confección de nuevo catálogo	„ „	„	1.400.00
Gastos generales	„ „	„	300.00
TOTAL		$	9.263.00

RECURSOS:

Subvención provincial	al año	$	7.200.00
Cuotas sociales	„ „	„	1.200.00
Alquileres	„ „	„	500.00
Donaciones y beneficios	„ „	„	363.00
TOTAL		$	9.263.00

NOTA.— La subvención nacional se destinará a la adquisición de libros, como asimismo cualquier otro excedente.

LIBRERIA E IMPRENTA
CEYLAN
Sarmiento y Laprida

Memoria

de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

Leida por el Presidente:
Dr. Indalecio Carmona Rios
en la Asamblea realizada el 19
de Julio de 1936

PERIODO
1935 - 1936

Memoria

de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

Leida por el Presidente:
Dr. Indalecio Carmona Rios
en la Asamblea realizada el 19
de Julio de 1936



PERIODO

1935 - 1936

COMISIÓN DIRECTIVA

AGOSTO 1935 - JULIO 1936

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos

Vice-presidente: Ing. Ramón Flores

Tesorero: Sr. Juan Dalmasso

Srio. Bibliotecario: Sr. Aurelio Argüello

Vocal 1º.: Dr. Arturo Storni

„ 2º.: Dr. Ricardo López Mansilla

„ 3º.: Srta. Prof. Eufrasia Rodríguez González.

„ 4º.: Sr. Antonio de la Torre

„ 5º.: Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socios para la Biblioteca.

❁

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

❁

Un libro abierto es un cerebro que habla: cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruído, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

❁

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

❁

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

MEMORIA

Leida por el Presidente de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Rios en la Asamblea realizada el 19 de Julio de 1936

SEÑORES CONSOCIOS:

Vengo una vez más a ésta honorable asamblea, en cumplimiento de una disposición estatutaria, a daros cuenta de la labor desarrollada por nuestra Sociedad en el último ejercicio que me ha tocado presidir.

El pueblo de San Juan puede atestiguar en forma incontrovertible el progreso alcanzado por la Sociedad, en los servicios que presta al estudiantado y a toda persona que viene a buscar fuente de información en nuestro caudal bibliográfico.

Ya se ha hecho costumbre ver a nuestra biblioteca colmada de público y estudiantes, dando un porcentaje de una asistencia diaria, durante la temporada escolar, de más de trescientas personas, cifra que creo, no ha sido igualada por ninguna biblioteca del interior del país en relación a la población que sirve.

Para las personas que tenemos la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, este hecho, aparte de ser auspicioso, importa serias dificultades para evitar que los servicios y la atención del público no se vean entorpecidos.

Para este fin, ha resuelto la Comisión Directiva poner en vigencia el Art. 23 de los Estautos que establece que los miembros de la Comisión se turnarán en la atención de la Biblioteca, habiendo sido designado para desempeñar estas funciones por orden de cargo, en el mes último, el Vice Presidente, Ing. Ramón Flores.

La labor del presente Ejercicio, os la daré, en forma detallada, a continuación:

I. — COMISION DIRECTIVA

En la asamblea realizada el 14 de Julio del año pasado, fueron elegidas las siguientes personas: Presidente, Dr. Indalecio Carmona Ríos (reelecto); Tesorero, Sr. Juan Dalmasso, (reelecto); Vocal 1º Dr. Arturo Storni (reelecto); y electo el vocal 2º Dr. Ricardo Lopez Mansilla. Los miembros que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazante, son los siguientes: un Vice Presidente en reemplazo del Ing. Ramón Flores, un Vocal 3º en reemplazo de la Sta. Eufrasia Rodríguez González, un vocal 4º en reemplazo del señor Antonio de la Torre y un vocal 5º en reemplazo del señor Gabino Morla Echegaray.

II. — SOCIOS

Es realmente inconcebible comprobar que la mayoría de la población ignora la gran ayuda material que podría aportar con la módica cuota social de $ 0.50 los hombres y $ 0.25 las mujeres, suma que está al alcance de todo el mundo. Esta incomprensión del público se debe más que nada, a la falta de una propaganda adecuada, en nuestro favor, propaganda que con buena voluntad resultaría eficáz si cada socio hiciera la conscripción de por lo menos, un nuevo adherente. Considero necesario mover el ambiente en este sentido buscando una mayor colaboración material. De 886 socios que figuran en nuestro Registro, únicamente 140 están al día en las cotizaciones. Los nuevos miembros que resulten electos de esta honorable Asamblea, estudiarán con los integrantes de la Comisión, la mejor manera de resolver este importante problema.

III. — LECTORES A DOMICILIO

Si bien este año el movimiento de libros a domicilio ha aumentado en lo que respecta al año pasado, debemos sugerir, para que éste servicio preste más eficacia, la necesidad de dotar a la Biblioteca, de libros cuyos autores tengan más aceptación del público, ya sea en obras literarias y de esparcimiento espiritual u obras de artes, historia, geografía y científicas, que estén de acuerdo a las últimas novedades bibliográficas. La Comisión, teniendo en cuenta este antecedente, resolvió adquirir más de trescientas obras que importan $ 829.30, cuya adquisición se ha resuelto hacerla con los fondos que remita la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares por concepto de subvención nacional.

Durante este año, han utilizado los servicios de la Biblioteca 7.337 personas que han llevado 7.959 obras. Por nacionalidad resultan; 5.919 Argentinas y 1.418 Extranjeros. Por sexo; 4.856 mujeres y 2.856 hombres.

Las obras leídas por estos lectores se clasifican de la siguiente manera: historia y geografía, 758; literatura y bellas artes, 5 849; ciencias y artes aplicadas, 721 y derecho y ciencias sociales, 637.

IV. — LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Nuestro amplio salón se torna cada vez más pequeño para dar abasto a la considerable cantidad de lectores que necesitan de nuestra Biblioteca. El bello espectáculo que ofrece su sala de lectura, ha provocado comentarios como los de la Sta. Ofelia Zúccoli Tinto, Directora de la difundida audición radial "VIDA SANJUANINA", quién por intermedio de la broadcasting L. V. 1 Radio Graffigna, ha puesto de manifiesto la importancia é imprescindible necesidad de nuestros servicios y pronunciado palabras de estímulo para las autoridades de la Biblioteca. Esta distinguida cultora de las letras, que viene desarrollando una ponderable labor literaria en nuestro ambiente, ha sabido hacer justicia a nuestra acción cultural y educativa.

La prestigiosa educacionista Sra. Clelia Ernestina Astudillo de Núñez, en una conferencia radial encomendada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, para difundir los beneficios de las Bibliotecas Públicas y creación de nuevas, sobre todo escolares, destacó la importancia de nuestra acción. Esta conferencia figura ahora en nuestra bibliografía.

También la audición radial "V. Doble Zafarrancho Vocal" se ocupó recientemente encomiásticamente de la Biblioteca Franklin con motivo de la iniciación de las obras de nuestro edificio social. — Además hemos merecido diversos comentarios periodísticos, todos elogiosos.

Las personas que han concurrido en este ejercicio, suman la respetable cantidad de cuarenta y siete mil doscientos noventa y siete contra cuarenta y cinco mil cuarenta del año pasado. Por nacionalidad estas personas se agrupan así: Argentinos, 34.921; Extranjeros, 12.376. Por sexo: varones, 25.184; mujeres, 22.113. El aumento de personas del sexo femenino en este año, se debe a la asistencia de niñas de las escuelas primarias, que por el nuevo sistema de enseñanza implantado por la Dirección General de Escuelas, obliga a los alumnos a una mayor consulta bibliográfica. Hoy más que nunca se hace sentir la necesidad del edificio propio, porque lógicamente no es posible atenderlos debidamente en el salón de que disponemos, que carece de las comodidades propias de una sala de lectura.

V. — OBRAS CONSULTADAS

Es natural que el aumento de lectores exige la consulta de mayor número de obras que durante este año han sumado la cantidad de 80.502 obras contra 78.297 del año pasado. Estas se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía, 14.145; Literatura y Bellas Artes, 28.322. Ciencias y Artes Aplicadas, 24.031 y Derecho y Ciencias Sociales, 14.104. Cabe hacer notar que si se llega a tan elevado número de libros consultados es por que diez o quince estudiantes consultan una misma obra.

VI. — MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Se ha procurado en lo posible, atender las exigencias del público estudioso en lo que respecta a las obras de texto y de consultas. Como los recursos resultan insuficientes, hemos comprado a bajo precio, las obras usadas a los estudiantes que ya no los precisan, procedimiento que nos ha permitido conseguir casi todos los libros de texto y trataremos, en adelante, dotar a la Biblioteca de los últimos, que exigen profesores y maestros, al estudiantado de

la provincia.

Ingresaron durante el año, 325 libros, de los cuales 173 son por compra directa de la Sociedad y 152 por donaciones de la Comisión Protectora, donaciones oficiales y particulares que, sumados a las 23.681 que teníamos en catálogos el año pasado, hacen un total de 24.006 volúmenes.

VII. — DONACIONES

Desgraciadamente las personas que podrían hacerlo, no comprenden la necesidad de ayudar a la Biblioteca con donaciones de libros o dinero para adquirirlos. Es necesario entonces, iniciar una campaña similar a la emprendida por el Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires Sr. Gustavo Martínez Zuviría, quién por intermedio de los diarios del país, circulares y folletos, hizo comprender al público la necesidad y conveniencia de donar sus libros, que en la mayoría de los casos, se envejecen o deterioran en las bibliotecas particulares, sin prestar el beneficio de su lectura.

Los donantes de libros en este año, son las siguientes personas: María Luisa Schwartz, 1 volúmen, María Viviana Largacha de Zaballa, 2; Lucy Aguilr Bustos, 7; Luis A. Noussan, 1; estudiante Ramón Román, 4; Gustavo H. Díaz, 1; Gilberto Varas, 1; Agusto S. Ramos, 1; y Osear Briones Arias, 1 volúmen.

"Nos es grato llamar la ateneión de los Señores socios sobre los dos hechos siguientes: El Directorio del Banco Hispano Italo Libanés, también éste año, siguió en su encomiable tradición de demostrar, de una manera palpable y concreta, su cariño y simpatía para con nuestra Biblioteca, asignándole una subvención de $ 50.—; la Compañía de Electricidad de "Los Andes", que, en los años pa-

sados, contribuía eficientemente al más fácil desenvolvimiento de la Biblioteca, con la concesión a título gratuito de la energía eléctrica que necesitaba para la iluminación de sus locales, a partir del mes de Septiembre de 1935, resolvió hacer una donación mensual de 10 pesos y cobrar la energía consumida sobre la base de una tarifa reducida de 10 centavos el Kivh, resultando de tal manera, que, a más de la luz gratuíta, quedó un pequeño saldo en dinero. Mientras expresamos, aquí, nuestro agradecimiento a las dos instituciones, abrigamos la esperanza de que su ejemplo pueda encontrar émulos é imitadores".

No podríamos cerrar éste capítulo sin testimoniar nuestro agradecimiento a la consocia Señora M. Josefina de Moreno, quién colabora eficázmente con nosotros en su carácter de profesora de la Escuela Normal Mixta Sarmiento, proporcionándonos los elementos de que dispone para los alumnos que concurren a nuestra Biblioteca.

Debemos también destaear la acción noble y altruísta del Sr. Luis Angel Alvarado, quién hizo donación a ésta Biblioteca de un erédito por la suma de trescientos 90 pesos, que tenía a cobrar al Gobierno de la Provincia. El Señor Alvarado, que actualmente reside fuera de la provincia, demuestra su cariño por la cultura pública de su terruño y sus simpatías por nuestra Biblioteca, de la cual era un asiduo concurrente en sus tiempos de estudiante.

VIII. — LLAMADO DE COLABORACION

Considerando la situación planteada en el capítulo anterior, se ha iniciado un llamado a los profesores, industriales, autodidactas y personas pudientes, reclamando una contribución en libros de cualquier naturaleza que ellos sean, para aumentar nuestro caudal bibliográfico; libros

que merecerán ser clasificados en oportunidad a juicio de ésta Comisión. Tenemos confianza de que ésta iniciativa ha de ser coronada por el más feliz de los éxitos, por cuanto muchos de los habitantes de ésta provincia, han recibido su beneficio de instrucción en ésta misma Biblioteca

IX. — DIARIOS Y REVISTAS

La Comisión Directiva presupuestó un gasto mensual de treinta pesos para la compra de diarios y revistas, con lo cual hemos conseguido dotar a la Biblioteca de las siguientes piezas: Diarios La Nación, La Prensa, Noticias Gráficas, Crítica, Vanguardia, y El Mundo, todos de la Capital Federal.

REVISTAS: El Suplemento, Pan, Mundo Argentino, Ahora, Caras y Caretas, Maribel, Antena, Novela Semanal, Para Tí, Tony Tit-bits, Chabela, Leoplán, Pampa Argentina, Rosalinda, Revista Socialista, La Chacra, Vida Femenina y el Alma que Canta. Todas estas revistas se adquieren teniendo en cuenta las preferencias del público y su conveniencia para una Biblioteca, ya sea bajo el aspecto moral, social deportivo é informativo, sin distinciones políticas ni religiosas.

Además, nos llegan regularmente, por intermedio de la Comisión Protectora, por donaciones oficiales y particulares, las siguientes publicaciones: Biblión (Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares), Conferencias, Revista Electro Técnica, Gaceta Industrial, Cooperación Libre, Revista Telefónica Argentina, Boletín de Informaciones Petroleras, Boletín de Petróleo y Minas, Kuntur, Boletín del Museo Social Argentino, Literatura Argentina, Israel, Mutualidad Telefónica.

Recibimos también publicaciones oficiales de los Gobiernos de Méjico, Colombia, Honduras, Chile y Uruguay Por último nos llegan con carácter gratuíto los diarios y periódicos locales, Tribuna, Diario Nuevo, El Zonda, La Reforma, Adelante, Alberdi, Relámpago, El Porvenir, Sagitario, Los Andes y Victoria de Mendoza, Tribuna, de Santa Fé, El Pueblo, Tribuna Libre, de la Capital Federal, E. Progreso de Baradero, El Trabajador del Estado, de Buenos Aires, El Heraldo Raunsólico y La Tribuna, de Pergamino.

X. — CONFERENCIAS

No obstante la escasez de personas dispuestas a disertar sobre temas de interés, podemos expresar con satisfacción, la colaboración de la Dra. Gina Meden, quién habló sobre "La Mujer judía en el mundo y su acción en la época actual". Es digno de tenerse en cuenta que por primera vez, en nuestra Sociedad, se pronuncia una conferencia en Idich. Debemos advertir que fué hecha en éste idioma porque la persona indicada no sabía el castellano, y el tema era lo suficientemente interesante como para no desperdiciar la oportunidad. Este acto agrupó a un gran número de familias de la Colonia Israelita de nuestra capital, especialmente mujeres y niñas que escuchó con todo interés la autorizada palabra de la Dra. Meden.

Como en años anteriores, nuestra Sociedad sirve de Sede Social a los centros estudiantiles de nuestra capital y además celebran sus asambleas anuales, el Sanatorio y Curatorio del Magisterio y Alumnos, el Club Atlético de la Juventud y el Centro Cultural y Mutualista, 21 de Febrero.

XI. — EDIFICIO SOCIAL

Debo dejar consignado con grato placer que después de arduas gestiones, hemos conseguido una primera partida de $ 20.000 para iniciar la construcción de nuestra casa propia, sueño que venimos acariciando desde hacen veinte y cinco años y a cuyo efecto se han iniciado los trabajos.

En nuestro último viaje realizado a la Capital Federal, tuvimos la suerte de dejar terminadas ante las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas, las gestiones administrativas sobre aprobación de planos, contratos, licitación, etc., habiendo recibido con fecha 20 de junio, la partida arriba indicada.

Dicha suma proviene de un subsidio votado por el Honorable Congreso de la Nación, la cual fué reducida a pesos 20.000 por el reajuste que le hizo al presupuesto del año 1935 el Poder Ejecutivo Nacional.

Actualmente estamos gestionando que se nos entregue los CINCUENTA MIL PESOS restantes, é insistimos ante los Poderes Públicos y el Congreso de la Nación se repita la partida de Setenta mil pesos para el año 1937, ya que el edificio está licitado en la suma de $ 132.059.04 M|N., corresponde también recordar que el Ministro Interino de O. P. de la Nación, Capitán de Navío Sr. Eleazar Videla nos ha prometido su apoyo en lo que de él dependa.

Probablemente será modificada la línea externa de construcción y con ello será aumentado el gasto por la mayor capacitación que adquiera el edificio, ganando cuatro y medio metro en sentido de norte a sud, lo que probablemente elevará el presupuesto a más o menos $ 140.000.

XII. — MOVIMIENTO DE TESORERIA

En capítulo aparte, el competente Tesorero de la Institución os dará cuenta del movimiento habido durante el año, en nuestras finanzas.

Las subvenciones pagadas hasta la fecha han correspondido a los meses de Enero a Julio de 1935 y de Enero a Febrero del corriente año. El Gobierno de la Provincia rebajó a $ 500 mensuales la subvención de $ 600 que percibíamos el año anterior, medida imprevista é injustificada, que desequilibró nuestras finanzas, ya que el presupuesto calculado para el presente ejercicio fué hecho sobre la cantidad de $ 600 que percibíamos anteriormente.

La enorme deuda que gravita sobre la Sociedad, proviene de 67 meses que adeudamos por concepto de alquileres, al Sr. Eligio R. Arancibia. Creemos necesario aclarar en ésta circunstancia que dicha deuda ha escapado al control de nuestras previsiones, pués si nos hemos visto imposibilitados de cumplir regularmente en el pago de los alquileres, se debe a los siguientes factores: 1°. La subvención nacional de $ 3.000 pesos anuales que cobrábamos regularmente hasta el año 1930, fué suprimida totalmente ese año por disposición del Gobierno Provisional del General Uriburu, para todas las bibliotecas del país.

2°. El alquiler de $ 360 mensuales que cobrábamos por nuestro local social, quedó reducido a $ 105 mensuales.

3°. Hasta el año 1930, percibíamos por concepto de cuotas sociales, la suma de $ 170 mensuales, cantidad que, debido a la crisis general que afecta al país en todas sus actividades, fué paulatinamente disminuyendo hasta cobrar en la actualidad alrededor de $ 70 al mes solamente.

4º. La subvención provincial de $ 200 mensuales, en ningún momento se cobró regularmente durante la época de los Gobiernos anteriores, debiéndonos el Gobierno de la Provincia por este concepto, una suma que está por aclararse aún, y que nosotros estimamos en DIEZ Y SEIS MIL PESOS M|N.

Como podréis observar señores consocios, la Sociedad ha sufrido en la percepción de sus rentas ordinarias, un quebranto del 50 %.

Sin embargo, creemos que es digno de tenerse muy en cuenta que, no obstante estos graves inconvenientes, la única deuda que afecta a la Sociedad, corresponde al reglón de los alquileres, y que será fácilmente solventada una vez que el Gobierno de la Provincia nos pague las deudas atrasadas de subvenciones.

XIII

Señores consocios; hemos expuesto en éstos capítulos la labor del ejercicio que me ha tocado presidir. Ella ha sido silenciosa pero fecunda por los resultados de su acción.

Entra la Sociedad en uno de los períodos decisivo de su larga y honrosa vida y queda a los nuevos Miembros que surjan de ésta soberana Asamblea, colaborar con los integrantes de la Comisión hasta conseguir que la Biblioteca que motivara la preocupación de Sarmiento, llegue a sus más altos destinos.

San Juan, Julio 19 de 1936.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

SOCIEDAD FRANKLIN

DEUDAS Y CREDITOS

DEUDAS:

67 meses de alquiler	$	15.410.00
Sueldos	”	283.00
Encuadernaciones	”	48.00
Seguros de personal é incendio	”	628.50
Agua Corriente. (O. S. de la Nación)	”	672.80
Impresos y Utiles de Escritorio	”	327.20
Anuaro Kraft (1932 - 1934 - 1936)	”	130.00
Muebles y Utiles	”	226.70
Gastos generales	”	9.50
Depósito de garantía	”	300.00
TOTAL	$	18.035.70

CREDITOS:

Subvenciones provinciales atrasadas, comprendidas en el período “Julio de 1921 — Enero de 1934”	$	16.000.00
Subvenciones provinciales, de Agosto a Diciembre de 1935	”	3.000.00
Subvenciones provinciales, de Marzo a Junio de 1936	”	2.000.00
Tranferencia a favor de la Biblioteca, hecha por el Señor Luis Angel Alvarado, de un crédito suyo por concepto de beca de estudio	”	390.00
Alquileres a cobrar	”	3.755.00
51 meses de seguro de incendio	”	471.00
9 meses de seguro de accidentes	”	69.00
TOTAL	$	25.685.00

SAN JUAN, Junio 30 de 1936.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Ejercicio 1º. de Julio 1935 - 30 de Junio 1936

ENTRADAS:

Subvenciones Provinciales	$	3.400.00
" Comisión Protectora de Bibliotecas	"	776.55
Donaciones	"	160.00
Alquileres	"	1.105.00
Cuotas Cobradas en Secretaría	"	276.50
" " a Domicilio.	"	539.00
Depósito de Garantía	"	200.00
Venta de Planos	"	60.00
Descuentos Sobre Facturas	"	7.20
TOTAL	$	6.524.25

SALIDAS:

Sueldos	$	4.346.90
Seguros	"	611.00
Diarios y Revistas	"	364.95
Compra de Libros	"	118.05
Encuadernaciones	"	156.30
Impresos. Utiles de Escritorio	"	307.20
Gastos Inherentes a la Licitación	"	125.00
Confección de Fichas	"	174.20
Iluminación	"	104.60
Gastos Generales	"	133.60
Comisión de cobranza de cuotas a domicilio	"	53.90
" " " por retiro de Libros	"	13.00
Gastos de Franqueo y Correspondencia	"	9.95
Contribución a Homenajes	"	5.90
TOTAL	$	6.524.25

San Juan, Junio 30 de 1936.

JUAN DALMASSO
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1936 - 1937

GASTOS:

Sueldos	$	3.840.00
Alquileres	"	2.760.00
Compra de Diarios y Revistas	"	380.00
Compra de Libros	"	300.00
Seguro de Personal	"	92.50
Seguro de Incendio	"	111.00
Encuadernaciones	"	300.00
Gastos Generales	"	300.00
Iluminación	"	120.00
Amortización de Deudas Atrasadas	"	166.50
TOTAL	$	8.370.00

RECURSOS:

Subvención Provincial	$	6.000.00
Cuotas Sociales	"	1.000.00
Alquileres	"	1.200.00
Donaciones y Beneficios	"	170.00
TOTAL	$	8.370.00

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.

El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida.

NICOLAS AVELLANEDA

❁ ❁ ❁

No olvide que los libros de que Ud. no se sirve, se envejecen inútilmente en su casa y que si los dona a la Biblioteca Franklin, en cambio, pueden ilustrar a muchos lectores que poco a poco van formando el plantel de un pueblo que tiene que reivindicar para sí, el mérito, del más culto del interior del país, de que gozara en otrora. — Queremos interesar a todos los que puedan hacerlo; mucho o poco, Ud. es uno de ellos, confiamos por tanto, en que lo tome en cuenta y contribuya a mejorar la cultura moral y social de nuestro San Juan.

INDALECIO CARMONA RIOS

Imp. Sarmiento
Laprida 1938
San Juan

Memoria

Leida por el

Dr. Indalecio Carmona Rios

Presidente de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

En la Asamblea realizada el 18 de Julio de 1937

PERIODO
1936 - 1937
SAN JUAN

Memoria

Leida por el

Dr. Indalecio Carmona Rios

Presidente de la

Sociedad Franklin

Biblioteca Popular

En la Asamblea realizada el 18 de Julio de 1937



PERIODO

1936 - 1937

SAN JUAN

COMISIÓN DIRECTIVA

AGOSTO 1936 — JULIO 1937

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos

Vice-Presidente: Sr. Fernando Soldati

Tesorero: Sr. Juan Dalmasso

Srio. Bibliotecario: Sr. Aurelio Argüello

Vocal 1o.: Dr. Arturo Storni

" 2o.: Dr. Ricardo López Mansilla

" 3o.: Srta. Prof. Eufrasia R. González

" 4o.: Sr. Odín Gómez Lucero

" 5o.: Sr. Gabino Morla Echegaray

Consiga un socio para la Biblioteca.

Si Ud. quiere beneficiarse con los libros de la Biblioteca devuélvalos dentro del plazo establecido.

Un libro abierto es un cerebro que habla:
cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona;
destruído, un corazón que llora.

PROVERBIO HINDU.

Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar.

VOLTAIRE.

El que destruye o roba un libro de la Biblioteca es un ladrón de sí mismo y de sus semejantes.

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.
El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida.

NICOLAS AVELLANEDA



No olvide que los libros de que Ud. no se sirve, se envejecen inútilmente en su casa y que si los dona a la Biblioteca Franklin, en cambio, pueden ilustrar a muchos lectores que poco a poco van formando el plantel de un pueblo que tiene que reivindicar para sí el mérito, del más culto del interior del país, de que gozara en otrora.— Queremos interesar a todos los que puedan hacerlo; mucho o poco, Ud. es uno de ellos, confiamos por tanto, en que lo tome en cuenta y contribuya a mejorar la cultura y moral social de nuestro San Juan.

INDALECIO CARMONA RIOS

MEMORIA

SEÑORES CONSOCIOS:

Los que desde hace más de una década venimos aportando nuestra dedicación al progreso de esta entidad cultural, los que hemos seguido de cerca sus vicisitudes, sus períodos de precaria situación económica, los que estamos, en una palabra, identificados con su vida misma, por la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, podemos decir al dar término a la labor de nuestro período, que experimentamos la íntima satisfacción del deber cumplido.

Creemos haber cumplido con nuestro deber, porque hemos logrado que la Sociedad pasara los momentos más angustiosos de su larga y fecunda vida con toda la dignidad de su honrosa tradición, tratando por todos los medios a nuestro alcance, de que cada vez llenara con mayor eficacia los nobles fines para los que fué creada.

La prueba más elocuente de ello está en la comprobación que podéis hacer de que, no obstante la imposibilidad de mantener el movimiento bibliográfico al día, como han sido hasta el presente nuestros más caros deseos, la deficiencia de sus catálogos, la desorganización de su

caudal bibliográfico, etc., (fallas que no nos pueden ser imputables porqué vienen de tiempo anterior al de nuestra actuación en esta Sociedad): poco a poco vamos corrigiendo los defectos, mejorando los servicios y perfeccionando los sistemas. No obstante haberse inaugurado numerosas bibliotecas en nuestra Ciudad, la Biblioteca Franklin continua siendo la más favorecida por el mayor número de lectores, pudiendo decirlo francamente y sin jactancia, que es la más concurrida de las bibliotecas de Cuyo.

Expondré a continuación la marcha del último ejercicio que me ha tocado presidir.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

26 sesiones ordinarias y extraordinarias ha realizado la C. D. sin contar las reuniones de la Comisión de Estatutos, lo que significa una prueba de trabajo y dedicación.

Podemos citar que además se constituyeron comisiones especiales con motivo de dificultades originadas con el fallecimiento del Señor Manuel Rodríguez Santa Cruz, reclamación de subvenciones atrasadas, petición de pagos de subvenciones correspondientes al período que termina: plán de reorganización biliográfica y bibliotecográfica, reforma de Estatutos, etc.

Con motivo del fallecimiento del Señor Rodríguez Santa Cruz, ex-director técnico de la construcción de nuestro edificio Social, la sucesión de dicho Señor, considerándose con derechos a honorarios, por confección de planos y dirección técnica del fallecido, planteó su reclamación.

La C. D. designó al Presidente para que conjuntamente con los miembros Señores Dalmasso y Morla Echegaray consultaran al vocal 1º Dr. Arturo Storni con objeto de que, en su calidad de abogado emitiera su juicio sobre la faz legal del asunto, llegándose a la conclusión de que, habiendo el Sr. Rodríguez Santa Cruz hecho obsequio, por nota, de los planos, a la Sociedad Franklin, solo correspondía pagar la Dirección técnica hasta el día de su fallecimiento, la que fué liquidada por el Jefe de la IX Zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, Sr. Fernando R. Duchossoy, cuyo pago fué hecho efectivo personalmente al Señor Santa Cruz, y cuando éste falleció, como hay liquidación, debe gestionarse con anuencia del juez de sucesorios, el pago pendiente.

Volveremos sobre éste asunto al ocuparnos de la construcción de nuestro edificio social.

Respecto a reclamaciones de subvenciones, el Presidente, el Tesorero, el Secretario y en algunas oportunidades el 5º vocal, Sr. Morla Echegaray, tuvieron que ocuparse de estas gestiones.

En cuanto a un sistema de clasificación bibliográfica y bibliotecográfica que reclama nuestra Biblioteca por ser anticuados y deficientes sus catálogos y para modernizar la organización de sus servicios con el objeto de ponernos a la altura de las Bibliotecas mejor organizadas del País y en previsión de que nuestro traslado en oportunidad, a nuestro edificio propio, pueda traer aparejado un mayor movimiento, hubo necesidad de designar una comisión compuesta por los señores Odín Gómez Lucero, G. Morla Echegaray y Aurelio Argüello con la colaboración del empleado F. E. Rojas Soria, Comisión que elevó un informe,

aconsejando el sistema de clasificación que publicamos en capítulo separado.

En lo referente a reforma de los Estatutos se designó una Comisión compuesta por los señores Dr. Indalecio Carmona Ríos, Juan Dalmasso, Odín Gómez Lucero, G. Morla Echegaray y ocasionalmente el Secretario, los que llenaron cumplidamente su cometido..

Este último punto lo abordó la C. D. como una manera de salir del paso con respecto a nuestros Estatutos que son anticuados, (la última reforma data de 1903) y que si bien por su artículo 43 establece que "la reforma solo tendrá lugar a solicitud de la tercera parte de los socios contribuyentes hábiles, quienes la presentarán a la Comisión Directiva ofreciendo los puntos a reformar y la reforma"; y que luego, agrega, "la Comisión Directiva convocará a Asamblea para tratar de la reforma mediante el voto de los dos tercios de sus miembros presentes"; la Comisión Directiva ha contemplado las dificultades que ofrece la exigencia estatutaria, cuando el número de socios pasa de 300, como ocurre actualmente, haciéndose tanto más difícil cuando mayor sea su número; por estas razones se ha considerado oportuno redactar las reformas que parecen mas necesarias para publicarlas y hacerlas conocer de todos los socios, a fín de que, si hay un tercio de éstos, que esten de acuerdo en que los Estatutos deben ser reformados, suscriban la solicitud de Asamblea en la cual corresponda su discusión en general y en particular. En tal caso la presente Asamblea podría autorizar a la Comisión Directiva a que efectúe el gasto de impresión del proyecto que se hará conocer a los socios para que opinen y firmen si así lo creen, la solicitud.

Los Miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos y a quienes corresponde reemplazarles son los siguientes: Un Presidente en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Ríos; Un Tesorero en reemplazo del Sr Juan Dalmasso; Un Vocal 1° en reemplazo del Dr. Arturo Storni y un vocal 2° en reemplazo del Dr. Ricardo López Mansilla. Los que continúan hasta el próximo ejercicio son: el Vice - presidente Señor Fernando Soldati y los vocales 3°, 4° y 5° Señorita Eufrasia Rodríguez González, Señores Odín Gómez Lucero y Gabino Morla Echegaray, respectivamente.

CAPITULO II
SOCIOS

Como la cobranza de las cuotas sociales no respondía a las exigencias de la Sociedad y en el deseo de mejorar la eficiencia de las cotizaciones, la Comisión Directiva resolvió encomendar este asunto al Señor Tesorero de la Institución, quien junto con el Presidente, firman todas las boletas de cobro desde entonces.

Por otra parte, la conscripción de socios realizada, se tradujo en un rápido aumento de la percepción mensual por concepto de cuotas sociales, habiéndose presentado por Tesorería un primer informe en Abril de este año, donde se demuestra la eficacia de la medida adoptada, pues se consiguió depurar el registro, confeccionándose padrones adecuados para el cobro de las cuotas sociales y se aumentó el ingreso en este rubro de $ 70.00, término medio, que se cobraba, a $ 100.00 más o menos. El señor Tesorero dá un informe detallado en capítulo aparte del movimiento de Tesorería de la Sociedad.

CAPITULO III
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

En lo que respecta al movimiento bibliográfico, hemos procurado conseguir para el estudiantado, profesores y maestros, el mayor número de elementos posible a fin de facilitar sus estudios y consultas, habiéndose invertido únicamente en la compra de libros de texto, la suma de $ 310.—.

Como el 11 de Septiembre del año venidero se conmemorará el cincuentenario de la muerte de Sarmiento, el genial sanjuanino que fué el más eficaz sostenedor de nuestra Biblioteca y que desde Norte América, donde se encontraba cuando ella se fundó, escribió mandando libros y sabios consejos para que ella prestara mayores servicios, hemos considerado indispensable que para esa fecha la Biblioteca que él contribuyó a formar y a la que dedicara sus mejores esfuerzos, posea una buena parte de la copiosa bibliografía que sobre su intensa y fecunda vida se ha escrito, la Comisión Directiva, como un justo homenaje a su memoria, resolvió comprar 36 nuevas obras de los mejores autores cuyo costo importó la suma de $ 101.15 y que sumadas a las existentes, constituyen una notable fuente de información (que trataremos de ampliar en el futuro) sobre este motivo tan interesante y tan nuestro.

Tenemos actualmente depositados en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la suma de $ 579.80 para adquisición de libros, según lista recientemente confeccionada.

Corresponde agregar en este capítulo que, de acuerdo a una subvención del Gl Nacional ($ 1.800) que figura en el presupuesto para este año, podremos empezar a llenar el vacío que nos produjo el desequilibrio económico de los últimos años. Esperamos que se nos haga entrega de los fondos para iniciar las adquisiciones correspondientes.

Finalmente advirtamos que, a pesar del cuidado que ponen los empleados en la vigilancia del buen trato de los lectores para con la integridad de los libros, no se ha conseguido extirpar totalmente la sustracción de ellos, hojas, láminas y capítulos, en muchas obras, que prueban la falta de comprensión y educación de muchos lectores, con respecto al interés de la conservación, el beneficio que prestan las obras completas y el perjuicio enorme que originan a otros interesados en las mismas lecturas y a las finanzas de la Sociedad que se ve obligada a reponerlas.

Sería interesante que todos los socios y personas de buena voluntad que interpretan los servicios de esta Institución, se constituyan en custodios de sus intereses y denuncien a sus autoridades las sustracciones y deterioros de sus libros de que tengan conocimiento, para tomar las medidas represivas y escarmientos necesarios.

Por de pronto hemos solicitado a los comerciantes de compra-venta de libros, la denuncia de las obras que le fueran ofrecidas y que lleven el sello de la Sociedad. Además, hemos secuestrado y devuelto a la Biblioteca San Martín, de Mendoza, folletos de su propiedad, que nos fueron ofrecidos en venta.

CAPITULO IV
LECTORES EN LA BIBLIOTECA

La Comisión Directiva, teniendo en cuenta que la numerosa concurrencia de lectores aumentaba constantemente, haciendo casi imposible su buena atención en un solo turno, resolvió habilitar un turno de dos horas a la mañana. La adopción de esta loable medida trajo aparejada

como consecuencia inmediata, que la Biblioteca ampliara sus eficaces servicios.

Por tratarse de un suceso ingrato e inusitado y que afecta el tradicional prestigio de nuestra Sociedad, no voy a comentar sino simplemente a transcribir la siguiente nota, cuyo contenido permite comprender el orígen y nuestro sentir en la interpretación de nuestros deberes:

San Juan, 10 de Octubre de 1936.

Señor Presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional. — Presente.

De nuestra consideración:

Con motivo de una conscripción de socios iniciada entre el profesorado de ese Colegio, por la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, que presido, hemos sido sorprendidos con la ingrata noticia de que la profesora de uno de los cursos, ha vertido conceptos y palabras de censura para nuestra Biblioteca, acusándola de estar embanderada a determinada ideología política.

Nada más incierto que tales afirmaciones, ya que la Biblioteca Franklin, en sus setenta años de existencia, ha sido, es y seguirá siendo, un centro de irradiación cultural por excelencia, al márgen de toda corriente política, religiosa o sectaria de cualquier naturaleza. Los estudiantes que diariamente animan con su presencia nuestros salones pueden comprobarlo, ya que conocen nuestro material de lectura como así mismo los libros y catálogos que forman nuestro caudal bibliográfico.

Es nuestro interés destruír versiones interesadas, que en beneficio de determinada ideología, pueden hacer aborrecibles a instituciones que interesan al porvenir cultural de nuestra provincia.

Tenemos el deber de defender un patrimonio que no

es nuestro, de los actuales miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Franklin, que no es tampoco de los que estuvieron ayer, ni será de los que vengan mañana; que ha sido, es y seguirá siendo del pueblo de nuestra provincia, parte integrante de un país libre, con grandes aspiraciones de perfeccionamiento intelectual. Por este motivo nos alarman las versiones tendenciosas que solo conducen a crear odios sociales y a aniquilar Centros dignos de respeto, protección y cariño.

Procuran los actuales dirigentes, que el carácter neutral de la Biblioteca Franklin sea conservado para siempre y el esmero nuestro es que, mientras el caudal bibliográfico nuevo, no esté reñido con la moral y las leyes del país, sea enriquecido en forma amplia, de acuerdo a los gustos y necesidades de los escolares, colegiales, profesorado, profesionales, políticos, industriales, artistas, autodidactas y en fín, de toda persona que necesite de nuestros libros para salvar sus dudas, documentarse, aprender cosas nuevas o profundizar sus conocimientos, haciéndose así un hombre útil a la Sociedad, sin odios de ninguna especie.

Lamentamos haber distraído la atención de ese Centro Estudiantil, pero es nuestro deseo hacer llegar al conocimiento de todos los estudiantes, estas aclaraciones, por el propio respeto y prestigio de nuestra biblioteca y para satisfacción de los que se dignan utilizar nuestro servicios.

Aprovechamos ésta oportunidad para saludar a la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional y por su intermedio a todo el estudiantado con afectuoso respeto.

AURELIO ARGUELLO
Secretario

INDALECIO C. RIOS
Presidente

El movimiento estadístico de lectores en la Biblioteca durante el año ha sido el siguiente:

Por Nacionalidad

Argentinos	35.047
Extranjeros	12.426

Por sexo

Varones	24.367
Mujeres	23.106

Si se ha llegado a tan extraordinario número de lectores es porque hemos conseguido, a fuerza de constancia, hacer de la Biblioteca un complemento indispensable del estudiante, convirtiendo nuestra casa en un amable refugio espiritual.

La Comisión Directiva, comprendiendo la necesidad de higienizar el material bibliográfico, solicita periódicamente a la Administración Sanitaria una prolija desinfección de todas sus existencias.

CAPITULO V
OBRAS CONSULTADAS

La Comisión Directiva se ha hecho eco de la imperiosa necesidad que hay de acrecentar el caudal bibliográfico que posee actualmente y decidió efectuar la compra de que se habla en el capítulo correspondiente a movimiento bibliográfico. Actualmente se prepara una larga lista de nuevos libros para satisfacer, aunque no sea en forma total, la demanda de obras, especialmente de aquellas que se van publicando sobre los últimos progresos en las ciencias, artes, industrias, ciencias sociales, literatura, educación, etc. También se hace imprescindible la renovación de parte del

material de enseñanza que poseemos por tratados que estén de acuerdo a las nuevas corrientes pedagógicas.

Cuando estemos en nuestro local propio será necesario reorganizar y ampliar la Biblioteca infantil que es tan favorecida por nuestros pequeños lectores y que no podemos satisfacer cumplidamente por la falta de salas especiales.

El movimiento estadístico de obras consultadas durante el ejercicio que termina, ha sido el siguiente:

Historia y Geografía	14.837
Literatura y Bellas Artes	28.655
Ciencias y Artes Aplicadas	24.140
Derecho y Ciencias Sociales	14.526

CAPITULO VI
LECTORES A DOMICILIO

Es nuestro deseo conseguir cuanto antes los libros cuya compra se ha resuelto, para dar satisfacción no solamente en lo que se refiere a novelas que son solicitadas preferentemente por numerosas socias, sino también para aumentar el caudal de libros nuevos y útiles (de carácter circulante), en las más diversas manifestaciones del pensamiento humano. Por otra parte se hace necesario reemplazar numerosas obras que se han extraviado o deteriorado por el uso.

El número de lectores a domicilio ha sido el siguiente, durante el año:

Por nacionalidad

Argentinos	5.901
Extranjeros	1.347

Por sexo

Mujeres	4.723
Hombres	2.525
Total de lectores a domicilio	7.248

Actualmente estamos ideando un nuevo tipo de recibo de préstamo de libros a domicilio que permita un control más seguro y sobre todo el de establecer un reglamento severo que exija la devolución de la obra dentro del plazo establecido.

Estos lectores a domicilio han llevado 7.525 obras de las siguientes materias:

Literatura y Bellas Artes	5.487
Historia y Geografía	720
Ciencias y Artes Aplicadas	733
Derecho y Ciencias Sociales	591

CAPITULO VII
CATALOGOS

Una falla que era necesario subsanar por el prestigio mismo de la Biblioteca, son los catálogos. Sobre este asunto hemos venido llamando la atención en las memorias de todos los años, falla que no es imputable a nosotros, como ya lo hemos dicho, porque está en su origen y la única forma de remediarlo era hacerlos de nuevo y confeccionar ficheros que requieren, además de gastos, personal competente; pero nuestra mejor buena voluntad tropezaba siempre con el inconveniente económico, al que felizmente confiamos vencer cuando terminemos de pagar nuestras deudas, lo que prevemos será dentro de poco.

Es lógico que siendo deficiente los catálogos, forzosamente tiene que serlo la organización bibliográfica. Con

grata satisfacción debo comunicar que éste importante problema se está solucionando. La Comisión encargó al personal la ordenación de una de las secciones (Historia), a título experimental, para conocer el resultado del plan de clasificación bibliográfica y biblioteconográfica a que nos hemos referido en capítulo anterior.

CAPITULO VIII
EDIFICIO SOCIAL

El 30 de Septiembre del año próximo pasado, tuvimos que lamentar el fallecimiento del Director Técnico de la construcción de nuestro Edificio Social, Señor Manuel Rodríguez Santa Cruz, habiendo la Comisión Directiva designado para reemplazarlo al arquitecto señor Eduardo Carrizo Vita, quien ha sido aceptado para tal cargo por la Dirección General de Arquitectura de la Nación.

Como estaba previsto, la línea externa de construcción fué modificada por la Municipalidad, habiendo ganado nuestro edificio, más de tres metros en el sentido Norte a Sur; esta modificación prevista en el artículo 7 del contrato, obligará a un gasto agregado a lo presupuestado, en una cantidad que no está calculada aún, pero que, por modificar el presupuesto total de construcción, nos obligará a nuevas tramitaciones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para conseguir la aprobación de la ampliación de gastos.

Hay que introducir también algunas modificaciones por defectos de los planos originales, hay que confeccionar los planos de detalles y los complementarios que no hiciera nuestro malogrado ex-Director Técnico, porque se trata de

labores que se pudieron hacer al principio, pero que él prefería ir realizando a medida que se construía la obra y las circunstancias lo exigieran.

El 14 de Octubre del año pasado, el Jefe de la IX Zona é Interventor Técnico de la construcción, Señor Fernando R. Duchosoy, mandó suspender los trabajos a la espera de que la Dirección General de Arquitectura de La Nación aprobara los planos sobre hormigón armado. Reclamámos pronto despacho y la respuesta fué, "que no era necesaria la exigencia de aprobación al respecto, por estar ya aprobados los planos generales". Pudimos recomenzar las obras recién después de 3 meses por este motivo.

En cuanto a las razones dadas por el Director Técnico en la nota que transcribimos y para que la construcción de nuestro edificio resulte lo mejor posible en cuanto a comodidad y seguridad, creemos conveniente seguir el consejo de los técnicos y retirar la exigencia que les hiciéramos anteriormente de terminar, cuanto antes, un salón para trasladar la Biblioteca y ahorrar alquileres. En cambio, pensamos ahora, teniendo en cuenta lo dicho, que hay ventaja en que se construya la sección Central del edificio para terminar esta parte conjuntamente con el subsuelo y sala de lectura.

A este objeto y en seguridad de nuestros recursos, el Señor tesorero se ha entrevistado con el propietario del local que actualmente ocupamos, Señor Eligio R. Arancibia, quien ha aceptado que desde el 1' de Julio presente le paguemos $ 200 por alquiler mensual en vez de $ 230 que pagábamos hasta ahora.

Como aún adeudamos 62 mensualidades a dicho Señor, demás está decir la satisfacción que debe producirnos esta

nueva liberalidad.

La nota del Señor Director Técnico dice lo siguiente:

San Juan, Junio 30 de 1937.

"Señor Presidente de la Sociedad "Franklin", Dr. Indalecio Carmona Ríos.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente para informarle sobre el estado actual de las obras del edificio social que se erige en calle Laprida de ésta Ciudad, obras ejecutadas por el Contratista Ingeniero Américo Aguiar Vázquez y bajo mi dirección técnica, por cuenta de la institución que Ud. tan dignamente preside.

Dicho estado de obra es el siguiente:

SUBSUELO: Muros perimetrales.— Estructura de hormigón armado, con su correspondiente losa del techo (entrepiso de la planta baja), vigas y columnas.— Escalera de acceso, sin revestimientos ni barandas.— Revoques de paredes y columnas.— Revoques grueso —sin enlucido del cielo raso contra la losa de hormigón.— Emparejamiento del suelo, acondicionado para la construcción del contrapiso para el piso de asfalto.— Instalación eléctrica embutida con sus correspondientes cañerías, cajas, conductores y llaves.— Iluminación natural: armazón de hierro para el piso de vidrio sobre la vereda de la calle.

PLANTA BAJA: — Muros perimetrales hasta tres metros treinta centímetros de altura (3.30 mts.) sin revocar.— Marcos de madera correspondientes a las puertas de comunicación al Hall y al local del Bibliotecario.

En cuanto a la PROSECUCION DE LOS TRABAJOS, me permito informar al Sr. Presidente, que con respecto al primitivo plán trazado de ejecución de obra, no será po-

sible desarrollarlo, por razones de carácter técnico a cuyo efecto he recibido del Sr. Contratista la siguiente comunicación, que transcribo, textualmente: San Juan, 4 de Junio de 1937.— Señor Director Técnico de las Obras de la Biblioteca Franklin, Eduardo Carrizo Vita.— Muy atentamente.— A los efectos de continuar el muro Oeste del Salón de Lectura espesor 0.30 m), a más altura del nivel que debe ir la losa del primer piso del cuerpo central del edificio sin construírse dicha losa, solicítole se sirva ordenárseme por escrito su prosecución, por entender el suscripto: 1°) Que no es un plán racional de construcción.— 2°) Por que en esta forma se debilitaría grandemente la construcción.— 3°) Por no cargar con las responsabilidades emergentes.— Además dejo constancia que los Presupuestos para obras parciales, que recién he conocido extraoficialmente, en los rubros globales, es irrisorio, el que desde ya anticipo no aceptar.— Saluda a Ud. muy atte. (Fdo.): Américo Aguiar Vázquez".

A lo manifestado por el Sr. Contratista en la comunicación que precedentemente he transcripto, debo informar que sus razones son perfectamente atendibles.— Pues sobre los muros que forman el cuerpo central del edificio (muros separativos con el Salón de Lectura y el Salón de Actos, respectivamente), cuyos espesores son treinta (30) centímetros, cargan la losa y vigas del entrepiso de la planta alta y lógicamente, deben construirse estas primero antes de proseguir en altura con los muros, teniendo en cuenta los espesores anotados.

El primitivo plán de obras trazado y a que hace referencia el Contratista, cuyo monto importaba la suma de $ 40.000 m|n., consistía en la construcción del subsuelo,

Salón de Lectura y las instalaciones de Obras Sanitarias de la Planta Baja.

Actualmente, y de acuerdo a lo que manifiesto al comienzo de la presente, del SUBSUELO, falta por ejemplo el piso, con su correspondiente contrapiso, el enlucido en yeso del cielo raso, el revestimiento de mármol de las escaleras, colocación de las barandas de las mismas, colocación de las puertas de los locales anexados, vidrios y pinturas en general.

En cuanto al Salón de Lectura, como he manifestado, los muros perimestrales se encuentran a tres treinta m. de altura; pero en mi concepto **no deben proseguirse hasta tanto no se construya la losa y las vigas del entrepiso de la Planta Alta**, lo cual, por otra parte requiere que previamente se construya, hasta esa altura, el muro divisorio con el Salón de Actos y los correspondientes a la Sala del Bibliotecario, Toilets de Damas y Caballeros.— Después de construído todo esto, podrá entonces continuarse en altura los muros del Salón de Lectura, con sus respectivas columnas de hormigón armado embutidas y luego colocación del techo, etc. etc.

En consecuencia, señor Presidente, es necesario cambiar el plán anteriormente trazado por el que acabo de exponer, ya que la técnica de la ejecución de los trabajos lo requiere para ejecutar una mayor homogeneidad y trabazón en los elementos constitutivos de la edificación.

En cuanto a los precios de las obras parciales a que se refiere el Contratista, en su precitada comunicación, sería motivo de una revisación de los mismos con respecto a los presupuestos totales.

Sin otro motivo me es grato saludarle con la mayor consideración. (Fdo.): Eduardo Carrizo Vita".

Por el informe transcripto, podrán constatar los señores socios el estado actual de las obras de nuestro edificio Social. Las interrupciones sufridas han escapado al contralor de nuestras previsiones motivadas aquellas por causas de fuerza mayor. Se han invertido en la realización de trabajos hasta el día de la fecha, la suma de $ 16.492.12, quedando un remanente de $ 23.507.88, depositados en la sucursal del Banco de la Nación de esta Ciudad.

Es necesario aclarar de que la intervención de la Sociedad en el manejo de los fondos se reduce únicamente a fiscalizar su inversión en los trabajos, en cuyo contralor y pago interviene directamente el Jefe de la IX Zona de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, señor Fernando R. Duchossoy, residente en la Ciudad de Mendoza.

La Comisión Directiva ha contemplado la necesidad y conveniencia de una posible adquisición del inmueble colindante con la parte Sur de nuestro terreno y que abarca una superficie de 243 metros más ó menos. La conveniencia de esta adquisición consiste en que el edificio de la Sociedad estaría a resguardo de cualquier posible ensanche de la calle General Acha.

En principio, la Comisión Directiva nombró una comisión compuesta por la señorita Eufrasia Rodríguez González y los señores Dr. Indalecio Carmona Ríos y Odín Gómez Lucero. Comisión que está actualmente estudiando la posibilidad de llevar a buen término esta iniciativa de positivos beneficios para nuestra Sociedad.

CAPITULO IX

SUBVENCIONES

El Congreso Nacional sancionó una subvención de $ 2.400 para nuestra Biblioteca; pero habiéndose autorizado al Ministro de Hacienda de la Nación á hacer economía de varios millones, al hacer el reajuste sobre subsidios y subvenciones, resolvió reducir estos últimos en forma general en un 25%, vale decir que, percibiremos tan solo $ 1.800 en vez de los $ 2.400 asignados, los que nos serán entregados por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Por otra parte en el mismo presupuesto, Inciso 12, Item 3, Part. 6, figura la Biblioteca de la Sociedad Franklin, con $ 6.000; pero en el reciente viaje que he realizado á Buenos Aires, he podido también aclarar esa circunstancia, que resulta errónea, según el Señor Inspector de Instituciones de Beneficencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de cuyo control depende el renglón citado. No debe ser pagada esa cantidad, según el mencionado funcionario, por no corresponder esta Sociedad á la índole de las de beneficencia que auspicia, protege y vigila el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Apesar de nuestras múltiples gestiones ante los Poderes Públicos, no hemos conseguido aún poner en claro lo que nos adeuda la Provincia por concepto de subvenciones atrasadas, (se trata de deudas viejas) cobrables en títulos de la ley 724. Estimamos estas subvenciones en la suma de $ 16.000, pero hasta el presente, no se ha aclarado en las constancias de Contaduría de la Provincia, donde se sigue investigando este crédito, sino una suma de poco más de $ 9.000.

Nos es grato en cambio, dar cuenta de una actitud elogiosa del Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Arnobio Sánchez, quien mientras le fué posible, ordenó los pagos de subvención provincial sin atraso; en este momento los pagos están al día, inclusive el mes de Junio.

CAPITULO X
LEGADOS Y DONACIONES

El lamentado fallecimiento del señor Estanislao Tello, acaecido el 9 de Junio de este año, actualiza nuevamente el legado que a la Sociedad Franklin hiciera su hermano el Ing. Alfredo M. Tello, por disposición testamentaria, firmada el 5 de Abril del año 1933.

El legado a que hacemos referencia, es el siguiente:

"d) que se entregue, por vía de legado, mi Biblioteca particular, con sus muebles respectivos existentes en mi Departamento usual de habitación en la casa paterna de San Juan, al "Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, Escuelas Normales y Escuela Nacional de Ingenieros de Mina (hoy Escuela de Industrias Químicas), como también mi colección de minerales existentes en el mismo Departamento, si dicho Centro no tuviera Personería Jurídica, se procedería a cumplir con este legado a la BIBLIOTECA FRANKLIN, establecida en dicha Ciudad.— Lego igualmente al Centro de Estudiantes de referencia ó a la BIBLIOTECA FRANKLIN, en caso de que aquél no adquiera la personería jurídica, el sitio de mi propiedad situado en la Ciudad de San Juan, calle Entre Ríos, número ochocientos ochenta y uno, para que en dicho sitio el Centro construya un edificio propio destinado a Biblioteca y que llevará mi nombre, el cual será dirigido por una comisión ad-honorem, compuesta por un profesor de cada Establecimiento de Educación que forman el Centro de Estudiantes y un alumno de cada Colegio ó Escuela, designados por asambleas de profesores y otras de alumnos, respectivamente.

"Caso de pasar mi Biblioteca, colección de minerales y sitio de calle Entre Ríos a dominio de la Biblioteca Franklin, este legado estará sujeto a las disposiciones de su carta orgánica. DESTINO A LA VEZ, SE ENTREGUE A MI LEGATARIO DE DICHA BIBLIOTECA POR MI ALBACEA, LA SUMA DE CINCO MIL PESOS NACIONALES EN CEDULAS HIPOTECARIAS EN LA SECCION CUSTODIA DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL Y CUYA RENTA SERVIRA EN COMPRA DE LIBROS CIENTIFICOS ANUALMENTE. No construyéndose el edificio por el Centro de Estudiantes o Biblioteca Franklin en su defecto, en el término de diez años, a contar desde el día en que se tome posesión del legado, pasará todo lo que éste constituya a poder de mis herederos universales".

La Biblioteca de la Sociedad ha sido favorecida por las donaciones que han efectuado las siguientes personas: María Luisa Schwartz, un volúmen; Rosalina Rivée Berón, 1 volúmen; Luz Brihuega Pozo, 1 Volúmen; Ing. Augusto Landa, 1 volúmen; Federico Turner, 3 volúmenes en inglés; Jovita Pedrozo Vda. de Cordero de Austria, 6 volúmenes; Guillermo Juricich, 4 volúmenes; Lorenzo Justiniano Pedotti, 15 revistas médicas; Odín Gómez Lucero, 6 volúmenes; Ing. Francisco Bustelo, 11 folletos; Adela Vita Q., 25 volúmenes; José Salmuni, 2 volúmenes; Dr. Al-

fonso Hernández, 3 folletos; Lola de la Torre, 2 volúmenes; Enrique Gallo, 3 volúmenes; Francisco Ramírez, colección de 52 ejemplares de la revista "Leoplán"; Elvira P. de Gallardo, 6 volúmenes; Manuel Gilberto Vara, 2 volúmenes; Dr. Ramón Doll, 1 folleto; Ingeniero Gustavo Schmidt, 70 revistas de carácter científico; Ing. Víctor Ventafrida, 1 volúmen; Alfredo L. Cónsole, 2 volúmenes; Dirección General de Obras Públicas, 1 mapa de la Provincia de San Juan; Luis Castro (h.), tres folletos.

La señora M. Josefina Jofré de Moreno, sigue proporcionándonos datos, obras y comentarios de su especialidad, como profesora, que le son solicitados por nosotros para lectores de la Biblioteca, haciéndose acreedora al sincero agradecimiento de la Sociedad.

La Compañía de Electricidad de Los Andes, ha continuado, como en años anteriores, favoreciéndonos con una tarifa especial para nuestro consumo de luz, aportando la suma de ciento veinte pesos al año.

Una vez más, el Banco Hispano Italo Libanés, aportó la suma de cincuenta pesos como contribución a la acción cultural y educativa que desarrollamos. Gestos generosos y encomiables dignos de ser imitados por personas é instituciones que, como los nombrados, saben comprender la eficacia del esfuerzo colectivo que beneficia enormemente a nuestra cultura y honra a quienes lo realizan.

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que nos llegan, unos con reducción de tarifas especiales, otros bajo forma de donación y el resto por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares o enviadas gratuitamente por sus respectivas administraciones.

PUBLICACIONES PERIODICAS QUE RECIBE LA BIBLIOTECA "FRANKLIN"

Suscripción con Tarifas Especialmente Reducidas:—

DIARIOS: "La Prensa"; "La Nación"; "La Vanguardia"; "Crítica"; "Noticias Gráficas"; "El Mundo".

REVISTAS: 'Ahora'; "Antena"; "Aquí Está"; "Atlántida"; "Billiken"; "Caras y Caretas"; "Chabela"; "Cinegraf"; "El Golfer Argentino"; 'El Gorrión"; 'El Gráfico"; "El Hogar"; "El Pirrete"; "El Suplemento"; "El Tony"; "Figuritas"; 'La Cancha"; 'La Chacra"; "La Mujer"; "La Novela"; 'Leoplán"; "Letras"; "Maribel"; "Marilú"; "Mundo Argentino"; "Pampa Argentina"; "Pan"; "Para Tí"; "Rosalinda"; "Rojinegro"; "Revista Socialista"; "Sintonía' "Tipperary"; "Tit Bits"; "Vida Femenina; "Vosotras".

BAJO FORMA DE DONACION, POR INTERMEDIO DE LA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

"Boletín de Informaciones Petroleras"; "Boletín del Museo Social Argentino"; "Boletín de Petróleo y Minas"; **"Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas"**: "Conferencias"; "Cooperación Libre"; "Gaceta Industrial"; "Ideas"; "Israel"; "Kuntur"; "Literatura Argentina"; "Monitor de la Educación Común"; "Mutualidad Telefónica"; 'Nosotros"; "Revista Electrotécnica"; "Revista Telefónica Argentina".

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

LOCALES: "Adelante"; "Diario Nuevo"; "El Zonda"; "Porvenir"; "Reforma"; "Relámpago"; "Tribuna".

DE BUENOS AIRES: "El Pueblo"; "El Trabajador"; "Obrero Ferroviario"; "Tribuna Libre"; "Figuritas".

DE MENDOZA: "El Socialista"; "Flecha"; "La Gaceta"; "Los Andes"; "Victoria".

DE ROSARIO: "Tribuna".

DE TUCUMAN: "El Orden".

CAPITULO XI

ALQUILERES A COBRAR

El cobro de la suma que por concepto de alquileres de nuestra propiedad nos adeudan antiguos inquilinos, está siendo objeto de las gestiones pertinentes para terminar con este asunto que nos viene motivando preocupaciones y entorpeciendo a nuestra contabilidad desde hace varios años.

A los efectos correspondientes se ha encargado su tramitación al Sr. Procurador Judicial, don Arturo Bottino, quien con toda gentileza ha hecho donación de los honorarios que correspondan en beneficio de nuestra Sociedad, antecedente de que me es grato dejar constancia en esta Memoria.

El informe de dicho señor, es el siguiente:

San Juan, Junio 3 de 1937.

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin, Dr. Indalecio Carmona Ríos. — Presente.

De mi consideración distinguida:

Asunto deudores de alquileres

Tengo el agrado de informarle acerca de algunas gestiones que he hecho, intentando cobrar los alquileres que se le adeudan a esa Institución.

Es mi opinión prsonal, por los antecedentes que he recogido, que toda gestión privada resultará inútil, dada la insolvencia material de los deudores.— Creo, que la Biblioteca, salvo mejor opinión de la C. D., a fín de no perder los créditos, tendrá que iniciar las acciones judiciales correspondientes, contra cada uno de los deudores para evitar la prescripción del crédito, ofreciendo en este caso renunciar a los honorarios que puedan corresponderme, en el caso de que tuviera que abonarlos la Biblioteca.— La institución únicamente deberá abonar el sellado necesario para los juicios.

Considero que toda gestión privada, está destinada al fracaso.

Sin otro motivo, salúdole cordialmente.

Arturo Bottino.

VISITAS Y CONTROLES

El 25 de Septiembre de 1936 fuímos honrados con la visita del señor Alberto Palcos, escritor y publicista prestigiosamente conocido en los círculos intelectuales del país y extranjeros.

Nuestra Biblioteca es periódicamente inspeccionada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, quién fiscaliza nuestro movimiento y controla nuestras acciones como entidad cultural, habiendo merecido siempre buen concepto del señor Inspector Don Enrique P. Albarracín, que fué quién realizó las últimas inspecciones.

Para lo sucesivo, la Comisión ha abierto un registro de firmas para toda persona de destacada actuación que nos visite.

SEÑORES CONSOCIOS:

Seguros de nuestras fuerzas, podemos encarar con profundo optimismo el porvenir; la Sociedad ha conseguido llegar á la realización efectiva de su noble y grande misión, durante el transcurso de una vida que es parte de la historia misma de la cultura popular de nuestra provincia.

Lo que decimos pueden afirmarlo tres generaciones de sanjuaninos que han concurrido a esta casa en busca de una de las más nobles ambiciones de la vida, cual es la superación personal por medio del libro, con el fin de llegar a ser personas útiles a la colectividad que lo alberga en su seno.

Entregamos a vuestra consideración la tarea cumplida. Esperamos vuestro fallo y vuestra crítica, que si es justificada constituirá un factor útil para regularizar el normal desenvolvimiento de la acción en el porvenir.

Deseo sinceramente que los nuevos miembros que elija esta Asamblea para regir los destinos de la Sociedad, sepan interpretar en su verdadera amplitud la importancia y la responsabilidad de los cargos que entrarán a desempeñar.

San Juan, Julio 18 de 1937.

Dr. I. CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

PLAN DE REORGANIZACION BIBLIOGRAFICA Y BIBLIOTECOGRAFICA APROBADO POR LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, EN LA SESION DEL 11 DE JUNIO DE 1937.

En la Ciudad de San Juan, a 16 días del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y siete, reunidos los Señores Odín Gómez Lucero, Aurelio Argüello y Fidel E. Rojas Soria, éste último invitado especialmente, faltando con aviso el señor Gabino Maria Echegaray, quienes fueron designados por la H. Comisión Directiva, que rige los destinos de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, para elaborar un plan de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica de sus existencias y siendo las nueve y veinte horas se declaran constituidos en Comisión, llegándose a las siguientes conclusiones, las que se resuelve someter a la consideración de la H. Comisión Directiva.

1°.— CLASIFICACION DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.— Se aconseja adoptar la Clasificación Metódica preconizada por el señor Alfredo L. Cónsole en su libro titulado "Fundación y Organización de Bibliotecas", teniendo en cuenta que es la que más se adapta a las características y finalidades de nuestra Biblioteca, haciendo de ella las siguientes divisiones de materias:

1°.— Bellas Artes.
2°.— Bibliografía y Publicaciones Oficiales
3°.— Bibliog. Sanjuanina y Autores Sanjuaninos
Bibliog. Sarmientista.
4°.— Ciencias Médicas.
5°.— Ciencias Naturales.
6°.— Ciencias Sociales y Políticas.

7°.— Comercio, Economía y Finanzas.
8°.— Deportes, Arte Militar y Naval.
9°.— Derecho.
10°.— Diarios y Revistas.
11°.— Filosofía y Religiones.
12°.— Geografía.
13°.— Historia.
14°.— Idiomas.
15°.— Industrias y Oficios.
16°.— Literatura.
17°.— Matemáticas é Ingeniería.
18°.— Obras de Texto y Consulta.
19°.— Pedagogía.

Como se vé algunas de estas materias están fusionadas, a los efectos de ser catalogadas en una misma carpeta, considerando la escasa bibliografía y la poca extensión de los temas.

2°.— NUMERACION E INVENTARIO.— Se considera que es conveniente adoptar la numeración por sección, con un Apéndice donde se anotarán las entradas, deterioro y pérdidas de libros, Apéndice que servirá de base para la confección del INVENTARIO; pudiendo de esta manera no solamente conocer las entradas y salidas de obras por sección sino también en general.

3°.— ROTULACION.— Rótulo exterior: se adopta el modelo adjunto.

Rótulo interior: se adopta el modelo adjunto.

Debiendo agregarse en el lomo de cada libro una pequeña franjita que indique el estante y anaquel que corresponda a la ubicación de la obra, en el nuevo edificio social. En las Fichas y catálogos se dejará en blanco el espacio necesario para tal efecto.

4°.— FICHAS.— Se recomienda el modelo adjunto y fichar las obras de acuerdo a la clasificación aconsejada, con la correspondiente subdivisión de temas para en su oportunidad refichar las y clasificarlas por orden de autores, debiendo anularse las fichas existentes por considerar que no reúnen las condiciones necesarias y suficientes para ser reutilizadas en la nueva clasificación.

5°.— CATALOGOS.— Se aconseja adoptar el Catálogo Metódico en Carpetas, con tapas impresas y hojas sueltas numeradas, de acuerdo al modelo adjunto. La columna DESCRIPCION se llenará sintéticamente y se tomará como modelo los catálogos de la Biblioteca Nacional y Colegio Nacional de Buenos Aires.

6°.— ESTADISTICA.— Deberá llevarse mensualmente conforme al modelo de planilla existente al que se agregará una sección para lectores de diarios y revistas. Se registrará diariamente el movimiento estadístico, llevándose una planilla anual, por triplicado.

7°.— SELLADO DE LIBROS.— Todos los libros deberán llevar además del sello oficial de la Sociedad, los sellos que se crean más conveniente para el mejor control administrativo y bibliográfico.

8°.— BOLETAS DE PEDIDO EN EL SALON DE LECTURA.— Al modelo existente se le agregará el número de obra pedido y el del estante y anaquel que corresponda, en la contraseña.

9°.— PEDIDO DE OBRAS PRESTADAS A DOMICILIO.— Se adopta el modelo indicado por el señor Cónsole, en la página 82 de su libro ya citado.

10º.— ARCHIVO.— Administrativo: a cargo exclusivo del Secretario.

Bibliográfico: a cargo del personal bajo la dirección inmediata del Secretario.

11º.— DIARIOS Y REVISTAS.— Se coleccionarán, en lo posible encuardernados, aquellos que la Comisión considere adecuados y para evitar su deterioro mientras estén en las mesas de lectura, se aconseja colocarlos en carpetas, varillas o dispositivos especiales.

12º.— AGRADECIMIENTO DE DONACIONES A LA SOCIEDAD.— Si se tratase de publicaciones remitidas por el autor o donaciones que revistan carácter especial se agradecerá por nota; y las de simple carácter bibliográfico se agradecerá por tarjeta de acuerdo al modelo adjunto.

13º.— ESCRITURA.— Toda escritura se hará a máquina.

CONSIDERACIONES FINALES.— Teniendo en cuenta la próxima ubicación del material bibliográfico, el que se colocará probablemente en el subsuelo del nuevo edificio social, se aconseja que se estudie la posibilidad de construir un ascensor para libros, lo que significaría mayor rapidéz en el servicio y comodidad para el personal.

También se recomienda construir estanterías metálicas, de cemento o empotradas en la pared que tienen la ventaja de ser incombustibles y facilitan la desinfección.

Se acuerda hacer ver la conveniencia de que se libren al servicio del público, en su oportunidad, salas especiales para las distintas clases de lectores que concurren a la Biblioteca.

Honorable Comisión Directiva:

Hemos tratado, en lo posible, de elaborar este plan de reorganización de nuestra Biblioteca, teniendo en cuenta no sólo sus necesidades actuales sino también las que incumben a su futuro engrandecimiento.

Queda al ilustrado criterio de la Honorable Comisión Directiva resolver definitivamente la conveniencia de aprobar la realización de este estudio o hacerle las modificaciones a que hubiere lugar.

Odín Gómez Lucero. G. Morla Echegaray. Aurelio Argüello

F. E. Rojas Soria

SOCIEDAD FRANKLIN

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Ejercicio 1.o de Julio 1936 - 30 de Junio 1937

ENTRADAS:

Subvenciones Provinciales	$ 11 000.00	
Subv. Comisión Protec. de Bibliot.	" 776.55	
Cuotas Sociales	" 1.202.50	
Alquileres	" 1.055.00	
Donaciones	" 170.00	
Bonificaciones y descuentos	" 97.90	

SALIDAS:

Sueldos		$ 4.598.00
Alquileres		" 3.910.00
Impresos y Ut. de Escritorio		" 969.70
Compra de Libros		" 772.35
Encuadernaciones		" 147.10
Diarios y Revistas		" 518.15
Compra de Muebles		" 226.70
Luz Eléctrica		" 126.05
Gastos Generales		" 257.65
Com. de cobranza de c. sociales		" 190.55
Seguros Incendio y Accidentes		" 854.50
Franqueo y Correspondencia		" 63.05
Com. por recuperación de libros		" 5.30
		$ 12.639.10
Dep. en el B. de la Nación Arg.		" 45.00
Dep. en el B. Hisp. It. Libanés		" 790.00
Dinero efectivo en caja		" 827.85
Sumas iguales	$ 14.301.95	$ 14.301.95

San Juan, Junio 30 de 1937.

Juan Dalmasso
Tesorero

SOCIEDAD FRANKLIN

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL PERIODO 1937-38

GASTOS:

Sueldos		$ 5.580.00
Alquileres actuales y atrasados		" 2.760.00
Libros		" 400.00
Encuadernaciones		" 200.00
Diarios y Revistas		" 320.00
Impresos y útiles de escritorio		" 400.00
Comisiones		" 250.00
Iluminación		" 150.00
Franqueo y Correspondencia		" 100.00
Seguro de accidentes		" 110.00
Gastos Generales		" 200.00
Mudanza		" 300.00
Total		$ 10.770.00

RECURSOS:

Subvención Provincial		$ 6.000.00
" Nacional		" 1.800.00
Alquileres		$ 1.500.00
Cuotas Sociales		" 1.200.00
Donaciones y Beneficios		" 270.00
Total		$ 10.770.00

Imp. Sarmiento
Laprida 999
San Juan

Asunto Santiago

MEMORIA

Leída por el Dr.
INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente de la
"SOCIEDAD FRANKLIN"
BIBLIOTECA POPULAR
en la Asamblea realizada el
11 de Agosto de 1940 :: ::

PERIODO
1939 - 1940
San Juan

MEMORIA

Leída por el Dr.
INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente de la
"SOCIEDAD FRANKLIN"
BIBLIOTECA POPULAR
en la Asamblea realizada el
11 de Agosto de 1940 :: ::

PERIODO
1939 - 1940
San Juan

MEMORIA

SEÑORES CONSOCIOS:

En cumplimiento de prescripciones estatutarias, vengo a esta Honorable Asamblea, a daros cuenta de la labor realizada por la Comisión Directiva en el curso del ejercicio que acaba de fenecer el 30 de junio último.

Circunstancias imprevistas y que han incidido en el normal desarrollo de sus actividades, han disminuído en parte, la normal eficiencia y capacidad con que nuestra Biblioteca acostumbra a brindar sus servicios.

Me refiero a un pleito que ha tenido que soportar la Sociedad, por reclamación del valor de planos y dirección técnica en la construcción de nuestro edificio social, seguido en nuestra contra por el abogado Dr. Alberto Lloveras Albarracín y Procurador Judicial Gustavo J. Díaz Silva, en representación de la "Sucesión de Don Manuel Justo Rodríguez Santa Cruz" y que nos ha privado de valiosos recursos que hubieran servido para la adquisición de muchas centenas de libros y del mejoramiento general de los servicios; y sobre todo nos ha mantenido en retardo con el cumplimiento de innumerables obligaciones.

Ha sido de destacado mérito en esta dolorosa circuns-

tancia, el apoyo que supimos encontrar en la Intervención Nacional presidida por el señor Evaristo Pérez Virasoro. En una circunstancia en que la Tesorería de la Provincia estaba realizando los depósitos a nombre del Juez que había ordenado el embargo de la subvención provincial, la parte contraria requirió el remate de nuestro edificio social. Fué entonces que el señor Interventor ordenó poner al día la subvención, cuyo pago estaba cumpliéndose con relativa regularidad; y así fué que se ha podido salvar a la provincia de San Juan de la vergüenza que hubiera significado que su mejor y más antigua biblioteca popular, hubiera de perder la posibilidad de su edificio propio.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

Las vacantes que corresponde llenar en los cargos directivos de la Sociedad, todas por terminación del mandato, son los siguientes:

Para la Comisión Directiva: cuatro titulares por dos años, en reemplazo de los señores Fernando Soldati, Odín Gómez Lucero, César H. Guerrero y Jorge A. Marcet.

Los que quedan actualmente en la Comisión Directiva y cuyas funciones terminarán el 30 de junio del año venidero, son:

Doctores Indalecio Carmona Ríos, Ricardo López Mansilla ,Arturo Storni y señor Juan Dalmasso.

Corresponde también elegir en esta oportunidad cuatro suplentes por un año, en reemplazo de los señores doctor Enrique Domínguez, Rolando Papparelli, Rogelio Díaz L. y José Amaro Silva.

Por último, habrá que designar reemplazantes, también

por un año, a los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, señores Renzo Cogorno, Alfredo H. Borcosque y Enrique Solano Torre, como titulares, y señor Raimundo Gravano Carvajal, como suplente.

CAPITULO II
SOCIOS

La Comisión Directiva, en su afán de aumentar el número de socios, para que asentara en base más firme la Sociedad, contando al mismo tiempo con mayor número de lectores y mayores aportes por concepto de cuotas, y considerando que el número existente de socios no estaba de acuerdo con la magnitud de los servicios que presta la Biblioteca, ni guardaba proporción con la población de San Juan; y después de haber fracasado una conscripción iniciada el año anterior por defecto de método, se resolvió confiar a la prolijidad y diligencia de nuestro Tesorero señor Juan Dalmasso, una nueva conscripción la que, realizada lenta, pero tenez y progresivamente, ha alcanzado las excelentes cifras actuales, que prometen ser aún más exitosas, pues aún no está terminada la tarea.

Mas adelante en el informe correspondiente de Tesorería, aparecerán los datos estadísticos respectivos.

CAPITULO III
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Debo hacer notar que el movimiento bibliográfico de la Biblioteca, no rinde la eficacia necesaria como para satisfacer las múltiples inquietudes de nuestros numerosos socios y lectores, principalmente en lo que concierne a novedades

literarias y científicas. Con el objeto de solucionar en parte esta deficiencia, hemos adquirido por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares 167 volúmenes que importaron la suma de $ 781.25, todos ellos encuadernados. En esta adquisición hemos tenido en cuenta, despues de una prolija selección, las obras más reclamadas por nuestros lectores.

El cuadro del movimiento bibliográfico durante el ejercicio, es el siguiente:

VOLUMENES INGRESADOS:

Condición de ingreso.

Comprados	285
Donados	364
TOTAL	649

VOLUMENES DADOS DE BAJA:

Condición de egreso.

Dados de baja por deterioro	42
Pérdidas y sustracciones	80
Quemados e inutilizados en el principio de incendio del 7 de enero de 1940	97
TOTAL	219

TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES AL 30 DE JUNIO DE 1940

Según cómputo de libros hechos al 30 de junio de 1930	25.070
Ingresados en el presente ejercicio	649
Dados de baja por pérdida y sustracciones	219
TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES	25.500

No cerraremos este Capítulo, sin advertir la necesidad imperiosa que existe de renovar gran parte del caudal bibliográfico, pues muchos libros han sufrido deterioros y mutilaciones con el continuado servicio que prestan a los socios y al público.

En el transcurso del ejercicio a iniciarse procuraremos realizar una intensa campaña tendiente a que la Biblioteca Franklin, sea favorecida con un mayor número de donaciones.

CAPITULO IV

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Como en años anteriores, la Biblioteca ha mantenido un movimiento intenso de lectores en sus salones, no obstante haberse fundado varias bibliotecas públicas y escolares dentro del radio urbano de nuestra Ciudad y departamentos vecinos Este hecho pone en evidencia el esmero en la atención de los servicios que presta; hecho que es esencial en la conquista del público lector. Así lo reconocen personas que diariamente nos favorecen con su asistencia.

Por considerar que los servicios que brinda al público deben abarcar el mayor tiempo posible, se resolvió combinar el servicio del personal en tal forma, que actualmente se ha obtenido el horario más amplio que rige en todas las bibliotecas de la provincia. Hacemos constar, en efecto, que solo permanece cerrada todo el día, el 1º de enero, el 1º de mayo, el 25 de mayo, el 9 de julio, el 12 de octubre y el 25 de diciembre, pues todos los otros feriados y domingos del año funciona de 10 a 12 horas y los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 21.

He aquí el movimiento, en el capítulo que comentamos.

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Por nacionalidad:

Argentinos	40.825
Extranjeros	6.942
TOTAL	47.767

Por sexo:

Varones	24.694
Mujeres	23.075
TOTAL	47.767

CAPITULO V
OBRAS CONSULTADAS

Como en años anteriores, seguimos tropezando con la falta de obras de texto en la cantidad suficiente para satisfacer las exigencias de gran número de estudiantes que diariamente acuden a nuestra Biblioteca.

Es conveniente advertir en esta oportunidad que las dificultades financieras originadas por la condena judicial, de que nos ocuparemos más adelante, nos ha impedido, a pesar de nuestro deseo, facilitar a los estudiantes la totalidad de los textos indispensables que están actualmente en vigencia en los distintos establecimientos educacionales y sobre todo al estudiantado universitario de reciente formación en nuestra provincia.

Solucionada ya la dificultad mayor, podrá la Comisión Directiva subsanar paulatinamente estas necesidades en adelante.

Durante el ejercicio se han consultado las siguientes obras:

Obras de texto y consulta	16.921
Diarios, revistas y literatura	18.427
Historia	7.202
Geografía	7.426
Industrias y oficios	7.051
Derecho	5.482
Matemáticas e ingeniería	4.008
Ciencias médicas	2.856
Bibliografía sanjuanina	2.018
Autores sanjuaninos y bibliografía Sarmentina	2.025
TOTAL	73.416

CAPITULO VI

LECTORES A DOMICILIO

Las numerosas donaciones, por una parte, la adquisición de nuevas obras y las donaciones efectuadas por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, nos han permitido satisfacer en parte, las numerosas demandas de libros formuladas por los socios.

Con motivo de la conscripción de socios que se está realizando actualmente, la Biblioteca ha aumentado el número habitual de lectores a domicilio, de los cuales, muchos exigen obras selectas, exigencia que se ha satisfecho en buena parte y que prueba en lo que respecta al público, que se está depurando el gusto literario, y que nuestro pueblo adquiere cada vez más, un alto nivel cultural.

LA ESTADISTICA DE LECTORES A DOMICILIO ES LA SIGUIENTE:

Por nacionalidad:

Argentinos	5.103
Extranjeros	1.219
TOTAL	6.322

Por sexo:

Mujeres	4.286
Varones	2.036
TOTAL	6.322

CAPITULO VII

CATALOGOS Y FICHEROS

Durante varios períodos hemos venido insistiendo con tenacidad sobre la urgente necesidad de proceder a la confección de los catálogos y ficheros bibliográficos de la Biblioteca. Ya en el ejercicio 1936-1937, se confeccionó un "plan" de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica, con el objeto de subsanar esta seria deficiencia. Dicho plan fué discutido ampliamente y aprobado por la Comisión Directiva que actuaba en aquel entonces y no ha sido aún posible realizarlo porque el trabajo originará un gasto de más de $ 4.000.00; pero como la importancia adquirida por la Biblioteca, el aumento de socios y el próximo traslado a nuestro nuevo local, justificarán plenamente su realización, habrá que estar atento para llenar esta necesidad en cuanto las circunstancias lo permitan.

Es otro de los imprescindibles problemas a cuya solución deberá abocarse la Comisión Directiva que surja de esta Soberana Asamblea.

CAPITULO VIII

EDIFICIO SOCIAL

Este capítulo debe comprender dos noticias; una referente al edificio propio en construcción, con destino al funcionamiento de la Biblioteca, depósito de libros, administración y salón de actos con sus dependencias respectivas y la otra debe referirse a la vieja construcción situada al lado de la anterior, sobre las calles Laprida y General Acha.

En cuanto a la primera referencia, corresponde decir, que a pesar de nuestros optimismos, la obra ha avanzado lentamente debido a los suministros reducidos del subsidio nacional, a consecuencias de sus limitaciones y prorrateos a que se ha visto obligado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en estos últimos años por razones financieras. No obstante, el primer cuerpo del edificio está a punto de ser terminado y de ello informa nuestro Director Técnico lo siguiente:

"San Juan, julio 30 de 1940. Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Ríos.— De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 20 del corriente, sobre el estado actual de las obras del edificio social en construcción, en calle Laprida de esta ciudad, en mi caracter de Director Técnico de dichas obras:

A tal efecto me permito informar lo siguiente:

I. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA. En la actualidad la obra se encuentra en el siguiente estado:

a) **Subsuelo:** En esta parte del edificio ya están ejecutados los rtabajos de revoque y enlucido de las paredes; revoque y enlucido en yeso, del cielo raso, bajo losa de hor-

LA ESTADISTICA DE LECTORES A DOMICILIO ES LA SIGUIENTE:

Por nacionalidad:

Argentinos	5.103
Extranjeros	1.219
TOTAL	6.322

Por sexo:

Mujeres	4.286
Varones	2.036
TOTAL	6.322

CAPITULO VII

CATALOGOS Y FICHEROS

Durante varios períodos hemos venido insistiendo con tenacidad sobre la urgente necesidad de proceder a la confección de los catálogos y ficheros bibliográficos de la Biblioteca. Ya en el ejercicio 1936-1937, se confeccionó un "plan" de reorganización bibliográfica y bibliotecográfica, con el objeto de subsanar esta seria deficiencia. Dicho plan fué discutido ampliamente y aprobado por la Comisión Directiva que actuaba en aquel entonces y no ha sido aún posible realizarlo porque el trabajo originará un gasto de más de $ 4.000.00; pero como la importancia adquirida por la Biblioteca, el aumento de socios y el próximo traslado a nuestro nuevo local, justificarán plenamente su realización, habrá que estar atento para llenar esta necesidad en cuanto las circunstancias lo permitan.

Es otro de los imprescindibles problemas a cuya solución deberá abocarse la Comisión Directiva que surja de esta Soberana Asamblea.

CAPITULO VIII

EDIFICIO SOCIAL

Este capítulo debe comprender dos noticias; una referente al edificio propio en construcción, con destino al funcionamiento de la Biblioteca, depósito de libros, administración y salón de actos con sus dependencias respectivas y la otra debe referirse a la vieja construcción situada al lado de la anterior, sobre las calles Laprida y General Acha.

En cuanto a la primera referencia, corresponde decir, que a pesar de nuestros optimismos, la obra ha avanzado lentamente debido a los suministros reducidos del subsidio nacional, a consecuencias de sus limitaciones y prorrateos a que se ha visto obligado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en estos últimos años por razones financieras. No obstante, el primer cuerpo del edificio está a punto de ser terminado y de ello informa nuestro Director Técnico lo siguiente:

"San Juan, julio 30 de 1940. Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Dr. Indalecio Carmona Ríos.— De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 20 del corriente, sobre el estado actual de las obras del edificio social en construcción, en calle Laprida de esta ciudad, en mi caracter de Director Técnico de dichas obras:

A tal efecto me permito informar lo siguiente:

I. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA. En la actualidad la obra se encuentra en el siguiente estado:

a) **Subsuelo:** En esta parte del edificio ya están ejecutados los rtabajos de revoque y enlucido de las paredes; revoque y enlucido en yeso, del cielo raso, bajo losa de hor-

migón armado; carpintería de madera e instalación eléctrica. Para la terminación total, falta la terminación del piso, pintura en general y vidrios.

b) **Planta baja:** En el Salón de Lectura se encuentra terminado el piso de madera; revoque y enlucido en yeso de los muros y cielo raso de metal desplegado; zócalo de madera; galería balcón; piso de mosaico y baranda de hierro de la misma; claraboya de hierros con sus respectivos vidrios y herrajes; instalación eléctrica; pintura del cielo raso, claraboya y baranda de la galería balcón. En colocación las cortinas de enrollar de hierro y la carpintería metálica del ventanal hacia la calle.

Falta para terminar los trabajos, la pintura de los muros, carpintería de madera, herrería y carpintería metálica y los vidrios de esta última.

En la sala del Bibliotecario solo falta la pintura en general, para su terminación.

En los toiletes y ww. cc. ya se están colocando los azulejos, faltando únicamente los trabajos de pintura.
En el Hall ya se están colocando los pisos de mosaico granítico, faltando para su terminación los trabajos de pintura en general, a excepción del cielo raso que ya lo está; los zócalos graníticos, el revestimiento de mármol de las escaleras y sus respectivas barandas de hierro.
En el Vestíbulo de entrada se encuentran ejecutados los trabajos de revoque y enlucido en yeso de paredes y cielo raso; puerta principal de entrada de hierro y se está colocando la puerta cancel de madera. Por consiguiente, para su terminación falta el piso de mosaico, escalones de mármol, pintura y vidrio.

c) **Planta alta:** Para la terminación de los locales de la planta alta, falta la pintura en general, vidrios, azulejos en el baño, zócalos graníticos y terminación del piso de mosaico granítico del Hall.

La instalación de obras sanitarias con la colocación de los correspondientes artefactos y las bajadas de aguas pluviales se encuentran terminadas.

II MONTO DE LOS TRABAJOS: Hasta la fecha se han abonado al contratista diez y siete certificados de obra, que importan la suma de setenta y siete mil seicientos noventa y un pesos con noventa y site centavos.

Como el importe total de la obra es de ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos con 35 centavos, resulta que para la terminación total de las obras se necesitaría $ 92.148.38.

El saldo actual existente, depositado en el Banco de la Nación es de $ 10.265.76, que es lo que se dispone para proseguir los trabajos.

Sin otro motivo, me es grato saludar a Ud. con la distinguida consideración. (Fdo). Eduardo Carrizo Vita. Director Técnico de la construcción del edificio de la Biblioteca Franklin".

En cuanto a la segunda referencia, se trata de la casa que en los últimos tiempos estaba alquilada. De esta casa, una habitación ocupada por el señor Antonio D'Anna, estuvo produciendo regularmente alquiler durante varios años, hasta que dicho señor la desocupó hacen aproximadamente dos meses.

El resto de la casa, que ocupaba el señor Gregorio Pogrebiusky, ha sido motivo de enojosos requerimientos de pago de alquileres, sin haber conseguido nada durante todo el úl-

timo año, habiéndose llegado hasta el pedido de desalojo judicial sin ningún éxito.

El estado lamentable de deterioro de estos locales, que hacía peligrar la vida de sus moradores, con alguna responsabilidad para los administradores de la Sociedad, nos obligó a pedir a la Municipalidad que tomara conocimiento sobre el mal estado de seguridad de los muros, forzando así además el desalojo del inquilino Pogrebinsky, medida que fué tomada con eficacia por acción de dicha repartición.

Además, esta medida se hacía también necesaria aunque fuera temporalmente, para que la Municipalidad, con propósito de usufructuar la franja de terreno que con destino a vereda le hemos cedido, pudiera demoler el muro exterior sobre la calle General Acha y construir otro en la nueva línea, en su reemplazo.

Como el interior está en pésimas condiciones de resistencia, amenazando un derrumbe casi total, la Comisión Directiva después de cerciorarse de este estado, se ha encontrado en las siguientes disyuntivas:

1º — Se procederá a demoler y mantener en su sitio los escombros por falta de recursos?

2º — Se demolerá y se procurará en alguna forma la extracción de los escombros, aun contrayendo una deuda, con el objeto de mantener limpio y playo el baldío?

3º — Se procurará, si las condiciones se presentan favorables, proyectar y construir en el terreno, previa demolición y limpieza, una casa de renta, sea ella de salones para comercio o habitaciones para familia o ambas cosas a la vez?

Este punto que estamos tratando, figura como asunto

quinto en la ORDEN DEL DIA, que luego os corresponderá resolverlo para que sea encarado por la nueva Comisión.

En caso de optarse por una construcción de renta, se procuraría que la Municipalidad, en vez de construir el muro sobre calle General Acha, como está convenido, nos entregue el valor destinado a ello para facilitar el contrato de construcción con la empresa que asuma la responsabilidad.

CAPITULO IX
LEGADO TELLO

En la Memoria que presentáramos correspondiente al ejercicio 1936-1937, dimos cuenta a la Honorable Asamblea, del legado del Ing. Alfredo M. Tello a favor de nuestra Biblioteca consistente en $ 5.000.00, en cédulas hipotecarias, cuya renta se destinaría a la adquisición de libros, figurando además otros bienes que ajustados a ciertas condiciones, podrían pasar a dominio y pertenencia de la Sociedad Franklin.

Nos hemos mantenido atentos al desarrollo del juicio sucesorio del Ing. Alfredo M. Tello, y si antes no hemos podido sacar en limpio ninguna esperanza de que se viera realizada la voluntad del testador, ha sido debido a infinidad de incidencias en el juicio y exigencias de acreedores, que hacía pesar sobre la testamentaría, embargos por varios cientos de miles de pesos, estando involucrado nuestro legado; pero las últimas diligencias realizadas por el que habla, en un reciente viaje a Buenos Aires, nos ha permitido recobrar las esperanzas perdidas respecto a la posibilidad de que se beneficie nuestra institución, probablemente con todo lo que le estaba destinado.

Así lo permiten suponer las afirmaciones del abogado Dr. Julio González Iramain, que atiende en Buenos Aires los

intereses de las hermanas del Ing. Tello, quien nos hizo saber que antes de un mes se procurará de obtener un arreglo amistoso entre todos los interesados y se enviará a ese objeto, Poder Judicial, al Dr. Alfredo Flores Precilla.

CAPITULO X
DIARIOS Y REVISTAS

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que recibe nuestra iBblioteca:

PUBLICACIONES PERIODICAS QUE RECIBE LA BIBLIOTECA "FRANKLIN"

Suscripción con tarifa especialmente reducida:

Diarios: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Crítica", "Noticias Gráficas", y "Diario El Mundo".

Revistas: "Aquí Está", "Chabela", "Leoplán", "Maribel", "Atlántida", "Billiken", "El Gráfico", "La Chacra", "Para Tí", "El Hogar", "Mundo Argentino", "Selecta", "Pampa Argentina", "Rojinegro", "Rosalinda", "Claridad", "Cultura Sexual y Física", "Ahora", "Tit-Bits", "Gorrión", "Figuritas", "La Obra", "Sintonía", "Vosotras", "Antena", "Hijo Mío", "El Tony", "Vida Femenina", "Anuario Kraft", "Nativa", "Viva Cien Años", "Revista Cuyo", "Hombre de América", "Hablemos correctamente", "La Cancha", "El Purrete', "Pan" "Revista Socialista".

Bajo forma de donación por intermedio de la Comisión protectora de Bibliotecas Populares.

Revistas: "El Monitor de la Educación Común", "Literatura Argentina", "Revista Electrotécnica", "Revista Americana de Buenos Aires", "Anales de la Sociedad Científica Argentina", "Nosotros".

Boletines: "Boletín de Informaciones Petroleras", "Boletín del Museo Social Argentino", "Boletín de Petróleo y Minas", "Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares", "Boletín Bibliográfico Argentino", "Boletín Matemático" y "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación".

Enviadas gratuitamente por sus respectivas administraciones:

Locales: "Tribuna", "Diario Nuevo", "La Acción", "La Reforma", "El Porvenir", "Adelante", "Boletín Oficial de la Provincia de San Juan", "Boletín Agrícola Industrial de la Provincia de San Juan", "Boletín del Departamento Provincial del Trabajo", "Industria y Comercio", "Juventud", "La Voz de Angaco", "Pregón Juvenil".

De Buenos Aires: "El Escout Argentino", "Cámara Comercial Israelita", "Correos y Telégrafos", "M. A. N. Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación", "Evolución", "Presente", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Asociación Folklórica Argentina", "Argentina Libre", "Anales de Enseñanza Agrícola", "El Obrero Ferroviario", "Diario La Hora".

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación y Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación.

De Mendoza: "Los Andes", "La Libertad", "La Victoria", "El Socialista", "El Monitor de la Educación".

De Wáshington: "Boletín de la Unión Panamericana".

De Rosario: "La Capital" y "Tribuna".

De Córdoba: "El País", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

De Tucumán: "Sustancia", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

De Salta: "Boletín Municipal de la Ciudad de Salta".

CAPITULO XI

VISITAS Y CONTRALORES

El 25 de abril del corriente año fuimos visitados por el señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Don Juan Pablo Echagüe. Grato y honroso para la acción cultural y educativa que desarrollamos, han sido las palabras de estímulo y reconocimiento con que ha encomiado la obra de esta Biblioteca. Y tanto más grato aún, por que ellas provienen de uno de los más talentosos sanjuaninos contemporáneos, distinguido literato de destacada actuación en los círculos intelectuales del país.

También en los primeros días del mes en curso, hemos sido visitados en gira de inspección y en varias oportunidades, por el señor Inspector Nacional de Bibliotecas Populares, Don Enrique P. Albarracín, antiguo y meritorio empleado de ese importante organismo cultural, quien ha reflejado en el periodismo de Cuyo la grata impresión que le ha causado la obra silenciosa y eficaz que desarrolla la Biblioteca Franklin.

Es tanto más meritorio y valioso para nosotros este juicio, por cuanto proviene de un alto y prestigioso funcionario de la Nación que ha visitado durante cerca de treinta años todas las bibliotecas populares del país, desde la más modesta y apartada de la República, hasta la más valiosa y concurrida.

En los diarios de San Juan consta la actividad desplegada constantemente por esta Biblioteca y varios de ellos se han ocupado en repetidas oportunidades elogiando sus funciones.

CAPITULO XII

ASUNTO "SANTA CRUZ"

Creemos un deber de buenos administradores, informar a la Honorable Asamblea de lo ocurrido en este asunto, en el cual la Biblioteca ha salido perjudicada en sus intereses, pero obrando con la mejor buena fé y lealtad y en defensa de sus legítimos derechos como podrá apreciarse por los hechos que paso a relatar:

En mayo de 1937 fuimos visitados por el Ing. Mazzitelli, quien en representación de la señora Isabel de Bello vda. de Rodríguez Santa Cruz, venía a reclamar el cobro que por concepto de honorarios, planos y dirección técnica de la construcción de nuestro edificio social, le correspondería a la Sucesión por la muerte del señor Santa Cruz.

Cabe hacer notar en este asunto que la Sociedad había firmado con el ex Director Técnico Señor Rodríguez Santa Cruz, un compromiso privado por el cual dicho señor hacía donación de los planos con la condición de que se le adjudicara la dirección técnica de la obra. Dicho documento es el siguiente:

"San Juan, 26 de diciembre de 1928.— Señor Arquitecto Manuel Rodríguez Santa Cruz.— Presente.— Cumplimos en manifestar a Ud. que ya se encuentra terminada la documentación necesaria exigida por la Dirección de Arquitectura para la entrega de los fondos destinados a la construcción del edificio social, habiéndose hecho figurar en el presupuesto de las obras una partida del 6 % sobre el monto global de pesos 161.180.35 o sea $ 9.123.42, por concepto de honorarios para planos, detalles y dirección técnica de la obra.

Ahora bien: como Ud. ha hecho donación de sus honorarios correspondientes a planos, reservándose la dirección de

la obra y detalles, y de acuerdo a lo conversado con Ud. por varios miembros de la Comisión Directiva, ésta ha resuelto que a Ud. le corresponda percibir de la suma que se hace figurar por conceptos de honorarios, planos, Dirección, etc., etc., solamente el 3,25 % sobre el total mencionado referente al importe de la obra, que es el que corresponderá a Ud. por la confección de detalles y dirección y liquidación según el arancel del Centro Nacional de Ingenieros en vigor, para edificios de segunda categoría, cuyo valor está comprendido entre 50 y 250 mil pesos.

La diferencia quedará a beneficio de esta Institución y servirá para atender los gastos imprevistos y compra de moblaje, etc., etc.

Sírvase darnos su conformidad a este convenio, el que quedará como estipulación entre Ud. y esta Institución, debiendo dar dicha conformidad al pié de un duplicado de la presente nota. Saludo a Ud. muy atte.— (Fdo.) Arturo Storni - Presidente.— Julio Ernesto Martínez - Secretario.— Doy mi conformidad a la proposición más arriba hecha por la Sociedad Franklin, respecto a mis honorarios, firmado para constancia.— San Juan 26 de diciembre de 1928.— (Fdo.) M. Rodríguez Santa Cruz".

Así las cosas, la Sucesión representada por el Letrado Dr. Alberto Lloveras Albarracín y Procurador Gustavo J. Díaz Silva, inició demanda contra la Sociedad el día 27 de Julio de 1937. Abocada ya la Comisión Directiva a este pleito, se vió obligada a designar sus defensores y en la sesión del 3 de agosto de 1937 nombró su abogado defensor en este asunto, con poder especial al Dr. Rubén Darío Sarmiento, quien lo transfirió a favor del Procurador señor J. Amaro Silva, manteniendo él su asesoramiento y firma de letrado.

Siguiendo este asunto el curso normal de las tramitaciones judiciales, llega el litigio a estado de sentencia y a fs. 160 y siguientes del expediente respectivo y con fecha 28 de septiembre de 1938 el Juez Dr. Augusto Castellano condena a pagar a la Sociedad la suma de $ 4.639.67 m|n. por concepto de retribución de trabajos realizados por el Arquitecto Santa Cruz.

Dicha sentencia considerándosela lesiva a los intereses de la Sociedad, fué apelada con la correspondiente expresión de agravios y a fs. 187 del expediente y con fecha 13 de septiembre de 1939 el Superior Tribunal confirma con costas la sentencia apelada.

Dada la magnitud de la cantidad a pagar y en el deseo de agotar todos los recursos en defensa de nuestros legítimos intereses, solicitamos la opinión de los abogados doctores Rubén Darío Sarmiento y Arturo Storni quienes aconsejaron y manifestaron que podría prosperar el recurso federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con tal motivo se extendió Poder Especial a favor del prestigioso abogado del foro metropolitano, Dr. José E. Pfleger, para que efectuara las tramitaciones del caso en el citado recurso de apelación.

Desgraciadamente el 6 de marzo de 1940, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrada por los doctores Luis Linares, Antonio Sagarna y Francisco Ramos Mejía dictaron sentencia definitiva "Desestimando la queja interpuesta por la Sociedad, Franklin, Biblioteca Popular fundada en:... "que los puntos de naturaleza federal que pudieran existir en la causa y que consistirían en haberse contrariado el derecho de la Nación de vigilar y disponer de acuerdo a las leyes y reglamentos la inversión de un subsidio y de haberse ejercido una "autoridad" o "comisión" en nombre de la

Nación en el manejo de tales fondos, no permitirán al Tribunal modificar una sentencia que se limita a condenar a la Sociedad demandada al pago de una suma de dinero"... (Fdos.) Antonio Sagarna, Luis Linares y Francisco Ramos Mejía.

Queda relatado a grandes rasgos las incidencias de este ingrato asunto.

Ahora bien, como una parte de la cantidad que se condena a pagar a la Sociedad, está incluída en el 6 % del contrato de construcción y de acuerdo a lo aconsejado por el señor Asesor Técnico de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, se ha resuelto, y se está reteniendo actualmente, el 3.25, del 6 % citado, que es el que se destina para pagos de planos, honorarios y dirección técnica de la obra, hasta cubrir la suma de $ 4.639.67, que representa el 3.25 % correspondiente exclusivamente a planos de la obra licitada por el Ing. Américo Aguiar Vázquez y cuya dirección técnica abandonó el señor Rodríguez Santa Cruz, por fallecimiento. La forma violenta de pago, originada por el embargo de la subvención provincial, con motivo del citado pleito, ha sido causa de dificultades en nuestro desenvolvimiento económico ordinario, sobre todo por tratarse de un imprevisto, tanto más imprevisto aún, cuanto que las razones que nos asistían y el optimismo de nuestros defensores nos permitía tener esperanza en que la Sociedad Franklin no se vería perjudicada en un solo centavo.

Consultados el Dr. Rubén Darío Sarmiento, el Dr. José E. Pfleger y el Procurador señor J. Amaro Silva sobre los honorarios que le corresponden por la ardua tarea desplegada en este juicio, hemos tenido la respuesta que transcribimos al final de este capítulo, como un testimonio de nuestra

gratitud y de sus desprendimientos en beneficio de la institución decana de la cultura sanjuanina en este orden de actividades.

Nota del Dr. Rubén Darío Sarmiento. "Señor Presidente de la Sociedad Franklin Dr. Indalecio Carmona Ríos. De mi consideración.— Acuso recibo de su atenta de fecha de hoy y complacido significole, que mis servicios profesionales, son y serán siempre gratuitos para esa institución. Y más todavía cuando, como en el caso ocurrente del pleito promovido por la Sucesión Santa Cruz, ha sido tratada esa Sociedad sin las consideraciones debidas.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. atento y seguro servidor. (Fdo): Rubén Darío Sarmiento".

Nota del Dr. José E. Pfleger: "Buenos Aires, agosto 2 de 1940.— Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular Dr. I. Carmona Ríos.— San Juan.— De mi consideración: Acuso recibo de su atenta fecha 25 de julio ppdo., por la que se me solicita el envío de la liquidación de gastos y honorarios por mi intervención profesional en el recurso de hecho interpuesto ante la Suprema Corte Nacional en los autos caratulados: "Sucesión Rodríguez Santa Cruz Manuel, contra Sociedad Franklin, Biblioteca Popular - ordinario".

En su respuesta, me complazco en participarle que a efectos de colaborar en la acción educativa y cultural de esa digna institución y no deseando contribuir a recargar sus gastos, hago expresa renuncia a todo lo que pueda corresponderme por la intervención que he tenido en dichos autos.

Formulando votos por el mayor éxito de la Sociedad que tan dignamente preside, me es grato saludarlo muy cordialmente. (Fdo.) José E. Pfleger".

CAPITULO XIII

CESION DE TERRENO PARA FINES DE UTILIDAD PUBLICA

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea anterior, fué firmado el contrato con la Municipalidad de la Capital, representada por su Comisionado, el señor Ingeniero Augusto Landa, pero aún no se ha ejecutado, por el temor de que al apuntalar el techo por la parte interior del viejo edificio, se derrumben los muros y arrastren tras de ellos todo lo que aún está en pié.

Por otra parte, hemos creído prudente esperar la resolución de la Asamblea, respecto al destino que se dará al solar, pues si se resolviera construir una casa de renta, habrí que adaptar el frente a construirse por la Municipalidad, o pedir el cambio de este por otro equivalente a fin de ahorrarnos el costo, pero que sea utilizable para la construcción que se proyecte; o mejor aún, de acuerdo a la sugestión antes anotada, tratar de obtener de la Municipalidad, el valor del gasto proyectado, para simplificar un contrato posible con cualquier empresa constructora.

El contrato firmado con la Municipalidad de la Capital es del tenor siguiente:

"Entre el Ingeniero Augusto Landa, en su carácter de Comisionado de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, en representación de la misma, y el Dr. Indalecio Carmona Ríos, como Presidente de la Socitdad Franklin, Biblioteca Popular, han concertado la realización del presente convenio bajo las siguientes cláusulas:

1° — El Doctor Carmona Ríos, representando a la Sociedad Franklin, y con autoridad suficiente conferida por la Asamblea Anual Ordinaria de la referida Institución, de fecha 30 de junio de 1939, que en copia autorizada, corre agregada a fs. 10 del expediente "s". 5.582 de 1939, cede y transfiere a la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, con destino a calle pública, una franja de terreno de catorce metros con cinco centímetros de largo con frente a calle General Acha, por un metro y treinta y cinco centímetros de ancho, más la ochava de cuatro metros lineales en la esquina que forma la referida calle Gral. Acha y en el ángulo S. O lo que hace un total de veinte y dos metros cuadrados siete decímetros, de conformidad al plano confeccionado por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, que obra a fs cuatro del expediente administrativo antes referido.

2° -- El Ingeniero Augusto Landa acepta en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, esta donación y obliga a su representada a construir el muro de frente en la nueva línea de edificación con las aberturas actuales y construir la vereda en toda la extensión de la franja y ochava que es materia de la donación. Los trabajos que toma a su cargo la Municipalidad, son los que expresan la planilla de fs. tres y planos fs. cuatro del expediente administrativo antes citado, que sirvió de antecedente a este convenio y que se incorpora a este contrato como parte integrante del mismo.

3° — Queda establecido que este convenio está supeditado a la aprobación definitiva de la Intervención Nacional en la Provincia y obetnida su aprobación se reducirá a escritura pública este compromiso, extendiendo la respectiva escritura el Sr. Escribano Municipal.

4° — La Sociedad Franklin, renuncia a toda otra indemnización por el concepto mencionado derivado de la donación

con cargo que realiza por este convenio. Para su fiel cumplimiento se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan, a los quince (15) días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta. (Fdos.): Augusto Landa - J. Carmona Ríos - M. A. Gómez Lucero.

CAPITULO XIV
DONACIONES

La Sociedad Franklin, agradece complacida la voluntad y simpatía que le han demostrado con donaciones de obras, y publicaciones, las siguientes personas, entidades y reparticiones públicas:

Sr. Gobernador de Corrientes, Miguel Uliarte, Miguel Tejada, Sofía Tieplisky, Jaime Waysmann, Carmen Gambier de Correa, Juana Aguirre, Miguel E. Uliarte, Juan Conte-Grand, Manuel Gilberto Varas, Francisco Pontoriero, Elvira Pérez de Gallardo, Pedro Telmo Lobos, Guillermo Renato Aubone, G. Coria Peñaloza, Angelita Sanchez Fernández, Renée Silva Castro, Rafael Gigena Sánchez, Guillermo Furlong, Ricardo Rojas, Tranquilino Ruiz Moreira, César Robledo, Ciro Torres López, Juan Antonio Solari, Luis Castro Bustos, César H. Guerrero, Francisco Romero, José J. Berruti, Julio S. Storni, María Elena Jofré de Maradona, Antonio de la Torre, Juan Carlos Campora, Luis María Torres, Enoch D. Aguiar, Julio Alvarez Yanzi, Odín Gómez Lucero, Bernardo Zakalik, Perla de Melamed, Augusto Landa, Francisco Ramírez y Tomás Aguirre López.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Revista "Rivadavia", Junta de Estudios Históricos de Mendoza", Ministerio de la Nación, Dotación Carnegie, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Asociación Folklórica Argentina, Gobierno de Chile, Embajada de su Majestad Británica, Embajada del Reino de Italia, Comisión por Facultades e Institutos de la Universidad de Cuyo, Academia Argentina de Letras, Consejo Nacional de Educación, Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento, 9º Distrito de Correos y Telégrafos, Instituto de Investigaciones Históricas, Unión Panamericana, Municipalidad de la Ciudad de San Juan, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Tiro y Gimnasia de la Nación, Universidad del Litoral, Sala Pedagógica de San Rafael Mendoza, Ministerio del Interior de la Rep. Argentina.

Consta a más, en Tesorería, las donaciones en efectivo hechas por el Banco Hispano Italo Libanés, Firma Gath y Chaves, Sr. Antonio Fagale y Cía. de Electricidad "Los Andes"; esta última, además, mediante sus notas de crédito a nuestro favor, ha seguido practicando un notable descuento sobre la energía que se ha consumido por luz y calefacción.

SEÑORES CONSOCIOS:

Hemos reflejado objetivamente el estado general de nuestra Sociedad y la labor realizada por la Comisión Directiva, en el transcurso del presente ejercicio.

Sin pretender que esta haya sido todo lo ponderable que pudiera ser, de acuerdo a la importancia adquirida por la Sociedad, es conveniente repetir, que la Comisión Directiva se ha visto abocada a serios problemas de orden financiero, los que han sido salvados en casi su totalidad después de arduas gestiones, para evitar que el patrimonio material de la Sociedad sufriera menoscabo y trajera como consecuencia se-

rios perjuicios para la enorme masa de estudiantes y lectores que utilizan nuestros servicios.

Felizmente ya, sin estos inconvenientes que han trabado su acción y con la perspectiva de un próximo mejoramiento en todas sus actividades, podrá la Comisión que surja de esta Honorable Asambica, trabajar con base más firme por su constante progreso hasta lograr que ella sea tan grande como la soñaron Sarmiento, Rawson, del Carril, Domingo de Oro, Avellaneda, Mitre y otros ilustres argentinos que le dieron su entusiasmo y esclarecido talento.

San Juan, agosto 11 de 1940.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario

INFORME DEL SEÑOR TESORERO

San Juan, julio 15 de 1940.

Sr. Dr. Indalecio Carmona Ríos - Presidente de la SOCIEDAD FRANKLIN.

PRESENTE.

Estimado Sr. Presidente:

Cúmpleme dirigirme a Ud. con el objeto de informarle acerca de la marcha de la institución, en lo referente a gestiones financieras y asuntos de tesorería, durante el período que se inició el 1º de julio de 1939 y terminó el 30 de junio de 1940.

Aparte del BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS, de la CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS y del BALANCE GENERAL que presenta la Contadora de la Sociedad, cábeme destacar los puntos salientes que caracterizan esta gestión.

En primer lugar — como consecuencia de la **conscripción de socios** iniciada en septiembre de 1939 y aún no terminada — se verificó un notable aumento de ingresos por concepto de **cuotas sociales**, que ha de ser, sin duda, el más elevado que haya alcanzado esa Sociedad, como lo comprueba el CUADRO que inserto a continuación con los únicos datos que al respecto se conservan en estos Libros y Archivos.

INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS SOCIALES

1925-26	$ 1161.25	1930-31	$ 1852.95	1935-36	$ 815.50
1926-27	„ 961.00	1931-32	$ 813.55	1936-37	„ 1202.50
1927-28	„ 1776.85	1932-33	„ 988.75	1937-38	„ 1360.25
1928-29	„ 2539.00	1933-34	„ 759.50	1938-39	„ 2047.75
1929-30	„ 1822.25	1934-35	„ 1090.50	1939-40	„ 3042.25

Desgraciadamente, los brillantes resultados obtenidos con las **cuantiosas** adhesiones de nuevos asociados, han sido oscurecidos y empañados por dos hechos muy lamentables: aludo a la desastrosa conclusión a que llegó el pleito que inició la Sucesión de Don Manuel Justo Rodríguez Santa Cruz a la Sociedad, reclamando el pago de los honorarios por las planos del nuevo edificio social confeccionado por el finado profesional, quien, en su oportunidad, había hecho donación de los mismos a la Sociedad, y que, fallado en contra nuestra, nos obligó a abonar la bonita suma de $ 6.040.67 por dichos honorarios y los del abogado y del procurador de la parte adversa, amen de $ 30 de sellado y quedando todavía por liquidar los honorarios y gastos de nuestros letrados y apoderados; y la no menos desastrosa terminación de la demanda a nuestro inquilino don **Gregorio Pogrebinsky**, por cobro de alquileres e incumplimiento de contrato, la que concluyó con el embargo de una caldera, de imprecisado y discutible valor, yacente abandonada en el patio de nuestro viejo y medio derrumbado edificio.

Como las desgracias nunca vienen solas, tenemos que anotar que, a raíz de la cesión de la franja de terreno para el ensanche de la calle Gral. Acha, convenida con la Municipalidad de la Capital, tuvimos que abandonar, también el cobro del alquiler del local que se arrendaba al Sr. ANTONIO D'ANNA, a partir del 1° de junio del año en curso; además se ha recibido la liquidación de la parte que la Sociedad tiene que pagar por la pavimentación de las calles General Acha y Laprida, la que suma en total a $ 2.231.64.

Al terminar el ejercicio, las deudas de la Sociedad eran las siguientes: quince meses de alquiler, $ 3.000.— tres meses de sueldo al personal, $ 1.635.— sueldos del ejercicio

1938-39 a la Contadora $ 360.— Impresos y útiles de escritorio, $ 580.— Seguros de accidentes, abonado con pagaré, pesos 124.— más los $ 2.231.65 de la ya mencionada pavimentación y algunas pequeñas facturas de proveedores. Un total, pues, que se aproxima a los ocho mil pesos, al que hubiéramos podido hacer frente holgadamente, de no haber mediado los hechos y circunstancias que he expuesto y con solo que la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares hubiese podido ser un poco más puntual en la remisión de los subsidios que tenemos asignados.

A pesar de todo, nos esforzamos en mantener en plena eficiencia el material de lectura de publicaciones diarias y periódicas, acrecentándolo aún con la suscripción a algunas nuevas revistas, invirtiendo, además, $ 1.115.45 en adquisición de libros y $ 342.40 en encuadernaciones.

Pasando a la conscripción de socios, de que se hizo cargo esta Tesorería, le diré que las circulares con fichas remitidas a los presuntos candidatos, han sido mil ciento cuarenta y cinco.

Con respecto al movimiento de socios, consigno lo siguiente: han ingresado en calidad de socios, 121 mujeres y 335 varones; las bajas por haberse ausentado, han sido de 13 y 27; por renuncia, 24 y 29; y por morosidad, 6 y 2, respectivamente para mujeres y varones.

Han fallecido durante el ejercicio, los socios doña Justa Guzman de Castro Ríos, don Gabino Morla Echegaray que fué nuestro buen compañero de la Comisión Directiva, y el Ingeniero Arturo Puebla. En homenaje a la memoria de todos ellos, quiero dedicar mi reverente pensamiento, y pido al Sr. Presidente que invite, a los asambleístas a ponerse de pié y guardar un momento de silencio.

A todos los socios que manifestaron el propósito de renunciar, se les mandó una nota invitándoles a desistir del mismo; pero en contadísimos casos se obtuvo éxito. Así mismo se enviaron sendas notas a los pocos socios que se atrasaron en el pago de sus cuotas, consiguiendo casi siempre que se pusieran al corriente, como se comprueba con el escasísimo número de bajas por morosidad.

Al 30 de junio de 1939, los socios en condiciones estatutarias eran ciento cuarenta y seis mujeres y doscientos sesenta cuatro varones; Al 30 de junio de 1940 son 222 mujeres y 515 varones, habiéndose verificado un aumento de 76 y 251, respectivamente.

En la actualidad tenemos nueve socios temporáneamente ausentes y 24 en condiciones de morosidad, los que, juntamente con los 737 que están regularmente al día con sus cuotas, dan un total de 770 socios, o sea 231 mujeres y 539 varones.

Con estos datos doy por terminado mi informe y saludo al Sr. Presidente con mi más atenta consideración.

(Fdo.) JUAN DALMASSO.
Tesorero

Balance General

Ejercicio 1 - 7 - 939 — 30 - 6 - 940

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000.00
Edificio Social	„	41.596.10
Libros y Publicaciones	„	90.955.90
Muebles y Utiles	„	3.916.28
Caja	„	21.25
Banco Nación c|c.	„	20.00
Banco Italo Libanés c|c.	„	10.00
Com. Bibl. Pop. c| Libros	„	189.17
Arreglo Locales	„	355.00
Banco Nación c| Construcción	„	10.265.76

Cuentas de Orden

Gastos Alquileres	„	3.000.00
Sueldos y Jornales	„	1.995.00
Subvención a Cobrar	„	4.000.00
Alquileres a Cobrar	„	1.375.00
Depósito Honorarios	„	4.500.00

PASIVO

Patrimonio Social	$	214.867.60
Depósito Garantía	„	300.00
M. O. P. c| Construcción	„	2.161.86

Cuentas de Orden

Gobierno de la Provincia	„	2.000.00
Alquileres	„	1.375.00
Alquileres a Pagar	„	3.000.00
Sueldos a Pagar	„	1.995.00
Comis. Bibl. Pop. c| Subvención	„	2.000.00
Honorarios a Pagar	„	4.500.00
	$ 232.199.46	$ 232.199.46

Balance de Comprobación y Saldos

Al 30 - 6 - 940

	D.	H.	D.	H.
2 Inmuebles	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio Social	41.596.10		41.596.10	
6 Libros y Publicaciones	91.893.72	937.82	90.955.90	
8 Muebles y Utiles	4.354.90		4.354.90	
10 Caja	10.208.84	10.187.59	21.25	
12 Banco Nación c|c	20.00		20.00	
14 Banco Italo Libanés c|c.	10.00		10.00	
16 Gobierno de la Provincia	6.500.00	14.500.00		8.000.00
18 Gobierno de la Nación	300.00	300.00		
20 Comis. Bibl. Pop. c|libros	4.930.42	4.741.25	189.17	
22 Alquileres		1.925.00		1.925.00
24 Patrimonio Social		214.867.60		214.867.60
26 Gastos Alquiler	4.200.00		4.200.00	
28 Utiles Escrit. é Impresos	271.70		271.70	
30 Iluminación	131.75		131.75	
32 Depósitos Garantía		300.00		300.00
34 Cuotas Sociales		3.042.25		3.042.25
36 Donaciones		148.00		148.00
38 Sueldos y Jornales	7.395.00		7.395.00	
40 Encuadernaciones	342.40		342.40	
42 Honorarios	400.00		400.00	
44 Diarios y Revistas	268.60		268.60	
46 Correspondencia	89.95		89.95	
48 Gastos Generales	*370.05*		*370.05*	
50 Comisión Cobranza	683.40		683.40	
52 Comisión Recup. Libros	48.80		48.80	
54 Eventuales		200.00		200.00
56 Arreglo locales	355.00		355.00	
64 Seguros	124.00		124.00	
66 Banco Nación c| Construcción	46.903.90	36.638.14	10.265.76	
70 M. O. P. c| Construcción	36.638.14	38.800.00		2.161.86
72 Pérdidas y Ganancias	847.20	1.235.62		388.42
74 Diplomas		8.00		8.00
76 Obras Sanitarias	14.40		14.40	
78 Comis. Reparto Circulares	13.00		13.00	
80 Subvenciones a Cobrar	10.500.00	6.500.00	4.000.00	
82 Alquileres a Cobrar	1.375.00		1.375.00	
84 Alquileres a Pagar		3.000.00		3.000.00
86 Sueldos a Pagar		1.995.00		1.995.00
88 Com. Bibl. Pop. c| Subvención	300.00	6.260.00		5.960.00
90 Suc. M. Rodriguez Santa Cruz	4.500.00		4.500.00	
92 Depósito Honorarios	4.500.00		4.500.00	
94 Honorarios a Pagar		4.500.00		4.500.00
	350.086.27	350.086.27	246.496.13	246.496.13

Pérdidas y Ganancias

30 - 6 - 940

PERDIDAS

Gastos Alquiler	$	1.200.00
Utiles Escritorio	„	271.70
Iluminación	„	131.75
Sueldos y Jornales	„	5.400.00
Encuadernaciones	„	342.40
Honorarios	„	400.00
Diarios y Revistas	„	268.60
Correspondencia	„	89.95
Gastos Generales	„	376.05
Comisión Cobranza	„	683.40
Comisión Recup. Libros	„	48.80
Seguros	„	124.00
Obras Sanitarias	„	14.40
Comisión Reparto Circulares ..	„	13.00
Suces. M. Rodríguez Santa Cruz	„	4.500.00
Com. Bibl. Pop. c| Subvención	„	300.00
Libros y Publicaciones	„	547.20

GANANCIAS

Alquileres		$	550.00
Cuotas Sociales		„	3.042.25
Donaciones		„	148.00
Gobierno de la Provincia		„	6.000.00
Eventuales		„	200.00
Diplomas		„	8.00
Com. Bibl. Pop. c| Subvención		„	3.960.00
Libros y Publicaciones		„	1.235.62
TOTALES	$ 14.705.25	$	15.143.87
Muebles y Utiles (amortización)	„ 438.62		
	$ 15.143.87	$	15.143.87

Ejercicio 1. de Julio de 1940 - 30 de Junio de 1941

Presupuesto y Cálculo de Recursos

GASTOS:

Sueldos Atrasados	$	1.995.00
„ Actuales	„	6.540.00
Alquileres Atrasados	„	3.000.00
„ Actuales	„	2.400.00
Pleito Rodríguez Santa Cruz ..	„	1.540.65
Compra de Muebles	„	200.00
Compra de Libros	„	1.400.00
Encuadernaciones	„	400.00
Diarios y Revistas	„	400.00
Impresos y Utiles de Escrit.	„	700.00
Comisiones	„	650.00
Iluminación y Calefacción ..	„	150.00
Seguros de Accidentes (bienio)	„	250.00
Seg. de Incendio (quinquenio)	„	750.00
Cuotas de Pavimentación	„	500.00
Gastos y Honorarios a Abogados y Apoderados	„	190.00
Gastos Generales	„	324.35

RECURSOS:

Subv. Prov. Atrasada (4 meses)	$	2.000.00
„ „ Corriente	„	6.000.00
„ Nac. Atrasada (10 meses)	„	2.000.00
„ „ Corriente	„	2.400.00
Cuotas Sociales .. .. „	„	3.000.00
Alquileres Atras. a Cobrar ..	„	1.000.00
Donaciones y Beneficios	„	240.33
Venta de Diplomas a los Socios	„	20.00
Recuperación de Honorarios por planos, pagados en el Juicio Rodríguez Santa Cruz ..	„	4.639.67
TOTALES	$ 21.300.00	$ 21.300.00

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, agosto 4 de 1940.

Al Sr. Presidente de la Biblioteca de la Sociedad Franklin
Dr. INDALECIO CARMONA RIOS.

P R E S E N T E.

Los que suscriben, miembros de la "Comisión Revisora de Cuentas", tienen el agrado de dirigirse al Señor Presidente, comunicándole que, después de un detenido examen de los libros y comprobantes de Contaduría y de Caja de la Sociedad, llegan a la conclusión de que todas las cuentas han sido llevadas en forma, estando debidamente justificados los pagos efectuados.

Saludan a Ud. muy atte. (Fdos.): A. Boreosque - Enrique Solano Torre.

CASA CEYLAN
Laprida 999
San Juan

Memoria

LEIDA POR EL DR.

Indalecio Carmona Rios

PRESIDENTE DE LA

"Sociedad Franklin"

Biblioteca Popular

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 10 DE AGOSTO DE 1941

■ III ■

PERIODO
1940 - 1941
SAN JUAN

CASA CEYLAN
Laprida 999
San Juan

Memoria

LEIDA POR EL DR.

Indalecio Carmona Rios

PRESIDENTE DE LA

"Sociedad Franklin"

Biblioteca Popular

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 10 DE AGOSTO DE 1941

PERIODO
1940-1941
SAN JUAN

Memoria

LEIDA POR EL DR.

Indalecio Carmona Rios

PRESIDENTE DE LA

"Sociedad Franklin"

Biblioteca Popular

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 10 DE AGOSTO DE 1941

■ III ■

PERIODO
1940 - 1941
SAN JUAN

Sociedad Franklin, Biblioteca Popular

Período 1.° de Julio de 1940 - 30 de Junio de 1941

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. Indalecio Carmona Ríos.
Vice Presidente Dr. Ricardo López Mansilla.
Tesorero Señor Juan Dalmasso.
Secretario Señor Aurelio Argüello.

Vocales Titulares: Dr. Arturo Storni, Sres. Odín Gómez Lucero, César H. Guerrero, Rogelio Díaz L. y Rolando Papparelli.

Vocales Suplentes: Dr. Alberto del Carril, Prof. Humberto Yanzón, Procurador Enrique Solano Torre y Sr. Fernando Soldati.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares: Sres. Alfredo H. Borcosque, Raymundo Gravano Carvajal y Renzo Cogorno.

Suplente: Sr. Buenaventura F. Collado.

Citación a Asamblea

Estimado consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44 de nuestros Estatutos Sociales y resolución de la Comisión Directiva, en sesión de fecha 31 de julio último, cítase a los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que tendrá lugar el domingo 10 de agosto a las nueve (9), en el local Social propio, Laprida 736, con el objeto de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1°. Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1°. de julio de 1940 y el 30 de junio de 1941.
2°. Consideración de los Balances.
3°. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°. Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos para el nuevo Ejercicio.
5°. Autorización para vender a la Municipalidad de la Capital una franja de terreno con destino a utilidad pública (ensanche de la vereda sobre calle Gral. Acha y ochava de la misma en calle Laprida), que contiene un total de veinte y dos metros con diez decímetros cuadrados, a razón de cien pesos m|n. de c|l. ($ 100,00) el metro cuadrado.
6°. Elección de cuatro Miembros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Dres. Indalecio Carmona Ríos, Ricardo López Mansilla,

Arturo Storni y Sr. Juan Dalmasso, por terminación de sus mandatos.

7º. Elección de cuatro Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Dr. Alberto del Carril, Profesor Humberto Yanzón, Procurador Enrique Solano Torre y Fernando Soldati, todos por el término de un año; terminación de sus mandatos.

8º. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, también por el término de un año y por haber terminado sus mandatos, en reemplazo de los señores Alfredo H. Borcosque, Raymundo Gravano Carvajal y Renzo Cogorno, como Titulares y del Sr. Buenaventura F. Collado como Suplente.

9º. Designación de dos socios, que no desempeñen cargos en la Sociedad, para que firmen el Acta de Asamblea.

10º. Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria, no estuviera presente la cuarta parte de los socios, en las condiciones que establece el artículo 48, la Asamblea tendrá lugar con los socios presentes de acuerdo al artículo 49 de los Estatutos.

San Juan, 1º. de agosto de 1941.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario

MEMORIA

Señores consocios:

No sin cierta emoción me toca daros cuenta de un nuevo período cumplido por la Sociedad, de acuerdo a su disposición estatuaria.

Emoción lógica que estoy seguro que los señores socios, sobre todo aquellos que han seguido de cerca durante algunos años la marcha de la histórica Biblioteca, han de experimentar en estos momentos, al comprobar que esta Asamblea se realiza en la casa propia de la Sociedad Franklin que os pertenece como socios. Arduo ha sido el camino recorrido, angustiosa la espera de tres décadas, muchos los obstáculos que se han tenido que vencer y al fin hemos llegado; tenía que suceder, pues, cuando se pone al servicio de una noble finalidad, sinceridad, desinterés, pasión y entusiasmo, se triunfa siempre, a pesar de todos los escollos y a pesar de todas las vicisitudes, por muchas que ellas sean.

En vuestra casa propia resolveréis, desde hoy en adelante, los asuntos que plantee vuestra Comisión Directiva en las asambleas anuales o cualquier otro problema que exija vuestra atención y que se traduzca en beneficios positivos para la Sociedad.

Debo ante nada, una aclaración, para dejar establecidas las causas de que esta Honorable Asamblea se realice fuera del término exigido por los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva había resuelto proceder a la inauguración del edificio social, para el 17 de junio, fecha de las BODAS DE DIAMANTE de nuestra Sociedad, como así mismo, quería realizar durante la semana de esa fecha, los actos de la Exposición del Libro y el Congreso de Bibliotecarios y Archivistas de los que me ocuparé en capítulo aparte.

No obstante nuestros propósitos, la fecha de inauguración se aproximaba sin poder subsanar uno de los principales inconvenientes; la terminación de la parte del edificio que está destinado para el funcionamiento de la Biblioteca. Este inconveniente es imputable, en parte, a la imposibilidad de conseguir el material que determina el contrato para la construcción del edificio, entre otros, el tipo exigido para los mármoles y por otra parte, la falta de colaboración de algunas personas y entidades a las cuales se les había solicitado obras y documentos históricos para la Exposición del Libro.

Estas circunstancias obligaron a la Comisión Directiva a diferir la fecha de los actos conmemorativos, para el 9 de julio, en adhesión también al día de la patria.

Si los actos conmemorativos, se hubieran desarrollado de acuerdo al propósito de la Comisión Directiva, es decir que si se hubiera iniciado en la semana del 17 de junio, claro está que se habría tenido tiempo suficiente para convocar a Asamblea dentro de la segunda quincena de julio. Pero ya hemos visto que ésto no fué posible, pues el traslado de los libros y muebles de la Biblioteca, la preparación y organización de la Exposición del Libro y Documentos Históricos y el Congreso de Bibliotecarios y Archivistas, fueron tareas que no dejaron margen de tiempo necesario para preparar la Memoria Anual, ni hacer las citaciones con la debida anticipación.

Dejo explicado de esta manera, los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza con pocos días de retardo.

CAPITULO I
AUTORIDADES

Este año la Comisión Directiva debió realizar una extraordinaria labor y desplegar mucha actividad debido a los múltiples asuntos que ha tenido que resolver, los que se relacionan con actos que son del dominio público.

Las sesiones que se realizan dos veces por mes, de acuerdo a los Estatutos, hubo necesidad de celebrarlas cada ocho días y en los últimos meses multiplicarlas, para resolver los muchos asuntos que exigían consideración de la Comisión Directiva.

Se han realizado en el ejercicio que termina, 31 reuniones, entre ordinarias y extraordinarias.

Las vacantes que corresponde llenar en esta Asamblea, de acuerdo a las citaciones que han recibido los señores socios y como exigen los Estatutos, son las siguientes:

Cuatro Titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, por terminación de sus mandatos, en reemplazo de los siguientes: Dr. Indalecio Carmona Ríos, Dr. Ricardo López Mansilla, Dr. Arturo Storni y Sr. Juan Dalmasso.

Cuatro Suplentes por un año en reemplazo de los señores Dr. Alberto del Carril, Fernando Soldati, Procurador

Enrique Solano Torre y Profesor Sr. Humberto Yanzón.

Comisión Revisora de Cuentas. Hay que elegir tres Miembros permanentes por un año en reemplazo de los señores Alfredo H. Borcosque, Renzo Cogorno y Raymundo Gravano Carvajal y un suplente en reemplazo del Sr. Buenaventura F. Collado.

CAPITULO II
SOCIOS

El movimiento de socios que da detalladamente y en forma prolija, como acostumbra a hacerlo, nuestro diligente Tesorero, permitirá comprobar que este año ha sido también de intensa actividad para la Tesorería de la Sociedad, lo que se traduce en la mejora y el aumento del cobro de las cuotas sociales y por lo consiguiente un aporte que hoy más que nunca se hace necesario a nuestras finanzas.

El cuadro estadístico, y el informe que presenta el Sr. Tesorero demostrará el movimiento habido en este rubro todo lo cual va inserto al final de esta Memoria.

CAPITULO III
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

En este capítulo debo dar cuenta que ha sido aumentado el caudal bibliográfico con una importante donación efectuada por la Sucesión del Ingeniero Alfredo M. Tello que suman 1350 volúmenes.

Debemos hacer constar que aún no podemos hacer uso de dichos libros por haber sido recibidos en depósito, hasta que se termine el juicio sucesorio del causante.

No se halla incluído en el total de los volúmenes de esta estadística, el legado a que hago referencia. Cuando se nos comunique la terminación del juicio sucesorio, recién podrá la Biblioteca disfrutar plenamente de los beneficios de esta importante donación.

VOLUMENES INGRESADOS

Condición de ingreso

Comprados	960
Donados	240
TOTAL	1.200

VOLUMENES DADOS DE BAJA

Condición de egreso

Dados de baja por deterioro	45
Por pérdidas y sustracciones	67
TOTAL	112

TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES AL 30 DE JUNIO DE 1941.

Al terminar el Ejercicio anterior	25.500
Ingresado en el presente Ejercicio	1.200
Dados de baja por deterioro pérdidas y sustracciones	112
TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES ..	26.588

CAPITULO IV
LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Se mantiene este año, como en el anterior un movimiento intenso de lectores en nuestra Biblioteca. Debido a la insuficiencia de empleados para atender al público, ha sido defectuosa la constatación estadística de lectores. En este local esperamos obtener una rigurosa exactitud numérica.

Ya en nuestra Memoria anterior hacíamos notar que la Biblioteca Franklin es la que se mantiene más horas abierta en la provincia a disposición del público y quizas en Cuyo, ya que funciona con un horario de 9 horas diarias y 2 horas los domingos y feriados, permaneciendo cerrada únicamente el 1 de enero, el 6 de enero, el 1 de mayo, el 25 de mayo, el 13 de junio, el 9 de julio, el 12 de octubre, el 1 de noviembre y el 25 de diciembre.

Este horario extraordinario se cumple con un reparto del trabajo entre el personal sin afectar las 8 horas que establece la Ley respectiva.

En cuanto sea posible, la Comisión Directiva deberá aumentar, aún más si cabe, las horas en que esta Biblioteca permanezca abierta a disposición del público, estableciendo un horario especial nocturno, como lo exige ya la importancia adquirida y la necesidad de hacer llegar los beneficios del libro y la lectura de material sano e instructivo, precisamente a las personas que más lo necesitan para capacitarse y encarar con éxito los problemas cada vez más difíciles que plantea la brega por el diario vivir.

El cuadro estadístico del movimiento, aproximadamente ha sido el siguiente:

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Por nacionalidad:

Argentinos	40.718
Extranjeros	6.831
TOTAL	47.549

Por sexo:

Varones	25.579
Mujeres	21.970
TOTAL	47.549

CAPITULO V

OBRAS CONSULTADAS

A la ya enorme cantidad de estudiantes que se benefician habitualmente con las obras de la Biblioteca de nuestra Sociedad, debemos agregar los de la Escuela de Fruticultura y Enología, los de los cursos de la Escuela de Ingeniería, y de la Escuela de Minas é Industrial, como así mismo muchos estudiantes locales que asisten a los institutos universitarios que funcionan en Mendoza, La Plaza, Rosario y Córdoba.

La adquisición del material bibliográfico necesario para proveer a los estudiantes que siguen estos cursos, exige desembolsos de crecidas sumas de dinero porque casi todos estos libros por su índole de carácter técnico y científico, son de tiraje reducido, ya que los necesitan únicamente un número limitado de estudiantes.

Hemos adquirido algunos textos para los estudiantes universitarios, pero si se ha de ser consecuente con uno de los propósitos que perseguimos, cual es el de lograr que la Biblioteca tenga una irradiación espiritual efectiva y permanente sobre los diversos núcleos del estudiantado sanjuanino, consideramos indispensables proveer a estos, no solo de las obras que necesiten, sino de conseguir también que esta Casa sea para ellos el refugio preferido y digno, donde la inquietud ju-

venil encuentre la fuente inagotable donde abrevar sus ansias de superación, de triunfos y de gloria.

El movimiento de obras consultadas en el Salón de Lectura durante el Ejercicio que ha vencido, es el siguiente:

Obras de texto y de consulta	16.871
Diarios, revistas y Literatura	18.121
Historia	6.867
Geografía	6.986
Industrias y oficios	8.025
Derecho	5.382
Matemáticas e Ingeniería	4.678
Ciencias Médicas	2.876
Bibliografía sanjuanina	2.743
Autores Sanjuaninos y Bibliografía Sarmentina	3.074
TOTAL OBRAS CONSULTADAS	75.623

CAPITULO VI

LECTORES A DOMICILIO

Me es grato informar a la Honorable Asamblea, que paulatinamente se está consiguiendo regularizar la devolución dentro de los plazos reglamentarios, de las obras que se prestan a domicilio a los Sres. socios.

Vemos esto, complacidos, porque es indispensable para que una biblioteca preste libros circulantes, crear el hábito de la disciplina en el lector; es la única forma en que él saldrá beneficiado. Una obra que permanece más del tiempo reglamentario "15 días en este caso", en el domicilio de un socio, significa, o que a esa persona ha dejado de interesarle la

obra que había solicitado, o que ha carecido del tiempo material para leer.

En cualquiera de estos casos necesita llegar personalmente o hacer llegar a la Biblioteca sus noticias, para mantenerse en contacto con ella, donde encontrará sin duda alguna, otros libros que logren llamar su atención y encuentre en ellos la satisfacción espiritual que buscaba.

Es indispensable entonces esta disciplina que se está adquiriendo, para que los libros circulante de la biblioteca, lleguen a su turno a todos los hogares de nuestros socios.

El movimiento en este rubro durante el Ejercicio, es el que detallamos a continuación:

Por nacionalidad:

Argentinos	6.114
Extranjeros	1.310
TOTAL	7.424

Por sexo:

Muejeres	4.356
Varones	3.068
TOTAL	7.424

CAPITULO VII

DIARIOS Y REVISTAS

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que recibe nuestra Biblioteca. Por la lectura de su contenido, podréis constatar de que se tiene especial cuidado en seleccionar este material, sobre todo en lo que se refiere a revistas y publicaciones infantiles, para evitar que llegue a sus mentes, la lectura inapropiada y perniciosa.

Recibimos por suscripción, con tarifa especialmente reducida, las siguientes publicaciones:

DIARIOS: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Noticias Gráficas" y "El Mundo".

REVISTAS: "Aquí Está", "Chabela", "Leoplán", "Maribel", "Atlántida", "Billiken", "El Gráfico", "La Chacra", "Para Tí", "El Hogar", "Mundo Argentino", "Selecta", "Pampa Argentina", "Rojinegro", "Rosalinda", "Claridad", "El Gorrión", "Figuritas", "La Obra", "Sintonía", "Vosotras", "Vida Femenina", "Hombres de América", "La Cancha", "Revista Socialista", "Hablemos Correctamente", "Hoby", "Antena", "Viva Cien Años", "Hijo Mío", "Cultura Sexual y Física", "B. A. P." y "Casas y Jardines".

BAJO FORMA DE DONACION POR INTERMEDIO DE LA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES:

"Nativa", "El Monitor de la Educación Común", "Revista Americana de Buenos Aires', "Anales de la Sociedad Científica Argentina" y "Nosotros".

BOLETINES: "Boletín del Museo Social Argentino", "Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares", "Boletín Bibliográfico Argentino", "Boletín Matemático" y "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación".

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

LOCALES: "Tribuna", "Diario Nuevo", "La Acción", "La Reforma", "El Porvenir", "Adelante", "Boletín Oficial de la Provincia de San Juan", "Boletín Agrícola Industrial de la

Provincia de San Juan", "Boletín del Departamento Provincial del Trabajo", "Industria y Comercio", "La voz del Comercio Minorista", "Boletín de la Junta Histórica de la Provincia" y "Mercurio".

DE BUENOS AIRES: "El Scout Argentino", "Revista "Teosófica Argentina". "Cámara Comercial Israelita", "Correos y Telégrafos", "M. A. N.", "Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación", "Evolución", "Presente", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Asociación Folklórica Argentina", "Argentina Libre", "Anales de Enseñanza Agrícola", "El Obrero Ferroviario", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, y Cámara de Senadores" y "Crítica".

DE MENDOZA: "Los Andes", "La Libertad", "Vitoria", "La Quincena Social", "El Socialista", "El Monitor de la Edacación".

DE WASHINGTON (E.U.A.): BOLETIN de la Unión Panamericana.

DE ROSARIO: "La Capital" y "Tribuna".

DE CORDOBA: "El País" y "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

DE RIO CUARTO: "Tribuna".

DE TUCUMAN: "Sustancia", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados".

DE SALTA: "Boletín Municipal de la ciudad de Salta".

CAPITULO VIII

CATALOGOS Y FICHEROS

Estamos en víspera de realizar uno de nuestros más caros anhelos. Proveer a la Biblioteca de catálogos y ficheros

adecuados. Vosotros sabéis, Sres. socios, que esta necesidad la hemos venido puntualizando desde hace mucho tiempo, pero siempre las dificultades económicas que afectaban nuestro normal desenvolvimiento, nos ha privado hasta la fecha de proporcionar a los socios y al público, de estos elementos indispensables en toda biblioteca.

Hemos seguido con interés la acción que ha desarrollado el Congreso de Bibliotecarios y Archivistas, auspiciado por vuestra Comisión Directiva, habiendo podido comprobar con verdadera satisfacción que se han discutido en él, temas y ponencias interesantísimos en lo que respecta a una organización bibliográfica. De las sugestiones recogidas en este Congreso y las necesidades que venimos palpando en nuestra Biblioteca, sería conveniente adoptar un sistema de clasificación en los catálogos y ficheros cuya confección y plán se le encomendó al Vocal de la Comisión Directiva Sr. Rogelio Díaz L. En sesión del 18 de junio último, dicho plán fué aprobado en principio.

Creemos oportuno aconsejar un sistema que no difiera en sus características, al sistema decimal Dewey, por ser el adoptado en casi todas las bibliotecas de Norteamérica y otros países, lo que permitiría facilitar en esa forma el intercambio bibliográfico.

Se resolvió aconsejar en el Congreso citado, la uniformidad del tipo de ficha, en todas las bibliotecas de la Provincia.

La Comisión Directiva también ha resuelto llamar a concurso, de acuerdo a una resolución de la Asamblea rea-

lizada en 1937 para el nombramiento de un empleado, que se encargaría de la catalogación y el fichamiento de nuestro acervo bibliográfico.

La provisión pues, de lo más esencial e imprescindible en toda biblioteca, está en camino de realizarse próximamente.

A creído conveniente la Comisión Directiva exigir a los Sres. concursantes las condiciones siguientes:

Nobre y apellido .. ..
Domicilio .. ..
Lugar de nacimiento .. ..
Matrícula individual .. .. D. Militar.. .. .. Cédula de Identidad .. .. Certificado de buena conducta.
Estudios cursados .. ..
Escritura a máquina .. ..
Si es autor de obras, título de las editadas.
Revistas y diarios del país o del extranjero en que colabora.
A que sociedades literarias, científicas o gremiales pertenece.
Si ha realizado trabajos en archivos o bibliotecas. Lugar y fecha.
Sistema de clasificación que conoce:
Que sistema aconseja para la Biblioteca Franklin? Porqué?.
Que Idiomas conoce o habla?
El candidato presentará un plán detallado en que rea-

lizará la clasificación y confección de registros, índices o ficheros.

Tiempo aproximado en que calcula terminar.

El candidato rendirá una prueba práctica de redacción ortografía y mecanografía y una demostración práctica de catalogación y fichamiento.

Opinión de la Comisión al plán del candidato. Modificaciones, observaciones, sugestiones que propone la Comisión.

CAPITULO IX
EDIFICIO SOCIAL

Como pueden comprobar los Señores socios, no está aún terminada la parte destinada a Biblioteca de nuestro edificio social. Falta la colocación de algunos mármoles, revestimiento de pintura de casi todas las paredes, afirmación de las barandas de hierro de las escaleras de acceso a la planta alta y muchos otros detalles de menor importancia. Todo esto no fué terminado a su debido tiempo proque no fué posible conseguir el envío de una partida de quince mil pesos que el Superior Gobierno de la Nación había destinado para proseguir la construcción.

Urgía sin embargo, el traslado, y así lo resolvió la Comisión Directiva, porque era necesario en primer lugar evitar el gasto de doscientos pesos mensuales de alquiler y por otra parte la imposibilidad de seguir en el local que arrendábamos, por ser cada vez mas estrecho e incómodo para la ubicación de nuestro acervo bibliográfico y la atención de los numerosos lectores que utilizan nuestros servicios.

Fué así que, arrostrando la crítica que nunca falta, resolvimos festejar en nuestra casa, aunque fuera a medio terminar, las "Bodas de Diamante". Si hemos procedido con alguna precipitación, juzgarán los señores socios, pero puedo asegurarles que en este edificio ha aumentado considerablemente el número de lectores; disponemos aquí de un local más adecuado, con más higiene, más aire y más luz. y la comodidad se hará más efectiva cuando podamos disponer de los catálogos y ficheros; problemas estos, que deberá estudiar seriamente la Comisión Directiva que surja de esta Honorable Asamblea, para regir los destinos durante el Ejercicio 1941-42.

El informe anual que le corresponde presentar a nuestro Director Técnico, Arq. Sr. Eduardo Carrizo Vita, proporcionará a los señores socios, una idea exacta sobre el verdadero estado actual de las obras; lo leo a continuación.

INFORME DEL DIRECTOR TECNICO DE LA CONSTRUCCION DE NUESTRO EDIFICIO SOCIAL ARQ. EDUARDO CARRIZO VITA

San Juan, agosto 5 de 1941.

Señor Presidente de la Sociedad "Franklin" - Biblioteca Popular.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS

SAN JUAN.

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo a su nota de fecha 29 de julio p.pdo. por la que me solicita informe sobre el estado actual de las obras del edificio social, en construcción, ca-

lle Laprida, de esta Ciudad, en mi carácter de Director Técnico de dichas obras.

I. ESTADO DE LAS OBRAS

A la fecha el estado de las obras es el siguiente:

a) - **Subsuelo:** Terminado y habilitado.

b) - **Planta Baja:** Terminado y habilitado el Salón de Lectura, Sala de Bibliotecario, Toilets, Vestíbulo y Hall de entrada.

En este último falta la colocación del zócalo de mármol y revestimiento con igual material de la escalera principal.

De la planta baja falta la construcción completa del Salón de actos, contiguo al Hall principal.

c) - **Planta Alta:** Terminado y habilitado la Sala de reuniones de la Comisión Directiva, Secretaría, Salita y dependencias.

En el Hall falta la colocación de los zócalos de mármol.

II. ESTADO DE CUENTAS:

De acuerdo a los datos consignados por la sección subsidios de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, el resumen del estado de cuentas es el siguiente:

BIBLIOTECA FRANKLIN - hoja Nº. 2 - 5|8|41

Obras contratadas:	$	159.786,38
Certificado y pagado	"	85.790,14
Honorarios a pagar	"	4.249,24
Saldo de trabajos	$	78.245,48
Saldo Bancario	$	1.763,73

Sin otro motivo, me es grato saludarle con la distinguida consideración.

(fdo) EDUARDO CARRIZO VITA
Director Técnico de la Construcción del
edificio de la Biblioteca Franklin.

CAPITULO X

CESION DEL TERRENO PARA FINES DE UTILIDAD PUBLICA

Es punto especial a considerar por los Sres. socios, en esta Asamblea, el que se refiere a la franja de terreno que se resolvió ceder para fines de utilidad pública a la Municipalidad de la Capital.

Cábeme informar a este respecto que el contrato autorizado por la Asamblea antepasada y que fué firmado el 15 de mayo del año pasado con la Municipalidad de la Capital, de lo que quedó constancia en la Memoria anterior y por el cual esa repartición se comprometía a construir un muro de frente en la nueva línea de edificación con las aberturas que tenía el edificio, quedó sin efecto a causa del estado ruinoso de éste, que hacía imposible cualquier tentativa de reconstrucción.

Habiendo sido emplazada la Sociedad para demoler, la Comisión Directiva procedió de inmediato a su cumplimiento Trabajo que le fué encomendado al constructor Sr. Pedro Franchini en la suma de $ 280, quedando para él los materiales extraídos.

Ahora bien: como persiste la necesidad de ensanchar la vereda de calle Gral Acha, la Comisión Directiva consideró

conveniente proponer a la Municipalidad de la Capital la expropiación de la franja de terreno mencionada por una suma no menor de cien pesos el metro cuadrado, pero con la condición de que en caso de llegar a un convenio, éste sería AD-REFERENDUM de la Asamblea que se está realizando en estos momentos.

Este es, por lo consiguiente, uno de los puntos especiales que deberán resolver los Sres. socios, porque el dictámen del Sr. Procurador Gral. de la Provincia, de fecha 20 de mayo ppdo. establece que "para realizar la operación debemos acreditar estar autorizados por la Asamblea de Socios".

CAPITULO XI

CONFERENCIAS Y ACTOS CULTURALES

En este Ejercicio se han realizado importantes conferencias, una de ellas a cargo del distinguido sociólogo Prof. Universitario y Diputado Nacional Dr. Carlos Sánchez Viamonte, quien disertó el 22 de noviembre del año pasado sobre "El estado espiritual del mundo".

Este ha sido uno de los actos propiciados por la Sociedad, que mereció elogiosos comentarios de público y diarios locales y que congregó a una extraordinaria y calificada concurrencia.

Tan importante como la anterior fué la que dió el ex diplomático español Dr. Vicente Gómez Paratcha, especialmente dedicada a la juventud de nuestra Provincia y que tuvo lugar el 26 de junio de este año.

Además la Biblioteca ha propiciado actos culturales de los poetas Francisco Ponce de León, Gregorio García Gordo y Gregorio Guzmán Saavedra, los cuales se llevaron a cabo en los locales de Casa España, Centro Juventud Libanesa y Casa del Maestro.

Estos recitales poéticos se realizaron también con el auspicio de otras entidades culturales de la provincia a los cuales fué invitada a adherir la Sociedad.

La Biblioteca ha servido de sede provisoria durante varios meses a la entidad democrática "Acción Argentina".

Han realizado reuniones los Centros Deportivos de estudiantes de los establecimientos de la Provincia.

CAPITULO XII

RESEÑA HISTORICA DE LA BIBLIOTECA FRANKLIN

En el mes de octubre del año pasado se le encargó al Vocal de la Comisión Directiva Sr. César H. Guerrero la tarea de escribir una reseña biográfica de nuestra Sociedad. Tarea no fácil por cierto, por cuanto la Biblioteca carece de archivo adecuado, y ha debido recurrir a otros medios de información en muchas oportunidades.

De cómo ha cumplido su labor el Sr. Guerrero, podrán juzgarlo los Sres. socios, pues a cada uno de Udes. se les ha enviado la reseña.

En cuanto a la Comisión Directiva, ésta aprobó el trabajo con fecha 18 de junio del corriente año, y resolvió con gran satisfacción, hacer imprimir dos mil ejemplares en papel pluma y 100 en papal ilustración para ser repartidos entre los socios, benefactores, instituciones culturales de la Provincia y bibliotecas principales.

Cábenos a las actuales autoridades, la suerte de haber po-

dido hacer escribir esta obra, tan necesaria para el porvenir de nuestra Sociedad, pues resultaba un verdadero contrasentido, que una de las bibliotecas más antiguas del país no tuviera historia ni pasado.

En adelante será destinado un archivo especial donde se cuidará celosamente toda documentación e información que sirva para formar el acervo histórico de esta Sociedad que ha quedado incorporada definitivamente a los anales culturales de la Nación.

CAPITULO XIII

LEGADO TELLO - DONACIONES

En la Memoria del año pasado informábamos a los Sres. socios, por segunda vez, del estado del juicio que a favor de la Biblioteca Franklin figura en el testamento, sobre el legado del Ing. Alfredo M. Tello, hijo del Ing. Estanislao Tello, que fué el primer bibliotecario que tuvo nuestra Sociedad.

De haberse cumplido las disposiciones del testador, la Sociedad se habría enriquecido con los intereses permanentes de cinco mil pesos en cédulas hipotecarias, que serían destinados únicamente a la compra de libros científicos, a mas un bien raíz, y la importante colección de libros que con sus respectivos muebles exhibimos en depósito, en el balcón interno de este Salón.

Pero en la forma que se tramita el juicio sucesorio por los herederos, se hace difícil, por no decir imposible, poder conseguir la adjudicación del legado de los $ 5.000 y la casita de calle Entre Ríos. Sin embargo, en mayo de este año, hemos recibido la grata visita de una de las hermanas del testador, la Srta. Martha Clara del Tránsito Tello, residente actualmente en Buenos Aires y que vino a San Juan con el objeto de terminar el juicio sucesorio en su calidad de albacea de la testamentaría de su hermano. La Srta. Tello nos ha dejado 17 bibliotecas desmontables de roble norteamericano, conteniendo 1.350 libros y muestras de minerales en dos de las citadas bibliotecas, además 6 cajones con muestras de minerales.

Todo esto lo deja la Srta. Tello en calidad de depósito hasta tanto se termine dicho juicio sucesorio que se está tramitando actualmente en San Juan, Buenos Aires y otras provincias.

Ojalá pueda terminarse satisfactoriamente este asunto, para que la Biblioteca pueda incorporar en forma definitiva, por lo menos, esta valiosa donación, de acuerdo a la voluntad y deseo del testador.

También hemos recibido del Dr. Octavio Gil, una donación que hace en nombre de su Sr. padre Dr. Anacleto Gil, la que consta de 45 tomos de la obra "Gaceta del Foro", 16 obras encuadernadas y 167 revistas varias. Junto con esta donación hemos recibido un retrato del Dr. Anacleto Gil y del primer donante de libros en San Juan, que tuvo esta Biblioteca, el Fraile agustino Antonio Gil de Oliva.

El Dr. Salvador A. Doncel nos ha favorecido con una donación para la Biblioteca, la que consta de 50 volúmenes del diario de sesiones de varios años de las cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y las obras de las cuales es autor.

La Federación Socialista Sanjuanina nos ha obsequiado las obras completas del Dr. Joaquín V. González la que consta de 25 tomos, una colección encuadernada de 10 años del diario "La Vanguardia" de Buenos Aires, y una colección de tomos de los diarios de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

Además hemos recibido donaciones de las siguientes personas y entidades:

NOMINA DE LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE HAN DONADO LIBROS A LA BIBLIOTECA FRANKLIN
1940-41

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Biblioteca Popular Sarmiento de Mercedes (B. A.) Junta Reguladora de Vinos sección San Juan, Intervención Nacional en San Juan, Asilo del Buen Pastor, Universidad Nacional de Cuyo, Biblioteca del Congreso de la Nación, Junta Reguladora de Vinos, sección Buenos Aires Gobierno de la Provincia de Mendoza, Comisión Nacional del Monumento a Urquiza, Comisión Popular y Especial del Homenaje a Sarmiento en San Francisco del Monte de Oro. Departamento Provincial del Trabajo, Dotación Carnegie (Nueva York), Junta Reguladora de Vinos (Mendoza) West India Oil Company, Justo Castro, Julio Siri, Carlos G. Capparo, Rosa Marueco, Juana Aguirre, Ventura Lloveras, Juan M. H. Albarracín, Arturo Storni, Hilario Lerga, Gastón Paquien, César H. Guerrero, Juan Carlos Cámpora, Héctor H. Heredia, Víctor N. Petrera, Raúl de la Roza, Ateneo Popular de la Boca, Félix Rodrigo, Rosa Passetti de Menna Eugenia K. de Rodriguez, Elvira Pérez de Gallardo, Santiago Waisman, Aída Meyebousky, Tranquilino Ruiz Moreira, Miguel Tejada, Dr. Alberto del Carril, Oscar Briones Arias, Carlina Sarmiento de Rufino, Rolando Papparelli y Francisco Ramirez, Esposos Pedro Grossi y Matilde Chirapozu de Grossi, "Amore Orden Rosacruz de San José" (California). Julio Cufré, Juan A. Meade, Saint Hnos., Interventor Nacional en San Juan Prof. Evaristo Pérez Virasoro, Erwin Pick, Mercedes Crespo de Villegas, Julia Clark de Navarro, Centro Universitarios Sanjuaninos (Córdoba), Federación Obrera Sanjuanina, Ing. Guillermo Renato Aubone, Jacobo Peuser, Ltda., Jockey Club de Buenos Aires, María Laura Díaz Costa, Rogelio Díaz Costa, Pedro Ferraro, Tomás Niceto de Pablos, René Alberto Féminis, Matías G. Sánchez Sorondo, Comité para Cooperación Bibliotecaria con la América Latina de la Asociación Americana de Bibliotecas, Odín Gómez Lucero, Víctor M. Quiroga, Emma Moya, Enrique Stolbizer, Alfredo H. Borcosque, Dr. Domingo Salas, Capitán de Navío Raúl A. Puyol, Marcos Spollansky, César A. Girola, Cesar A. Borcosque, Ramón E. Carrizo Díaz.

CAPITULO XIV
CONGRESO DE BIBLITECARIOS Y ARCHIVISTAS

Los hechos trascendencia en la vida de los hombres y de los pueblos, han tenido por lo general un origen humilde, silencioso; sin calcular que por la trayectoria que se recorre a través del tiempo, se transformarían en potencias, cuyas proyecciones han marcado rumbos o han servi-

do de punto de referencia para las colectividades en que se produjeron tales hechos.

Tal el caso, así lo esperamos, del Congreso de Bibliotecarios y Archivistas, organizado por la Comisión Directiva de esta Sociedad, como uno de los puntos del programa de los actos conmemorativos del 75 aniversario de nuestra fundación e inauguración del edificio propio.

Tenemos la absoluta convicción de que este Congreso ha de ser el principio de un marcado adelanto para nuestra Biblioteca, porque entre otras cosas interesantes, figura el proyecto de la Federación de todas las bibliotecas populares de San Juan.

Como este Congreso ha tenido lugar fuera del ejercicio que corresponde al período que terminó el 30 de junio de este año, debe, en la Memoria del período venidero, hacerse conocer los detalles de su realización, sus conclusiones y el éxito de su determinaciones; y si su desarrollo no fuera publicado por la proyectada Federación tocaría hacerlo a la próxima Comisión Directiva de esta Sociedad. De todas maneras cabe hacer figurar en esta Memoria el programa y Reglamento de Trabajo que en su oportunidad elaboró esta Comisión Directiva y bajo el cual se invitó a todas las bibliotecas públicas de la Provincia.

Creo oportuno, consignar en este capítulo, algunas observaciones recogidas en varias ciudades de Estados Unidos durante mi viaje a traves del continente americano.

A toda persona que haya tenido oportunidad de estudiar el desenvolvimiento de las Bibliotecas Populares norteamericanas, le habrá llamado la atención, sin duda alguna, el amplio concurso que le proporcionan las autoridades y el pueblo donde desarrollan sus actividades.

Es realmente admirable, y contrasta dolorosamente con la idiosinerasia latinoamericana, la liberalidad con que el pueblo contribuye a su sostenimiento. Casi todos los recursos de las Bibliotecas Populares, proceden de las contribuciones que pagan los ciudadanos, (el hombre de la calle); contribuciones que son impuestas casi siempre por los Municipios, Juntas de Educación u otros organismos con autoridad para ello, según sean las Leyes o Reglamentos dictados por los diversos Estados de la Unión. Además, la ayuda de las grandes fortunas particulares se hace sentir en forma permanente y es común que los potentados de la industria, la banca y el comercio, se asignen ellos mismos una cuota personal que suman varios miles de dólares, cuando no creen oportuno donar la construcción de un edificio, un terreno, juegos completos de materiales adecuados, muebles o valiosas colecciones de libros.

Con tan amplio apoyo, no es raro entonces, que la acción de la Biblioteca Popular se haga sentir en todos los aspectos, pues ella abarca la Escuela, el cinematógrafo, la radio, la iglesia, las conferencias, los clubes, y hasta la prensa o editoriales. En todas partes donde se manifieste la necesidad del libro, se hace presente la Biblioteca norteamericana.

Otro de los aspectos simpáticos de estas manifestaciones, es la relación cordial que existe entre el norteamericano y el libro.

He tenido oportunidad de ver en Pasadena, ciudad colindante con Los Angeles, a varios ciudadanos que, conduciendo ellos mismos pequeños carritos de mano, concurrían en pintoresca caravana a una Biblioteca del lugar, llevando sus libros en aquellos originales vehículos, donde una vez cambiadas o adquiridas las obras, volvían muy contentos con su preciosa carga para disfrutar de su lectura en la intimidad grata y propicia del hogar.

hasta aquí pasa a caja. 15. -

I. CONGRESO DE BIBLIOTECARIOS Y ARCHIVISTAS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

"San Juan, Mayo de 1941.
Señor Presidente de la Biblioteca Franklin

La Comisión Directiva de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, ha considerado conveniente que entre los actos a efectuarse en conmemoración del 75 aniversario de su fundación, se realice una reunión de los representantes -bibliotecarios de todas las bibliotecas públicas de la Provincia y a este objeto ha proyectado un Congreso de Bibliotecarios y Archivistas que se efectuará los días 10, 11 y 12 de julio de 1941, en el local propio de la Biblioteca Franklin, Laprida 736, a inaugurarse el día 9 del mismo mes.

TEMAS OFICIALES

1). Relaciones entre las bibliotecas públicas de la Provincia, como medio de llegar a un entendimiento mútuo en lo relacionado con la acción de cultura popular que realiza la biblioteca argentina, dentro del imperativo sarmentino de "educar por medio de la escuela y la biblioteca", no solo para elevar el nivel cultural e individual, sino para fundir en este crisol de nuestro patrimonio geográfico, las tendencias, las pasiones, los anhelos, las tradiciones de los que según el noble precepto constitucional "quieren habitar el suelo argentino".

2.) ¿Es conveniente la federación de las bibliotecas populares en la Provincia, con el objeto de hacer más intensa la labor de difusión del libro? ¿Cómo podría realizarse esta federación?. Sugestiones.

3). Canje de libros, publicaciones y documentos con fines de difusión. Cual es el mejor medio de realizarlo?.

4). Cooperación municipal y popular para el fomento de bibliotecas.
Adquisición de locales propios y adecuados para las mismas.

5). Creación de sociedades cooperadoras de las bibliotecas públicas dentro de los vecindarios en que éstas prestan sus servicios.

6). Función de la biblioteca en la transformación social del pueblo.

7). Organización de las bibliotecas, catálogos, ficheros, etc. etc.

8). Bibliotecas circulantes - Sugestiones.

9). Los Bibliotecarios - Su preparación para el manejo de una biblioteca. Necesidad de crear un curso especial

para la preparación de bibliotecarios y empleados de bibliotecas.

10). Creación de un taller de encuadernación en el que cooperarían todas las entidades que dirigen y sostienen bibliotecas. Subvenciones provinciales y municipales, para este objeto.

11). Deber de los municipios de contribuir al fomento de las bibliotecas con fondos especiales. Leyes al respecto - Cumplimiento de las ya existentes.

12). Temas y sugestiones libres.

REGLAMENTO:

Art. 1º. — En conmemoración del 75 aniversario de la fundación de la Sociedad Franklin, biblioteca Popular, se celebrará en la ciudad de San Juan, en los días 10, 11 y 12 del mes de Julio próximo, un Congreso de Bibliotecarios y Archivistas de las bibliotecas populares de la Provincia.

Art. 2º. — El Congreso tendrá carácter provincial y la sesión inaugural tendrá lugar el día 10 a las 16 horas.

Art. 3º. — Forman parte del Congreso:

a) Los bibliotecarios y delegados especiales nombrados por las instituciones que sostienen bibliotecas públicas.

b) Los directores y maestros de las escuelas tanto nacionales como provinciales que tengan bibliotecas escolares, que adhieran y nombren sus representantes.

c) Los miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Franklin.

Art. 4º. — La Comisión Organizadora podrá invitar a otras personas que por su acción en favor de la cultura pública, sean acreedoras a participar del Congreso y que no estén indicados en la categoría del artículo anterior.

Art. 5º. —Los temas oficiales son los designados en programa confeccionado por la Comisión Directiva de la Biblioteca Franklin.

Art. 6º. — Los trabajos y ponencias deben ser entregados en la Secretaría de la Biblioteca Franklin el 5 de julio, debiendo presentarse en sobre cerrado, dirigidos al Presidente de la misma.

Art. 7º. — La Comisión Organizadora resolverá la aceptación de los trabajos o su rechazo de los que llegnen después de la fecha indicada en el artículo anterior.

Art. 8º. — Además de los temas oficiales, podrán ser tratados otros que versen sobre temas que tengan atinencias con las bibliotecas, etc., siempre que sean aceptados por la Comisión Organizadora.

Art. 9º. — En la primera sesión se nombrarán las comisiones internas y se reglamentará la discusión.

Art. 10º. — La Comisión Organizadora designará las comisiones que estudiarán los trabajos y ponencias que se presenten, las que deben venir acompañadas de sus respectivas conclusiones conjuntamente con una síntesis del trabajo.

Art. 11º. — La Comisión Organizadora resolverá en última instancia toda cuestión no prevista por éste Reglamento.

CAPITULO XV

COLECTA "BODAS DE DIAMANTE"

Se ha estado realizando una colecta para pagar las deudas que viene arrastrando la Sociedad desde hace varios años, deudas cuyo principal motivo fué el pleito Santa Cruz de que dimos cuenta en la Memoria Anual última; a éstas se han aumentado los gastos especiales de celebración de nuestro 75º. aniversario.

Tuvimos la suerte de que el Señor Interventor Nacional en San Juan, Profesor Don Evaristo Pérez Virasoro, con claro criterio educacional, destinara para amueblamiento de la Biblioteca, diez mil pesos m.|n. de c.|l. (10.000,00), en tres partidas, de las cuales se cobraron dos, hasta el momento de esta Asamblea.

Estamos esperando los anaqueles metálicos para reclamar el pago de la tercer partida del subsidio.

Las deudas y gastos extraordinarios demandados por las nuevas necesidades de la Biblioteca, no alcanzan a pagarse con las entradas ordinarias. Para que la Biblioteca quede lo más decente y cómoda posible, es necesario continuar la colecta iniciada.

Esta Sociedad y su Biblioteca, que fué motivo de la preocupación de ilustres sanjuaninos y que tiene una gloriosa tradición, es necesario que llegue a ser lo que se merece, de acuerdo al deseo de sus iniciadores y por ser de ésta, la tierra de Sarmiento, de de Oro, de del Carril, Laprida, Rawson y otros ilustres ciudadanos; para conseguirlo, es que procuraremos vincular con su contribución y con su nombre a los hombres de buena voluntad, quienes podrán enorgullecerse muy pronto, de haber contribuido al progreso cultural de este pueblo.

Las sumas colectadas hasta ayer, son las siguientes, que me hago un deber de hacer conocer hoy, con franca satisfacción. A ellas deberán ser agregadas las que se reciban hasta la publicación de esta Memoria.

COLECTA "BODAS DE DIAMANTE"

MES DE MAYO DE 1941:

Doctor	Juan de Dios Flores.	$	100,00	
"	Domingo Rodriguez Pinto	"	200,00	
"	Miguel Dobladez.	"	10,00	
"	Jorge Coll.	"	10,00	
"	Enrique Dominguez.	"	10,00	
"	Adán N. Marún.	"	10,00	
"	Manuel Vera Correa.	"	10,00	
"	Juan Torcivia.	"	10,00	
"	Ramón Peñafort.	"	10,00	
"	Arturo Guimaraes.	"	10,00	
"	Orlando Icazati.	"	10,00	
"	Alfredo Rodriguez Riveros	"	10,00	
"	Gustavo Yanzón.	"	10,00	
"	Erik Lund.	"	5,00	
"	Carlos A. Basualdo.	"	10,00	
	Total Mayo.	$	425,00	$ 425,00

MES DE JUNIO DE 1941:

Doctor Diego Young.	$	100,00	
Señor Tomás Muro.	"	100,00	
" Virginio F. Grego (Cigarrillos "PARTICULARES	"	100,00	
Doctor Matías Sánchez Sorondo.	"	50,00	
Señor Ramón Barrera.	"	50,00	
Agencia Cigarrilos "FONTANARES"	"	20,00	
Señor Amable Fernández (Zapatería Suiza).	"	20,00	
" Juan Dalmasso.	"	20,00	
Centro Socialista Sección 16 - Nueva Chicago - Cap. Federal.	"	5,00	
Total de Junio.	$	465,00	" 465,00
			$ 890,00

MES DE JULIO DE 1941:

Comisión de Damas - Beneficio líquido de la Velada en el Cine Cervantes y Rifa de Doscientos Pesos por la Comisión de Damas.	"	821,85	
Lista N°. 3, a cargo de la Escuela Normal Mixta Sarmiento.	"	38,50	
Lista N°. 5, a cargo de la Escuela Normal de Maestros Rurales San Martín.	"	31,80	
Asociación de Maestros Jubilados.	"	90,00	
Prof. Evaristo Pérez Virasoro	"	100,00	
Doctor Indalecio Carmona Ríos.	"	100,00	
" Ricardo López Mansilla.	"	100,00	

Señor Bartolomé Del Bono.	"	200,00	
" Cándido Rodriguez Vila.	"	50,00	
Compañía Unión Telefónica.	"	50,00	
Banco Hispano Italo Libanés.	"	200,00	
" Italo Argentino.	"	200,00	
Señor Francisco Alcalde (Empresa de Transporte)	"	10,00	
" Angel Rodrigo.	"	10,00	
Perfecto Vega Gutierrez.	"	20,00	
Total de Julio.	$	2022,15	" 2022,15

MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 1941:

Señor Antonio Zunino G.	"	200,00
Señorita Virginia Rojo	"	50,00
Lista a cargo de la Escuela de Ingeniería.	"	30,00
Lista a cargo de la Escuela de Minas e Industrial.	"	117,00
Lista a cargo del Colegio Nacional.	"	23,00
Ingeniero Isidro Cagliero.	"	100,00
Señor José E. Marún.	"	50,00
Club Social San Juan.	"	400,00
Santiago Graffigna Ltda.	"	200,00
Dr. Pablo Casas	"	200,00
Casa Chait	"	100,00
Gath y Chavez	"	50,00
Sociedad Israelita de Socorros Mutuo	"	50,00
Señor Pedro Valenzuela	"	100,00

Reclamo para los donantes un aplauso. (1)

(1) La Asamblea aplaudió entusiastamente

CAPITULO XVI

INFORME DE TESORERIA

SAN JUAN, Julio 1º. de 1941.

Señor

Doctor Indalecio Carmona Ríos

Presidente de la Sociedad Franklin

PRESENTE.

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle breve y sinteticamente acerca del funcionamiento de la Tesorería a mi cargo durante el Ejercicio 1940-1941.

Nada de importante he de decir sobre las operaciones rutinarias, que se desenvolvieron con su ritmo normal.

Con respecto a las previsiones contenidas en el Cálculo de Recursos, nos ha fallado la correspondiente a los Alquileres a cobrar, siendo que solamente el inquilino Antonio D'Anna pagó integramente los que adeudaba, invirtiendo en ellos los cien pesos que tenía depositados a título de garantía de los mismos.

En cuanto al inquilino Gregorio Pogrebinsky, únicamente hemos podido disponer de los doscientos pesos que él también tenía depositados como garantía, destinarlos a pago de alquileres y cerrar así la Cuenta Alquileres a cobrar y la de depósito de garantía.

Por el contrario, se superó en seiscientos veinte y un

pesos la entrada prevista para cuotas sociales y no hubo tampoco que efectuar los gastos de honorarios incluídos en el Presupuesto, pues todos los profesionales que actuaron en la defensa de los intereses de la Sociedad en el Pleito Rodríguez Santa Cruz, hicieron generosa y expresa renuncia de los honorarios que les hubiesen correspondido.

En los doce meses del Ejercicio fenecido entraron 201 nuevos socios: 84 mujeres y 117 varones; salieron, por fallecimiento, ausencia o renuncia, 121; con un saldo a favor de 80.

Los socios al día el 30 de Junio de 1940 eran 222 mujeres y 515 varones, total 737. El 30 de junio de 1941 eran 239 mujeres y 537 varones, total 776; habiéndose verificado un aumento de 17 socias y 22 socios, o sea 39 en total.

Los socios fallecidos en el mismo lapso han sido: Amalia de Arcos y Segovia, Julia B. de Elizondo, Juan de Dios Flores, Some Bronstein, José Polo, Mario Augusto Roux y Guillermo Eloy Roqué Piñero. Como justiciero homenaje a la memoria de todos ellos, le pido Sr. Presidente, que invite a la Asamblea a ponerse de pié y guardar unos segundos de silencio. (1)

La terminación del Ejercicio nos encontró en las afanosas tareas de preparar el traslado a la nueva sede y remorar dignamente el 75º aniversario de la fundación de la Biblioteca. Para ambas se necesitaba de muchos recursos que en el momento no se disponían. Ello no obstante, la Co-

(1) La asamblea fué invitada a ponerse de pie. Así se hizo, guardando 1 minuto

misión Directiva, confiando en que Gobierno, Instituciones y Particulares no habían de negarles sus aportes en cuanto se los pidieran, abordó resueltamente la situación y y dispuso lo pertinente para el amueblamiento severo y digno de los nuevos locales y que las Bodas de Diamante de la Institución se cumplieran y celebraran con el brillo que se merecía.

Y no había puesto mal su confianza la Comisión Directiva. Luego de una visita en corporación al Señor Interventor Federal, en la que se le informó de las necesidades apremiantes que debía enfrentar para el traslado a los nuevos locales y su decoroso amueblamiento y la carencia de recursos en que estaba sumida, el mismo, compenetrado de la justicia del pedido y lamentando no poder hacer más por el momento, dictó un primer decreto acordando un subsidio de cuatro mil pesos, al que, a los pocos días, siguió otro acordando dos mil pesos más. Instituciones de distintos caracteres, personalidades de las ciencias y de las letras, de la industria y del comercio, los simples ciudadanos sin más títulos que su acrisolada honradez, el hombre de la calle, en una palabra, todos han aportado su contribución o prometido aportarla.

En el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos que se ha preparado para el próximo ejercicio, se enumeran las necesidades más perentorias a que ha de estar abocada la Institución en dicho período y se indican los recursos que puedan permitir hacerles frente y cumplirlas; la gran parte de ellos tienen sus bases en la aún no desmentida generosidad de los amigos, admiradores y sostenedores de la Franklin.

Con la esperanza de que así sea y que días siempre más luminosos y brillantes estén reservados para esta verdadera Casa de los Libros que está a la disposición de todo el mundo, pongo término a este informe.

Saluda al Señor Presidente con la consideración más distinguida.

(Fdo) Juan Dalmasso - Tesorero.

SAN JUAN, Agosto 8 de 1941.

Señor
Doctor Indalecio Carmona Ríos
Presidente de la Sociedad Franklin
PRESENTE.

Estimado Señor Presidente:

Cúmpleme acompañarle la nómina e importe de las deudas atrasadas y gastos extraordinarios incluídos en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 1941-42, que se han pagado desde el 1°. de Julio hasta la fecha.

Alquileres - seis meses	$	1.200,00
Casa Chait - muebles	"	2.152,00
Perfecto Vega Gutierrez - muebles	"	320,00
Sobresueldo al Personal Ordinario.	"	165,00
Sueldos y jornales etxraordinarios.	"	382,10
Transportes.	"	220,00
Enceramiento del piso del salón.	"	158,00
Artefactos para la iluminación.	"	320,30
Instalación de llamadores y campanillas.	"	100,00

Clisés, dibujos, fotografías, carteles.	"	163,00
Adquisición de Bandera, asta y soporte.	"	20,50
Limpieza de los servicios sanitarios.	"	10,00
Lustre de muebles.	"	15,00
SUMA. $		5.225,00

Saluda muy atte. al Señor Presidente.

(fdo) JUAN DALMASSO
Tesorero.

SEÑORES CONSOCIOS

Como veis, hemos cumplido una ardua labor; pero terminamos satisfechos, porque vuestra Comisión Directiva tiene la convicción de haber sido eficaz.

Fuera de los proyectos enunciados, quedan planeadas algunas tareas complementarias. En materia de construcción, confiamos que en este nuevo período, se podrá levantar el Salón de Actos, para lo cual ya se esperan $ 15.000 de subsidio nacional, con los cuales se iniciarán las obras correspondientes, mientras se gestiona el resto.

Está proyectado llevar a cabo este año, un ciclio de conferencias científicas y literarias. Se espera la constitución del Gobierno propio de la Provincia, para gestionar una ley de jubilación de empleados bibliotecarios, con intervención de la Caja de Jubilaciones y pensiones.

Todo esto será obra de vuestra Comisión Directiva.

Antes de terminar, quiero hacer público agradecimiento a la Comisión de Damas que presidió la Sra. Matilde Sánchez Albarracín de Aguiar y que tan eficazmente colaboró en los festejos de nuestras Bodas de Diamante y a

las personas e instituciones que obsequiaron o prestaron obras para la Exposición del Libro y Documentos Históricos, libros incunables y libros de autores sanjuaninos, igualmeate a la Cía. de Electricidad de los Andes que continúa ayudándonos con el suministro de energía eléctrica a una tarifa especial.

San Juan, 10 de agosto de 1941.

(Fdo.) Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente.

(Fdo.) AURELIO ARGÜELLO
Secretario.

Ejercicio 1.º de Julio 1940 - 30 de Junio 1941

ENTRADAS

Gobierno de la Provincia - Subvenciones atrasadas.		$ 2000,00
Gobierno de la Provincia - Subvenciones del año.		" 5500,00
Gobierno de la Provincia - Subvenciones para muebles.		" 6000,00
Comisión Protectora de B. P. - Subvenciones 1939-1940.		" 1950,00
Cuotas Sociales.		" 3621,00
Recuperación Honorarios.		" 949,03
Colecta "Bodas de Diamante".		" 890,00
Alquileres.		" 340,00
Donaciones.		" 175,00
Venta de Diarios Viejos.		" 24,55
Venta de Diplomas.		" 14,00
TOTAL DE ENTRADAS.		$ 21.493,53
Banco Hispano Italo Libanes - Cheques.	$ 7062,85	
Banco de la Nación Argentina - Cheques.	" 840,00	" 7902,85
En Caja al 1º. de Julio de 1940.		" 21,25
SUMA.		$ 29.417,68

JUAN DALMASSO
Tesorero

SALIDAS

Sueldos de Ejercicios Anteriores.		$ 1935,00
" del Ejercicio Actual.		" 6540,00
" Extraordinarios.		" 340,00
Honorarios Pleito Rodriguez Santa Cruz.		" 1540,65
Alquileres.		" 1200,00
Impresos y Utiles de Escritorio.		" 1161,35
Muebles.		" 1300,00
Libros.		" 693,90
Encuadernaciones.		" 235,50
Diarios y Revistas.		" 308,05
Correspondencia Postal y Telegráfica.		" 112,95
Seguro Accidentes - Un Año Atrasado. y el Actual.		" 249,00
Seguro Contra Incendio - a Cuenta Quinquenio.		" 300,00
Comisión Cobranza Cuotas Sociales.		" 724,20
" Recuperación Libros.		" 46,60
" Reparto Circulares y Fichas		" 17,00
Conscripción Socios.		" 100,00
Comisión Reparto Memorias y Estatutos.		" 450,00
Placa Conmemorativa.		" 280,00
Demolición Edificio Viejo.		" 300,00
Depósitos de Garantía - su Inversión en Alquileres.		" 177,20
Iluminación y Calefacción.		" 501,60
Gastos Generales.		" 3,60
Obras Sanitarias de la Nación.		" 1.576,70
TOTAL SALIDAS.		$ 18.576,70
Banco Hispano Italo Libanés - Depósitos.	$ 9730,00	
Banco de la Nación Argentina - Depósitos.	" 827,68	" 10.557,68
En Caja al 30 de Junio de 1941.		" 283,30
SUMA.		$ 29.417,60

JUAN DALMASSO
Tesorero

Ejercicio 1.º de Julio 1940 - 30 de Junio 1941

ENTRADAS

Gobierno de la Provincia - Subvenciones atrasadas.		" 2000,00
Gobierno de la Provincia - Subvenciones del año.		" 5500,00
Gobierno de la Provincia - Subvenciones para muebles.		" 6000,00
Comisión Protectora de B. P. - Subvenciones 1939-1940.		" 1950,00
Cuotas Sociales.		" 3621,00
Recuperación Honorarios.		" 949,03
Colecta "Bodas de Diamante".		" 890,00
Alquileres.		" 340,00
Donaciones.		" 175,00
Venta de Diarios Viejos.		" 24,55
Venta de Diplomas.		" 14,00
TOTAL DE ENTRADAS.		$ 21.493,53
Banco Hispano Italo Libanes - Cheques.	$ 7062,85	
Banco de la Nación Argentina - Cheques.	" 840,00	" 7902,85
En Caja al 1º. de Julio de 1940.		" 21,25
SUMA.		$ 29.417,68

JUAN DALMASSO
Tesorero

SALIDAS

Sueldos de Ejercicios Anteriores.		$ 1935,00
" del Ejercicio Actual.		" 6540,00
" Extraordinarios.		" 340,00
Honorarios Pleito Rodriguez Santa Cruz.		" 1540,65
Alquileres.		" 1200,00
Impresos y Utiles de Escritorio.		" 1161,35
Muebles.		" 1300,00
Libros.		" 693,90
Encuadernaciones.		" 235,50
Diarios y Revistas.		" 308,05
Correspondencia Postal y Telegráfica.		" 112,95
Seguro Accidentes - Un Año Atrasado. y el Actual.		" 249,00
Seguro Contra Incendio - a Cuenta Quinquenio.		" 300,00
Comisión Cobranza Cuotas Sociales.		" 724,20
" Recuperación Libros.		" 46,60
" Reparto Circulares y Fichas		" 17,00
Conscripción Socios.		" 100,00
Comisión Reparto Memorias y Estatutos.		" 450,00
Placa Conmemorativa.		" 280,00
Demolición Edificio Viejo.		" 300,00
Depósitos de Garantía - su Inversión en Alquileres.		" 177,30
Iluminación y Calefacción.		" 501,60
Gastos Generales.		" 3,60
Obras Sanitarias de la Nación.		" 18.576,70
TOTAL SALIDAS.		
Banco Hispano Italo Libanés - Depósitos.	$ 9730,00	
Banco de la Nación Argentina - Depósitos.	" 827,68	" 10.557,68
En Caja al 30 de Junio de 1941.		" 283,30
SUMA.		$ 29.417,60

JUAN DALMASSO
Tesorero

Balance de Comprobación y Saldos

Al 30 - 6 - 941

	D.	H.	D.	H.
2 Inmueble	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio Social en construc.	87.952.00	2.161.86	85.790.14	
8 Muebles y Utiles	5.216.28		5.216.28	
12 Bco. Nación c/c.	847.68	840.00	7.68	
14 Bco. Hispano Italo Lib. c/c.	9.740.00	7.962.85	2.677.15	
16 Gob. Provincia c/. subv.	2.000.00	10.000.00		8.000.00
20 Com. Prot. Bibl. Popul. c/. libros	189.17		189.17	
22 Alquileres	1.375.00	1.715.00		340.00
24 Patrimonio Social		214.867.60		214.867.60
26 Gastos Alquiler	8.400.00	3.000.00	5.400.00	
28 Utiles escrit. e impresos	1.161.35		1.161.35	
32 Depósito Garantía	300.00	300.00		
40 Encuadernaciones	235.50		235.50	
42 Honorarios	100.00	100.00		
44 Diarios y Revistas	308.05		308.05	
46 Correspondencia	112.95		112.95	
50 Comisión Cobranza	724.20		724.20	
52 Comis. Recup. Libros	46.60		46.60	
56 Arreglo locales	355.00		355.00	
64 Seguros	549.00		549.00	
66 Bco. Nación c/. construc.	10.265.76	8.502.03	1.763.73	
70 M. O. P.	*2.161.86*	*4.0001.72*		*37.853.87*
72 Pérdidas y Ganancias	178.00	918.90		740.90
74 Diplomas		14.00		14.00
76 Obras Sanit. Nación	3.60		3.60	
78 Comis. Reparto Circ.	17.00		17.00	
80 Subs. ene. a cobrar	6.900.00	4.000.00	2.900.00	
82 Alquileres a cobrar	1.375.00	1.375.00		
84 Alquileres a pagar	3.000.00	7.200.00		4.200.00
86 Sueldos a pagar	1.995.00	1.995.00		
88 Com. Bibl. Pop. c/. subv.	2.000.00	6.380.00		4.380.00
92 Depósito Honorarios	6.040.65	4.500.00	1.540.65	
94 Honorarios a pagar	4.500.00	4.500.00		
96 Libros y Public.	92.568.70	178.00	92.390.70	
98 Iluminación	177.30		177.30	
100 Caja	2.941.68	29.134.38	283.30	
104 Venta diarios viejos		24.55		24.55
106 Recup. Honorarios		949.03		949.03
110 Cuotas Sociales		3.621.00		3.621 00
114 Donaciones		175.00		175.00
116 Reparto Memorias	100.00		100.00	
120 G. Generales	501.60		501.60	
122 Sueldos y Jornales	10.870.00	1.995.00	8.875.00	
124 Gob. Prov. c/. adquis. muebles		6.000.00		6.000.00
126 Colecta Bodas Diamantes		890.00		890.00
128 Gastos Placa Conmemor.	450.00		450.00	
130 Gastos Demolición	280.00		280.00	
	362.414.93	362.414.93	282.055.95	282.055.95

PERDIDAS Y GANANCIAS

30 DE JUNIO DE 1941

PERDIDAS.

Libros y Publicaciones	$	173.60
Gastos Alquiler	"	1.206.00
Utiles escritorio e impresos	"	1 161.35
Iluminación	"	177.30
Sueldos y Jornales	"	8.875.00
Encuadernaciones	"	235.50
Depósito Honorarios	"	1.540.65
Diarios y Revistas	"	308.05
Correspondencia	"	112.95
Gastos Generales	"	501.66
Comisión Cobranzas	"	724.20
Comisión Recup. Libros	"	46.60
Seguros	"	549.00
Obras Sanitarias de la Nación	"	3.60
Comisión Reparto Circulares	"	17.00
Comisión Reparto Memorias	"	100.00
Gasto Demolición	"	280.00
Gasto Placa Conmemorativa	"	450.00
Arreglo locales	"	355.60
	"	16.815.80
A Patrimonio Social	"	5.596.68
	"	22.412.48

GANANCIAS.

Libros y Publicaciones	$	918.90
Alquileres	"	340.00
Cuotas Sociales	"	3.621.00
Donaciones	"	175.00
Gobierno Provincial c|. subv.	"	7.500.00
Gobierno Provincial c. adqnisición muebles	"	6.000.00
Diplomas	"	14.00
Comisión Bibl. Pop. c|. subvención	"	1.980.00
Venta diarios viejos	"	24.55
Recup. Honorarios	"	949.03
Colecta Boda Diamante	"	890.00
	"	23.412.48
	"	"
	"	22.412.48

BALANCE GENERAL

Al 30 - 6 - 941

ACTIVO.

Inmuebles	$	70.000.00
Edificio Social	"	85.790.14
Libros y Publicac.	"	92.390.70
Muebles y Utiles	"	5.216.28
Caja	"	283.30
Bco. Nación c|c.	"	7.68
Bco. Hisp. Italo Libanes c|c. ..	"	2.677.15
Comis. Bibl. Popul. c|. libros .. .	"	189.17
Bco. Nación c|. construcc.	"	1.763.73

CUENTAS DE ORDEN.

Gastos Alquiler	"	4.200.00
Subvenc. a cobrar	"	2.900.00

PASIVO.

Patrimonio Social	$	220.464.28
M. O. P. c|. construcc.	"	37.853.87

CUENTAS DE ORDEN.

Gobierno Provincial c|. subv.	"	500.00
Alquiler a pagar	"	4.200.00
Comis. Bibliot. Popul. c.| subv. "	"	2.400.00
	$ 265.418.15	$ 265.418.15

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

San Juan, 8 de agosto de 1941.

Señor
Presidente de la Biblioteca Franklin
Dr. INDALECIO CARMONA RIOS.
SAN JUAN.

En cumplimiento de la misión encomendada por la Asamblea General Ordinaria del día 11 de agosto de 1940 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cumplimos en comunicarle que hemos procedido a la revización de los libros de contabilidad de la Institución y respectivos comprobantes habiéndolos encontrados todos de conformidad.

Tanto el Balance General como los demás estados numéricos que figuran en la Memoria son el fiel reflejo de las operaciones efectuadas por la Sociedad por cuyo motivo aconsejamos prestéis vuestra aprobación.

(Fdo) Lorenzo A. Cogorno. **(Fdo) Alfredo H. Borcosque**

(Fdo.) Buenaventura Collado.

Ejercicio 1.º de Julio 1941 - 30 de Junio 1942

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSO

GASTOS

Alquileres atrasados (21 meses).	$	4.200,00
Muebles y Utiles.	"	12.000,00
Gastos de traslado y organización.	"	3.000,00
Sueldos y Jornales.	"	9.600,00
Impresos y Utiles de Escritorio.	"	1.500,00
Adquisición de Libros.	"	1.000,00
Encuadernaciones.	"	600,00
Diarios y Revistas.	"	400,00
Comisiones de cobranza y recol. de libros.	"	800,00
Iluminación y Calefacción.	"	200,00
Seguro contra accidentes (anual).	"	124,00
" incencio muebles y libros (quinq.)	"	523,00
" " edificio (quinquenio).	"	296,00
Pavimentación.	"	500,00
Gastos Generales.	"	757,00
SUMA.	$	35.500,00

JUAN DALMASSO
Tesorero

Ejercicio 1.º de Julio 1941 - 30 de Junio 1942

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

RECURSOS

Subvención Nacional atrasada.	$	2.400,00
" Nacional corriente.	"	2.400,00
" Provincial atrasada.	"	500,00
" Provincial corriente.	"	6.000,00
Cuotas Sociales.	"	3.600,00
Venta de diarios viejos.	"	50,00
" de diplomas.	"	20,00
" de muebles en desuso.	"	500,00
Recuperación Honorarios.	"	3.690,64
Cesión de terreno a la Municipalidad.	"	2.207,00
Coleeta "BODAS DE DIAMANTE", Donaciones, Subvenciones especiales, Beneficios, Festivales, etc.	"	14.000,00
Eventuales.	"	132,36
SUMA.	$	35.500,00

JUAN DALMASSO
Tesorero

CASA CEYLAN
Laprida 299
San Juan

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Rios

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 26 DE JULIO DE 1942

PERIODO
1.° DE JULIO 1941 – 30 DE JUNIO 1942
SAN JUAN

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos.
Vice Pte: Dr. Ricardo López Mansilla.
Tesorero: Sr. Juan Dalmasso.
Secretario: Sr. Aurelio Argüello.

Vocales Titulares: Señores César H. Guerrero, Rogelio Díaz L., Dr. Héctor Hugo Crescentino, Sr. Rolando Papparelli y Profesor Sr. Humberto Yanzón.

MIEMBROS SUPLENTES

Profesora Srta. Mercedes Gallardo Valdez, Dr. Alberto del Carril, Ingeniero Remberto Baca y Procurador Sr Enrique Solano Torres.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares: Señores Contadores; Alfredo Humberto Borcosque, Renzo Cogorno y Raymundo Gravano Carvajal
Suplente: Señor Buenaventura F. Collado.

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Rios

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 26 DE JULIO DE 1942

PERIODO
1.° DE JULIO 1941 – 30 DE JUNIO 1942
SAN JUAN

HORARIO

INVIERNO - DIAS HABILES de 9 a 12 y de 14 a 21
Domingos y feriados de 10 y 30 a 12 y 30.

VERANO - DIAS HABILES de 8 y 30 a 12, y de 16 a 22
Domingos y feriados de 10 a 12.

SEÑOR ASOCIADO: Ud. contribuye con su cuota al sostenimiento de la Biblioteca; es, por tanto, solidario en la obra cultural y educativa que ella realiza.

Es esta una meritoria colaboración que no debe interrumpirse, para lo cual deseamos la convicción en Ud, de que lo hace no sólo por altruismo, sino también por cariño. ¿Sabe Ud. que la Biblioteca Franklin, viene sirviendo a la cultura pública desde hacen 76 años?

¿No pensó nunca en visitarla?

Visítela y háganos conocer sus impresiones y sus críticas, que tiendan a subsanar defectos y a mejorar los servicios.

CONCEPTOS DE PETRARCA SOBRE LOS LIBROS

"Tengo amigos cuya sociedad me es en extremo agradable. Son de todas las edades y de todos los países. Se han distinguido en el campo de batalla y en el silencio del gabinete, y han obtenido grandes honores por sus conocimientos de las ciencias. Es fácil llegar a ellos porque siempre están a mi servicio y les admito a mi lado o los despido cuando me place. Jamás son inoportunos y responden a todas mis preguntas inmediatamente. Algunos me refieren los hechos de otros tiempos; otros me revelan los secretos de la naturaleza. Estos me enseñan a vivir; aquellos a morir.

"Unos con su jovialidad destierran mis cuidados; alegran mi espíritu; otros me dan la fuerza del alma y me enseñan la importante lección de no contar sino conmigo mismo. Rápidamente me abren los variados senderos de todas las artes y de todas las ciencias; y puedo fiarme de sus informes tranquilamente en todas las circunstancias.

"En cambio de todos estos servicios, solamente me exigen que les preste una habitación conveniente en un rincón de mi modesta morada, en donde pueden descansar en paz, porque a estos amigos seduce mas la paz de un tranquilo retiro que el bullicio y los ruidos del mundo".

UNICA CITACION A ASAMBLEA

Estimado consocio:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto de nuestra Sociedad y Resolución de la Comisión Directiva de fecha 7 del presente mes de julio, **CITASE A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN, Biblioteca Popular, A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL PROXIMO DOMINGO 26 DE JULIO A LAS NUEVE (9) HORAS, EN NUESTRO LOCAL SOCIAL, LAPRIDA 736,** con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. — Memoria del ejercicio comprendido entre el 1o. de julio de 1941 y el 30 de junio de 1942.

2o. — Consideración de los balances.

3o. — Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4o. — Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos para el nuevo ejercicio.

5o. — Elección de cuatro Miembros Titulares por dos años, en reemplazo de los señores César H. Guerrero, Rogelio Díaz L., Rolando Papparelli y Profesor Humberto Yanzón. Todos por haber terminado sus mandatos.

6o. — Elección de un Miembro Titular por un año, para completar período. Cargo vacante por renuncia del Dr. Héctor Hugo Crescentino.

7o. — Elección de cuatro Miembros Suplentes por un año, en reemplazo de la Profesora Señorita Mercedes Gallardo Valdéz, y señores Dr. Alberto del Carril, Ingeniero Remberto Baca y Procurador Enrique Solano Torre. Todos por terminación de sus mandatos.

8o. — Elección de los Miembros que integran la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores Alfredo H. Borcosque, Renzo Cogorno, Raymundo Gravano Carvajal, como Titulares y del Sr. Buenaventura F. Collado, como Suplente. Todos por el término de un año y terminación de sus mandatos.

9o. — Designación de dos socios que no desempeñen cargos en la Sociedad, para que firmen el Acta de Asamblea.

10. — Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria, no estuviera presente la cuarta parte de los socios en las condiciones que establece el artículo 48, la Asamblea se efectuará con los socios presentes, de acuerdo al artículo 49 del Estatuto.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario

Señor Socio:

Contribuya Ud. a elevar aun más el nivel cultural y ensanchar mas ampliamente el radio de acción de la Sociedad donde actúa.

Interese a sus amigos y relaciones por la lectura e invítelos a que se hagan socios de nuestra Biblioteca.

Experimentará la satisfacción espiritual de contribuir a tornar más amable nuestra convivencia social y al observar que todo mejora a su alrededor, tendrá legítimo derecho a decir que a Ud. se debe en parte el progreso de su provincia, el mejoramiento colectivo y el perfeccionamiento humano.

I. CARMONA RIOS.

MEMORIA

Señores consocios:

El mandato estatutario de la Sociedad, me encuentra, por decisión unánime de la Asamblea anterior, en el cargo directivo que toca dar cuenta de la labor cumplida en el ejercicio que termina.

Si grande es el honor que nos discernieran los señores socios, grande es también la responsabilidad que importa para la Comisión Directiva, el dirigir y orientar la acción de la Biblioteca Franklin, que ahora, mas que nunca, ha de gravitar decididamente en la conciencia espiritual de nuestro pueblo.

Al través de la lectura de esta Memoria, los señores socios tendrán la oportunidad de observar que un nuevo ciclo se inicia para la acción y la labor de los dirigentes. Un nuevo ciclo con nuevos problemas que deberán exigir nuestra acción vigilante, para que ellos sean resueltos con tino y sus consecuencias traigan un mejoramiento de cada uno de los permanentes o nuevos servicios que deba prestar la Sociedad.

Nuestra labor, pues, durante este año, a pesar del progreso que se nota en los servicios que proporciona, no ha conseguido aún rendir el máximo de intensidad que la está reservada para un futuro próximo a la histórica biblioteca, como se deja entrever por los complejos y múltiples proble-

mas que le corresponderá desarrollar dentro de su habitual esfera de acción, y de sus posibilidades.

He aquí reseñada en capítulos, nuestra labor cumplida y otras sugestiones y problemas que nos tocará enfrentar.

CAPITULO I.
COMISION DIRECTIVA

24 sesiones ha realizado la Comisión Directiva, de las cuales, 20 ordinarias y 4 con carácter de extraordinarias.

Los Miembros de la misma que finalizan sus mandatos y a los que la presente Asamblea podrá reelegir o reemplazar para que inicien sus tareas el 1o. de Agosto, son los siguientes:

MIEMBROS TITULARES: Por dos Años, Señores César H. Guerrero, Rogelio Díaz L., Rolando Papparelli y Profesor Humberto Yanzón; por haber terminado sus mandatos.

MIEMBRO TITULAR POR UN AÑO para completar período. Cargo vacante por renuncia del Dr. Héctor Hugo Crescentino.

MIEMBROS SUPLENTES POR UN AÑO: Cuatro, en reemplazo de la profesora Srta. Mercedes Gallardo Valdés, y Señores Dr. Alberto del Carril, Ingeniero Remberto Baca y Procurador Enrique Solano Torre, por terminación de sus mandatos.

COMISION REVISORA DE CUENTAS en reemplazo de los señores Alfredo H. Borcosque, Renzo A. Cogorno, Raymundo Gravano Carvajal, como Titulares y del Sr. Buenaventura F. Collado, como Suplente. Todos por el término de un año y terminación de sus mandatos.

CAPITULO II.
S O C I O S

Se ha producido un aumento de 179 socios en nuestro registro. Sin embargo, estamos lejos todavía de alcanzar el

número ideal a que aspiramos y que en una población con ansias de mejoramiento, debería ser de tantos socios, como personas haya en condiciones de leer con provecho.

El número actual es de 955, contra 776 del año anterior. La mayor parte de estos socios han solicitado expontáneamente su inscripción, lo que demuestra en forma fehaciente la atracción ejercida por nuestra Biblioteca, por razones de su ubicación, de la mayor comodidad y del mayor número de actividades desarrolladas en nuestro local.

En el Informe que nuestro Tesorero elevó a nuestra consideración, vienen detallados prolijamente las actividades desarrolladas en el presente ejercicio.

CAPITULO III
LECTORES A DOMICILIO

Hemos procurado satisfacer la demanda siempre creciente de socios y lectores, adquiriendo constantemente libros, porque a pesar de que en nuestros anaqueles existe un buen caudal de obras de lectura amena e instructiva, el público busca siempre las últimas novedades bibliográficas. Talvez por la carencia de catálogos y ficheros adecuados que orienten al lector en la selección de las obras o por la falta de empleados que por su cultura estén en condiciones de asesorarle. Como decía, estas novedades son de elevado costo. Por lo general simples novelas que por el solo hecho de referirse a un tema de actualidad o que esté escrita por un autor célebre y cotizado o que haya servido de argumento para la película de moda, cuestan en librería un precio que oscila de 3 a 7 pesos o más, cada ejemplar, no obstante estar encuadernadas en forma deficiente.

Vale decir entonces, que una novela de seis pesos, por ejemplo, equivale a la cuota de dos años de una de nuestras socias y de un año de nuestros socios.

Estos datos los considero interesantes, porque demostra-

mos con ellos, que las cotizaciones de nuestros consocios no compensan el gasto que originan. Sin embargo, estimamos que son gastos indispensables para obtener mayor difusión de cultura, pues en estas circunstancias la Biblioteca cumple acabadamente la misión que le corresponde desempeñar, cual es la de proporcionar satisfacción espiritual a los socios y lectores que sienten necesidad de tales expansiones, viviendo asi al día, por tan módico precio con los diversos aspectos del movimiento bibliográfico.

Los datos estadísticos correspondientes a este capítulo son los siguientes:

Lectores a domicilio	7.449
Por nacionalidad:	
Argentinos	6.042
Extranjeros	1.407
Por sexo:	
Mujeres	4.921
Varones	2.528

CAPITULO IV

PRESTAMOS DE LIBROS A DOMICILIO

En nuestra Memoria del año pasado informé que había tenido oportunidad de visitar algunas bibliotecas populares de los Estados Unidos, llamándome poderosamente la atención la vinculación y las relaciones cordiales del gran pueblo del Norte con sus bibliotecas. El norteamericano es disciplinado en la devolución de los libros y cuidadoso del material que se le presta, porque comprende que es la mejor manera de utilizar y sacar provecho de una biblioteca popular.

En cambio, debemos confesar que nuestro público no está acostumbrado todavía a responder a la liberalidad que toda biblioteca moderna mantiene con sus lectores. Se ha comprobado, en efecto, que obras valiosas que se han prestado para llenar una necesidad espiritual o intelectual, no han si-

do devueltas en algunas ocasiones y si las devolvieron, llegaron en lamentable estado de deterioro. Pero aún hay algo más grave. Colecciones de diarios que han sido mutilados o dejadas truncas, con el objeto de aprovechar un artículo, aviso, edicto etc.

Esto dió motivo a que se dictara una disposición restringiendo el préstamo a domicilio de los libros clasificados "no circulantes": diccionarios, enciclopedias, ediciones agotadas, colecciones de diarios o publicaciones de textos costosos o escasos.

Como se ve, la citada disposición se refiere unicamente al préstamo a domicilio, siendo su único objeto, la de evitar su pérdida y en lo posible el deterioro, ya que se hace difícil, por no decir imposible, su reposición.

Sin embargo, algunos socios han interpretado esta disposición como un acto de mala voluntad y creen que hemos coartado el derecho que tienen a gozar de los beneficios de la Biblioteca. Nada más erróneo, sin embargo, por cuanto como ya lo hemos dicho, por lo general el lector no es suficientemente cuidadoso de la integridad de los libros. Hay a más el peligro de la no devolución y en muchos casos la necesidad de consultas repetidas en el mismo día por distintas personas, del único, o de los raros ejemplares existentes.

Las obras prestadas a domicilio suman 7.647.

Los libros más solicitados, han sido, en orden correlativo, las novelas, obras de texto, literatura, ciencias aplicadas, historia, geografía derecho, sociología, bellas artes, bibliografía sanjuanina de próceres y deportivas.

CAPITULO V

LECTORES EN EL SALON DE LECTURA

La mayor amplitud, el aire, la luz, y la comodidad que brinda nuestro local, han sido factores para que aumente considerablemente el número de concurrentes a nuestro salón de

lectura, especialmente los que gustan leer las noticias e informaciones gráficas, diarios y revistas.

Es indudable que también influye en el aumento de lectores, la ubicación de la biblioteca que se encuentra en pleno centro de las actividades de la ciudad.

Desde luego este aumento hace pensar en la creación de nuevas dependencias, que consideramos serán imprescindibles a medida que aumenten las actividades de la Sociedad. Ahora mismo se nota ya alguna congestión en las horas de mayor concurrencia, como también la necesidad de habilitar dependencias especiales para investigadores, profesores o estudiosos que necesitan de absoluto silencio para trabajar con provecho; detalles que no fueron contemplados oportunamente cuando se proyectó la construcción de este edificio y que consideramos indispensable para estar a tono con la organización y distribución de toda biblioteca moderna. Esto es, asegurar el máximo de tranquilidad, rendimiento y comodidad al lector. La Comisión Directiva no ha descuidado la atención ni el estudio que exigen tan importantes problemas y si los nuevos miembros que surjan de la presente Asamblea, coinciden en sus puntos de vista con los miembros que quedamos, es probable que se llame a una Asamblea Extraordinaria que autorice a la C. D. a efectuar un amplio ensanche del actual edificio, donde se contemple debidamente lo que a grandes rasgos acabo de bosquejar. Todo esto siempre que nuestras finanzas queden completamente saneadas.

El movimiento estadístico del año en este capítulo es el siguiente:

LECTORES EN LA BIBLIOTECA

Por nacionalidad:

Argentinos	41.670
Extranjeros	6.989
TOTAL	48.659

Por sexo:

Varones	28.384
Mujeres	20.275
TOTAL	48.659

CAPITULO VI

PRESTAMO DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA

Mientras no se consiga un aumento en los recursos que disponemos actualmente, no nos va a ser posible mantener al día y complacer los numerosos pedidos de obras que diariamente se nos formula.

Los inconvenientes que esta situación acarrea, especialmente para los estudiantes, procuramos subsanarlos de la mejor manera. Para tal objeto hemos abierto cuenta corriente, en tres librerías de esta ciudad y entre las obras que hemos adquirido figuran muchas de carácter técnico que tienen su aplicación en la Escuela de Ingeniería, Escuela de Fruticultura y Enología, Escuela de Minas e Industrial y demás establecimientos secundarios y escuelas de la Capital.

Hace pocos días hemos recibido una amable insinuación de un grupo de estudiantes universitarios en el sentido de proceder a una renovación de nuestro material bibliográfico que ellos necesitan para cursar sus estudios.

Es una práctica establecida que a la iniciación de los cursos de enseñanza, nos dirijamos a las principales instituciones que la imparten en la provincia, solicitándoles las listas de textos que han de utilizarse durante el año, para adquirir el mayor número de ellos que nos sea posible, facilitando así los estudios a alumnos que carecen de recursos y aún la adquisición de libros de consulta para los casos especiales.

Los libros que se han consultado por materia en el salón de lectura, son los siguientes:

OBRAS CONSULTADAS EN EL SALON DE LECTURA

Obras de Texto y de Consulta	17.611
Diarios, Revistas y Literatura	18.534
Historia	6.721
Geografía	3.625
Industrias y Oficios	7.089
Derecho	6.011
Matemáticas e Ingeniería	5.981
Ciencias Médicas	3.865
Bibliografía Sanjuanina	2,876
Autores Sanjuaninos y Bibliografía Sarmentina	3.489
TOTAL DE OBRAS CONSULTADAS	75.802

CAPITULO VII

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Numerosas obras de texto, de consulta y de interés general se han adquirido durante el ejercicio que termina. Estas adquisiciones han sido efectuadas contemplando en primer término las necesidades del estudiantado y después tratando de complacer parte de los numerosos pedidos de nuestros socios y lectores.

Siendo los estudiantes los que concurren en mayor número a la Biblioteca y utilizan sus servicios, es necesario entonces dedicarles la mayor atención y recursos para satisfacer sus necesidades, pero sin descuidar la demanda de obras de las más diversas ideologías e inquietudes, siempre que no afecten la moral, las leyes y las sanas costumbres de nuestro país.

El movimiento bibliográfico correspondiente a este rubro es como sigue:

VOLUMENES INGRESADOS

Condición de Ingreso:	
Comprados por Tesorería	289
" por intermedio de la Comisión Protectora	26
" por la Comisión Protectora con factura	10
" por la Comisión Protectora sin factura	133
Donados por instituciones y particulares	649
TOTAL	1.107

VOLUMENES DADOS DE BAJA

Condición de Egreso:	
Por deterioro	48
Por pérdidas y sustracciones	60
TOTAL	108

TOTAL DE VOLUMENES:

Al terminar el Ejercicio anterior	26.558
Ingresados en el presente Ejercicio	1.107
TOTAL	27.695
Dados de baja por deterioro, pérdidas y sustracciones	108
TOTAL DE VOLUMENES EXISTENTES	27.587

CAPITULO VIII

DIARIOS Y REVISTAS

En enero del corriente año, se iniciaron gestiones ante numerosos diarios para conseguir su envío gratuito y acrecentar el caudal de lectura de nuestra hemeroteca.

Muchos de los diarios y publicaciones a quienes nos hemos dirigido solicitando su envío, nos los han prometido para cuando se normalice la situación de crisis que en la actualidad afecta a la industria del papel.

Sobre 54 publicaciones gestionadas este año, en tal carácter, hemos obtenido y recibimos con regularidad, cinco.

Debemos señalar que archivamos todos los periódicos locales y los más importantes que nos llegan de afuera.

PUBLICACIONES PERIODICAS QUE RECIBE LA BIBLIOTECA "FRANKLIN"

Por suscripción con tarifa especialmente reducida:

DIARIOS: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Noticias Gráficas", "El Mundo".

REVISTAS Y PERIODICOS: "Ahora", "Antena", "Aquí Está", "Atlántida", "B. A. P.", "Billiken", "Casas y Jardines", "Chabela", 'El Gráfico", "El Hogar", "Figuritas", "Hobby", "Hombre de América", "Hablemos Correctamente", "La Chacra", "La Cancha", "La Obra", "Leoplán", "Maribel", "Mecánica y Ciencia", "Mundo Argentino", "Pampa Argentina", "Para Tí", "Puntos y Agujas", "Radiolandia", "Rojinegro", "Rosalinda", "Selecta", "Tejiendo", "Tit-Bits", "Vida Femenina", "Viva Cien Años" y "Vosotras".

BAJO FORMA DE DONACION POR INTERMEDIO DE LA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

REVISTAS: "Nativa", "El Monitor de la Educación Común", "La Revista Americana de Buenos Aires", "Anales de la Sociedad Científica Argentina", "Nosotros" y "Sur".

BOLETINES: "Boletín del Museo Social Argentino", "Boletín Oficial de la Nación", "Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares", "Boletín Bibliográfico Argentino", "Boletín Matemático", "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación", "Boletín Judicial de la Nación".

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

LOCALES: "Tribuna", "Diario Nuevo", "La Acción" "La Reforma", "El Orden", "El Porvenir", "Adelante", "Boletín Oficial de la Provincia", "Comercio e Industrias", "La Voz del Comercio Minorista", "Boletín de la Junta de Historia de la Provincia", "En Marcha", "Primera Espiga", "Hablamos Nosotros", "La Voz del Estudiante", "Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes", "La Voz del Este" (Caucete), y "La Voz de Angaco".

DE BUENOS AIRES: "Claridad", "Correos y Telégrafos", "M. A. N.", "Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación", "Evolución", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Asociación Folklórica Argentina", "Argentina Libre", "El Obrero Ferroviario", "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación", "Crítica", "La Cooperación Libre", "Asociación Cultural de Bibliotécnicos", "Boletín de la Junta Reguladora de Vinos", "Comercio Argentino Británico", "Repertorio Jurídico Mor", "El Pueblo", "Sarmiento", "Noticioso Católico Internacional", "Edición Rural", "Boletín de la Academia Argentina de Letras".

DE MENDOZA: "Los Andes", (hasta mayo), "La libertad", "Victoria", "El Zonda", "Revista Médica de Cuyo".

DE CORDOBA: "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba."

DE TUCUMAN: "La Verdad", "Boletín Oficial de la Provincia".

DE RIO CUARTO: "Tribuna".

DE HUMBERTO 1o. (Santa Fé): "Bibliotecario".

DE SALTA: "Boletín Municipal de la Ciudad de Salta".

DE ROSARIO: "La Capital", "Tribuna".
DE CORRIENTES: "La Mañana".
DE PERGAMINO: "El Tiempo".
DE SANTA ROSA: "Santa Rosa".
DE WASHIGTON (E.U.A.): "Boletín de la Unión Panamericana".
DE MEXICO: "Boletín de Minas y Petróleo".

REVISTAS Y PUBLICACIONES COLECCIONADAS DURANTE EL EJERCICIO 1941 - 1942

La Frensa - La Nación - La Vanguardia - Tribuna - Diario Nuevo- LaAcción- La Reforma- El Orden- Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes-El Porvenir-Adelante-Boletín Oficial de la Provincia de San Juan-Comercio e Industria (San Juan)-Claridad-M.A.N.-Ahorro-Revista Rotaria-Asociación Folklórica Argentina-Diarios de Sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación-La Cooperación Libre-Boletín de la Junta Reguladora de Vinos-Comercio Argentino Británico-Repertorio Jurídico "Mor"-Boletín de la Academia Argentina de Letras-Los Andes-Victoria-Revista de la Universidad Nacional de Córdoba-Boletín de la Unión Panamericana-Boletín de Petróleo y Minas-B.A.P.-Casas y Jardines-Hobby-Hablemos correctamente-La Chacra-La Obra-Mecánica y Ciencia-Rojinegro-Tejiendo-Vida Femenina-Viva Cien Años-Nativa-El Monitor de la Educación Común-La Revista Americana de Buenos Aires-Anales de la Sociedad Científica Argentina-Nosotros-Sur-Boletín del Museo Social Argentino-Boletín Oficial de la Nación-Boletín Judicial de la Nación-Boletín Matemático-Boletín O.S.N. (Obras Sanitarias de la Nación).

CAPITULO IX
CATALOGOS Y FICHEROS

En la Memoria del año pasado, hemos informado a la Honorable Asamblea que la Comisión Directiva había dispuesto

llamar a concurso para optar al cargo del fichado y catalogación de nuestro material bibliográfico.

Mediante una amplia información por medio de la prensa y avisos fijados en el hall principal de nuestro edificio, se llamó a concurso el 10 de septiembre último y fué clausurado el 30 del mismo, con la inscripción de tres concursantes: La Señora Cármen Gambier de Correa Moyano, y los señores Oscar Briones Arias y Rogelio Díaz Costa.

No obstante los conocimientos y versación que demostraron poseer estos aspirantes al cargo, la Comisión Directiva creyó necesario someterlos a una prueba de suficiencia, la que tuvo lugar el día 4 de noviembre último, con la ausencia del Sr. Briones Arias. En la prueba rendida obtuvo la mayor calificación el Sr. Rogelio Díaz Costa.

Estamos a la espera de que nos lo permitan nuestras finanzas, que esperamos sea en el transcuso del presente ejercicio, para dar de inmediato cumplimiento a una de nuestras mas caras aspiraciones, e indispensable, por otra parte, en toda biblioteca.

CAPITULO X
BENEFACTORES

Se ha proseguido la colecta iniciada el año pasado entre el comercio, la industria y personas pudientes, con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la fundación de nuestra Sociedad.

Debemos confesar que los resultados, hasta la fecha, sin ser desalentadores, no han respondido sino medianamente a nuestras cifradas esperanzas. Talvez los industriales y comerciantes no han tenido en cuenta que los propósitos que se persiguen con dicha colecta es aumentar el material de cultura del pueblo y que consiguiendo esto último, ellos serán beneficiados a su turno, por cuanto el mayor nivel de educación y cultura, acrecienta la capacidad adquisitiva, beneficiando las actividades que desarrollan los mismos benefactores.

La lista de los donantes de este ejercicio, la comunica-nuestro Tesorero en su informe anual, como así también la de otros benefactores que en una forma o en otra han significado su simpatía y colaboración para con nuestra obra.

CAPITULO XI

DONANTES DE LIBROS Y EFECTOS

Numerosas personas nos han favorecido con importantes y útiles donaciones en este ejercicio.

Hemos recibido de nuestro Tesorero Sr. Juan Dalmasso, la donación de un hermoso retrato de Josué Carducci, eminente poeta y crítico literario italiano de renombre universal, laureado con el premio Nobel de Literatura, que está vigorosa y artísticamente realizado por Zérbola, el gran retratista de la misma nacionalidad.

El Miembro de la Comisión Directiva Sr. Rogelio Díaz L., donó un gran mapa mural de la América del Sur y cinco retratos de próceres argentinos.

El Sr. Juan Carlos Vidart, representante de la Casa D'Alvia e hijos, nos obsequió un mueble fichero de acero y una reproducción de gran tamaño del retrato de Sarmiento.

La firma González Hermanos y Cía. de la C. A. R. E. donó un brazo eléctrico.

El Ingeniero Francisco Bustelo, una Biblioteca de madera.

Una nota simpática de este ejercicio ha sido también el aumento considerable de los donantes de libros. Por la importancia y valor de los mismos, merecen destacarse los siguientes: Srta. Albertina Antunez Videla, colección de diez años de la revista "El Monitor de la Educación Común". Dr. Vicente Gallastegui, noventa y dos volúmenes y mil ciento cincuenta revistas de diversos temas. Señora Nydia Chaves de Vidart, cincuenta tomos de medicina y obras varias. Federación Socialista Sanjuanina, colección del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

NOMINA DE LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE HAN DONADO OBRAS Y PUBLICACIONES A LA BIBLIOTECA FRANKLIN

PERIODO 1941 - 1942

Raúl de la Roza, César A. Girola, Augusto Landa, Juana Aguirre, Rosa Marucco, Juan Conte Grand, Adela Sánchez Fernández, Alfredo Pozzi, Juan Pablo Echagüe, Perla Melamed, Alfredo Monla Figueroa, Juana Domínguez Agresti, Fernando Saiz Sánchez, César H. Guerrero, Modesto Quiroga, Francisco Rodríguez Aguirre, M. José Jovitz, Eduardo Beatrice, Blanca Irurzun, Nydia Chaves de Vidart, Adela Garazzini vda. de Alvarez, Luis Martínez Urrutia, Rolando Pappareli, Aída Mellebowsky, Juan José Arévalo, Edda Longarini de Lucero, María Luisa Schwartz, Margarita Ugarte, Antonio de la Torre, Albertina Antúnez Videla, Ana Arstein de Binia, María Laura Díaz Costa, Vicente Gallastegui, Carlos Aubone, M. Carlos, Ramón Wáshington Tejada, Herberto G. Guerrero Soto, Juliano Borobio, María del Cármen Gámiz Aller, Cristóbal Carvajal Moreno, Nina Voloschin, niños Esther y Julián Invernizzi Aguirre, Simón Eduardo Gallardo y Santiago Wajman.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Ministerios de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda, de Obras Públicas y de Agricultura de la Nación, Junta Reguladora de Vinos (Sección San Juan), West India Oil Company (S. A. P. A.), Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Orden "Rosacruz" Amorc, San José, California, Biblioteca "Alberdi", Tucumán, Banco de la Nación Argentina, Universidad Nacional del Litoral, Comisión Nacional de Cultura, Biblioteca del Congreso de la Nación, Departamento Estadual de Impreso y Propaganda, de Ceará, Estados Unidos Do Brazil, Club de Planeadores de San Juan, Fondo de Cultura Económica, México, Contaduría General de la Provincia de San Juan, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ban-

co de la Provincia de Entre Ríos, Banco de la Provincia de Mendoza, Banco de la Provincia de Santiago del Estero, Federación Socialista Sanjuanina, Consulado de Chile en San Juan, Consulado de la República Oriental del Uruguay, Obras Sanitarias de la Nación.

CAPITULO XII
EDIFICIO SOCIAL

Existe para continuar las obras de nuestro edificio social, un saldo de $ 13.176,66, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, al que hay que agregar $ 9.700, según nos ha anunciado haber remitido Contaduría General de la Nación, con fecha 30 de mayo último, lo que hace un total de $ 22.876,66.

Sin embargo no cesamos en activar gestiones para acrecentar las partidas y así hemos obtenido que en la última distribución de trabajos públicos que ha efectuado el Poder Ejecutivo Nacional, a nuestra Biblioteca se le ha asignado la suma de $ 15.000 para continuar la construcción.

Debemos advertir que por motivo del alza de precios de los materiales de construcción, no podrán realizarse todas las obras contratadas, pues el Ingeniero Contratista ha reclamado un reajuste del actual presupuesto.

El informe que ha requerimiento de la Comisión Directiva ha presentado nuestro Director Técnico es el siguiente:

Señor Presidente de la Sociedad Franklin - Biblioteca Popular. Dr. Indalecio Carmona Ríos.

San Juan

De mi consideración:

Me es grato informar, de acuerdo a lo solicitado, sobre el estado de las obras del edificio social de calle Laprida, en mi carácter de Director Técnico de las mismas:

A la fecha, tanto el subsuelo, como la sala de lectura y dependencias de la Planta Alta se encuentran habilitadas.

De ellas faltan, no obstante, algunos detalles como ser los zócalos y revestimiento de mármol de la escalera principal y auxiliares, siendo la causa principal la carencia del material especificado por motivos de la guerra. Por esta razón será necesario reemplazarlos por otro material similar del país. Igualmente faltarían algunos pequeños detalles de las dependencias citadas.

Con respecto a la parte del salón de actos aún no se han iniciado los trabajos correspondientes.

En cuanto al estado de cuentas relativos a la obra es como sigue:

Obras contratadas:	$	159.786,38
Certificados pagados	"	91.925,18
Honorarios a pagar	"	4.364,02
Saldo de trabajos	"	72.225,22
Saldo bancario:	"	13.176,66

Sin otro motivo me es grato saludarle muy atentamente.

EDUARDO CARRIZO VITA

CAPITULO XIII
COLABORACION CULTURAL Y BIBLIOTECARIA

Como hemos informado en la Memoria anterior se ha resuelto imprimir los Anales del Primer Congreso de Bibliotecarios y Archivistas que se ha realizado en Cuyo bajo el patrocinio de la Sociedad.

Como dicho Congreso fué uno de los puntos del programa de Actos que tuvieron lugar con motivo de la conmemoración de nuestras "Bodas de Diamante", agregaremos a estos Anales, la crónica completa del programa realizado en esa oportunidad, pues consideramos de interés para socios y personas de dentro y fuera de la provincia, que conozcan la obra efectiva que realiza la Franklin. Obra que se viene cumpliendo en forma modesta, sin alardes efectistas, pero de positiva utilidad para nosotros y demás entidades que viven al ritmo de los mismos anhelos e inquietudes.

Nos hicimos representar ante la Cámara de Fomento Económico con Chile, nombrando Delegado al Miembro de nuestra Comisión Directiva, Sr. Rogelio Díaz L.

Nombramos Delegados a los Miembros señores Juan Dalmasso y Rolando Papparelli, para coadyuvar en la Campaña iniciada a fín de evitar la supresión de Institutos de la Universidad Nacional de Cuyo.

Nombramos Delegado al Sr. Rolando Papparelli, ante la Comisión Pro Monumento al Dr. Anacleto Gil.

Nombramos Delegados ante el Congreso de Maestros de Pocito, que se realizó el 11 de noviembre a los Miembros Señores Díaz L. y R. Papparelli.

En la campaña iniciada por la Comisión Pro Mejoras del Magisterio Provincial, para conseguir la equiparación de sueldos de los maestros provinciales al de los nacionales —campaña que culminó con un petitorio elevado al Honorable Congreso de la Nación con mas de 30.000 firmas— la biblioteca contribuyó con dos mil ciento veinte y seis firmas y además agitó el ambiente solicitando la colaboración de la prensa local y de Mendoza que respondió en forma eficaz y decidida en favor de la dignificación integral del maestro argentino.

Por último fuimos gentilmente invitados a intervenir en el Primer Congreso Técnico y Gremial de Bibliotecarios en Santiago del Estero, que se celebró los días 8, 9, 10 y 11 del presente.

En la imposibilidad de enviar Delegados a dicho Congreso a Miembros de la Comisión Directiva, nos hicimos representar por la Señorita Blanca Irurzun, distinguida educacionista santiagueña y uno de los valores intelectuales mas altos de aquella provincia hermana, escritora distinguida y actualmente Inspectora de Escuelas de la misma.

CAPITULO XIV

EXPOSICIONES ARTISTICAS, TECNICAS Y AUDICIONES MUSICALES

Con amplia satisfacción, cábenos informar a los señores

socios que la Biblioteca ha comenzado a cumplir, en forma bien amplia, un nuevo ciclo, en una de las más bellas manifestaciones de la cultura: el Arte.

Confesamos sinceramente que nuestro propósito de vincular a la Biblioteca de la Sociedad con una actividad tan noble y de expresión tan acabada de cultura, venía siendo acariciado desde hace mucho tiempo, esperando unicamente la ocasión propicia para hacerlo efectivo.

Así fué que cuando el ATENEO POPULAR LIBRE resolvió inaugurar el X SALON DE PRIMAVERA, apoyamos decididamente el propósito de que se realizara en nuestro local, procediendo a efectuar en el subsuelo del edificio los arreglos adecuados para dejar en condiciones de llenar dicho fín.

El 9 de noviembre último tuvo lugar en el local mencionado la inauguración del X Salón de Primavera.

La exposición estaba integrada por ochenta y tres trabajos y comprendía los temas de PINTURA, ESCULTURA, GRABADO y ARQUITECTURA, interviniendo en ella artistas ya consagrados, tanto en el orden local como en el nacional y valores nuevos de nuestro ambiente, algunos de los cuales, dan muestra ya de jerarquía artística.

Los premios se adjudicarán en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO al pintor mendocino HERCULES SOLARI, por su trabajo intitulado "TITA" (óleo).

SEGUNDO PREMIO, al artista cordobés JOSE MALANCA, por su trabajo "QUINTA SERRANA" (óleo).

TERCER PREMIO, a la artista sanjuanina, señorita ELISA VICENTA SASTRE, por su trabajo "MEDITACIONES DE LA SEMENTERA", (óleo).

ESCULTURA - PRIMER PREMIO, al escultor mendocino ORLANDO CONSTANTE PALADINO, por su escultura en yeso titulada "COQUITA" (busto), y una mención especial al escultor MARIO ROJO.

Desde la inauguración hasta la clausura, la Exposición contó con el franco auspicio de las autoridades y de un público calificado y numeroso que hizo llegar sus manifestaciones de aplauso y simpatía.

Otra exposición de elevada jerarquía artística fué la que realizó el pintor italiano Pablo Salafía, con el auspicio de nuestra Sociedad y del Museo de Bellas Artes, la cual se inauguró el 25 de Mayo de este año, como un homenaje rendido a nuestra fecha patria. Duró ocho días.

Llamó vivamente la atención del público el hecho de que las cuarenta telas expuestas fueran inspiradas todas en motivos florales. El pintor Salafía se dedica exclusivamente a dicha especialidad y está consagrado por la crítica de algunos países de Europa, obteniendo además señalado éxito cuando expuso en salones de Buenos Aires, Mendoza, etc.

Además, tenemos comprometido el local para las alumnas de pintura y dibujo del Colegio Santa Rosa de Lima, que nos fué solicitado en noviembre del año pasado, para efectuar una Exposición que suponemos se realizará próximamente.

Otro de los renglones de las actividades artísticas desarrolladas, fueron tres audiciones musicales; una de ellas a cargo de la distinguida concertista de piano Sra. Esther Aída Maffezzini de Alés.

Los que tuvimos la suerte de escucharla, gustamos la emoción estética que nos brindó la Sra. Maffezzini de Alés con la acertada interpretación de célebres maestros de la música.

Los días miércoles 17 y sábado 20 de diciembre, se realizaron también en nuestro Salón las audiciones de fin de curso de los alumnos del Conservatorio "Beetovhen", que dirige el destacado y activo Profesor Sr. Alfredo Cimorelli.

Las audiciones mencionadas sirvieron para poner de manifiesto el alto grado de preparación que alcanzaron los jóvenes alumnos que cumplieron sus compromisos ante un

público tan numeroso que colmaba el Salón y demás dependencias.

Como digno final de este capítulo, complacidos, debemos informar a los señores socios que en nuestro local se llevó a efecto una Exposición de gran valor técnico y educativo, realizado por la ESCUELA DE MINAS E INDUSTRIAL Y SU ANEXO DE ARTES Y OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

La Exposición se realizó del 14 al 18 de diciembre pasado, comprendiendo las siguientes especialidades de los cursos que enseñan los establecimientos nombrados.

LA ESPECIALIDAD QUIMICA: Expuso vinos, licores, aceites, encurtidos, frutas conservadas, sales, cueros curtidos etc.

ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES: expuso proyectos, maquetes, esculturas etc.

ESPECIALIDAD TALLERES Y MECANICA: expuso aparatos para experiencia física, herramientas de trabajo que utilizan los alumnos, ajustaje, carpintería, calderería, fundición, etc.

Es de hacer notar que todos los trabajos expuestos fueron realizados por los alumnos de las especialidades correspondientes a los cursos nombrados, llamando la atención la alta calidad de los productos y su excelente presentación, que pone de manifiesto la preparación y capacidad de enseñanza del cuerpo técnico y profesores de estos establecimientos.

Así lo reconocieron las numerosas personas que visitaron la Exposición y los juicios elogiosos que le prodigaron la prensa, los entendidos y el público en general.

CAPITULO XV

CONFERENCIAS DE CULTURA GENERAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

La Biblioteca de la Sociedad ha realizado y auspiciado

durante el ejercicio que termina, numerosas conferencias sobre temas relacionados con el epígrafe.

Han honrado su prestigiosa tribuna, personalidades destacadas en todos los círculos donde actúan, algunas de ellas verdaderas autoridades en la materia o asunto de su especialidad y de prestigio tanto nacional como extranjero.

Estas conferencias congregaron auditorios numerosos, en su mayoría técnicos, profesionales, especialistas, estudiosos, etc., ante quienes supieron mantener el interés, dejando provechosas enseñanzas o la grata impresión de sus charlas dilectas.

RAMON COLUMBA, Caricaturista, humorista y taquígrafo argentino, dió una charla el 16 de diciembre último, sobre el tema "LA VUELTA AL MUNDO DE UN HUMORISTA, PARIS, ROMA, HOLLYWOOD, SAN JUAN".

Personalidad de sólidos prestigios en el ambiente artístico y periodístico, de indiscutida nombradía en círculos europeos y americanos, su obra y su acción han suscitado juicios altamente elogiosos como el de José Francés, eminente crítico que dice lo siguiente: "Columba divierte sonriendo y haciendo sonreir a los demás si se atiene solo a la apariencia superficial de su arte; pero en realidad es, como ya se ha dicho, el historiador burlesco de su época y de sus coetáneos".

Su palabra amena mantuvo en permanente y viva atención a un numerosísimo auditorio.

ALEJANDRO E. GUYER BURGOA, Inspector viajero de Escuelas "Lainez", pronunció una conferencia el 11 de junio pasado, sobre el tema: COMENTARIOS A LAS JORNADAS PEDAGOGICAS, asistiendo numerosos educacionistas y personas allegadas a los círculos docentes.

La primera de estas conferencias fué auspiciada por el "Círculo de Periodistas" y nuestra Sociedad, y la otra por

la Inspección Nacional de Escuelas.

Las que me referiré a continuación fueron auspiciadas por la Universidad Nacional de Cuyo, los centros culturales "OASIS", "REFUGIO" y la Biblioteca de nuestra Sociedad.

Dr. ADOLFO T. HOLBERG, de las Universidades de la Plata y Buenos Aires. Director del Jardín Zoológico de Buenos Aires, disertó sobre el tema "FORMA Y VIDA", que tuvo lugar el 26 de agosto.

Dr. JUAN MANTOVANI, Ex Ministro de Instrucción Pública de la provincia de Santa Fé, Inspector de Enseñanza Secundaria y Profesor Universitario, habló "SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE SARMIENTO", el 11 de septiembre como homenaje al prócer.

Dr. JULIO REY PASTOR, catedrático de las Universidades de Madrid y Buenos Aires, el 7 de Octubre habló sobre el tema "MATEMATICA PURA Y MATEMATICA APLICADA".

Dr. JUAN ALFREDO AREVALO, Director de la Escuela Normal de Enseñanza Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, con asiento en San Luis, disertó el 9 de Octubre sobre "LA EVOLUCION PSIQUICA DE LA PERSONA".

El Dr. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, ex-Rector de la Universidad de Madrid, el 9 de Octubre como homenaje al Día de la Raza, habló sobre el tema "PORQUE ESPAÑA CONQUISTO AMERICA".

Por otra parte la Escuela de Ingeniería, y la Escuela de Minas e Industrial, con su anexo Escuela de Artes y Oficios, institutos dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo, solicitaron nuestro local y dictaron varias conferencias completamentarias dentro de su programa de enseñanza.

Dr. EUGENIO R. DONCEL, disertó sobre "TUBOS TERMO IONICO".

Profesor RAUL BRIDGE: "LA ENSEÑANZA DEL INGLES".

Ingeniero JOSE M. CREMADES: "FERMENTACIONES ESPECIALES DE LA LECHE".

Profesor JOEL QUIROGA GERMANO: "FUNCION SOCIAL DE LOS TECNICOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE MINAS".

ANTONIO DE LA TORRE: "PAISAJE Y POESIA"

Ingeniero AUGUSTO LANDA: "INSTRUIRSE DELEITANDOSE".

Ingeniero ENEVARO ROSSI: "ARQUITECTURA".

Profesor HUMBERTO SUIZER: "BIOGEOGRAFIA ARGENTINA".

La última conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas y todas de interés para los estudiantes y público asistente.

CAPITULO XVI

INSTITUCIONES CULTURALES QUE FUNCIONAN EN NUESTRA CASA

El Capítulo anterior, da cuenta de actividades suficientes para mantener el prestigio de esta casa.

Pero ésto no es todo; la Biblioteca Franklin, se ha convertido en el hogar de catorce instituciones, incluída nuestra Sociedad.

Podemos estar orgullosos de haber obtenido la convergencia de las nobles actividades de organizaciones que funcionan con el aplauso público, irradiando civilización.

La mayoría de las entidades que funcionan en esta casa, han trabajado con empeño y desarrollado una proficua labor.

Para no fatigaros demasiado, en capítulo aparte damos la nómina de todas las instituciones que encuentran aquí un ambiente cordial y amable y merecerán todo nuestro apoyo, siempre que sus funciones sigan como hasta ahora, favoreciendo la cultura y el progreso de nuestra provincia en todos sus aspectos, al margen de todo sectarismo y sin afectar a las instituciones legales y constitucionales del país.

PALABRAS FINALES

El 19 de julio del año pasado, tuvimos el honor de recibir la visita del Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Dr. Juan Pablo Echagüe, quien tuvo palabras elogiosas para nuestra modesta labor.

Quedáis, pués, enterados, señores consocios, del trabajo realizado por vuestra Comisión Directiva.

En verdad que no ha sido poco ni esteril, pero como decia al empezar esta Memoria, todavía no se ha llegado al máximo de nuestro rendimiento.

Para que esto suceda creemos indispensable, y hemos de poner todo nuestro empeño, en obtener de las autoridades na-

cionales y provinciales el apoyo para el que tenemos derechos harto adquiridos.

Necesitamos vivir el ritmo económico de acuerdo a la jerarquía obtenida por méritos propios y por los servicios prestados. Nuestra Biblioteca es la mas concurrida de Cuyo, sin embargo, nuestro subsidio es menos de la mitad del valor que tiene la Biblioteca San Martín de Mendoza, la cual con un movimiento no superior al de la nuestra, comparativamente a la población, tiene una subvención anual de $ 25,296, mien tras que nosotros tenemos únicamente 10,800 pesos.

Con lo expresado dejamos evidenciada la labor mas importante, visible y documentada de vuestra Comisión Directiva. Quedan igualmente hechas tácitamente las sugestiones que se derivan como consecuencia de lo hecho y de lo que por gravitación natural tiene que seguir afluyendo para que, la nueva Comisión Directiva prosiga el camino trazado y lo lleve recta e indefinidamente hacia adelante.

Nada más, señores consocios.

San Juan, Julio 26 de 1942.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

INFORME DEL SEÑOR TESORERO

Señor Doctor Indalecio Carmona Ríos.
Presidente de la Sociedad Franklin. - Presente.
Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de informarle acerca del funcionamiento de la Tesorería a mi cargo durante el Ejercicio 1o. de Julio de 1941 - 30 de Junio de 1942.

Atento a la excepcional importancia asumida por la inauguración del nuevo edificio social, con su séquito de gastos para traslado, amueblamiento, organización, etc., y consiguientes dificultades de orden financiero que no se han podido allanar por completo y, en fin, porque ha de ser este el último ejercicio en que me ha tocado funcionar como Tesorero de la institución, me pareció conveniente analizar, aunque sea someramente, los distintos renglones que constituyen nuestro Balance anual. Empezaré pues, por el de los Gastos.

ALQUILERES

Al iniciarse el ejercicio, teníamos una deuda por 21 meses de alquileres atrasados del local que habíamos hasta entonces ocupado, la que importaba la suma de 4.200 pesos y tuvimos que cancelarla para evitar que se nos iniciara juicio para su pago y conseguir al mismo tiempo la donación de 500 pesos que nos hizo la señora propietaria.

MUEBLES Y UTILES

En el presupuesto se había fijado la cantidad de doce mil pesos; pagamos $ 4.426,20 y nos quedan por pagar, de los adquiridos a la Casa D'Alvia, $ 4.950,00.

GASTOS DE TRASLADO Y ORGANIZACION

Los reducimos a lo más indispensable y su importe va englobado en el Rubro "Gastos Generales".

SUELDOS Y JORNALES

Por este concepto se gastaron $ 8.339,10 que comprenden los sueldos ordinarios y los extraordinarios ocasionados con motivo del traslado. En el presupuesto se había fijado para este rubro la suma de $ 9.600, en vista de la necesidad de un nuevo empleado para la compilación del catálogo y confección del fichero de los libros. En efecto, se abrió un concurso del que resultó vencedor el señor Juan Rogelio Díaz Costa, pero hubo de postergarse "sine die" su designación por no tener con qué pagarle el sueldo establecido.

El personal con que cuenta la Biblioteca no es numeroso y sus sueldos no son muy altos, pues van del mínimo de 90 pesos, a uno de los Ordenanzas, a 200 pesos para el Secretario-Bibliotecario. Dicho personal anhela una mejora en sus retribuciones, pero compenetrado de la situación financiera de la Sociedad, aguanta y... espera.

Es indudable que los sueldos de Julio de 1942 ya no tienen el poder adquisitivo de los mismos de Julio de 1941. La actual Comisión Directiva no desconoce el problema, pero no se atreve a proponer aumentos, por las razones ya expresadas. Con todo, en mi opinión, sería recomendable que la nueva Comisión Directiva tenga en cuenta esa circunstancia.

IMPRESOS Y UTILES DE ESCRITORIO

Se pagaron $ 1.093,90 y quedan por pagar unos 700 pesos. En ellos van incluídos los gastos originados para la publicación de la "RESEÑA HISTORICA DE LA BIBLIOTECA" —ponderable trabajo de nuestro colega, Don César H. Guerrero, que suscitó muy favorables comentarios y provocó de todas partes aprobación y aplausos— la publicación de la Memoria Anual de la Sociedad y los trabajos inherentes a la organización del Congreso de Bibliotecarios.

ADQUISICION DE LIBROS

De fondos propios se invirtieron $ 631,95 en la compra de 289 volúmenes y quedan por pagarse unos 400 pesos por un centenar más de volúmenes que ya obran en poder de la Biblioteca. De fondos que se tenían en la Comisión Protectora, se invirtieron $ 135,68 para la compra de 26 volúmenes, por valor comercial de $ 271,36, pues, como es sabido, para estas compras, la Comisión concurre con el 50 o|o de su importe.

La misma Comisión Protectora donó diez tomos de distintas obras cuyo valor comercial, según copias de facturas que acompañó, es de $ 149,50; más otros 133 volúmenes, sin factura, que el Bibliotecario ha justipreciado en $ 199,50. De varias personas y entidades se recibieron en donación 649 volúmenes que se justiprecian en dos mil pesos.

Los libros eliminados por su largo uso, conjuntamente con los desaparecidos por substracción o no devueltos, suman 108, por valor de 108 pesos. De manera, que entre compras y donaciones y deducidas las eliminaciones, nuestro caudal bibliográfico se ha acrecentado en 999 volúmenes, por un valor comercial de $ 3.144,30.

ENCUADERNACIONES

Nos hemos limitado a hacer encuadernar los libros que así lo necesitaban para su conservación y continuación de uso, invirtiendo la suma de $ 227,60, quedando por pagar unos 40 pesos.

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

Teniendo en cuenta los pedidos que nos llegaron de los socios, hemos aumentado el número de los diarios y revistas que se ponen a disposición de los lectores, gastando por tal concepto la suma de $ 555,95.

SEGURO DE INCENDIO

Para el seguro quinquenal de incendio para el edificio, muebles, útiles y libros, se han pagado $ 528,15 y quedan por pagar $ 305,00, con lo cual tenemos cubierto el seguro, hasta el 20 de Septiembre de 1945, sobre 15 mil pesos de muebles y útiles y 105 mil pesos de libros y publicaciones; y hasta el 20 de Agosto de 1946, por valor de cien mil pesos, el edificio.

SEGURO CONTRA ACCIDENTE

El seguro de nuestro personal contra los accidentes, que correspondía al ejercicio terminado, lo abonamos con pagarés que renovamos a sus vencimientos y por tanto, tendrá que gravitar sobre el nuevo ejercicio.

GASTOS GENERALES

Se invirtieron $ 1.369,85 en los que, como ya dije, van englobados los originados por el traslado, y queda por pagar una factura de 45 pesos.

En cuanto a los demás rubros — Luz y Calefacción, Correspondencia, Comisión de cobranza de las cuotas sociales y por recolección de libros de los domicilios de los socios —nada importante que señalar, por lo que paso sin más a la parte referente a los Recursos.

SUBVENCION NACIONAL

Se nos ha pagado el 2o. semestre de 1940 y se nos queda debiendo todo el año 1941 y el primer semestre de 1942. Se ha reclamado a la Comisión Protectora, que es la que efectúa los pagos, y se nos contestó que el Gobierno de la Nación tarda en poner a su disposición los fondos necesarios para cumplir con su cometido.

SUBVENCION PROVINCIAL

Se nos ha pagado el mes de Junio del ejercicio anterior y puntualmente los meses del actual, hasta Abril inclusive.

Desde Mayo la subvención ha sido aumentada a 700 pesos mensuales, pero no pudimos cobrarla, debido a que no hemos presentado la obligatoria Rendición de Cuentas de los últimos seis mil pesos que nos concedió el Gobierno de la Provincia para adquisición de muebles. Las explicaciones y justificaciones que caben al respecto, las daré en las Consideraciones Finales.

CUOTAS SOCIALES

Se recaudaron, por tal concepto $ 3.978,50, con un aumento de $ 357,50 sobre la recaudación del ejercicio anterior. La atracción de los nuevos locales, más amplios, cómodos y confortables, la hospitalidad que se les brinda a varias instituciones culturales y de bien público, las exposiciones que se han realizado, los conciertos que se han ejecutado y las conferencias que se han dictado, han contribuído a acrecentar la estimación y el cariño para con nuestra institución y han hecho que muchas personas consideren como un honor un deber, una obligación, el pertenecer a ella. De modo que, sin recurrir a las consabidas conscripciones o a otras formas de invitación, el número de nuestros socios se ha elevado a la respetable cantidad de 955.

En el curso del ejercicio fenecido salieron, por diversos motivos, 137 socios: 44 mujeres y 93 varones; y entraron 226; 73 mujeres y 157 varones. Los socios al corriente con sus cuotas, al 30 de Junio de 1942, son 885: 275 mujeres y 610 varones; y los atrasados 70: 22 mujeres y 48 varones.

SOCIOS FALLECIDOS

En el mismo ejercicio tuvimos la desgracia de perder, por fallecimiento, a los siguientes socios: Ciro Correa Yonzon, Profesor; Juan Simón Flores, Escritor; Tomás Lucero Nelson, Periodista; Ventura Larrosa, Abogado; Luis Marrone,

Profesor; Pedro Pereyra R., Comerciante; Ignacio Pérez Fontana, Ingeniero Químico y Luis Emilio Romero, Industrial. A la memoria de todos ellos elevo mi reverente pensamiento y solicito de la Asamblea se sirva ponerse de pie y guardar unos segundos de silencio y recogimiento. (1)

COLECTA "BODAS DE DIAMANTE"

En el presupuesto se había calculado, por este concepto y por subvenciones especiales, beneficios, festivales, etc., una entrada de 14 mil pesos. Las subvenciones especiales, aunque solicitadas, hasta este momento no han venido. Por el beneficio neto resultante de la Velada en el Cine Cervantes y por donaciones se recaudaron $ 5.022,15 que, adjuntos a los 890 recaudados en el ejercicio anterior, suman un total de $5.912,15. Continúan llegando nuevas donaciones, pues son aun muchas las personas y las entidades comerciales, industriales, culturales, mutualistas, deportivas, recreativas, etc., que han prometido su concurso y lo van haciendo efectivo paulatinamente.

CESION DE TERRENO A LA MUNICIPALIDAD

Por causas que no es ahora el caso de examinar, aun no se pudo realizar dicha cesión, que nos habría aportado una no despreciable cantidad de dinero, sumamente necesaria en las actuales circunstancias.

Por concepto de venta de muebles en desuso, diplomas de socios y papel de diarios inservibles, han ingresado algunas sumas, pero de poca importancia, así como por Recuperación de Honorarios, Donaciones Ordinarias y Eventuales, cuyos detalles se consignan en el Balance General y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestros presupuestos de gastos y cálculo de recursos, siempre han tenido una característica de lógica flexibilidad,

(1) Lo que así se hace.

dado que se tuvieron que confeccionar con un criterio que no tiene nada de científico ni de matemático, debido a que no se puede contar con recursos fijos, estables y de segura y oportuna percepción. Por tanto, primeramente se hace una reseña de todas las necesidades y luego se ajustan los recursos que, en las más de las veces y en buena parte, quedan solo en el papel y obligan a reducir los gastos, traspasar las partidas y, en una palabra, a desenvolverse como se puede.

Es por ello que, apremiados por las necesidades y obligaciones más imperiosas, nos hemos vistos constreñidos a trasladar fondos de una partida a otra. Me refiero a la inversión de los fondos que el Gobierno de la Provincia nos había concedido para adquirir muebles. Si nos hubiéramos atenido estricta y rígidamente a las disposiciones de los decretos de referencia, no habríamos podido hacer ni siquiera el traslado, porque no teníamos fondos disponibles para ello y nos podían ser embargados muebles, útiles y libros que representaban la garantía para el pago de los alquileres atrasados y adeudados no habríamos publicado la Reseña Histórica de la institución, de la que me he ocupado en otro lugar, ni organizar y realizar el Congreso de Bibliotecarios de la Provincia, que habrá de tener aleccionadora repercusión para el desarrollo cultural de los centros de población más alejados de la provincia misma, ni tampoco asegurar contra los riesgos de incendio al valioso edificio, los muebles y el precioso caudal bibliográfico y documental, que un inesperado corto circuito o cualquier descuido podrían reducir a cenizas.

Sarmiento, quién ha sido algo más que el simple inspirador de nuestra bien amada institución, acostumbraba insinuar que las cosas hay que hacerlas . Y nosotros las hicimos, bien o mal, según el cristal con que se las mire.

En nuestras presentaciones, por escrito y en corporación, ante el Interventor Pérez Virasoro y sus ministros, como en las que se hicieron ante el actual Gobernador de

la Provincia y sus ministros también, les hemos expuesto bien claramente nuestra situación y detallado las necesidades de la institución y los inconvenientes y dificultades con que se tropezaba. De las primeras, únicamente se tuvo en cuenta la adquisición de muebles, en los fundamentos de los decretos de subsidio; en cuanto a las últimas, sólo hemos conseguido mejorar en doscientos pesos mensuales el monto de la subvención.

Por otra parte, si la Comisión Protectora hubiese podido girarnos el importe de las subvenciones que nos debe y si se hubiese hecha efectiva la cesión de la franja de terreno a la Municipalidad y cobrado la indemnización correspondiente, nos habríamos encontrado en condiciones de cancelar las facturas de la Casa D'Alvia y en posesión de los documentos para rendir cuenta de las subvenciones especiales recibidas.

He de hacer notar que del exámen de los gastos efectuados, no es posible encontrar ni uno que pueda ser considerado de suntuoso y de no indispensable.

Ha habido quien sugirió —muy ligeramente, por cierto— la enajenación de los terrenos de la Sociedad, actualmente baldíos y con la recaudación de su venta, salir de los momentáneos apuros. La Comisión Directiva, unánime, rechazó de plano tal sugerencia, previendo que esos terrenos han de servir, en fecha más o menos próxima, para el levantamiento de edificios subsidiarios para dar cabida y alojamiento más apropiado a las instituciones culturales y de bien público que en la actualidad se hospedan de una manera muy precaria, para la habilitación de algunas salitas reservadas a las personas que tienen que realizar trabajos de investigación y consultar libros y documentos, para disponer de una sala de lectura destinada especialmente a los niños, y para todas aquellas innovaciones que el tiempo y la experiencia aconsejen, de modo que el conjunto de edifi-

cios surtos sobre el solar de la Franklin constituyan verdaderamente el Palacio de las Instituciones Populares, siendo la Biblioteca el germen y núcleo central.

De todos modos, la nueva Comisión Directiva tendrá que encarar la pronta solución del problema, pues si hasta la fecha se pudo hacer frente a las más premiosas exigencias y pagar los sueldos al personal, ya no sería posible hacerlo en adelante, si las subvenciones hubiesen de continuar paralizadas. Si no se encontrara otra solución, no habría más remedio que gestionar un préstamo.

Aunque difícil —como se diría en un parte de guerra— la situación no es desesperada. La institución ha pasado por momentos más angustiosos, cuando se debían más de quince mil pesos por alquileres; las subvenciones, aunque comprendidas en el presupuesto de la provincia, no se pagaban; los empleados recibían, prorrateados, los pocos pesos que se recaudaban por concepto de cuotas sociales, a la espera de que a la llegada de alguna remesa de la subvención nacional le fuese posible percibir cantidades más considerables; cuando nadie quería fiar a la Biblioteca y una sola Casa, la Librería e Imprenta Ceylan —dicho sea en su honor— nos suministraba los útiles de escritorio y los impresos más indispensables para seguir viviendo y desarrollar nuestra actividad, esperanzada, sin duda, de que la situación habría de mejorar algún día.

Se cumplen diez años, Señor Presidente, de mi función de Tesorero de esta benemérita Sociedad, primeramente nombrado por elección directa de las asambleas y luego designado por las Comisiones Directivas, Agradezco desde lo más profundo de mi alma la distinción de que he sido repetidamente objeto y puedo asegurarle que he tratado de desempeñar el cargo con la mejor buena voluntad y dedicación, supliendo así cualquier deficiencia de capacidad. Habría sido mi deseo dejar a quien me suceda, una situación despe-

jada de dificultades, desgraciadamente ello no ha sido posible, debido a las circunstancias apuntadas en este mismo informe y a las que se han puntualizado en las Memorias de los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Por ello, más meritoria será la actuación de mi sucesor, cuando las haya encarado y resuelto con éxito, lo que le deseo de todo corazón.

Auspiciando un porvenir cada vez más brillante a nuestra querida Biblioteca, saludo al Señor Presidente con la consideración más distinguida.

JUAN DALMASSO
Tesorero

COLECTA "BODAS DE DIAMANTE"

EJERCICIO 1941 - 42

De la Comisión de Damas: Beneficio líquido de la Velada en el Cine Cervantes y Rifa de 200 pesos	$	821,85
Dominga Blanco de Arancibia.	"	500,00
Club Social de San Juan.	"	400,00
Banco Hispano Italo Libanés.	"	200,00
Banco Italo Argentino	"	200,00
La Protectora - Cooperativa de Seguro	"	200,00
Santiago Graffigna Ltda.	"	200,00
Sociedad Anónima Del Bono Ltda.	"	200,00
Bartolomé Del Bono.	"	200,00
Antonio Zunino G.	"	200,00
Dr. Pablo A. Casas.	"	200,00
Lista a cargo de la Escuela de Minas e Industrial.	"	117,00
Casa Chait.	"	100,00
Empresa de Transporte González Amaya.	"	100,00
Club Español de San Juan.	"	100,00
Profesor Evaristo Pérez Virasoro.	"	100,00
Doctor Indalecio Carmona Ríos.	"	100,00
Doctor Ricardo López Mansilla.	"	100,00
Ingeniero Isidoro Cagliero.	"	100,00
Profesor Pedro Valenzuela.	"	100,00
Doctor Arturo De la Rosa Ponte.	"	100,00
María Zenaida G. de Gutiérrez.	"	100,00
Asociación de Maestros Jubilados de San Juan.	"	90,00
Peñalva Hermanos y Gil - Tienda "Sportsman".	"	70,00
Compañía Unión Telefónica.	"	50,00
Gath y Chavez Ltda.	"	50,00

Señorita Virginia Rojo.	"	50,00
Cándido Rodríguez Vila.	"	50,00
José E. Marún.	"	50,00
Lista a cargo de la Escuela Normal Mixta Sarmiento.	"	38,50
Lista a cargo de la Escuela Normal de Maestros Rurales "General San Martín".	"	31,80
Lista a cargo de la Escuela de Ingeniería	"	30,00
Lista a cargo del Colegio Nacional.	"	23,00
Perfecto Vega Gutiérrez.	"	20,00
Empresa de Transporte Alcaide.	"	10,00
Angel Rodrigo.	"	10,00
Joyería Grossi.	"	10,00
Total recaudado en el ejercicio 1941-42	$	5.022,15
Recaudado en el ejercicio anterior.	"	890,00
TOTAL GENERAL	$	5.912,15

A los pocos días de haberse cerrado el ejercicio, llegó una donación de 50 pesos de la Sociedad Anónima Francisco Cinzano.

La Sociedad Italiana de Socorros Mútuos de San Juan considerará, en su Asamblea del 26 de Julio, la propuesta de la Comisión Directiva por una donación de 200 pesos para la adquisición de un anaquel metálico.

DONACIONES

La Compañía de Electricidad de Los Andes S. A. ha continuado la práctica de una tarifa especialmente reducida para el consumo de energía eléctrica que se precisa para la iluminación de los locales de la Biblioteca y siguió con la donación mensual de diez pesos. La Sociedad Israelita de Socorros Mútuos hizo una donación de 50 pesos y otra de doce pesos hizo el Doctor Emiliano Oliva.

A todos los donantes expresamos nuestro más vivo agradecimiento.

MOVIMIENTO DE TESORERIA

EJERCICIO 1o. DE JULIO DE 1941 - 30 DE JUNIO DE 1942

		Entradas	Salidas
Subvención Provincial	$	5.500,00	
" Nacional	"	1.188,00	
Subv.| Para Adquisición de Muebles	"	4.000,00	
Cuotas Sociales.	"	3.978,50	
Colecta "Bodas de Diamante".	"	5.022,15	
Donaciones	"	182,00	
Recuperación Honorarios.	$	112,40	
Eventuales.	"	66,40	
Venta de muebles en desuso.	"	20,00	
" de diarios inservibles.	"	15,60	
" de diplomas.	"	14,00	
Total de Entradas	$	20.099,05	
Cheques sobre el Banco Hisp.| Italo Libanés.	"	17.056,00	
Cheques sobre el Banco de la Nación	"	1.157,90	
En caja el 1º. de Julio de 1941.	"	283,30	
	$		8.339,10
Sueldos y Jornales.	"		4.426,20
Muebles.	"		4.200,00
Alquileres.	"		1.369,85
Gastos Generales.	"		1.093,90
Impresos y Utiles de escritorio.	"		631,95
Libros.	"		227,60
Encuadernaciones.	"		555,95
Diarios, Revistas y Publicaciones.	"		528,15
Seguro Incendio.	"		271,55
Luz y Calefacción.	"		785,50
Com. de cobranza Cuotas Sociales.	"		68,50
Com. para recolección de libros.	"		82,00
Correspon.| Postal y Telegráfica.	$		22.580,25
Total de Salidas	"		14.622,45
Depós.| en el Banco Hisp.| Italo Libanés.	"		1.188,00
Depós.| en el Banco de la Nación.	"		205,55
En caja el 30 de Junio de 1942.	$	38.596,25	38.596,25
Por Balance			

Balance General al 30 de Junio de 1942

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000,00
Edificio social en construcción	"	85.790,14
Libros y Publicaciones	"	95.364,31
Muebles y Utiles	"	9.622,48
Caja	"	205,55
Banco de la Nación Argentina c|c.	"	37,78
Banco Hisp. Italo Libanés c|c.	"	243,66
Comis. Protectora Bibliotecas Populares c|. libros.	"	53,49
Banco de la Nación c. construcción	"	1.763,73
Cuentas de orden:		
Subvenciones a cobrar	"	5.000,00

PASIVO

Patrimonio Social	$	225.227,21
M. O. P. c| construcción	"	37.853,87
Cuentas de orden:		
Gobierno de la Prov. c| subvención	"	1.400,00
Comis. Protectora, Bibliotecas Populares c| subvención.	"	3.600,00
	$ 268.081,08	$ 268.081,08

PERDIDAS Y GANANCIAS

30 de Junio de 1942

PERDIDAS

Libros y Publicaciones	$	105,00
Gastos Alquiler	"	4.200,00
Utiles escritorio	"	1.093,80
Iluminación	"	271,55
Sueldos y Jornales	"	8.33[illegible],10
Encuadernaciones	"	227,60
Diarios y Revistas	"	535,95
Correspondencia	"	82,00
Gastos Generales	"	1.369,85
Comisión Cobranza	"	785,50
Comisión Recuperación de Libros	"	68,50
Seguros	"	528,15
A Patrimonio Social	"	4.762,93

GANANCIAS

	$	2.313,98
Libros y Publicaciones	"	3.978,50
Cuotas Sociales	"	182,00
Donaciones	"	5.500,00
Gobierno de la Prov.| c| subvención.	"	4.000,00
Gobierno de la Provincia c| muebles	"	14,00
Diplomas		
Com. Protectora Bibliotecas Populares c| subvención	"	1.188,00
Venta diarios viejos	"	15.60
Recuperación de Honorarios	"	112,40
Colecta Bodas de Diamante	"	5.022,15
Eventuales	"	66,40
	$ 22.393,03	$ 22.393,03

Balance de Comprobación y Saldos

Al 30 de Junio de 1942

	D.	H.	D.	H.
2 Inmuebles	70.000 00		70.000.00	
4 Edificio Social en construc.	85.790.14		85.790.14	
8 Muebles y Utiles	9.642.48	20.20	9.622.48	
12 Banco Nación c/. c/.	1.195.68	1.157.90	37.78	
14 Banco Hisp. It. Libanés c/. c/.	17.299.60	17.056.00	243.60	
20 Com. Prot. Bibliot. Pop. c/ libros	189.17	135.68	53.49	
24 Patrominio Social		220.464.28		220.464.28
26 Gastos Alquiler	8.400.00	4.200.00	4.200.00	
44 Diarios y Revistas	555.95		555.95	
50 Comisión Cobranza	785.50		785.50	
52 Com. Recup. Libros	68.50		68.50	
54 Eventuales		66.40		66.40
64 Seguros	528.15		528 15	
66 Banco Nación c/. construcc.	1.763.73		1.763.73	
70 M. O. P. c/. construcción		37.853.87		37.853.87
72 Pérdidas y Ganancias	108.00	2.313.98		2.205.98
74 Diplomas		14.00		14.00
80 Subvenciones a cobrar	7.900.00	2.900.00	5 000.00	
84 Alquileres a pagar	*4.200.00*	*4.200.00*		
88 Bibl. Populares c/ subvenciones	2.400.00	7.188.00		4.788.00
96 Libros y Publicaciones	95.472.31	108.00	95.364.31	
98 Iluminación	271.55		271.55	
100 Caja	38.596.25	38.390.70	205.55	
104 Venta diarios viejos		15.60		15.60
106 Recuperación Honoracios		112.40		112.40
110 Cuotas Sociales		3.978.50		3.978.50
114 Donaciones		182.00		182.00
120 Gastos Generales	1.369.85		1.369.85	
122 Sueldos y Jornales	8.339.10		8.339.10	
124 Gobier/. de la Prov. c/. muebles		4.000.00		4.000.00
126 Colecta Bodas Diamante		5.022 15		5.022.15
132 Gobierno Prov. c/. subvención	500.00	7.400.00		6.900.00
136 Encuadernaciones	227.60		227.60	
138 Alquileres	1.200.00	1.200.00		
140 Correspondencia	82.00		82.00	
142 Utiles de escritorio	1.093.90		1.093.90	
	357.999.42	357.999.46	285.603.18	285.603.18

COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, 26 de julio de 1942.

Señor Presidente de la Biblioteca "Sociedad Franklin".
Dr. Indalecio Carmona Ríos.- Presente.

Señor presidente:

En cumplimiento de la disposición estatutaria, tenemos el agrado de llevar a su conocimiento y por su intermedio a la H. Asamblea; que hemos revisado las anotaciones registradas en los libros de contabilidad de la Biblioteca "Sociedad Franklin" encontrándolas en todo de acuerdo con los comprobantes respectivos.

En lo referente a la inversión de los fondos destinados para la adquisición de muebles, explicará en su informe el señor Tesorero.

Le saludamos atentamente.

Alfredo Humberto Borcosque,
Renzo Cogorno y Raymundo Gravano C.

Presupuesto y Calculo de Recursos

	Gastos	Recursos
Muebles y Utiles.	$ 6.000,00	
Sueldos y Jornales.	" 10.260,00	
Impresos y Utiles de escritorio.	" 1.500,00	
Adquisición de libros.	" 3.000,00	
Encuadernaciones.	" 1.000,00	
Diarios, Revistas y Publicaciones.	" 600,00	
Comisiones.	" 800,00	
Luz y Calefacción.	" 300,00	
Seguro Incendio.	" 305,00	
" contra accidentes.	" 248,00	
Pavimentación.	" 500,00	
Gastos Generales.	" 987,00	
Subvención Nacional atrasada.		$ 3.600,00
" " corriente.		" 2.400,00
" Provincial atrasada.		" 1.400,00
" " corriente		" 8.400,00
Cuotas Sociales.		" 3.600,00
Recuperación Honorarios.		" 200,00
Venta de muebles en desuso.		" 300,00
" de diplomas.		" 20,00
" de diarios inservibles.		" 20,00
Cesión terreno a la Municipalidad.		" 2.207,00
Coleeta "Bodas de Diamante".		" 3.000,00
Eventuales.		" 353,00
Sumas iguales . . .	$ 25.500,00	$ 25.500,00

ENTIDADES QUE FUNCIONAN O REALIZAN SUS REUNIONES PERIODICAS EN EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD FRANKLIN

AL 30 DE JUNIO DE 1942

JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE SAN JUAN

Presidente, Dr. Alfonso G. Hernández; Vice, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Secretario, Sr. Rogelio Díaz Costa; Tesorera, Srta. Profesora Juana Lía Rodrigo; Vocales: Sr. Rogelio Díaz L.; Sr. César H. Guerrero, Srta. Profesora Mercedes Gallardo Valdéz, Dr. Saúl Perkins, Dr. Juan Videla Cuello, Sr. Profesor Pascual José Gallardo, Sr. Profesor Humberto Suizer, Sr. Hermann Keller, Bibliotecaria de la Junta, Doctora Carmen Peñaloza de Varesse

ASOCIACION EX ALUMNOS DE LA ESCUELA SARMIENTO Y AMIGOS DE SAN JUAN

Presidente, Dr. Francisco Rodríguez Aguirre; Vice, Profesor Amable Alvarez (fallecido); Vice 2., Sr. Rogelio Díaz L.; Secretario General, Escribano Carlos F. Canavá; Pro Secretario, Sr. Argentino Barrera Correa; Secretaria de Actas, Srta., Teodosia Serrano; Tesorero, Sr. Francisco Caliz; Pro Tesorero, Sr. Rolando Papparelli; Monitor General, Ingeniero Luis A. Noussan; Vocales: Dr. Indalecio Carmona Ríos; Ingeniero Augusto Landa; Señores Juan Carlos Reinoso, Heráclides Rufino; Eliseo Rodríguez, Srta. Dora Becerra

Bracco, Señores Cándido Rodríguez Vila, José Segovia, Sra. Mercedes Robledo de Ferrón, Sr. Tranquilino Ruiz Moreira, Sr. Francisco E. González y Sr. Carlos Estrada.

REFUGIO

Presidente, Sr. César H. Guerrero; Secretario, Sr. Eduardo Beatrice; Tesorero, Sr. Eduardo Sorrentino.

BIBLIOTECA DEL MAGISTERIO

Presidenta, Señora Esther Puigdengolas de Rocha; Vice Dr. Ramón H. Albarracín; Secretaria, Srta. Cleonisce Romito; Tesorera, Srta. Argentina Echegaray; Vocales señoritas, Irma Mercado Sánchez, Esther Bochi y Argentina Raymundo.

CENTRO DE INGENIEROS QUIMICOS

Presidente, Ingeniero Justo A. Matus Tobar; Vice, Ingeniero Manuel O. Albarracín; Secretario, Ingeniero Benito S. Williams; Pro Secretario, Ingeniero Nicolás Alday; Tesorero, Ingeniero Pablo Mattar; Pro Tesorero, Ingeniero Carlos A. Torti; Vocales, Ingenieros: Manuel González Buelga, Vicente Sarmiento y Hugo Corforti; Vocales Sup. Ingenieros, Oscar Blanco y Juan Carlos Sotomayor; Comisión Revisora de Cuentas, Ingenieros, Augusto Aguiar y Luis Marchesse.

CLUB DE PLANEADORES

Presidente, Ulises A. Tiviroli; Vice, Antonio M. Caif; Secretario, Salvador Doncel; Pro Secretario, Hipólito A. Cuello; Tesorero, Horacio A. Godoy; Pro Tesorero, Carlos Ensink; Vocales, Italo A. Montaperto, Dardo López Bini, José Escobar, Ricardo Gimenez y Otto Alberto Frack.

CENTRO CULTURAL DOMINGO F. SARMIENTO

Presidente: Manuel Harold Sabor; Secretario, Carlos Ciro Santana; Tesorero, Joaquín Beltrán; Vocales: Néstor Gahona, Rosendo Iturrieta, Justo R. Mercado, Héctor Ruiz, M. Alberto Ramirez, Raúl Vela, Señoritas, Alicia Garay, Elena Cabeza y Mirtha Ríos.

CENTRO DE ESTUDIOS DE FILOSOFIA Y LETRAS

Presidente: Sr. Oscar Briones Arias; Secretaria, Srta. Ruth Nicolía; Tesorera, Sra. Cármen Gambier de Correa; Vocales, Srta. Lilia Garramuño y Sr. Antonio Guyón.

CENTRO DE ESTUDIANTES PERIODISTAS DE LA ESCUELA DE MINAS E INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD N. DE CUYO

Presidente: Sr. Eduardo Beatrice; Vice, Pedro Mendoza; Secretario, Osman Pellice y Leaniz; Pro Secretario, Juan Bataller; Tesorero, José Alvarez; Pro Tesorero, Domingo Alba; Vocales, Elio Sánchez, Eduardo Astudillo y Carlos C. Gutiérrez.

COMITE EDITOR DE LA REVISTA "MANCERA"

Presidente: Raúl de la Motta; Secretario, Jorge Escudero; Tesorero, León Grossi; Vocales: Juan de Dios Alé, Julio Marún, Jorge Fernández, Adib Abraham, Eugenio Carte, Carlos Raúl Cano, Raúl Díaz, José L. Fojo, José L. Rodríguez, Nahún Hurevich, José Ruiz, José Alberto Correa y César R. Sánchez.

ATENEO POPULAR LIBRE

Secretario de Gobierno, Dr. Indalecio Carmona Ríos, Vocal, Dr. Antonio Aguilar; Secretario de Actas, Escribano Sr. Juan E. Rodas, Vocal, Nello Raffo; Secretario de Relaciones, Dr. Emiliano E. Oliva, Vocal Sr. Alfredo Cimorelli:

Secretario de Prensa, Dr. Benjamín N. Sández, Vocal Srta., Sixta Noguera; Secretario de Hacienda, Señor Miguel Angel de Vita, Vocal Srta. María Teresa Salinas Benegas.

CLUB HIPICO

Presidente: Tte. Coronel Filomeno Velazco; Vice, Sr. Eduardo Yanzón; Secretario, Teniente H. Guerrero Soto; Tesorero, Sr. Luis Bustos; Vocales, Ingeniero Juan Antonio Blanco, Capitán Zenón Sánchez, Dr. Benjamín N. Sández, Vocales Suplentes, Dr. José Manuel Borcosque y Sr. Carlos Larrinaga.

CLUB ESTUDIANTIL POLICIA DEL ARBOL

Presidente: Sr. Pedro G. Burgoa; Vice, Presidente, Sr. Argentino Peñaloza; Secretario, Sr. Angel Cañadas; Sub-Srio. Sr. Enrique Guaycochea; Tesorero, Sr. Antonio Montaperto; Pro-Tsro., Sr. Pablo Médice; Vocales Sres., Marcelo Benaventos, Héctor Adaro, César Riveros Garrido, Julio Zolloso, Wáshington de la Vega, Daniel Sáez, Oscar Rossini, Ismael Elías, Omar Diz, Armando De Paolis, Adalberto Ruiz, Juan Pagés, Daniel Sáez y José Bolaños.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Presidente, M. José Gvirtz; Vice, Jorge Rovira; Secretario General, Angel S. Cantoni; Tesorero, Elías Saffe, Vocales: Juliano Borobio, Roberto Reinoso, César Heredia, Carlos Roteta, Héctor Raed, Carlos Bauden, Osiris Cantoni, Héctor Seguí, José Lufante, y Juan Zagarra.

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Rios

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 25 DE JULIO DE 1942

PERIODO

1.º DE JULIO DE 1942 - 30 DE JUNIO DE 1943

SAN JUAN

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Rios

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 25 DE JULIO DE 1942

PERIODO

1.° DE JULIO DE 1942 - 30 DE JUNIO DE 1943

SAN JUAN

Comisión Directiva

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos.

Vice Pte: Dr. Ricardo López Mansilla.

Tesorero: Sr. Juan Dalmasso.

Secretario: Sr. Aurelio Argüello.

VOCALES TITULARES

Señor César H. Guerrero, Profesor Humberto Yanzón, Sr. Rogelio Díaz L., Ingeniero Remberto Baca, Sr. Rolando Papparelli,

VOCALES SUPLENTES

Ingeniero Carlos F. Macchi, Dr. Alberto del Carril, Profesora Srta. Mercedes Gallardo Valdéz, Sr. Enrique Solano Torre.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares: Sr. Aburnio W. Verd, Sr. Luis María Yanzi de Oro, Sr. José P. Gallardo - Suplente: Dr. Carlos Virgilio Yanzón.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - UNICA CITACION

Estimado consocio:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto de nuestra Sociedad y Resolución de la Comisión Directiva de fecha 10 del presente Julio, cítase a los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 25 de Julio a las 9 horas en nuestro local, Laprida 736, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Memoria del ejercicio comprendido entre el 1o. de Julio de 1942 y el 30 de Junio de 1943.

2o. — Consideración de los balances.

3o. — Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4o. — Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos para el nuevo Ejercicio.

5o. — Elección de cuatro (4) Miembros Titulares por dos años, para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los Doctores Indalecio Carmona Rios, Ricardo López Mansilla y Sres. Juan Dalmasso y Rolando Papparelli, todos por haber terminado sus mandatos.

6o. — Elección de cuatro (4) Miembros Suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Ingeniero Carlos F. Macchi, Dr. Alberto del Carril, Profesora Señorita Mercedes Gallardo Valdéz y Sr. Enrique Solano Torre.

7o. — Elección de los Miembros que integran la Comisión Revisora de Cuentas que son: Tres Titulares en reemplazo de los señores Aburnio Verd, Luis María Yanzi de Oro y José P. Gallardo y un Suplente en reemplazo del Sr., Dr. Carlos V. Yanzón. Todos por el término de un año.

8o. — Designación de dos socios que no desempeñen cargos en la Sociedad para que firmen el Acta de la Asamblea.

Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria, no

estuviera presente la cuarta parte de los socios en las condiciones que establece el artículo 48, la Asamblea se efectuará con los socios presentes, conforme al artículo 49 del Estatuto.

San Juan, Julio 10 de 1943.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

ADVERTENCIA

Artículo 48. — Para celebrar Asamblea se requiere la presencia de la cuarta parte de los socios que tengan por lo menos seis meses de antigüedad, 18 años de edad y que no adeuden cuotas por más de un bimestre a Tesorería.

MEMORIA

"Señores consocios:

Me place poner a consideración de esta Honorable Asamblea, la memoria de la labor efectuada por vuestra Comisión Directiva, durante el curso comprendido entre el 1 de julio de 1942 y el 30 de junio de este año, conforme lo determinan disposiciones de nuestro Estatuto.

Esta labor ha sido cumplida, como lo vereis a continuación, adentrando cada vez más la Biblioteca Franklin en la necesidad consciente del pueblo y haciendo llegar sus beneficios a todas las esferas. La Comisión ha mantenido, para lograr este propósito, una permanente preocupación, atendiendo las diferentes circunstancias necesarias para hacer provechoso el esfuerzo y exigiendo en muchos casos la atención individual de sus miembros.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

Diez y ocho sesiones ha realizado la Comisión Directiva, de las cuales, dos fueron con carácter de extraordinarias. Los miembros que terminan y cuyas vacantes deben ser llenadas en elección de hoy son las siguientes: Cuatro Miembros Titulares por dos años en reemplazo de los doctores Indalecio Carmona Ríos - Ricardo López Mansilla y señores Juan Dalmasso y Rolando Papparelli.

Cuatro Miembros Suplentes por un año en reemplazo de los señores Ingeniero Carlos F. Macchi, Dr. Alberto del Carril, Profesora Señorita Mercedes Gallardo Valdéz y señor Enrique Solano Torre.

Comisión Revisora de Cuentas. Tres Miembros Titulares en reemplazo de los señores Aburnio W. Verd, Luis María Yanzi de Oro y José P. Gallardo y un suplente en reemplazo del Dr. Carlos Virgilio Yanzón.

CAPITULO II
SOCIOS

Ingresaron 291 socios; ciento veinte y una mujeres y ciento setenta varones; y se dieron de baja, de conformidad a las disposiciones

estatutarias a cuarenta y ocho mujeres y ciento seis varones, en total ciento cincuenta y cuatro. Los socios al corriente con el pago de sus cuotas sociales son 329 mujeres y 646 varones, en total 975. Los atrasados: 41 mujeres y 76 varones, en total 117. De manera que al cerrar el presente ejercicio, los socios de nuestra institución sumaban 1092.

SOCIOS FALLECIDOS

En el transcurso del ejercicio han fallecido los siguientes socios: Vicenta Bustos de Aguilar, educacionista - Angela Gardella, bordadora - Gattas Amado, comerciante - Francisco Caliz, comerciante - Angel Miguel Riso, empleado y Alberto W. Temple, profesor de Idiomas.

Como reverencia al recuerdo de todos ellos solicito que la Asamblea quiera ponerse de pié y guarde unos segundos de silencio.

CAPITULO III
LECTORES A DOMICILIO

El aumento de socios que acusa la estadística, ha traído como lógica consecuencia el aumento de lectores a domicilio. El socio o lector que por primera vez visita nuestra Biblioteca, queda favorablemente impresionado por el ambiente cordial y amable que en ella impera. Nuestro mayor deseo es que ese nuevo lector se vaya también satisfecho espiritualmente, porque la permanente aspiración nuestra es complacer a cuantos tienen que hacer con la Biblioteca Franklin. Quisiéramos que todas esas personas y en general todos los que nos visitan, fueran los mejores propagandistas de los beneficios que aquí puedan recibir y predisponerlos a una decidida colaboración de su parte.

Los lectores a domicilio, volvemos a repetirlo, y hemos de hacerlo insistentemente hasta conseguir mejorar este servicio, serán ellos mismos los beneficiados si se acostumbran a devolver el libro prestado dentro del plazo establecido. Llevamos muchos años de prédica tenáz y penosa, sin conseguir inculcar acabadamente esta disciplina tan necesaria para mejorar los servicios de la Biblioteca. Otro hecho desalentador es que muchos de los libros - un porcentaje verdaderamente impresionante - son devueltos a la Biblioteca sucios, desencuadernados, con hojas de menos rotos, garabateados o firmados. Entendemos que este es un problema de educación y de cultura cuya solución está principalmente en el hogar y por tal razón solicitamos encarecidamente a los padres de familia la corrección de estos defectos, complementando así la enseñanza escolar.

La estadística de lectores es la siguiente:

Lectores a domicilio	17.068
Por nacionalidad	
Argentinos	11.945
Extranjeros	5.123

Por sexo:	
Mujeres	6.915
Varones	10.153

CAPITULO IV
PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO

El servicio de préstamo a domicilio ha aumentado en una proporción francamente halagadora. Sin embargo ¡Cuánto debe hacerse aún en este sentido! No conocemos los datos estadísticos de las principales bibliotecas del interior, pero podemos asegurar por algunas de aquellas más concurridas que hemos tenido la oportunidad de conocer, que difícilmente haya alguna biblioteca entregada exclusivamente a servir al público, que posea un sistema de préstamo de libros a domicilio tan liberal como el nuestro. No dejamos de reconocer que este sistema entraña algún peligro, por cierta inseguridad en su devolución, pero nos es particularmente grato destacar que, salvo ingratas excepciones, vamos formando paulatinamente la conciencia del lector a cuyo cuidado y conservación queda este precioso agente de civilización y de cultura.

Debemos reconocer, como ya lo dijimos en una memoria anterior que es difícil y requiere un lento trabajo de adaptación, conseguir que el lector latino se asemeje al sajón en este sentido. Consideramos sin embargo, en nuestro carácter de entidad propagadora de cultura, que bien vale la pena correr un riesgo, si conseguimos disciplinar a la masa lectora.

Cabe destacar también que poco a poco se va adquiriendo un gusto más depurado y que los jóvenes lectores, además de las obras de texto y de consulta se van acostumbrando a solicitar otras obras de interés particular o especializadas en variadas disciplinas, que van ayudando a formar su personalidad y sus naturales inclinaciones intelectuales.

Los libros prestados a domicilio suman 17.460, siendo las obras más solicitadas las correspondientes a las siguientes materias: literatura en general y especializada, novelas, obras de texto, ciencias aplicadas, historia, geografía, derecho, sociología, bellas artes, bibliografía sanjuanina, de próceres y deportivas.

CAPITULO V
LECTORES EN EL SALON DE LECTURA

Sigue aumentando el porcentaje de asistencia diaria de lectores a nuestro salón de lectura, demostrando con ello la insuficiencia del mismo. En efecto su ubicación al lado mismo de la vereda y muy próximo a una esquina, hace poco menos que imposible el poder mantener ni siquiera un silencio relativo, por impedirlo en absoluto los ruidos de la calle, magnificados por la excelente acústica de nuestro salón.

Es propósito de la comisión directiva, buscar la manera de crear como ya lo dijimos en otra oportunidad, salas de consulta y dependen-

cias para los hombres de ciencia y profesionales que necesitan consultar tratados especiales, para quienes es imprescindible un absoluto silencio y tranquilidad. Se tiene el propósito también de crear una sala de consulta para libros en general y obras de texto. El actual salón se destinaría unicamente a la hemeroteca, sirviendo de base para tal fín, el actual material de que disponemos. Sirvan estas sugestiones para cuando se termine el plan de construcción y se pueda introducir modificaciones.

El movimiento de lectores ha sido el siguiente:

Por nacionalidad:

Argentinos	42.324
Extranjeros	10.004
TOTAL	52.388

Por sexo:

Varones	31.001
Mujeres	21.387
TOTAL	52.388

CAPITULO VI
PRESTAMOS DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA

Este ha sido el ejercicio en que se han comprado más obras destinadas a servir a los estudiantes de los diversos establecimientos e institutos. Se ha invertido la suma de mil ochocientos diez y nueve pesos con treinta y cinco centavos ($ 1.819.35) en la adquisición de libros - la mayoría de ellos de texto y de consulta. Sin embargo estamos lejos todavía de llenar la exigencia de la demanda. Y no porque se carezca de las obras más indispensables sino porque dichos textos son insuficientes en número de ejemplares para servir a la enorme cantidad de estudiantes que las utilizan. Hay textos que tenemos repetidos hasta 4 y 5 veces y aún resulta insuficiente este número; necesitamos por lo menos 10 porque en alguos casos hay libros que han sido adoptados por el mismo curso en todos los institutos secundarios de la provincia.

Consideramos interesante detenernos en estos pormenores, porque es la principal forma práctica en que la biblioteca ayuda al estudiante, evitándole en esa forma una erogación que incide sobre el presupuesto familiar.

Los libros consultados durante el ejercicio son:

OBRAS CONSULTADAS EN EL SALON

Obras de texto y de consulta	17.629
Diarios, revistas y literatura	18.624
Historia	6.766

Geografía	4.031
Industrias y Oficios	7.254
Ciencias médicas	3.998
Derecho	6.126
Matemáticas e Ingeniería	6.094
Bibliografía sanjuanina	3.115
Autores sanjuaninos y bibliografía sarmentina	3.663
TOTAL DE OBRAS CONSULTADAS	77.300

CAPITULO VII
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

En el hall de la planta baja de nuestro edificio, hemos colocado una vitrina donde están en constante exhibición las últimas obras compradas o donadas a la Biblioteca de nuestra Sociedad. Este es un sistema de propaganda para interesar en la lectura del libro, admirablemente perfeccionado en las Bibliotecas Populares de los Estados Unidos de Norte América y cuya eficacia, uno de nosotros, ha podido apreciar personalmente en su último viaje efectuado al admirable país del norte.

Allí donde existe la propaganda organizada con finalidad práctica inmediata para todas las manifestaciones de la vida, hasta en sus aspectos más increíbles, la propaganda del libro se realiza ampliamente con especulación altruista. Cada vez que una biblioteca, recibe novedades bibliográficas además de ser exhibidas, se les avisa a los lectores por medio de radio y por circulares a los socios, dándoles cuenta de la nómina de las obras recibidas y se les hace conocer a las personas que van a leer, si así lo piden, una síntesis y juicio crítico sobre dichas obras, por empleados especializados.

Este no es más que uno de los innumerables medios de difusión del libro de que se sirve la Biblioteca Popular de los Estados Unidos de Norte América y que creemos oportuno referirlo porque hemos palpado las consecuencias de sus ventajas en la masa lectora y porque es criterio dominante en los Miembros de nuestra Comisión que esta Biblioteca debe llegar algún día no lejano, a perfeccionar en forma más práctica y eficaz, si cabe, su misión de difusora de cultura, tomando el ejemplo de las mejores. El movimiento bibliográfico registrado durante el año, ha sido el siguiente:

Volúmenes ingresados por compra	384
Donados por instituciones y particulares	420
TOTAL	804
Volúmenes dados de baja por pérdida y sustracciones	54
Por deterioro	76
TOTAL	130

Volúmenes existentes al terminar el ejercicio anterior.....	43.982
Volúmenes ingresados en el presente ejercicio	804
TOTAL	44.786
Dados de bajo por pérdidas, sustracciones y deterioro	130
Total de volúmenes existentes al 30 de Junio de 1943.....	44.656

CAPITULO VIII
DIARIOS Y REVISTAS

Además de las publicaciones que recibimos regularmente de lo cual dimos noticia en la memoria anterior, hay que agregar a este ejercicio 14 revistas y 5 periódicos, de los cuales son tres por suscripción y los restantes son obsequiados. A continuación damos la nómina completa de las revistas, diarios y publicaciones que recibe la Biblioteca de la Sociedad.

POR SUSCRIPCION CON TARIFA, ESPECIALMENTE REDUCIDA

REVISTAS:: "Ahora", "Antena", "Aquí Está", "Atlántida", B. A. P., "Billiken", "Casas y Jardines" "Chabela", "El Gráfico", "El Hogar", "Figuritas", "Hobby", "Hombre de América", "Hablemos Correctamente", "La Chacra", "La Cancha", "La Obra", "Leoplán", "Maribel", "Mecánica y Ciencia", "Mundo Argentino", "Pampa Argentina", "Para Tí", "Radiolandia", "Rojinegro", "Rosalinda", "Selecta", "Tejiendo", "Tit-Bis", "Vida Femenina", "Viva Cien Años", "Vosotras", "Saber Vivir", "Temas", "El Atalaya".

DIARIOS: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Noticias Gráficas", "El Mundo", "Los Andes".

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

DIARIOS LOCALES: "Tribuna", "Diario Nuevo", "La Acción".

PERIODICOS: "El Porvenir", "Adelante", "Boletín Oficial de la Provincia", "Comercio e Industria", "La Voz del Comercio Minorista", "Boletín de la Junta de Historia de la Provincia", "En Marcha", "Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes", "La Voz del Este" (Caucete) "La Voz de Angaco", "El Jachallero", "El Faro", "Revista Médica de la Clínica San Juan", "El Noticioso".

DE BUENOS AIRES: "Correos y Telégrafos", M. A. N., "Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación", "Evolución", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Argentina Libre", "Obrero Ferroviario", "Diario de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación", "Crítica", "La Cooperación Libre", "Asociación Cultural de Bibliotécnicos", "Boletín de la Junta Reguladora de Vinos", "Comercio Argentino Británico", "El Pueblo", "Sarmiento", "Noticioso Católico Internacional", "Edición Rural", "Boletín de la Academia Argentina de Letras", "Revista Aérea Latinoamericana", "Boletín de Estudio de Teatro de la Comisión Nacional de Cultura", "Revista Electrotécnica", "Revista Pórtico", "La Nueva Democracia", "Vinos-Viñas y Frutas", "Vox Médica", "El Estandarte Evangélico".

DE MENDOZA: "La Libertad", "Victoria", "Instrucción Pública", "La Unión".

DE CORDOBA: "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba".

DE RIO IV (Córdoba) "Tribuna".

DE TUCUMAN "Tucu."

DE HUMBERTO I: (Santa Fé) "Bibliotecario".

DE SALTA: "Boletín Municipal de la Ciudad de Salta.

DE ROSARIO: "La Capital".

DE PERGAMINO: "El Tiempo".

DE LA PAMPA: (Santa Rosa) "Santa Rosa".

DE WASHINGTON: E. U. A. "Boletín de la Unión Panamericana", "En Guardia".

DE MEXICO: "Boletín de Minas y Petróleo".

DIARIOS REVISTAS Y PUBLICACIONES COLECCIONADAS EN EL EJERCICIO

La Prensa - La Nación- La Vanguardia - Tribuna- Diario Nuevo - La Acción - Los Andes - Adelante - El Porvenir - Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de San Juan - El Noticioso - Victoria - Tucu - Instrucción Pública (Mendoza)- La Unión - El Jachallero - Boletín Oficial de la Provincia de San Juan - Diario de Sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación - Boletín de la Junta Reguladora de Vinos - Repertorio Jurídico Mor - Boletín de la Unión Panamericana - Boletín de Petrólec y Minas - Anales de la Sociedad Científica Argentina - Boletín del Museo Social Argentino - Boletines Oficial y Judicial de la Nación - Boletín Matemático - Boletín Obras Sanitarias de la Nación - Boletín de la Comisión Nacional de Cultura - M. A. N. - Boletín de la Academia Argentina de Letras - La Cooperación Libre - Revista de la Universidad Nacional de Córdoba - B. A. P. - Casas y Jardines - Hobby - La Chacra - La Obra - Hablemos Correctamente - Mecánica y Ciencia - Rojinegro - Tejiendo - Vida Femenina - Viva Cien Años - Nativa - El Monitor de la Educación Común - Revista Aérea Latinoamericana - Revista Electrotécnica - Temas - Pórtico - La Nueva Democracia - Vinos Viñas y Frutas - Vox Médica - Revista Médica de la Clínica San Juan - El Estandarte Evangélico - Noticioso Católico Internacional - Atalaya - Gaceta de la Propiedad Industrial - Hombre de América - Saber Vivir - Revista del Banco de la Nación Argentina - Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública - Boletín de la Junta de Historia de la Provincia de San Juan.

CAPITULO IX
CATALAGOS Y FICHEROS

Para las personas familiarizadas con el ambiente de las bibliotecas públicas de nuestro país y que por primera vez visitan la nuestra no les dejará de extrañar indudablemente, que los lectores busquen por sí mismo en los anaqueles, las obras que necesitan, en las diversas secciones del material bibliográfico. En Norteamérica los lectores buscan y disponen de los libros en las Bibliotecas Públicas. Si bien esta innovación existe en muchas Bibliotecas de Los Estados Unidos, nuestro pueblo no está en condiciones de cultura suficiente para apreciar debidamente la responsabilidad que para él significa y debemos confesar con algún desencanto que los libros se deterioran más y aún se experimentan algunas pérdidas. Hay momentos en ciertos días que en el Salón se encuentran hasta cien personas, lo que exigiría trabajo para seis empleados capacitados, por lo menos, para atenderlas. Nuestros recursos no nos permiten disponer sino de tres, que no pueden satisfacer la solicitud de los que utilizan nuestros servicios.

Otro factor y que conceptuamos más grave aún que el anterior es la carencia de ficheros y catálagos. Este inconveniente ha servido para poner a prueba la honradez y buena voluntad del público, pues en determinados momentos no es posible ejercer un contralor estricto y eficaz. El señor Díaz Costa que provisoriamente está desempeñando el cargo de auxiliar, fué la persona ganadora del concurso para el fichado del material bibliográfico, pero desgraciadamente, nuestras finanzas, nos impiden sacarlo de las tareas habituales para destinarlo a la confección y distribución de las fichas.

Este es el más serio problema que deseábamos resolver antes de terminar nuestro período y no hemos podido hacerlo, siendo la causa principal que no nos fué posible obtener un aumento de subvención.

CAPITULO X
DONANTES DE LIBROS Y PUBLICACIONES

Hemos sido favorecidos con algunas donaciones de libros y publicaciones que han servido para acrecentar nuestro caudal, cuyo número y detalle figura en el capítulo referente a movimiento bibliográfico. De dichas donaciones debemos destacar las más importantes, que son las efectuadas por la Dirección General de Escuelas, Dr. Eleodoro Gallastegui, Consulado de Chile, donada por intermedio de su Cónsul, señor Blas Alberto Suárez, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras de nuestra provincia, señoritas Elsa y Elida Evelia Surache Delaporte y del Sr. César A. Moya.

A continuación damos los nombres de las personas e instituciones benefactoras, a quienes además de las nombradas les quedamos muy agradecidos, en nombre de la cultura pública.

PERSONAS, SOCIEDADES E INSTITUCIONES QUE HAN DONADO LIBROS Y PUBLICACIONES A LA BIBLIOTECA FRANKLIN DURANTE EL PERIODO 1942 - 1943:

Manuel Gallardo, Tristan Flores, Miguel Angel Aguilar Bustos, Pedro Valenzuela, Mariano Gamiz, Ramón W. Tejada, Salvador M. Dana, Montano, Eleodoro Gallastegui, Manuel Gilberto Varas, Juan Pablo Echagüe, Amalia de Kogos, David Glantz, Héctor F. Gonzalez, Guillermo Renato Aubone, Enoch D. Aguiar, Miguel A. Olivera, Patrick Open D., Robert Salmón, Santiago Wajman, Eduardo D. Garro, Francisco Colecchia, Juana Aguirre, Alfonso Zaniolo, Francisco M. Crocce, Ilda y América Gloria Torres, Augusto Landa, Francisca Ferreyra de Serantes, Nicandro Pereyra, Alberto Gaprile, David Con, Luis Egipciano Noussan, Héctor H. Ruiz, Elvira Perez de Gallardo, Félix Rodrigo, César A. Borgosque, César A. Girola, Carlos Pizarro, José C. Corte, Humberto H. Podetti, Wilfredo Jhon Capdevila, José Maria Sarobe, Ana de Binia, Carlina Sarmiento de Rufino, León Maurice, Oscar León Pellice y Leaniz, Abenhamar Rodrigo, José Andiñach, Rolando Papparelli, Otto Dablero Noel, Federico Troll, Daniel P. Monti, María Laura Díaz Costa, Angelita Sánchez Fernández, Félix M. Pelayes, José Artal, Alfonso G. Hernández.

Comisión Protectora de Biblioteca Populares, Biblioteca del Congreso de la Nación, Consulado de la República Oriental del Uruguay, The American Council, Alas Blancas de estudio y Culto Cristiano, Escuela de Fruticultura de Enología, Universidad Nacional de Cuyo, Dirección General de Escuelas de las Provincias de San Juan, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, Córdoba y provincia de Buenos Aires, Dirección General de Estadística del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación- y de la provincia de Buenos Aires, Centro de Estudiantes de Ingeniería, Fondo de Cultura Económica de México, Ministerio de Hacienda de la Nación, Unión Panamericana, Universidad Nacional de la Plata, Ministerio de Agricultura de la Nación, Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía, Comisión Nacional del Museo y Monumentos Históricos, Comisión de Homenaje al Capitan de Fragata José A. Oca Balda, Academia Nacional de la Historia, Asociación de productores y distribuidores de Electricidad, Editorial La Vanguardia, Compañía La Continental, Biblioteca Popular Sarmiento, de San Vicente F. C. S., Dotación Carnegie. Para la Paz Internacional, Departamento Provincial del Trabajo, Consejo Nacional de Educación, Periódico Adelante, Consejo Consultivo de Turismo de San Juan, Comisión de Informaciones y Consultas Ferroviarias, Editorial Losada, Mirador Argentino, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

CAPITULO XI
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 28 de febrero de este año se realizó una Asamblea Extraordinaria, convocada a pedido de un número estatutario de socios, con moti-

vo de la separación del ex-empleado Fidel Elías Rojas Soria. No consideramos necesario entrar en detalles por ser conocidos, probablemente de todos los Asambleístas presentes y por haberse ventilado en su oportunidad los motivos y el resultado de la Asamblea. Creemos solamente indispensable dejar constancia, que por cincuenta votos contra nueve y cuatro abstenidos, la Asamblea aprobó la actitud de la Comisión Directiva y que a más se le dió a ésta un voto de confianza por unanimidad. Esta Asamblea fué fiscalizada por el Inspector de Sociedades Jurídicas, Dr. Pedro S. Manrique.

CAPITULO XII
EDIFICIO SOCIAL

Después de nuestra última Asamblea Ordinaria, pese a nuestros deseos y gestiones no se ha avanzado nada en la construcción del edificio social.

El alto precio de los materiales de construcción motivado por causa de la guerra, constituye la causa principal de la paralización aludida. Mantenemos en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, los recursos de subsidio enunciados en la última Memoria, sin que se haya conseguido agregar a ésta ninguna cantidad para tal fín.

Dados los inconvenientes expuestos por el "contratista", tendremos probablemente que rescindir el contrato si no se regulariza pronto la situación, a objeto de adaptar los precios a las circunstancias e introducir las modificaciones necesarias que consienta la Dirección General de Arquitectura de la Nación.

La Nueva Comisión Directiva tendrá que estudiar este problema y abordar de inmediato las nuevas gestiones, dada la enorme necesidad que tenemos del Salón de Actos, cambio de ubicación de W. W. C. C., nuevas dependencias de lectura y si fuera posible, también habitaciones para un conserje, sala de lectura para niños y galpón de encuadernación.

En la actualidad hay pendiente de pago $ 5330.19 a favor del contratista Ingeniero Américo Aguiar Vázquez, por algunos trabajos fuera de presupuesto y algunas modificaciones del plan de construcción, faltando para poder cumplir este pago la aprobación de la Dirección General de Arquitectura de la Nación.

La dificultad de obtener nuevas partidas de la Nación, por estar disuelto el Congreso, y las razones de economía aducidas por el actual gobierno nacional, nos obligará probablemente a resignarnos a esperar más tiempo para ver terminado nuestro edificio social.

CAPITULO XIII
EXPOSICIONES, CONCIERTOS Y EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

Además de la intensa y fructífera labor cumplida en el campo cultural y de que informamos en capítulo aparte, se han efectuado tres ex-

posiciones, dos audiciones de música clásica y un concierto de piano y canto folklórico inglés. El 19 de noviembre fué inaugurada en el subsuelo, la Exposición de pintura y dibujo del Colegio Santa Rosa de Lima, siendo expuestos más de noventa trabajos realizados por los ex-alumnos y alumnas de dicho Colegio en esa especialidad. La exposición fué visitada por más de dos mil personas y se clausuró el nueve de diciembre en la noche con un acto literario musical.

El 4 de diciembre se inauguró la muestra de trabajos didácticos organizada por la Biblioteca del Magisterio, que preside con todo acierto la señora Esther Puigdengolas de Rocha. Durante los pocos días que duró esta exposición, que se clausuró el veinte del mismo mes, fué muy visitada por maestros, personas vinculadas a los sectores de la enseñanza y público en general. Esta ha sido sin duda, una de las muestras que más interés despertó y mereció el aplauso unánime de la crítica, por el resultado práctico que consiguen los alumnos con este sistema de enseñanza.

Con fechas 3 y 6 de diciembre, en horas de la noche, se realizaron las audiciones de piano y violín que anualmente realiza en nuestro salón el Conservatorio Musical Beethoven, bajo la inteligente dirección de su director, señor profesor Alfredo Cimorelli. Como en años anteriores, estas audiciones obtuvieron el más completo éxito.

El 21 de enero, se efectuó la exposición del Club de Planeadores de San Juan, que dirigen los estudiantes Ulises Tiviroli y Salvador Doncel, exponiéndose aviones, de diversos tipos contruidos por los jóvenes integrantes de dicha entidad, haciéndose conocer además diversas faces del mecanismo de la aviación, como paracaída, hélices de aviones, motores y diversas piezas de aviación.

El 8 de Abril se realizó en colaboración con el Ministerio de Gobierno de la provincia un concierto de alta jerarquía artística. El Consejo Británico para las relaciones con los países latinos americanos, envió en gentil y cordial embajada a la eximia cantante argentina de música regional inglesa, señora Lucía Walker Ligh, a quién acompañaba la notable profesora de piano señorita Leo Chester. El concierto se efectuó ante un público tan calificado como numeroso que prodigó su aplauso por la notable y sentida interpretación de la música folklórica inglesa que efectuaron tan destacados artistas.

El 19 de mayo se efectuó por gentileza del señor Alberto J. Castilla, representante de la Asociación de Difusión Interamericana, una exhibición cinematográfica, en nuestro salón, exhibiéndose ante numeroso auditorio una serie de nueve películas científicas y de instrucción general.

CAPITULO XIV
CONFERENCIAS CULTURALES DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y DE INTERES GENERAL

Donde se ha cumplido una labor de mayor y permanente difusión cultural ha sido en estas disciplinas intelectuales. Los Centros Refugio y

Asociación Cultural Sarmiento realizan semanalmente conferencias y actos culturales con gran afluencia de público.

Durante el Ejercicio que termina efectuáronse mas de cincuenta conferencias y actos culturales y artísticos que estuvieron a cargo de personas de dentro y fuera de la provincia, que se realizaron con el auspicio además de las nombradas entidades, de "Oasis" y de nuestra Sociedad.

No doy los temas y nombres de los conferenciantes por no fatigar demasiado a esta Honorable Asamblea, pero todas ellas serán incluidas en la presente Memoria.

Finalmente me place referir que la Universidad Nacional de Cuyo ha continuado con los cursos que se dictan en nuestro salón todos los viernes y que corresponden a los de extensión Universitaria, las que son muy exitosas, tanto por los temas elegidos, la calidad de los conferencian tes como por la clase y cantidad de público concurrente.

San Juan, Junio 30 de 1943.

(Fdo.) Dr. Indalecio Carmona Ríos

INFORME DEL SEÑOR TESORERO:

San Juan Julio 15 de 1942.
Señor Doctor Indalecio Carmona Rios.
Presidente de la Sociedad Franklin - Presente.
Estimado Señor Presidente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de informale acerca del funcionamiento de la Tesorería a mi cargo durante el ejercicio 1o. de julio de 1942 - 30de junio de 1943.

MOVIMIENTO DE TESORERIA

El movimiento de Tesorería verificado en el ejercicio se balancea en la suma de $ 35.867.70, pero las entradas efectivas han sido solo de $ 17,004.25 y las salidas de 18.245.45; las diferencias son representadas: en las entradas, por los préstamos particulares, el producido del descuento de un documento bancario, el importe de un depósito fiduciario, cheques girados sobre nuestras cuentas corrientes y el efectivo en caja al 1o. de julio de 1942; y en las salidas, por los depósitos efectuados en nuestras cuentas corrientes bancarias, devolución de préstamos particulares y depósito fiduciario, amortizaciones del documento descontado y efectivo en caja al 30 de junio de 1943.

DONACIONES

La suma de $ 552 se ha formado de la siguiente manera: $ 120, por donaciones mensuales de $ 10, c|u, de la Compañía de Electricidad de Los Andes S. A., $ 50, del Banco Hispano Italo Libanés, que desde hace varios años nos viene destinando una suma igual o mayor de su fondo de

beneficencia, $ 381, de un depósito que nos hizo el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, convertido luego en donación con destino a la adquisición de libros que interesan particularmente a esa categoría de estudiantes y un peso donado por el señor Carlos Maurín.

COLECTA BODAS DE DIAMANTE

Con los $ 50 que nos remitió la Sociedad Anónima "Francisco Cinzano" en julio de 1942, se clausuró dicha colecta.

CUOTAS SOCIALES

Debido al continuo afluir de nuevos socios y a la ejemplar puntualidad en los pagos de las cuotas sociales, que en el ejercicio anterior nos dieron un aporte de $ 3.978.50, en el presente alcanzaron a $ 4.524,25, con un aumento de $ 545.75.

SUBVENCION NACIONAL

Se nos ha pagado el año 1941 y nueve meses de 1942, quedando por pagar tres meses del año 1942 y el primer semestre del año 1943.

SUBVENCION PROVINCIAL

Se nos han abonado los meses de mayo y junio correspondientes al ejercicio anterior y nueve meses del actual, habiendo quedado impagos los meses de abril, mayo y junio del año en curso.

PRESTAMOS PARTICULARES Y DESCUENTOS DE UN DOCUMENTO

Por un poco de atrevimiento de la administración en resolver la adquisición de libros y muebles y autorizar gastos que se reputaron indispensables para la buena marcha y el decoro de la institución, esta Tesorería hubo de encontrarse, muy a menudo, en serios apuros para hacer frente a los compromisos contraídos; y para salir de ellos tuvo que recurrir a la amabilidad y generosidad de los doctores José Manuel Borcosque, Indalecio Carmona Ríos y Ricardo López Mansilla, quienes, en distintas oportunidades le prestaron $ 1.500, $ 1.200 y $ 300, respectivamente, desde luego sin interés ni gravámen alguno, y descontar en el Banco Hispano Italo Libanés un documento por la suma de $ 1.200, avalado con la firma personal de cinco miembros de la Comisión Directiva. De los préstamos aludidos, ya se han devuelto $ 2.500, quedando un saldo de $ 500, a devolver al Dr. Carmona Ríos, y del documento se amortizaron $ 700, estando reducido en la actualidad, a la suma de $ 500.

SUELDOS Y JORNALES

Por este concepto se invirtieron $ 6.321.30 y quedan por pagar los sueldos de los meses de mayo y junio cuyo importe es de $ 1.310. En

mi anterior informe hacía presente, y recomandaba a la nueva Comisión Directiva tener en cuenta, que los sueldos de 1942 ya no tenían el mismo poder adquisitivo que en 1941. La Comisión Directiva, que había solicitado del Poder Ejecutivo y de la Legislatura de la Provincia le fuera aumentada la subvención a los fines de poder mejorar las condiciones de sus empleados, frente a la negativa de ambos poderes y pese a toda su buena voluntad, nada pudo hacer en ese sentido.

MUEBLES Y UTILES

Se pagaron los $ 4.950 que se debían a la casa D'Alvia. Dado el incremento tomado por las conferencias de extensión Universitaria que se dictan en nuestro salón de lectura, se hizo manifiesta la necesidad de un mayor número de sillas para asiento de los numerosos concurrentes. En un primer tiempo las tomamos prestadas a la Asociación de Maestros Sarmiento, La Casa Chait y Federación Socialista Sanjuanina y luego se resolvió comprar unas 16 docenas, las que ya han sido pagadas. Muchos más muebles necesita la Biblioteca, entre ellos, armarios y cajas para archivos, un equipo de altavoces y un aparato de proyecciones. Si no se consigue una mayor ayuda por parte de los poderes públicos, habrá que pensar en movilizar a los jóvenes de ambos sexos, alumnos de nuestros institutos de enseñanza secundaria y universitaria para que organicen fiestas y espectáculos a los fines de allegar fondos para solventar tan apremiante y sentida necesidad.

LIBROS

$ 1.819,35 se han invertido en compra de libros. En ningún ejercicio pasado se ha hecho un esfuerzo tan grande. ¡Y cuanto queda por hacer! Continuamente llegan pedidos y requerimientos de nuevos libros, y muy pocos son los que se pueden satisfacer. Un subsidio de la provincia o de la Municipalidad de la Capital, o de ambas a la vez, exclusivo para la adquisición de libros, sería una verdadera bendición. Raras veces los dineros de todos tendrían tan apropiado destino para beneficio de todos.

OBRAS SANITARIAS Y PAVIMENTACION

Nos hemos puesto al día con Obras Sanitarias por concepto de agua corriente, quedando solamente $ 60 a pagar por concepto de cloacas; y de igual modo con las cuotas de pavimentación, que tenemos pagas hasta fines de 1943.

SEGUROS DE ACCIDENTE DE TRABAJO E INCENDIO

Se ha pagado la prima de Seguro de Accidentes correspondiente al ejercicio anterior y queda por pagar la del actual. Para el seguro de Incendio se han pagado $ 100 a cuenta y quedan por pagar $ 210, con lo cual queda cubierto dicho seguro hasta el 20 de septiembre de 1945, sobre $ 15.000 de muebles y útiles y $ 105.000 de libros y publicaciones y hasta el 20 de agosto de 1946 por $ 100.000 del edificio.

CREDITOS Y DEUDAS

Los créditos son representados por nueve meses de subvención nacional, ya vencidos, que importan $ 1.800 y tres meses de la provincial, por la suma de $ 2.100; un total, pues, de $ 3.900; las deudas son las siguientes:

Personal, sueldo de mayo y junio	$	1.310
Impresos	"	1.486.40
Préstamos particulares	"	500.00
Documento bancario	"	500.00
Seguro de incendio	"	124.00
Seguro de accidentes	"	210.00
Libros	"	135.45
Iluminación y calefacción	"	60.00
Derecho de cloaca	"	60.00
Gastos generales	"	190.70
Total		4.576.55

Con lo expuesto, doy por terminado mi informe anual y saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.

(Fdo.) Juan Dalmasso - Tesorero

MOVIMIENTO DE TESORERIA

EJERCICIO 1o. DE JULIO DE 1942, - 30 DE JUNIO DE 1943

	Entradas	Salidas
Subvención Nacional	$ 4.158.00	
" Provincial	" 7.700.00	
Cuotas sociales	" 4.524,25	
Donaciones	" 552.00	
Colecta "Bodas de Diamante"	" 50.00	
Eventuales	" 20.00	
Total de Entradas ...	$ 17.004,25	
Cheques bancarios	" 14,076,90	
Préstamos particulares	" 3.000.00	
Documento descontado	" 1.200.00	
Dep. de Cent. de Est. de Filosofía y Letras	" 381.00	
En caja el 1o. de julio de 1942	" 205.55	
Sueldos		$ 6.321.30
Muebles		" 6.368.00
Libros		" 1.819.35
Impresos y útiles de escritorio		" 499.70
Diarios, revistas y publicaciones		" 446.55
Encuadernaciones		" 333.40
Iluminación y calefacción		" 214.65
Obras Sanitarias		" 236,25
Pavimentación		" .151.70
Seguro de Accidentes		" 125.00
" " Incendio		" 100.00
Correspondencia postal y telegráfica		" 93,30
Comisión cobranza cuotas sociales		" 904,90
" de libros a domicilio		" 96.00
Gastos Generales		" 535,35
Total de Salidas.....		**$ 18.245.45**
Depósito bancarios		" 13,835.00
Devolución préstamo particulares		" 2,500.00
" Depos. de Estudiantes de Filosofía y Letras		" 381.00
Amortización de documento		" 700.00
En caja al 30 de junio de 1943		" 206.25
Por Balance	**$ 35.867,70**	**$ 35,867,70**

San Juan, Julio 15 de 1943.

JUAN DALMASSO
Tesorero

BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 1943

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000.00
Edificio social	"	85,790.14
Libros y publicaciones	"	98.933.26
Muebles y útiles	"	15,990,48
Caja	"	206.25
Banco Nación c| c|	"	1.63
Banco Hispano c| c|	"	37.85
Comisión Biblioteca c| Libros	"	53,49
Banco Nación c| Construcción	"	1.763,73
Cuentas de Ordenes		
Subvención a cobrar	"	3.900,00
Sueldos y jornales	"	1.310.00

PASIVO

Patrimonio social	$	233,922,96
M. O. P.	"	37,853,87
Banco Hispano Italo Libanés c| social	"	500.00
Préstamos	"	500.00
Cuentas de Ordenes		
Gobierno Provincial c| Subvención	"	2,100.00
Comisión Biblioteca Populares c| Subvención	"	1.800.00
Sueldos a pagar	"	1.310.00
	$ 277,986,83	$ 277,986,83

Balance de Comprobación y Saldos

Al 30 de Junio de 1943

	D.	H.	D.	H.
2 Inmuebles	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio social	85.790.14		85.790.14	
8 Muebles y útiles	15.990.48		15.990.48	
12 Banco Nación c| c|	4,215.78	4.214.15	1,63	
20 C. P. B. P. c| libros	53,49		53,49	
24 Patrimonio social		225.227.21		225.227.21
54 Eventuales		20.00		20.00
64 Seguros	225,00		225.00	
66 Banco Nac. c| Construc.	1,763.73		1.763.73	
70 Ministerio de O. P. c| Const.		37.853.87		37.853.87
72 Pérdidas y Ganancias	314.00	2.063.60		1.749.60
76 Obras Sanitarias	236.25		236.25	
80 Subv. a cobrar	8.900.00	5.000.00	3.900.00	
86 Sueldos a pagar		1.310.00		1.310.00
88 Comis. P. B. P. Subv.	3.600.00	9.558.00		5.958.00
98 Iluminación	214.65		214.65	
102 Caja	35.867.70	35.661.45	206.25	
112 Cuotas sociales		4.524.25		4.524.25
114 Donaciones		*552.00*		552.00
120 Gastos Generales	*505.35*		505.35	
122 Sueldos y Jornales	7.631.30		7.631.30	
126 Colecta Bodas de Diamante		50.00		50.00
132 Gobierno de la Prov. c|subv.	1.400.00	11.200.00		9.800.00
136 Encuadernaciones	333.40		333.40	
140 Correspondencia	93.30		93.30	
142 Utiles de Escrit. e impresos	499.70		499.70	
144 Banco H. I. Libanés c| c|	9.900.60	9.862.75	37.85	
146 Diarios y Revistas	446.55		446.55	
148 Comisión cobranza	904.90		904.90	
150 Comisión Recolección libros	96.00		96.00	
152 Banc. H. I. Libanés c|Doc.	700.00	1.200.00		500.00
154 Banco H. I. Lib. Doc. Descont.	30.00		30.00	
156 J. M. Borcosque	1.500.00	1.500.00		
158 Libros y publicaciones	99.247.26	314.00	98.933.26	
160 Centro Filosofía y Letras	381.00	381.00		
162 Préstamos	1.000.00	1.500.00		500.00
162 Pavimentación	151.70		151.70	
	351.992.28	351.992.28	288.044.93	288.044.93

PERDIDAS Y GANANCIAS

- JUNIO DE 1943

PERDIDAS

Libros y publicaciones	$	314.00
Utiles escritorio	"	499.70
Iluminación	"	214.65
Sueldos y jornales	"	6.321.30
Encuadernaciones	"	333.40
Diarios y revistas	"	446.55
Correspondencia	"	93.30
Gastos generales	"	595.35
Gastas de cobranza	"	904.90
Comis. Recuperación de libros	"	96.00
Seguros	"	225.00
Banco Hispano c| descuento	"	30.00
Pavimentación	"	151.70
Obras Sanitarias	"	236.25
		10.372.10
A PATRIMONIO SOCIAL		8.695.75

GANANCIAS

Libros y publicaciones	$	2.063.60	
Cuotas sociales	"	4.524.25	
Donaciones	"	552.00	
Gobierno de la Prov. c|subvención	"	7.700.00	
Comisión P. B. P. C. Subvención	"	4.158.00	
Colecta Bodas de diamante	"	50.00	
Eventuales	"	20.00	
		19.067.85	19.067.85

Presupuesto y Cálculo de Recurso

Para el Ejercicio 1943-1944

		Gastos	Recursos
Deudas atrasadas	$	4.576.55	
Sueldos	"	8.400.00	
Libros	"	2.000.00	
Muebles	"	2.000.00	
Encuadernaciones	"	1.000.00	
Gastos Generales	"	818.29	
Comisión cobranza y confesión de boletas	"	800.00	
Diarios, Revistas y publicaciones	"	600.00	
Luz y calefacción	"	300.00	
Impresos y útiles de escritorio	"	1.000.00	
Correspondencia	"	100.00	
Seguro de accidente	"	124.00	
Obras Sanitarias	"	126.00	
Derecho de Cloacas	"	120.00	
Pavimentación	"	35.16	
Subvención Nacional Atrasada	$		1.800.00
Subvención Nacional corriente	"		2,400.00
Subvención provincial atrasada	"		2.100.00
Subvención provincial corriente	"		8.400.00
Cuotas sociales	"		4.000.00
Cesión de terreno a la Municipalidad	"		2.207.00
Recuperación Honorarios	"		200.00
Venta muebles en desuso	"		200.00
Venta de diplomas	"		20.00
Venta de diarios inservibles y fuera de archivo	"		20.00
Fiestas y beneficios	"		300.00
Donaciones	"		300.00
Eventuales	"		53.00
Sumas iguales		22.000.00	22.000.00

COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, 24 de Julio de 1943.

Señor Presidente de la Biblioteca de la Sociedad Franklin.
Dr. Indalecio Carmona Ríos.
Presente.

Señor Presidente:

En cumplimiento de la disposición estatutaria, tenemos el agrado de llevar a su conocimiento y por su intermedio a la Honorable Asamblea; que hemos revisado las anotaciones registradas en los libros de contabilidad de la Biblioteca "Sociedad Franklin" encontrándolas en todo de acuerdo con los comprobantes respectivos.

Destacamos así mismo, que se ha observado el hecho de que tanto los libros como la documentación, son llevados con proligidad y esmero.

Le saludamos atentamente

(Fdo). Luis María Yanzi de Oro —
Aburnio Verd.

EXTENSION UNIVERSITARIA - CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO 1942 - 43

Conferencias dictadas en la Biblioteca Franklin, desde el 1 de Julio de 1942 al 30 de Junio de 1943.

IX - 7	IX 1942	Profesor Mario Binetti: "Que son y qué finalidad tienen los "Cursos de Pefeccionamiento". La poesía de Rafael Alberto Arrieta.
14	IX	" Profeseor Irineo Fernando Cruz: Categorías principales para la comprensión del mundo griego y su cultura".
19	IX	" Profesora, señora Angélica Rojas de Alvarez: "La educación del niño del pueblo; acción social de la Biblioteca escolar infantil".
25	IX	Profesor Irineo Fernando Cruz: "Angustia y Humanidad de la religión griega".
2	X	" Profesor Juan José Arévalo: "La vida profunda de los adolescentes.
13	X	" Profesor Anastasio Mavridis; "El espiritu griego a través de sus etapas".
16	X	" Profesor Salvador Canals Frau; "Razas y pueblos en el devenir histórico. Una valoración.".
23	X	" Profesor Manuel G. Lugones: El águila enjaulada. Sarmiento en Cuyo".
6	XI	" Profesor Antonio de la Torre; "La Obra poética de B. Fernández Moreno".
10	XI	" Profesor Salvador Canals Frau; "San Juan antes de Jufré. El estado actual de nuestro conocimiento de pueblos y culturas prehispánicas en el territorio de la provincia".
13	XI	" Profesor Roberto H. Marfany; "Principios fundamentales de la colonización hispánica".
23	XI	" Profesor Guillermo Lobos. "Las humanidades y su jerarquía en la formación ética del ciudadano".
21	V 1943	Profesor Dr. Angel J. Battistessa: "El aprendizaje idiomático y las formas de la expresión poética".
4	VI	" Profesor Mario Binetti; "La obra poética de Enrique Banch".
11	VI	" Profesor Manuel B. Trías; "Un problema de la filosofía de la cultura - Retórica y expontaneidad".
18	VI	" Profesor Dr. Juan Sapich; "El hombre antiguo - El hombre moderno - El hombre nuevo.

LA CONCURRENCIA A ESTOS CURSOS ES LIBRE

La Universidad otorga certificados de "Extensión Universitaria" a quienes acrediten una asistencia efectiva del 75 o|o.

REFUGIO

Presidente: Señor Rogelio Diaz C., Secretario General Interino y Secretario de Publicidad Titular, Sr. Independiente Ovin, Secretario de Hacienda, Sr. José Andiñach, Secretario de Cultura: Sr. César H. Guerrero.

CONFERENCIAS EFECTUADAS

4 VII 1942 "Nuestra civilización en trance de quiebra", Revisión de valores. Por el Dr. Angel Sainz.

11 VII " El hombre: ¿que es? ¿Cuanto vale? ¿Cual es su destino?, por el Dr. Angel Sainz.

18 VII " "Los pueblos indígenas de la provincia de San Juan", por el Sr. Rogelio Díaz Costa.

25 VII " "La loquita del despeñadero" por el Sr. Alberto Gramajo.

25 VII " "Una noche de espanto" por el Sr. Oscar León Pellice y Leaniz.

1 VIII " "El Petróleo" por el Sr. Carlos Ciro Gutierrez (h).

8 VIII " "Modalidad funeraria indígena en el valle de Ampacama" por el Sr. Rogelio Diaz Costa.

8 VIII " "Juventud a la que pertenezco" por J. Mercado.

15 VIII " "Ensayo de sociología" por el Sr. Eduardo Beatrice.

2 VIII " "Cuadro de la vida real" or el Sr. Alberto Gramajo.

29 VIII " "Charla folklórica ilustrada" por el Sr. Julio Morales San Martín.

3 IX " "Acotaciones sociales" por el Sr. Amando Molina e iniciación del ciclo de oratoria libre.

26 IX " "Profilaxis de la adolescencia" por el Dr. José Giordano.

3 X " "Relatos y estampas" por el Sr. Eugenio Carte Tejeda.

10 X " "Día de la Raza" por el Dr. Fernando F. Mó. Acto conmemorativo.

31 X " "Ensayo político" por el Sr. Eduardo Beatrice.

7 XI " "Estampas costumbristas" por el Sr. Alberto Gramajo.

14 X " "Relatos y poesias por su autora Srta. Sarú Gomez Lucero.

10 IV 1943 "Tres motivos pre - cordilleranos por Alfredo H. Borcosque, con ilustraciones musicales a cargo del periodista Sr. Alcides Funes.

17 IV " Instrucciones para el censo escolar por el Sr. Néstor A. Gahona.

17 IV "Los que ví en Calingasta" por e Sr. Oscar León Pellice y Leaniz.

24 IV " "Fundamentos históricos para una leyenda minera" LAS LABRANZAS DE SORIA POR el Sr. Rogelio Díaz Costa.

8 V " "La salud del General San Martín y su influencia en la vida pública por el Dr. Antonio Carelli.

29 V "El Mundo de Posguerra por el Dr. Juan E. Gattinoni.

12 VI " "Aspectos desconocidos de la vida de Juan Jufré" por el señor Rogelio Díaz Costa - Acto conmemorativo de la fundación de San Juan.

19 VI " "¿Formamos a nuestros niños para la vida?" por el señor Inspector de Escuelas don Manuel Gilberto Varas.

26 VI " "Lecturas y comentarios de trabajos publicados e inéditos por los señores Gregorio Braguinsky y Raúl de la Motta.

ASOCIACION CULTURAL SARMIENTO

Presidente: Sr. Néstor Antonio Gahona, Secretario General: Sr. Carlos Ciro Santana, Secretario de Publicidad y Cultura: Sr. Alberto Gramajo, Secretario de Actas: Sr. Eugenio Carte Tejeda, Secretario de Hacienda: Sr. Arón Glantz. Vocales: Sres. Rosendo Iturrieta y Luis Beltrán.

5 VII 1942 El 9 de Julio; recordación de la fecha en trabajos pre sentados por los socios señores Carlos Ciro Santana, Héctor Ruiz y Alberto Ramirez.

16 VIII " Profesora Señorita Mercedes Gallardo Valdéz, en el tema: "San Martín: su personalidad, Contribución de San Juan a la formación del Ejército de Los Andes".

23 VIII " Sr. Rogelio Diaz L., en "Algunos aspectos del folklore sanjuanino".

30 VIII " Sr. Arlington Lucero en "Rememoración del natalicio de Alberdi".

6 IX " Sr. César H. Guerrero en "Sarmiento Sentimental".

13 IX " Sr. Carlos Ciro Santana en "José Manuel Estrada, Maestros y Apóstol.

20 IX " Sr. Rosendo Iturrieta en "La superstición en el ambiente gauchesco.

27 IX " Sr. Alberto Gramajo en "Paisajes de cielo y piedra".

4 X " Profesor Sr. Manuel B. Trías en "Advertencia preliminar a la lectura de Descartes".

11 X " Sr. Alberto Ramirez en "América, tierra de Paz".

25 X " Ingeniero Sr. Matías Carrizo en "Importancia de la arboricultura en San Juan" Sr. Manuel Arold Sabor en "Personalidad de O'Higgins.

18 IV 1943 Señor Eugenio Carte Tejeda en "Bosquejo biográfico de Thomas Jefferson".

25 IV " Sr. Néstor A. Gahona en "Consideraciones generales del Censo Escolar de la Nación".
9 IV " Sr. Alberto J. Garay en "Tucumán jardín de la República".
16 IV " Sr. Juan Conte Grand en "Valle reunido" Señorita Susana Bates en "Palabras a la juventud".
30 V " Profesor Sr. Wenceslao Coria Bustos en "El papel de la educación física en las corrientes modernas de la pedagogía"
6 VI " Sr. Alcides T. Funes en "Influencia de la música y el cinematógrafo en las costumbres populares". Audición musical por el mismo.
13 VI " Sr. Alberto Gramajo en "San Juan del futuro". Sr. José Renaldi en "Vida de Beethoven" y Señor Eugenio Carte Tejeda en "Comentarios de la obra de Enrique Banch, según la conferencia del profesor Universitario Dr. Mario Binetti".
20 VII " Señorita Edith Ramos G. en "Personalidad de Guillermo Rawson".
27 VI " Dr. Moisés Miler en "Función social del arte".

BIBLIOTECA DEL MAGISTERIO

Presidenta, Señora Esther Puigdengolas de Rocha; Vice, Señorita, Florencia Videla; Secretaria, Srta. Cleonisce Romito; Tesorera, Srta. Dominga Alvarez Cobas; Vocales, Srtas. Irma Mercado Sánchez, Angélica Videla y María Julia Olguín.

CENTRO DE INGENIEROS QUIMICOS

Presidente, Ingeniero Alberto Aveta; Vice, Ingeniero Miguel Angel Acerbi; Secretario, Ingeniero Juan Carlos Sotomayor; Pro Srio, Ingeniero Carlos Torti; Tesorero, Ingeniero Hugo Conforti; Pro, Ingeniero Pablo Mattar; Vocales, Ingenieros Manuel Gonzalez Buelga; Vicente Sarmiento y Oscar Blanco; Vocales Suplentes, Ingenieros Justo A. Matus Tobar, Benito Williams Rojas y Manuel O. Albarracín; Comisión Revisora de Cuentas, Ingenieros Augusto Aguiar y Luis Marchesse.

El 29 de septiembre 1942 efectuó una conferencia pública, en el subsuelo, disertando en aquella oportunidad el ingeniero José Cruz Rodríguez, sobre el tema "Higienización de la leche y su consumo por la población de San Juan".

CENTRO EDITOR DE LA REVISTA MANCERA

Presidente, Raúl de la Motta; Secretario, Jorge Escudero; Tesorero, León Grossi; Vocales, Juan de Dios Alé, Julio Marún, Jorge Fernández, Adib Abraham, Eugenio Carte Tejeda, Carlos Raúl Cano, Raúl Díaz, José L. Fojo, José L. Rodriguez, Nahún Hurevich; José Ruiz, José Alberto Correas y César Sánchez.

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA SARMIENTO Y AMIGOS DE SAN JUAN - JUNTA EJECUTIVA

PERIODO 1942 — 1943

Presidente, Sr. Carlos F. Canavá; Vice 1o. Sr. Rogelio Díaz L.; Vice 2o., Ingeniero Luis A. Noussan; Secretario General, Sr. Rolando Papparelli; Pro, Sr. Francisco Segovia; Secretaria de Acta, Srta. Teodosia Serrano; Tesorero, Dr. Roberto Bárriga; Monitor General, Sr. Américo Jofré; Vocales, Doctora Cármen Peñaloza de Varesse; Sr. Francisco Rago; Ingeniero Augusto Landa; Sr. Juan Lerutti; Sr. Cándido Rodríguez Vila; Sr. José Segovia; Sra. Mercedes R. de Ferrón; Sr. Francisco Gonzalez; Sr. Noé P. Videla; Síndico Titular, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Suplente, Dr. Francisco Aguilar.

Efectuó una conferencia de carácter científico cultural el día 12 de septiembre de 1942, tratándose en tal oportunidad el tema: "Sarmiento y la higiene escolar" por el médico sanjuanino Dr. Juan Maurín Navarro.

Esta asociación ha tenido origen y fundación en la Biblioteca Franklin.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE SAN JUAN

Presidente, Dr. Alfonso G. Hernández; Vice, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Secretario, Sr. Rogelio Díaz Costa; Tesorera, Srta. Profesora Juana Lía Rodrigo; Vocales, Señor Rogelio Díaz L., Sr. César H. Guerrero, Srta. profesora Mercedes Gallardo Valdéz, Dr. Saúl Perkins, Dr. Juan Videla Cuello, Sr. Profesor Pascual José Gallado, Sr. Profesor Humberto Suizer, Sr. Herman Keller, Bibliotecaria de la Junta, Doctora Carmen Peñaloza de Varesse.

ATENEO POPULAR LIBRE

Secretario de Gobierno, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Vocal, Dr. Antonio Aguilar; Secretario de Actas, Escribano Sr. Juan E. Rodas; Vocal, Nello Raffo; Secretario de Relaciones, Dr. Emiliano E. Oliva; Vocal, Sr. Alfredo Cimorelli; Secretario de Prensa, Dr. Benjamín N. Sández; Vocal señorita Sixta Noguera; Secretario de Hacienda, Sr. Miguel Angel de Vita; Vocal, Señorita María Teresa Salinas Benegas.

ASOCIACION CULTURAL ESTUDIANTIL
COMISION DIRECTIVA

Presidente, Wilfredo J. Capdevila; Secretario, Osvaldo Sánchez; Tesorero, Julio César Nieto; Sud-Comisión del periódico, "El relámpago", Director, Felipe Castro; Jefe de Redacción, Osvaldo Sánchez; Administrador, César Nieto; Redactores: Delfor Atán; Oscar Mase, Elías Mase, Elías Saffe y J. Delgado.

CENTRO DE ESTUDIO Y DIFUSION DEL CAPERATIVISMO ACCION COOPERATIVA

Presidente, Julio Guillermo Alonso; Secretario General, Daniel E. Zalazar; Tesorero, Teodoro A. Wolhender; Secretario de Actas, Juan Carlos Maza, Vocales, Gregorio Oviedo, Vicente Celani y Enrique Rossini. Esta institución ha tenido origen se ha fundado en el seno de la Biblioteca Franklin, y efectuado 22 sesiones en el presente ejercicio.

CLUB POLICIA DEL ARBOL

Presidente, Rodolfo Cuadros B.; Vice, e Inspector General, Pedro G. Burgoa; Secretario, Osvaldo Sánchez; Sub Srio, Carlos Lucero; Tesorero, Carlos A. Montaperto; Pro Tro., Alfredo Stolar; Oficial Mayor, Adolfo Nicolás; Jefe de Prensa y Estadística, Oscar Spollansky; Agente sumariante, José Herrera; Seccional Primera, Jefe Armando Balaguer; Secretario General, Humberto Amarfil de la Vega. Ha efectuado dos conferencias públicas de carácter técnico que estuvieron a cargo del Ingeniero Matías Carrizo sobre el tema "Breves conocimientos sobre arboricultura", y del Sr. José P. García, Agrónomo Municipal que disertó sobre "Beneficios que reporta la Policía del Arbol para el desarrollo de la arboricultura". Además el Presidente de la Entidad, señor Cuadros, disertó unicamente para los socios sobre el tema "Beneficios de la Policía del Arbol en el orden General y la necesidad de su engrandecimiento". El cuerpo de la Policía del Arbol, tuvo su orígen y fundación en el seno de la Biblioteca Franklin.

AERO CLUB CAROLA LORENZINI - SAN JUAN

Presidente, Santiago A. Núñez; Vice Pte, Hugo D. Rebolledo; Secretario General, Francisco Reina R.; Sub Srio. General, Adolfo Langer; Secretario Técnico, Alfonso González Alonso; Sub Sec. Técnico, Carlos W. Areche; Sec. de Fiestas, Srta. América Daruni S.; Sub. Sec. de Fiestas, Srta. Josefa Gimeno, Sec. de Actas, Enrique Jofré; Sub Sec. de Actas, Hugo O. Acerbi; Tesorero, Juan Velazco; Revisores de Cuentas, M. Herrera y Luis De Giovannini.

Actos públicos no se ha realizado ninguno dado el corto tiempo de vida de la institución, pero se haya programada un ciclo de conferencias aeronáutico - culturales que se iniciará en una fecha próxima.

Esta institución fué fundada en el seno de la biblioteca Franklin el 26 de Junio de 1943.

Se han realizado dos Exposiciones de carácter aeronáutico en las vidrieras de casa "Navas y Cía" las que han sido elogiadas por el público en general.

Se haya próximo a aparecer el órgano oficial de esta institución, el que llevará como nombre el emblema oficial de la institución

más el agregado de "EN EL ESPACIO MAS ALLA DEL ESPACIO" como lema.

El fundamento de la institución así como el de su órgano oficial, es el de propender al desarrollo aeronáutico divulgando conocimientos y creando cursos técnicos, y - además desarrollar otras actividades culturales.

DIA DEL LIBRO

Como adhesión al DIA DEL LIBRO, cuya celebración se realiza todos los años el 15 DE OCTUBRE y con el propósito de estimular su lectura, la Comisión Directiva resolvió incluir en la presente Memoria, una serie de máximas y pensamientos afines, sugeridos por el libro a hombres que han dejado hondas enseñanzas a la humanidad, en la seguridad de que ellos han de servir a educadores y alumnos.

"Un hogar sin libros es como un cuerpo sin alma".

CICERON

"En muchas ocasiones la lectura de un libro ha hecho la fortuna de un hombre, decidiendo el curso de su vida".

EMERSON

"Jamás tuve un pesar que no olvidara después de una hora de lectura".

MONTESQUIEU

"Si un hombre vacía en su cabeza el dinero de su bolsa, nadie podrá robárselo. Gastar dinero en aprender es una inversión que siempre rinde un buen rédito".

FRANKLIN

"Ocio sin lectura, ocio en sepultura". "La lectura es el placer menos costoso".

PROVERBIOS CASTELLANOS

"Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy predipuesto a pensar bien de él".

NICOLAS AVELLANEDA

"Una buena novela despierta la conciencia, y una mala los sentidos"

REINA ISABEL DE RUMANIA

"Leamos para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan con perjuicio nuestro y de los otros, a convertirse en nuevos actos".

NICOLAS AVELLANEDA

"El que sabe leer, sabe ya la más difícil de las artes".

DUCLOS

"Los libros son, entre mis consejeros, los que más me agradan, por que ni el temor ni la esperanza les impiden decirme lo que debo hacer".

ALFONSO, REY DE ARAGON

"Un buen libro te enseña lo que debes hacer, te instruye sobre lo que debes evitar y te muestra el fín a que debes aspirar".

SAN BERNARDO

"El libro gobierna a los hombres y es el maestro del porvenir".

R. POINCARE

"Hacer un libro no significa mérito ninguno, si el tal libro no mejora a la gente".

GIUSTI

"No creais que un libro es bueno si al leerlo no quedais más satisfecho de vuestra existencia, o no estimula vuestros sentimientos generosos".

LAVATER

"Ningún arte ni ciencia debe estudiarse por diccionarios ni enciclopedias; es preciso sujetarse primero al estudio de una obra elemental, para dedicarse enseguida, con fruto, a la lectura de las magistrales. Los diccionarios y enciclopedias sirven para consultar en casos dados y refrescar especies; más no para aprender las cosas a fondo".

BALMES

"Los libros son remedios eficaces para las enfermedades morales"

OSIRIS

"El estudio es el vencedor del vicio".

LOPE DE VEGA

"La lectura de las malos libros enseña a ver sin horror el mal, a hablar de él sin pudor y a cometerlo sin avergonzarse".

SAN AGUSTIN

"El que mata a un hombre, mata a un ser razonable creado a semejanza de Dios; pero el que destruye un buen libro destruye la razón misma y la propia representación de la divinidad. Viven muchos hombres que son inútiles cargas en la tierra; en cambio, un buen libro es la sustancia misma de un espíritu superior, recogida cuidadosamente y embalsamada para que le sobreviva".

MILTON

"Aquel que ama a un libro jamás dejará de tener un amigo fiel, un sabio consejero, un compañero jovial, un consolador eficaz. Aquel que estudia, que lee, que piensa, puede divertirse inocentemente y distraerse alegremente, sea cualquiera el tiempo que haga y la situación en que se encuentre".

BARNOW

" Se ha de leer mucho, pero no muchos libros; esta es una regla excelente. La lectura es como el alimento: el provecho no está en proporción de lo que se come, sino de lo que se digiere.

BALMES

"Podría creerse que la naturaleza ha puesto en la mano de ciertos autores una varilla mágica, con la cual tan pronto como nos toca nos hace olvidar los males de la vida, arrojan de nuestra alma las tinieblas y nos hacen reconciliar con la existencia".

DIDEROT

"Es inexplicable cuánto me sirven los libros para vivir: son la mejor provisión que yo he encontrado en este viaje de la vida humana. Con buenos libros el enfermo no tiene de qué quejarse, pues tiene su curación en la mano".

MONTAIGNE

"Un buen libro puede ser uno de los mejores compañeros. Es hoy lo mismo que fué desde que existe, y nunca cambiará. Es el más paciente y el más querido de los amigos; nunca nos vuelve la espalda en la adversidad, ni en los dolores; siempre nos acoge con la misma bondad, deleitándonos y amaestrándonos cuando jóvenes, confortándonos y consolándonos en la edad madura".

SMILES

"Un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruido, un corazón que llora".

PROVERBIO HINDU

"Educar al pueblo es condición de vida, de orden y de progreso, porque si la inteligencia no imprime su sello en la cabeza del pueblo, el pueblo será ignorante, y en posesión de la soberanía hará los gobiernos a imagen y semejanza suya, y el nivel político bajará tanto cuanto baje el nivel intelectual".

MITRE

"Generalmente se puede conocer a un hombre por los libros que lee, como por la sociedad que frecuenta; porque hay una sociedad de los libros, lo mismo que de los hombres, y ya sea de hombres o de libros, debemos procurar siempre rodearnos de los mejores".

SMILES

"Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida".

J. DE LA L. CABALLERO

"Los libros que un autor escribe con placer suelen ser los mejores, como los hijos del amor son los más bellos".

CHAMFORT

"Cuantas desgracias en muchas vidas por no haber encontrado a tiempo el libro oportuno, el libro necesario! Cada libro tiene su hora. Tal libro que deberíamos leer en la edad madura, acaso nos lo ofrecen en la infancia; otro libro, que en la adolescencia nos hubiera enardecido y arrebatado, cae fríamente en nuestras manos filosóficas, cuando el cabello empieza a blanquear".

SALAVERRIA

"Las ciencias y las letras son el alimento de la juventud y el recreo de la vejez".

CICERON

"Los libros no se han hecho para servir de adorno; sin embargo, nada hay que embellezca tanto como ellos el interior de un hogar".

BEECHER-STOWE

"Cultivad ante todo el amor a la lectura. No existe placer tan barato, tan inocente y tan remunerador como el goce positivo y cordial que procura el leer".

ROBERTO LOWE

"Cuando leo por primera vez un libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando le vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar".

VOLTAIRE

"¡Los libros! Cuando sabemos amarlos ¡cómo nos aman ellos también a su modo! ¡Como nos revelan su secreto! ¡Cuantas veces un libro, que por ligera lectura juzgábamos detestable, se nos descubre digno de admiración por algún requicio espiritual, como algunas de esas personas que por toda sus apariencias juzgamos antipáticas, y un día, en un instante de sincera emoción se nos revelan con grandeza de alma que no sospechábamos".

BENAVENTE

"Los libros son el alimento del espíritu".

PERSICHETTI

"Es tan vana la esperanza de que se llegará sin trabajo y sin molestia a la posesión del saber y la experiencia, cuya unión produce la sabiduría, como contar con una cosecha en donde no se ha sembrado ningún grano".

FRANKLIN

"Los sabios son los que buscan la sabiduría; los necios piensan ya haberla encontrado".

NAPOLEON I

"Los conocimientos hacen a los hombres mansos y suaves".

MONTESQUIEU

"Más países se conquistan con los libros que con las armas".

ABATE GALIANI

"Estudia como si debieras vivir eternamente y vive como si debieras morir mañana".

FISKE

"El jóven que no ama los libros, cierra los ojos al porvenir".

ANONIMO

"Todos invocan la franqueza para decir lo que es desagradable oir; en estos casos, todos olvidan los deberes de la educación".

TALLEYRAND

"La dicha de los pueblos y la tranquilidad de los Estados, dependen de la buena educación de la juventud".

MABIRE

"Los buenos libros, dice Hazlitt, penetran en el corazón; los versos del poeta se deslizan en la sangre de nuestras venas. Los leemos cuando somos jóvenes, y siendo ancianos nos place recordarlos. Allí leemos lo que les ha pasado a otros, y sentimos que las mismas cosas también nos suceden. El aire que respiramos está saturado de cuanto encierran las páginas de los libros, y debemos mucho a sus autores porque sin ellos seríamos bárbaros".

SMILES

"Los libros son maestros que no piden y amigos que no riñen".

ANONIMO

"Seamos amigos del libro, ya que el libro es nuestro mejor amigo. No hay, en efecto, otro amigo mal leal, más desinteresado, más sumiso, más modesto y más propicio siempre a serviros que el libro.

¿Sufris pesadumbre? El procurará hacérosla olvidar. ¿Estais melancólico? Se desvivirá por alegraros. ¿Os encontrais bajo el imperio de unas horas de fastidio? El hará todo lo humanamente posible para distraeros. ¿Teneis preocupaciones? las ahuyentará. ¿Curiosidad sobre cual quier asunto? La satisfará imparcialmente. ¿Necesitáis ilustraros en un punto arduo, en un grave negocio, en una teoría abstrua filosófica, científica o de cualquier género? El, como nadie os guiará y enseñará. Todo esto lo hará silencioso, sin pretender hacer valer sus conocimientos y servicios, sin darse tono ni importancia. Sin hablar con voz engolada y aire de suficiencia y sin dejar sentir el peso de su superioridad sobre quien le consulta. Decidme, ¿que amigo haría otro tanto? ¿cual procederia tan modestamente?

Os cansa ya la lectura, cerrais el libro. El se resignará callado, sin proferir la menor queja ni protesta. Escuchad: ¿A que amigo importuno podéis, con esta impunidad, cerrar la boca cuando os fastidie con una larga perorata? Y lo que es aún más, no os guardará rencor ni resentimiento por la desatención que con él habeis tenido y se os brindará, cuando lo necesiteis, a que de nuevo lo abráis, a que reanudéis la lectura... Pasarán los dias, las semanas, los meses, quizás los años y el libro continuará allí en la biblioteca, al alcance de vuestra mano, dispuesto siempre o entregaros las verdades que atesora o el deleite que prende de sus páginas. ¿Qué amigo no os retiraría el saludo si una vez le hubierais cortado el discurso, diciendo; "Callad ya; me molesta vuestra charla enfadosa"?

Nunca os hará traición; es fiel como un perro. Conoce vuestros defectos; más a nadies los revelará. Si sois cerrado de mollera, verá con pesar que no penetráis en sus razonamientos, en su ciencia; pero estad tranquilos, que no irá pregonando a los cuatro vientos vuestra insuficiencia cerebral. Si durante la lectura un episodio de la narración os

arranca una observación necia, descuidad, que el libro no se sonreirá ni irá contándolo. Piadosamente guardará reserva. ¿Que pocos amigos, en ocasión semejante, harían lo propio? Y es que no hay amigo tan adicto como el libro. ¿Desinteresado? No hay otro que le aventaje ni aún que le iguale a desprendido y generoso. Llevará su desprendimiento hasta permitir que os vistáis con galas que no son vuestras, que son suyas. Y cuando con acento sentencioso emitáis una idea que en él aprendistéis, no os interrumpirá exclamando "¡Ese pensamiento es mío"!, o "¡Esa reflexión te la sugerí yo"!

"Estáis enfermo? El os acompañará sin temor al contagio y procurará endulzar las dolientes horas. ¿Os habéis arruinado? El, que nada os debe, no os abandonará, como os abandonarán otros que mucho os deben. Que así es de noble, de consecuente y de altruista el amigo libro.

"¡Y qué modo de ofrecerse y de entregarse. El libro siempre se entrega por entero, sin reservas. Nunca se negará a vuestro estudio. Su contenido ideológico está siempre a vuestra disposición para que lo gusteis, para que lo analicéis, para que lo asimiléis. Si no os aporvecháis bastante de él, culpa será vuestra y no suya. A todos se da por completo y a nadie exige nada.

"¿Apacible?" No lo hay de genio más acomodaticio y plácido. Podéis tener las opiniones diametralmente opuestas a las suyas, jamás reñiréis por eso; procurará convenceros, pero si seguís en vuestros tres no gritará ni os imprecará, ni os calificará con nombres malsonantes. A qué amigos le podrías llevar la contraria tan a mansalva? Si sus juicios hieren vuestros sentimientos y convicciones hasta irritaros, y lo arrojáis contra el suelo, en él permanecerá, pesaroso y humilde, mientras no le otorguéis el perdón y vayáis a levantarlo.

"Y fuera ya del terreno cultural, en otros órdenes más secundarios, como elemento de deleite y distracción, qué inapreciables servicios presta este amigo.

Habéis saboreado el placer sin par de leer un libro juntamente con la mujer amada? Seguramente que sí. Leéis en voz alta y, de tiempo en tiempo, levantáis la vista de sus páginas y la fijáis en los ojos adorados. Ella, interesada por las peripecias de los amores de la protagonista, el intrigada por el desenlace, os ordena impaciente "¡Sigue!" Y, de pronto, una exclamación ingenua que os hace sonreir: "¡Yo no lo hubiese perdonado tan fácilmente!" ¿Quien no recuerda la aventura de unas horas como estas? ¿Quien no sienten su añoranza? ¿Quien cuando tiene los cabellos de plata, no diese cuanto es y cuanto tiene por volver a vivirlas?...

Desengañaos no hay amigo como el libro. Es del único que no hay que albergar recelo, del único que no hay que esperar traición. Esti-

mula el entendimiento, despierta la memoria, tonifica la voluntad, abonanza el corazón, se entrega todo él y no pide nada. ¡Incomparable amigo! ¿Que más puede exigírsele? ¿Donde encontrar otro compañero tan sufrido, tan callado, tan leal, tan incondicional? ¡Sed, pues amigos del libro! ¡Pagadle con cariño los beneficios que os hace! ¡Es vuestro mejor amigo!".

JOSE MARIA DE ACOSTA



CASA CEYLAN
Laprida 999
San Juan

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

★

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

DR. INDALECIO CARMONA RIOS

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 30 DE JULIO DE 1944

★

PERIODO

1º. DE JULIO DE 1943 - 30 DE JUNIO DE 1944

SAN JUAN

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

★

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

DR. INDALECIO CARMONA RIOS

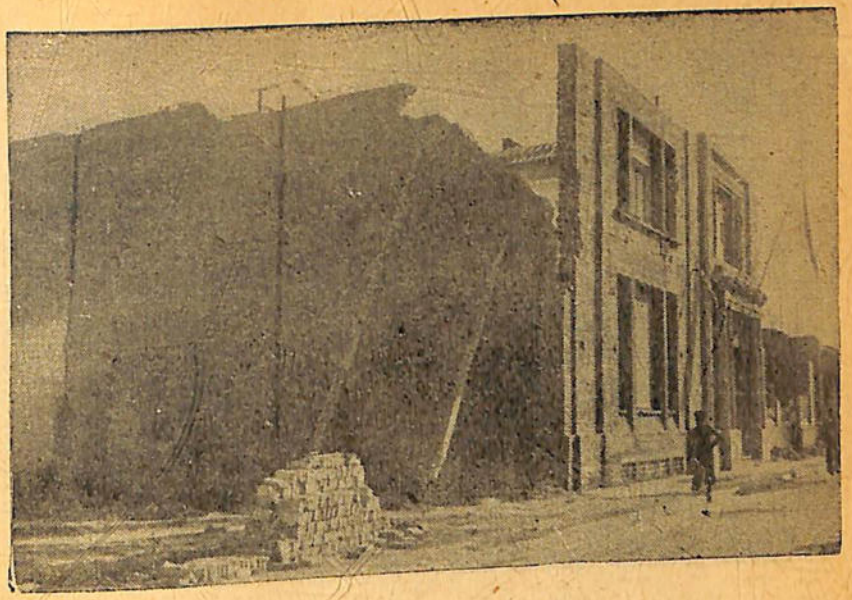
EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 30 DE JULIO DE 1944

★

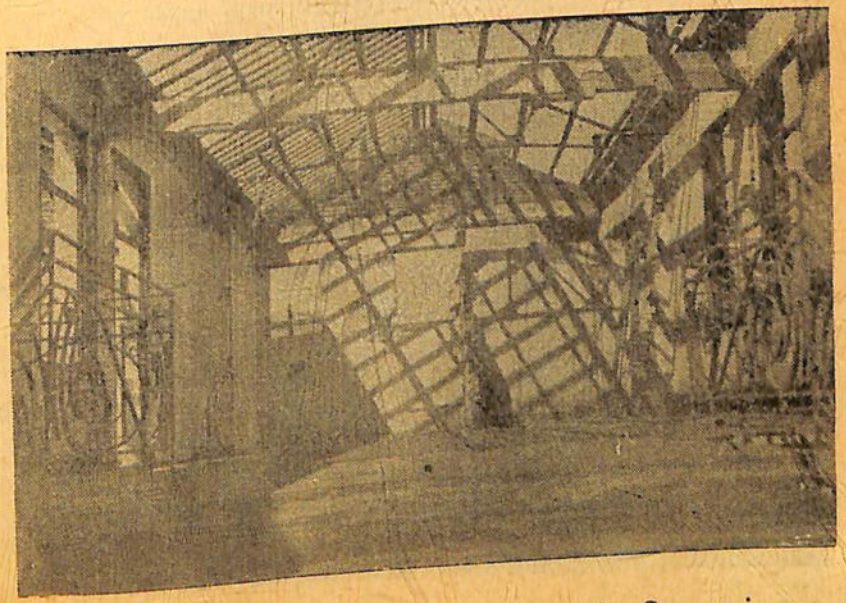
PERIODO

1º. DE JULIO DE 1943 - 30 DE JUNIO DE 1944

SAN JUAN



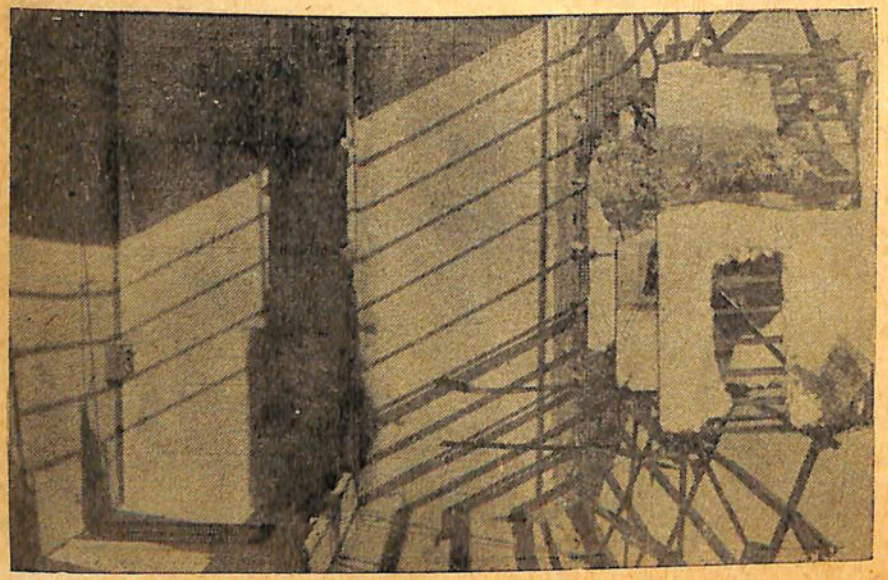
Estado actual del edificio



Estado en que ha quedado la planta alta-Secretaria y amplio hall de la misma



Sala de Lectura, improvisada en el hall de entrada del edificio de la Biblioteca



Fotografía de la Sala de Lectura, cuyo techo ha sido eliminado.

COMISION DIRECTIVA

Presidente	:	Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice Presidente . . .	:	Dr. Ricardo López Mansilla
Tesorero	:	Sr. Juan Dalmasso
Secretario - Bibliotecario	:	Sr. Aurelio Argüello

VOCALES TITULARES

Sr. César H. Guerrero, Prof. Humberto Yanzón, Sr. Rogelio Díaz L., Ing. Remberto Baca y Sr. Rolando Papparelli.

VOCALES SUPLENTES

Dr. Fernando F. Mó, Sra. Esther Puigdengolas de Rocha, Sr. Luis María Yanzi de Oro y Sr. Ramón Wáshington Tejada.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Vocales Titulares: Contadores, señores Aburnio W. Verd, Segundo Gaído y Bernardino Pérez Guevara.
Suplente: Contador Sr. Juan F. Maffezzini.

☆

CONVOCATORIA A ASAMBLEA — (UNICA CITACION)

Estimado consocio:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto de nuestra Sociedad y Resolución de la Comisión Directiva de fecha 17 del presente Julio, cítase a los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 30 de Julio a las 9 horas en nuestro local, Laprida 736, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Memoria del ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1943 y el 30 de Junio de 1944.
2º — Consideración de los balances.
3º — Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º — Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos para el nuevo Ejercicio.
5º — Elección de cuatro (4) Miembros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores César H. Guerrero, profesor Humberto Yanzón, ingeniero Remberto Baca y Rogelio Díaz L., todos por haber terminado sus mandatos.
6º — Elección de cuatro (4) Miembros Suplentes por un año en reemplazo de los señores Dr. Fernando F. Mó, Luis María Yanzi de Oro, señora Esther Puigdengolas de Rocha y Ramón Wáshington Tejada, todos por terminación de sus mandatos.
7º — Elección de cuatro (4) Miembros que integran la Comisión Revisora de Cuentas en remplazo de los señores Aburnio W. Verd, Segundo Gaído y Bernardino Pérez Guevara, como Titulares y el señor Juan F. Maffezzini, como Suplente. Todos por el término de un año y por haber terminado sus mandatos.
8º — Designación de dos socios que no desempeñen cargos en la Sociedad para que firmen el Acta de la Asamblea.

Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria, no estuviera presente la cuarta parte de los socios en las condiciones que establece el artículo 48, la Asamblea se efectuará con los socios presentes, conforme al artículo 49 del Estatuto.

San Juan, Julio 18 de 1944.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

ADVERTENCIA:

Artículo 48. — Para celebrar Asamblea se requiere la presencia de la cuarta parte de los socios que tengan por lo menos seis meses de antigüedad, 18 años de edad y que no adeuden cuotas por más de un bimestre a Tesorería.

MEMORIA

"Señores Consocios:

Cumpliendo disposiciones de nuestro Estatuto, nos corresponde dar cuenta a esta Soberana Asamblea, en los momentos excepcionales que nos toca vivir, de la labor cumplida por la Comisión Directiva de la Biblioteca de vuestra Sociedad, durante el ejercicio que ha finalizado el 30 de Junio último.

Hacemos referencia a tales momentos porque las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales que pueda traer el cataclismo ocurrido en nuestra Capital y varios departamentos, han de incidir indudablemente en el futuro de nuestra histórica Biblioteca.

Roto imprevistamente el ritmo pujante de nuestra acción cultural y educativa, por el terremoto más trágico que registran los anales del país, ocurrido el 15 de enero de 1944, nos hemos entregado por entero a la ardua tarea de la restauración, sin haber perdido un instante nuestro afán por servir los intereses espirituales del público y la ayuda permanente y eficaz al estudiantado de la provincia. A continuación daremos cuenta en la forma más breve posible de la tarea realizada.

CAPITULO I

COMISION DIRECTIVA

No obstante la confusión y desorientación que sobrevino y subsistió hasta muchos días después del terremoto, algunos Miembros de la Comisión Directiva no descuidamos desde el primer momento la vigilancia permanente de la Biblioteca; pues las autoridades de la provincia, ocupadas en la atención de otros intereses y en resolver la mejor forma de regularizar las actividades de la Ciudad y la zona devastada, no pudieron prestarnos de inmediato la ayuda que solicitamos y que considerábamos imprescindible. Había que realizar el salvamento de libros y muebles; pero era preciso demoler algunos techos, muros y cornisas, que amenazaban derrumbarse, con motivo de los fuertes temblores consecutivos al gran sismo.

La Comisión Directiva casi no interrumpió sus reuniones, pues

reanudó sus actividades el 18 de febrero, es decir un mes escaso después de ocurrida la tragedia, inmediatamente que sus Miembros pudieron conseguir alojamiento para sus familiares y sobre todo poder utilizar los medios de transporte, los que tuvieron que alejarse de la Ciudad por falta de alojamiento en la misma o sus proximidades.

Consideramos necesario dejar constancia ante la Honorable Asamblea, que estas referencias las hacemos, no con el propósitos de hacer mérito, sino porque estamos obligados a dar cuenta de nuestra conducta, desde que se nos ha confiado a nuestro honor y responsabilidad, la custodia del acervo espiritual e intereses de la decana de las bibliotecas populares del país y nos toca actuar en momentos decisivos para su presente y futuro.

Veinte sesiones ha efectuado la Comisión Directiva durante el ejercicio, disponiendo en la primera efectuada después del sismo, el levantamiento de un inventario, para formar una idea de los perjuicios ocasionados a la Sociedad por el terremoto.

CAPITULO II

SOCIOS

Un serio quebranto en sus entradas normales, ha sufrido la Biblioteca, en lo que respecta a la percepción de las cuotas sociales.

Del cuadro semestral que nos presenta con toda prolijidad nuestro diligente Tesorero señor Dalmasso, consignamos los siguientes datos que demuestran con la fría elocuencia de los números esta afirmación:

En el primer semestre del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre último, se registra el siguiente movimiento de socios al día:

Estrictamente al día:	Mujeres	299	Varones	501	Total	800
Estatutariamente al día	„	56	„	116	„	172
Total	Mujeres	355	Varones	617	Total	972
	„	19	„	73	„	92
Socios atrasados en el pago	„	52	„	67	„	119
En el ejercicio ingresaron	„	30	„	61	„	91
Bajas	„	374	„	690	„	1.064
Total absoluto de socios						

De las 355 mujeres y 617 varones o sean 972 socios al día en total, éste quedó reducido al finalizar el ejercicio presente, a las cifras de 97 mujeres y 189 varones o sea un total de 286 socios. Vale decir, entonces, que han dejado de pagar regularmente sus cuotas, la enorme cifra de 778 socios.

A la generosidad y espíritu de colaboración de estos socios hacemos un llamado haciéndoles presente que ahora más que nunca necesita la Biblioteca, de su apoyo moral y material, para seguir alentando con espíritu inquebrantable su resurgimiento.

SOCIOS FALLECIDOS

En este ejercicio hemos tenido que lamentar el fallecimiento de los siguientes socios:

Félix Ceylan, comerciante; Rosa Valenzuela de Puigdengolas, Directora de Escuela; señorita Lilia Esther Borcosque, Educadora; señores, José Abel Bosque Moreno, Empleado; Roberto Leys, Contador; Fernando Soldati, Periodista; Francisco Ismael Surbette, Empleado; Ramón B. Yornet, Enólogo y Antonio Zunino Gerardi, Comerciante. Tal vez hayan muchos otros desaparecidos en el terremoto, de los cuales aún no tenemos noticias.

Por la memoria de todos ellos invito a la Honorable Asamblea a ponerse de pié y guardar un minuto de silencio.

CAPITULO III

LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO

Todo el personal administrativo estuvo en la tarea de recuperación del material bibliográfico y mobiliario —siendo ayudado posteriormente por los obreros de la Comisión de Demolición y Recuperación de Materiales, cuya colaboración se solicitó desde el primer momento— y sin descuidar este aspecto primordial de la conservación de los intereses de la Sociedad, inmediatamente que una parte de los libros más solicitados estuvieron a salvo, se procedió a atender los pedidos de los socios. Fué así que el 14 de febrero se reabrió el Registro de Préstamo de Libros a domicilio, anotándose ese día un movimiento de tres libros prestados, movimiento que ha ido aumentando paulatinamente hasta llegar a ser normal en la actualidad, en que hubo días que han llegado a prestarse más de sesenta libros.

Los lectores y obras prestadas a domicilio ha sido el siguiente:

Lectores a domicilio	8.434
Por Nacionalidad:	
Argentinos	6.282
Extranjeros	2.152
Por Sexo:	
Mujeres	2.708
Varones	5.726

Los lectores de referencia han llevado a domicilio 8.754 volúmenes, siendo los más solicitados los correspondientes a Literatura General y especializada, novelas, obras de texto, Ciencias aplicadas, Historia y Geografía, Derecho, Sociología, Bellas Artes, Bibliografía Sanjuanina, de Próceres y Deportivas.

CAPITULO IV

MOVIMIENTO DE LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA

Con motivo de haberse demolido el techo del Salón de Lectura, fué imposible en un principio, proporcionar al público que concurría a nuestra casa, un lugar adecuado para este servicio.

No pudiendo ser utilizado el subsuelo, por cuanto allí habían sido trasladados los libros y el material utilizable que nos ha quedado, se resolvió poner en condiciones el hall de la planta baja para habilitarlo como Salón de Lectura, detalle que se cumplió recién el 17 de marzo, en razón de que el escaso personal de que disponemos, estaba ocupado en recuperar de entre los escombros los libros y efectos, y además recobrando para nuestra Sociedad, la Biblioteca donada por la señorita Matilde de Chirapozu.

Tanto esta circunstancia, como el hecho de haberse iniciado las clases con tanto retardo y únicamente en algunos establecimientos, el número de lectores a nuestra sala improvisada ha sido bastante menor que en las épocas normales.

El dato estadístico se descompone en la siguiente forma:

Por Nacionalidad:	
Argentinos	27.608
Extranjeros	7.211
Total	34.819
Por Sexo:	
Varones	23.524
Mujeres	11.295
Total	34.819

En cuanto a los libros prestados a estos lectores, se han clasificado en la siguiente forma:

Obras de texto y de consulta	14.231
Diarios, revistas y literatura	15.125
Historia	4 236
Geografía	2.892
Industrias y Oficios	5.736
Ciencias médicas	2.061
Derecho	4 984
Matemáticas e Ingeniería	5.112
Bibliografía Sanjuanina y Bibliografía Sarmientina	1.526
Total de Obras consultadas	58.385

CAPITULO V

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Si bien es cierto que la suma invertida en libros ha sido menos de la mitad que la del ejercicio pasado, no por eso hemos dejado de mantener al día la demanda de libros de texto y de consulta para estudiantes universitarios, secundarios y escolares. Las adquisiciones llegaban en cada oportunidad al límite de las posibilidades financieras del momento.

Pocos días después de la catástrofe iniciamos gestiones ante la Comisión Protectora a fin de conseguir un crédito o donación en libros para reemplazar en parte las obras destruidas, gestiones que tuvieron pleno éxito con la obtención de una donación por la suma de mil pesos a objeto de ser invertidos en la adquisición de libros. Para cubrir esta suma ya tenemos en gestión una partida de libros de texto y de consulta solicitados, previa consulta a los establecimientos educacionales de la provincia; una vez conocido el monto del importe de ellos, haremos otros encargos hasta completar la cantidad donada.

Se ha perdido una considerable cantidad de libros y desde el punto de vista comercial la pérdida alcanza fácilmente al 50 por ciento, pues más de la mitad de los libros se han deteriorado a consecuencia de las copiosas lluvias caídas inmediatamente despué del terremoto.

No hacemos una enumeración total de los libros destruidos por no fatigar la atención de los señores socios, pero debo informar que hemos perdido valiosas colecciones por su precio e importancia bibliográfica. A continuación nombraremos algunas de ellas: Gran Enciclopedia Espasa Calpe — Historia Universal de Honken — Historia General de España, de Pi y Margall — Historia de España por Modesto Lafuente — Biblioteca de clásicos españoles — Biblioteca Internacional de Obras famosas — Historia de Méjico — Historia de la Guerra de 1914, por Blasco Ibañez — Historia de la Guerra por Simonds — Historia General de Francia por Thiers — Historia de Francia por Guizot — El Hombre y la Tierra por E. Reclus — Historia General del Arte — Historia de los Estados Unidos, por Spencer — Historia de la Humanidad por F. Laurent — Emancipación del Hombre por Sampere y Miquel — Historia del Mundo en la Edad Moderna, por Ibarra — Obras Completas de Nicolás Avellaneda, Juan Bautista Alberdi y la colección del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación, Colección de Fallos de la Suprema Corte de Justicia y Archivo Americano.

En la lista precedente consignamos unicamente las colecciones mas caras, pues algunas como los clásicos españoles, la Historia de España, la Guerra de 1914, etc., cuestan entre doscientos y dos mil pesos, cada una, y que si bien han quedado algunos tomos, comercialmente carecen de valor.

También se perdieron por la caída de los techos, las lluvias y la demolición, una gran parte de los libros y la valiosa colección de

minerales de la donación Tello. Atribuimos también a esta pérdida, un 50 por ciento de depreciación en el valor intrínseco de las obras y de la colección.

CAPITULO VI

DIARIOS Y REVISTAS

El sismo hizo sentir igualmente sus terribles consecuencias en este otro aspecto de nuestros intereses.

Con motivo de la destrucción del edificio del correo, fué interrumpido el reparto de la correspondencia. Reanudado días después este servicio en forma precaria, nos fué imposible recuperar los diarios y revistas que se habían extraviado y que nosotros necesitábamos para nuestros archivos. Las gestiones iniciadas posteriormente ante las administraciones respectivas, no han dado hata la fecha resultado práctico, pues unicamente los diarios "El Pueblo" y "Crítica" de Buenos Aires, nos han integrado las colecciones. En igual forma han procedido las revistas "Mecánica y Ciencia", "Hobby" y "Dietología".

Nuestra insistencia obedece al propósito de formar un álbum que documente gráficamente, a través de la prensa seria y responsable del país, el relato y las reacciones que experimentó el pueblo de la Nación con motivo de la tragedia sanjuanina, álbum que tendrá con el transcurso de los años un gran valor histórico y documental.

Este anhelo fué transmitido a las principales publicaciones del país para justificar nuestro pedido, habiendo obtenido hasta el presente el escaso resultado de que damos cuenta.

A las publicaciones que recibíamos anteriormente, hay que agregar en el presente ejercicio las siguientes: Periódicos: "Interalia-do" y "El Constructor"; Revistas: "Pámpano", "Terruño", "Mundo aeronáutico" y "Casino General de Guarnición"; Boletines: "Boletín de Aeronáutica", "Boletín de Antropología" y "Gaceta de Propiedad Intelectual", de Méjico.

A continuación damos la nómina de los diarios, revistas y publicaciones que recibe nuestra biblioteca:

DIARIOS Y REVISTAS POR SUSCRIPCION CON TARIFA ESPECIALMENTE REDUCIDA

REVISTAS: "Aquí Está", "Atlántida", B. A. P., "Billiken", "Casas y Jardines", "Chabela", "El Gráfico", "El Hogar", "Figuritas", "Hobby", "Hombre de América", "Hablemos Correctamente", "La Chacra", "La Cancha", "La Obra", "Leoplán", "Maribel", "Mecánica y Ciencia", "Mundo Argentino", "Pampa Argentina", "Para Tí", "Radiolandia", "Rojinegro", "Rosalinda", "Selecta", "Tejiendo", "Tit Bits", "Vida Femenina", "Viva Cien Años", "Vosotras", "Saber Vivir", "Temas", "El Atalaya", "Revista de Dietología".

DIARIOS: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "Noticias Gráficas", "El Mundo", "Los Andes", "Italia Libera.

ENVIADAS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

DIARIOS LOCALES: "La Acción", "Tribuna", "Diario Nuevo".

PERIODICOS: "El Porvenir", "Adelante", "Boletin Oficial de la Provincia", "Comercio e Industria", "Boletin de la Junta de Historia de la Provincia", "La Voz del Este", Revista de "Clínica San Juan".

DE BUENOS AIRES: "Correos y Telégrafos" —M A N—, "Boletin del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación", "Evolución", "Ahorro", "Revista Rotaria", "Correo Ferroviario", "Crítica", "La Cooperación Libre", "Asociación Cultural de Bibliotécnicos", "Boletín de la Junta Reguladora de Vinos", "Comercio Argentino Británico", "El Pueblo", "Noticioso Católico Internacional", Edición Rural", "Boletín de la Academia Argentina de Letras", "Revista Aérea Latino Americana", "Boletín de Estudio de Teatro de la Comisión Nacional de Cultura", "Pórtico", "La Nueva Democracia", "Vinos, Viñas y Frutas", "El Estandarte Evangélico".

DE MENDOZA: "Victoria".

DE CORDOBA: "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba".

DE RIO IV: "Tribuna".

DE SALTA: "Boletin Municipal de la Ciudad de Salta".

DE ROSARIO: "La Capital", "Casino General de Guarnición".

DE LA PAMPA: "Santa Rosa".

DE MEJICO: "Boletín de Minas y Petróleo, "Gaceta de Propiedad Industrial".

DE WASHINGTON: E. U. A., "En Guardia", "Boletín de la Unión Panamericana".

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES COLECCIONADAS EN EL EJERCICIO:

La Prensa - La Nación - La Vanguardia - Diario Nuevo - La Acción - Tribuna - Los Andes - Adelante - El Porvenir - Victoria - La Unión - Boletín Oficial de la Provincia de San Juan - Boletín de la Junta Reguladora de Vinos - Repertorio Jurídico "Mor" - Boletín de la Unión Panamericana - Anales de la Sociedad Científica Argentina - Boletín del Museo Social Argentino - Boletín Oficial y Judicial de la Nación - Boletín de Obras Sanitarias de la Nación - Boletín de la Comisión Nacional de Cultura —M A N— - La Cooperación Libre - Revista de la Universidad Nacional de Córdoba - B. A. P. - Casas y Jardines - Hobby - La Obra - La Chacra - Hablemos Correctamente - Mecánica y Ciencia - Rojinegro - Tejiendo - Vida Femenina - Viva Cien Años - El Monitor de la Educación Común - Revista Aérea Latinoamericana - Temas - Pórtico - La Nueva Democracia - Vinos, Viñas y Frutas - Revista Médica de la Clínica San Juan - Noticioso Católico Internacional - Atalaya - Casino General de Guarnición - Gaceta de Propiedad Industrial - Hombre de América - Saber Vivir - Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública - Boletín de la Junta de Historia de la Provincia.

CAPITULO VII

DONACIONES BIBLIOGRAFICAS

En los días en que estábamos entregados por entero a la ímproba tarea de recuperar nuestros muebles y libros de entre los escombros del Salón de Lectura, recibimos de Mendoza la siguiente carta que transcribimos:

"Mendoza, enero 29 de 1944.

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin, Dr. Indalecio Carmona Ríos - San Juan.

"La que suscribe, Elvira de Chirapozu, víctima como la mayoría de los habitantes de San Juan, del cataclismo que destruyó a ésta el 15 de enero de 1944, expresa: Que destruida y en escombros la que fuera nuestra casa habitación, sita en calle Laprida 529, ha podido salvarse la biblioteca que fuera propiedad de mi extinto hermano, Don José de Chirapozu, quien dedicado en San Juan a la educación y periodismo, puso su mejor voluntad e ilustración al servicio de esos dos estandartes de la cultura, formando en el transcurso de su vida, con carácter selectivo la citada biblioteca. Esta contiene obras de carácter literario, científico e histórico, siendo en esta última la riqueza y sobre todo en historia de San Juan".

"Es mi voluntad, ante las circunstancias que son del dominio público, e imposibilidad de salvar la biblioteca de la destrucción y demolición que habrá de suceder, cederla a la Biblioteca Franklin, fundada por el ilustre prócer Don Domingo Faustino Sarmiento. Y he dicho, cedo, ante tales circunstancias, por cuanto carezco de fortuna personal alguna, y, era esa biblioteca mi única riqueza".

"Así mismo, esta cesión implica el que la biblioteca, dentro de la sección correspondiente que ocupará, lleve el nombre de mi hermano, en mérito de su afán para la cultura de San Juan. Aclarando que esta cesión, por no ser a título oneroso, escapa a toda carga fiscal, máxime cuando el alcance de la misma, solo la inspira un bien público. Saluda al señor Presidente. (Fdo.:) **Elvira de Chirapozu**".

Esta colección, rica por la calidad de los libros que coleccionó su ilustrado dueño, tiene el mérito muy honroso, de que el señor Chirapozu la fué formando paulatinamente, a medida que las necesidades de su elevado espíritu de profesor de literatura de nuestro Colegio Nacional, le exigían en su afán de superación y amor a su cátedra. El profesor Chirapozu fué un investigador, historiógrafo, literato y publicista. Es lástima que el abandono en que debieron permanecer los libros entre los escombros, varias semanas, haya impedido hacer la recuperación total.

La donación Chirapozu consta de dos mil setecientos ochenta y un volúmenes y dos mil novecientos sesenta y cinco boletines, publicaciones, folletos, etc., de los cuales habrá que separar algunos que,

gún la voluntad de la señorita Elvira de Chirapozu, tendrán otro destino.

Otra donación que merece destacarse, es la que poco antes de morir nos hizo el doctor Ventura Lloveras, médico altruista que tuvo una destacada actuación pública y profesional. Fué medico de casi todas las instituciones de beneficencia y hospitales de San Juan, siendo considerado como uno de los mejores cirujanos de su tiempo. Dedicado a la especialidad quirúrgica, organizó las primeras salas de cirujía en los hospitales San Roque y Rawson.

Como hombre público actuó en política; fué legislador provincial, fué Ministro y ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, además de otras importantes funciones públicas, desempeñándolas siempre con capacidad y honradez. Fué uno de los creadores y primer Presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Sarmiento y Amigos de San Juan. Fué propulsor de algunas industrias, entre ellas la del frío, para favorecer la exportación frutícola sanjuanina.

La donación a que hacemos referencia, consta de 176 volúmenes, de los cuales se destacan las colecciones de los diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, correspondiente a los años de 1922 a 1925, encuadernados en 3|4 de tafilete.

Otras donaciones meritorias son las siguientes: La administración del periódico "Adelante" donó la colección del año 1943, encuadernada. Sr. Juan Carlos Pizarro, 105 libros de texto, usados. Señoritas Ligia y Florencia Videla, 53 volúmenes escolares y didácticos. Sr. Onías S. Sarmiento, 52 volúmenes y unas colecciones parciales del diario "Tribuna", Sr. Mario Atienza, 250 publicaciones oficiales. Sr. Juan Dalmasso, 21 volúmenes nuevos encuadernados y señor Pedro Lettieri, 10 volúmenes usados.

Además han donado libros en menor cantidad las siguientes personas:

Augusto Landa, Juan Pablo Echagüe, Raúl de la Roza, Miguel Tornambé, Pío Niro, Pablo D. Gutiérrez, Juan Carlos Cámpora, Odín Gómez Lucero, Miguel E. Uliarte, Daniel S. Aubone, Fabriciano Fernández Codón, Ciro Torres López, María Laura Díaz Costa, Juana Aguirre, Rosa Marucco, Blanca Lilia Escudero Jardón, Ana de Binia, Laila Neffa, Salvador Arussa, Pascual Ferrari, Carmen Gambier de Correa, César H. Guerrero, Héctor Ruiz Herrera y Nemer Barud.

INSTITUCIONES DONANTES DE LIBROS Y PUBLICACIONES

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares - Asociación de Difusión Interamericana - Universidad Nacional de Cuyo - Ministerio de Justicia e Instrucción Pública - Anuario Bibliográfico Cubano - Oficina del Instituto Nacional de Reformas Sociales de Cuba - Editorial Losada - Convención Evangélica Bautista - Secretaría de la Economía Nacional de Méjico - Revista de Cultura Mejicana - The New York Public Library - Sociedad Legataria Mutualista - Dotación Carnegie

para la Paz Internacional - University Of California - The American Council of Learned Societys - Dirección General de Estadística - Comisión Interamericana de Relaciones Culturales - Universidad Nacional de Córdoba - Editorial Zig Zag de Chile.

CAPITULO VIII

DONACIONES EN EFECTIVO

La solidaridad argentina se hizo sentir amplia y generosamente en torno a nuestra tragedia. Especialmente aquellas personas que en una u otra forma estaban vinculadas a San Juan, se hicieron presente en forma espontánea.

El profesor señor Evaristo Pérez Virasoro, actual Vice Director General de Correos y Telégrafos, que fuera interventor en nuestra provincia y que dejó un recuerdo imperecedero por su administración honrada y progresista, fué de los primeros que tomaron la iniciativa; los documentos que transcribimos a continuación, señalan con toda elocuencia la nobleza de su conducta:

"Buenos Aires, Marzo 15 de 1944.

Señor Presidente de la Sociedad Franklin, doctor Indalecio Carmona Ríos - San Juan — De mi mayor consideración:

"Tengo el agrado de remitirle un giro a su orden por la suma de seiscientos noventa pesos ($ 690.00), moneda nacional, cantidad que como expresa la nota adjunta, representa el aporte de algunos de los ex - funcionarios de la Intervención Nacional que tuviera el honor de presidir en esa provincia".

"Inicialmente esta colecta, realizada sin perjuicio de las contribuciones que muchos de nosotros efectuáramos por separado, estuvo destinada a ayudar a los damnificados por el terremoto —ayuda, por cierto, más simbólica que material—, pero lo reducido de su monto nos decidió después a donarla a una institución, a la que el modesto concurso pudiera resultar más efectivo.

"Víctima así mismo del trágico sismo que azotó tan cruelmente a la provincia, se resolvió que aquella fuera la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular. Hemos querido así contribuir, aunque de modo muy modesto, a la reconstrucción de la benemérita entidad de su presidencia. Demás está señalar los muchos títulos que la hacen digna de toda ayuda para que pueda continuar la importante obra de cultura que viene cumpliendo desde su fundación.

"Al dejar satisfecho este deseo personal y el de algunos de mis ex colaboradores, me complazco en saludarle muy atte. (Fdo.:) **E. Pérez Virasoro**".

La nota a que hace referencia la precedente, es la siguiente:

"Buenos Aires, marzo 11 de 1944.

Señor Evaristo Pérez Virasoro — Mi estimado señor:

"Me es grato adjuntarle cheque por la suma de seiscientos no-

venta pesos moneda nacional, cantidad que representa los aportes de los ex-funcionarios de la intervención que Ud., tan dignamente ha desempeñado en la provincia de San Juan; suma que va en ayuda de los damnificados por el sismo.

"Estos aportes, cuya lista de contribuyentes también acompaño, es la expresión de la solidaridad de sus ex colaboradores, con el pueblo sanjuanino azotado por el trágico sismo que ha llevado a la miseria y a la desolación a esa rica provincia; y es así mi estimado señor, que solicitamos de Ud., haga llegar en nombre de todos los contribuyentes la suma indicada, al señor Presidente de la Biblioteca Franklin de esa provincia. Me es propicia la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi más alta estimación. (Fdo.:) **Arturo F. Olmos**".

EX FUNCIONARIOS DE LA INTERVENCION PEREZ VIRASORO QUE CONTRIBUYEN PARA AYUDA DE LA BIBLIOTECA FRANKLIN, DE SAN JUAN:

Evaristo Pérez Virasoro	$	50.00
Hernando Bergalli	„	50.00
Guillermo Michelson	„	50.00
José Sapio	„	50.00
Jorge Méndez Trongé	„	100.00
Raúl M. Piñero	„	50.00
Adolfo Irusta	„	30.00
Pedro Telmo Lobos	„	5.00
Alejandro Abreu	„	20.00
Eloy Fernández Alonso	„	20.00
Juan C. Fernández Alonso	„	10.00
Mario Requena	„	20.00
S. F. Castro	„	20.00
Enrique Albertelli	„	20.00
Miguel Pochat	„	10.00
Sergio Briand	„	10.00
Antonio Alsina	„	10.00
Adolfo Silvano	„	10.00
Eduardo Durand Cordero	„	50.00
Alfredo Córdoba	„	30.00
Arturo F. Olmos	„	20.00
José Picallo	„	10.00
José Antonio González	„	30.00
José Miguel Guastavino	„	10.00
Esteban Arroyo	„	5.00
TOTAL	$	690.00

(Seiscientos noventa pesos moneda nacional)

Sabemos que la publicación de sus nombres ha de afectar la modestia de los donantes, pero nos hacemos un deber publicarla, como un

estímulo y un ejemplo para el público que ha de saber valorar las acciones de los que tan desinteresadamente contribuyeron a suavizar nuestra angustia.

También las instituciones culturales se hicieron presente, cooperando en la medida de sus posibilidades al resurgimiento de nuestra querida biblioteca. Vayan a todas ellas y demás donantes nuestra palabra de gratitud.

Biblioteca Barón Hirch	$	5.00
Biblioteca Popular de Lincoln	„	10.00
Biblioteca Popular de Saavedra	„	5.00
Biblioteca Popular de Alcorta	„	3.00
Biblioteca Popular de Moisés Ville	„	2.00
Donación anónima	„	1.00
Compañía de Electricidad de Los Andes	„	120.00
Banco Hispano Italo Libanés	„	183.00
TOTAL	$	1.019.00

CAPITULO IX

EDIFICIO SOCIAL

Al cabo de numerosas gestiones, habíamos obtenido subsidios por valor de $ 36.590 (treinta y seis mil quinientos noventa pesos moneda nacional, para proseguir la construcción de nuestro edificio y cuando se estaba por reiniciar los trabajos en la parte correspondiente al Salón de Actos o sea la parte terminal —previo reajuste de los precios unitarios cuyos valores habían aumentado— ocurrió la catástrofe que destruyó nuestra Ciudad.

Como la inmensa mayoría de los edificios, el nuestro no podía escapar a los terribles efectos de las fuerzas ciegas de la naturaleza, resultando destruido en sus partes más importantes, sin tener que lamentar felízmente desgracia personal alguna.

Al sufrir la caída parcial del techo del edificio, la Comisión Técnica nombrada por el Gobierno, creyó conveniente demoler lo que había quedado del mismo, además de la cornisa del frente y algunas paredes que ofrecían peligro.

Nos quedó en buen estado, aunque con deterioros, la planta baja y el subsuelo; en este último la losa del techo origina filtraciones de agua cuando llueve, perjudicando grandemente el material bibliográfico y muebles que hemos guardado en su interior, originándonos en cada oportunidad un enorme trabajo de protección.

Para subsanar este serio inconveniente, hemos gestionado de la Comisión respectiva, la construcción de un techo de emergencia para poder trabajar con un poco de más comodidad y con menor perjuicio.

Por el momento nada definitivo podemos intentar ni gestionar, pues debemos estar a la expectativa de las grandes resoluciones que ha de decidir el futuro de nuestra Ciudad. Entonces sabremos si esta Bi-

blioteca continuará en su sitio actual, la extensión que ocupará, su nuevo plano, su arquitectura y recursos con que contaremos para su construcción o reconstrucción. Como decimos, permanecemos a la expectativa. Mientras tanto ya se ha ocupado la Comisión Directiva, de planear las distintas dependencias indispensables para propiciar cuando llegue el momento, la construcción de un gran edificio, que haga honor a los antecedentes de esta histórica institución, que mereció la honra de que tres presidentes argentinos, se preocuparan personalmente por su suerte: Sarmiento, Avellaneda y Mitre; y que asegure por muchos años, las previsiones de lo indispensable, con la holgura que hay que tomar en cuenta para su crecimiento progresivo.

Podrá parecer ilusorio un planeamiento en grande de las dependencias que consideramos de jusitficada necesidad y previsión en un nuevo edificio social, pero si tomamos en cuenta que el edificio que poseíamos, con ser varias veces mayor que el que ocupábamos anteriormente, ya resultaba estrecho para contener a los numerosos lectores que afluyen especialmente en los meses de actividad estudiantil, no parecerá exagerado que procuremos disponer en el porvenir, de un edificio que satisfaga todas las exigencias de un servicio completo y ejemplar.

Para quienes conozcan bien nuestra biblioteca, no podrá extrañarles, que en vez de una sala de lectura general, se aspire a tener dos, de capacidad para cien lectores cada una; que proyectemos igualmente una sala para lectores de diarios y revistas, separada de las anteriores, pues estos lectores llegan apurados, leen generalmente de pié, ojean y hojean ruidosamente y se marchan a prisa. Deberá haber una sala exclusiva para niños, donde una empleada o empleado, con dedicación especial, provea los pedidos, aconseje e instruya al pequeño lector salvando sus dudas.

Hace falta un gran salón de Actos, mayor que el que teníamos proyectado anteriormente,; la experiencia así lo exige. Necesitamos salitas de exposiciones permanentes y transitorias; salitas de estudio para investigadores y profesores; salitas de estudio para estudiantes que trabajan en conjunto; sala de charlas académicas y de asambleas de las instituciones culturales que no posean casa propia y que sean dignas de disfrutar nuestro techo.

Todas las dependencias que pensamos que no deben faltar en "la nueva Franklin", van ordenadamente enumeradas a continuación, la justificación de la finalidad de algunas de ellas, exigirán explicación para los que no están compenetrados en un funcionamiento integral en materia de bibliotecas; pero para los que han observado nuestros servicios, la evolución y el crecimiento de los mismos, interpretarán bien la aspiración de poseer un grande y completo nuevo edificio.

He aquí el detalle para un proyecto de un nuevo edificio con sus dependencias indispensables:

Dos salas de lectura general para cien lectores cada una.

Dos salas de lectura de diarios y revistas para cincuenta lectores cada una.

Una sala de lectura para niños, con capacidad para cincuenta lectores.

Una sala de lectura para ciegos, con ubicación para sus bibliotecas respectivas.

Un gran salón de actos con escenario, camarines y cámara de proyecciones con capacidad hasta mil doscientas personas.

Una sala para conferencias, charlas académicas y Asambleas de instituciones culturales, mutualistas y cooperativas, con capacidad hasta para trescientos cincuenta personas, con tribuna y cámara de proyecciones.

Una sala para exposiciones pictóricas, escultóricas, artes decorativos y labores.

Una sala de exposición permanente de colecciones mineralógicas, labores etnográficas, arqueológicas, novedades bibiográficas y libros de autores sanjuaninos.

Una sala para libros incunables, antíguos o raros, manuscritos y documentos.

Una sala para archivo de diarios.

Una sala mapoteca y cartografía general.

Un subsuelo con capacidad hasta para trescientos mil volúmenes.

Cuatro piezas para investigadores, profesores, traductores, copia de documentos, etc.

Seis piezas para lectura colectiva de estudiantes.

Diez piezas para sede de instituciones culturales.

Una pieza para archivo de dispositivos, fotografía y discoteca.

Una pieza de fotografía y cuarto oscuro para revelar.

Un departamento para clasificación, fichado y catalogación de libros.

Un taller de encuadernación e imprenta.

Una sala de Directorio.

Una pieza para la presidencia.

Una sala para la Tesorería.

Una sala para la Secretaría.

Una pieza para archivo administrativo.

Una sala de espera.

Una pieza para catálogos y ficheros.

Portería - Habitaciones para un conserje - Sala de calefacción y aire acondicionado - Servicios sanitarios - Sala de recreación y refrigerio.

CAPITULO X

AYUDA OFICIAL

La situación a que nos redujo la catástrofe, no podía ser más triste y desoladora. Todo el esfuerzo de más de setenta y cinco años se malogró en contados segundos. Nuestro edificio quedó destruido, se perdió gran parte de nuestro mobiliario, sufrió igual suerte nuestro material bibliográfico y lo que es peor, muchas obras y colecciones re-

copiladas con paciente afán, no podrán ser recuperadas, por estar agotadas o haber dejado de aparecer.

Como toda la situación de San Juan era más o menos la misma, observada desde este aspecto, no podíamos por consiguiente ,confiar mucho en la acción privada.

Fué así, entonces, que como último recurso, decidimos solicitar la ayuda del gobierno de la provincia, a fin de remediar en algo nuestra angustiosa situación.

Con fecha 24 de marzo último nos dirigimos al Excmo. señor Interventor, planteándole con franqueza el estado de la Biblioteca, solicitándole una subvención extraordinaria de quinientos pesos mensuales y un subsidio de diez mil pesos, con el fin de continuar la marcha, (aunque en forma precaria), de nuestra acción en favor de la cultura y educación de nuestro pueblo.

Felizmente, ha estado al frente de los destinos de San Juan, en los momentos más terribles de su historia, un hombre que supo interpretar y resolver todos los complejos y difíciles problemas que crearon las circunstancias del ingrato suceso. Nos referimos al general Don José Humberto Sosa Molina. Hombre de armas, con una extraordinaria capacidad de trabajo, excelente comprensión de los problemas que se crearon y óptima voluntad para resolver las necesidades de la cultura.

Inmediatamente que informamos al Excmo. Sr. Interventor, General Sosa Molina, de las pérdidas sufridas por la Biblioteca Franklin, atendió nuestra solicitud e hizo incluir en el Presupuesto el subsidio y subvenciones extraordinarias solicitadas. De la inversión de dichas sumas dará cuenta la nueva Comisión Directiva, por estar a estudio, por ahora, su más provechosa inversión, dentro de la asignación correspondiente.

La Comisión Directiva consideró justiciero acordar al señor general Sosa Molina el Diploma de Socio Honorario, Diploma que entregamos acompañado de una nota en que se hace resaltar los méritos que comprometían la gratitud de esta Sociedad y adhirió recientemente al homenaje de despedida con motivo de su alejamiento de esta provincia.

CAPITULO XI

INSTITUCIONES CULTURALES — CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO Y AUDICIONES MUSICALES

Como en años anteriores, las instituciones que funcionaban en nuestro edificio, cumplieron una importante labor de difusión, mediante conferencias y diversos actos culturales. Las Sociedades "Refugio" y "Asociación Cultural Sarmiento", se reunieron los sábados y jueves respectivamente, concurriendo a ella el elemento joven que poco a poco va plasmando su personalidad y disciplinando su intelecto, mediante charlas y trabajos literarios, artísticos, científicos, etc.

La Universidad Nacional de Cuyo terminó sus cursos de Extensión Universitaria que se dictaban en nuestro local, estando el acto de clausura a cargo del poeta señor Alfredo R. Bufano.

También el Conservatorio Beethoven efectuó su acostumbrado concierto, reeditando el éxito artístico y de público de los años anteriores.

Separadamente incluímos en esta Memoria el detalle de las actividades desarrolladas por las distintas entidades culturales que funcionaron en esta casa.

CAPITULO XII

INSPECCION OFICIAL

El 10 de Mayo nos visitó el Inspector de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, señor José M. Alvarez Hayes, quien vino con el propósito de recoger datos e impresiones directas sobre las bibliotecas que están bajo el contralor de la citada Comisión, a fin de conocer sus condiciones, necesidades, proyectos, posibilidades y estado en que quedaron después del terremoto.

Esta visita nos ofreció la oportunidad y la satisfacción de colaborar con el distinguido y diligente visitante en diversas formas para el mejor cumplimiento de su misión.

El Inspector señor Alvarez Hayes nos dejó la impresión de que había encontrado en esta Biblioteca la preocupación necesaria de parte de sus autoridades, el orden indispensable en su funcionamiento y la escrupulosidad correspondiente a la Tesorería y Secretaría, de acuerdo a sus libros y documentación.

La rápida jira del señor Inspector vino oportunamente a estimular el espíritu de las personas que tienen bajo su responsabilidad la suerte de las Bibliotecas Populares de la provincia, alentando sus iniciativas y prometiendo en nombre de la repartición que representaba, todo el apoyo que estuviera dentro de sus posibilidades.

PALABRAS DE ESTIMULO

No podríamos cerrar esta Memoria, sin manifestar nuestro agradecimiento por las palabras colmadas de estímulo y sentidas expresiones que nos dedicaron muchos diarios y publicaciones del país, con motivo de la destrucción de nuestro edificio y la pérdida de gran parte de nuestro caudal bibliográfico.

Tuvimos oportunidad de leer las crónicas de los corresponsales especiales que vinieron a San Juan para enviar impresiones directas sobre la catástrofe a sus respectivas publicaciones y refiriéndose a nuestra Biblioteca, describían el impresionante desórden de miles de libros que cayeron con sus anaqueles metálicos desde la planta alta al gran Salón de Lectura, el destrozamiento de los muebles y la caída de los techos y paredes.

A todos los que se ocuparon de nosotros y nos hicieron llegar sus palabras de estímulo y de consuelo, vaya nuestro sincero reconocimiento.

Con este capítulo terminamos la exposición de los hechos mas salientes, debidamente documentados, en que nos ha tocado actuar en el presente ejercicio.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

INFORME DEL SEÑOR TESORERO

SAN JUAN, Julio 15 de 1944.

Señor Dr. Indalecio Carmona Ríos — Presidente de la Sociedad Franklin — Presente.

Estimado señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de informarle acerca del funcionamiento de la Tesorería a mi cargo durante el ejercicio 1 de Julio de 1943 - 30 de Junio de 1944.

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Las entradas y las salidas se balancean en la suma de pesos 24.777.35; pero las entradas efectivas fueron solo de $ 14.307.00 y las salidas, también efectivas, de $ 12.727.10. Las diferencias resultan, en las entradas, por un préstamo particular, los cheques girados sobre nuestras cuentas corrientes y el efectivo en caja el 1º de Julio de 1943; y en las salidas, por los depósitos efectuados en nuestras cuenta corrientes bancarias, las devoluciones de prétamos particulares, la extinción de un documento bancario y el efectivo en caja al 30 de Junio de 1944.

DONACIONES

La suma de $ 1.019.00 se formó con las donaciones mensuales de la Compañía de Electricidad de Los Andes S. A.; de la anual del Banco Hispano Italo Libanés; de la suscripción encabezada por el profesor Evaristo Pérez Virasoro, ex Interventor Nacional en la provincia de San Juan, y del aporte de unas cuantas Bibliotecas Populares del país, que quisieron hacernos llegar su afectuoso testimonio de solidaridad, en ocasión del movimiento telúrico de enero.

CUOTAS SOCIALES

A raíz del terremoto, que mató a varios de nuestros socios y dispersó a otros, este rubro sufrió una sensible disminución. De $ 4.524.25 que se cobraron en el ejercicio anterior, bajamos a pesos 2.603.50 y de 972 socios al día que teníamos el 31 de diciembre de 1943, nos redujimos a 286 el 30 de junio de 1944, de los cuales, 55 han ingresado en el primer semestre de 1944. Estamos en la tarea de rehacer —como la araña— nuestra tela, tan cruelmente destrozada por el movimiento sísmico de enero. Tarea erizada de dificultades, debido

a que, a más de los muertos, muchos socios se han ausentado de la provincia, y otros se han ido a vivir en las improvisadas habitaciones de emergencia y nada fácil resulta dar con ellos.

SUBVENCION NACIONAL

A partir de enero de 1943 y en consideración de la importancia de nuestra Biblioteca, una de las más antíguas y mejor clasificadas del país, esta subvención ha sido aumentada a 250 pesos mensuales. Se nos ha girado el importe del 4º trimestre de 1942 y el del 1er. semestre de 1943 ha sido pagado en los primeros días de este mes, razón por la cual no puede figurar en las cuentas del ejercicio de que me ocupo.

SUBVENCION PROVINCIAL

Se nos han pagado los meses de Abril, Mayo y Junio, correspondientes al ejercicio anterior, y se nos deben los meses de Marzo, Abril y Junio del año en curso.

SUBVENCION Y SUBSIDIO EXTRAORDINARIOS

A los fines de contribuir a atenuar las consecuencias de los destrozos ocasionados por el sismo y para que los importantes servicios de esta Biblioteca puedan seguir prestándose con el máximo de eficiencia posible, la Intervención Nacional ha resuelto conceder un subsidio extraordinario de DIEZ MIL PESOS y una subvención, también extraordinaria, de QUINIENTOS PESOS mensuales, por los meses de Marzo a Diciembre del corriente año. De esta última, ya nos abonaron los importes correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo del año en curso. (1).

PRESTAMOS PARTICULARES Y DOCUMENTOS BANCARIOS

Para hacer frente a neecsidades imperiosas del momento, esta Tesorería tuvo que recurrir una vez más a la amabilidad del señor Presidente y requerirle dinero en préstamo. Al cierre del presente ejercicio, ya estaban devueltas todas las sumas prestadas, como así también levantado el documento bancario que se había descontado en el ejercicio anterior.

SUELDOS Y JORNALES

Se ha invertido, por este concepto, la suma de $ 8.209.70; en ella se comprenden los sueldos devengados en el ejercciio que termina y los dos meses que habían quedado impagos del ejercicio anterior.

LIBROS Y ENCUADERNACIONES

Por los motivos que son del dominio público y por razones de orden financiero, solo se han adquirido, pagándolos, 231 volúmenes

por valor de $ 718.85. Otros libros y colecciones se han comprado, pero sus facturas están todavía pendientes de pago. Por idénticas razones, ha sido reducido el monto de las encuadernaciones efectuadas.

VARIOS

No se han adquirido aún, muebles; y los demás rubros del Movimiento de Tesorería, por ser rutinario, no merecen especial mención.

PALABRAS FINALES

Con el fervoroso augurio de que nuestra querida institución —a semejanza del ave fénix desde las cenizas — sepa y pueda resurgir más vital y luminosa de los escombros que tentaron aplastarla, doy por terminado este informe y saludo al señor Presidente con la consideración más distinguida.

JUAN DALMASO — Tesorero

(1) El día 21 de este mes se nos abonó la suma de DIEZ MIL PESOS del subsidio extraordinario y el importe de la subvención ordinaria del mes de Junio.

INSTITUCIONES CULTURALES QUE FUNCIONARON EL AÑO ULTIMO EN LA BIBLIOTECA FRANKLIN

"Refugio"

Presidente: Sr. Juan Agustín García; Secretario General: Sr. Alberto Gramajo; Secretario de Cultura: Sr. César H. Guerrero; Secretario de Hacienda: Sr. José Andiñach; Secretario de Actas y Publicidad: Sr. Independiente Ovin.

CONFERENCIAS EFECTUADAS

17 de Julio — Sr. Eugenio Carte Tejeda: "El cuento en Hispano América" y "Valores Americanos".
24 de Julio — Sr. Exequiel Hernández": "Facetas del arte pictórico".
14 de Agosto — Sr. Pablo J. Vera "Relación de la música en el carácter de la cultura de los pueblos".
28 de agosto — Sr. Rogelio Díaz Costa: "El mito de Pachamama, su simbolismo y representación en la región diaguita".
18 de Septiembre — Acto de Homenaje a Chile. Sr. Eugenio Carte Tejeda, "Palabras alusivas"; doctor Moisés Miller: "Problemas de la Juventud" y el poeta y escritor mendocino Ricardo Tudela: "La Juventud".

OTRAS INSTITUCIONES QUE EFECTUABAN REUNIONES DE SUS COMISIONES DIRECTIVAS O TENIAN FIJADOS SUS DOMICILIOS EN NUESTRA CASA ANTES DEL TERREMOTO

"Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Sarmiento y Amigos de San Juan"

Presidente: Sr. Carlos F. Canavá; Vicepresidente 1º: Sr. doctor Indalecio Carmona Ríos; Vicepresidente 2º: Ing. Sr. Luis A. Noussan; Secretario General: Sr. Ricardo Yossa Gómez; Prosecretario: Sr. Heráclides Rufino; Secretaria de Actas: Srta. Teodosia Serrano; Tesorero: Dr. Roberto E. Bárriga; Protesorero: Sr. Carlos Videla Rojo; Monitor General: Sr. Flavio Cáceres. Vocal 1º: Sr. Francisco Rago; 2º: Sr. Rolando Papparelli; 3º: Sr. Cándido Rodríguez Vila; 4º: Sr. Odín Gómez Lucero; 5º: Srta. Loreto Concepción Lucero; 6º: Sr. Américo Jofré; 7º: Sr. Gonzalo Aubone; 8º: Sr. Ramón Sotomayor; 9º: Sr. Francisco José Segovia; 10º: Sr. Julio D. Maradona; 11º: Sr. Abenamar Picón; 12º: Sr. Eleazar Suero. Síndico Titular: Dr. Leopoldo Bravo y Síndico Suplente: Dr. Francisco Aguilar.

Biblioteca del Magisterio

Presidenta: Sra. Esther Puigdengolas de Rocha; Vicepresidenta: Srta. Florencia Videla; Secretaria: Srta. Cleonisce Romito; Tesorera: Srta. Dominga Alvarez Coba. Vocales: Srta. Irma Mercado Sánchez; Angélica Videla y María Julia Olguin.

Junta de Estudios Históricos de San Juan

Presidente: Dr. Alfonso G. Hernández; Vice: Dr. Indalecio Carmona Ríos; Secretario: Sr. Rogelio Díaz Costa; Tesorera: Srta. Prof. Juana Lía Rodrigo. Vocales: Srta. Prof. Mercedes Gallardo Valdéz, Sr. Rogelio Díaz L., Sr. César H. Guerrero, Dr. Saúl Perkins, Dr. Juan Videla Cuello, profesor Sr. José Pascual Gallardo, Prof. Sr. Humberto Suizer; Sr. Herman Keller. Bibliotecaria de la Junta: Dra. Carmen Peñaloza de Varesse.

Asociación Cultural Estudiantil

Presidente: Sr. Wilfredo J. Capdevila; Secretario: Sr. Osvaldo Sánchez; Tesorero: Sr. Julio César Nieto. Sub - Comisión del periódico "El Relámpago": Director: Sr. Felipe Castro; Jefe de redacción: Sr. Osvaldo Sánchez; Administrador: Sr. César Nieto. Redactores: Sres. Delfor Atán, Oscar Mase, Elías Mase, Elías Saffe y Jorge Delgado.

Ateneo Popular Libre

Secretario de Gobierno: Dr. Indalecio Carmona Ríos. Vocal Dr. Antonio Aguilar; Secretario de Actas: Escribano Sr. Juan E. Rodas; Vocal: Sr. Nello Raffo; Secretario de Relaciones: Dr. Emiliano E. Oliva; Vocal: Sr. Alfredo Cimorelli; Secretario de Prensa: Dr. Benjamin N. Sández; Vocal: Srta. Sixta Noguera; Secretario de Hacienda: Sr. Miguel Angel de Vita; Vocal: Srta. María Teresa Salinas Benegas.

Centro de Estudio y Difusión del Cooperativismo

Presidente: Sr. Daniel E. Zalazar; Secretario: Sr. Teodoro E. Wolhender; Tesorero: Sr. Vicente Celani. Vocales: señores Enrique Rossini, Guillermo Alonso y Juan C. Maza.

Cuerpo Policía del Arbol

Jefe: Sr. Rodolfo Cuadros B.; Sub Jefe e Inspector General: Sr. Pedro G. Burgoa; Secretario: Sr. Osvaldo Sánchez; Tesorero: Sr. Carlos A. Montaperto; Pro: Sr. Alfredo Stolar; Jefe de Prensa y Estadística: Sr. Oscar Spollansky; Agente Sumariante: Sr. Alberto Plaza; Seccional Primera: Jefe, Sr. Armando Balaguer; Secretario General: Sr. Humberto Amarfil de la Vega.

Aero Club Carola Lorenzini

Presidente: Sr. Santiago A. Núñez; Vice: Sr. Hugo D. Rebolledo; Secretario General: Sr. Francisco Reina R.; Sub Secretario General: Sr. Adolfo Langer; Secretario Técnico: Sr. Alfonso González Alonso; Sub Secretario Técnico Sr. Carlos W. Areche; Secretaria de Fiestas: Srta. América Daroni S.; Sub Secretaria de Fiestas: Srta. Josefa Gimeno; Secretario de Actas: Sr. Enrique Jofré; Sub Secretario: Sr. Hugo O. Acerbi; Tesorero: Sr. Oscar Juan Velazco. Revisores de Cuentas: señores M. Herrera y Luis De Giovannoni.

"Asociación Cultural Sarmiento"

Comisión Directiva: Presidente: Sr. Néstor Antonio Gahona; Secretario General: Sr. Carlos Ciro Santana; Secretario de Actas: Sr. Eugenio Carte Tejeda. Vocales: señores Rosendo Iturrieta y Harold Sabor.

ACTOS Y CONFERENCIAS EFECTUADAS:

1º de Julio — Sr. Alberto Gramajo: "Los Papeles Vagabundos"; — doctor Moisés Miller: "Función Social del Arte".

8 de Julio — Sr. Carlos Ciro Santana: "Evocación de la Patria" — Sr. Carlos Ciro Gutiérrez: "Los Hermanos Carrera en San Juan".

15 de Julio — Reverendo Padre Misionero, Antonio Correa: "La China, sus costumbres, diversos aspectos de su geografía y de su pueblo, impresiones personales recogidas en misión religiosa".

21 de Julio — Segunda y última parte de la disertación del Reverendo Padre Correa.

29 de Julio — Sr. Rogelio Díaz Costa: "La cultura de los Diaguitas en San Juan".

19 de Agosto — Sr. Arlington Lucero: "Las Invasiones Inglesas" — Srta. Elsa Nievas: "Versos recitados por su autora — Sr. Manuel Gilberto Varas: "Concepto Profesional del Maestro.

26 de Agosto — Sr. Alberto Gramajo: "Tres Glosas Literarias" — Sr. Eugenio Carte Tejeda: "La confraternidad Argentino - Chilena" Sr. Eugenio Carte Tejeda: "Las calles anónimas".

2 de Sepitembre — Sr. José Mieres: Conferencia humorística: "San Juan, Mendoza y el Arca de Noé".

9 de Septiembre — Homenaje efectuado en conmemoración del aniversario de la muerte de Sarmiento, con el siguiente programa: Sr. Manuel Harold Sabor: "La historia y sus próceres"; Recitaciones por la señorita Lidia de las Cuevas; Audiciones musicales de guitarra por el señor Alcides T. Funes; señor Tranquilino Ruiz Moreira, en "Vida de Sarmiento" y su recuerdo en el Paraguay"; Recitaciones por el señor Justo García; Sr. Néstor Gahona, "El Senado y la barra, discurso sobre la vida parlamentaria de Domingo Faustino Sarmiento".

EXTENSION UNIVERSITARIA — CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

Universidad Nacional de Cuyo — Conferencias dictadas en la Biblioteca Franklin, durante el Ejercicio 1º de Julio 1943 — 30 de Junio 1944

2 de Julio — Sra. Frida Schultz de Mantovani: "Lenguaje de la Poesía y de la Infancia"

16 de Julio — Dr. Bernardo Blanco Gómez: "Tres visiones de España, en Sarmiento, en Galvez y en Rojas".

23 de Julio — Profesor señor Manuel B. Trías: "La vida cultural, análisis del fenómeno de la expresión".

30 de Julio — Profesor Sr. Guillermo Lobos: "El Sentido de la Arquitectura Gótica".
20 de Agosto — Profesor Sr. Guido Parpagnoli, "Fábula y Novela".
27 de Agosto — Dr. Amador Hidalgo: "Fundamentos éticos y Pedagógicos de la grandeza del Imperio Romano".
3 de Septiembre — Profesor Sr. Salvador Canals Frau: "Orígenes de las poblaciones argentinas".
10 de Septiembre — Profesor señor Roberto M. L. Salmón: "Extructura de los textos".
17 de Septiembre — Profesor Domingo Angelini: "La idea de nacionalismo, principio innovador de la vida europea en el siglo XIX.
1º de Octubre — Dr. Irineo Fernando Cruz: "La educación antigua en Atenas".
16 de Octubre — Profesor Sr. Mario Binetti: "Un poeta joven de Cuyo, Juan Solano Luis".
5 de Noviembre de 1943 — Poeta Alfredo R. Buffano: "Introducción a la obra de Enrique Hudson". Con esta última disertación fueron clausurados los cursos de Perfeccionamiento.

BALANCE GENERAL

EJERCICIO 1943 = 1944

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

EJERCICIO 1944 = 1945

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1943 — 30 DE JUNIO DE 1944

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS:

Subvención Provincial Ordinaria	$	8.400,00
„ „ Extraordinaria	„	1.500,00
„ Nacional (4º trimestre 1942)	„	594,00
Cuotas Sociales	„	2.603,50
Donaciones	„	1.019,00
Venta de Muebles Viejos	„	150,00
„ „ Diarios Viejos	„	38,50
„ „ Diplomas	„	2,00
Total de Entradas	**$**	**14.307,00**
Cheques Bancarios	„	10.014,10
Préstamos Particulares	„	250,00
En Caja el 1º de Julio de 1943	„	206,25

SALIDAS:

Sueldos y Jornales		$	8.209,70
Utiles de Escritorio e Impresos		„	1.088,85
Compra de Libros (231 volúmenes)		„	718,85
Encuadernaciones		„	248,35
Diarios, Revistas y Publicaciones		„	386,15
Seguros de Accidentes		„	247,45
Seguros contra Incendio		„	216,00
Obras Sanitarias de la Nación		„	120,00
Iluminación y Calefacción		„	211,55
Correspondencia Postal y Telegráfica		„	93,35
Refecciones		„	60,00
Gastos de Cobranzas		„	475,05
Recolección de Libros		„	12,80
Gastos Generales		„	639,00
Total de gastos		**$**	**12.727,10**
Depósitos Bancarios		„	10.783,00
Devolución Présatmos Particulares		„	750,00
Extinción de un Documento Bancario		„	500,00
En Caja el 30 de Junio de 1944		„	17,25
Por Balance	**$ 24.777,35**	**$**	**24.777,35**

JUAN DALMASSO
Tesorero

BALANCE GENERAL

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1943 — 30 DE JCNIO DE 1944

ACTIVO:

Inmuebles	$	70.000,00
Edificio Social en construcción	„	25.737,04
Libros y Publicaciones	„	57.112,36
Muebles y Utiles	„	7.920,24
Caja	„	17,25
Banco de la Nación Argentina c. c.	„	1,63
Banco Hispano Italo Libanés c. c.	„	806,75
Com. Prot. Bib. Populares c. Libros	„	53,49
Banco de la Nación c|.Construcción	„	1.763,73
Cuentas de Orden		
Subvenciones a Cobrar	„	6.600,00

PASIVO:

Patrimonio Social		$ 125.558,62
M. O. P.		„ 37.853,87
Cuentas de Orden		
Gobierno de la Prov. c|. Subvenciones		„ 2.100,00
Com. Prot. Bib. Pop. c|. Subvenciones		„ 4.500,00
Por Balance	**$ 170.012,49**	**$ 170.012,49**

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

AL 30 DE JUNIO DE 1944

2 Inmuebles	70.000,—		70.000,—	
4 Edificio Social	85.790,14	60.053,10	25.737,04	
8 Muebles y Utiles	15.990,48	8.070,24	7.920,24	
12 Banco Nación c. c.	11,63		11,63	
20 Com. Bibl. Pop. c|. libros	53,49		53,49	
24 Patrimonio Social		233.922,96		233.922,96
64 Seguros	463,45		463,45	
66 Bco. Nación c|. Construc.	1.763,73		1.763,73	
70 M. O. P.		37.853,87		37.853,87
75 Diplomas		2,—		2,00
76 Obras Sanitarias	120,—		120,—	
80 Subvención a cobrar	10.500,—	3.900,—	6.600,—	
86 Sueldos a pagar	1.310,—	1.310,—		
88 Com. Bib. Pop. y Sub.	1.800,—	6.894,—		5.094,00
102 Caja	24.777,35	24.760,10	17,25	
104 Venta Diarios Viejos		38,50		38,50
108 Iluminación	211,55		211,55	
112 Cuotas Sociales		2.603,50		2.603,50
118 Donaciones		1.019,00		1.019,00
136 Encuadernaciones	248,35		248,35	
140 Correspondencia	93,35		93,35	
142 Utiles Escritorio	1.088,85		1.088,85	
144 Bco. Hisp. Italo Libanés	10.810,85	10.014,10	796,75	
146 Diarios y Revistas	386,15		386,15	
148 Com. Cobranza - Cuotas	475,05		475,05	
150 Com. Recup. Libros	12,80		12,80	
152 Bco. Hisp. I. Lib. y Soc.	500,00	500,00		
158 Libros y Public.	106.938,41	49.826,05	57.112,36	
162 Préstamos	750,00	750,00		
166 Sueldos y Jornales	9.519,70	1.310,00	8.209,70	
168 Gastos Generales	639,00		639,—	
170 Gob. de la Prov. c|. Sub.	2.100,00	14.100,—		12.000,00
172 Refecciones	60,00		60,00	
72 Pérdidas y Ganancias	117.799,39	7.286,30	110.513,09	
	464.213,72	464.213,72	292.533,83	292.533,83

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1943 — 30 DE JUNIO DE 1944

PERDIDAS:

Libros y Publicaciones	$	49.826,05
Muebles y Utiles	„	7.920,24
Edificio Social en Construcción	„	60.053,10
Utiles de Escritorio e Impresos	„	1.088,85
Iluminación	„	211,55
Sueldos y Jornales	„	8.209,70
Encuadernaciones	„	248,35
Diarios y Revistas	„	386,15
Correspondencia	„	93,35
Gastos Generales	„	639,00
Comisiones de Cobranza Cuotas Sociales	„	475,05
Comisiones Recuperación Libros	„	12,80
Seguros, Incendios y Accidentes	„	463,45
Refecciones	„	60,00
Obras Sanitarias de la Nación	„	120,00

GANANCIAS:

Libros y Publicaciones		„	7.286,30
Cuotas Sociales		„	2.603,50
Donaciones		„	1.019,00
Gobierno de la Provincia, Subvenciones		„	9.900,00
Com. Protectora Bibliotecas Populares		„	594,00
Venta de diarios inservibles		„	38,50
„ „ Diplomas		„	2,00
Total de Ganancias		**$**	**21.443,30**
Patrimonio Social		„	108.364,34
Por Balance	**$ 129.807,64**	**$**	**129.807,64**

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

PARA EL EJERCICIO 1944 - 1945

GASTOS:

Cuentas a Pagar	$	2.176,00
Sueldos	„	9.000,00
Compra de Libros	„	5.000,00
„ „ Muebles	„	10.000,00
Encuadernaciones	„	2.000,00
Ficheros y Catálogos	„	1.500,00
Impresos y Utiles de Escritorio	„	1.000,00
Refecciones	„	1.200,00
Gastos Generales	„	1.500,00
Diarios, Revistas y Publicaciones	„	600,00
Luz y Calefacción	„	300,00
Seguro de Accidentes	„	124,00
Correspondencia	„	100,00

RECURSOS:

		$	10.000,00
Subsidio Extraordinario Provincial		„	2.100,00
Subvención Provincial atrasada		„	8.400,00
„ „ corriente		„	3.500,00
„ „ extraordinaria		„	4.500,00
„ Nacional atrasada		„	3.000,00
„ „ corriente		„	2.400,00
Cuotas Sociales		„	100,00
Venta de muebles en desuso		„	20,00
„ „ diplomas		„	30,00
„ „ diarios inservibles		„	150,00
Eventuales		„	300,00
Donaciones	$ 34.500,00	$	34.500,00
Sumas iguales			

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, Julio 24 de 1944.

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin, doctor Indalecio Carmona Ríos — Presente.

Señor Presidente:

En cumplimiento de la misión estatutaria, nos es muy grato llevar a su conocimiento y por su intermedio a la H. Asamblea; que hemos revisado los libros y comprobantes de contabilidad de la Biblioteca Franklin, encontrándolos todos de acuerdo y en perfecto orden.

Nos es también muy grato destacar, que tanto libros como toda la documentación correspondiente a la contabilidad, son llevados con esmero, proligidad y orden.

Le saludamos atentamente.

B. PEREZ GUEVARA **W. ABURNIO VERD**

TALLERES GRAFICOS
"CUYO"
AV. ESPAÑA 436 TELEF. 2548

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Ríos

EN LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
REALIZADA EL
DIA 29 DE JULIO DE 1945.

PERIODO
1º DE JULIO DE 1944 - 30 DE JUNIO DE 1945

SAN JUAN

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Ríos

EN LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
REALIZADA EL
DIA 29 DE JULIO DE 1945.

PERIODO
1° DE JULIO DE 1944 - 30 DE JUNIO DE 1945
SAN JUAN

COMISION DIRECTIVA

Presidente	Dr. Indalecio Carmona Rios
Vice Presidente . . .	Dr. Ricardo López Mansilla
Tesorero	Sr. Juan Dalmasso
Secretario Bibliotecario	Sr. Aurelio Argüello

VOCALES TITULARES

Sr. César H. Guerrero, Profesor Humberto Yanzón, Sr. Rolando Papparelli, Sr. Rogelio Díaz L. e Ingeniero Remberto Baca.

VOCALES SUPLENTES

Señora Esther Puígdengolas de Rocha, Señor Luis María Yanzi de Oro, Dr. Fernando F. Mo y Dr. Abel Soria Vega.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Vocales Titulares: Señores Bernardino Perez Guevara, Aburnio W. Verd y Segundo S. Gaído.

Suplente: Señor Juan F. Maffezzini.

COMO HABLA EL LIBRO AL LECTOR

☆

1o.—No me abras por simple curiosidad.

2o.—No humedezcas la yema de los dedos para volver mis hojas. No tosas ni estornudes sobre mis páginas. No me toques sino con las manos limpias. Medita en que, pues, podemos encontrarnos nuevamente, te desagradaria verme envejecido, manchado o roto. Así, procura conservarme limpio y lo mejor que te sea posible. En cambio, yo pagaré tu buen tratamiento ayudándote a ser feliz y proporcionándote algunas armas para la lucha por la vida.

3o.—No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas ni con la pluma ni con el lápiz. Escribe tus anotaciones en un cuaderno bien llevado.

4o —No me levantes en alto tomándome por alguna de mis tapas y cuando me leas, no te apoyes en mi con los codos ni con los brazos.

5o —No me leas acostado con la cabeza sobre la almohada

6o.—No me dejes abierto ni vuelto al revés, besando con mis páginas la mesa o pupitre: No coloques nunca entre mis hojas un portaplumas, un lápiz ni otro objeto que sea más grande que una hoja de papel. Si cuando suspendas la lectara temes no recordar la página, no pliegues la hoja ni dobles sus ángulos. Emplea como señal una cinta o una tira de papel, que son inofensivas.

7o.—Si me tomas de una biblioteca circulante, piensa que no debo acompañarte sino el tiempo estrictamente indispensable, pues solicitan mi consejo otros lectores. Si me compras, no me ocultes, como oculta su tesoro un avaro; dame en préstamo a los que no me conozcan o no me puedan adquirir, o propaga lo bueno que hayas encontrado en mis páginas.

8o.—Recuerda que soy el maestro que instruye sin palabras duras y sin cólera. Si me interrogas nada que sepa te ocultaré, y aún si me desconoces, jamás me quejaré

9o.—Léeme lentamente y relléeme, siempre con el lápiz en la mano. Discute conmigo procurando ponerte en mi mismo plano mental, sin que tu espíritu esté unilateralizado ni prevenido intelectual o afectivamente por sistema y sobre todo, que razones para averiguar la verdad, no para triunfar sobre mí o sobre los que te combaten, ni para que te regocijes en hallarme defectos y yerros.

10—Cuando me veas en una vitrina y no sepas quien es mi autor porque no está precedido de fama, no me desprecies. Cómprame y léeme.

De «El Libro y la Imprenta» de F. Beltrán.

MEMORIA

Señores Consocios:

Nuevamente tengo el honor de llegar ante vosotros para daros cuenta de lo que vuestra Comisión Directiva ha realizado en el ejercicio que finalizó el 30 de Junio último y del estado y marcha de nuestra institución.

Dentro de los inconvenientes propios del estado actual de cosas, provocadas por la catástrofe de enero de 1944 y que no obstante el tiempo transcurrido, seguimos soportando sus trágicas consecuencias, hemos cumplido una labor que si no es por tal causa, el trasunto de todo lo que hubiera sido nuestro anhelo, se ha hecho cuanto ha sido posible sin omitir esfuerzo, para satisfacer la necesidad espiritual de este pueblo noble y sufrido.

No obstante el estado ruinoso del edificio, se han efectuado en nuestro local 185 reuniones, que detallaremos en el capítulo respectivo; encamínase nuevamente nuestra Biblioteca a constituir el centro obligado de reunión de casi toda la actividad espiritual de la ciudad, lo cual dá una idea del anhelo de superación de este pueblo.

CAPITULO I
Comisión Directiva

La acción de vigilancia ejercida por la Comisión Directiva en la marcha de la Sociedad, fué prolija y permanente. A más de la asistencia diaria del Presidente y del Director de Turno, se contó con la concurrencia asidua y entusiasta de los demás señores miembros de la Comisión.

Hoy habrá que elegir, por dos años, los integrantes de la Comisión que llenarán las vacantes dejadas por terminación de sus mandatos de los señores Dr. I. Carmona Ríos, Dr. Ricardo Lopez Mansilla, Juan Dalmasso y Rolando Papparelli.

Habrá que elegir también, por un año, cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva, por terminación de mandato, en reemplazo de la señora Esther Puigdengolas y de los señores Luis María Yanzi de Oro, Dr. Fernando F. Mó y Dr.

Abel Soria Vega. Igualmente tenemos que elegir por un año tres Miembros titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores Bernardino Perez Guevara, Aburnio W. Verd, Segundo S. Gaído y Juan Maffezini.

CAPITULO II
Socios

Gracias a la actividad a que nos tiene ya acostumbrados nuestro diligente Tesorero, Sr. Dalmasso, vamos reponiéndonos de la tremenda disminución de socios que nos provocó el terremoto.

De los 1064 socios que alcanzó nuestro registro, antes del terremoto, el número se redujo a 286. Lenta pero incesantemente vamos recuperando cifras, contando en la actualidad con 591 asociados al día.

Para llegar a esta cifra, que representa un aumento de 305 socios, ha requerido del tesorero como decimos, una tenáz y concienzuda labor a fin de conseguir la reincorporación de aquellos que habían cambiado de domicilio por las causas conocidas.

Abrigamos, con sobrados motivos, la esperanza de que pronto recuperemos las cifras anteriores al 15 de enero de 1944.

CAPITULO III
Lectores y préstamo de libros a domicilio

El préstamo de libros a domicilio ha aumentado en forma tal que supera al de los ejercicios anteriores en comparación al número de socios. Este fenómeno es fácil de explicar. La mayoría de los estudiantes, los cuales marcan el record en este aumento, viven en los barrios de emergencia, ubicados a muchas cuadras del centro de la Ciudad; por tal motivo y gracias a la liberalidad de nuestro sistema de préstamo, ahorran tiempo y dificultades de transporte llevando los libros a sus domicilios, con el compromiso de devolverlos al día siguiente.

Otra circunstancia digna de mencionarse, ha sido el gran aumento de lectores que retiran novelas, obras literarias, técnicas y de interés general. Y esto se explica también por las condiciones precarias en que vive la población, donde la mayoría de las gentes se ven obligadas a restringir sus actividades normales o las más diversas que antes les eran habituales. Reducidas sus distracciones, llenan el tiempo sobrante con la lectura. Agréguese a esto, el hecho de que muchos perdieron sus bibliotecas con el sismo.

El movimiento de lectores y obras prestadas a domicilio, da sido el siguiente:

Lectores a domicilio	10.318
Por nacionalidad:	
Argentinos	7.762
Extranjeros	2.556
Por sexo.	
Mujeres	3.244
Varones	7.074

CAPITULO IV
Movimiento de lectores y préstamo de libros en el Salón de Lectura

No obstante las condiciones de insuficiencia e incomodidad en que estamos obligados a cumplir con esta actividad con motivo de la inutilización de la Sala de Lectura, es notable el número de lectores que concurre a nuestro «Salón de Lecturo», improvisado en el hall de entrada del edificio.

Este aumento lo consideramos lógico, si se tiene en cuenta que no existe en nuestra ex-Ciudad, ninguna biblioteca que pueda servir con la eficiencia de la nuestra, que es una de las más ricas del interior, según opiniones autorizadas.

Es natural, entonces. que los lectores aumenten sin cesar donde saben que se tratará de servirlos en la forma más provechosa para su necesaria ilustración.

El movimiento de lectores y libros prestados en la Biblioteca, es el siguiente:

Por nacionalidad.	
Argentinos	30.267
Extranjeros	8.321
Total . . .	38.588
Por sexo.	
Varones	26.352
Mujeres	12.236
Total . . .	38.588

En cnanto a los libros prestados a estos lectores, se han clasificado en la siguiente forma:

Obras de texto y consulta . .	17.316
Diarios, revistas y literatura . . .	16.428
Historia	4.973
Geografía	3.235
Industrias y oficios	6.022
Ciencias médicas	2.410
Derecho	5.112
Matemáticas e ingeniería . . . ,	5.367
Bibliografía sanjuanina y bibliografía sarmientina . . .	1.725
Total de obras consultadas	62.588

CAPITULO V
Movimiento bibliográfico

Tenemos la satisfacción de declarar ante la Honorable Asamblea que vuestra Comisión Directiva ha tratado de conformar—y lo ha conseguido en gran parte—la exigencia de los socios y del público, en lo que respecta al material bibliográfico. Los funcionarios de la reconstrucción de San Juan, el Distrito Militar, los Técnicos de Obras Sanitarias de la Nación y otras entidades y reparticiones de gobierno, se han servido con frecuencia de nuestras obras. Hacemos notar complacidos estos antecedentes con que se pone de manifiesto la utilidad de nuestros servicios y la variedad, costo e importancia de las obras que poseemos.

Se ha invertido la suma de $ 3.906.60, en la adquisición de nuevos libros y en la reposición de algunos de los destruidos por el terremoto.

No obstante, tenemos en gestión la compra de mas libros, hasta conseguir llevar a la Franklin al máximo de eficiencia bibliográfica.

Sección urbanismo

Por sugestión del ex-Presidente Dr. Arturo Storni se ha iniciado esta sección, con la base de diez obras, cuya adquisición fué aconsejada por el Centro Argentino de Urbanismo. Perfectamente compenetrados de la importancia que para nuestra provincia adquiere esta sección en las circunstancias actuales, trataremos de estar al día en lo que respecta a la faz técnica y legal de esta importante bibliografía.

Los libros comprados durante el ejercício asciende a 829 volúmenes.

CAPITULO VI
Donaciones bibliográficas

La Biblioteca se ha visto favorecida por algunas donaciones de importancia entre las que merecen destacarse la de la Editorial Estrada que consta de 322 volúmenes editados por la misma. Esta donación fué acompañada de una conceptuosa nota que transcribimos, no por simple publicidad, sino como una demostración de que nuestra modesta acción es valorizada y conocida aún fuera de la provincia.

La nota referida dice:

San Juan, 24 de Agosto de 1944.—Sr. Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular Dr. Indalecio Carmona Ríos—San Juan—Cumpliendo con el ofrecimiento formulado en nuestro nombre, por el apoderado de nuestra firma el Sr. Eduardo Cageao en su visita a la Sede de la Sociedad Franklin, al Secretario de esa entidad, Sr. Aurelio Argüello, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de hacerle saber que, por separado, nos complacemos en remitirle una donación constituída por la totalidad de las obras que integran el fondo bibliográfico de nuestra Editorial.

Perfectamente interiorizados por la vasta e importante labor desarrollada por la Sociedad que Ud. preside, consideramos un grato deber nuestro el hecho de contribuir ampliamente a la restauración de su biblioteca; pués, habiéndose consagrado nuestra casa, desde sus ya lejanos comienzos, a la edición especializada de obras didácticas, ha vivido siempre en estrecho vínculo con toda manifestación de cultura nacional y en consecuencia, no puede dejar de hacerse presente en esta hora en que la fatalidad cernida sobre la tierra de Sarmiento, reclama de modo imperioso la respuesta cordial de todos los argentinos.

Hacemos votos porque el entusiasta espíritu que anima la existencia de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, continúe brindando sin desmayos los generosos dones de la cultura. y porque el éxito corone justicieramente tan patriótico esfuerzo.

Con tal motivo saludamos a Ud. con nuestra distinguida consideración.»

Otra donación, también digna de mencionarse especialmente, es la efectuada por la Biblioteca Popular «Sarmiento» de Empalme San Vicente F. C. S., la que consistió en ciento doce volúmenes, donados por las personas que mencionaremos al finalizar este capítulo y veinticinco volúmenes comprados a la editorial Crespillo de Buenos Aires con el aporte de las personas que también mencionamos como un agradecimiento.

La Señora Sofía G. de Jankowski, hizo donación de treinta y siete volúmenes de interés didáctico y textos escolares, adhiriendo así a la simpatía que siente por nuestra provincia su señor esposo Mario Jankowski.

El Sr. Onías S. Sarmiento, donó 25 volúmenes y la colección del diario «Tribuna» donde figura el proceso político que culminó con el movimiento armado del 21 de Febrero de 1934.

La Sra. Carmen Gambier de Correa, ha donado la mayor parte de las obras de su extinto esposo, el Dr. Marcelo Correa Moyano. Es una valiosa colección compuesta de obras y revistas científicas de Odontología, especialidad del malogrado y estudioso Profesional.

La Sra. Blanca Irurzum de Gabarain ofreció en donación como un homenaje a nuestra tradicional biblioteca y como una ayuda a su restauración, su obra inédita intitulada «San Juan», cuya edición correría por nuestra cuenta y su colocación la destinaba a nuestro total beneficio.

Seguramente habría sido de gran significación productiva. Hemos lamentado sinceramente que inconvenientes de índole económica y falta de experiencia en esta clase de especulaciones, nos privara de financiar esta edición, pues teníamos confianza en que el prestigio literario de la autora, que mereció un primer premio nacional de Cultura, habría garantizado la difusión de una obra medulosa y de alto interés literario y local.

Tan inusitado ofrecimiento, da más relieve a la generosidad de la meritoria escritora santiagueña que tuvo la gentileza, no solo de recordar a San Juan en desgracia. con propósito de ayuda, sino que resuelve escribir sobre asuntos nuestros, poniendo en su propósito el amplio conocimiento adquirido en tres visitas a la región, su alma llena de ternura y su imaginación de poetisa.

Aunque no hayamos aprovechado el ofrecimiento, hemos agradecido la exquisita intención.

El Sr. Primo Tochini, donó una valiosa colección encuadernada de obras escritas en idioma italiano por famosos autores literarios, científicos y sociológicos.

La Sra. Amalia de Kogos hizo donaciones periódicas de revistas de interés general.

Otra donación muy importante es la efectuada por la Asociación Cultural de Bibliotecarios Argentinos que nos hizo llegar 176 libros de diversos autores, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

La nómina de las personas que han donado libros durante el ejercicio. es la siguiente:

Angela Lavado, Juan Pablo Echagüe, César H. Guerrero, M. Carlos, Nemer Barud, Vicente Celani, Isabel Mestre, José M. Berrutti, Juana Aguirre, Rosa Marucco, Josefina Jofré de Moreno, Ana de Binia, Juan Conte Grand, Agustin Alvarez Muñoz, Héctor H. Ruíz, Carlina Sarmiento de Rufino, Benjamin Hambra, José Arias, Rogelio Díaz L., Carmen Peñaloza de Varesse, Fermín Paraza, Odín Gomez Lucero, Hortensia F. de Gómez, Mercedes Blanca Nacif, Aminta Fonseca, Adita Gómez, Mercedes Nigro, Henoch D. Aguiar, Samuel Bennun, Thelismar Fonseca, Dr. Gilberto Fonseca, Osman Pellice y Leaniz y José Neyem.

Instituciones que donaron libros y publicaciones

Comisión Protectora, Editorial Estrada, Biblioteca Sarmiento de Empalme San Vicente F. C. S., Editorial Jackson, Editorial Ayacucho, Informativo, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Córdoba, Comisión Nacional de Monumentos Históricos, Revista Tejiendo, Caja Nacional de Ahorro Postal, Editorial «La Vanguardia», Consejo Británico, Asociación Tucumana de Buenos Aires, The American Council Learned, diario «La Nación», Centro Instituto Lomchamps, Junta de Historia de la Provincia, Museo Mitre, Academia Nacional de la Historia, Intervención Federal en San Juan, Donación Carnegie para la Paz Internacional, Banco de la Nación, Ministerio del Interior y Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario.

Los libros donados hasta el 30 de Junio último, ascienden a la respetable cantidad de 1915 obras.

Libros ofrecidos

El 2 de Agosto del año pasado. recibimos del Sr. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de nuestra provincia, una nota comunicando que «La Comisión de Intelectuales Tucumanos Pro 10.000 libros para San Juan, comunica que a raíz de la campaña iniciada para reconstruir el material de lectura de esa biblioteca ha recolectado 2.500 volúmenes aproximadamente, solicitando instrucciones para la recepción de los mismos. En consecuencia solicito del Sr. Presidente quiera informar a este Ministerio, sobre la mejor forma de traslado y ubicación de los volúmenes referidos. Saldudo al Sr. Presidente etc. Fdo. *Ramón T. Lucero*, Ministro Interino de Gobierno e Instrucción Pública.»

La nota precedente fué contestada de inmediato por nuestra parte, diciendo «que nos era grato hacerle saber que estábamos en condiciones de recibir la gentil donación anunciada, en el momento que quiera disponer su envío la generosa Comisión de Intelectuales Tucumanos.»

Como no obtuviéramos respuesta, conseguimos informarnos, que la Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión de la provincia de Tucumán se había hecho cargo de la donación bibliográfica. Con tal motivo iniciamos gestiones de su entrega ante el Delegado de la Secretaría en nuestra Provincia, Sr. Ruperto Godoy, para que la reclamara de su colega de aquella provincia.

Al no obtener tampoco contestación, nos dirigimos al Sr. Nicandro Pereira, poeta tucumano que había residido en San Juan, y fué socio de nuestra biblioteca; y por último, ante el mismo Presidente de la Comisión de Intelectuales Tucumanos, Sr. Pedro Omar Estrella.

No obstante que todas estas gestiones eran enviadas en cartas certificadas con aviso de retorno; no hemos podido conseguir que hasta la fecha sean contestadas.

Francamente no sabemos a que atribuir este silencio, más cuanto que los avisos de recepción que nos ha enviado el correo, han sido firmados por los propios destinatarios.

Nuestro consocio Sr. Emilio Luis Cebrelli, que a fines del año último estuviera en Tucumán como Delegado de una Institución deportiva, nos corroboró de que los libros estaban bajo el contralor de la Delegación del Trabajo en aquella provincia y que no obstante sus gestiones para que le confiaran su transporte a ésta, no consiguió que le fueran entregados.

El Sr. Cebrelli, con el deseo de ser útil a nuestra biblioteca, que le agradecemos en nombre de la cultura, trató de aprovechar el derecho de equipaje que no fué utilizado por los 28 delegados sanjuaninos que fueron a Tucumán, para traer, en cambio, los libros que están destinados para la Biblioteca de nuestra Sociedad.

Tantos contratiempos no han conseguido amilanarnos porque no nos resignaremos nunca a dar por perdida una colección de más de dos mil quinientos volúmenes, que legítimamente nos pertenecen, porque nos lo han proporcionado el esfuerzo generoso y expontáneo del noble pueblo tucumano y creemos también que los de Salta y Jujuy, los cuales quisieron en forma tan bella y eficáz resarcirnos en lo posible de las tremendas pérdidas que experimentáramos con motivo de la catástrofe de enero.

Diarios y revistas por suscripción con tarifa especialmente reducida.

Revistas: Aquí Está, Atlántida, Billiken, Antena, Ahora, Docencia, En América, La Cancha, Porvenir, Casas y Jardines, Chabela, El Gráfico, El Hogar, Figuritas, Hobby, Hablemos correctamente, La Chacra, La Obra, Leoplan, Maribel, Mecánica y Ciencia, Mundo Argentino, Selecciones Readers Digest. Pampa Argentina, Para Tí, Radiolandia, Rojinegro, Rosalinda, Selecta, Tejiendo, Tit Bits, Viva Cien Años, Vosotras, Temas, El Atalaya, El Gorrión, Historietas, Espinaca, Dietología, Rataplán, Sintonía.

Diarios: La Prensa, La Nación, La Vanguardia, Noticias Gráficas, El Mundo, Los Andes, Italia Líbera, Crítica, Edición Rural.

Enviadas gratuitamente por sus respectivas administraciones

Diarios locales: La Acción, Tribuna.
Periódicos: Comercio e Industria, La Voz del Este.
Boletínes: Boletin Oficial de la Provincia, Boletin de la Junta de Historia de la Provincia.

De Buenos Aires

Revistas: M. A. N., Evolución, La Cooperación Libre, B.A.P., Rico Tipo, Exitos de Homnibook, Asociación Cultural de Bibliotécnicos, Noticioso Católico Internacional, Edición Rural, Revista Aerea Latino Americana, Pórtico.

Boletines: Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Boletín de Estudios de Teatro de la Comisión Nacional de Cultura.

De Mendoza: Victoria.

De Córdoba: Revista de la Universidad Nac. de Córdoba.

De Rosario: La Capital.

De Méjico: Boletín de Minas y Petróleo, Gaceta de la Propiedad Industrial.

De Washington: E. U. A. Revista, En Guardia, y Boletin de la Unión Panamericana.

Diarios, Revistas y publicaciones coleccionadas en el ejercicio

La Prensa, La Nación, La Vanguardia, La Acción, Tribuna, Los Andes y Victoria.

Revistas: Casas y Jardines; Billiken, Figuritas, Hobby, Leoplán, Mecánica y Ciencia, Viva Cien Años, Temas, El Atalaya, Dietologia, M A. N., La Cooperación Libre, De la Universidad Nacional de Córdoba, B. A. P., La Obra, La Chacra. Hablemos Correctamente, Aerea Latinoamericana, Noticioso Católico Internacional, Gaceta de la Propiedad Industrial, Abside, Impulso, Olivicultura, Antena, En América, Exitos de Omnibook, Selecciones del Readers Digest, Evolución, Revista del Banco de la Nación Argentina.

Boletines: Oficial de la Provincia de San Juan. Oficial y Judicial de la Nación, Unión Panamericana, de Obras Sanitarias de la Nación, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. de la Junta de Historia de la Provincia, y Noticioso Checoeslovaco.

Edificio Social

Desde el primer momento ha sido preocupación constante de nuestra Comisión Directiva, tratar de solucionar la cuestión referente a la restauración de nuestro edificio.

El miembro de nuestra Comisión Directiva, Ing. Civil Sr. Remberto Baca, levantó un croquis e hizo los cálculos y especificaciones de trabajos a efecutarse para habilitar el Salón de Lectura y consolidar el resto del edificio. A su iniciativa se consideró el siguiente proyecto, en base al cual se consultó luego a varios constructores locales que esperan una decisión al respecto.

Especificación de trabajos a ejecutarse en el Edificio de la Biblioteca Franklin, Laprida 736 para habilitación del Salón de lectura y consolidar el resto del edificio.

TRABAJOS:

1o.—Demolición en general de toda la obra del edificio hasta llegar al nivel de la losa del primer piso.

2o.—Colocación de una columna de cemento armado en el vértice nordeste del Salón de Lectura, uniendo los hierros a los de la losa del primer piso y terminando en el apoyo de las cabriadas.

La columna tendrá cuarenta y cinco centímetros de lado, armada con seis hierros de veinte milímetros de diámetro cada uno y sunchos de hierro de seis milímetros cada veinte centímetros y mezcla de cemento de uno, dos y tres.

3o.—Construcción de una cadena de hormigón armado, sobre la pared del Salón de Lectura, al nivel de la losa del primer piso, uniendo entre sí las columnas de las paredes con los hierros de la losa existente. Igual cadena irá en los mojinetes del mismo salón. La cadena tendrá el ancho de la pared y quince centímetros de altura, con cuatro hierros de quince milímetros de diámetro y mezcla de cemento en la proporción de uno, dos y tres.

4o.—Techado del Salón de Lectura, con las cabriadas y material existente. las cabriadas se colocarán arriba del alero existente apoyando sobre la cadena indicada en el número anterior. Las chapas a emplearse se arreglarán previamente tapando los agujeros con estaño y dándole una mano de pintura exteriormente.

5o.—Arreglo de canaletas y caños de bajada para desagües.

6o.—Colocación de ventanales en el frente norte del Salón de Lectura.

7o —Construcción de una losa sobre las aberturas de las dos escaleras del hall, a la altura del primer piso, colocando de cada lado una puerta de acceso a la terraza.

8o.—En la terraza del actual hall, se arreglará su piso, repasando sus uniones con cemento portland y colocando las bajadas necesarias de desagües. Las paredes perimetrales se dejarán a un metro de altura para formar parapeto.

9o.—Pintar interiormente las paredes previo un remiendo general de revoque.

10—Arreglo de las instalaciones eléctricas.

CONDICIONES.

El constructor podrá emplear en estos trabajos todos los materiales pertenecientes a la Biblioteca Franklin, productos de la actual o anteriores demoliciones.

El material que faltare será por exclusiva cuenta del contratista, así como la mano de obra. Los trabajos deberán iniciarse a los diez días de recibir la autorización de la Nación y terminarse en un plazo de dos meses.

Los Pagos se efectuarán con los fondos provenientes de los subsidios envíados por la Nación que se encuentran a la orden del Presidente de la Biblioteca Franklin y el Técnico Interventor de la Dirección de Arquitectura de la Nación, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina de esta Ciudad Capital.

El constructor se compromete a observar las leyes y reglamentos vigentes o que se crearen por parte de la Nación y de las oficinas técnicas respectivas, municipales y nacionales para estos trabajos y ejecutar los mismo de acuerdo a las reglas y prácticas de sus especialidades. Los licitantes depositarán el 5% del valor por el cual se comprometen a realizar la obra, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina a la órden del Presidente de la Biblioteca y del Técnico Interventor de la Dirección General de Arquitectura de la Nacion, cantidad que quedará como garantía hasta el final de la realización de la obra, para aquel a quien se le adjudiquen los trabajos. A los demás se les devolverá el depósito dentro de los 15 días siguientes.»

Los trabajos, cuyo pliego de condiciones se ha transcripto, costarán entre ocho y díez mil pesos. La Comisión ha decidido agotar todos los recursos para evitar que este gasto

gravite sobre nuestras finanzas. Por tal motivo se dirigió a la Sección Subsidios de la Dirección General de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de conseguir que los fondos que se destinen para la reconstrucción de nuestro edificio, provengan de los que existen en la Sucursal del Banco de la Nación, que son parte del subsidio nacional con el cual se estaba construyendo nuestro edificio. Con tal propósito se remitió a la citada repartición Nacional la siguiente nota:

«San Juan, Mayo 9 de 1945. Señor Jefe de la División Subsidios de la Dirección General de Arquitectura de la Nación Arquitecto Don JOSE ESPINOSA—Carlos Pellegrini 1238 Tercer Piso - Buenos Aires.—De mi consideración: Tengo el honor de dirigirme al Sr. Jefe por el siguiente motivo; en nombre de la Biblioteca Popular de la Sociedad Franklin, que presido.

Como es de público conocimiento, el terremoto que destruyó la Ciudad de San Juan el 15 de Enero del año pasado, derrumbó o dejó inutilizado el 90% de la edificación. No es de extrañar entonces, que nuestro edificio sufriera también, los terribles efectos de las fuerzas ciegas de la naturaleza, resultando destruído en sus partes más importantes, pues sufrió la caída parcial del techo y hubo necesidad de demoler posteriormente la cornisa del frente y algunas paredes que ofrecían peligro inminente. Nos ha quedado en buen estado, aunque con deterioros, la planta baja y el subsuelo. En la losa de este último se originan filtraciones cuando llueve. lo que perjudica enormemente los libros y archivos que hemos guardado en su interior.

Por todos estos motivos estamos funcionando en forma precaria en el hall de entrada de nuestro edificio, el cual ha quedado sin techo en buena parte, lo que origina graves trastornos a los numerosos lectores y estudiantes que utilizan nuestros servicios.

Como es imprescindible preservar lo que nos queda, de la acción del tiempo y de las lluvias, hemos requerido el asesoramiento de algunos técnicos, entre ellos un miembro de nuestra Comisión Directiva, el Ing. Civil Remberto Baca, y de acuerdo a sus consejos se ha confeccionado un croquis de las obras indispensables para proteger la parte utilizable de la construcción que se ha salvado del terremoto. Con este cro-

quis y el pliego de condiciones cuyas copias nos permitimos adjuntarle, la Comisión Directiva ha resuelto llamar a licitación privada por los trabajos de reparación a efectuarse y que costarán entre ocho y diez mil pesos.

Ahora bien, Señor Jefe: existen en la Sucursal de ésta Ciudad, del Banco de la Nación Argentina, la suma de treinta y seis mil quinientos noventa pesos, a la órden del Interventor técnico y del subscripto, suma que estaba destinada a ser invertida en la prosecución de las obras de construcción de nuestro edificio social y que han quedado paralizadas definitivamente con motivo de la catástrofe de enero. De dicha suma tendremos que restar los cinco mil seicientos cincuenta pesos para el pago pendiente de obras fuera de presupuesto efectuadas por el contratista, Ingeniero Américo Aguiar Vazquez, pago ya aprobado por esa Dirección, según nos lo anuncia en su atenta nota de fecha 13 del que rige. Una vez efectuado este pago, quedarían $ 30.940, según nuestra apreciación.

Consideramos necesario y práctico efectuar las obras de protección que detallamos en nuestros croquis y pliego de condiciones, por lo que le rogamos quiera recabar de quien corresponda, se ordene invertir la cantidad necesaria que resulte de la licitación a que nos hemos referido. Para formularle este pedido hemos tenido en cuenta que el terremoto nos ha destruído más del 80% del mobiliario y más del 50% del material bibliográfico, como consecuencia de las grandes lluvias que tuvimos que soportar mientras los libros estaban bajo los escombros.

Nos permitimos informarle al Señor Jefe, que nuestra Biblioteca es la principal de la provincia y está clasificada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, entre las tres primeras del interior del país, sobre un total de dos mil bibliotecas que tiene bajo su contralor. Ha polarizado las actividades de casi todas las Sociedades culturales de la provincia, habiendo funcionado en su local antes del terremoto doce instituciones culturales y gremiales. También en su local se dictaron los cursos de Extensión Universitaria, bajo el auspicio de la Universidad Nacional de Cuyo. Las Memorias de los dos últimos ejercicios que nos es grato adjuntarle, demuestran en forma documentada, la importancia de la acción cultural y educativa que desarrollamos.

También adjuntamos a la presente, copia de la atestación correspondiente, por la cual nuestra Sociedad dá cumplimiento al Decreto Nº 23.871 de fecha 7 de Septiembre del año pasado.

Por consiguiente le rogamos al Sr. Jefe quiera tener en cuenta todos los motivos enunciados e interponer su decisiva influencia a fin de que nuestro pedido tenga favorable acogida, tanto en cuanto al éxito de la gestión, como con respecto a la urgencia que requiere la iniciación del año lectivo en la instrucción pública.

Quedando a la espera de su respuesta, que desde ya agradecemos, aprovecho el motivo para saludarle con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Aurelio Argüello
Secretario

Dr. I. Carmona Ríos
Presidente

La nota de referencia fué devuelta con la exigencia de que sea autorizada por la Asamblea la inscripción en la escritura de propiedad el compromiso de que no podrá hacerse transferencia de ésta sin haber devuelto previamente a la Nación todo lo invertido en construcción, proveniente del subsidio. Ello explica que hayamos hecho un paréntesis en dichas gestiones hasta conocer la resolución de esta Asamblea.

Como no sabemos cual será el destino que nos depara la suerte dentro de los planes de reconstrucción, puesto que aún no se sabe públicamente nada al respecto y bien podría ocurrir que nos viéramos desalojados y obligados a reconstruir en otro lugar nuestra casa y como podría también ocurrir que no nos reconozcan más valor que el actual del edificio, en caso de expropiación o permuta, en la escritura pública respectiva, dejamos constancia de que se reconocería el valor de lo que queda después del terremoto; pero no dan validez a tal reserva. La Dirección de Arquitectura nos obliga a más que cuando se nos concedió el subsidio, denunciamos mayor extensión de bienes raíces. La causa consiste en que, contando nuestro solar de dos propiedades que reconocen dos distintas escrituras, tuvimos en cuenta que el edificio está construido sobre una sola de las propiedades; sin siquiera ocupar toda su área. Nos pareció que no correspondía comprometer más que ésa superficie y dejar en libertad a la Sociedad, para dis-

poner de la otra propiedad como más convenga a sus intereses y a su futura expansión.

De paso digamos que, también está detenido en Arquitectura de la Nación un crédito pendiente de $ 5.650, por honorarios del constructor y del Director Técnico, crédito proveniente de trabajos realizados fuera de presupuesto pero ya reconocidos por la Sección Subsidios de esa repartición nacional.

Como aún no tenemos respuesta favorable de la Dirección de Arquitectura de la Nación, nos hemos dirigido al Señor Interventor en San Juan, solicitando que el gobierno destine hasta diez mil pesos a fin de techar el salón de lectura y realizar los demás arreglos urgentes, para que podamos ampliar nuestros servicios. Le hemos prometido al gobierno reponerle la cantidad que nos dedique con la equivalente del subsidio nacional, inmediatamente que nos autorice a ello la repartición correspondiente. El Sr. Teniente Coronel Don Rodolfo Luque, Ministro de Gobierno a cargo interinamente de la Intervención nos prometió estudiar el asunto con su mejor voluntad.

Contribución municipal y de la Compañía de Electricidad

Desde el año 1938 venimos adeudando la contribución de alumbrado público.

Después de diversas gestiones ante la Comuna, conseguimos interesar al Sr. Ministro de Gobierno, Teniente Coronel Luque. quien atendió nuestra solicitud en el sentido de que faculte a la Municipalidad para la cancelación de dicha deuda o el gobierno nos acuerde un subsidio éxtraordinario con tal finalidad,

Felizmente encontramos en el Sr. Ministro óptima voluntad para resolvernos esta gestión y dispuso que nuestro pedido «volviera a la Municipalidad de la Ciudad de San Juan para que considere lo solicitado, acordando un subsidio extraordinario—por una sola vez—a fin de que la entidad cubra la deuda actual y pueda prever en el futuro el pago normal de los impuestos y tasas municipales. Sirva la presente de atta. nota de remisión. (Fdo.) *Rodolfo Luque*, Teniente Corouel—Ministro de Gobierno e Instrucción Pública.»

Desgraciadamente cuando todo parecía llegar a una solución satisfactoria, y al apersonarnos al Sr. Comisionado Municipal para dejar terminada ésta gestión, antes de que llegara la presente Asamblea, tropezamos con la dificuliad de no alcanzar el fondo correspondiente de ésta clase de gastos. Pese a todo, esperamos de la preocupación del Sr. Comisionado Dr. Domingo Salas, una solución favorable.

Por dicho motivo, nuestro pedido ha sufrido un nuevo «impasse», pero, como decimos, confiamos en que todo sea resuelto favorablemente a nuestros intereses.

Subsidios de la Municipalidad y de la Compañía de Electricidad de Los Andes.

Por primera vez, desde que actuamos en esta Sociedad—y creemos que desde su fundacion, hace ochenta años—hemos conseguido un subsidio Municipal de cuatrocientos pesos para atender las necesidades de la cultura.

Dejamos complacidos la constancia de este antecedente, porque es un honroso galardón para el Sr. Comisionado Municipal Dr. Domingo Salas, eficazmente secundado por su Secretario el Dr. Hugo Correa Moyano, quienes han interpretado el verdadero alcance del rol de rectores de la cultura, que deben desempeñar los Municipios con respecto a las Bibliotecas Públicas.

Es de desear que este antecedente sirva de punto de partida para cuando volvamos a la normalidad y las reparticiones y funcionarios públicos den la importancia debida al desenvolvimiento de las bibliotecas, que son la más genuina expresión de la cultura del pueblo.

También se consiguió de la Compañia de Electricidad de Los Andes, una donación de cien pesos «como contribución de la misma para el saneamiento económico de nuestra Biblioteca. Contribución extraordinaria que agregó a la de $ 120, con que venía contribuyendo. Hemos destinado ambas contribuciones a la reposición de libros destruídos por el terremoto.

Colaboración cultural y gremial

La Comisión Directiva ha prestado preferente atención a estas importantes manifestaciones.

En Mayo del presente año, un grupo de socios nuestros solicitaron que nuestra Sociedad tomara la iniciativa en el sentido de promover una campaña tendiente a conseguir la rein-

corporación de más de cien maestros, que fueron dejados cesantes.

De inmediato nuestra Comisión aceptó la honrosa responsabilidad y cursó a varias entidades culturales, científicas, gremiales, deportivas: etc., la siguiente nota:

«Un grupo de maestros en su carácter de socios de la Biblioteca Franklin que tengo el honor de presidir, se ha dirigido a nuestra Comisión Directiva, solicitando que ésta institución interceda ante el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública y el Señor Presidente Interventor del Consejo Nacional de Educación, para obtener que sean reincorporados de inmediato a sus actividades, más de cien maestros argentinos que fueron separados de sus puestos sin causa justificada.

Terminan los maestros manifestando que se complacen en declarar que anhelan que ese petitorio de noble solidaridad, parta de la tierra de Sarmiento encabezada por nuestra Biblioteca creada bajo su inspiración.

Considerando la razon que asíste a los peticionantes, no podemos estar ausentes en este movimiento de justiciera reparacion que tanto bien hará al espíritu de los abnegados educadores de la niñez argentina.

Por otra parte, nuestra entidad ha estado siempre presente y ocu ó su puesto de lucha, cuando se ha tratado de reivindicar los derechos del maestro en la dignísima funcion social qúe desempeña. El Primer Congreso Pedagogico Nacional de Instruccion Primaria, efectuado con motivo del Centenario del Natalicio del Prócer que hemos mencionado—que tuvo proyecciones continentales y la reciente campaña pro mejoras del Magisterio Provincial, demuestran con toda elocuencia, como nuestra Biblioteca realiza en forma práctica y eficáz su mision coadyuvadora de la instruccion pública.

No ha podido desoír, eutonces, el pedido de los maestros sanjuaninos en esta oportunidad y por tal motivo, hemos resuelto dirigirnos a la entidad de su digna presidencia, solicitando su adhesion y apoyo, y enviarlo a nuestro local, Laprida N° 736, en el sentido de pedirle a los dos funcionarios nombrados en primer término, la pronta reposicion de los maestros separados de sus puestos.

Quedando a la espera de su respuesta, que desde ya agradecemos, y rogando sea a la brevedad posible, aprovecho

el motivo para saludarle con las expresiones de mi consideracion más distinguida.»

Felizmente en circunstancias en que empezábamos a recibir la adhesion a este movimiento de numerosas entidades, tuvimos conocimiento de que los maestros estaban siendo reincorporados a sus tareas.

Una vez más, como decimos en la nota leída, nuestra Sociedad ocupó su puesto de responsabilidad en favor de los derechos y dignificación del maestro argentino.

Homenaje a Echagüe

También nuestra Comisión Directiva tomó la iniciativa de constituir en esta provincia una Comisión de Homenaje a nuestro ilustre comprovinciano, con motivo de que el Instituto Argentino de Crítica Literaria que preside el Dr. Enrique de Gandía, prepara un acto análogo y la impresión de sus mejores páginas en un volúmen especial.

La Comisión de Homenaje quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. Antonio de la Torre; Vice Presidente 1°, Dr, Indalecio Carmona Ríos; Vice Presidente 2°, Sra. Teodolinda Romero de Sotomayor; Secretarios, señores Emiliano Lee y Luís Jorge Bates; Tesorero, Ing. Remberto Baca; Pro Tesorero, Dr. Osvaldo Maurín Navarro y una numerosa y calificada cantidad de vocales.

Otras actuaciones

Cuando en septiembre del año pasado, se pretendió agraviar la memoria de Sarmiento, lo que provocó una justa y magnífica reacción del pueblo argentino, nuestra Sociedad adhirió a los actos de desagravio, con la suma de veinte pesos y por su parte los Mienbros de la Comisión contribuyeron con una suma mayor.

Ha designado Delegados a la Comisión de Homenaje a Bernardino Rivadavia, con motivo del próximo centenario de su muerte, a los señores Dr. Ricardo López Mansilla y Rolando Papparelli.

En la presente Memoria, se dará la nómina de las entidades reunidas y los actos realizados por «Refugio» y «Unión Gremial del Magisterio.»

Personal administrativo

En sesión del 22 de Febrero de este año, la Comisión resolvió respecto a la mejora de los sueldos que percibe el personal de la Biblioteca en la actualidad y siendo una preocupación constante de la Comisión Directiva, mejorar en todos sus aspectos los servicios de la Biblioteca y considerando que los sueldos actuales, no son suficientes, dentro de cada categoría, para hacer frente a la carestía de la vida; considera imprescindible ún aumento de sueldo que tienda a mejorar las actuales condiciones de vida de sus empleados.

Por tal motivo la Comisión resuelve aumentar veinte pesos el sueldo que percibe cada uno de los empleados de la Biblioteca a contar del 1° de Marzo de este año.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en el espacio radial que dispone en la onda L. R. A., radio del Estado, todos los domingos a las 20, propaló en uno de ellos, el siguiente comentario:

«Reviste interés la Memoria relativa al año fenecido, publicada recientemente, por las autoridades de la Biblioteca de la Sociedad Franklin, de San Juan, buena parte de la misma está destinada a referir los perjuicios sufridos por la institución, con motivo del terremoto ocurrido a principios de 1944 y hace conocer que al afectarse en forma imprevista la acción cultural, los dirigentes se dedicaron sin perder un instante a la ardua tarea de la restauración. Hubo que organizar el salvamento de los libros y muebles y fué preciso demoler algunos techos y muros. La Comisión Directiva no interrumpió sus reuniones. Como consecuencia del desastre, se perdió y deterioró una cantidad apreciable de volúmenes, algunos de obras de valor, que aparecen enumeradas.

No obstante todos los inconvenientes producidos, desde el mes de Febrero en que se restableció el funcionamiento, hasta el fin del ejercicio, hubo 34.819 lectores en el local y 8.434 préstamos a domicilio, mientras el total de las obras consultadas alcanzó a 58.385. Se recibieron y coleccionaron muchas revistas y periódicos y varias importantes donaciones de libros. La memoria consigna la ayuda prestada en esta circunstancia

por la Comisión Protectora y expresa que la visita que realizó entonces un Inspector de esa rnpartición sirvió para estimular el empeño y tesón de esa y las demás bibliotecas sanjuaninas damnificadas.

El documento que detalla los actos culturales y artísticos y los cursos de extensión y Perfeccionamiento desarrollados, concede especial atención a la necesidad de un nuevo edificio, con destino a la Biblioteca de la Sociedad Franklin, para lo cual concreta un amplio plan de construcción moderna, ajustada a un excelente criterio técnico y cultural.»

La misma Comisión Protectora en su «Boletín de Abril Mayo de 1945--año XIII; destaca nuestra importancia y transcribe párrafos de nuestra Memoria del ejercicio pasado.

Señores consocios:

Como deciamos al principio de esta Memoria, hemos hecho todo lo que estuvo de nuestra parte para disimular, aunque sea parcialmente, el estado de angustia que aún soportamos, como consecuencia del trágico terremoto.

Abrigamos la esperanza de que en la Asamblea del año próximo, las personas que nos sucedan en la Directiva, consigan el máximo de rendimiento y eficiencia como han sido nuestras constantes preocupaciones y desvelos.

San Juau, 29 de Julio de 1945.

Dr. I. Carmona Ríos
Presidente

Libros donados a la Biblioteca Popular Sarmiento, de empalme San Vicente, F. C. S. para la Biblioteca Franklin de San fuan.

1—Obras Completas Don Calderón de la Barca, donado por Rosalía M. Logioio Vice Directora Esc. N 15, La Pampa 1 vol.
2—Proa P.O. Tolosa y A. E. J. Fesquet donado por Eugenia S. de Aguilera 1 »
3—Frente a la Vida R. F. Outon donado por Eugenia S. de Aguilera 1 »
4—El Mono Relojero C. Vigil don. por M. E. Segovia 1 »
5—El Casamiento de la Comadreja » » » » 1 »
6—Ternuras N.E.Mendez Ríos » » » » » 1 »
7—Fuentes de Vida B. Braña y Iacobucci donado por María E. Segovia 1 »
8—Forjador Luis Arena don. por Elena L. Segovia 1 »

9—Tierra Virgen G. Berdiales e Inchauspe donado por Elena L. de Segovia 1 vol.
10—Curso C. Naturales A. E. Fesquet „ „ „ „ 1 »
11—Estampas del Libert S. Martin don. Carlos Segovia 1 »
12—Cerebro y Corazón N. E. M. Ríos „ „ „ 1 »
13—Juan Moreira E. Gutierrez donado por José Maceda 1 »
14—Martin Fierro J. Hernández „ „ „ „ 1 »
15—Compañeros Inseparables M. Zévaco „ „ 1 »
16—Asuntos de Geografía, Historia, Inst. Cívica y Naturaleza donado por Elisa Lassalle de Beaudroit 1 »
17—Historia Arg. S. Calandrelli „ „ 1 »
18—En Camino C. S. Azlor don. por E. L.de Beaudroit 1 »
19—Nuevas Sendas, N. M. Sierra don. por A. Beaudroit 1 »
20—Cocuyo G.R. de Martinez donado por A. Beaudroit 1 »
21—Voces Cordiales J. Forgione „ „ R. „ 1 »
22—Entre Amigos O. Della Valle „ „ „ „ 1 »
23—Comp. Propedéutica y de Téc. Médica donado por el Dr. P. Santoro 1 »
24—Gramáticas Francesas donado por Lassalle y flia. 1 »
25—Selecciones „ „ „ „ 1 »
26—Bocetos Ingleses por Perez „ „ „ 1 »
27—Apuntes de Pedagogia R. Senet donado por Justina de la Rosa 1 »
28—Elem. de Geografía Astron. y Fisiografía «La Argentina» J. A. Boero, donado por Justina de la Rosa 1 »
29—Salvación J. F. Rutherford don. por Juan Galloso 1 »
30—La Infancia Geog. de Jesús „ „ H. Pacheco 1 »
31—Historia Patria E. Moderna „ „ C. A. Oddone 1 »
32—El Estanque de Plata H. Ventosa „ „ „ „ 1 »
33—La Amiguita de los Pájaros C. Lastra „ „ 1 »
34—Elem. de Aritmética F. César don. por H.Pacheco 1 «
35—Así es mi Patria M. L. Cumora y Blomberg donado por J. Galloso 1 »
36—El Muchacho y La Fortuna F. Samaniego donado por Raquel Ferrero 1 »
37—La Camisa del Hombre Feliz L. Coloma donado por Raquel Ferrero 1 »
38—Canción de Navidad C. Dickens „ „ „ 1 »
39—Aladino o la Lámpara Maravillosa „ „ „ 1 »
40—El Ciud. Argentino F. Guerrini donado H.C.Vitard 1 »

41—Un Paso Más J. M. Cotta donado por H. C. Vitard 1 vol.
42—I. Cívica Dr. A. Condomí Alcorta „ „ „ „ 1 »
43—Historia Patria E. Moderna „ „ „ „ 1 »
44—Vida de Sarmiento „ „ „ „ 1 »
45—Viaje al Centro de la Tierra „ „ „ „ 1 »
46—La Argentina F. L. Oliver „ „ „ „ 1 »
47—Fuentes de Vida B.N.B. Iacobucci „ „ „ „ 1 »
48—I. Cívica N. Binayan „ „ „ „ 1 »
49 Atlántida Florian Oliver „ „ „ „ 1 »
50—El Monitor de E. Común C.N. de Edc. „ „ „ 1 »
51—Cartilla de O. Educacional don. Juan de D. Merel 1 »
52—Los Tribunales de Menores en la R. A. „ „ 1 »
53—Lecc. de Lengua Castellana H. E. C. „ „ 1 »
54—Manual de Urbanidad A Carreño „ „ 1 »
55—Trat. de Cont. y T. de Libros „ „ 1 »
56—Prosa Campera S.P. Bayona don. B. P. Sarmiento 3 »
57—Mañanita R.E D. de Deambrosi don. E. H. Canosa 1 »
58—Pininos A. Pizzurno „ „ „ „ 1 »
59—La Esc. y La Vida de Toro y Gomez donado por A. Mac Wahen 1 »
60—„ „ „ „ „ „ „ „ „ 1 »
61—Armonía José D. Forgione donado por J. C. Carcía 1 »
62—Cielo Azul O. Tolosa „ „ „ „ 1 »
63—Curso de Geografía P. Camena D. „ „ „ 1 »
64—Elevación P. Franco y C. Rodriguez donado por Luisa B de Nicrosini 1 »
65—Estudiante P. Bravo donado por N. N. 1 »
66—Trabajo J. E. Fegueira donado por Lilia Mattiussi 1 »
67—El Escolar Activo A. y M. Chalde „ „ 1 »
68—Colmenar R. Biestro donado por „ „ 1 »
69—Cielo Azul R. O. Tolosa „ „ „ „ 1 »
70—Un Día de Dorita „ „ „ „ 1 »
71—Frente a La Vida R F. Outon don. M. P. de Nicrosini 1 »
72—Motivos Americanos J. C. Sédano Acosta donación de Mario A. Frisa 1 »
73—Caperucita Roja Perrault donado por Lidia Casalini 1 »
74—La Novia Elegida E. Offman „ „ „ „ 1 »
75—Las Tres Princesas W. Irving „ „ „ „ 1 »
76—El Romance de Un Gaucho B. Lynch donado por Ana M. Avinceta 1 »

77 - Los Borgia A· Dumas donado por Ana M. Avínceta 1 vol.
78 - Canto al Trabajo C. Viale „ „ „ „ „ 1 »
79 - El Deporte Arg. C. Viale „ „ „ „ „ 1 »
80 - Historia Arg. V. F. Lopez „ „ „ „ „ 1 »
81 - Envidia Perez Escrich „ „ „ „ „ 1 »
82 - La Abeja Doméstica M. L Iches „ „ „ „ „ 1 »
83 - Cielo Azul P. O. Tolosa donado por Lilia E. Martinez 1 »
84 - Armonía J. D. Forgione „ „ „ „ „ 1 »
85 - Plenitud P. Franco y Rodriguez don. Nelia I. Martinez 1 »
86 - Aritmética L. D. Pastore don. C. Est. de Longchamps 1 »
87 - Analogía I. F. Romero „ „ „ „ 1 »
88 - Zoología Peyloubert „ „ „ „ 1 »
89 - La República Argentina P.A.Díaz „ „ 1 »
90 - Historia Arg. P. V. Gambón „ „ 1 »
91 - Geog. Asia y Africa C. France „ „ 1 »
92 - Geog. de Europa y Oceanía C. y Médici „ 1 »
93 - Geomet. Intuitiva C. Médici donado por „ 1 »
94 - „ „ „ „ „ „ „ 1 »
95 - Aritmética Práctica „ „ „ „ 1 »
96 El niño Arg. R. F. Simonib don. Angela M, Rodriguez 1 »
97 - El Hogar de Todos C de Toro G. „ „ „ 1 »
88 - Días de Sol E. M. de Mercado Vera
donado por Esther Rodriguez 1 »
99 - El Argentino E. F. Alonso „ „ „ „ 1 »
100 - Pampramas L. de Bourget „ „ „ „ 1 »
101 - Vencerás M. T. Villarruel „ „ „ „ 1 »
102 - Trabajo José H. Figueira „ „ „ „ 1 »
103 - Vida José H. Figueira „ „ „ „ 1 »
104 - El Buen Amigo José H. Figueira „ „ „ 1 »
105 - Nuestro Libro R.F. Outon „ „ „ 1 »
106 - El Hogar de Todos C. de Toro y G.
donado por América Rodriguez 1 »
107 - El Libro Escolar P. A. Pizzurno don. A. M. Rodriguez 1 »
108 Voz de Terruño M. T. Sabadí don. D. Marestaing 1 »
109 - Cien Lecturas J. Mazzanti y Flores „ „ „ 1 »
110 - París Blasco Ibañez donado por Irene Perez 1 »
111 - Los Que Pasan C. Vigil donado por C. M. Oddone 1 »
112 - La Vida de las Abejas M. Maeterlinck „ „ „ 1 »

Suma 114 vol.

Comprados en la Editorial "Crespillo"

1 - Las Bases de Alberdi 1 vol.
2 - Curso de Historia Nacional de Grosso 1 „
3 - Historia Argentina Inst. Cívica de Astolfi 1 „
4 - Historia Universal y Argentina de Astolfi 1 „
5 - El Continente Americano de J. Passadori 1 „
6 - El Mundo Actual 1 „
7 - Geografía General de Asia y Africa de J. Passadori 1 „
8 - Elementos de Geografía de J. Passadori 1 „
9 - Geografía Dagnino Pastore para I 1 „
10 - „ „ „ „ II 1 „
11 - „ „ „ „ III 1 „
12 - Clencias Naturales de B. de Ponce 1 „
13 - Ciencias de Fesquet 1 1
14 - Botánica de Bordas 1 „
15 - Zoología por Bordas 1 „
16 - Petrografía y Geología por Cury 1 „
17 - Nuestro Idioma de Roberto Giusti 1 „
18 - Literatura Española y Argentina por Roberto Giusti 1 „
16 - Aritmética por Anguita 1er. Año 1 „
20 - „ „ „ 2do. „ 1 „
21 - Algebra „ „ 3er. „ 1 „
22 - Algebra „ „ 4to. „ 1 „
23 - Trigonometría por Anguita 1 „
24 - Gramática Castellana por M. Sanz 1 „
25 - Lecciones de Aritmética por Laferriere y Mendez 1 „

Total 25 vol.

Donaciones en efectivo recibidas por la Biblioteca Popular Sarmiento, de Empalme San Vicente: F. C. S, para la Biblioteca Franklin de San Juan invertidos en la compra de libros que fueron remitidos a esta Biblioteca.

1 - Biblioteca Popular "Sarmiento" de Emp. San Vicente $ 20.00
2 - Biblioteca "Pablo A. Pizzurno" Esc. 15 de La Pampa „ 10.00
3 - Cooperadora Escuela N° 15 de La Pampa „ 20.00
4 Jacinta E. de Tuber Maestra Esc. N° 15 La Pampa „ 1.00
6 - Berta Lassalle „ 2.50
6 - Elena Lassalle „ 2.50

7	Zoé Lassalle	$ 2.00
8	Francisco Sportelli	„ 2.00
9	María F. Pettis de Delmás	„ 5.00
10	Señora M. G. de Goubert	„ 1.00
11	Juan Goubert	„ 1.00
12	Aubín Lassalle	„ 1.00
13	Ismael Goubert	„ 1.00
14	Armando Goubert	„ 1.00
15	Rubén Lassalle	„ 1 00
16	Camilo Rosso y Señora	„ 4.00
17	Pedro Lacoste	„ 1.00
18	Carlos Beaudroit y Flia.	„ 5 00
19	Adeodat Lassalle y Flia.	„ 5.00
20	Juan C. Andrés Redondo	„ 1 00
21	Soter Lassalle	„ 1.00
22	Juan Maceda	„ 1.00
23	Alejandro Maceda	„ 1.00
24	Edith de Haart	„ 1.00
25	Manuel Sabaté	„ 2.00
26	Alejandro Rojas Molina	„ 2.00
27	Rodolfo N. Luque	„ 2.00
28	Juan Hipólito Hauche	„ 10.00
	Total	107.00

Entidades que se reunen en nuestro local
Club Aereo Modelista Carola Lorenzini

Presidente Sr. Hugo D. Rebolledo; Vice, Sr. Adolfo Langer; Secretario General, Sr. Fernando Madrid; Secretario Técnico, Sr. Adolfo Quiroga; Secretario de Prensa y Sub Secretario Técnico, Sr. Mario A. Roux; Tesorero, Sr. Adelmo Martinetti; vocal 1° Sr. Martín Ferrá, 2° Hugo Norte, 3° Sr. Teodoro Wolhender.

Asociación de Técnicos Industriales

Presidente, Sr. Pedro Eugenio Pujador; Vice Presidente, señor Carlos Alberto Agudo; Secretario General señor Andrés Héctor Yacante; Secretario de Actas, señor José Francisco Delgado; Tesorero, señor Miguel Angel Nicolía; Pro Tesorero, señor Diego Gómez; vocal 1° señor Marcelo Argentino Pujador; 2° señor Humberto López; 3° señor Carlos Ciro Gutierrez (h) y Sr. Alfredo Mateos.

Esta entidad se reune una vez por semana.

La Escuela de Servicio Social, que dirige el Sr. Roberto E. Bárriga, efectuó un acto de extensión científico cultural, que estuvo a cargo de la profesora señora Ivonne Barud de Quatroppanni, quien disertó sobre el tema "Significado y función de la Escuela de Servicio Social, que fué ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Instituciones culturales que funcionaron el año último en la Biblioteca Franklin.

"REFUGIO"

Presidente, señor Abenhamar Rodrigo; Secretaria de Hacienda, señorita María Schwartz; Secretario de Actas y Publicidad, señor Santiago Paredes; Secretario General, señor Alfredo H. Borcosque; Secretario de Cultura, señor Juan Agustin García.

Actos efectuados

Marzo 10 - Elecciones de autoridades de la entidad.

Marzo 24 - Ingesiero Juan M. Siri, disertó sobre "Movimientos sísmicos.

Marzo 31 - Manuel Gilberto Varas, disertó sobre "Escritores Sanjuaninos."

Abríl 7 - Dr. Antonio Carelli disertó sobre "Historia de la medicina en San Juan."

Abril 21 - Homenaje en honor de "once poetas mendocinos", con el siguiente programa:

Manuel Gilberto Varas, con palabras de bienvenida.

Eugenio Carte Tejeda en "Homenaje a Roosevelt."

Juan Agustín García, recitó poesías del libro "Once poetas mendocinos."

Pablo Vera Cunto en "El romántico de Mallorca."

Humberto Crim, agradeció en nombre de la Delegación Mendocina.

Mayo 19 - Sesión en honor del poeta Antonio de la Torre, con el siguiente programa:

Señor Abenhamar Rodrigo, presentó al homenajeado.

Recitador Sr. Alberto Flores, recitó poesías.

Sr. Luis Jorge Bates disertó sobre "Juicio crítico de la obra de Antonio de la Torre."

Recitador español señor Arturo Fontalba recitó poesías del libro "Mi padre Labrador."

"Unión Gremial del Magisterio"

Presidente, señor Humberto Robles; Vice, señor Rogelio Díaz L.; Secretaria General, señora Rosa Nicolía de Nicolía; Secretaria de Actas, señorita Juana Medvetkin: Secretaria de Hacienda, señora Trinidad Z. de Moreno; Secretaria de Biblioteca, señorita Cleonisce Romito; Secretario de Prensa, señor Carlos Garramuño; Secretario de Agremiación señor Osvaldo Alday.

Actos efectuados

Día 26 de Junio, Acto conmemorativo de la Ley de Educación Común Núm. 1420, disertando sobre el tema mencionado el doetor Carlos Virgilio Yanzón.

Todos los lunes a las 18 se efectúan clases teórico-práctico sobre Enseñanza de la Lengua.

Junta de Estudios Históricos de San Juan

Presidente, Dr. Alfonso G. Hernández; Vice, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Secretario, señor Rogelio Díaz Costa; Tesorera, señorita Profesora Juana Lía Rodrigo; vocales: señorita Profesora Mercedes Gallardo Valdez; señor Rogelio Díaz L., señor César H. Guerrero, Dr. Saúl Perkins, Dr. Juan Videla Cuello, Profesor señor Humberto Suizer, señor Herman Keller, Bibliotecario de la Junta Doctora Cármen Peñaloza de Varesse.

Asociación Cultural Estudiantil

Presidente, señor Wilfredo J. Capdevila; Secretarios, señores Remberto Baca (h), Augusto Castellano, Hugo Flores Benavidez, Eduardo Britos, H. Catalijo, Rafael Cebrelli, Guillermo Borobio y Carlos Brener. Esta entidad efectúa reuniones una vez por semana.

★

Informe del Señor Tesorero

San Juan, Julio 25 de 1945

Señor Dr. Indalecio Carmona Ríos
Presidente de la Biblioteca Franklin
Presente.

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle acerca del funcionamiento de la Tesorería a mi cargo durante el Ejercicio 1° de Julio de 1944—30 de Junio 1945.

SOCIOS. Debido a la situación en que se encuentra todavía nuestra Ciudad y los Departamentos Suburbanos, la de nuestros socios no se ha podido aún estabilizar. Muchos de ellos viven en lugares muy apartados, mientras otros no han vuelto de sus temporáneas residencias. Pese a lo cual, si no hemos llegado a la situación de antes del terremoto, la hemos mejorado bastante en comparación de la del año pasado, en que solo registramos a 286 socios: 97 mujeres y 189 varones, alcanzando los socios al día, al término del ejercicio, a 591; 201 mujeres y 390 varones, superando en un 50% la suma que habíamos fijado en el cálculo de recursos por concepto de cuotas sociales.

Nos hemos limitado a dar de baja a los socios que han declarado de renunciar, a los que nos consta se han alejado definitivamente de esta provincia, a los que se rehusaron de abonar sus cuotas y a los fallecidos, dejando temporaneamente en suspenso a los atrasados, hasta aclarar sus respectivas situaciones. Las bajas efectuadas han sido, en total, 63: 24 mujeres y 39 varones. Los nuevos socios ingresados han sido 222: 99 mujeres y 123 varones.

Los socios fallecidos han sido los siguientes: Angela Dolly Alvarez, estudiante; Jovita Pedrozo de Cordero de Austria, ama de casa; Marta Justa Navas Torrejón, estudiante; Justo De Luca, comerciante; Thelismar Fonseca, Ing. Civil; Eduardo Sánchez Sarmiento, Abogado; Antonio Toda S., Comerciante.

Como reverente homenaje a la memoria de los desaparecidos, sugiero nos pongamos de pié y guardemos un instante de recogimiento.

MOVIMIENTO DE TESORERIA. El Balance de este Ejercicio está conglobado en la suma de $ 59.758.35; pero las entradas efectivas fueron solo de $ 27.966.50 y las salidas, tam-

bién efectivas de $ 20.979.65. Las diferencias resultan, en las entradas, por las sumas recibidas en concepto del 60 y del 30% de las subvenciones de las Bibliotecas Populares de la Provincia, para ser invertidas en compra de libros para las mismas Bibliotecas, los cheques girados sobre nuestras cuentas corrientes bancarias y el efectivo en caja el 1° de Julio de 1944; y en las salidas, por los depósitos efectuados en nuestras cuentas corrientes bancarias, por un anticipo hecho al Constructor del Edificio Social, a los fines de dar término a un juicio que se nos había iniciado, en nuestro carácter de propietarios del inmueble, por la Empresa Bongiovanni y Cía., por trabajos de desagües pluviales y cloacales efectuados en el edificio y a cargo del Constructor, por la compra de libros efectuada por cuenta de las Bibliotecas subvencionadas y por el efectivo en caja el 30 de Junio de 1945.

DONACIONES. La Compañía de Electricidad de Los Andes S. A., a más de continuar a practicarnos un precio especial por la energía eléctrica consumida y la erogación de una donación mensual de diez pesos, quiso obsequiarnos con una donación extraordinaria de cien pesos, como contribución de la misma Compañía para aliviar los daños sufridos por la Biblioteca a causa del terremoto. De igual modo, la Municipalidad de la Capital nos concedió un subsidio extraordinario de 400 pesos, y el Centro Cultural de Maestros de la localidad de Bernasconi, Territorio de La Pampa, nos remitió la suma de 20 pesos. Las donaciones alcanzaron, pues, a una suma total de 640 pesos.

En los primeros dias de este mes, y ya no en tiempo para incluirla en las del Ejercicio en cuestión, hemos recibido del Directorio del Banco Hispano Italo Libanés la suma de 220 pesos

A todos los generosos donantes expresamos nuestro más sentido agradecimiento.

SUBVENCION NACIONAL. Hemos recibido el importe correspondiente al año 1943 y quedamos en crédito de la del año 1944 y primer semestre de 1945

SUBVENCION PROVINCIAL. Han ingresado los importes de los tres meses que se nos debía del Ejercicio anterior, los cinco primeros meses del segundo semestre de 1944 y primer trimestre de 1945. Quedan por cobrar las del mes de Diciembre de 1944 y segundo trimestre de 1945.

SUBVENCION Y SUBSIDIO EXTRAORDINARIOS. De la primera, nos han sido pagados los meses de Junio a Noviembre inclusive de 1944, quedando impaga la del mes de Diciembre del mismo año.

En cuanto al subsidio extraordinario de diez mil pesos que hemos recibido, pensábamos invertir su mayor parte en la renovación de nuestro mobiliario, tan maltrecho por las causas conocidas; pero dados los exorbitantes precios actuales, creímos conveniente no hacer las compras en tales condiciones, y, por tal motivo, no pudimos rendir cuenta de una inversion que no habíamos efectuado, como siempre lo hicimos regularmente con las subvenciones ordinarias y extraordinarias Debido a lo cual, nos suspendieron el pago de las subvenciones que he consignado más arriba.

SUBVENCIONES A BIBLIOTECAS. Recibimos el honorífico y delicado encargo de cobrar una parte de las subvenciones que acuerda la Provincia a unas cuantas Bibliotecas, para ser invertida en compra de libros para las mismas. Por tal concepto hemos recibido la suma de $ 2.742.00, de la que, al cerrar el Ejercicio, habíamos invertido la suma de $ 1.578.30 en la adquisición de 354 volúmenes, de conformidad con los requerimientos de las respectivas Bibliotecas.

SUELDOS Y JORNALES. A los fines de ponernos más o menos a tono con el auspicioso movimiento de mejoras para la clase trabajadora y contribuir a neutralizar en parte los efectos del encarecimiento de la vida, la Comisión Directiva ha resuelto que a partir del 1° de Marzo del año en curso, se aumentaran los sueldos de todo el personal de la Biblioteca. Con anterioridad a los aumentos, las planillas de sueldos ascendían a 600 pesos mensuales; ahora alcanzan a 700 pesos, también mensuales.

Por concepto de Sueldos y Jornales se invirtieron, en el Ejercicio fenecido, $ 7.660.00.

LIBROS Y ENCUADERNACIONES. Durante el Ejercicio se compraron 829 volúmenes. por valor de $ 3.906.60; y por concepto de reencuadernaciones se Invirtieron $ 170.50.

IMPRESOS Y UTILES DE ESCRITORIO. La crecida suma invertida por el concepto del epígrafe, comprende el pago

de la impresión de la última Memoria y el de las dos anteriores.

GASTOS GENERALES. El monto inusitado de este rubro se debe a las reparaciones efectuadas en las estanterías de acero y a otros muebles, a las refecciones efectuadas en algunas piezas y partes del Edificio Social y a la complementación de una casilla de emergencia instalada en el patio. que insumieran alrededor de cuatro mil pesos, sin por eso aumentar el valor del mobiliario, ni el del edificio, razón por la cual se incluyeron todos esos gastos en la denominación genérica de «generales.»

VARIOS. Se han adquirido unos pocos muebles nuevos. Los demás rubros comprendidos en el Movimiento de Tesorería, no requieren mención especial, por ser de rutina.

PALABRAS FINALES. Dando así término a mi informe, reitero el augurio que, habiéndosc de iniciar dentro de poco tiempo la reconstrucción de nuestra sufrida ciudad, pueda la vetusta y gloriosa Biblioteca Franklin volver a disponer de un edificio adecuado a su grande misión educadora,

Saluda al Señor Presidente con la consideración más distinguida.

JUAN DALMASSO
Tesorero

BALANCE GENERAL

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1944 — 30 DE JUNIO DE 1945

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000 00
Edificio Social	»	25.937.04
Libros y Publicaciones	»	61 018.96
Muebles y Utiles	»	8.264.24
Caja	»	888.40
Banco Nacion cta. cte.	»	93.88
Banco Hispano Italo Libanés cta. cte.	»	493.90
Com. Prot. Biblioteca cta. libros	»	53.49
Banco Nación cta. Construcción	»	1.763.73
Banco San Juan cta. cte.	»	7.000.00
Américo Aguiar Vázquez	»	500.00

CUENTAS DE ORDEN

Subvenciones a cobrar	»	7.800.00

PASIVO

Patrimonio Social	$	125.558.62
M. O. P.	»	37.853.87
Bibliotecas Provinciales	»	1.163.70
Ganancias y Pérdidas	»	11.237.45
CUENTAS DE ORDEN		
Gobierno Provincial cta. subvención	»	2.800.00
Gobierno Provincial cta. extraord.	»	500.00
Comisión Prot Bibliot. cta. sub.	»	4.500.00
	$ 183.613.64	$ 183.613.64

GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1944 — 30 DE JUNIO DE 1945

GANANCIAS:		
Cuotas Sociales	$ 3.646.50	
Donaciones	» 640.00	
Gobierno Provincia cta. subvencion	» 7.700.00	
Gobierno Provincia cta. extraordinaria	» 13.000.00	
Comision Protec. Biblioteca cta. sub.	» 2.970.00	
Eventuales	» 10.00	
PERDIDAS		
Utiles de Escritorio		$ 2.421.50
Iluminacion		» 246.80
Sueldos y Jornales		» 7.660.00
Encuadernaciones		» 170.50
Diarios y Revistas		» 482.15
Correspondencia		» 99.65
Gastos Generales		» 5.519.15
Seguros		» 129.30
	$ 27.966.50	$ 16.729.05
Beneficio del Ejercicio		» 11.237.45
	$ 27.966.50	$ 27.966.50

San Juan, Julio 27 de 19 5

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin
Dr. Indalecio Carmona Ríos—Presente.

Cumplimos en informar a Ud. que en cumplimiento de lo establecido en nuestros Estatutos hemos revisado el movimiento de fondos encontrando conforme el libro de caja con los respectivos comprobantes.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Aburnio W. Verd *Segundo S. Gaido*

MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADAS:		
Subsidio extraordinario de la Provincia	$ 10.000.00	
Subvencion ordinaria » » »	» 7.700.00	
» Extraordinaria » » »	» 3.000.00	
» Nacional	» 2.970.00	
Cuentas Sociales	» 3.646.50	
Donaciones	» 640.00	
Eventuales	» 10.00	
Total de Entradas	$ 27.966.50	
Cheques del Banco de San Juan	$ 16.442.00	
» » » Hispano Italo Libánés	» 9.712.85	
» » » de la Nacion	» 2.877.75	
Bibliotecas de la Provincia (Subvenc.)	» 2.742.00	
En Caja el 1º de Julio de 1944	» 17.25	

SALIDAS:		
Sueldos y Jornales		$ 7.660.00
Libros (829 volúmenes)		» 3.906.60
Impresos y útiles de Escritorio		» 2.421.50
Encuadernaciones		» 170.50
Diarios, Revistas y Publicaciones		» 482.15
Muebles		» 344.00
Iluminacion y Calefaccion		» 246.80
Seguro contra Accidentes del Trabajo		» 129.30
Correspondencia Postal y Telegráfica		» 99 65
Gastos Generales		» 5.519.15
Total de salidas		$ 20.979.65
Depósitos en el Banco de San Juan		» 23.442.00
» » » » Hispano It. Libanés		» 9.400.00
» » » » de la Nación		» 2.970.00
Bibliotecas de la Provincia (Libros)		» 1.578.30
Anticipo por cuenta del Constructor		» 500.00
En Caja el 30 de Junio de 1945		» 888.40
Por Balance	$ 59.758.35	$ 59.758.35

BALANCE DE COMPROBACION

EJERCICIO 1° DE JULIO DE 1944—30 DE JUNIO DE 1945

2 Inmuebles	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio Social	25.737.04		25.737.04	
20 Com. Protora cta. libros	53.49		53.49	
24 Patrimonio Social		125.558.62		125.558.52
58 Encuadernaciones	170.50		170.50	
55 Eventuales		10.00		10 00
60 Seguros	129.30		129.30	
66 Bnco. Nacion cta. cte.	1.763.73		1.763.73	
70 M. O. P.		37.853.87		37.853 87
80 Subvencion a cobrar	14.400.00	6.600,00	7.800.00	
82 G. Prov. c/extraordinaria.		13.500.00		13.500.00
88 Com. Prot. cta. subvencion	4.500.00	11.970.00		7.470.09
90 Banco Nacion cta. cte.	2.981.63	2.887.65	93.88	
94 Bnnco San Juan cta. cte.	23.442.00	16.442.00	7.000.00	
108 Iluminacion	246.80		246.80	
112 Cuotas Sociales		3.646,50		3.646.50
118 Donaciones		640.06		640.00
140 Correspondencia	99.65		99.65	
146 Diarios y Revistas	482.15		482.15	
154 Utiles de Estritorio	2.421.50		2.421.50	
158 Libros y Público	61.018.96		61.018.96	
166 Sueldos y Jornales	7.660.00		7.660.00	
168 Gastos Generales	5.519.15		5.519.15	
170 Gob. Prov. cta. subvención	41 00.00	14.600.00		10.500.00
174 Muebles y Utiles	8 264.24		8.264.24	
172 Refecciones	130.00	130.00		
176 Bibliotecas Provinciales	1.578.30	2.742.00		1.163.70
178 Caja	59.758.35	58.869 95	888.40	
180 Bco. H. I. Libanés cta. cte.	10.206.75	9.712 85	493.90	
164 Américo Aguiar Vazquez	500.00		500.00	
117 Ficheros y Catálogos	169.35	169.35		
	305.332.89	305.332.89	200.342.69	200.342.69

Imprenta ADELANTE
Rawson 571 San Juan

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Ríos

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 28 DE JULIO DE 1946

EJERCICIO

1 de Julio de 1945 - 30 de Junio de 1946

SAN JUAN

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE

Dr. Indalecio Carmona Ríos

EN LA ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA REALIZADA
EL 28 DE JULIO DE 1946

EJERCICIO

1 de Julio de 1945 - 30 de Junio de 1946

SAN JUAN

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos

Vice Presidente: Dr. Ricardo López Mansilla

Tesorero: Sr. Juan Dalmasso

Srio. Bibliotecario: Sr. Aurelio Argüello

Vocales Titulares: Sres. César H. Guerero,, Profesor Humberto Yanzón, Rogelio Díaz L. Rolando Papparelli e Ingeniero Remberto Baca.

VOCALES SUPLENTES

Señora Esther Puigdengolas de Rocha, Sr. Luis María Yanzi de Oro, Dres. Fernando F. Mó, y Abel Soria Vega.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Vocales Titulares: Contadores Sres. Aburnio W. Verd, Segundo Gaído y Bernardino Perez Guevara.

Suplente: Contador Sr. Juan F. Maffezzini.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(UNICA CITACION)

Estimado consocio:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 (cuarenta y cuatro) del Estatuto de nuestra Sociedad y resolución de la Comisión Directiva de fecha 25 del presente junio, cítase a los socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el domingo 28 de Julio próximo a las 9 horas, en nuestro local, Laprida 736, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura de la memoria del Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1945 y el 30 de junio de 1946.

2º — Consideración de los balances.

3º — Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º — Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos para el nuevo ejercicio.

5º — Elección de cuatro (4) Miembros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores César H. Guerrero, Profesor Humberto Yanzón, Rogelio Díaz L. e Ingeniero Remberto Baca, todos por haber terminado sus mandatos.

6º — Elección de cuatro Miembros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de la señora Esther Puigdengolas de Rocha, Sr. Luis María Yanzi de Oro y doctores Fernando F. Mó y Abel Soria Vega, todos por terminación de sus mandatos.

7º — Elección de cuatro Miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores

Bernardino Pérez Guevara, Aburnio W. Verd y Segundo Gaído como titulares y del Sr. Juan F. Maffezzini, como Suplente, todos por el término de un año y por haber finalizado sus mandatos.

8º — Designación de dos socios que no desempeñen Cargos en la Sociedad, para que firmen el Acta de la Asamblea.

Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria no estuviera presente la cuarta parte de los socios en las condiciones que establece el artículo 48 (1), la Asamblea se efectuará con los socios presentes, de acuerdo al artículo 49 del Estatuto.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGUELLO
Secretario

(1) Artículo 48—"Para celebrar Asamblea se requiere al presencia de la cuarta parte de los socios que tengan por lo menos seis meses de antigüedad, diez y ocho años de edad y que no adeuden cuotas por más de un bimestre a Tesorería".

SAN JUAN Junio 25 de 1946

MEMORIA

Señores consocios:

Por expresa determinación del artículo 44 de nuestro estatuto, me corresponde dar cuenta a esta soberana Asamblea, por intermedio de la Memoria, que es el instrumento legal que exige el mismo, de las actividades cumplidas por vuestra Comisión Directiva, durante el período comprendido entre el 1º de julio del año pasado y el 30 de junio de este año.

Nuestra biblioteca ha sido el fiel reflejo del resurgir de las actividades espiritnales de nuestro pueblo. Este resurgimiento se ha manifestado en la demanda cada vez más numerosa de obras solicitadas, en el aumento de socios, en la concurrencia que día a día colma nuestra casa de estudiantes y lectores, en el interés que despertaron los actos literarios y artísticos efectuados por las entidades que tienen su sede en nuestro local y por la palabra de aliento que nos hacen llegar personas e instituciones que siguen de cerca y observan la eficacia de nuestra labor.

COMISION DIRECTIVA

Las personas a quienes honrasteis con la responsabilidad de los cargos directivos, hemos puesto nuestra mejor voluntad, entusiasmo y capacidad en tratar de cumplir con las exigencias que demanda la intensa actividad que se ha observado durante el año en esta casa. No se ha descuidado en ningún momento la atención de los servicios que presta la biblioteca, tratando de mejorarlos dentro de las difi-

cultades en que nos desenvolvemos por las causas de todos conocidas y que a todos nos afecta.

Terminan sus mandatos de dos años los titulares de la Comisión Directiva, señores César H. Guerrero, Profesor Humberto Yanzón, Rogelio Díaz L. y el Ing. Remberto Baca, a quienes habrá que elegírseles reemplazantes en esta Asamblea.

Como Suplentes por un año terminan: la señora Esther Puigdengolas de Rocha, Sr. Luis María Yanzi de Oro y doctores Fernando F. Mó y Abel Soria Vega.

También termina su mandato la Comisión Revisora de Cuentas, que está integrada por los señores contadores Bernardino Perez Guevara, Aburnio W. Verd y Segundo Gaído como titulares y el señor Juan F. Maffezzini como suplente, todos por el término de un año. Tanto a esta Comisión como a los cuatro miembros suplentes, deberá designárseles reemplazantes en esta Asamblea.

CAPITULO II

SOCIOS

Felízmente no andábamos desacertados, cuando el año pasado, en este mismo capítulo, manifestábamos la esperanza de recuperar las cifras anteriores al terremoto. Contábamos para ello con un factor de gran eficacia: la diligente actividad de nuestro tesorero. Ella ha permitido elevar el movimiento de socios a las siguientes cifras.

SOCIOS DADOS DE BAJA DURANTE EL EJERCICIO

Mujeres	166
Varones	192
TOTAL	358

Socios que tenían abonadas sus cuotas al 30 de julio.

Mujeres	193
Varones	367
TOTAL	560

Socios que de acuerdo al Estatuto no adeudan más de un Bimestre.

Mujeres	52
Varones	77
TOTAL	129

Total de socios al día:

Mujeres	245
Varones	444
TOTAL	689

Comparado con el ejercicio anterior ha experimentado un aumentode 23 socios y los socios al día han aumentado en 98

CAPITULO III

LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO

Ha sido sencillamente halagador el aumento de lectores que acusa esta sección si se la compara con la del año pasado. Ello revela nuestra preocupación por mantener al día la novedad bibliográfica y de satisfacer la exigencia del lector.

Si la obra solicitada, no la poseía la biblioteca y por su contenido era digna de ser adquirida, de inmediato se ordenaba su compra en las librerías locales, cuando el reclamo era urgente o se procuraba de las editoriales cuando se disponía de tiempo para ello.

Esta disposición ha traído por lógica consecuencia una mayor sampatía hacia la biblioteca, pués el lector consciem-

te sabe apreciar el esfuerzo y la preocupación de nuestra parte en facilitarle y allanarle sus dificultades.

El movimiento de lectores y libros prestados a domicilio fué el siguiente:

Lectores a Domicilio 12.501

Por Nacionalidad:

Argentinos 9.684
Extranjeros 2,817

Por Sexo:

Mujeres 4.656
Varones 7.845
Total de obras llevadas a domicilio 13.827

CAPITULO IV

MOVIMIENTO DE LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA

Seguimos manteniendo el aumento de lectores en esta sección, que está integradas en su mayoría por escolares y estudiantes secundarios y universitarios. No obstante la rica bibliografía que poseemos y que satisface ampliamente su demanda, no hemos descuidado la adquisición del libro de consulta de reciente aparición, donde está tratado el punto científico o estadístico que ha de ampliar los conocimientos del estudiante y habituarlo a preparar sus clases y material, valiéndose no solamene del texto corriente sino también de la bibliografía necesaria e interesante sobre los temas de su preocupación, lo que contribuye eficazmente a formar su disciplina intelectual.

El movimiento de lectores y libros prestados en la Biblioteca, es el siguiente:

Por Nacionalidad:

Argentinos 33,776
Extranjeros 10.217
TOTAL 43,993

Por Sexo:

Varones 29,861
Mujeres 14.132
TOTAL 43.993

En cuanto a los libros prestados a estos lectores, se han clasificado en la signiente forma:

Obras de Texto y Consulta 17,616
Diarios, Revistas y Literatura 16,812
Historia 5,362
Geografía 3,624
Industrias y Oficios 6,,403
Ciencias Médicas 2,799
Derecho 5,401
Matemáticas e Ingeniería 5,756
Bibliografía Sanjuanina y Bibliografía Sarmientina 2,114

TOTAL DE OBRAS CONSULTADAS 65,887

CAPITULO V

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Una cifra que no ha sido igualada desde que actuamos en las directivas de la biblioteca, es la que registra la estadística correspondiente a esta último ejercicio.

3425 volúmenes han ingresado por compra y donación, cantidad que, creemos fundadamente, no ha sido tampoco superada en un solo ejercicio, desde que se creó esta Sociedad hace ya 80 años, excepto cuando se fundó en 1866 y cuando se reorganizó después del incendio de 1892.

En la adquisición de estas obras se ha procedido con un criterio de esmerada selección, teniendo en cuenta la necesidad bibliográfica de las diversas materias de nuestro acervo, tanto en las compras realizadas, como en la lista de libros pasada a la Comisión Protectora.

Ultimamente hemos adquirido valiosos libros de consulta para los alumnos de la Escuela de Minas e Industrial de San Juan, para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería obras de derecho para profesionales y además obras sociológicas, de religión. Economía, Finanzas, etc.

Al hacer estos pedidos se ha tenido en cuenta la necesidad de su adquisición y la importancia bibliográfica de los mismos.

CAPITULO VI

DONACIONES BIBLIOGRAFICAS

Tuvimos el más completo éxito en las gestiones que iniciáramos en el mes de agosto de 1944, ante la Delegación Regional del Trabajo y Previsión de la Provincia de Tucumán, para conseguir las obras recolectadas por la Comisión de Intelectuales Tucumanos para nuestra biblioteca, de lo que diéramos amplia información en la Memoria anterior.

La donación que ya hemos incorporado a nuestro caudal bibliográfico, merece destacarse por su número, que suman dos mil doscientos ocho volúmenes. Aunque casi todos son libros usados, y están integrados en su mayoría por novelas y obras literarias, un buen número de ellos son obras regionales que tienen el sabor de las costumbres e inspiraciones de nuestros compatriotas norteños.

En estas gestiones hemos sido secundados eficazmente por nuestro consocio Sr. Odin Gomez Lucero, a quien de-

signáramos Delegado para este objeto en Tucumán, donde accidentalmente reside, por el Sr. Emilio Luis Cebrelli de nuestra provincia, el Sr. Delegado Regional de la Secretaría del Trabajo y Previsión de Tucumán Don Miguel Frías y muy especialmente por los señores Pedro Omar Estrella y Nicandro Pereira, quienes tuvieron a su cargo la honrosa tarea de recolectar libros para reponer la pérdida sufrida por el terremoto.

A todos ellos hacemos público nuestro reconocimiento en nombre de la cultura y educación de este pueblo.

Otra donación que merece destacarse es la del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por intermedio del Departamento de Propaganda ha obsequiado la obra de los hermanos Warner referente a la arqueología chacosantiagueña. El Ministerio de Agricultura de la Nación obsequió nueve almanaques de agricultura. La editorial Claridad ha hecho donación de veinte y ocho obras de su fondo editorial, la señora Amalia de Kogos ha hecho donación, como en años anteriores, de revistas ilustradas y de interés general. La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, adhiriendo a la conmemoración del octogenario de nuestra biblioteca, nos ha anunciado una donación de libros por valor de mil pesos. Se envió con tal motivo a dicha Comisión una lista de libros seleccionados por historiadores, profesores, educadores, etc.

INSTITUCION QUE DONARON LIBROS Y PUBLICACIONES

Librería Ady, Editorial Kier, Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Asociación de Difusión interamericana, Escuela Superior de Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Editorial La Vanguardia, Universidad

Nacional del Litoral, Editorial Atlántida, Universidad Nacional de la Plata, Banco de la Nación Argentina, Informativo, Instituto Agrario Argentino, Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de Estudios de Teatro, Correos y Telecomunicaciones, Universidad Nacional de Cuyo, Italia Libre, Consejo Británico, Editorial La Obra, Comisión de Homenaje a Francisco Morey, Rotary Internacional, Gobierno de la Provincia, Caja Nacional de Ahorro Postal, Editorial Claridad, Ministerio de Agricultura de la Nación, Consejo Nacional de Educación, Junta de Historia de la Provincia, Comisión Nacional de Cultura y Oficina de Turismo.

PARTICULARES QUE DONARON LIBROS REVISTAS Y FOLLETOS

La nómina de las personas que han donado libros durante el ejercicio es la siguiente:

Rosa Marucco,Samuel Bennun, Manuel Gilberto Varas, Angelita Sánchez Fernández, Ana de Binia, Jane Youngermann, Odín Gomez Lucero, Yolanda Nésman, José Cercós, Carlos Capraro, Ing. T. O. Macagno, Myrtha Pacheco, Abenhamar Rodrigo, J. S. Maurín Navarro, Marta Gutierrez Navarro, Susana D. Valdéz de Becchio, María Laura Díaz Costa, Karil S. Kalicka, Eduardo Labougle, Juan Carlos Vidart, Juan D. Merel F. C. S., Antonio Bueno Ruiz,, Jorge Villafañe, Segundo Emilio Olivera, Juan Pablo Echagüe, Juan José Daltoe, Orlando Alfredo Arévalo Rogelio Díaz L., Miguel Marín Ibañez, Jerónimo Saavedra, César H. Guerrero.

CAPITULO VII
DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

Creemos neecsario, más aún, indispensable, que una Memoria debe ser el fiel reflejo, dentro de la mayor exactitud posible, del acervo que existe en una Sociedad. Y en nuestro caso esta exigencia se justifica plenamente cuando se trata de informar a los socios y lectores de las piezas que llegan a la Biblioteca, pues ellas han de servir en un momento dado, para proporcionar un dato o informe que puedan necesitar.

Aunque su lectura sea fatigosa, por lo que pedimos disculpa a los señores socios, nuestra larga práctica nos viene demostrando diariamente que su inclusión sirve para orientar a socios y lectores sobre las colecciones de diarios, revistas y publicaciones que se archivan.

El movimiento habido en este capítulo es el siguiente:

DIARIOS Y REVISTAS POR SUSCRIPCION CON TARIFA ESPECIALMENTE REDUCIDA

REVISTAS: Aquí Está, Billiken, Atlántida, Ahora, Antena, En América, La Canchа, Casas y Jardines, Porvenir, Chabela, Ediciones El Gráfico, El Hogar, Figuritas, Hobby Hablemos Correctamente, La Chacra, La Obra, Leoplan, Maribel, Mecánica y Ciencia, Mundo Argentino, Selec. Readers Digest, Pampa, Argentina, Para Tí, Radiolandia; Rojinegro, Rosalinda, Selecta, Tejiendo, Tit Bits, Viva Cien Años, Vosotras, Temas, El Atalaya, El Gorrión, Historietas, Espinacas, Dietología, Rataplan, Sintonía Gaceta del Libro y Revista del Instituto Argentino de Seguridad.

DIARIOS: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, El Mundo, Noticias Gráficas, Los Andes, Italia Libre, El Constructor, Edición Rural, Crítica y La Capital. (Habiendo llegado estos dos últimos en forma temporaria.

ENVIADOS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

DIARIOS LOCALES: Tribuna, La Acción, La Reforma, y el Zonda.

PERIODICOS LOCALES: Comercio e Industria y La Voz del Este.

BOLETINES LOCALES: Boletín Oficial de la Provincia, Boletín de la Junta de Historia de la Provincia.

REVISTAS LOCALES: Revista Sarmiento.

DE BUENOS AIRES

DIARIOS: Orientación, y La Hora..

PERIODICOS: Obrero Ferroviario.

REVISTAS: Evolución, La Cooperación Libre, Rico Tipo, Exitos de Omnibook, Asociación Cultural de Bibliotécnicos, Inglaterra Moderna, Revista Aerea Latinoamericana, Tribuna Espiritual y revista Discovery.

BOLETINES: Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Boletín de Estudios de Teatro, Informativo, Comentarios de Actualidad, Boletín Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Boletín Oficial y Judicial de la Nación, Boletín del Museo Social Argentino, y Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

DE CORDOBA: Revista de la Universidad Nacional de Córdoba.

DE MEJICO: Gaceta de la Propiedad Industrial, y Abside.

DE WASHINGTON: Boletín de la Unión Panamericana, En Guardia.

DE LONDRES: Revista "Inglaterra". .

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES COLECCIONADAS EN EL EJERCICIO

DIARIOS: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, La Acción, La Tribuna, Los Andes, La Reforma, La Capital y el Constructor.

REVISTAS: Casas y Jardines, Figuritas, Hobby, Leoplan, Mecánica y Ciencia, Viva Cien Años, Temas, El Atalaya, Dietología, La Cooperación Libre, revista de la Universidad Nacional de Córdoba, La Obra, La Chacra, Hablemos Correctamente, Revista Aerea Latino Americana, Gaceta de la Propiedad Industrial, Abside, Antena, En América, Exitos de Omnibook, Selecciones del Readers Digest, Evolución, Radiolandia, Impulso y revista del Banco de la Nación Argentina.

PERIODICOS: La Voz del Este e Industria y Comercio.

BOLETINES: Oficial de la Provincia de San Juan, Oficial y Judicial de la Nación, Unión Panamericana, de Obras Sanitarias de la Nación, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de la Junta de Historia de la Provincia, Noticioso Checoeslovaco, Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, del Museo Social Argentino, de Estudios de Teatro y de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

CAPITULO VIII

FICHADO Y CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

Desde hace varios años venimos bregando por realizar el fichado y clasificación de nuestros libros y archivos.

En dos diferentes oportunidades se empezó a hacer, pero por dificultades económicas debió dejarse inconcluso. Esta preocupación que demanda tiempo y personal, vá a poder

por fín recomenzarse, con la esperanza de continuarlo hasta su terminación.

Con motivo de una donación de tres mil pesos que el Banco Italo Argentino nos hiciera por resolución de su Asamblea de fecha 10 de Enero de este año, nuestra Comisión Directiva resolvió destinar dicha cantidad principalmente a los gastos que demandará la preparación y realización del fichado. Con este objeto se procuró obtener la colaboración de la Universidad Nacional de Cuyo y se encomendó a nuestro secretario, diferentes diligencias sobre el mismo asunto, en varias bibliotecas de las mejores organizadas en Mendoza y Buenos Aires. a fín de observar los diversos sistemas de clasificación. Aprovechando el viaje del miembro de nuestra Comisión Directiva, Sr. Rogelio Díaz L., a Santiago de Chile, le fué encargado también el estudio de la organización de la biblioteca principal de dicha capital..

Habiendo la Comisión Directiva recibido el ofrecimiento de servicios de uno de nuestros consocios, el Sr. Francisco Bataller (hijo), que ha estado preocupándose de esta disciplina, se resolvió finalmente, encargarle a él, a título de prueba por un tiempo, con miras a poder continuar la organización bibliotécnica indispensable para nuestra biblioteca.

Consideramos que en breves días más podrá darse comienzo a la obra necesaria, con lo cual tendrá principio de realización este propósito, que anhelamos desde hace tanto tiempo.

CAPITULO IX

EDIFICIO SOCIAL

En nuestra Memoria anterior informamos que la Dirección General de Arquitectura de la Nación, nos había exi-

gido firmar un reconocimiento del valor total de los subsidios invertidos para que, en caso de una transferencia del edificio social, hubiera de pagarse previamente a la Nación, el valor invertido.

Después de varias gestiones obtuvimos que se aceptara la inscripción de la escritura con la atestación de que, en caso de transferencia, se reconocería el valor únicamente de lo dejado en pié por el terremoto. Se denunció en dicha escritura, solamente el solar sobre el cual está construido el edificio, siendo también aceptada ésta modificación sobre la exigencia.

Se dieron como razones para estas diligencias, la probabilidad de que oficialmente se construiría un nuevo edificio para la Sociedad Franklin con retención del actual por parte del gobierno y en tal caso quizás no nos reconocerían otro valor que el real en existencia.

Y con respecto al solar de la esquina Laprida y General Acha, se sostuvo la necesidad de liberarlo de todo compromiso, puesto que no había nada edificado sobre él y que por otra parte, podía ser útil a la Institución para una permuta o para una construcción separada, yá fuera ella para renta o para dependencia complementaria.

Se gestionó también el pago de una deuda que por trabajos no previstos en el presupuesto oficial de construcción de este edificio, se había reconocido al "Contratista", ing. Américo Aguiar Vázquez. Todas estas gestiones fueron resueltas favorablemente.

Queda pendiente, relacionado con la construcción, un depósito de garantía perteneciente al "Contratista"; depósito que le será devuelto inmediatamente que la Dirección de Arquitectura de la Nación, Sección subsidios, nos autorice a rescindir el contrato, asunto que actualmente tenemos en gestión.

Por último queda pendiente un crédito de quinientos pesos a nuestro favor, por concepto de un pago que por el "Contratista" hiciera nuestra tesorería al sub-contratista que instaló las obras sanitarias del edificio, por trabajos que se le adeudaban y que pudieron ser motivo de un pleito.

Hemos pedido autorización para que con el subsidio nacional pendiente se nos construyera un techo y se efectuaran reparaciones en el ex salón de lectura, pero no lo hemos conseguido de la Dirección General de Arquitectura de la Nación.

Luego del terremoto hicimos análogas gestiones ante la entidad Reconstrucción de San Juan, igualmente sin éxito. Por último hemos solicitado del gobierno de la provincia un galpón para sala de lectura dentro del yá mencionado cuyo techo fuera demolido, sin haber tampoco obtenido respuesta hasta la fecha.

CAPITULO X

LA BIBLIOTECA FRANKLIN Y LA RECONSTRUCCION

En diciembre de año pasado,el ente Reconstrucción de San Juan, nos informó por nota, que su Departamento de Planeamiento estaba efectuando estudios para la adecuada ejecución de las necesidades de todas las oficinas públicas, con respecto a la exigencia de salas, galerías, espacios abiertos etc, solicitándonos una lista en que figure, según el criterio de nuestra Comisión, las necesidades de la biblioteca, con respecto a ubicación, organización, distribución de la planta etc. etc.

Con tal motivo visitamos las oficinas de dicha repartición conversando con los jefes de la Sección Planeamiento, donde nos entregaron un croquis en que figuraba una ubicación de la nueva Biblioteca Franklin, en calle Entre Ríos, entre Av. España y Salta donde se nos habría adjudicado dos mil quinientos metros cuadrados, cercana a la lugares donde se proyectaban la Dirección General de Escuelas, el Museo de Bellas Artes, La Catedral etc. etc.

Se nos ofreció entonces, la oportunidad de sugerir en un pliego detallado, el proyecto que hace dos años enunciamos a la Asamblea, como una aspiración de edificio modelo para nuestra biblioteca, con todas sus dependencias indispensables. Al proyecto enunciado se le hicieron algunos agregados tratando de perfeccionarlo.

En esa oportunidad hemos discutido la necesidad que por razones geográficas, sentimentales, culturales, sociales y económicas, la Biblioteca Franklin debía ser reconstruída en este mismo lugar; solo sí, con más amplitud y con algunas modificaciones en la distribución de sus dependencias.

En la última vez que esta presidencia conversó con el jefe de la oficina local de Planeamiento, Arquitecto Adrian S. Locatti, encontramos buena voluntad para el cambio de ubicación del solar que se nos había destinado; no accedía sin embargo, al pedido de que se nos proyectara el edificio aquí mismo, pero atendiendo algunas de las razones que le dimos, nos dijo que propondría para nuestra biblioteca un local ubicado a ciento cincuenta metros más o menos desde aquí, sobre el costado norte de la calle Entre Ríos, entre General Acha y Mendoza.

Hemos estado atentos para informarnos si la Reconstrucción de San Juan ha de pasar al gobierno de la Provincia, para encaminar las gestiones del nuevo edificio de la biblioteca por este otro camino, y en caso de que no lo obtuviéramos del gobierno local, tendremos que gestionar nuevamente un subsidio nacional para dar a nuestra Institución el cómodo edificio que necesita y merece por sus antecedentes

tes históricos y su importancia bibliográfica. Ya contamos en ese sentido con algunas promesas de legisladores nacionales.

CAPITULO XI

CONDONACION DE DEUDA Y SUBVENCION MUNICIPAL

El último Consejo Deliberante del Municipio de la Capital, contrariando el viejo precedente que eximía en sus presupuestos el cobro de impuestos y servicios municipales a las iglesias, colegios y bibliotecas, hizo figurar en su ordenanza impositiva a todas estas instituciones, sin distinción con los particulares, la obligación de pagar alumbrado público.

De esta manera fueron sumándosenos deudas de varios años por alumbrado público. Todos los años la Sociedad Franklin solicitaba sin éxito, la condonación de dichas deudas. En diciembre de 1945, tuvimos la suerte de ser escuchados por el Sr. Comisionado Municipal, Profesor Jorge Villafañe, quien en una conceptuosa resolución, resolvió favorablemente nuestra solicitud, condonando la deuda por alumbrado público, que ascendía hasta ese momento a la suma de 1,128.60.

A título de reconocimiento por tan honrosa medida y por los justicieros conceptos que encierra, consideramos meritorio transcribir la resolución pertinente que dice:

"Expte. Nº 9271-Decreto Nº 1046. San Juan 5 de diciembre de 1945. VISTA:

La presente autorización del gobierno de la Intervención Federal, para condonar la deuda que por concepto de alumbrado público tiene la Biblioteca Franklin en la Municipalidad que asciende a la suma de mil ciento veintiocho pesos.

con sesenta centavos, por esta sola vez y sin sentar precedente para casos análogos:

Que ella ha sido solicitada como una contribución justiciera para una institución cultural que puede considerarse como el hogar espiritual de la sociedad sanjuanina:

El Comisionado Municipal de la Municipalidad de San Juan: DECRETA:

Art. 1º) Condónase la deuda que por concepto de alumbrado público tiene la Biblioteca Franklin en la municipalidad, que asciende a la suma de $ 1,128.60, por esta vez y sin que se siente precedente para casos análogos.

Art. 2º) Pase a contaduría a sus efectos.

Art. 3º) (De forma).

Fdo) A. Guzmán - secretario gral.) Fdo.) Jorge Villafañe - Comisionado Municipal.

El 25 de Abril de este año, tuvimos la satisfacción de que el mismo Comisionado Municipal, Profesor Sr. Villafañe, atendiendo a otro pedido de nuestra institución, nos acordara una subvención de $ 150.00 mensuales a partir del 1º de Mayo ppdo. Esta disposición ha sido reconocida por el actual Comisionado Municipal, Sr. Luis Pompilio Alvarez, quien hace breves días nos acordó el pago por los meses de mayo y junio. El Decreto del Sr. Comisionado Municipal Profesor Villafañe, ha revelado una alta comprensión de su misión de jefe de la comuna y al mismo tiempo amor a la cultura y educación de los vecinos del municipio.

Siendo la primera vez que la Municipalidad de la Capital acuerda una subvención a la Biblioteca Franklin y constituyendo esto un interesante precedente, transcribimos para conocimiento de los señores socios, el decreo correspondiene que dice así:

Expte. Nº 3768 - P - 1946 - Decreto Nº 314 - San Juan abril 25 de 1946.

"Vista la solicitud que antecede de la Biblioeca Popular de la Sociedad Franklin, solicitando una subvención para poder atender con más eficacia sus fines culturales, y teniendo en cuenta que dicha biblioteca, próxima a cumplir ochenta años de benemérita labor en todas las ramas de la cultura, merece el apoyo de las autoridades comunales que se honran en fomentar en lo posible todas las manifestaciones espirituales de la ciudad,

EL COMISIONADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

D E C R E T A

Art. 1°) Acuérdase, a partir del 1° de mayo próximo, una subvención de ciento cincuenta pesos mensuales a la Biblioteca Popular de la Sociedad Franklin.

Art. 2°) Este gasto se imputará al Anexo E, Inciso Unico, Item Unico, Partida 50 a, del presupuesto en vigencia.

Art. 3°) (De forma).

(Fdo. Ricardo Parodi Srio. Gral. (Fdo) Jorge Villafañe Comisionado Municipal.

CAPITULO XII
SUBVENCION PROVINCIAL

El aumento del sueldo de los empleados, de que se ocupa el Sr. Tesorero en su informe, por una parte, y el gasto que significa el aumento de actividades en los servicios de la biblioteca, por la otra, han tornado insuficiente la subvención de setecientos pesos que percibimos del gobierno de la provincia, pués solo en sueldos que pagamos a nuestro personal administrativo, debemos invertir más de

esa cantidad. Por estos motivos hemos solicitado un aumento de quinientos pesos en la subvención. Ahora bien: la encuadernación de libros y diarios y la adquisición de más mobiliario, ha motivado la solicitud de un subsidio especial de cinco mil pesos.

Nuestra solicitud no ha sido considerada aún, pués recién se está confeccionando el presupuesto de la provincia. Si fuéramos atendidos, podremos evitar el deterioro de mucho material de diarios locales que constituyen un acervo valioso de nuestro pasado histórico, que sufre constantemente el desgaste del roce y la acción del aire y del polvo.

CAPITULO XIII
FOMENTO CULTURAL

Este título se refiere a la ayuda y protección que nuestra Sociedad dispensa a todas las instituciones culturales que nos han solicitado en diferentes oportunidades nuestros consejos, nuestra sala de actos, los diferentes locales para sus reuniones y auspicios para conferencias, recitales, audiciones musicales, etc.

Mientras ha sido posible ayudar a las entidades estudiantiles, gremiales, mutualistas, recreativas, deportivas, peñas etc., se ha hecho con la mayor voluntad, considerando que esta clase de servicios, coopera a la difusión de la sociabilidad y cultura que escapan a la acción específica de nuestra Sociedad o que por distintas circunstancias no pueden ser realizados o abarcados en nuestras actividades permanentes.

Sin citar instituciones o grupos de personas que en forma transitoria o accidental han tenido necesidad de nuestro local, o de nuestra ayuda en distintos sentidos, consignamos en un capítulo separado, como apéndice de esta me-

moria, el nombre de las entidades que más asíduamente han concurrido a este local y las actividades más importantes que han efectuado, con la nómina de sus respectivas Comisiones Directivas.

CAPITULO XIV

INSPECCIONES DE LA COMISION PROTECTORA

El 7 de Noviembre llegó de Buenos Aires el secretario del presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares Sr. Honprio Barbieri, quien traía la misión de inspeccionar esta y las demás bibliotecas protegidas por dicha Comisión. Permaneció en San Juan hasta el día 11 y diariamente tuvimos la satisfacción de verle en esta casa, unas veces llenando su misión directa, y otras, con motivo de haber fijado aquí su asiento para que lo encontraran los dirigentes de todas las bibliotecas que necesitaban consultarlo, no obstante que él inspeccionó la casi totalidad de las que están bajo el contralor de la referida Comisión Protectora.

El diario La Acción de fecha 11 de noviembre de 1945, refiriéndose a una reunión de autoridades de las bibliotecas populares vecinas, realizada en el subsuelo de nuestra biblioteca, para conocer las impresiones del Sr. Inspector Barbieri, entre otros párrafos dice:

"Ante la numerosa concurrencia que asistió al acto, el Sr. Barbieri expresó que le había sorprendido gratamente hallarse ante una ciudad que, lejos de permanecer abatida por la catástrofe, daba señales de intensa actividad en todos lo órdenes y extraordinarias muestras de vida intelectual, según acababa de comprobarlo en todas las bibliotecas visitadas. Refirió que éstas trabajan en locales de emergencia con increíble entusiasmo, ansiosas por rehacer su

caudal y satisfacer como antes las necesidades del público lector, y aludió concretamente a varios casos conmovedores.

"Hizo un cálido elogio de la tradicional cultura sanjuanina y destacó especialmente la importancia nacional de la biblioteca Franklin, para cuyo bibliotecario don Aurelio Argüello, con 26 años de labor pidió un voto de aplauso".

CAPITULO XV

CONMEMORACION DEL OCTOGENARIO

El 17 de junio último, cumplió nuestra Sociedad 80 años de amplia y meritoria labor.

Este acontecimiento, que por primera vez se produce en los anales dela cultura almericana-fué la primer sociedad de vecinos que se creó en Sud América para fundar y mantener una biblioteca popular- no ha sido descuidado por la Comisión Directiva.

Entre los actos que debíamos efectuar, se tenía programado un Congreso Nacional y Regional de bibliotecas. Estábamos concretando esta idea, cuando tuvimos conocimiento de que la Asociación de Bibliotecarios Argentinos, gestaba un Congreso que se realizaría en Tucumán, los días 7, 8 y 9 de este mes, lo que habría hecho carecer de importancia al nuestro o hubiera podido ser interpretado como una competencia para el buen éxito de aquel. Por otra parte estábamos expuestos a incurrir en gastos que no se hubieran justificado, dada las pocas perpectivas de éxito de nuestro congreso.

También se presentaban los inconvenientes de cambio de gobierno, tanto nacional como provincial, que coincidían con los días cercanos a nuestra conmemoración, por lo que no se podía iniciar ninguna gestión en firme, debido a los cambios de funcionarios que se efectuaban en esos días.

Posteriormente se ha pensado que sería más práctico y eficáz constituir una federación que estaría integrada únicamente por las bibliotecas populares de la provincia, la que a su turno probablemente efectuará un congreso local donde estarían representadas las mismas y las demás instituciones culturales de San Juan.

Estas y otras razones que fluyen como consecuencia de las anteriores, indujeron a la Comisión Directiva a realizar un programa de actos conmemorativos que, de no mediar inconvenientes, se efectuará en la siguiente forma.

1º) Seis audiciones radiales, que empezaron el día en que la biblioteca cumplió su octogenario (17 de Junio). Las cinco primeras versaron sobre la actuación histórica de la biblioteca, teatralizados en cinco episodios, por la señora Esther Puigdengolas y el Sr. Natale Francie, siendo interpretados estos, por el conjunto teatral de la radiodifusora L. V. 1 radio Colón de San Juan, que prestó gentilmente su desinteresado concurso con su capacidad y eficiencia artística a que nos tiene acostumbrados.

La sexta audición estuvo a cargo de esta presidencia y se refirió a la recordación del aniversario, de sus colaboradores más importantes y del planeamiento de un nuevo edificio de la Biblioteca Franklin.

2º) La publicación de una revista que aparecerá en breve tiempo más.

3º) La constitución de la Federación de Bibliotecas Populares de la provincia a realizarse en el mes de septiembre durante la "Semana Sarmientina", o sea aquella en que está comprendido el día 11, fecha del fallecimiento de nuestro prócer epónimo.

4º) Un acto cultural en el que esperamos participen dos intelectuales de nota.

5º) Cuando se efectúe la asamblea de delegados de las

bibliotecas de la provincia, para constituir la federación de las mismas, invitaremos a un representante de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

CAPITULO XVI

PALABRAS FINALES

Solo nos queda por expresar, que la labor que ha realizado nuestra Comisión Directiva, ha sido intensa según lo demuestran las actas de sus reuniones, los archivos de la sociedad y las estadísticas del movimiento bibliográfico y administrativo.

La Comisión Directiva ha hecho cuanto estuvo en sus posibilidades por mantener el prestigio de la Sociedad Franklin y engrandecer su biblioteca.

Quedan asuntos en gestión que corresponderá a la nueva Comisión Directiva terminarlos. Mientras tanto, en nombre de los actuales componentes, manifiesto el deseo de que tengais acierto en la elección de las nuevas autoridades para que no decaiga el entusiasmo en las labores necesarias y se mantenga brillante la noble tradición de esta casa de estudios.

San Juan Junio 28 de 1946

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

Un buen libro te enseña lo que debes hacer, te instruye sobre lo que debes evitar y te muestra el fín a que debes aspirar.

SAN BERNARDO

Jamás tuve un pesar que no olvidara después de una hora de lectura.

MONTESQUIEU

—(o)—

[redacted]

INFORME DEL SR. TESORERO

SAN JUAN, Julio 15 de 1946

Señor Dr. INDALECIO CARMONA RIOS.

Presidente de la Sociedad Franklin

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud con el objeto de informarle acerca del funcionamiento de la tesorería a, mi cargo durante el ejercicio 1º de Julio de 1945 -30 de junio de 1946.

SOCIOS - Permaneciendo aún caótica la situación de muchos de nuestros asociados, en lo referente a sus respectivas viviendas, se ha procedido, con la debida cautela, a la sistematización de nuestros padrones de socios eliminando de ellos solamente a los socios que nos resultaron efectivamente alejados de nuestra provincia, a los pocos que han hecho renuncia y a los que, luego de reiteradas visitas del cobrador, continuaban reácios a abonar sus cuotas. En obediencia al

criterio enunciado, se ha dado de baja, durante este ejercicio a 358 socios, de los cuales, 166 son mujeres y los restantes 192 varones. En el mismo lapso, ingresaron 245 nuevos socios: 104 mujeres y 141 varones. Al 30 de junio de 1946, nuestros libros de cotizaciones arrojaban los siguientes resultados: socios estrictamente al día, es decir que tenían abonadas sus cuotas hasta el 30 de junio o más allá, 193 mujeres y 367 varones: en total 560; socios estatutariamente al día, o sea que no adeudaban más de un bimestre, 52 mujeres y 77 varones; en total 129. Lo cual importa un total de 689 socios al día: 245 mujeres y 444 varones. Comparando estas cifras con las correspondientes al ejercicio anterior, encontramos que en el actual han ingresado 23 socios más y que los socios al día también aumentaron en 98. Por el contrario, la cobranza de las cuotas sociales han experimentado una ligera disminución: $ 3.644.50 en el ejercicio 1944-45 y $ 3.477.25 en el actual, con una diferencia en menos de $ 169.25. Aunque parezca una paradoja que con un aumento de socios cotizantes se experimenta una disminución en la cobranza, eso tendría su explicación si se analizaran detenidamente los resultados del cobro por cuotas atrasadas y cuotas adelantadas.

Durante el transcurso del ejercicio, han fallecido los siguientes socios: Sofía K de Michalet, partera, Justiniano Balmaceda, contador, Carlos A. Biestro, martillero, Enrique Sigvaldo Haagendall, empleado, Luis A. Noussan, profesor y Sohar Ruíz, abogado. Como postrer homenaje a la memoria de todos ellos, hago indicación de que nos pongamos de pié y guardemos un instante de recogimiento.

MOVIMIENTO DE TESORERIA

El balance del ejercicio terminado se congloba en la suma de $ 56,217.60, siendo las entradas efectivas de solo

$ 20.550.15 y las salidas, también efectivas de $ 19.284.90. Las diferencias están constituidas: en las entradas, por un depósito que hizo la biblioteca Felipe Ferreyra, de Trinidad, las sumas que se percibieron por concepto del 30 o|o de las subvenciones a las bibliotecas populares de la provincia y que debieron ser invertidas en compra de libros para las mismas, los cheques librados sobre nuestras cuentas corrientes bancarias y el saldo efectivo en caja el 1º de julio de 1945; y en las salidas, por los depósitos efectuados en nuestras cuentas corrientes bancarias, las sumas invertidas en compra de libros para las bibliotecas subvencionadas de la provincia, las sumas devueltas a la Tesorería General de la Provincia, por no haberse podido invertir oportunamente para el objeto a que habían sido destinadas, la devolución del depósito efectuado por la biblioteca Felipe Ferreyra y el saldo efectivo en caja el 30 de junio de 1946.

DONACIONES

Con motivo de haber transferido sus actividades bancarias al Banco de Italia y Río de la Plata, el Honorable Directorio del Banco Italo Argentino dispuso de conspícuas donaciones en beneficio de las instituciones de bien público actuantes en la provincia; a nuestra biblioteca se le asignó la suma de $ 3.000 que la Comisión Directiva destinó para la adquisición de un mueble, con dedicación al instituto donante, en el que se guardarán las obras clásicas de la literatura y la ciencia italianas, y para la confección del fichado y catálogosde nuestro acervo bibliográfico. Estimo un deber reiterar, en esta oportunidad, el agradecimiento de la cultura al magnifico acto de la benemérita institución bancaria que, con su actuación de más de veinticinco años, dejó una inolvidable y beneficiosa estela como propulsora del incremento y desarrollo del comercio, la industria y la agricultura de la provincia.

Otra benemérita y progresista institución bancaria, el Banco Hispano Italo Libanés que sigue actuando en nuestra provincia, nos ha continuado su apoyo con la acostumbrada donación anual. En este ejercicio está comprendidas la de los años 1945 y 1946, de doscientos veinte pesos cada una. Asimismo, la Compañía de Electricidad y de los Andes S. A. siguió beneficiandonos con las acostumbradas donaciones de diez pesos mensuales; a ambas instituciones vaya nuestro más vivo agradecimiento.

SUBVENSION NACIONAL

Se ha recibido el importe correspondiente al año 1944 y quedamos en crédito en la del año 1945 y primer semestre de 1946.

SUBVENCIONES PROVINCIALES

Se nos abonaron las correspondientes a la ordinaria y extraordinaria de diciembre de 1944, y la ordinaria del año 1945 y primer cuatrimestre de 1946, quedando por cobrar los meses de mayo y junio del año en curso.

SUBVENCIONES A BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA

Para invertirlo en compra de libros para las bibliotecas subvencionadas de la provincia, se nos entregó el 30 o|o de las correspondientes subvenciones asignadas por los meses de abril a diciembre de 1945 y primer cuatrimestre de 1946. De esta suma, se invirtieron pesos 1,132.85 en la compra de 276 volúmenes, quedando por inverrtir $ 3.330; por no haberlos podido invertir oportunamente, se han devuelto a la tesorería

General de la Provincia $ 1,181.40 correspondientes al por ciento de Subvenciones del año 1944 y primer trimestre de 1945.

SUELDOS Y JORNALES

Debido a la persistente carestía de la vida, se hizo imprescindible un aumento de los sueldos de nuestro personal. Las planillas mensuales de dichos sueldos, que amontaban a $ 600.00 en 1944, $ 700.00 en 1945, alcanzan ahora a 780.00, pesos, habiéndose invertido, por tal concepto, la suma de $ 8,720.

LIBROS

Se compraron 698 volúmenes por un importe total de $ 3.975.25. Además, en este mismo mes de julio, yá se han comprado libros por un valor aproximado a los $ 2.000.

REENCUADERNACIONES

Mucho queda por hacer a los fines de reponer en buenas condiciones de uso los libros semidestrozados como consecuencia del terremoto y los deteriorados por el manejo de los lectores; por el momento, nos hemos limitado a la reencuadernación de los más maltrechos y más indispensables, gastando la suma de $ 271.90.

DIARIOS Y REVISTAS

Se ha aumentado este muy apetecido y requerido material de lectura, mediante nuevas suscripciones, invirtiendo en él la suma de $ 469.40.

IMPRESOS Y UTILES DE ESCRITORIO

Por este concepto se invirtieron $ 726.80 la mayor parte de esta suma fué absorbida por la impresión de la memoria anual, hay socios que consideran suntuosa e inútil esta publicación; por lo menos la reputan muy costosa y de dudosa eficacia. Me permito discutir con esa muy respetable opinión, por las siguientes razones: Primero, tenemos la obligación de informar difusamente al gobierno de la provincia, a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, a las intituciones y particulares del destino que se ha dado a las contribuciones en efectivo que nos han proporcionado y como acuse de recibo de los libros y publicaciones que se han recibido como donación, y, asimismo, de las actividades desarrolladas y que han de justificar las preferentes atenciones que se han prodigado a nuestra biblioteca. Se podrá objetar que a eso se podría obviar con algunas copias dactilografiadas o tiradas al mimeógrafo; pero hay una segunda razón que tiene particular importancia: son numerosos los socios que, por sus peculiares condiciones, no frecuentan la biblioteca, ni aprovechan de las ventajas que la misma puede ofrecerles, y que siguen abonando religiosamente sus cuotas, como adhesión a la acción que la institución vá desarrollando y como solidaridad con sus postulados. A estos socios, que tampoco concurren a las Asambleas debemos informarles también de la marcha de la sociedad, para mantenerlos fieles y ligados a ella. Hay todavía una tercera razón: Hombres de letras, de las ciencias, de las artes y de la política, como así también diarios y revistas, casas editoras, industriales y comerciantes, reciben nuestra memoria y muy a menudo, impresionados por la obra bienhechora que la institución vá desenvolviendo, contestan con palabras de aliento, con donaciones de libros y publicaciones, cuando nó con apor-

tes en efectivo. Al buen concepto y estimación que se tiene para con nuestra biblioteca, no ha de ser extraña la publicación de la memoria anual.

MUEBLES

Por este concepto se gastaron $ 650.00 y se han encomendado esanterías por valor de unos $ 5.000, alguna de las cuales yá han sido entregadas después de la clausura del ejercicio. De la urgente necesidad de esos muebles, como de los que se precisarán para la confección del fichero y catálogos de los libros, puede uno darse cuenta viendo los libros y colecciones amontonados a la espera de una ubicación adecuada y definitiva.

GASTOS GENERALES

En los $ 3.234.10 que se invirtieron, están comprendidos los importantes trabajos de refección de muros y veredas del edificio social, su limpieza y pintura,y la compostura y arreglo de muebles destrozados por el terremoto.

SEGUROS

Los libros y muebles de la institución están asegurados, en contra de los daños de incendio, por las sumas de ciento cinco mil y quince mil, pesos respectivamente y por la duración de 5 años a partir del 20 de septiembre de 1945 en la Compañías Continental y Agraria, como así también lo está el personal, por todo el monto de su sueldo, en contra de los accidentes del trabajo.

PALABRAS FINALES

Dejo así terminado mi informe, augurando que el pedido formulado a las autoridades de la provincia por un aumento en el monto de la subvención, sea favorablemente atendido y pueda nuestra querida biblioteca remediar los daños sufridos por el terremoto y seguir su misión de antoreha que ilumina y guía por los caminos de la cultura y la civilidad.

Saluda al Sr. Presidente con su más atenta y distinguida consideración.

JUAN DALMASSO
Tesorero

BALANCE GENERAL 1/7/945 30/6/946

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000.00
Edificio Social	"	25.737.04
Libros y Publicaciones	"	71,794.21
Muebles y Utiles	"	8,914.24
Caja	"	114.55
Bco. Nación (Cta. Corriente)	"	63.88
Bco. H. Italo Libanés c/c	"	1,102.95
Comisión Prot. Bibliot. Pop. cta. libros	"	53.49
Bco. Nación (Cta. Construc)	"	1,763.73
Bco. de S. Juan (Cta, Cte.)	"	10.279.80
Américo Aguiar Vazquez	"	500.00
Tesorería Prov. cta. subv.	"	1,181.40

Cuentas de Orden:

Subvenciones a cobrar	"	6,536.00

PASIVO

Patrimonio Social	$	125.558.62
M. O. P.	"	37.853.87
Bibliotrecas Provinciales	"	1,302.85
Ganancias y Pérdidas	"	26.789.95

Cuentas de Orden

Gbno. Provincial, cta. subv.	"	1,400.00
Coms. Prot. Bibliot. Pop c/s.	"	4,500.00
Biblot. Provinciales (cta subv)	"	636.00
	$ 198.041.29	$ 198.041.29

San Juan 30-6-1946

GANANCIAS Y PERDIDAS 1/7/1946 30/6/1946

GANANCIAS

Cuotas Sociales	$	3,477.25
Donaciones	"	3,560.00
Gob. de la Prov. cta. subv.	"	10.300..00
Coms. Prot. Bibliot. Pop. cta subv	"	5,832.00
Eventuales	"	50.00
Libros y Publicaciones	"	7,000.00
Venta Diarios Viejos	"	33.00
Recuperación honorarios	"	159.90

PERDIDAS

Utiles de escritorio	$	726.80	
Iluminación	"	349.'00	
Sueldos y Jornales	"	8.720.00	
Encuadernaciones	"	271.90	
Diarios y Revistas	"	469.40	
Correspondencia	"	158.20	
Gastos Generales	"	3.234.10	
Seguros	"	730.25	
Libros y Publicaciones	"	200.00	
	$	14,859.65	$ 30.412.15
Beneficio del Ejercicio	"	15.552.50	
	$	30.412.15	$ 30.412.15

SAN JUAN 30/VI/1943

BIBLIOTECA FRANKLIN

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS 30 - 6 - 1946

2 Inmuebles	70.000.00		70.000.00	
4 Edificio Social	25,737.04		25,737.04	
20 Comisión P. B. P. cta Lib.	53.49		53.49	
24 Patrimonio Social		125.558.62		125.558.62
54 Eventuales		50.00		50.00
58 Encuadernaciones	271.90		271.90	
64 Seguros	730.25		730.25	
66 Bco. Nación cta. Const	1,763.73		1,763.73	
70 M. O. P.		37.853.87		37.853.87
78 Biblioteca F. Ferreyra	500.00	500.00		
80 Subv. a Cobrar	7,800.00		7,800.00	
82 Gob. Prov. subv. extr.		500.00		500.00
84 Tesorería Prov. cta. dev.	1,181,40		1,181,40	
90 Bco. Nación cta cte.	3,063.88	3.000.00	63.88	
92 Com. P. B. P. cta subv.		10.332.00		10.332.00
94 Bco. S. Juan cta. cte,	21434,00	11,154.20	10.279.80	
104 Venta Diarios Viejos		33.00		33.00
106 Recuperación honorarios		159.90		159.90
108 Iluminación	349.00		349.00	
130 Gastos Generales	3,234.10		3,234.10	
154 Diarios y Revistas	469.40		469.40	
160 Libros y Publicaciones	64.994.21		64.994.21	
162 Correspondencia	158,20		158,20	
164 Américo Aguiar Vazquez	500.00		500.00	
170 Gob. Prov. cta. subv.		13,100.00		13,100.00
174 Muebles y Utiles	8,914.24		8,914.24	
176 Bibliot. Provinciales	1,134,85	2,435,70		1,302.85
178 Caja	56,217,60	56.103.05	114.55	
180 Bco. H. Italo Lib. c|c.	17.093.80	15,990.85	1,102.95	
182 Ganancias y Pérdidas		11,237.45		11,237.45
184 Cuotas Sociales		3,477.25		3,477.25
186 Donaciones		3,560.00		3,560.00
188 Sueldos y Jornales	8,720.00		8,720.00	
154 Utiles de Escritorio	726.80		726.80	
	295.045.89	295.045.89	207,164.94	207,164.94

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

San Juan, julio 25 de 1946

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin.

Pte:

De nuestra más distinguida consideración:

Informamos a Ud. que en cumplimiento de lo establecido en nuestros estatutos, hemos revisado el movimiento de fondos, encontrando conforme los libros y sus respectivos comprobantes.

Con este motivo y sin otro particular hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

(Fdo). B. Perez Guevara - W. Aburnio Verd
Revisores de Cuentas

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO 1946 - 1947

G A S T O S

Sueldos	$ 9,360.00
Compra de Libros	" 7,000.00
Compra de Muebles	" 7,000.00
Ficheros y Catálogos	" 3,000.00
Encuadernaciones	" 2,000.00
Gastos Generales	" 1,800.00
Impresos y U. de Escritorio	" 1,000.00
Diarios y Revistas	" 600.00
Iluminación y Calefacción	" 400.00
Seguros	" 200.00
Correspondencia	" 140.00

R E C U R S O S

Subv. Provincial atrasada		$ 1,400.00
" " ordinaria		" 8,400.00
" " extraordinaria		" 6,000.00
Subsidio " especial		" 5,000.00
Sub. Nacional atrasada		" 4,500.00
" " corriente		" 3,000.00
Cuotas Sociales		" 3,600.00
Donaciones		" 400.00
Eventuales		" 200.00
Sumas iguales	**$ 32.500.00**	$ 32.500.00

INSTITUCIONES CULTURALES QUE FUNCIONARON EN LA BIBLIOTECA FRANKLIN EN EL ULTIMO EJERCICIO

INSTITUTO SARMIENTINO
CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Sr. César H. Guerrero, Vice-Pte. 1º, Sr. Antonio de la Torre, Vice-Pte. 2º, Dr. Indalecio Carmona Rios, Secretario General, señor Miguel Angel Godoy, Secretario de Actas, Sra. Esther Puigdengolas, Secretario de Publicidad, señor Gustavo J. Díaz, Tesorero, Dr. Benjamín N. Sández.

VOCALES

Los siguientes miembros de número:

Dra. Martha Martinez Roosevelt, Sras. Justina R. de Marchesse, y Cármen Peñaloza de Varesse, Srta. Mercedes Gallardo Valdéz; Dres. Osvaldo Maurín Navarro, Carlos V. Yanzón, Arturo Storni, Alfonso G. Hernandez, José Castro Vallejo, Roberto Emilio Bárriga, Ramón H. Albarracín, y los Sres. Rogelio Díaz L., Angel Mancini, Rogelio Díaz Costa y Carlos F. Canavá.

ATENEO DE LA JUVENTUD "LEOPOLDO LUGONES" FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1946

COMISION DIRECTIVA

Presidenta ,Srta. Nelly Garrido, Vice-Pte. señor Jorge Rodriguez, Secretario General, señor José M. López, Secretario de Actas, señor Antonio Diego, Encargado de Departamentos vocacionales, señor Daniel Zalazar O. Encargado de Biblioteca, señor Alberto Leites, Encargado de Periódico y Publicaciones, señor Pericles Guaycochea.

CONFERENCIAS EFECTUADAS

MARZO 23 - Señor Armando Pons, disertó sobre el escritor Leopoldo Lugones.

ABRIL 6 - Señor Daniel E. Zalazar, disertó sobre el catedrático y escritor español don Miguel de Unamuno.

ABRIL 20 - Señor Vicente Celani, disertó sobre el tema: "Aspectos costumbristas y psicologicos de los pueblos latinos y anglosajones.'.

MAYO 4 - Señorita Nelly Garrido, disertó sobre la personalidad científica y literaria del poeta Ricardo Gutierrez..

MAYO 18 - Señor Vicente Celani, disertó sobre el tema: "El Inglés y el Español".

JUNIO 1 - Señor Armando Pons, disertó sobre la obra literaria del clásico latino "Calderón de la Barca".

JUNIO 15 - Señor Alberto Leites, disertó sobre "El Románticismo Francés".

JUNIO 28 - Señor José A. Salas Soler, disertó sobre el tema: "El Esperanto, idioma internacional".

Dentro de esta misma institución, existen además, departamentos vocacionales dedicados al cultivo de las diferentes ciencias que se reúnen periódicamente y que son los siguientes: Departamento de Literatura, Departamento de Sociología, Departamento de Artes y Departamentos de Esperanto, Departamento de música y Departamento de radioaficionados.

REFUGIO

Presidente: Manuel Gilberto Varas, Secretario General, Juan Agustín García, Secretario de Cultura, Federico E. Blanco, Secretario de Hacienda, Vicente Genovese, Secretario de Actas y Publicidad, Eduardo Beatrice.

ACTOS REALIZADOS

JUNIO 30 - Recital Poético del señor Alberto Flores.

OCTUBRE 6 - Homenaje al escritor don Juan Conte Grand, con motivo de haber obtenido el 1er. premio otorgado por la Comisión Nacional de Cultura, con sus obras "San Juan Ensueño y Lágrimas" y "Valle Reunido". Disertó el socio Dr. Emiliano Oliva sobre el tema "Apostillas Críticas a la Obra de Juan Conte Grand''. Acto seguido la señorita Elvira Zarracan brindó un recital de guitarra- Juan Agustín García interpretó varias composiciones poéticas de las que es autor Juan Conte Grand, haciendo lo mismo la niñita E. Acerbi.

OCTUBRE 12 - Conferencia del socio Dr. José R. Castro Vallejo, sobre el tema "Los Pleitos Políticos de Cristóbal Colón".

MAYO 12 - Conferencia del socio Juan Conte Grand, sobre el tema "La Obra Literaria y Cultural de Juan Pablo Echagüe" (Breve ensayo de estimación crítica), acto seguido el Señor Alcides T. Funes ofreció un recital de guitarra.

JUNIO 16 - Conferencia del socio Sr. Manuel Gilberto Varas sobre el tema "Función Social del Escritor en nuestro tiempo".

AERO CLUB "CAROLA LORENZINI"
COMISION DIRECTIVA

Presidente, Enólogo Jorge Fernández, Vice-Presidente, Sr.. Adolfo Langer, Secretario General, Sr. Rodolfo Miguel Lapacó, Secretario Técnico, Sr. Hugo Acerbi, Secretario de Prensa y Propaganda, Sr. Mario A. Roux, Secretario de Radiocomunicaciones, Sr. Francisco Reyna, Tesorero, Sr. Pedro Rufino, Vocal primero, Sr. Benito Sánchez Ch. y Vocal Segundo, Sr. Luis A. Cortez.

UNION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE SAN JUAN
JUNTA EJECUTIVA

Presidenta, Esther Puigdengolas, Vice-Pte, 1o. Rogelio Díaz L. Vice-Pta 2º Josefina S. de Gutierrez, Secretario General, Rosa N. de Nicolía, Secretario de Prensa, Rolando Papparelli, Secretario de Actas, Juana Medvetkin, Secretario de Cultura, Adela Villegas Crespo, Secretario de Agremiación, Miguel Angel Godoy, Secretario de Educación Cleonis Romito, Secretario de Hacienda, José Victor Marún.

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

Memoria

LEIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

Dr. Indalecio Carmona Ríos

En la Asamblea Anual Ordinaria
Realizada el 27 de Julio
de 1947

PERIODO

1º. de Julio de 1946 – 30 de Junio de 1947

SAN JUAN

SOCIEDAD FRANKLIN

BIBLIOTECA POPULAR

Memoria

LEIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

Dr. Indalecio Carmona Ríos

En la Asamblea Anual Ordinaria
Realizada el 27 de Julio
de 1947

PERIODO

1º. de Julio de 1946 – 30 de Junio de 1947

SAN JUAN

Indice

5 SOCIOS HONORARIOS Y COMISION DIRECTIVA
6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA.
8 INTRODUCCION.
8 COMISION DIRECTIVA.
9 SOCIOS.
12 LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO.
13 LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA.
14 MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO.
14 DONACIONES BIBLIOGRAFICAS.
15 INSTITUCIONES QUE DONARON LIBROS Y PUBLICACIONES.
16 PARTICULARES QUE DONARON LIBROS, REVISTAS etc.
16 DIARIOS REVISTAS Y PUBLICACIONES.
18 FICHADO Y CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA.
20 EDIFICIO SOCIAL.
21 LA BIBLIOTECA FRANKLIN Y LA RECONSTRUCCION DE SU EDIFICIO SOCIAL.
24 CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE BIBLIOTECAS POPULARES DE SAN JUAN.
25 COLABORACION CULTURAL.
27 LA CATEGORIA DE NUESTRA BIBLIOTECA.
29 INSPECCION OFICIAL.
30 PALABRAS FINALES.
31 INFORME DEL SEÑOR TESORERO.
36 BALANCES.
40 INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.
41 PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS.
42 INFORME DEL JEFE DE FICHADO Y CLASIFICACION.
44 INSTITUCIONES CULTURALES QUE FUNCIONARON EN NUESTRA BIBLIOTECA EN EL ULTIMO EJERCICIO.

Amigo Lector

Los empleados de la Biblioteca están obligados a observar con el público la más absoluta corrección y respeto. cualquier deficiencia en el servicio que Ud. note, le agradeceremos nos lo comunique.

El libro de quejas está en Secretaría a disposición del Público.

Le rogamos que advierta a los empleados a cargo del salón de lectura y del subsuelo, cuando no se observe un silencio adecuado para la Lectura. Ayúdenos y Ud. será el primer beneficiado.

Anhelamos que esta Biblioteca se convierta en un refugio espiritual grato y amable. Háganos llegar cualquier sugestión que considere interesante.

La Biblioteca tiene un libro especial donde se anotan para ser adquirido en su oportunidad, todo libro requerido, cuya lectura sea considerada interesante y que no figure en nuestro caudal bibliográfico.

SOCIOS HONORARIOS

Sr. Belisario Albarracín — 19—VII—1925
Profesor Evaristo Pérez Virasoro —11—VII—1941
Ingeniero Juan Estrella — 11—VII—1941
Doctor Daniel S. Aubone — 11—VII—1941
Doctor Carlos Conforti — 11—VII—1941
General Humberto Sosa Molina — 19—V—1944.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Dr. Indalecio Carmona Ríos
Vice Pte: Dr. Ricardo López Mansilla
Tesorero: Sr. Juan Dalmasso
Secretario: Sr. Aurelio Argüello
Vocales: Señores César H. Guerrero, Dr. Abel Soria Vega, Sr. Rogelio Díaz L., Sr. Rolando Papparelli, Sr. Eduardo Peatrice.
Vocales Suplentes: Señora Esther P. de Rocha, Dr. Osvaldo Maurín Navarro, Señor Natale Francile e Ingeniero Miguel Angel Acerbi.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares: Señores Segundo Gaído, Bernardino Pérez Guevara, Dr. Arno Seippel.
Suplente: Sr. Manuel Rodriguez Cousté (fallecido).

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado consocio:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 (cuarenta y cuatro) del Estatuto de nuestra Sociedad y resolución de la Comisión Directiva de fecha 15 de julio del presente año, CITASE A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD FRANKLIN. Biblioteca Papular, A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO 27 DEL PRESENTE MES A LAS (9) HORAS, EN NUESTRO LOCAL LAPRIDA 736, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura de la Memoria del Ejercicio Anual comprendido entre el 1 de julio de 1946 y el 30 de junio de 1947.

2o.—Consideración de los Balances.

3o.—Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4o.—Consideración del Presupuesto de gastos y cálculo de Recursos para el nuevo Ejercicio.

5o.—Autorización a la Comisión Directiva para efectuar todas las diligencias necesarias respecto a la obtención de su nuevo edificio o reconstrucción del actual.

6o.—Elección de 4 (cuatro) Miembros Titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Doctor Indalecio Carmona Ríos, Dr. Ricardo López Mansilla, Juan Dalmasso y Rolando Papparelli por haber terminado sus mandatos.

7o.—Elección de 4 (cuatro) miembros suplentes por el término de un año, en reemplazo del Dr. Osvaldo Maurín Navarro, Señora Esther Puigdengolas de Rocha, señor Natale Francile e Ingeniero Miguel Angel Acerbi, por terminación de sus mandatos.

8o.—Elección de 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Dr. Arno Seipel, Segundo Gaído y Bernardino Pérez Guevara y un Suplente, también por un año, en reemplazo del Señor Manuel Rodriguez Cousté, (fallecido).

9o.—Designación de dos socios que no desempeñen cargos en la Sociedad para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Si pasada una hora después de la fijada por esta convocatoria, no estuviera presente la cuarta parte de los socios en las condiciones que establece el artículo 48 (1), la Asamblea se efectuará con los socios presentes, de acuerdo al artículo 49 del Estatuto.

San Juan, Julio 15 de 1947.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

AURELIO ARGÜELLO
Secretario

(1) Artículo 48—"Para celebrar Asamblea se requiere la presencia de la cuarta parte de los socios que tengan por lo menos seis meses de antiguedad, diez y ocho años de edad y que no adeuden cuotas por más de un bimestre a Tesorería".

Memoria

Señores consocios:

Me es grato encontrarme ante vosotros, en nombre de la Comisión Directiva de la Sociedad que represento, en cumplimiento del artículo 44 de nuestro Estatuto, que exige por medio de la Memoria, dar cuenta de la acción educativa y cultural y de la labor administrativa cumplida durante el ejercicio fenecido el 30 de junio último.

La eficacia de la acción que mencionamos, podrán apreciarla los señores asambleistas a través de este documento, y en nombre de mis compañeros de tarea, afirmo que hemos puesto nuestra mejor voluntad en beneficio de los nobles intereses espirituales de la provincia, a los que con tanto empeño viene sirviendo desde hace 81 años, la biblioteca de la Sociedad a la cual pertenecemos los que hemos sido convocados a esta Asamblea.

CAPITULO I
COMISION DIRECTIVA

Diez y ocho sesiones ordinarias y dos extraordinarias, ha efectuado la Comisión Directiva durante el ejercicio que termina.

De todos los asuntos que fueron considerados en dichas reuniones, solo quedan pendiente de resolución, algunos subordinados al presupuesto del nuevo ejercicio y el correspondiente a nuestro nuevo edificio, que está incluido como punto 5o. del Orden del Día de esta Asamblea.

De los ocho Miembros Titulares que integran la Comisión Directiva, cuatro han terminado su mandato; son los señores Dr. Indalecio Garmona Rios, Dr. Ricardo López Mansilla, Juan Dalmasso, y Rolando Papparelli. Conforme lo establece el artículo 22 del Estatuto, quedan ejerciendo el cargo hasta el 30 de junio del año que viene, los señores Dr. Abel Soria Vega, César H. Guerrero, Rogelio Diaz L., y Eduardo Beatrice.

También deberán elegirse cuatro Miembros Suplentes por terminación de mandato, en reemplazo de la Señora Esther Puigdengolas de Rocha, Dr. Osvaldo Maurín Navarro Sr. Natale Francile y el Ingeniero Miguel Angel Acerbi, todos por el término de un año.

Por último, deberá renovarse en esta Asamblea la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores Dr. Arno Seippel, Segundo Gaído y Bernardino Pérez Guevara.

Con pesar informo a los señores socios del fallecimiento del Sr Manuel Rodriguez Cousté, ocurrido el 16 de marzo de este año, ejerciendo las funciones de vocal Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

Dicho señor que tenía el Título de Contador Público Nacional, desempeñó importantes cargos en la Administración Pública. Su deceso fué muy sentido en las instituciones a que pertenecía y en el seno de la Sociedad sanjuanina.

CAPITULO II
SOCIOS

De los socios fallecidos, el Dr. Arturo Storni, ha sido sin duda alguna quien ha estado mas vinculado intelectual y espiritualmente a la biblioteca. Desde hace más de 30 años pertenecía a ella en calidad de socio activo y cuando los cargos eran designados por votación directa de los socios la Asamblea efectuada en julio de 1927, lo eligió por primera vez presidente de la Sociedad.

No queremos ser nosotros quienes hagamos resaltar los méritos de nuestro querido ex-Presidente, por lo que hemos extractado los siguientes párrafos del diario "Tribuna", de tendencia diametralmente opuesta a la ideología política y social a la que el Dr. Storni pertenecía.

"El nombre del Dr. Storni está vinculado en cuanta iniciativa de progreso cultural y social encontró eco propicio en el espíritu público, sin que ello fuera un obstáculo jamás; sus convicciones políticas, arraigadas intimamente a su ser y practicadas como una linea de conducta de la que nada ni nadie podía apartarlo".

Más adelante agrega "Tenía el talento y la autoridad moral necesarios para poderse mover en cualquier ambiente sin revocar sus convicciones ni traicionarnos a sí mismo.. Amigos suyos han sido todos los hombres que en San Juan han actuado bajo la influencia de sus mismas inquietudes intelectuales, de sus mismas esperanzas de progreso, de sus mismos sueños de perfeccionamiento". Era querido y aceptado por todos, adversarios políticos y correligionarios, lo que explica que su personalidad no fuera resistida sino por aquellos que jamás se asomaron a su fondo manso y transparante"

Todos los diarios se ocuparon de su personalidad en conceptos altamente elogiosos. El sepelio de sus restos, que fueron velados en la Sala de Profesores del Colegio Nacional de San Juan, a cuyo cuerpo de profesores pertenecía, se efectuó el 6 de octubre. En el cementerio hicieron acto de presencia el señor Gobernador de la Provincia Dr. Alvarado, el Vice Gobernador Sr. Godoy, miembros de los poderes judiciales y legislativo y personalidades representativas de la industria, el comercio y la banca, como así también representantes de instituciones culturales y organismos políticos.

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Ing. Américo Aguiar Vázquez, por el cuerpo de profesores del Colegio Nacional; el que habla, en representación de nuestra Biblioteca; Señorita María Romero, por las alumnas

del Liceo de Señoritas; Sr. J. Amaro Silva, por la Federación Socialista Sanjuanina; Dr. Honorio Basualdo, por la Junta Revolucionaria del 21 de febrero de 1934; joven Jorge Ruiz, por los alumnos del Colegio Nacional; Dr. Carlos Lopez, por la Juventud Socialista; Dr. Ricardo Colombo, por la Asociación de Abogados de San Juan; y el Señor Vicente Menseguez Aveiro por el Círculo de Periodista de San Juan en cuyo panteón social fueron sepultados sus restos.

La Comisión Directiva resolvió celebrar sesión especial en homenaje a su memoria el día 8 de octubre y después de hacer una sentida recordación por su acción pública y su actuación cuando ejerció la presidencia de la Sociedad, dispuso lo siguiente:

Aprobar la actuación de la presidencia en la adquisición de una corona de flores naturales, asistencia al velatorio, e invitación al sepelio.

Colocar el retrato del ex-presidente en la Sala de Se-—siones de la Comisión Directiva.

Tener en cuenta para su oportunidad, la colocación de una placa de la Biblioteca Franklin, en la tumba que guarde sus restos. Obtener copia de los discursos pronunciados en el sepelio, de los comentarios periodísticos, confeccionando una carpeta especial, procurando, si fuera posible, su publicación en un folleto en asocio con otras entidades que se hayan sentido afectadas con su fallecimiento.

Enviar nota de pésame con copia de la presente resolución a los familiares del extinto.

Nos hemos permitido distraer la atención de los señores socios porque consideramos que el Dr. Storni se ha hecho digno merecedor de este homenaje no solamente por su vasta actuación pública, sino por los méritos personales y por el cariño desinteresado que demostró durante toda su vida a esta casa.

EN EL INFORME que presenta el Señor Tesorero,

Dalmasso y que leerá enseguida, se da cuenta detallada del movimiento de socios habido en el ejercicio.

CAPITULO III

LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO

Durante el ejercicio que termina se han proporcionado en préstamo 16.198 libros a domicilio contra 13.827 que se prestaron en el ejercicio del año pasado, lo que acusa un aumento de 2.371 libros.

Consideramos necesario aclarar a los señores socios que la prestación de libros a domicilio tiene un doble contralor; el de la ficha que firma el socio por la obra que retira, y la fiscalización que hace el empleado al anotarla en un registro especial que se lleva al efecto, lo que asegura la precisión del dato.

Es lástima que no conozcamos la estadística de otras bibliotecas populares con secciones circulantes, pues tenemos la pretensión de que la nuestra ha de estar, sin duda alguna entre las primeras en proporcionar al socio y lector ese don inapreciable de tesoro espiritual que es el libro.

El movimiento de socios y libros prestados en esta sección es la siguiente:

LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO

Lectores a domicilio	15.022
Por Nacionalidad:	
Argentinos	11.921
Extranjeros	3.101
Por Sexo:	
Mujeres	5.242
Varones	9.780
Total de obras llevadas a domicilio	16.198

CAPITULO IV

PRESTAMO DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA

Creemos con fundada experiencia que uno de los factores por los cuales mantenemos tan alto porcentaje de lectores, ha sido la preocupación por satisfacer de inmediato

su curiosidad intelectual y facilitarles los medios de acrecentar sus conocimientos. Y esta preocupación nuestra ha sido igual para todos los socios y lectores. Jamás hemos hecho distinción de credos ni de ideologías. El simple examen de los libros inventarios donde se registra la entrada diaria de la obra que llega, por concepto de compra o donación, certifica ampliamente lo que afirmamos. Tenemos por norma establecida, y hemos de mantenerla mientras tengamos el honor de actuar en las directivas de la Biblioteca, de que todo libro que no atente contra la moral, las buenas costumbres ni las leyes del país y cuya lectura sea interesante debe estar en nuestros anaqueles, mientras dispongamos de medios para adquirirlo.

Con este procedimiento, hemos conseguido algo muy importante; inspirar confianza. Los socios y lectores saben que serán deferentemente atendidos igualmente, si solicitan un libro de cualquier tendencia religiosa, o de cualquier ideología política, porque el pensamiento humano, igual que el arte y la ciencia no reconoce fronteras y debe merecer el debido respeto.

El movimiento de lectores en esta sección ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO DE LECTORES Y PRESTAMO DE LIBROS EN EL SALON DE LECTURA

Por Nacionalidad:	
Argentinos	34.210
Extranjeros	11.012
TOTAL ...	45.222
Por Sexo:	
Varones	31.425
Mujeres	13.797
TOTAL	45.222

En cuanto a los libros prestados a estos lectores, se han clasificado en la siguiente forma:

Obras de Texto y Consulta	17.712
Diarios, Revistas y Literatura	16.812
Historia	5.436
Geografía	3.841
Industrias y Oficios	6.673
Ciencias Médicas	3.118
Derecho	6.490
Matemáticas e Ingeniería	6.575
Bibliografía Sanjuanina y Bibliog. Sarmientina	2.518
TOTAL DE OBRAS CONSULTADAS	69.184

CAPITULO V
MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO:

471 volúmenes por donación y 678 por compra han ingresado durante el ejercicio, lo que hace un total de 1149 volúmenes. Esta cifra parecerá extraordinariamente reducida si se la compara con la del ejercicio anterior que ingresaron por iguales conceptos 3425 volúmenes. Estas circunstancias nos obliga a dejar aclarado que el aumento en el mencionado ejercicio fué debido a que conseguimos nos llegaran a la biblioteca las obras recolectadas por la Comisión de Intelectuales Tucumanos y que obraban en poder de la Delegación Regional del Trabajo y Previsión de la Provincia de Tucumán, donación que sumaba 2208 volúmenes.

Como en años anteriores, se ha seguido el mismo criterio de esmerada selección en la compra de libros, habiéndose invertido por tal concepto la suma de $ 4.541.20.

CAPITULO VI
DONACIONES BIBLIOGRAFICAS

Ya hemos incorporado a nuestro caudal bibliográfico y destinado al servicio del público, la donación de libros que por valor de mil pesos nos hiciera la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, adhiriendo en esa forma a la conmemoración de nuestro octogenario. La mayoría de esta donación está integrada por obras de caracter didáctico, e histórico, y fueron seleccionadas por educadores y estudiosos de esta provincia.

Otras donaciones de libros que merecen destacarse por su calidad son las efectuadas por la Comisión Protectora, Casa Iturrat, señora Ana de Binia y señor Odín Gómez Lucero. Este socio, antiguo amigo de la Biblioteca de la cual fué director, nos ha prometido una importante donación de obras sanjuaninas que ha ido recopilando en el transcurso de los años.

Una vez más tenemos el agrado de dejar constancia de las donaciones con que nos favorece varias veces durante el año, nuestra estimada consocia la Sra. Amalia de Kogos, donaciones que consisten en numerosas revistas de interés general y de actualidad.

A continuación damos la nómina de las donaciones bibliográficas.

INSTITUCIONES QUE DONARON LIBROS Y PUBLICACIONES

Librería Ady, Editorial Kier, Comisión Protectora, Asociación Difusora Interamericana, Escuela Superior de Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Editorial "La Vanguardia", Universidad del Litoral, Editorial Atlántida, Universidad Nacional de la Plata, Banco de la Nación, Instituto Agrario Argentino, Academia Nacional de Historia, Instituto Nacional de Estudio de Teatro, Correos y Telecomunicaciones, Universidad Nacional de Cuyo, Italia Libre, Consejo Británico, Editorial La Obra, Comisión de Homenaje a Francisco Morey, Rotary Internacional, Gobierno de la Provincia, Caja Nacional de Ahorro Postal, Editorial Claridad, Ministerio de Agricultura, Consejo Nacional de Educación, Junta de Historia de la Provincia, Comisión Nacional de Cultura, Oficina de Turismo, Biblioteca Nacional de Panamá, Secretaría de Trabajo y Previsión, Biblioteca Ministerio de Hacienda, Casa Iturrat, Instituto Geográfico Militar, Pte. de la Comisión Nacional de Museos y Monu-

mentos Históricos, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Biblioteca Sarmiento, Dirección Nacional de Salud Pública, Comisión de Homenaje a Rivadavia, Biblioteca Nacional de Panamá, Ente Reconstrucción de S. Juan, Informativo.

PARTICULARES QUE DONARON LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Rosa Marueco, Samuel Bennum, Manuel Gilberto Varas, Angelita Sánchez Fernández, Ana de Binia; Jane Youngerman, Angela Lavado, Odin Gómez Lucero, Yolanda Nésman, José Gercós; Carlos Capraro, Ing. T. O. aMeagno, ,Mirtha Pacheco, Abenhamar Rodrigo, J. Maurín Navarro, Martha Gutierrez; Susana D. Valdez de Becchio; María Laura Diaz Costa; Karil S. Kalicka; Eduardo Labougle; Juan Carlos Vidart, Juan D. Merel, Antonio Bueno Ruiz, Jorge Villafañe, Segundo Emilio Olivera, Juan Pablo Echegüe, Juan José Daltoe, Orlando Alfredo Arévalo; Rogelio Díaz L., Miguel Marin Ibañez; Jerónimo Saavedra, Coronel Rafael Lascalea, Antonio Gomez López, León César Araoz, César H. Guerrero, Henoch D. Aguiar, Arturo Bózzoli, Alfredo M. Figueroa; Ofelia Zúccli Fidanza; Alberto Yanzon R. Monseñor Audino Rodríguez y Olmos; Nelly Benítez Guyer, Ruth L. Alvarez, Juan Conte Grand, Julio Olivares, Carlos Carreño, Medardo Gallardo, Mario Binia, Pablo Escolar, María Enriqueta Ortiz de Zárate.

CAPITULO VII
DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

Tres nuevas revistas se han incorporado a este Capítulo que sirven de esparcimiento, a nuestros lectores y socios, cuyo envío gratuito se ha gestionado oportunamente, que son "Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano", "British Books News" y "Vino, Viñas y Frutas".

Damos a continuación la nómina completa de los diarios, revistas, y publicaciones, que nos llegan y las que se archivan por su importancia.

DIARIOS Y REVISTAS CON TARIFA ESPECIALMENTE REDUCIDA POR SUSCRIPCION

REVISTAS: Aquí Está, Billiken, Ahora, Antena, La Cancha, Casas y Jardines, Chabela, El Gráfico; El Hogar; Hooby; Hablemos Correctamente; La Chacra, La Obra, Leoplán, Maribel, Mecánica y Ciencia, Mundo Argentino, Selec. Readers Digest, Pampa Argentina, Para Tí, Radiolandia Rojinegro; Rosalinda; Selecta; Tejiendo, Tit-Bist, Viva Cien Años, Vosotras, El Gorrión; Historietas, Espinaca, Rataplán, Sintonía, Gaceta del Libro; Revista del Instituto de Seguridad Argentino, Vino Viñas y Frutas.

DIARIOS: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, El Mundo, Noticias Gráficas, Los Andes, Italia Libre, Edición Rural.

ENVIADOS GRATUITAMENTE POR SUS RESPECTIVAS ADMINISTRACIONES

DIARIOS LOCALES: Tribuna, La Acción, La Reforma, La Nueva Ciudad, (Este último desde el mes de octubre del año 1946 hasta el 19 de mayo del año 1947).

PERIODICOS LOCALES: La Voz del Este, y El Mercurio.

BOLETINES LOCALES: Boletín Oficial de la Provincia, Boletín de la Junta de Historia de la Provincia.

REVISTAS LOCALES: Revista Sarmiento.

DE BUENOS AIRES

DIARIOS: Orientación, El Pueblo, Democracia.

PERIODICOS: Obrero Ferroviario.

REVISTAS: La Cooperación Libre, Rico Tipo, Asociación Cultural de Bibliotécnicos, Revista Aérea Latinoamericana, Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano, Nativa.

BOLETINES: Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Comentarios de Actualidad, Boletín Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Boletín Oficial y Judicial de la Nación, Boletín del

Museo Social Argentino, Boletín de la Comisión protectora de Bibliotecas Populares, M. A. N. Publicación Mensual de Novedades Científicas.

DE CORDOBA: Revista de la Universidad Nacional de Córdoba.

DE MEJICO: Gaceta de la Propiedad Industrial.

DE WASHINGTON: Boletín de la Unión Panamericana.

DE LONDRES British Book News, Inglaterra Moderna.

DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES COLECCIONADAS EN EL EJERCICIO

DIARIOS: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, La Acción, Tribuna, Los Andes; La Reforma, El Pueblo, La Nueva Ciudad (este último desde octubre del año 1946 hasta el 19 de mayo de 1947).

....

REVISTAS: Casas y Jardines, Hobby, Leoplan Mecánica, y Ciencia, Viva Cien Años, La Cooperación Libres, Revista de la Universidad de Córdoba, La Obra, La Chacra, Hablemos Correctamente, Revista Aérea Latinoamericana, Gaceta de la Propiedad Industrial, Antena, Selecciones del Readers Digest, Radiolandia, Revista del Banco de la Nación Argentina, Revista del Instituto Sanmartiniano.

PERIODICOS: La Voz del Este, El Mercurio.

BOLETINES: Oficial de la Provincia de San Juan, Oficial y Judicial de la Nación, Unión Panamericana, de Obras Sanitarias de la Nación, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de la Junta de Historia de la Provincia, Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, del Museo Social Argentino, de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, M. A. N. Publicaciones Mensuales Científicas.

CAPITULO VIII
FICHADO Y CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

El fichado de nuestros libros está en marcha. El Sr. Fran

cisco Bataller Estornell está dirigiendo los trabajos secundado eficazmente por los jóvenes Estudiantes Sres. Juan Carlos Onzalo y Miguel Estevez.

Al final de esta Memoria se agrega el informe correspondiente al Jefe de Fichado.

Haciendo historia de esta permanente preocupación nuestra, conviene recordar que en el año 1924, siendo Secretario el Sr. Julio Ernesto Martinez y secundado por nuestro actual Secretario se iniciaron los catálogos por orden alfabético de autor, correspondientes a las siguientes materias: Literatura, Historia, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias y Artes Aplicadas, Geografía, Bellas Artes y Teatro. Vale decir, que con ligeras modificaciones, se había adoptado en esta clasificación el antiguo sistema Brunet. Catálogos que aún conservamos en los archivos y en 1927 el mismo Sr. Martinez inició por primera vez en esta biblioteca la confección de fichas.

El sistema de clasificación por catálogos, que dentro de su simplicidad técnica, prestaba eficientes servicios al público, se llevó regularmente hasta fines de año 1937, año en que la Comisión Directiva creyó conveniente y necesario modernizar la clasificación reiniciando el fichado bibliográfico.

Para confeccionar las fichas que eran escritas a mano, fué designada la Srta. Lucero Malbran, trabajo que fué proseguido por el entonces jóven estudiante de la Escuela de Minas Señor Radamés Gattoni. Se llegaron a confeccionar alrededor de siete mil fichas de las que aún existen una considerable cantidad. Para la confección y clasificación de los ficheros, se siguió el mismo sistema Brunet. Todos estos trabajos fueron suspendidos en el año 1941, en q' debimos trasladarnos a nuestra casa propia. Una vez instalados, la Comisión resolvió llamar a concurso para proveer el cargo de fichador, encomendando dicha tarea al señor Rogelio Diaz Costa, quien ganó el concurso.

Pero la tarea de organización topográfica previa y las demás tareas indispensables a la atención de los socios y lectores, obligaron distraer a dicho encargado de su tarea específica, pues los recurrsos económicos de la Sociedad y las amplias actividades culturales, que se desarrollaron en nuestra biblioteca, obligaron a ello.

Cuando renunció el Sr. Diaz Costa, razones de orden económico obligaron a un compás de espera para reiniciar el fichado, pero esta vez siguiendo las tablas de clasificación del sistema Dewey, aconsejado por el congreso de Bibliotecarios efectuado en Bruselas en 1929, sistema adoptado por el asesor técnico de la Biblioteca Nacional, Sr. Manuel Selva, quien en su monumental obra "Bibliotecnia" ha clasificado y explicado minuciosamente las tablas decimales, simplificándolas y haciéndolas más adaptables a las bibliotecas argentinas. Por este sistema de clasificación decimal, el más completo que se conoce en habla castellana, se guía el Sr. Bataller para realizar el fichado que actualmente se está haciendo de las obras de nuestra biblioteca.

Someramente hemos explicado a los Sres. asambleístas, de cómo nuestra biblioteca no ha carecido anteriormente de catálogo para orientar al lector. Unicamente el traslado de nuestro edificio, que trajo como consecuencia una nueva organización topográfica de los libros y la tragedia de enero, interrumpieron involuntariamente el fichado de las obras que la componen.

CAPITULO IX
EDIFICIO SOCIAL

Todas las gestiones que teníamos pendientes referentes al edificio social, se han resuelto conforme a nuestros derechos.

El Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación por resolución Ministerial No. 115|47 de fecha 14 de enero pasado, aprobó en todas sus partes la rescisión del Contrato de construcción de este edificio que habíamos firmado

el 8 de octubre de 1935, con el Ingeniero Américo Aguiar Vazquez.

Por tal motivo se le hizo la devolución del depósito de garantía de licitación que hiciera el Ingeniero Aguiar a la orden de nuestra Biblioteca, que importaba la suma de dos mil setecientos pesos, correspondiente al dos por ciento del depósito de garantía, que se exige en tales casos.

Por su parte el Ingeniero Aguiar nos devolvió la suma de quinientos pesos que le había anticipado la Sociedad, por concepto de pago al sub contratista que había contratado las obras sanitarias del edificio.

En consecuencia tenemos la satisfacción de anunciar a los señores consocios que el edificio social, ha quedado completamente libre y desligado de todo compromiso de carácter administrativo o judicial, tanto de los poderes públicos provinciales, nacionales o de particulares.

CAPITULO X
LA BIBLIOTECA FRANKLIN Y LA RECONSTRUCCION DE SU EDIFICIO

En la memoria del año pasado, informábamos en análogo capítulo que el organismo que entonces estaba encargado de la reconstrucción de nuestra ciudad, le había asignado a la Biblioteca Franklin un solar de dos mil quinientos metros cuadrados, que estaría ubicado en calle Entre Rios, entre Avenida España y Salta, a la que nosotros nos habíamos opuesto, por entender que la actual ubicación es la ideal, por razones de centralidad, sentimentales, culturales, sociales y económicas, ampliamente justificadas en aquel entonces. El señor Arquitecto Locatti, Jefe de la Oficina local de Planeamiento, con quien conversáramos de este asunto, nos manifestó que propondría para nuestra Biblioteca un local ubicado a ciento cincuenta metros de distancia de nuestro edificio, sobre el costado norte de la calle Entre Rios, entre General Acha y Mendoza.

Posteriormente en el mes de abril de este año se dió a conocer una nueva ubicación donde se nos asignaba un lote de terreno en la calle Mitre, frente a la plaza Aberastain, donde estarían ubicados además, rodeando la plaza, los Tribunales, La Policía, Cuerpo de Bomberos y el Colegio Nacional. Dicho terreno que estaría ubicado sobre el costado sur, tendría un frente sobre toda la cuadra y treinta a treinta y cinco metros de fondo.

Todos nosotros estamos enterados de la desorientación que existe en este vital asunto para San Juan, pues hasta la fecha, en lo que respecta a reconstrucción oficial, nada hay definitivo y día a día vienen ocurriendo acontecimientos imprevistos que contribuyen a dilatar esta angustiosa espera.

La Comisión Directiva previniendo ya la actual situación trató de interesar a los Senadores Nacionales, Doctores Pablo A. Ramella y Oscar Tascheret, y al Diputado Nacional Sr. Ramón Wáshington Tejada, para que fuera asignada en el presupuesto Nacional una partida para construir un nuevo edificio o reparar el que actualmente poseemos.

En una sesión especial que celebráramos el 15 de octubre de 1945 con la presencia del último legislador nombrado, le explicamos ampliamente nuestro punto de vista respecto a un edificio monumental para la Biblioteca Franklin; proyecto que venimos acariciando desde la catástrofe de enero que dejó en ruinas nuestra casa, y que fué dado a conocer en la memoria correspondiente a la Asamblea de Julio de 1944.

Conforme a lo conversado en la sesión a que nos hemos referido, el diputado Sr. Tejada presentó a la Cámara de que forma parte el siguiente proyecto:

Art. 1º — Destínase la suma de un millón doscientos mil pesos a la construcción de un edificio para sede de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, en la Ciudad de San

Juan. Dicha suma se imputará a la partida de cien millones de pesos que el art. 3º de la Ley No. 12.865, destina a la construcción de edificios públicos en San Juan.

Art. 2º — La construcción del edificio a que se refiere el artículo precedente, estará a cargo del Consejo de Reconstrucción de San Juan, quien establecerá de acuerdo con las autoridades de la Sociedad Franklin, el solar en que ha de levantarse y sus características e instalaciones.

El artículo 3º reproduce el plan publicado por nosotros en la Memoria mencionada.

Como consecuencia de las conversaciones que tuvimos la oportunidad de mantener con el Sr. Senador Dr. Tascheret y las notas cambiadas con el Senador Dr. Ramella referente a este asunto, hemos recibido de ambos legisladores la siguiente nota, con fecha 18 de abril de este año:

"Nos es grato comunicarle que en sesión de hoy, el Senado convirtió en ley el proyecto relativo a subsidios, correspondiéndole a esa Institución, el siguiente:

Planilla "C" - Item 12
20 C. 1.040 San Juan - Sociedad Franklin
Biblioteca Popular. Reconstrucción
de la sede social.
Obras e instalaciones .....$ 200.000

Saludamos a Ud. muy atentamente.

OSCAR TASCHERET PABLO A. RAMELLA
Senadores Nacionales por San Juan

Por esta circunstancia la Comisión Directiva ha considerado oportuno incluir como punto 5º del Orden del Día y del que informaremos ampliamente al ser discutido por los señores asambleístas, este asunto que propone la Comisión Directiva en los siguientes términos:

"RESOLUCION QUE ACONSEJA LA COMISION DIRECTIVA REFERENTE AL PUNTO 5o. DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA

a) "Autorízase a la Comisión Directiva de la Sociedad Franklin, para que efectúe todas las tramitaciones que sean necesarias para la aceptación del solar que el Consejo de Reconstrucción o la entidad equivalente que pudiera reemplazarlo o bien el Gobierno Nacional o el de la Provincia, por otros reportes, le adjudiquen en el nuevo plano de Reconstrucción de San Juan, siempre que la nueva ubicación no se aleje mucho de la plaza 25 de Mayo, para que la Biblioteca Franklin pueda llenar sus funciones con mayor eficacia".

.....

b) "Autorízase a la Comisión Directiva para que en caso de no obtenerse las ventajas del apartado anterior y con posibilidades inmediatas, gestione planos de obras de reconstrucción o instalaciones en su actual edificio y trate de obtener si le fuera indispensable, previa venia de las autoridades correspondientes, fracciones de terreno colindantes a los fines de una más adecuada planificación, teniendo en cuenta la nueva línea de calle y las ampliaciones necesarias".

c) "Los gastos que demanden la obtención de planos, obras e instalaciones, se harán con el subsidio acordado por ley del Gobierno Nacional en su último presupuesto si no hubiera otra mejor posibilidad".

CAPITULO XI
CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE BIBLIOTECAS POPULARES

Como uno de los puntos oficiales incluidos en la celebración de la "Semana Sarmientina" del año pasado, figuraba la constitución de la "Federación de Bibliotecas Populares de San Juan", que había quedado resuelto efectuar por disposición del Primer Congreso de Bibliotecarios y Architas, que se realizó en Julio de 1941, con los auspicios de nuestra Sociedad.

Por este motivo el 14 de septiembre, cumpliendo el proyecto aprobado por el mencionado Congreso y en homenaje a Sarmiento, se constituyó la Federación de Bibliotecas Populares de San Juan, con la adhesión y la presencia de diez y nueve representantes de Bibliotecas, siendo presidida la primera sesión por el que habla, actuando de secretarios la Delegada de la Biblioteca de la Escuela Normal Mixta Sarmiento, Profesora Señorita Eva María Zapata Ramirez y el delegado de la Biblioteca Alberdi, Señor Pedro Avendaño. Cuatro días después, o sea el 18, se constituyó definitivamente la Junta Ejecutiva de la Federación en la siguiente forma: Presidente. Dr. Indalecio Carmona Rios, Vice Presidente Dr. Benjamin N. Sández, Secretario General, Señor Pedro Avendaño, Secretario de prensa y publicidad, Señor César H. Guerrero, Tesorero. Señor Buenaventura Collado. Vocal 1º Señor Rogelio Diaz L. 2o. Señor Salvador Gambetta, Suplente 1º Señorita Argentina Raimundo, 2º Señora Teodolinda R. de Sotomayor, 3º Doctora Cármen Peñaloza de Varesse. Comisión Revisora de Cuentas. Señores Humberto Rodriguez Riveros y Rafael Navas Gonzalez.

Este organismo ha efectuado numerosas reuniones y tiene listo el material para publicar una circular informativa que servirá como punto de contacto directo con todas las Bibliotecas y establecer relaciones con similares de toda la República y del extranjero.

Abrigamos la confianza de que, bien orientada la Federación, ha de desarrollar una acción de positivos beneficios para la vida espiritual y material de las bibliotecas y para la cultura de nuestra provincia.

CAPITULO XII
COLABORACION CULTURAL

Como en años anteriores, el mismo ritmo de intensa actividad espiritual se ha observado en nuestra casa. Diariamente se efectuan reuniones de carácter gremial cultural o educativo. Además de las conferencias que han realizado las

entidades que tienen su sede en nuestro local, se han efectuado las siguientes: La eminente educadora Srta. Olga Cossettini, dió dos conferencias sobre temas de su especialidad, con el auspicio de la Unión Gremial del Magisterio.

El profesor Américo Ghioldi, dió una conferencia para maestros, sobre temas didácticos.

Con motivo de celebrarse el 15 de octubre "La fiesta del libro en Cuyo", la Comisión Directiva designó al Miembro Sr. Papparelli, quien a las 16 y 5 de dicho día, habló sobre el tema mencionado por la onda de L V 1 radio Colón. La "Asociación de Mujeres Universitarias Sanjuaninas", que preside la Dra. Marta Martinez Roselot, propició una serie de conferencias de carácter científico.

El 12 de Octubre se inauguró en el Hall del edificio la "Muestra de Dibujos Didácticos" hechos por alumnos de las escuelas nacionales números 108 y 120 del departamento de Rivadavia, la que fué clausurada el 20 del mismo mes. El día 24 la Escuela Nº 11 de Ullún, inauguró otra exposición sobre el mismo asunto. Con el auspicio del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos se inauguró el 8 de Diciembre la exposición de estampas fotográficas de gran tamaño, referentes a la vida cultural y artística del país citado, la que fué clausurada en marzo de este año.

Con motivo de un homenaje de que era objeto, la distinguida escritora y educadora sanjuanina, Srta. Julia Ottolenghi, que consistía en la inauguración de una Biblioteca bajo la advocación de su nombre, la Comisión designó a la presidencia para que la representara en dicho acto.

Con el auspicio de la "Agrupación de Mujeres Democráticas" la insigne socióloga, escritora, oradora y política, Doctora en Medicina y profesora Universitaria, Doña Alicia Moreau de Justo disertó sobre el tema "Los derechos del niño y el concepto de la Libertad".

CAPITULO XIII

LA CATEGORIA DE NUESTRA BIBLIOTECA

Con el objeto de dejar establecida nuestra situación ante las demás bibliotecas que están bajo el contralor de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que preside el Dr. Carlos Obligado, nos dirigimos oportunamente a dicho organismo recabando antecedentes. Hemos creído conveniente dar a conocer a los señores socios y al público la contestación recibida, por cuanto ella informa de interesantes datos estadísticos que sirven para formarse un criterio respecto a las bibliotecas populares del país. La nota a que aludimos dice lo siguiente:

Buenos Aires Abril 26 de 1947.

Señor Presidente de la Biblioteca Popular de la Sociedad "FRANKLIN".

SAN JUAN

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle saber que oportunamente se recibió su atenta nota, mediante la cual se interesaba obtener diversos antecedentes y datos relacionados con el número de bibliotecas populares existentes, distribución por categorías, agentes bibliotecarios en funciones y ubicación de esa entidad dentro de la nómina de protegidas.

Con el objeto de poder suministrarle una información exacta y actualizada de la cantidad de bibliotecas y su división por categorías, se estuvo a la espera de la confección de las estadísticas correspondientes al año anterior, las que acaban de ser elevadas al Superior Gobierno de la Nación. Las mismas permiten concretar el siguiente cuadro:

Número de Bibliotecas	Pop. de 1a. Categoría		99
" " "	" " 2a. "		258
" " "	" " 3a. "		696
" " "	" Escolares		350
" " "	" Infantiles Esc.		28

" " " " de Co. Nac. e Ind. 12
" " " " " Esc. Normales 22
" " " " " Religiosas 43

TOTAL DE BIBLIOTECAS POPULARES 1.508

La atribución de cada una de las tres categorías principales depende de varios factores: cantidad de volúmenes, números de lectores, valor intrínseco del fondo de libros actividades culturales, elementos administrativos y técnicos, patrimonio económico, lugar de funcionamiento, etc., no habiendo requisitos rígidos pues, lógicamente en la Capital Federal siempre ha de ser mayor el número de volúmenes exigible a una entidad de primera categoría, que a una de provincia o territorio de igual jerarquía; y así varía también el criterio correspondiente a los otros aspectos.

La Biblioteca de la Sociedad "Franklin", de San Juan figura en primera categoría y tiene registrados antecedentes que acreditan el mérito de su colección bibliográfica y labor cultural y demuestran su arraigo y efectiva influencia pública.

Con relación al punto concerniente a los bibliotecarios, incluído en su citada nota, cábeme informarle que por ahora no se lleva anotada en detalle la composición numérica de cada biblioteca popular. Esto, según lo podría advertir Ud. observando las demás bibliotecas de San Juan, suelen ser variable: desde un bibliotecario, a dos o tres, o a uno y un ayudante o varios, y a veces, solo un encargado, siendo en la primera categoría, generalmente, más numeroso el personal, en virtud de sus posibilidades y la extensión de sus servicios culturales.

A la espera de que estas referencias y consideraciones concurran a responder en lo fundamental las preguntas contenidas en su cuestionario, me es grato saludar al Sr. Presidente muy atentamente.

CESAR MARTINTO (Secretario)

CARLOS OBLIGADO (Presidente)

CAPITULO XIV
INSPECCION OFICIAL

El 13 de Junio fuimos sorprendidos con la siempre grata y en esta ocasión imprevista visita de inspección, que todos los años efectuan los funcionarios de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

En esta oportunidad nos visitó el Inspector General de Bibliotecas dependientes de dicho organismo, Señor Rubén Ayala Lopez Torres.

Por espacio de diez y ocho días este diligente funcionario desplegó gran actividad, visitando más de veinte bibliotecas de la Capital, Albardón, Pocito, Jáchal etc. etc.

El Señor Inspector Ayala Lopez Torres como lo hicieron regularmente los Inspectores que nos han visitado, estableció en nuestra biblioteca sede oficial para recibir la visita de los dirigentes de bibliotecas o personal vinculadas a las mismas, deferencia que nos corresponde agradecer debidamente.

En un reportaje que le hizo el diario "Los Andes" de Mendoza, al Señor Ayala, dicho diario publicó lo que sigue:

"Ha visitado numerosas bibliotecas públicas de la provincia el Señor Rubén Ayala, inspector de la Comisión Nacional Protectora de las Bibliotecas Populares. Acerca de ello hemos requeridos sus impresiones al funcionario visitante, quien contestando a nuestras preguntas, expresó lo siguiente:

"La mayor parte de las bibliotecas visitadas se encuentran funcionando y organizadas, cumpliendo dentro de su medio una acción social fructífera que se traduce en el acercamiento espiritual de la biblioteca y el pueblo.

Se observa asimismo un ambiente cultural francamente alentador. Predomina en las salas de lecturas el elemento estudiantil que diariamente concurre a adquirir nuevos conocimientos que van plasmando la personalidad intelectual y espiritual del pueblo. Gran parte de las instituciones tienen

un serio problema que resolver: la falta de local que les permita acrecentar su progreso e intensificar sus servicios. Es evidente que la solución está acondicionada a la reconstrucción de San Juan.

Visitando el interior de la provincia, añadió el Sr., Ayala, he encontrado instituciones que prestigian la cultura pública como las bibliotecas "San Martín" de Albardón y "Sarmiento" de Jáchal que pueden considerarse de positiva eficacia, teniendo en cuenta la importancia de su caudal bibliográfico y la acción de las mismas.

De las Bibliotecas de la capital la "Franklin" es sin duda alguna la de más alta jerarquía intelectual y cultural, que he visitado y que constituye, además de las funciones específicas, un centro de irradiación espiritual de las distintas actividades que se desenvuelven en esta ciudad".

PALABRAS FINALES

Como toda Comisión Directiva que expira su mandato y que ha trabajado con entusiasmo de mejoramiento mirando al porvenir de la institución, a la que ha dedicado con fervor todo su interés, anhelamos que quienes nos reemplacen no solo trabajen con el mismo ardor, con que nosotros lo hemos hecho por el progreso de la Biblioteca Franklin, sino que, si es posible, superen a la Comisión saliente. Para tal objeto es nuestro vehemente deseo que, al elegir nuestros reemplazantes, esta Honorable Asamblea lo haga con toda conciencia, para asegurar la buena marcha de la entidad y el triunfo de todos y los nobles ideales de sus asociados.

SAN JUAN, Junio 30 de 1947.

Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
Presidente

Informe de Tesorería

SAN JUAN, Julio 20 de 1947.

Señor:

Doctor Indlecio Carmona Rios
Presidente de la Sociedad Franklin.
PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle acerca de la marcha de la Tesorería a mi cargo durante el ejercicio 1º de Julio de 1946 - 30 de Junio de 1947.

SOCIOS: El movimiento de socios comprende a 268 ingresados; de ellos, 100 son mujeres y 168 varones. Las bajas han sido solo 60: 16 mujeres y 44 varones, debido a que en consideración de la situación en que nos encontramos todavía en San Juan con respecto a las viviendas, se ha seguido teniendo el máximo de contemplación para con los socios que no han cumplido con la obligación del pago de sus cuotas, esperando que, con el tiempo, todo se normalice, como por otra parte, se comprueba que tal esperanza no carece de fundamento, pues la cobranza a mejorado mucho y en el curso del ejercicio fenecido la recaudación por concepto de cuotas sociales alcanzó a la suma de $ 4.786.25 y el número de socios al día llegó a 826 - 277 mujeres y 549 varones, de los cuales 244 mujeres y 508 varones, en total 752, estrictamente al día, o sea que habian abonado sus cuotas hasta el 30 de

Junio o más allá y los restantes 74 no adeudaban más de un bimestre.

SOCIOS FALLECIDOS: Durante el ejercicio hemos tenido la desgracia de perder, por fallecimiento, a los siguientes estimados socios: José Artal, Sacerdote, Duilio Castro Fernández, Estudiantes; J. Manuel Correa Morano, Procurador; Manuel Rodriguez Couste, Contador y miembro de nuestra Comisión Revisora de Cuentas; y el Doctor Arturo Sterni, Abogado y ex-Presidente de nuestra institución.

Solicito que, como piadoso homenaje a la memoria de los extintos, se sirva Usted rogar a los asambleistas se pongan de pié y guarden un instante de recogido silencio.

MOVIMIENTO DE TESORERIA:

Las entradas efectivas han sido de $ 13.491.25 a los que, agregando $ 36.204.00 de cheques sobre nuestras cuentas bancarias, 636.00 importe de dos meses del 30 o/o de las subvenciones a las Bibliotecas de la Provincia para ser invertido en compra de libros para las mismas $ 500.00 devueltos por el Ing. Américo Aguiar Vázquez, que la Biblioteca había adelantado oportunamente para el pago de la conexión de Obras Sanitarias, $ 4.000,00 de un documento bancario descontado y, 400.00 adelantados por el Tesorero a fín de poder efectuar el pagos de sus sueldos al personal de la Biblioteca, más $ 114.55 que había en caja el 1° de Julio de 1946, se forma un total de $ 55.345.80.

Las salidas efectivas fueron de $ 27.960.75 más $ 24.815.00 importe de los depósitos efectuados en nuestras cuentas bancarias, $ 2.537.55 invertidos en la compra de libros para las Bibliotecas subvencionadas de la Provincia y $ 32.50 que quedaron en caja el 30 de Junio de 1947, con lo que tenemos la suma igual de $ 55.345.80, con lo que se balancea el movimiento de Tesorería habido en el ejercicio de que me ocupo.

SUBVENCION NACIONAL

Por intermedio de la Comisión Protectora de Bi-

bliotecas Populares, se nos han pagado la correspondiente al año 1945 y la del primer semestre de 1946, quedamos pues en crédito de las del segundo semestre de 1946 y primero de 1947.

SUBVENCION PROVINCIAL

Mediante los correspondientes depósitos efectuados por la Tesorería General de la Provincia en la cuenta corriente que tenemos en el Banco San Juan, se nos pagaron las de los meses de Mayo y Junio de 1946 y luego por no haber podido, por causas no dependiente de nosotros, rendir cuentas de las sumas recibidas para la compra de libros para las Bibliotecas de la Provincia, se nos cortaron los pagos, de modo que en la fecha se nos adeuda el segundo semestre de 1946 y el primero de 1947.

SUBVENCION MUNICIPAL

Acogiendo favorablemente el pedido que se le hiciera oportunamente, la Municipalidad de la Capital nos acordó un subsidio de 150 pesos mensuales a partir del mes de Mayo de 1946 e hizo su pago efectivo hasta el 31 de Diciembre de 1946. Desde el 1° de Enero del año en curso, ha reducido su monto a 100 pesos mensuales y nos ha abonado el importe correspondiente al primer semestre, del que no se dá cuenta en el presente ejercicio por haberse efectuado el pago cuando ya estaba clausurado.

DONACIONES

La Compañía de Electricidad de los Andes S. A. continuó con su acostumbrada contribución de diez pesos mensuales, por lo que le expresamos nuestro sentido agradecimiento.

FICHADO Y CLASIFICACION DE LIBROS

Aprovechando de los fondos de la donación que nos hiciera el año pasado el Directorio del Banco Italo Argentino y destinados solventar los gastos que origina esta importante necesidad, se ha encargado de la tarea el Señor Francisco Bataller, quien, con dos ayudantes a sus órdenes,

la ha emprendido y la hace proceder con loable alacridad, pudiéndose ya constatar sus benéficos frutos. Al cierre del ejercicio, se habían invertido, solamente por sueldos y jornales, la suma de $ 2.078.00, pues los demás gastos que dichos trabajos ocasionan se han pasado y se pasaran a Gastos Generales.

SUELDOS

Perdurando el alto costo de la vida que, más que tender a reducirse o estabilizarse, parece seguir su loca carrera de elevación, nos vimos obligados a sucesivos reajustes de los sueldos, concluyendo con la inversión, por tal concepto, de la suma de $ 9.446.65. Para el ejercicio que empezó el 1° de Julio corriente, se ha buscado de mejorar aun un poco más las retribuciones de nuestros empleados, como así también afianzar su seguridad en el porvenir, tanto por los casos de inhabilidad, como por los de vejez, mediantes cuotas de contribución para jubilaciones; las inversiones previstas por ambos conceptos, figuran en el Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos por el Ejercicio 1947-1948.

LIBROS

Se han comprado y pagado 519 volúmenes, entre ellos, hay obras de gran valor científico o literario, invirtiéndose la suma de $ 4.541.20. Además se tienen comprados, recibidos y en función, pero aun sin pagar, unos otros trescientos volúmenes, por un importe superior a los dos mil pesos.

REENCUADERNACIONES

Se han continuado, con ritmo no acelerado, pero sin pausas, las parciales reencuadernaciones de nuestro importante caudal bibliográfico, con preferencia para las obras más necesitadas y las de mayor valor, habiéndose gastado la suma de $ 731.20.

DIARIOS Y REVISTAS

Así como todos los años, se ha aumentado el número de diarios y revistas que se proporcionan a nuestros socios

y lectores, invirtiéndose la suma de $ 497.90. La escasez y la carestía del papel han inducido a las empresas editorales a aumentar el precio de los ejemplares y de las suscripciones por lo que, en el presupuesto del nuevo ejercicio, se ha aumentado sensiblemente el monto de este rubro.

MUEBLES

Se hicieron varias adquisiciones, entre ellas, las más importantes fueron las estanterías metálicas para dar adecuado asiento a los libros y facilitar un más cómodo y provechoso manejo de los mismos. Las inversiones por tal concepto alcanzaron la suma de $ 4.764.40

AGUINALDOS

En un primer tiempo creimos que, por ser la nuestra una institución de bien público, no le alcanzaba lo dispuesto en el Decreto Ley No. 33.302, pero la Delegación Regional de Trabajo y Previsión opinó de distinta manera, y tuvimos que abonarlos,con un desembolso de $ 664.35 por el año 1945 y la suma de $ 751.50 por el de 1947, a un empleado que renunció al puesto, se le abonaron $ 62.70.

Acerca de los demás rubros de la gestión, por su escasa importancia y por ser rutinarios, no es el caso de hacer de ellos especial mención, por lo que doy por terminado este esquemático informe. Saludo a Ud. con la consideración más distinguida

JUAN DALMASSO
Tesorero

Balance General al 30 de Junio de 1947

ACTIVO

Inmuebles	$	70.000.00
Edificio Social	"	25.737.04
Libros y Publicaciones	"	76.848.41
Muebles y Utiles	"	13.678.84
Caja	"	32.50
Banco Nación cta. cte.	"	17.63
Bco. Hip. It. Libanes cta. cte	"	10.00
Com. Bibli. Populares cta. Lib.	"	53.49
Bco. Nación cta. Construc.	"	1.763.73
Bco San Juan cta cte	"	30.00
Tesorería Provincial		1.181.40
Bibliotecas Provinciales		598.70
Cta. Orden		
Subv. a Cobrar	"	16.450.00

PASIVO

Patrimonio Social		$	125.558.62
M. O. P.		"	37.853.87
Ganancias y Pérdidas		"	22.139.25
Cta. Orden			
Gobierno Provincial cta. Subv.		"	13.200.00
Com. Biblio. Populares cta. Subv		"	3.250.00
Banco Hisp. Italo Libanes		"	4.000.00
Juan Dalmasso		"	400.00
	$ 206.401.74		206.401.74

Ganancias y Pérdidas

1°. de Julio de 1946 - 30 de Junio de 1947

GANANCIAS

Cuotas Sociales	$	4.786.25
Donaciones	"	130.00
Gobierno Provincia C. Subv.	"	1.400.00
Comisión Biblio. Popular	"	4.455.00
Eventuales	"	1.520.00
Libros y Publicaciones	"	1.413.00
Municipalidad Capital	"	1.200.00
Por Balance	"	4.650.70

PERDIDAS

Utiles Escritorio	$	719.00
Iluminación	"	458.40
Sueldos y Jornales	"	9.509.35
Encuadernaciones	"	731.20
Diarios y Revistas	"	497.90
Correspondencia	"	217.85
Gastos Generales	"	2.421.75
Seguros	"	355.30
Libros y Publicaciones		900.00
Instituto Remuneraciones	"	41.25
Aguinaldo	"	1.375.00
Ficheros y Catálogos	"	2.078.00
Subsidios	"	250.00
	$ 19.554.95	$ 19.554.95

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Al 30 de Junio de 1947

	D.	H.	D.	H.
1) Inmuebles	$ 70.000.00		$ 70.000.00	
2) Edificio Social	" 25.737.04		" 25.737.04	
56) Com. P. B. Popul. c|libros	" 53.49		" 53.49	
4) Patrimonio Social		$ 125.558.62		$ 125.558.62
26) Juan Dalmasso		" 400.00		" 400.00
42) Municip. Capital		" 1.200.00		" 1.200.00
54) Eventuales		" 1.520.00		" 1.520.00
58) Encuadernaciones	" 731.20		" 713.20	
60) Bco. de San Juan	" 12.315.80	" 12.285.80	" 30.00	
62) Inst. Remuneraciones	" 41.25		" 41.25	
68) Aguinaldo	" 1.375.00		" 1.375.00	
70) M. O. P.		" 37.853.87		" 37.853.87
74) Seguros	" 355.30		" 355.30	
76) Bco. Nación c|construc.	" 1.763.73		" 1.763.73	
84) Tesorería Provincial	" 1.181.40		" 1.181.40	
90) Bco. Nación	" 4.518.88	" 4.501.25	" 17.63	
92) Bibliot. Popul. c|subv.		" 8.955.00		" 8.955.00
116) Ficheros y Catálogos	" 2.078.00		" 2.078.00	
124) Subv. a cobrar	" 6.536.00		" 6.536.00	
128) Libros y Publicm.	" 76.335.41		" 76.335.41	
130) Gastos Generales	" 2.421.70		" 2.421.70	
138) Iluminación	" 458.40		" 458.40	
150) Subsidios	" 250.00		" 250.00	
154) Utiles escritorio	" 719.00		" 719.00	
156) Diarios y Revistas	" 497.90		" 497.90	
162) Correspondencia	" 217.85		" 217.85	
164) Américo Aguiar V.	" 500.00	" 500.00		
170) Gobierno Prov. c|Subv.		" 2.800.00		" 2.800.00
172) Bco. Hisp. It. Libanes	" 19.426.95	" 19.416.95	" 10.00	
172 " " " "		" 400.00		" 4.000.00
174) Muebles y Utiles	" 13.678.84		" 13.678.84	
176) Bibliotecas Provin.	" 2.537.55	" 2.574.85		" 37.30
182) G. y Pérdidas		" 26.789.95		" 26.789.95
184) Cuotas Sociales		" 4.786.25		" 4.786.25
186) Donaciones		" 130.00		" 130.00
188) Sueldos y Jornales	" 9.509.35		" 509.35	
190) Caja	" 55.345.80	" 55.313.30	" 32.50	
	$ 308.585.84	$ 308.585,84	$ 214.030.99	$ 214.030.99

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

SAN JUAN, Julio 24 de 1947.

Señores socios de la Biblioteca Franklin
SAN JUAN

En cumplimiento con, lo dispuesto en nuestros estatutos nos es grato informaros que hemos revisado el movimiento de fondos de nuestra Biblioteca, por el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 1946 y el 30 de junio de 1947, con los comprobantes y libros que nos fueran suministrado, encontrando todo ello conforme al balance que la Honorable Comisión Directiva os presenta y que aconsejamos sea aprobado. ....

Saludamos a los Señores Socios muy atentamente.

SEGUNDO GAIDO **Dr. ARNO SEIPPEL**

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO 1o. DE JULIO DE 1947 - 30 DE JUNIO DE 1948

GASTOS

Sueldos	$	10.080.00
Aguinaldos	"	1.210.00
Contribución para jubilaciones	"	1.022.40
Fichado y Clasificación de Libros	"	4.440.00
Compra de Libros	"	6.000.00
Compra de muebles	"	4.500.00
Encuadernaciones	"	2.500.00
Impresos y útiles de escritorio	"	1.500.00
Gastos Generales	"	2.000.00
Diarios Revistas y Publicaciones	"	900.00
Iluminación y calefacción	"	600.00
Correspondencia	"	250.00
Seguros	"	200.00
Inversiones Bibliotecas Populares	"	1.081.90
Deuda Crédito Bancario	"	4.000.00
Devolución a Tesorería	"	400.00
Eventuales	"	315.70
SUMA	"	41.000.00

RECURSOS

Gobierno de la Provincia:		
Subvenciones 2o. semestre de 1946	$	6.000.00
" año 1947	"	14.400.00
" 1o. semestre de 1948	"	7.200.00
Comisión Protectora Bibliotecas Populares:		
Subvención 2o. semestre de 1946	"	1.500.00
" año 1947	"	3.500.00
" 1o. semestre de 1948	"	1.750.00
Municipalidad de la Capital:		
Subvención año 1947	"	1.200.00
" 1o. semestre de 1948	"	600.00
Cuotas Sociales	"	4.000.00
Donaciones	"	400.00
Eventuales	"	450.00
SUMA	"	41.000.00

SAN JUAN, Junio 30 de 1947

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin
Dr. INDALECIO CARMONA RIOS
PRESENTE:

Muy Señor Mío:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en susu conocimiento la labor desarrollada durante los seis primeros meses del corriente año, en lo referente al fichado y clasificación del material bibliográfico existente en la bib ioteca.

Sintéticamente, y no queriendo distraer mucho su atención, expongo por tanto las fases principales de la labor cumplida desde la iniciación de los trabajos el 2 de enero hasta el 30 de junio del corriente año.

1) PREPARACION DEL MATERIAL: Se juntaron previamente las obras de Derecho, ya que tal sección iba a ser la primera en clasificar. Al mismo tiempo se prepararon las fichas correspondientes para iniciar de inmediato la primera faz de nuestro trabajo.

2) FICHADO: Siguiendo las instrucciones que al respecto da Manuel Selva en su monumental obra sobre "Bibliotecnia", se ficharon los libros en doble ficha, una por autor y la otra por materia. Al mismo tiempo se inició el Inventario General y Topográfico.

3) CLASIFICACION: Tal como habíamos convenido con el Señor Presidente, elegimos para realizar la clasificación, el sistema universal y adoptado en general por las buenas bibliotecas ,el sistema decimal o Dewey. No quiero extenderme en consideraciones técnicas sobre el particular por ser estas de orden técnico y agenas por consiguiente a este informe sintético.

4) OBRAS CLASIFICADAS: Siguiendo un plan ya establecido, iniciamos nuestro trabajo, como ya dije anteriormente, con la sección Derecho. Continuamos luego con Economía Política, Trabajo. Política, Sociología, Estadística, Educación Historia y Biografía. En total llevamos ya cerca

de 30 estantes completos ocupados totalmente por obras fichadas y clasificadas. Hasta el momento, pese al tiempo perdido al comienzo por los trabajos preparatorios, todo continúa conforme a lo planeado.

5) AGRADECIMIENTO: Aprovecho este pequeño informe para agradecer al Señor Presidente y a todos los miembros de la H. Comisión Directiva su confianza puesta en nuestro trabajo; a todos mis colaboradores que se han sucedido en la tarea, Señores Carte, Kirby, Esteves y Onzalo y demás empleados de la Biblioteca y también a todas aquellas perrsonas, que de una u otra forma nos han expresado su simpatía por el trabajo y nos han alentado para que prosiga sin tropiezos hasta el final.

Sin más aprovecho para saludar al Señor Presidente con mi consideración más distinguida.

FRANCISCO BATALLER E.
Jefe de Fichado y Clasificación

INSTITUCIONES CULTURALES QUE FUNCIONARON EN LA BIBLIOTECA FRANKLIN EN EL ULTIMO AÑO

INSTITUTO SARMIENTINO CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Sr. César H. Guerrero
Vice Pte: 1o. Sr. Antonio de la Torre
Vice Pte: 2o. Dr. Indalecio Carmona Rios
Secretario General: Sr. Miguel Angel Godoy
Secretario de Actas: Sra. Esther Puigdengolas
Secretario de Publicidad: Sr. Gustavo J. Díaz
Tesorero: Dr. Benjamín N. Sández

VOCALES

Los siguientes miembros de número:
Dra. Marta Martinez Rooselot, Sras. Justina R. de Marchesse, Carmen Peñaloza de Varesse, Srta. Mercedes Gallardo Valdéz, Dres. Osvaldo Maurin Navarro, Carlos V. Yanzón, Arturo Storni (fallecido) Alfonso G. Hernández, José Castro Vallejo, Roberto Emilio Bárriga, Ramón H. Albarracín, y los Sres. Rogelio Diaz L. Angel Mancini, Rogelio Diaz Costa y Carlos F. Canavá.

COMISION DIRECTIVA DEL ATENEO DE LA JUVENTUD LEOPOLDO LUGONES

PRESIDENTA: Nelly Garrido
VICE: Teresa Franz
SECRETARIO GENERAL: Vicente W. Celani
SECRETARIO DE ACTAS: Mariano Gambier
TESORERO: Enrique Kirby
ENCARGADO DEL DPTO: Daniel Zalazar
ENCARGADO DE PERIODICO: Antonio Diego
ENCARGADO DE BIBLIOTECA: Jaime Mateos
VOCALES: Rosario Rodano
Alba Gutierrez
Alberto Samaja

CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL SUB-SUELO DE LA BIBLIOTECA FRANKLIN, POR EL ATENEO DE LA JUVENTUD "LEOPOLDO LUGONES"

JUNIO 1946 - JUNIO 1947

3 DE OCTUBRE

Dr. Pedro Dobladez. "La nutrición en la adolescencia" ilustrada con proyecciones cinematográficas.

26 DE AGOSTO

Sr. Gerardo Quiroga. "Las Malvinas".

29 DE JULIO

Señorita Olga Chena. "Chopin y su obra" ilustrado con grabaciones fonoeléctricas.

9 DE SEPTIEMBRE

Sr. José M. Lopez "Sarmiento periodista".

Sr. Eugenio Carte. "Democracio Social y Totalitarismo"

1 DE NOVIEMBRE

Acto ilustrativo, con proyecciones cinematográficas de diversos asuntos de interés general.

17 DE MAYO

Sr. Juan Perez Maza. "El Cooperativismo".

8 DE JUNIO

Srta. Arquitecta Carmen Renard. "Urbanismo y planeamiento de la Ciudad de San Juan".

15 DE JULIO

Sr. Teodoro Wolhender. "El átomo y la Civilización del futuro.

2 DE SEPTIEMBRE

Sr. Francisco Ponce de León. "Recital Poético".

COMISION DIRECTIVA DE LA UNION GREMIAL DEL MAGISTERIO

PRESIDENTA: Esther Puigdengolas
VICE-PRESIDENTA: Raquel Carrera de Pósleman
SECRETARIA GENERAL: Florencia Videla de Falter
SECRETARIO DE PRENSA: Rolando Papparelli.
SECRETARIA DE ACTAS: Rosa Videla

SECRETARIA DE CULTURA: Adela Villegas Crespo
SECRETARIO: DE AGREMIACION: Miguel Angel Godoy
SECRETARIA DE EDUCACION: Cleonisce Romito
SECRETARIO DE HACIENDA: José V. Marún

Actos realizados por la Unión Gremial del Magisterio en el subsuelo de la Biblioteca Franklin.

15 DE OCTUBRE

Señorita Olga Cossettini. "El niño y su expresión" y "La escuela rural mejicana".

25 DE AGOSTO

Señor Américo Ghioldi. "Legislación escolar y educación democrática".

COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO TRADICIONALISTA ALLPA SUMAJ

PRESIDENTA: Olga Ruiz Bayugar
VICE-PRESIDENTE: Eduardo Gomez Centurión
SECRETARIO: Hugo Della Motta
PRO-SECRETARIO: Rafael Sarmiento
TEORERO: Eduardo Quiroga Ruiz
PRO-TESORERA: Elvira Barassi
VOCALES: Augusto Peluc
Mirian Alvarez
Adolfo Ruiz A.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS SANJUANINAS

Presidenta: Dra. Marta Martínez Rosselot
Vice-Presidenta: Dra. Emar Acosta
Secretaria General: Dra. María S. Martinez Zuviría de Caballero Vidal
Sria. de Actas: Química Farm. María Amalia Z. de Ensik
Tesorera: Dra. Cándida Lorenzo.

Pro.Tesorera: Quím. Farmaceútica. Aurora Zapata
Vocales: Dra. Augusta Varas de Podestá de Oro
Química Farmacéutica María Angelica Sugasti
" " María Teresa Cano de Díaz
" " Ema de Olivares

CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL SUB-SUELO DE LA BIBLIOTECA FRANKLIN POR LA ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS SANJUANINAS

NOVIEMBRE

Doctora Emar Acosta "Derechos y deberes cívicos de la mujer".

NOVIEMBRE

Dra. María S. Martínez Zuviría de Caballero Vidal. "Hacia la conquista del carácter".

NOVIEMBRE

Doctor Carlos V. Yanzón. "La influencia de la mujer en la vida pública".

REFUGIO - Período 1947-48

Presidente: Sr. Juan Agustín García.

Secretario General: Ingeniero Miguel Angel Acerbi.

Secretario de Hacienda: Sr. Alfredo H. Borcosque.

Secretario de Cultura, Sr. Federico Felipe Blanco.

Secretario de Actas y Publicidad: Sr. Carlos Ramirez.

Actos realizados en la Biblioteca Franklin

Concierto de Guitarra, por lo profesora señorita Carmen Sofía Gorordo, organizado por la institución con el auspicio del gobierno de la provincia.—

CONSERVATORIO "BERUTTI"

Sucursal de 1ra. Categoría del Conservatorio "Fracassi de Buenos Aires.

Directora Profesora Srta. Carmen Cabrera Albarracín.

Profesora de Declamación señora María Teresa Gallac de Sarmiento.

Actos efectuados en la Biblioteca Franklin

2o. Recital poético organizado por la Academia de Declamación, participando alumnas del curso BEBE E INFANTIL, efectuado el 19 de agosto a las 17.—
